



This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

- + *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
- + *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
- + *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
- + *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at <http://books.google.com/>



Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

- + *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.
- + *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.
- + *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.
- + *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página <http://books.google.com>



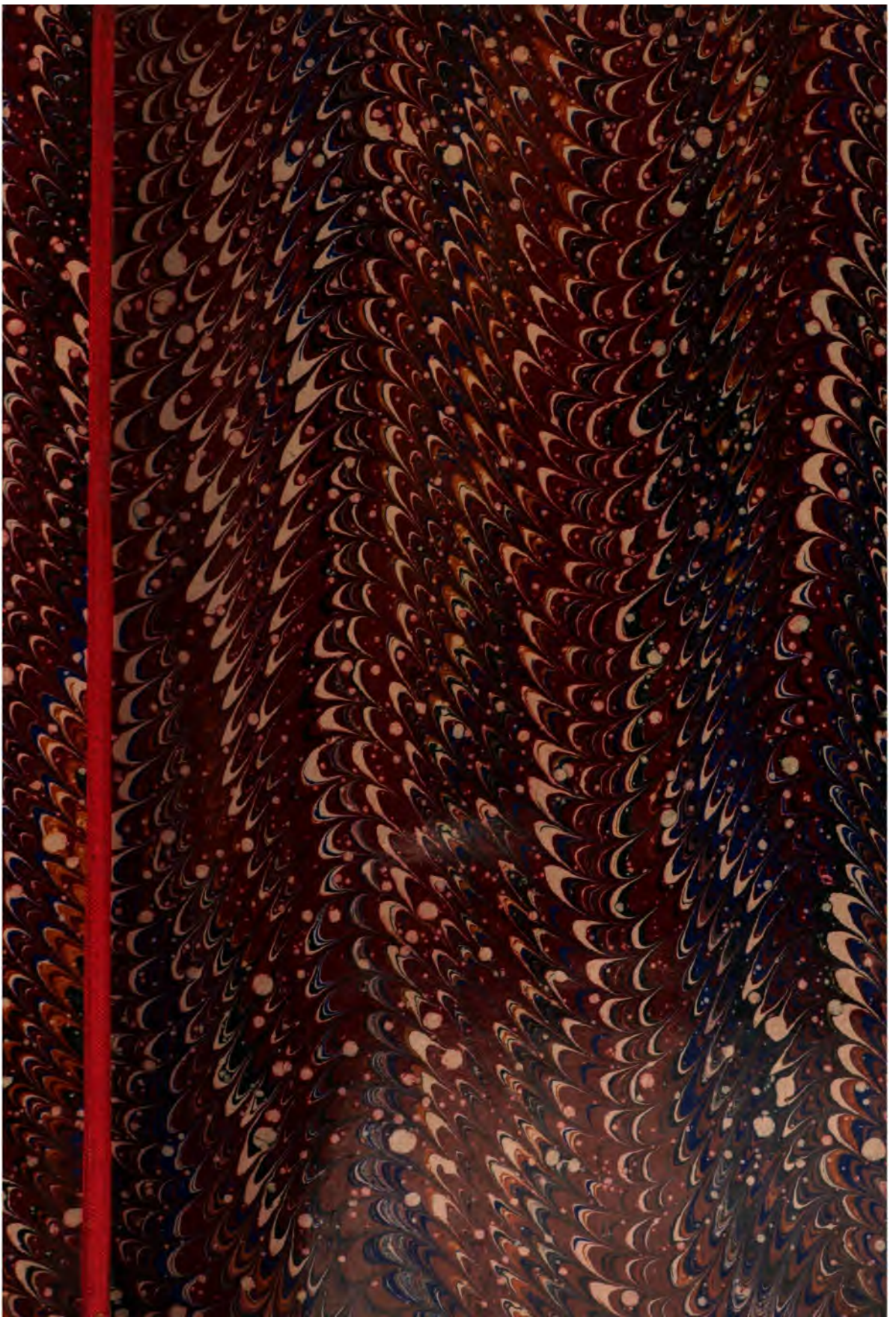
Harvard College Library

BOUGHT FROM THE BEQUEST OF

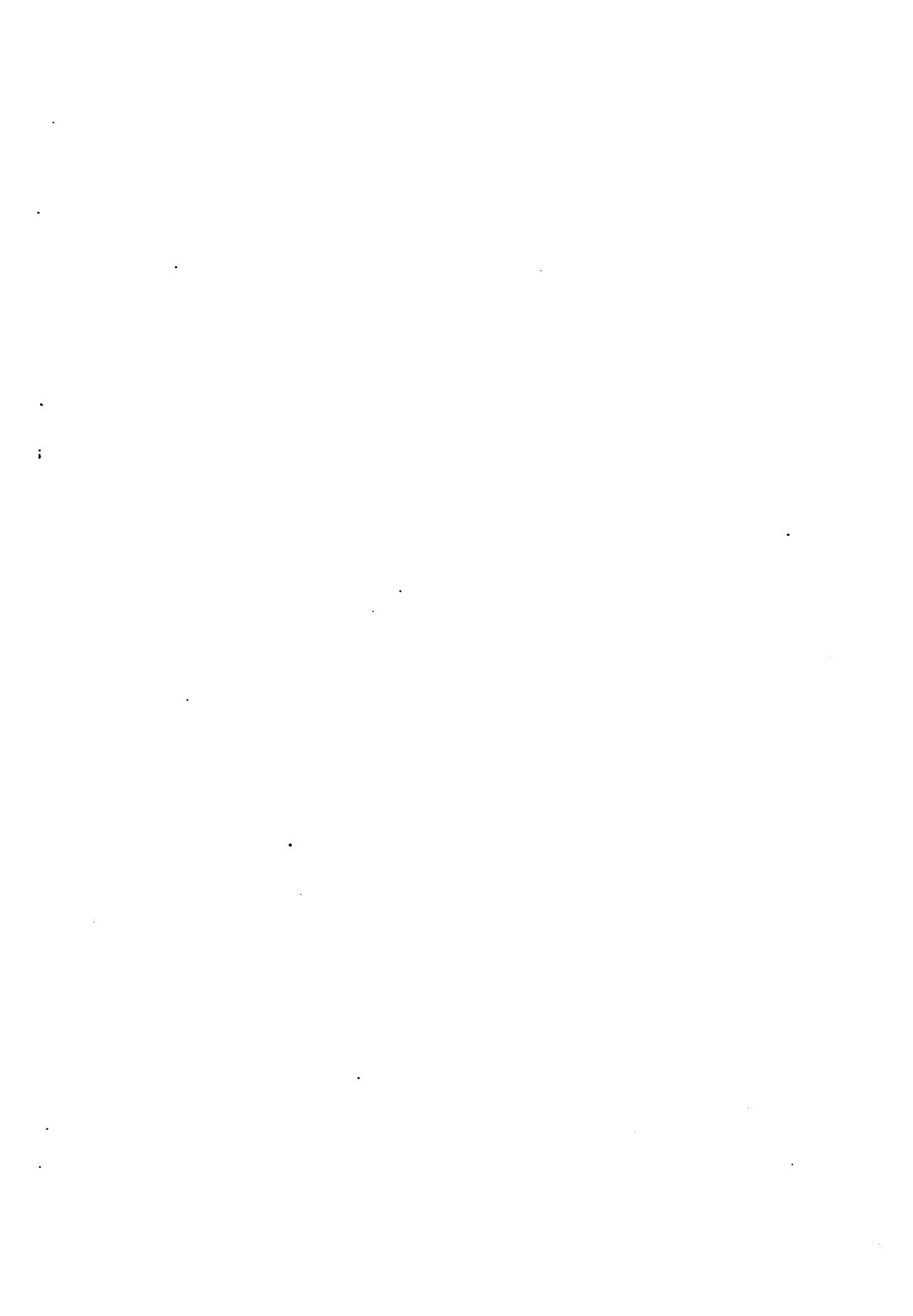
CHARLES SUMNER, LL.D.,
OF BOSTON.

(Class of 1830.)

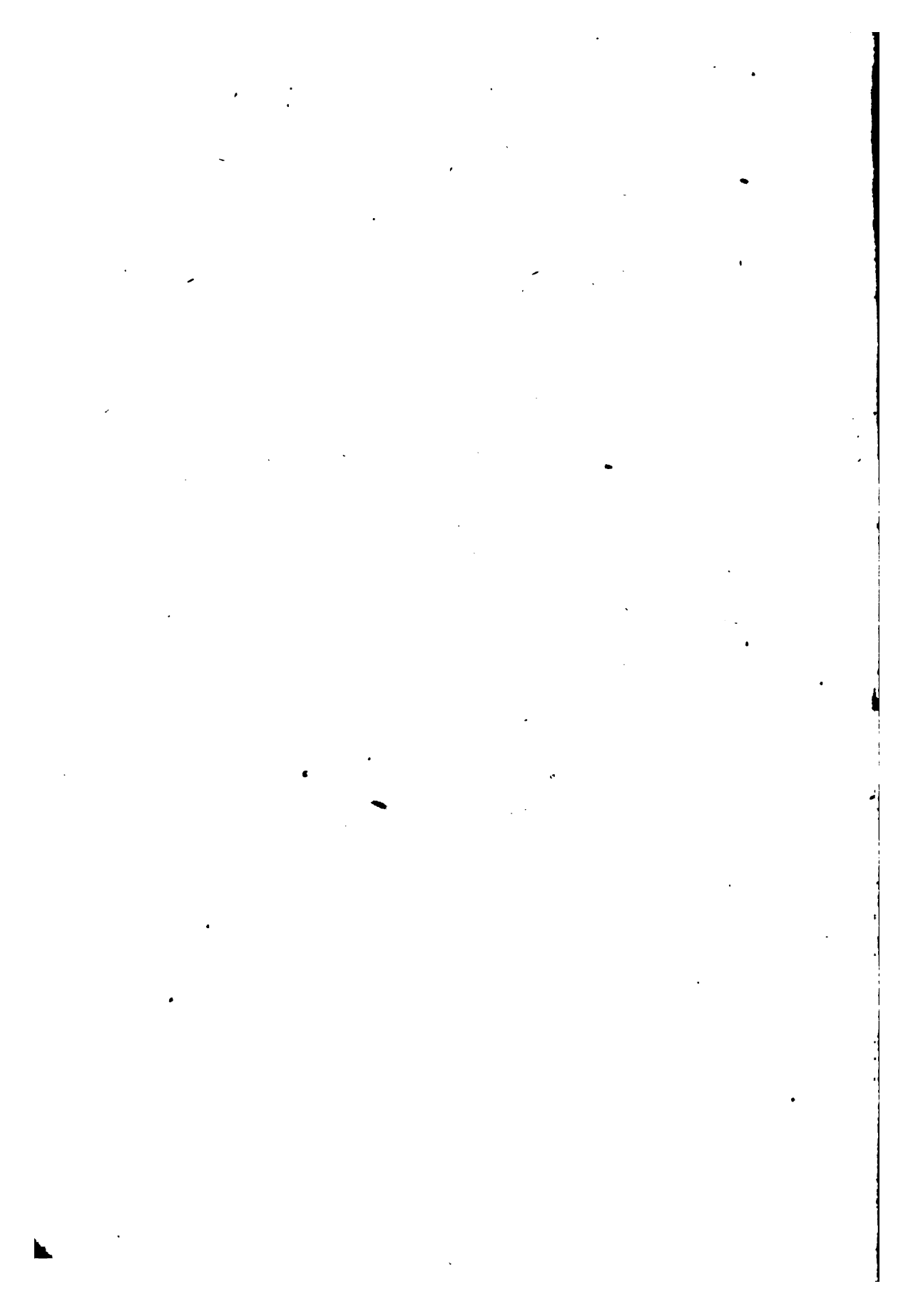
"For Books relating to Politics and
Fine Arts."







COLECCION
DE
HISTORIADORES DE CHILE
Y DE DOCUMENTOS RELATIVOS
A LA
HISTORIA NACIONAL



COLECCIÓN
DE
HISTORIADORES DE CHILE

Y DE DOCUMENTOS RELATIVOS

A LA

HISTORIA NACIONAL

TOMO XXIX

RELACIONES DE CHILE

SACADAS DE LOS ANTIGUOS CRONISTAS DE INDIAS Y OTROS AUTORES

II

PUBLICADAS POR

JOSÉ TORIBIO MEDINA



SANTIAGO DE CHILE
IMPRENTA ELZEVIRIANA

1902

SA 64. 24. 5



Summer fund
(29-32)

PRÓLOGO

En el tomo XXVII de esta *Colección* hemos dado ya las razones que, á nuestro juicio, aconsejaban la inclusión en ella de las Relaciones tocantes á Chile que era posible sacar de los antiguos cronistas de Indias y de otros autores.

Incluimos en el presente volumen, en primer lugar, los fragmentos de la *Conquista de las Islas Malucas* de Bartolomé Leonardo de Argensola, impresa por primera vez en Madrid en 1609, referentes á Hernando de Magallanes y á su viaje de descubrimiento del Estrecho que lleva su nombre. Esa obra es considerada como monumental en las materias de que trata, y no hay historiador americano que omita citarla cuando llega el caso.

En segundo lugar hemos insertado los párrafos que atañen á Chile de la obra inédita de Gabriel de Villalobos intitulada *Grandezas de Indias, ó estado eclesiástico, político y militar de América*, cuyo manuscrito se guarda en la Biblioteca Nacional de Madrid.

Continuamos con la parte pertinente del *Teatro eclesiástico de la primitiva Iglesia de las Indias Occidentales* del maestro Gil González Dávila, que dió esa obra á luz en los años de 1649

á 1655 en desempeño de su cargo de cronista del Nuevo Mundo; para seguir con los capítulos que podían interesarnos de tres de los trabajos de uno de sus sucesores en ese puesto, el doctor Pedro Fernández del Pulgar, canónigo magistral que fué de la Catedral de Palencia.

La primera de esas obras, de la cual hemos debido transcribir sólo un capítulo, se intitula *Historia del origen de la América ó Indias Occidentales*; de la segunda, mucho más extensa, la *Historia general de las Indias Occidentales*, escrita para continuar la de Antonio de Herrera y que abarca los sucesos de la conquista durante los diez años transcurridos desde 1555 á 1565, los libros III y IV de la década nona; y de la tercera, intitulada *Trofeos gloriosos de los Reyes de España en la conquista de América*, el libro V, que trata del Estrecho de Magallanes.

A pesar de su cargo oficial, que permitía á Fernández del Pulgar la consulta de los documentos originales que existían en los archivos españoles, para desempeñar la tarea que se propuso hizo casi en absoluto caso omiso de aquellas fuentes de estudio, que, bien manejadas, le habrían permitido realizar una obra no menos importante que la de su predecesor que se había propuesto continuar, y, ya fuera por ahorrarse trabajo, ya por falta de criterio histórico, se limitó á hilvanar su relato copiando de aquí y de allá los libros impresos de historiadores y geógrafos nacionales y extranjeros.

Es fácil comprender que de ese modo el cronista de Indias no correspondió en la redacción de su *Historia* á lo que habria podido esperarse del cargo que le confió Carlos II. Su obra es, pues, de escasisimo valor, pero, con todo eso y aunque más no sea para que así conste, hemos creído que debíamos darle lugar en esta *Coleccion*. Con ella queda también completa la serie de los trabajos de los cronistas de Indias en la parte referente á nuestro país, ya que las *Hazañas de Chile con su historia* de otro de ellos, el celebrado y erudito Antonio de León Pinelo, parece definitivamente perdida. El manuscrito de las tres obras que utilizamos

de Fernández del Pulgar, el de su *Historia de la Florida* y otros se guardan en la Biblioteca Nacional de Madrid. ¹

Del libro de Diego Fernández, apodado el palentino, del nombre de su patria, llamado *Primera y Segunda Parte de la Historia del Perú*, dado á luz en Sevilla en 1571 y que era uno de los más raros referentes á la América antes de haber sido reimpresso en Lima por don Manuel de Odriozola hace un cuarto de siglo, hemos transcrito los capítulos que nos interesaban.

Otro tanto hemos hecho con los que figuran en la *Primera y Segunda Parte de los Comentarios Reales del Perú* de que fué autor el Inca Garcilaso de la Vega, capítulos de positiva importancia para nuestra historia y que comenzaron á reproducirse en el número de 22 de julio de 1851 de *El Araucano*. ²

Hemos proseguido con la inserción del libro XI de las *Noticias sacras y reales de las Indias Occidentales*, escrito en 1659, según de la obra se desprende, por Juan Diez de la Calle, que fué oficial segundo de la Secretaría del Consejo de Indias.

La obra de ese autor que en cortísimo número de ejemplares (por lo cual es hoy de extremada rareza) comenzó á imprimirse en 1635 y continuó hasta 1646 en tres ediciones sucesivas, aunque en gran parte aumentadas, y no alcanzó al fin á terminarse, la hemos copiado en la parte trascrita del manuscrito que existe en la Biblioteca Nacional de Madrid. Sin que revista

1. Don Andrés González de Barcia en la columna 785 del tomo II de su *Epítome de la Biblioteca Oriental y Occidental*, Madrid, 1738, folio, cita en los términos siguientes la obra toda de Fernández del Pulgar: «De la América Eclesiástica, en cinco libros. El primero, de la justificación del descubrimiento y conquista de las Indias. El segundo, de la donación de Alejandro VI y sus efectos. El tercero, de las primeras conquistas de Indias y sus gobernadores. El cuarto, de la legítima adquisición y título de la Nueva España. El quinto de la del Perú. Manuscrito original, en un volumen muy grueso.»

2. En los números 713-714, de 1.º de mayo y 3 de julio del dicho año, se insertaron asimismo los fragmentos correspondientes á Chile de las obras de López de Gomara y Agustín de Zárate.

Conviene recordar este antecedente para que se conozca de cuanto tiempo atrás se hacía sentir entre nosotros la necesidad de vulgarizar lo que esos autores habían contado de los sucesos de Chile.

una importancia capital, se hallan en ella agrupados multitud de datos administrativos y de otra índole cuya consulta es á veces indispensable á un historiador concienzudo, y que por el cargo que desempeñó su autor deben considerarse fidedignos.

A un campo más especial pero sin duda muy interesante nos lleva la *Memoria* de don Antonio de Quiroga que sigue en este volumen á la obra de Diez de la Calle. El manuscrito se conserva también en la Biblioteca Nacional de Madrid; pero después de haberlo hecho copiar nosotros se le dió cabida en el tomo XCIV de la *Colección de documentos inéditos para la historia de España*.

Seria inútil que encareciéramos el interés que despierta y la importancia que reviste para Chile el conocimiento de los sucesos de la guerra y domésticos que refiere ese documento.

Sólo diremos de su autor que fué hijo de Juan de Losada Osorio y Escobar, señor de Cavillos; caballero del hábito de Santiago y comendador de Benacuzo, y que sirvió en Chile desde capitán de infantería hasta alférez general, hallándose con su tío Rodrigo de Quiroga en muchos encuentros con los indios. Fué casado con Inés de Gamboa y Quiroga, nieta de aquél, y tuvo por hijos á Juan de Quiroga y Losada, que nació y murió en Santiago (en 1619), y fué casado con Mariana de Córdoba y Aguilera; y á Rodrigo de Quiroga, que profesó en el convento de Santo Domingo, y en 1624 tomó posesión de los bienes dejados por su hermano. Losada Quiroga en segundas nupcias se casó con Constanza de Villafur. Murió en Madrid en 1619, «siendo su cuerpo trasladado á la capilla de San Juan de Quiroga de sus pasados.»³

Los demás documentos con que se entera este tomo, todos de positiva importancia, los hemos tomado de la misma fuente que la *Memoria* de Quiroga.

3. Gándara, *Armas y triunfos de Galicia*, pág. 465.

CONQUISTA
DE LAS
ISLAS MALUCAS

ESCRITA POR EL LICENCIADO

BARTOLOME LEONARDO DE ARGENSOLA

CAPELLÁN DE LA MAJESTAD DE LA EMPERATRIZ Y RECTOR
DE VILLAHERMOSA.

Escribe Serrano á Magallanes que venga á Ternate.

En este mismo tiempo, habiendo Magallanes pasado seiscientas leguas adelante hacia Malaca, se hallaba en unas islas, desde donde se correspondia con Serrano. El cual, como le había sucedido tan bien en Ternate con Boleife, escribió á su amigo los favores y riquezas que dél habia recibido, y que se volviese á su compañía. Magallanes, dejándose persuadir, propuso la ida al Maluco, pero en caso que en Portugal no premiasen sus servicios, como pretendia, desde donde luego tomaria la derrota de Ternate, con cuyo rey en nueve años enriqueció Serrano tanto.

Opinión y discurso de Magallanes cerca de la demarcación.

Hizo discurso que pues el Maluco distaba seiscientas leguas de Malaca para oeste, que son poco más ó menos de treinta y seis grados, y hacia afuera del limite portugués, según las cartas antiguas.

Persuade Magallanes al Emperador que las Malucas son de su demarcación.

Vuelto á Portugal, no le hicieron merced, antes se juzgó por agraviado, y sintiendo el disfavor, pasó á Castilla, trayendo un planisferio dibujado por Pedro Reinel. Por el cual, y por conferencias que por cartas habia tenido con Serrano, persuadió al emperador Carlos V que las Malucas eran de su derecho. Dicen que confirmaba su opinión con escritos y autoridad de Ruy Faleiro, portugués, astrólogo judiciario, y más con la de Serrano. El emperador, para este efeto, le entregó una armada, con la cual partió de San Lúcar á veintiuno de septiembre de mil quinientos diez y nueve. Llegó á las Canarias, donde se detuvo cuatro dias. En ellos le alcanzó una carabela con aviso secreto de que sus capitanes le seguian con intento de no obedecerle, particularmente Juan Cartagena, que llevaba los mismos poderes que Magallanes. El disimuló con valor, y saliendo en buen tiempo, pasado el Rio de Janeiro, en la provincia de Santa Cruz, vulgarmente llamada el Brasil, hallando los mares frios y más el río de la Plata, que está en treinta y cinco grados, los capitanes le pidieron razón y cuenta del viaje, visto que no topaban el cabo ni el estrecho que buscaban. Respondióles como á personas que dependian de sólo su consejo y superioridad, que prosiguiesen, que él se entendía, que en mayor altura estaban las costas de Noruega y de Irlanda, y se navegaba por ellas. Estas contiendas duraron casi en todo el viaje y crecieron con los frios y vientos intolerables y con el horror de las sierras de hielo y nieve envejecida, que en cincuenta y dos y cincuenta y tres grados se les ofrecian. Ponderaban estas dificultades diciendo que para partir de Castilla, pasar la equinoccial y correr la costa de todo el Brasil eran menester seis ó siete meses de navegación, en tan diversos climas, que en cada uno se mudaban los tiempos. Que era pérdida de navios y de gente: que importaba más que todo el clavo y especeria de las Malucas. El astrólogo Faleiro, perdido el juicio, quedó en la casa de locos de Sevilla; venia en su lugar Andrés de San Martín, á quien Magallanes escuchaba en lo que decia de los temporales, no en otras materias, como algu-

nos le acumulan, sino con la moderación y entereza que ordena la piedad cristiana. Y no es creíble que Magallanes consultase tan arduos sucesos con una facultad tan falaz como la judiciaria, y en medio de tan horribles peligros prefiriese la astrología á la astronomía. Las incomodidades excedían al sufrimiento.

Rebélanse contra Magallanes tres capitanes.

Las discordias engendraron tanta impaciencia en los capitanes Juan de Cartagena, Gaspar Quesada y Luis de Mendoza, que determinaron de matar ó prender á Magallanes.

Castiga Magallanes á los conjurados.

Esta conjuración llegó á sus oídos; y hallándose en la boca del río San Julián, teniendo prevenida la traza, según escribe Juan de Barros, mandó matar á puñaladas á Luis de Mendoza, y ejecutóla Gonzalo de Espinosa. Luego hicieron cuartos á Gaspar Quesada, vivo, y perdonó á un criado suyo cómplice. A Cartagena dió muerte civil, dejándole en aquel yermo con un clérigo comprendido en la misma culpa, que fué de traidores á su rey. Así lo dicen historias portuguesas; pero en las de los castellanos se ve que les fulminó proceso secreto y se les leyó la sentencia. Después justificó el hecho en algunos razonamientos y consoló á sus compañeros. Cartagena y el clérigo, que quedaron con algunos mantenimientos, se salvaron de allí á pocos días en un navio de la misma armada que se volvió á Castilla.

Halla Magallanes el Estrecho.

Magallanes, venciendo dificultades no creíbles, halló el estrecho y canal por donde se comunican los dos mares, el cual guarda hasta hoy el nombre de Magallanes. Habiendo prendido ciertos gigantes de más de quince palmos de alto, que faltándoles carne cruda, de que se solían sustentar, murieron luego; le pasó felizmente.

No atinó las Malucas Magallanes.

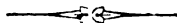
Pero con haberse puesto debajo de la equinoccial, ó por causa de las corrientes ó por defecto de las cartas, andando en torno y casi á vista de las Malucas, no pudo aportar en ellas. Tocó en otras que le obligaron á pelear, y pasó á las de Zebú ó Manilas.

Mueren Magallanes y Serrano en un mismo dia.

En este mismo tiempo nayegaba su amigo Serrano á la India, y aunque en diversas partes, los dos navegantes murieron en un dia, casi con sucesos conformes.

Cuan deseadas fueron las Malucas.

Superfluo sería extender ahora la historia de Magallanes, sus largos viajes y dificultades, antes y después que por su estrecho pasó al mar Pacifico; su llegada á las islas de Zebú y cómo persuadió al rey idólatra que recibiese nuestra fe, y las batallas que por su causa dió á sus enemigos. Porque, demás de estar referidas por excelentes escritores de aquella parte que pertenece al descubrimiento de las Malucas, que fué el primer objeto de su temeraria navegación, debemos renovar con brevedad para que se vea el ansiá general de diversos principes y naciones por estas islas, y la opinión que de la importancia dellas se prometian.



GRANDEZAS DE INDIAS

ESCRITAS POR

DON GABRIEL DE VILLALOBOS

.....Desde Arica se va corriendo la costa á barlovento más de 130 leguas norte-sur, en donde hay muchos rios caudalosos y algunos puertos y surgideros muy buenos. Islas cortas é inútiles. Está casi toda ella despoblada y juzgo no hay en ella sino una población, cerca de las salinas, y esa muy corta. Es tierra infructuosa lo más de ella, porque lo que mira á la marina son arenales muertos, y en la tierra adentro serranía y montañas inaccesibles, cuyas malezas obligaron á los españoles primeros que entraron á su conquista á despreciarla, como hicieron en otras infinitas partes, pues sólo poblaron lo que tenia riquezas ó cosas preciosas. Si bien en estos parajes no se ha averiguado si las hay, porque están hasta el dia de hoy sin penetrar estas montañas y serranias, que sólo sirven de abrigo á los indios, que huyendo del rigor de los españoles, buscan el alivio en ellas. Impiedad grande si se consideran los daños que nacen de estos retiros, sobre que se dirá más extensamente en otra parte á V. M. las circunstancias tan verdaderas, que no las podrán negar aún los mismos que son la causa de esta huida y perdición.

Hasta el reino de Chile no hay cosa particular en esta costa de qué tratar, porque ni está reconocida, ni los navios que hacen estos viajes la reconocen, por ser otra su derrota, y asi, no considero por muy precisas estas noticias, porque, aunque he solicitado indagar estos intereses, no he hallado fundamentos necesarios para poder, por menor, representárselo á V. M.

CAPITULO L

DESCRIPCIÓN DEL REINO DE CHILE.

N.º 1. Quinientas leguas, multiplicando altura, está en 52 grados y medio el Estrecho de Magallanes, en que se remata el reino de Chile. Tiene de longitud este reino 440 leguas de costa desde Copiapó, que está en 28 grados de la otra banda de la línea equinoccial, hasta el mencionado estrecho. Ciñele á todo él la sierra nevada que llaman la Cordillera. Y por la banda del este la Mar del Sur. Lo más que se ensancha esta tierra son 30 leguas entre la cordillera y el mar, en que tiene muchos puertos, aunque los más muy poco seguros, por la fuerza de los vientos que reinan lo más del año, que imposibilitan la navegación algunos meses del. Dividese en 12 provincias. Riéganlo 40 ríos: los dieziocho vadeables, veinte caudalosos y algunos navegables, con las mejores aguas que hay en las Indias. El natural de sus habitantes es el más belicoso que se conoce en todo lo descubierto; robustos y corpulentos, alcanzan grandísima fuerza. Sufridos en la calamidad y cautelosos, son bárbaros en su gobierno. No tienen cabeza á quien obedecer, ni religión fija. No rinden culto á nadie. Tienen por patrimonio la guerra que hacen á los españoles, teniéndolos persuadidos el demonio á que defiendan su libertad, y el que muere en semejante empresa es lo mismo entre ellos que entre nosotros los mártires; tienen muchas supersticiones, agüeros, pactos con el demonio. No usan de moneda: truecan unos géneros con otros, reduciéndose á esto su comercio. Sus trajes son diferentes, y algunos usan los que traen los indios del Perú. Sus armas son las lanzas, que son muy diestros en jugarlas; lo mismo hacen con las macanas y flechas: no yerran tiro, por ser su usual ejercicio matar lo que han de comer con estas armas. No tienen jueces que sentencien sus demandas: cada uno se hace justicia con su lanza; con ellas se determinan las causas que entre ellos hay. Su modo de guerrear es cauteloso, en emboscadas, procurando lograr un descuido para ejecutar la rota de nosotros, en que

son carniceros, crueles y bárbaros en todo cuanto se les pone por delante. Y si no es con conocida ventaja, no se arriesgan á dar la batalla, con que pelean siempre con esta ventaja.

Los géneros que hay en este reino son: oro, plata muy poca, cobre bruto, suela, cordobán, cebo, hilos, jarcia, cuerda, cáñamo y maderas gruesas que se comercian al Perú todos los años.

N.º 2. La primera entrada en este reino fué el año 1535 y en el de 1541 le sujetó don Pedro de Valdivia.

El año 1535 fué la primera vez que se hizo entrada en este reino, siendo el primero don Diego de Almagro, llevando 500 españoles y 2,000 indios del Perú, y no consiguió cosa memorable y se retiró conociendo el valor de aquellos indios. No obstante el poco fruto de esta jornada, el virrey del Perú despachó el año de 1541 á Pedro de Valdivia con muchos españoles; padeció los más increíbles trabajos y peligros que hasta ahora ha pasado ningún conquistador, hasta que don Francisco Pizarro, virrey del Perú, le socorrió con 90 hombres que, junto con los que le habian quedado, por haber sido derrotado en una angostura, que picado de lo que los indios habian hecho con él, á fuerza de valor consiguió sujetar aquel reino y pobló la ciudad de Santiago, que es donde reside la Audiencia, y la de la Concepción, plaza de armas de aquel reino; las de Arauco, Tucapel y Valdivia, que están en la costa del mar, menos la de Santiago, que está la tierra adentro, poco más de veinte leguas. Gobernó diez años, hasta que en la ciudad de Tucapel dió fin á sus malogrados dias, desluciendo el renombre que habia adquirido del más valiente capitán y el más plausible de su tiempo, pudiendo competir aún con los mayores que florecieron en otros siglos, con la codicia que mostró de oro, que los indios, viendo el ansia que tenia de este metal, se lo dieron á beber derretido para que se saciase su desordenada codicia. Y sin el escarmiento de este suceso, todos los gobernadores que ha habido, desde su tiempo hasta el presente, padecen este achaque. Y así no hay que espantarse que dure esta guerra tan prolija hasta nuestros tiempos, porque como no les mueve el servicio de Dios, ni el de la propagación de la fe, ni el de V. M., procuran que no tenga fin, porque, á tenerlo, se les acaba la materia sobre que ejercitan su ambición.

Este reino es fertilisimo de todos frutos y algún ámbar que

cogen en las costas de Coquimbo. Tiene el Estrecho de Magallanes por llave y 20 leguas adelante otro aún más capaz, pero más proceloso. que llaman el de Mayre. Y el día de hoy se ha descubierto por 59 grados que no es tierra firme, como se entendía hasta ahora, con que tienen la puerta abierta todos los extranjeros que quieran entrar á la mar del Sur, sin que nadie se lo embaraze, siendo hoy el mayor cuidado que debe dar á V. M. esta noticia, para resguardar los reinos del Perú de la codicia y malicia extranjeras, por haber descubierto entrada tan fácil al sur, con puerto el más capaz que hay en todos aquellos mares, según las noticias que participa Francisco Garcia, vecino del Perú, que hicieron prisionero los enemigos que entraron por el Darién y desembocaron á la mar del Norte, por la altura referida. En que se demuestra que hoy debe dar más cuidado este camino descubierto que los dos estrechos que habia de antes, porque en los unos habia gran riesgo, y hoy, sabiendo que es mar ancha, podrán, en cogiendo la altura, arrojarse á entrar ó salir, sin los recelos que tenian de antes. A la boca del Estrecho de Magallanes estuvo un presidio llamado Calbuco, con una compañía de cincuenta infantes, y se debe conservar el día de hoy por razón de que las entradas que el enemigo puede hacer á la mar del Sur, ya sea por los estrechos referidos ó por la que navegantes han descubierto, siempre han de venir á reconocerle para proseguir la navegación de las costas del Perú. Y con este fin le conservaron los virreyes, para que diesen noticia de los que podian entrar por él. En el año 1580, por orden del virrey don Francisco de Toledo, despachó al capitán Pedro de Sarmiento y Antonio Pablos por piloto, á descubrir lo que hoy han hecho los extranjeros. Pasó por el Estrecho de Magallanes y vino á España, llevó gente y se perdió en dicho estrecho, adonde por falta de socorro que le habian de enviar de Chile, pereció la mayor parte de hambre y necesidad, y los que quedaron se hicieron fuertes y se mezclaron con los indios, llamándoles desde entonces los Césares del Perú. Son blancos y se les ha perdido su origen. Consérvanse cruces que se pusieron en tiempo de los nuevos pobladores, que las han visto muchos de los que han entrado por él, y en particular un holandés que traje por piloto en una ocasión, me lo contó muy por menor haberlas visto haciendo viaje por él á la India Oriental. Y así, no quise omitirlo.

N.º 4. Hay en estas costas diversos puertos, si bien desacomodados para bajeles de alto bordo, siendo el más capaz el de Valdivia, que el día de hoy tiene V. M. con toda prevención y defensa. Sin que la tenga menor el puerto de la Concepción y no con mucha defensa el de Coquimbo y bahía de Tongoy, donde puede echar cualquiera armada gente en tierra y aún fortificarse sin oposición alguna; á que se debe atender que si las armadas enemigas que han entrado por el Estrecho se hubiesen hecho fuertes en algunos de los muchos que hay despoblados en esta costa, les era fácil conservarse en él por la abundancia de mantenimientos que hay y difícil de desalojar, por lo desarmado y desprevenido que está todo el reino del Perú, menos el de Chile, que tiene alguna providencia y resguardo. Y aunque es así que se puede responder que la distancia y la dificultad de las navegaciones defienden estos reinos, la experiencia muestra que nunca la providencia hizo daño, y más en los siglos presentes; pues ¿quién les quita que en el día de hoy (con la navegación descubierta) que se pueblen en aquella bahía tan memorable que está en la Tierra del Fuego, donde pueden estar muchos años ocultos sin que se sepa? porque no haciendo nosotros aquel viaje, podrán estar todo el tiempo que quisieren, hasta tener refuerzo grande para avanzar á otras nuevas empresas, á que les ayuda el ser el temple casi con poca diferencia al que ellos están connaturalizados, pues corresponde la misma altura á él. Y así no se deben dejar estas materias en el descuido que todas las demás, sino que V. M. mande al virrey del Perú que envíe como en tiempos antiguos alguna embarcación á reconocer aquellas costas y puerto, por ver si los enemigos le pueblan, porque no les cojan descuidados, como hace tiempo.

N.º 5. El daño que se padece en la paga de los soldados, es de grandísima consideración y se debe remediar el que hay en pagar á la milicia é indios amigos en géneros, para evitar las ocasiones que por esto han resultado, como fué la del año 1650, con el levantamiento que hicieron por esto, poniendo á pique, de que estuvo perdido lo más del reino, siendo gobernador don Antonio de Acuña y Cabrera, mediante su codicia, que por quedarse con el situado y no pagar á los indios amigos, hubo levantamiento dellos, desde la Imperial hasta Copiapó, porque les pagaban en géneros, cascabeles y cuchillos, que después vendían por las tres partes menos que se los daban, y hasta se

juntó el mal tratamiento que hacía su capitán mayor, llamado Chicaguála, mestizo, hijo de una señora principal que en otro levantamiento cautivaron los indios. Cuya experiencia y costosos gastos que V. M. tuvo en este levantamiento causado por este desorden, debe en adelante V. M. mandar que estos indios ni soldados del presidio de Chile no se les pague en géneros ningunos, sino en plata, supuesto que sale de las cajas reales de V. M. y no de la de los gobernadores, pues aunque se da por excusa que, si no los pagan en estos géneros, gastan el dinero y andan desnudos, esta es la ocasión para el fraude que hacen, y puédesse aplicar remedio muy fácil para que eso no se haga.

N.º 6. Queda referida sencilla y desapasionadamente la ocasión del último levantamiento del reino de Chile. El remedio tan eficaz como singular es que los gobernadores ni oficiales reales hagan, pagando algunos en ropa y otros géneros, y que no impidan á los mercaderes de la ciudad de Santiago el que lleven ropa á la ciudad de la Concepción, y que no dejen estancada los gobernadores la que lleva el situado en aquel presidio en los géneros referidos algún paño de Quito y Guambos, lienzo que se le vende á los soldados doscientos por ciento y más de su valor, para que en adelante haya tiendas francas de los vecinos de la tierra, y no estancadas, teniendo en ellas los soldados crédito por sus compañías (porque no haya confusión) correspondiente á su sueldo, que deste modo se vestirán los soldados y los mercaderes les socorrerán con más comodidad que en la tienda del gobernador, sin dar ocasión á que los gobernadores, maestros de campo, generales, comisarios y proveedor á que por enriquecer con estas baraterias ocasionen las ruinas que de ellas se han originado, tan en grave perjuicio de V. M., que costó el levantamiento referido más de siete millones de pesos, sin la gente que murió.

N.º 7. Ha llegado á mi noticia que hay una cédula de V. M. para que el sueldo de los gobernadores de Chile, oidores y demás ministros se pueda emplear en ropa en Lima, por su cuenta, y volverla á revender en Chile. Confieso que no alcanzo ni entiendo los motivos que pudieron obligar á ganar esta cédula estos ministros, ni lo que pudieron representar para que V. M. se las concediese, porque si no fueron muy justificados y fundados en razón, se debe derogar esta cédula hoy, por lo pernicioso que es, en cualquier reino, que los ministros que

han de ser los que dan la ley con la vara de la justicia en la mano, vean los súbditos que se ocupan en semejantes granjerías mecánicas é indecentes, en donde divierten todo lo más del tiempo, y quizá faltan á su debida obligación muchas veces, y enflaquecen el reino con sus comercios, y no dejan vivir á los vecinos, porque atraviesan los géneros y frutos que hay en la tierra y los envían de su cuenta á Lima, porque exceden más de la facultad que V. M. les dió. Otros innumerables inconvenientes tiene el que los ministros sean tratantes, que, á haberlos de explicar, fuera menester muchos volúmenes de papel. Y así sólo digo que si acaso hubieren representado á V. M. que con los sueldos que tienen situados por razón de las plazas, no se pueden mantener, se les responda que siendo Chile la tierra más barata, regalada y sana que hay en las Indias, y es cierto que no gasta ninguno veinte pesos en comer y vestir, por ser tantos los regalos de los comestibles que les hacen, que está puesto en estilo el hacerlo (sin que esto se tenga por cohecho) que si quisieren no gastar nada en esto, lo pudieran hacer; y para la autoridad que traen, que es muy limitada, les basta y sobra mucho de los quinientos pesos que V. M. les da de sueldo á cada garnacha. ¿Qué más se pudiera hacer con los pobres oidores de Filipinas, que están tan remotos y en una tierra enferma, que sólo por destierro se pudieran admitir aquellas plazas y en España por gran favor pretender las de Chile, donde no se diferencia del temple, carnes, frutas, pescados, ni les hacen ventaja los destos reinos? Y así se debe derogar semejante cédula que perjudica tanto al estado público de aquel reino, que es el motivo que se toma para su destrucción. Y para que se ataje este daño, sólo les ha de quedar facultad para que sus correspondientes en Lima les puedan emplear por su cuenta los géneros que hubieren menester para su casa, porque los compren á moderado precio; y si se supiere que exceden desto, castigarlos severamente, pues no tienen razón para quejarse, porque no hay plazas en las Indias donde lo puedan pasar mejor que en Chile, y aún ahorrar dos ó tres mil pesos, sin hurtar ni cohecharse, como lo hacen muchos de los que pasan de España, y esto es la verdad cierta, sin que pueda tener réplica, y así no se les ha de admitir las excusas que dieren ó alegaren cuando se les derogue la cédula que hoy tienen.

N.º 8. Habiendo reconocido el mal natural de los indios y lo

poco que se adelanta el servicio de V. M. en aquel reino, y que la guerra que se hace en esta conquista, que tantos años ha se solicita por todos los medios licitos que se ha podido la conversión de los infieles, y no tiene remedio, por lo tenaces que son, tengo por de mi precisa obligación de traer á la memoria de V. M. que el señor Rey Felipe IV, que está en gloria, por informes del padre Luis de Valdivia, de la Compañía de Jesus, solicitó la conversión deste gentío por medios blandos y de suavidad, para cuyo logro se le dieron despachos al dicho padre para que con igual jurisdicción al gobernador, gobernasen en aquel reino ambos, y S. M. escribió á los caciques principales cartas muy cariñosas, expresando el real ánimo de que su fin sólo se enderezaba á que dejasen la barbaridad de sus costumbres y se redujesen al gremio de la Iglesia y á vida política, racional y honesta, sin que deste beneficio les resultase sujeción alguna, y que era su real voluntad que gozasen libremente de sus tierras, sin gravamen ninguno de tributo. Con estos despachos, y otros que conducian al intento, fué el padre Valdivia á Chile: tratóse luego de dar cumplimiento á los reales órdenes de S. M. haciendo paces con los indios, como se consiguió con facilidad, y se consigue siempre, porque como su mayor garantia y granjeria de ellos es tenerla para que en fe de ella prevenirse de caballos y de lo que han menester, y en hallando la ocasión dar en los españoles, cogiéndoles á traición y desprevenidos. Empezó el padre á hacer sus oficios con ayuda del gobernador, manifestando á los caciques las cartas de S. M. y que el fin de sus peregrinaciones no habia sido otro que el bien de sus almas, y que así trataba dél por medio de ministros apostólicos, á que mostraron los indios gran contento, y dijeron los tratarian con mucha devoción. El fruto que se cogió con la suavidad de estos medios fué martirizar Ancanamón, cacique, á dos padres de la Compañía y después al dicho padre Valdivia, muy al principio de estos ajustes. Otros muchos casos pudiera traer que han sucedido en las ocasiones que han solicitado valerse de estos medios blandos con ellos, y así reconociendo lo indómito destes monstruos de naturaleza, y que no hay advertencia que los encamine á su bien, se debe obrar con todos los términos del rigor que permite la guerra cuando se hace á sangre y fuego; medio de que se valen aún en los casos urgentes los católicos, unos con otros, no puede haber moti-

vos más justificados cuando se hace que el que hoy está sucediendo con estos indios que han derramado más sangre de españoles que hay hoy en el Perú en muchas ciudades muy populosas, pasando su insolencia á profanar los templos, quemarlos, robar las monjas y violarlas, con todas las españolas que cojen en los saqueos que hacen, pues es rara la población que no esté lastimada de ellos y agraviada, y que si les tomaran parecer, pidieran á V. M. que castigara la crueldad destes bárbaros sin ley, sin Dios, sin razón, para que quedaran castigados los agravios y ofensas que han hecho tantas veces en los dominios de V. M.; y para que se entre en la inteligencia por donde se les pueda hacer la guerra que se propone, haré una nueva descripción deste reino.

N.º 9. La ciudad de la Concepción, plaza de armas del ejército de Chile, está en 30 grados de altura. De esta ciudad á la plaza de Valdivia (que lo es) está en 40 grados. Hay por tierra 80 leguas, en cuyo intermedio no hay población más que los puestos que tienen ocupados las armas de aquel ejército, y el más distante de la plaza de armas en 24 leguas. De suerte que todas las demás tierras están baldías así de longitud por la costa, y de latitud hasta la cordillera, que está poblada de indios.

N.º 10. La plaza de Valdivia ya se ha dicho que está en 40 grados.

La provincia de Chiloé es de la gobernación de Chile; tiene algún presidio, y está en 42 grados de altura hácia el Estrecho de Magallanes. Hay por tierra 40 leguas. Con esta inteligencia se reconocerá la forma con que se les puede hacer la guerra á estos indios. No siembran sino lo muy preciso y tan limitado cual les es necesario; comen verde el maíz que siembran, porque no tienen providencia de un año para otro nada, con que si viene un año estéril, es necesario sustentarse de yerbas. Estando cercados estos indios por una parte con la cordillera, y por la otra de nuestras plazas de armas, podía salir un día por tres partes el ejército á hacer una tala á sus campos, antes que el maíz esté granado, cogérsele en flor, para que no se aprovechen dél: el uno había de ser del ejército de Chile, el segundo de Valdivia, el tercero de la provincia de Chiloé, poniendo pena á la vida al soldado que cojera indio ninguno vivo, sino pasar cuchillo todos cuantos se pusieren delante, que deste modo dos años que se hiciera, se estrechara á gran miseria. Y si

por este castigo pidieren paces, no se les había de admitir hasta cuatro años que se hubiese hecho esta diligencia, y cuando se admitieran, había de ser entregando las armas y caballos que tienen, para que entonces, como indefensos, se les apremie á que vivan en pueblos con doctrineros, que poco á poco y con maña se reducirían á devoción de V. M. Procurando las cabezas principales que tienen el enviarlas al Perú, porque no volvieresen á sublevar los indios, procurando hacerles buenos tratamientos, y no gravándoles, para que pierdan el horror que tienen á los españoles, porque si no es desta manera, esta guerra durará siempre, y le cuesta á V. M. todos los años más de 50.000 pesos el mantenerla: ya se ve si los gobernadores desean el que se acabe, pues gastando en ella tienen fundada su mayor conveniencia.



TEATRO ECLESIASTICO

DE LA

PRIMITIVA IGLESIA

DE LAS

INDIAS OCCIDENTALES



VIDAS DE SUS ARZOBISPOS Y OBISPOS

Y

COSAS MEMORABLES DE SUS SEDES

EN LO QUE PERTENECE AL REINO DEL PERÚ

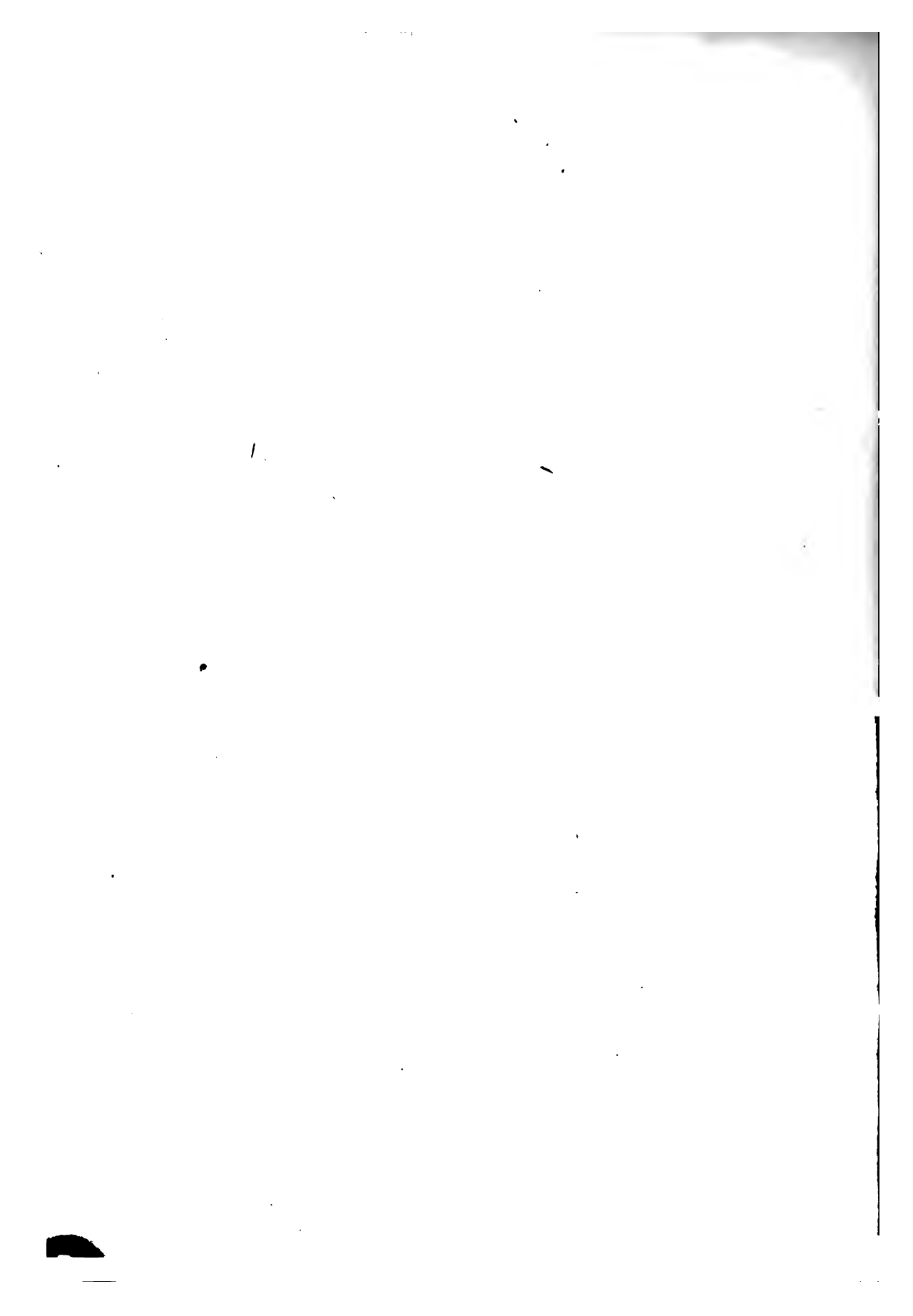


DEDÍCALE Á LA MAJESTAD DEL REY DON FELIPE IV
DE LAS ESPAÑAS Y NUEVO MUNDO Y DE OTRAS CORONAS Y REINOS

EL

M. GIL GONZÁLEZ DÁVILA

SU CORONISTA MAYOR
DE LAS INDIAS Y DE LOS REINOS DE LAS DOS CASTILLAS.



TEATRO ECLESIASTICO
DE LA
SANTA IGLESIA DE SANTIAGO DE CHILE
Y VIDAS DE SUS OBISPOS.

Á ESTA CIUDAD LA DIÓ EL SEÑOR EMPERADOR
POR ARMAS EN 5 DE ABRIL DE 1562 UN ESCUDO EN CAMPO BLANCO,
EN MEDIO UN LEÓN RAPANTE
CON UNA ESPADA EN LA MANO Y POR ORLA OCHO VENERAS DE ORO.
Y TÍTULO DE CIUDAD EN EL MISMO AÑO
DE 1562 EN 31 DE MAYO Y LOS HONORES DE NOBLE Y LEAL.

TIENE AUDIENCIA REAL, QUE LA FUNDÓ EL LICENCIADO ALONSO
MERLO, QUE FUÉ SU PRIMER PRESIDENTE,
HABIENDO SIDO PRIMERO OIDOR DE PANAMÁ Y LIMA.

SANTIAGO DE CHILE.

El reino de Chile es abundante de minerales preciosos de oro y plata, de pastos y de ganados; su temple es muy semejante al de España. salvo que cuando por acá es verano es para ellos invierno, y cuando para nosotros es noche, es día para ellos. Su gente, así hombres como mujeres, son valerosos y enemigos del imperio ajeno, haciéndose con la larga duración de la guerra contra españoles famosos y memorables en las historias y anales de ambos orbes. De su clima, temple, gobierno, armas y leyes, y de nuestros capitanes y conquistadores y pobladores deste rico y belicoso reino, escribió una historia con ameno y deleitoso estilo, como testigo de vista de mucho dello, el venerable padre Valle, religioso de la Compañía de Jesús, que yo le comuniqué estando en corte. En todo lo

temporal me remito á lo que con toda verdad escribe, y yo con la Magdalena á los piés de Cristo, historiaré lo sagrado de su Iglesia y lo precioso de el Evangelio Santo y vidas de los primeros obispos.

En lo adquirido deste reino fundaron los nuestros la ciudad de Santiago de Chile, y en ella iglesia Catedral, que se erigió en el año de 1561, siendo Pontífice el SS. Pio IV, que la dió titulo de obispado en este año, en 27 de junio, y se edificó con 24 mil ducados, que ofreció la piedad de nuestros españoles, y en ella puso la primera piedra D. Garcia Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, virrey del Perú, y fueron testigos dello el licenciado Vallejo, maestre-escuela de los Charcas, el licenciado Valderrama, tesorero de la santa Iglesia de Quito, F. Gil González Dávila, de la orden de Santo Domingo, F. Diego de Chávez, Fr. Juan Gallego, F. Cristobal de Ribadeneira, (*sic*) religiosos de la orden de San Francisco, y Fr. Antonio Correa, religioso mercenario, y muchos nobles que se hallaron presentes al asiento de la piedra.

Esta Iglesia se compone de cinco dignidades y ocho canónigos. Tiene cuatro parroquias, con la catedral, cinco conventos de religiosos Dominicos, Franciscos, Agustinos, Compañía de Jesús y Mercenarios. Este convento sustenta ochenta religiosos, y es cabeza de provincia. Uno de sus provinciales fué Fr. Francisco Ponce de León, que por mandado del Príncipe de Esquilache, virrey del Perú, fundó la ciudad de San Francisco de Borja, y dijo en ella la primera misa y predicó el primer sermón, y esto fué en el año de 1619. También fundó en la ribera del gran río Marañón veintidós iglesias. Tiene dos conventos de religiosas, y un hospital que le gobiernan los hermanos de San Juan de Dios, y un colgio y un seminario, que le gobierna la Compañía de Jesús.

Tiene algunas ermitas; á la de San Saturnino van en procesión los cabildos eclesiástico y seglar, y es fiesta de guardar este día. Tiene Audiencia Real, que se fundó en el año de 1609. Y en el obispado cinco ciudades, y en sus cercanias y obispado se coge mucho trigo, cebada, vino y frutas de Castilla en abundancia. Su primer obispo fué:

DON F. FERNANDO DE BARRIONUEVO,

único deste nombre, religioso de la Orden de San Francisco, su patria fué Guadalupe, y sus padres Fernando de Barrionuevo y doña Maria Calderón. Tomó el hábito de religioso en el convento de San Francisco de Talavera: fué persona muy señalada en vida, gobierno y letras, y presentado para este obispado en el de 1566. He visto las informaciones originales que se hicieron de sus costumbres y vida, que las tiene en su poder el muy noble caballero D. Juan de Morales sobrino del obispo, caballero de la orden militar de Alcántara, y consejero en el Consejo Supremo y Real de Castilla. El obispo partió á su residencia, y habiendo gobernado su Iglesia diez y ocho meses, murió, y los suyos le dieron en su iglesia sepultura, y tuvo por sucesor en la sede á

DON F. DIEGO DE MEDELLÍN,

primero deste nombre, religioso de la Orden de San Francisco. Antes que tomase su hábito, fué colegial del Colegio Real de Lima; el primer sacerdote y el primer doctor graduado que tuvo. Todo lo que escribiere de su vida me lo ha dado y lo he recibido de mano del muy venerable padre Fr. Diego de Córdoba, en la historia que escribió de la vida y milagrosos hechos del siervo de Dios Fr. Francisco Solano, dice del obispo lo siguiente: «Fr. Diego de Medellín fué predicador admirable, y de celestial espíritu, varón apostólico y muy perfecto en la plática de las virtudes.» Fué provincial de la provincia de los Doce Apóstoles en el año de 1568, y guardián en el convento de Jesús de Lima. Cuando visitaba, con ser los caminos ásperos y de rigurosos climas, no llevaba más que dos frazadas del noviciado. Era muy penitente y de muy estrecha pobreza, y de caridad ardiente y muy constante en la oración; y con el celo que tuvo de que los hijos de la Provincia aprovecharan en los estudios de las letras, no obstante las contradicciones que tuvo, puso cátedras, y él leyó la infima de gramática.

Después que acabó su oficio de provincial, su vida fué inculpable, y el ejemplo y modestia de su persona mostraban bien la gracia del Señor, que habitaba en su alma bendita, tanta que no se podía persuadir había hombre que dijese mentira. Fué electo obispo desta santa Iglesia, y la Santidad de Pio V

pasó la gracia en 18 de junio de 1574. Consagrólo don F. Antonio de San Miguel, obispo de la Imperial. Asistió en el Concilio de Lima, y gobernó su obispado con santidad y prudencia, con que fué reverenciado y venerado como verdadero varón apostólico. Murió pobre, y está sepultado en una capilla que fundó y dotó, viviendo, dedicada al nacimiento de Jesucristo. Gobernó su Iglesia diez y siete años, y tuvo por sucesor en la sede á

DON F. JUAN PÉREZ DE ESPINOSA,

primero deste nombre, religioso de la Orden de San Francisco de Toledo. Tomó su hábito en el convento de Alcalá de Henares, en 2 de agosto de 1574, y profesó en 10 de agosto de 1575, en manos del guardián Fr. Alonso de Azofrin. Pasó á las Indias y estuvo en ellas cuarenta y cuatro años. La Majestad de Felipe III le presentó para el obispado de Santiago de Chile, estando en Toledo, en 8 de marzo de 1600. Consagróse en Madrid en el convento de San Francisco en el día de el Apóstol Santiago. Fundó en Chile un Seminario. Volvió á España sin licencia de Su Santidad, ni Rey, y dió la razón que tuvo para ello, que no fué tenida por suficiente, quedando quejosa aquella Iglesia y sus pobres, porque trajo sesenta mil pesos de oro sin registro. Y llegando á España fundó en Toledo, en Alcalá de Henares, en Sevilla, memorias que no tuvieron efecto, porque era de hacienda ajena, y no suya. Mandáronle volver á su obispado, y murió en Sevilla en el convento de su Orden en el año de 1622. La riqueza que trajo, por sentencia pública y jurídica, se declaró pertenecer á la santa Iglesia de Chile, como verdadera y legitima heredera de sus bienes; y así se ejecutó, como con otros que vinieron sin licencia y con riqueza, y tuvo el difunto por sucesor en la sede á

DON FRANCISCO DE SALCEDO,

primero deste nombre, nació en Indias, fué tesorero de la santa Iglesia de Tucumán; deán de la santa Iglesia de los Charcas; obispo de Chile, presentado para esta Iglesia en el año de 1622. Y en el de 1628 celebró sinodo para el mejor gobierno de su sede. Erigió en su ciudad la parroquia de Santa Ana; y en su tiempo ganaron los nuestros de los araucanos una nota-

ble victoria, en que murieron muchos, y preguntando á un indio amigo, ¿cuántos serian los muertos? porque se halló en el mayor calor de la batalla, respondió: «Que él no se habia detenido en contar, sino en matar.» Vivía este prelado en el año de 1631, y tuvo por sucesor en la sede á

DON F. GASPAR DE VILLARROEL,

único deste nombre, religioso de la Orden de San Agustín, nació en Indias en la ciudad de Quito, y fueron sus padres el licenciado Gaspar de Villarroel y doña Ana Ordóñez de Cárdenas. Tomó el hábito de religioso en el convento del Callao de Lima. Fué lector de Artes y prior en algunos conventos de la Provincia. Vino á España y en ella dió á la estampa dos tomos sobre los evangelios de la cuaresma, y un tomo sobre el libro de los Jueces; otros dos tomos, con título de *Gobierno Eclesiástico, Pacífica Unión y Concordia de los Dos Cuchillos: Ecce duo gladij sunt hic*. El tiempo que estuvo en corte ganó el renombre de predicador de fama.

En el año 50 de su edad, fué electo obispo de Santiago de Chile. Partió á su residencia, y consagróle en el convento de San Agustín de Lima el obispo don F. Francisco de la Serna, que lo era del Paraguay.

En su tiempo, en el año de 1642, el Marqués de Baidés, gobernador y capitán general del reino de Chile, capituló paces con los araucanos, y antes de asentárlas, se vieron algunas señales que los araucanos las interpretaron á favor de nuestra gente.

La primera fué, que se vieron muchas águilas reales, que en Arauco se tiene por tradición que mucho antes que entrasen los españoles en el Perú se habian visto muchas, y decian que era señal que gente de otra nación seria señora de sus provincias y casas. Otra fué reventar un volcán, que arrojaba de si con espantoso ruido grandes piedras. Viéronse en el aire pelear dos ejércitos, el uno á la banda de nuestra tierra, que le capitaneaba un caballero que iba en un caballo blanco, que ponía en huida al ejército que se via de la parte del Arauco, y persuadida su gente de la certeza de su ruina, oyeron de buena gana la plática de la paz. Con que los nuestros, *por medio de los padres de la Compañía*, comenzaron á publicar las verdades y

luces del Evangelio, y los araucanos á gozar del regalo y delicias de la paz, desterrada de sus casas por tantos años y tiempos.

En el de este prelado tembló la tierra á las diez y media de la noche del año de 1642. (*sic*) El daño que hizo en la iglesia Catedral, palacio del obispo, y conventos de Santo Domingo, San Francisco, San Agustín, la Merced, Compañía de Jesús, dos conventos de monjas, hospital de San Juan de Dios y dos parroquias, importó un millón y 300 mil ducados, sin lo que padeció la ciudad en riqueza y edificios, que dice el obispo en su relación que no se puede reducir á número.

Murieron muchos niños, y los demás que faltaron fueron personas de cuenta. Confesábanse á voces y pedían misericordia al Altísimo; y dice que hasta la data de su carta se había sacado más de doscientos muertos. Dice más, que en esta ocasión sucedió un caso que puso en admiración á todos, y fué que un noble, que se llamaba D. Lorenzo de Moraga, tenía un esclavo que se llamaba Mateo. Por ocasión que le dió le castigó con más enojo de lo que convenia. Túvose el Mateo por muy agraviado, y muriendo tres dias antes del temblor, citó á su señor que pareciese en el juicio de Dios á dar razón de lo mal que lo había hecho con él. Llegó la hora del temblor, y acordándose el caballero de la citación del esclavo, dijo: *hoy he confesado y comulgado por si acaso fuese cierta la citación de mi esclavo, y fué uno de los muertos y pareció en el tribunal de la justicia divina.* Duró el temblor medio cuarto de hora. Dice más, que en el día que sucedió este temblor no rezaba la Iglesia de ningún santo, para que en un tan declarado castigo no tuviese la desdicha que amenazaba quien se encargase de nuestra tutela. Cayó una parte de la iglesia catedral con sus capillas. Y para acudir á la necesidad de tantos que pedían confesión, dice que nombró cincuenta confesores, religiosos y clérigos, que se repartieron por las calles, por ser muchos los heridos y enfermos. Y dice más, que el fué el primero de todos, *y mandó á los curas que no llevasen derechos por enterrar los muertos.* Y todo esto fué en el discurso de la noche. Amaneció con la tristeza que se puede pensar, y del convento de la Merced se trajo el sacramento á la plaza y la imagen de devoción. Dijéronse muchas misas, y de parte del obispo y de la Audiencia se acudió á cuanto fué menester, y aunque el obispo estaba

herido en la cabeza, dice que andando en esta obra santa no sintió dolor ni se curó. Y añade que en veintitrés días había temblado la tierra setenta veces, quedando la ciudad viva y difunta, sin moradores, sin riqueza y edificios y sin el pan de cada día.

Dice más, que el gobernador don Martin de Moxica envió dos mil pesos para que se repartiesen entre pobres.

El virrey del Perú, Marqués de Mancera, como supo tan triste caso, de su hacienda envió gran cantidad para el reparo de la Iglesia Catedral y sustento de los conventos de monjas, y más de treinta mil pesos para socorrer al bien público; y éstos se juntaron de la limosna que dió la piedad desta nobilísima ciudad. Hiciéronse en ella muchas rogativas y penitencias públicas, y se reformó el estilo y estado de las costumbres en otras loables y dignas. El Virrey suspendió todos los tributos por el tiempo que fuese conveniente, y Su Majestad y su Consejo de Indias lo confirmaron y alabaron, y al virrey le dieron las gracias merecidas de justicia.

El obispo vive en este año de 1655, y en él suplica á Su Majestad envíe obreros para su viña, y que éstos sean de la *Compañía de Jesús*. Y en el fin de la carta dice: «No cumplo, señor, con mi obligación, si no lo signífico á V. Majestad.» El obispo fué promovido de esta sede para la de Arequipa en viernes 9 de junio de 1651, y tuvo por sucesor en la de Chile á

DON DIEGO DE ZAMBRANA Y VILLALOBOS,

segundo deste nombre, tuvo por patria á Mérida, y por padres á don Fernando Zambrana y doña Leonor Cordero. Estudió los cánones en Salamanca y se graduó en ella. Fué cura de Torre Mocha, en Extremadura. Pasó al Perú, y fué beneficiado en la Iglesia de Potosí, y su vicario y juez ordinario. Visitador del obispado de la Paz, comisario de la Cruzada y de el Santo Oficio, y electo obispo de la santa Iglesia de la Concepción de Chile en 20 de diciembre de 1632. Consagróse en la iglesia de la Paz su obispo don Feliciano de Vega. Y desta sede fué promovido para la de Santiago de Chile en el año de 1651, y murió en el de 1653, habiendo gobernado sus obispados con tanta paz y prudencia que no hubo en todo su tiempo diferencias entre gobernadores y obispo.

En el convento de Nuestra Señora de la Merced de religio-

sos mercedarios desta ciudad de Santiago de Chile, en su sacristia se guarda un cáliz que profanó un indio en una borrachera bebiendo su chicha: dejó en él señalados los dientes, y reventó. Aterrorizándose los demás, y nunca más tocaron en vasos santos. Historió este caso el M. F. Marcos Salmerón, en sus *Recuerdos Históricos*.

El obispo don Diego de Zambrana en el año de 1652 era el más antiguo prelado de las Indias, en edad de setenta y cuatro años, y habia suplicado á la Santidad de Inocencio X y á la Majestad de Felipe IV, admitiesen, para recogerse á morir, la dejación que hacia del obispado; y le fué respondido que perseverase hasta fin.

En un memorial, que por mandado Su Majestad del señor rey don Felipe IV escribió el doctor Juan Arias Pacheco, de las grandezas de la ciudad de Quito, en el año de 1650, en él dice: «que el M. F. Juan de Herbías, religioso dominico, prior del convento de Quito, fué obispo de la Santa Iglesia de Chile.» No le hallo año, y apúntolo para que conste que se ha visto todo.

Desta ciudad fué hijo don Francisco de Irrazual, (*sic*) marqués de Valparaiso y vizconde de Santa Clara, gobernador y capitán general de las Canarias, virrey de Tremecén, gobernador y capitán general de Orán, virrey de Navarra y de la Coruña, de los consejos de Estado y Guerra.

El obispo don Diego de Zambrana fundó en la parroquia de Santa Olalla, de la ciudad de Mérida, su patria, una capellania con mil ducados de renta, y nombró por patrón della, con renta de treientos ducados, al sucesor de la casa de sus padres. El obispo murió en el año de 1653, y está sepultado en su iglesia, y tuvo por sucesor en la sede á

DON FERNANDO DE AVENDAÑO,

único deste nombre, su patria fué la ciudad de Lima en el Perú, y sus padres Gaspar de Avendaño y Maria de Orozco. Fué catedrático de Prima en la Universidad de su patria, en cátedra de teología; calificador del Santo Oficio, cura y rector de su Iglesia Arzobispal, su chantre y arcediano y visitador de la idolatria, en que hizo á la Fe muy señalados servicios. Vive en este de 1655.



TEATRO ECLESIASTICO
DE LA
SANTA IGLESIA DE LA CIUDAD IMPERIAL
DE LA CONCEPCION DE CHILE
Y VIDAS DE SUS OBISPOS.

LA CIUDAD IMPERIAL
DE LA CONCEPCIÓN DE CHILE TIENE POR ARMAS UN ESCUDO
EN CAMPO DE ORO, EN MEDIO DOS ÁGUILAS, Y POR ORLA CUATRO
CASTILLOS Y CUATRO CRUCES DE JERUSALÉN;
ENCIMA UN YELMO Y ENCIMA DÉL
UN ÁGUILA.
ESTAS ARMAS SE CONCEDIERON ESTANDO
EL REY EN VALLADOLID, EN 18 DE MARZO DE 1554,
FIRMADA DE FELIPE II, CON TÍTULO DE PRÍNCIPE.

DE LA CONCEPCIÓN DE CHILE.

Fundó la ciudad de la Concepción el que fué virrey del Perú, don Garcia Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, que fueron tan grandes sus hechos, que todo el reino del Perú se hizo coronista dellos. Y el Real y Supremo Consejo de las Indias, admirado de sus maravillosos sucesos, en la residencia que tomó, *fué declarado por recto juez y por prudente gobernador y animoso capitán.* Y con su rey tuvo el crédito que merecian sus hazañas y señalados servicios. Esta ciudad tiene Iglesia Catedral, y fué su primer obispo

DON F. ANTONIO DE SAN MIGUEL,

primero deste nombre, religioso de la Orden de San Francisco; tuvo por patria á la ciudad de Salamanca. Pasó Su Santidad la gracia en 8 de noviembre de 1564, y desta sede fué promovido para la de Quito; y en su *Teatro* escribía su vida, y tuvo por sucesor á

DON AGUSTÍN DE CISNEROS,

primero deste nombre; nació en las Indias. Fué deán de la Santa Iglesia de Santiago de Chile y obispo de la Concepción en 11 de marzo de 1587. Murió, y está sepultado en su iglesia, y tuvo por sucesor á

DON F. DIEGO DE ZUAGA,

primero deste nombre, religioso de la Orden de San Francisco, fué presentado para él en 10 de octubre de 1595, y murió sin consagrarse, y tuvo por sucesor á

DON F. REGINALDO DE LIZARRAGA,

único deste nombre, religioso dominico; su patria fué Lima, y en ella tomó el hábito. Fué presentado para obispo desta Santa Iglesia, y murió en el año de 1613. El licenciado Antonio de León en su *Biblioteca Occidental*, pág. 135, dice: «escribió una historia de cosas varias del Perú, y tuvo por sucesor en la sede á

DON CARLOS MARCELO,

canónigo magistral de Lima, promovido á Trujillo en el año de 1620, y tuvo por sucesor en la sede á

DON F. LUIS JERÓNIMO DE ORÉ,

primero deste nombre, religioso de la Orden de San Francisco; su patria fué Guamanga en Indias, y sus padres Pedro de Oré y doña Maria de Rojas, fundadores del religioso convento de Santa Clara de Guamanga. Tuvo don de lenguas, y fué muy celoso de la salvación de las almas de sus indios.

El padre Fr. Diego de Córdoba dice dél que predicó en diferentes provincias y que su mayor fruto se cogió en la provincia de los Collaguas. Predicando de unos pueblos en otros á pié descalzo y con una cruz en la mano.

Descubrió muchos adoratorios de idolos y una sala de bronce del tiempo de los Reyes Ingas, de que se fundieron campanas para diferentes iglesias.

Introdujo en muchas provincias y poblaciones la frecuencia de los sacramentos, y fué el primero que enseñó á los indios á rezar el oficio de Nuestra Señora. Adornó iglesias y doctrinas de aquel reino con libros que compuso, y por ellos se gobiernan los curas para la buena enseñanza de sus indios, y fué el Enoc de aquel tiempo. Compuso un Manual en siete lenguas de diferentes provincias. Tradujo el Catecismo y el Símbolo de San Atanasio, y muchos himnos del rezado romano, y la vida de Cristo en verso, que los indios la cantan en sus casas. También escribió una historia de los mártires que padecieron en la Florida, y un Símbolo católico indiano.

La Majestad de Felipe III le presentó para el obispado en 7 de abril de 1620. Consagróle en Lima don F. Fernando de Ocampo, religioso francisco, obispo de Santa Cruz de la Sierra. A su Iglesia la donó toda la plata labrada que tenia, y todo lo bueno de su casa. Estando en España imprimió una relación de la vida y milagros del S. F. Francisco Solano. Visitó su obispado cuatro veces, y dejó en él tanto bueno que la Majestad de Felipe IV le da muchas gracias en carta, su data en 12 de septiembre de 1628. Murió en el año quinto de su gobierno, y está sepultado en su iglesia Catedral; y tuvo por sucesor en la sede á

DON F. ALONSO DE CASTRO,

de la Orden de San Agustín, que tomó su hábito en el convento de México. Fué mucho en su religión, y electo obispo de la Concepción de Chile en el año de 1637, que no aceptó, y tuvo por sucesor á

DON DIEGO DE ZAMBRANA Y VILLALOBOS,

segundo deste nombre. Desta sede fué promovido para la Santa Iglesia de Santiago de Chile, y en su *Teatro* escribia su vida, y tuvo por sucesor en la sede á

DON F. DIONISIO CIMBRÓN,

único deste nombre, religioso de la Orden de San Bernardo; su

patria fué la villa de Cintruerrigo en el Reino de Navarra, y sus padres Baltasar Pérez Cimbrón y Maria Portillo Cimbrón. Los estudios mayores de cánones y leyes los formó en Alcalá y Salamanca, y en ellos se graduó de bachiller en el año 1618. Y en 1620 tomó el hábito de religioso bernardo en el convento de Ossera, y se le dió su abad F. Atanasio de Esperanza, y en sus manos hizo profesión. En el colegio de Mérida de su religión estudió las artes, y en Alcalá la teología. Acabados sus estudios, su General le dió el titulo de maestro de estudiantes. Ordenóle de epístola don F. Agustín Antolinez, arzobispo de Santiago; y de evangelio y misa don Juan de la Torre, obispo de Orense, y dijo la primera misa en el colegio de Monterrama de su religión, en 29 de mayo de 1623.

Fué prior en los conventos de Espina, Junquera y Ossera, maestro de novicios y lector de teología moral. A los catorce años de hábito fué electo abad de Ossera. Fué secretario del General de la Orden. Dos veces difinidor y comisario del General para elección de abadias. Otra vez fue abad de Ossera, y últimamente general de su Orden. Siendo abad de Ossera, teniendo noticia de sus muchas letras el arzobispo de Santiago, le pidió fuese á su iglesia á predicar el mandato.

Tuvo orden del Conde Altamira en el año 1637, en que le pide treinta soldados para Flandes; y dentro de seis dias le envió cuarenta, vestidos y pagados.

La Majestad de Felipe IV, estando en Zaragoza, le escribe en 30 de agosto de 1643 que se tendrá por muy servido del convento en que le sirva con gente y bastimentos para el socorro de la gente que defiende el Reino de Galicia. Recibida esta carta, y otra del cardenal D. Agustín Espinola, arzobispo de Santiago, consultando el caso con setenta y cuatro monges que tenia el convento de Ossera, se acordó que partiesen luego para la ciudad de Tuy ochenta carros de bastimentos, que se compusieron de 300 ducados en dinero, 350 fanegas de harina, 350 arrobas de vino, 12 vacas, 50 carneros, 24 tocinos y 60 mil sardinas, 12 fanegas de sal y cantidad de quesos y gallinas, para el regalo de los enfermos, y pan regalado para ellos. Y en otra ocasión ocho carros de pan, vino, gallinas, queso, vacas, tocino y gran cantidad de hierro para que se proveyesen de lanzas, y este socorro fué para el fuerte de Bandeja.

La limosna que dió en sus primeros tres años de abadia, asi

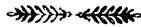
á pobres de la tierra, como á pasajeros y peregrinos, fué mas de cinco mil ducados, y en los tres últimos de segunda abadia se dieron más de ocho mil, sin lo mucho que se envió á pobres enfermos.

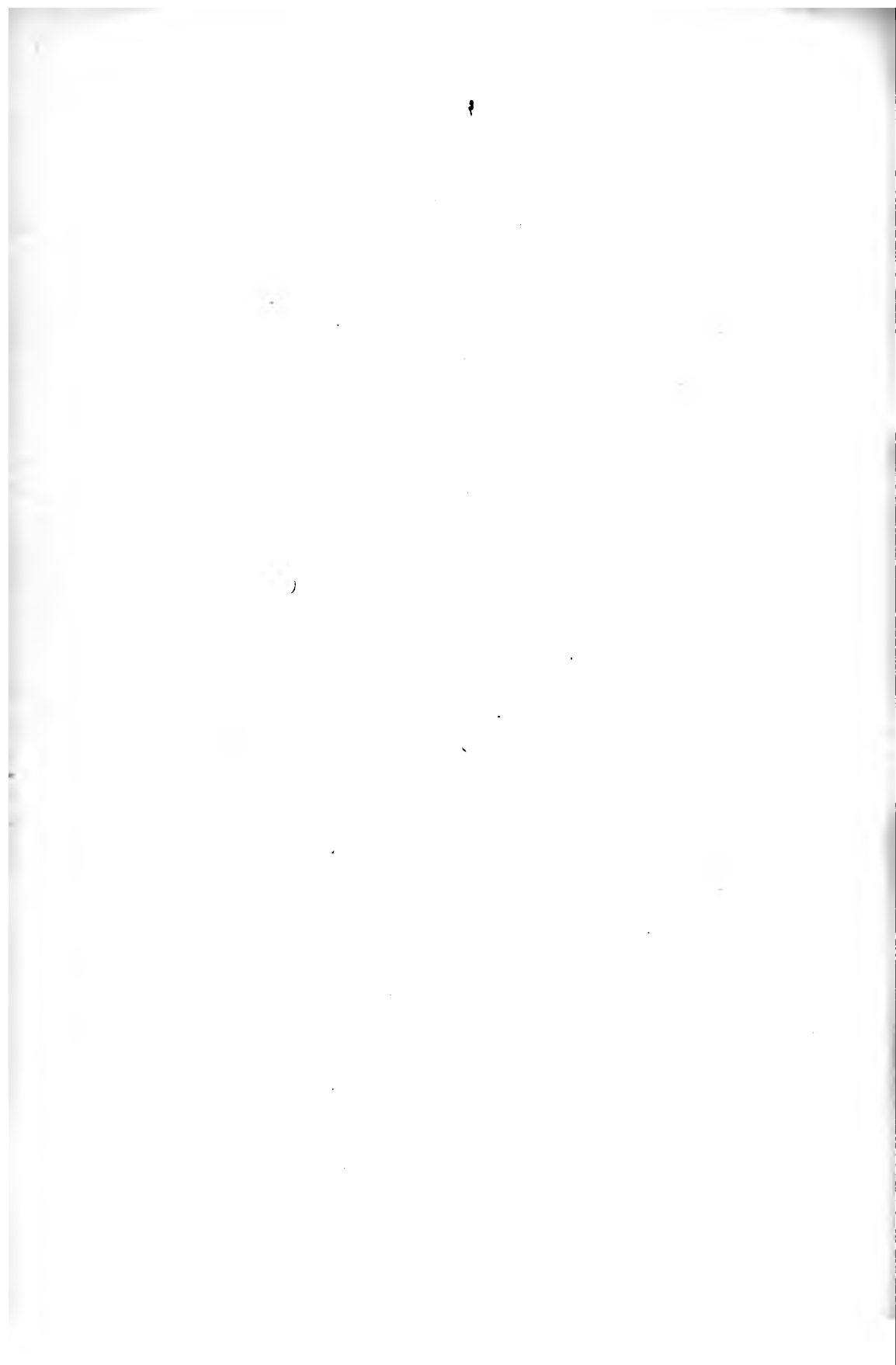
En el año 1643 ajustó cuentas con todos los labradores, y considerando que muchos dellos debian grandes cantidades de pan y dinero, y que por sus pocas fuerzas no podian pagar, les perdonó 560 fanegas de centeno y doce mil reales.

En el año 1637 fué la necesidad del Reino de Galicia tanta que venian pobres al convento de tres y cuatro leguas á pedir limosna, y considerando que muchos de los que venian eran niños, hizo el primer dia de marzo disponer un cuarto, donde aquellos angelillos se recogiesen, y entraron en él cien niños que ninguno pasaba de nueve años, y en darles sus comidas y enseñarles la doctrina se puso gran cuidado, y esto duró cuatro meses, hasta el dia de la Visitación, que ya habia frutos y á cada uno se les dió camisa y vestido, y cuatro reales y seis libras de pan, y los remitió á sus padres.

Presentóle la Majestad de Felipe IV para el obispado de la Concepción de Chile en 30 de diciembre de 1651. El juramento de la fe le hizo en manos del ilustrisimo nuncio de Su Santidad D. Julio Rospilloso, y esto fué en el año de su edad de 55. Su Santidad pasó la gracia de la Iglesia. Partió á su residencia, y consagróle en Lima su arzobispo D. Pedro de Villagómez, y entró á su residencia, y vive en este año de 1655.

Destá ciudad fué hijo el hermano Diego López de Salazar, religioso de la Compañía de Jesús: escribió su vida el padre Juan Eusebio, como se verá en su *Historia*, en la página 765.





HISTORIA DEL ORIGEN

DE LA

AMERICA O INDIAS OCCIDENTALES

QUE ESCRIBIÓ EL DOCTOR

PEDRO FERNÁNDEZ DEL PULGAR

CRONISTA QUE FUÉ DE LAS INDIAS
Y CANÓNIGO MAGISTRAL DE LA SANTA IGLESIA DE PALENCIA.

CAPÍTULO XXX.

SI LOS NAYRES, INDIOS Ó CAMALES, POBLARON A CHILE.

El licenciado Miguel de Balboa dice en el capítulo 17 de la Segunda Parte, cómo quedando los indios hostigados por la guerra de Ciro, constituyeron una orden de caballería militar y juntaron la más cantidad de mancebos que pudieron haber así de las tierras súbditas como de las confederadas, hijos de padres pobres y acostumbrados á trabajos, ejercitados en las cazas y monterías; concediéronles grandes privilegios y mucha autoridad sobre la gente plebeya, pero entre otras leyes pusieron una que ninguno de aquella milicia pudiese dormir noche alguna en el mar, pena de la vida, y que residiesen donde estuviesen sus

reyes en las costas del mar para su guarda. En esto permanecieron largos años, y aún permanecen en nuestro tiempo en la India, que son los que llaman nayres, camales, y otros nombres diferentes: el fin y intento fué para refrenar las ordinarias fugas que hacia la gente por el mar en balsas, al menor ruido de guerra.

Parece ser que Alejandro Magno entró en la conquista de la India, y los nayres fueron los primeros que le temieron, y atemorizaron al demás pueblo. Y aunque con la duración de más de doscientos años se habian multiplicado en más de un millón los que estaban puestos de presidio en la costa, tomaron las embarcaciones y se acogieron al mar, y temiendo el castigo, fueron de isla en isla cometiendo delitos en los isleños, y se fortalecieron en una isla, cerca de la tierra firme, llamada Taprobana, y acordaron de no volver á su tierra.

De allí pasaron hasta Sumatra, y de allí á Malaca, á la Java Mayor y la Menor. Y de allí volvieron hacia el norte, por no hallarse poderosos para entrarse en la tierra austral, que es la que han descubierto los portugueses sobre el Cabo de Buena Esperanza, á quien llaman Tierra de Vista, y por el Estrecho de Magallanes Tierra de Fuego; y sus naturales lucasés.

Fué desde allí esta gente despojando y atemorizando á Burney, Tidore, Terrenate y otras islas, y llegaron á Gilolo, tenido por el fin del mundo por la parte oriental.

Pusiéronse en defensa los isleños en la bahía de Cameo, pero los extranjeros tomaron las armas y vencieron los nayres, y hicieron un notable castigo en los vencidos gilolos, que fué hacer un baluarte, amasada la tierra con sangre de los vencidos gilolos, y, desierta la isla, se salieron de ella. Y para amedrentar la gente comenzaron á comer carne humana, y bañados en sangre, salir á vista de los pueblos. Y deste modo allanaron las islas, y se entraron en las de Maluco, hasta entrarse en la tierra austral; por la parte que tuvieron noticias caminaron mucho tiempo, y por largos caminos dieron con el que los ophiritas habian llevado muchos años antes, (que fué el de el Estrecho de Anián y la tierra que le sigue) y queriendo hacer lo mismo que con los demás, hallaron resistencia y trataron de asentar y hacer casas, aunque cuando podian usaban de su fiereza. Y por verosimiles congeturas se saca que son los pobladores de Chile y de Chiriguanes.

Porque aunque en el Libro Persa no se puede colegir claramente qué venían haciendo por las islas, y que sin templar su furor, ni sujetar su hambre se metieron en la tierra Austral, y de allí jamás se tuvo noticia de ellos, la entrada que se les añade en estas nuestras Indias, es conjetura. Pero la razón que los indios antiguos dan para tenerla, son las antiguas tradiciones de sus mayores, que les decían que de aquella parte del mundo habían venido estos pestilentes tiranos. Y la misma razón dan los de Chile, señalando su venida de hacia el Estrecho que llamamos de Magallanes. Y pues conforman ó diferencian muy poco en el tiempo y no se engañan ni discrepan en contar las crueldades que usaban y manera de vivir que tenían, y de otra parte del mundo no podía venir por aquella derrota gente tan experta en las guerras y sus máquinas sino de la India, no van fuera de razón los que dicen ser los que entraron en nuestras Indias los mismos que huyeron de ellas.

En este discurso del Licenciado Balboa que supone que Ciro dió guerra á los indios, halló á Arriano que dicen Indus, que Dionisio (el que dió guerra á los indios) precedió quince siglos á Hércules, según los indios refieren, y que ninguno otro entró en sus términos por causa de hacerles guerra, ni Ciro hijo de Cambises, nunca guió su ejército sino contra los scitas, y en lo que pertenecía á otras cosas había hecho muchas preclaramente. Y así no pudo ver Ciro la ocasión de que los indios instituyesen los nayres, si seguimos á Arriano, pero no faltan autores que patrocinen la guerra de Ciro en la India, pues dice Estrabón, libro 15, pág. 96, que era fama que Semiramis entró á la India con veinte mil hombres y Ciro con siete mil. Si bien no halle en Pedro Biceno esta guerra de Ciro, en la de Estrabón, libro 15, pág. 472, se lee que los Persas condujeron con paga los serisiacas de la India, pero que no llegaron á ellos con su ejército, pero que llegaron cerca cuando iba Ciro contra los mesejetas. Y basta esto para instituir los nayres huidos de la ocasión del intento de Ciro.

Pero no podemos negar que había entre los indios diferentes géneros de gentes y estados. Hasta siete señala Estrabón, Arriano y otros que refiere Radacao, lib. 8, capítulo 17. Y dice Estrabón: El cuarto género es de los guerradores, que de antiguo tiempo pasan ociosos en los lugares que el Rey les ha señalado, adonde se les dan elementos para que cuando sea ne-

cesario, salgan con presteza, no llevando cosa suya sino los cuerpos. Estos parece son los nayres que dice el Licenciado Balboa.

En cuanto á Alejandro, no hay duda que dió guerra á los indios. Y así dice Solino, cap. 52, que fué sujeta por las armas de Alejandro. Y Arriano, *In Indiis*, que Alejandro vino á aquellas regiones, y sujetó á las que llegó y sujetara todas las otras, si el ejército no hubiera rehusado proseguir adelante. Y Plinio, lib. VI, cap. XIII, que fué la India manifestada con las armas de Alejandro. Véase á Quinto Curcio todo el libro VIII, desde el cap. XVIII. Y así dice un autor que el temor y la fama de el nombre, le dió y sujetó más que la guerra, porque todas las gentes le adulaban como á rey destinado para ellas, como se vió en las legaciones que le hicieron de Babilonia, sólo por la fama. Porque, como dice Justino, libro..., al fin, á Philipo sucedió su hijo Alejandro, mayor que el primero en el valor y en los vicios, de suerte que entrambos tuvieron duros los modos de vencer. Este trataba las guerras abiertamente; aquél con arte; aquél se holgaba cuando engañaba á los enemigos; éste, cuando los vencía claramente. Aquél, fué más prudente en el consejo; éste, más magnifico en el ánimo. El padre disimulaba la ira, y las más veces la vencía. Este, en enojándose, ni dilatava la venganza, ni tenia modo en ella. Uno y otro eran dados al vino, pero eran diversos los vicios de la embriaguez. El primero tenia costumbre de ir luego desde el convite al enemigo, emprender la guerra y ofrecerse temerariamente á los peligros. Alejandro no mostraba su crueldad contra el enemigo, sino contra los suyos. Este salió frecuentemente del convite matador de los amigos; aquél, queria reinar con los amigos; éste, ejercer en los amigos los reinos. El padre queria ser más amado; éste temido. Entrambos semejantes en honrar las letras; el padre de mayor astucia; éste de mayor confianza; en las palabras y en la ocasión, Philipo; éste en las cosas más moderado. En perdonar á los vencidos tenia el hijo el ánimo más pronto; más honesto el padre. El padre era más dado á la frugalidad; el hijo á la lujuria. Con las armas el padre hizo los fundamentos del imperio del orbe; el hijo consumió la gloria de toda la obra así fundada.

El rio Saphais fué el termino de las conquistas de Alejandro en las Indias, y á petición de el ejército no pasó adelante,

como refiere bien Justino en el libro XII, y como dice Estrabón, libro III, puso allí sus aras por término de las conquistas por aquel paraje, y en todas las conquistas que refieren los autores, no hallamos fugitivos de Alejandro, sino, entregados, ó vencidos ó perdonados. Sólo estos nayres fugitivos, de miedo de la venida de Alejandro, y esto sin más comprobación que la que refiere Miguel de Balboa de el Libro Pérsico: y así se queda en su fe, y para ayudar á ella hemos puesto esto que ayuda para su credulidad, dejando esta población al arbitrio de el autor.

Conduce mucho para la probabilidad el paralelo que hace Miguel de Balboa de las costumbres de unos y otros indios.

Los indios orientales, según Castañeda, parte I, capítulo XVI, adoraban el sol y la luna y ponían en sus adoratorios imágenes feas que causaban espanto. Las mismas ponían los occidentales en sus adoratorios.

Los indios orientales usaron la vestidura corta, pero el manto largo, procurando excusar el trabajo de corte y costura. Lo mismo han usado los indios occidentales, y en los llanos del Perú, mucho más las mujeres, que usan de vestido muy largo, aunque es más por defensa de los mosquitos y no pisar en la arena, que es ardiente.

Los indios orientales usaron de telas delgadas y de algodón variadas de diferentes colores; lo mismo se conoce de los occidentales.

Los indios orientales recibían la nobleza y caballería de mano de los reyes por alguna pieza de que él rey usaba. Lo mismo tuvieron los indios del Perú, que por grande que fuese la hazaña que un indio hacía, se daba por bien gratificado de su cacique ó rey con una camiseta de las que usaba.

Los indios orientales se sentaban en la tierra sobre tapetes, y allí hacían sus banquetes de manjares líquidos, acompañados de frutas y granos aromáticos; lo mismo lo han usado los occidentales, y en lugar de los granos aromáticos, usaron de el aji y otras cosas muy cálidas.

Los indios orientales, cuando moría el padre de la familia, quemaban el cuerpo y ponían las cenizas en una urna y las sepultaban en tierra y con ellas enterraban las joyas, ropas y preseas y las armas, si era militar. Otros ungián el cuerpo con varios aromas y los metían en bóvedas, y enterraban vivos criados y criadas y las mujeres que mal los querían, porque

creían que en el otro mundo les habían de servir. Esto mismo hacían los occidentales.

Los indios orientales hacían exequias cantando los hechos del difunto y sus pasados, y ayunaban y se cortaban los cabellos; lo mismo hacían los occidentales.

Los indios orientales tenían sacerdotes de que elegían reyes y gobernadores, caballeros y plebeyos; lo mismo los occidentales.

Los indios orientales aborrecían al demonio, pero le adoraban y obedecían porque no les hiciese mal; lo mismo los occidentales.

Los capitanes andaban descalzos de pies y piernas; lo mismo los occidentales.

Los indios orientales no acompañaban á las mujeres á parte ninguna que vayan. Lo mismo los occidentales.

Los indios orientales no rehusaban los casamientos con las que no eran doncellas; lo mismo los occidentales.

Los indios orientales traen en la boca hojas de árboles que llaman betel, las mascan y no las tiran, y dicen que les conforta el estómago; lo mismo hacen los indios occidentales con la coca, y para el mismo efecto.

Estas son las semejanzas de unos indios á otros, con que se hace verosímil que los indios orientales pasaron á poblar las Indias Occidentales en la forma que lo hemos dicho.



HISTORIA GENERAL

DE LAS

INDIAS OCCIDENTALES

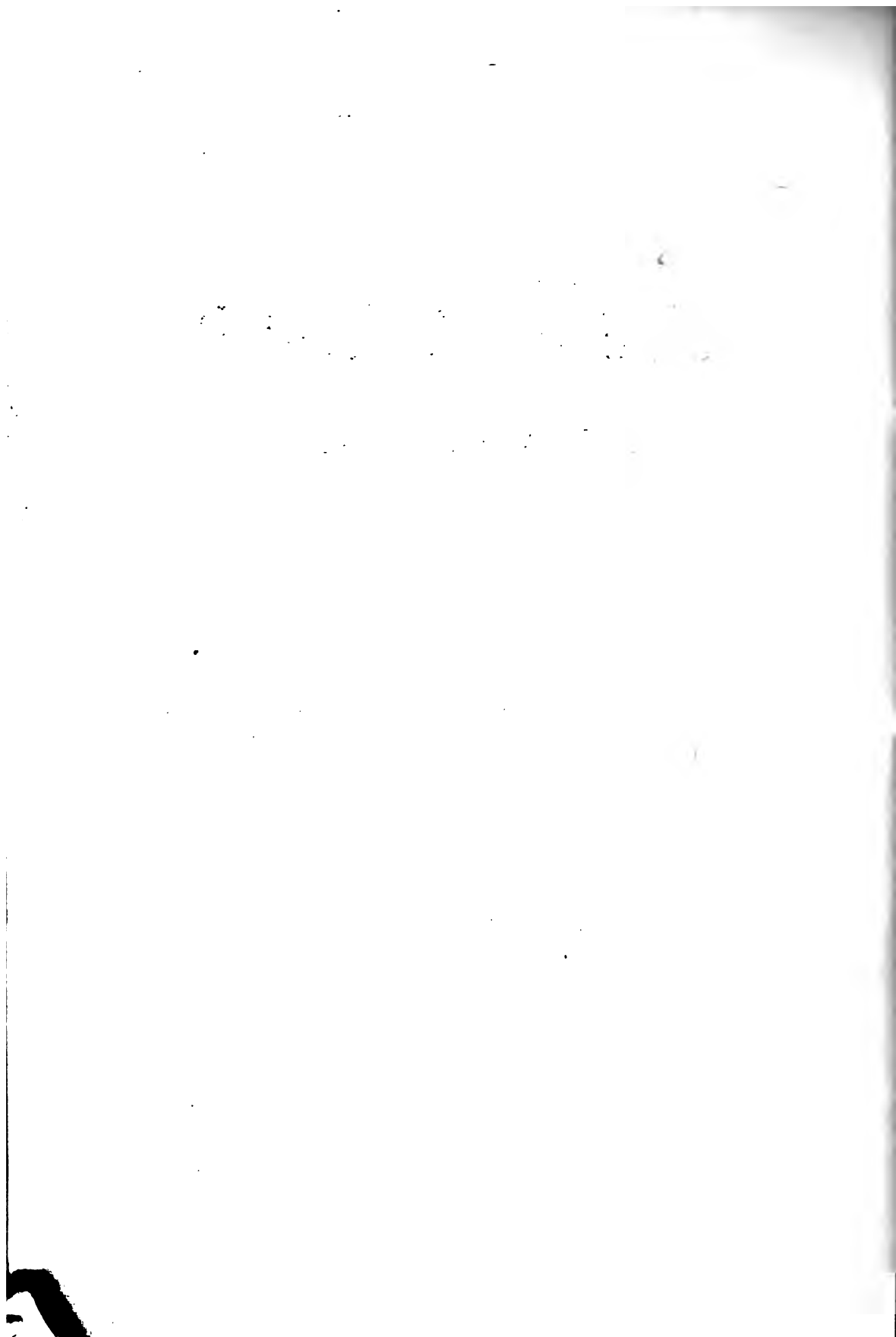
DÉCADA NONA

CONTINÚA LA DE ANTONIO DE HERRERA DESDE EL AÑO
1555 HASTA EL DE 1565

EL DOCTOR PEDRO FERNÁNDEZ DEL PULGAR,
CANÓNIGO MAGISTRAL DE LA SANTA IGLESIA DE PALENCIA Y CRONISTA
MAYOR DE LAS INDIAS POR LA MAJESTAD CATÓLICA DE
CARLOS II, NUESTRO SEÑOR

ES COMPENDIO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO
DE TODAS LAS HISTORIAS DE LAS INDIAS OCCIDENTALES
DESDE SU PRIMER DESCUBRIMIENTO

DEDÍCASE AL EXMO. SR. MARQUÉS DE LOS VÉLEZ, PRESIDENTE
DEL CONSEJO REAL DE LAS INDIAS.



HISTORIA GENERAL DE LAS INDIAS OCCIDENTALES

DÉCADA NONA

CONTINÚA A ANTONIO DE HERRERA
EL DOCTOR DON PEDRO FERNÁNDEZ DEL PULGAR

LIBRO TERCERO

PROEMIO

En este libro ponemos separadas las acciones de don García de Mendoza, gobernador de Chile, hijo del Virrey del Perú, que aunque conducen á la gloria de su padre y pertenecen al año 57, merecen por singulares no mezclarse con otras, porque se verá que fueron heroicas en valor, prudencia y religión; escribiólas el doctor Figueroa con elocuencia en libro particular; tocóla el P. Ovalle en la *Historia de Chile*; de una y otra las reproduzco con alguna novedad y más claro método para continuación de estas historias.

Describese á Chile para su mejor inteligencia deduciéndolo, no sólo de estos dos autores, sino de Gaspar Barleo, que en el año de 1643 hizo una exacta delineación de este reino en la *Historia de Mauricio*, Conde de Nasocrias, deducida de las

relaciones que hicieron los holandeses que penetraron sus provincias, y de el P. Calanchà, tomo 2.º de la *Historia del Perú*, desde el libro 2.º—26.

Referiré en compendio los sucesos de los españoles desde su primer descubrimiento de Chile hasta el estado en que se hallaba cuando entró en el gobierno Don Garcia, para que el lector con estas noticias prosiga con más gusto esta historia de don Garcia de Mendoza y tenga entera la de Chile.

CAPITULO I.

DESCRÍBESE CHILE: COMPÉNDIASE SU DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA Y EL ESTADO EN QUE ESTABA EL AÑO DE 1557, CUANDO FUÉ A GOBERNAR DON GARCÍA DE MENDOZA.

I.—Descripción de Chile y las costumbres de los chilenos.

Está la tierra de Chile en la parte austral de la América, fuera del trópico, entre el Perú y la región de los patagones; ésta al mediodía y aquélla al boreas. Al ocaso mira al Mar del Sur ó Pacífico, al oriente se termina con el Mar Atlántico, y donde es austral, con el Estrecho de Magallanes, tomándola en toda su latitud desde los fines del Perú al Estrecho de Magallanes entre el Artico y el Austro; desde allí y el principio del valle de Copiapó, ó el grado 26 de latitud austral, hasta la misma boca del Estrecho hay casi 500 leguas, y de latitud entre el ocaso y el oriente desde el Mar Austral al Atlántico, adonde más, 400 ó 500 leguas, adonde menos 90, poco más ó menos, en cuyos términos se contienen muchas vastas regiones y provincias, que las más no han conquistado los españoles, y muchas que ni aún de vista las han conocido, que después diremos, según lo que los holandeses han penetrado. Esto es Chile en toda su latitud en general. Pero si tomamos á Chile más estrictamente por la región que ya ha muchos años que poblaron, aunque con pocos lugares los españoles, se comprende en más estrecho limite, porque en longitud por las costas no contiene arriba de 300 leguas, y en latitud sólo 20 á 30, y en alguna parte menos, conviene á saber, desde las costas

del Mar Austral hasta los vastos collados de los Andes, que con uno y continuo orden discurren hacia la parte oriental de estas regiones, hasta el Estrecho de Magallanes, y aqui vastamente se levanta con perenne nieve. Agustín de Zárate dice que se llamó Chile por el frio, porque en lengua peruana Chile significa frio; y desde el Perú no se puede pasar á esta región sino por montes fríos y nevados, cuales son los Andes; que si hemos de dar crédito á los escritores, es tan acre y vehemente aqui el frio que suele dejar á los caballos y caballeros helados y endurecidos como si fueran piedra mármol.

Figueroa dice que se llama Chile de un valle principal suyo, de este nombre: todo puede concordarse.

Toda esta región (que como dijimos está sita más allá de la tórrida zona y de el trópico de capricornio) según las varias distancias del Polo Artico ó Austral experimenta diversa templanza de aire y tempestades: han observado los españoles que casi desde 23 grados de la equinoccial hacia el Austro, hasta el Estrecho de Magallanes comunmente sólo corren los vientos de tres regiones del mundo. El austro en los meses de verano y estio y otros pocos dias en que está sereno el cielo; el septentrional en invierno y tiempo de lluvia, y finalmente, el favonio, que es muy dañoso y contrario á los que cogen estas costas, y algunas veces causa fuertes aguaceros cuando cesan los vientos septentrionales. Y como estas regiones se apartan del Polo Antártico tantos grados como España del Artico, aqui es el invierno cuando en España el estio, de suerte que son los chilenes antecos ó antipodas de los españoles, porque cuando el sol, pasado la línea, se aproxima al trópico del Cancro, entonces se experimentan aqui las lluvias y el frio, esto es, desde el mes de abril hasta septiembre, y al contrario, cuando el sol vuelve al trópico de Capricornio pocas veces llueve, está el cielo sereno y es moderado el calor; de esta visicitud de tiempo proviene que los naturales de esta provincia se llegan más al ingenio y industria de los europeos que los demás de América, y es mayor la semejanza de los frutos: comienza sur-norte en la altura de 52 grados y medio y corre hasta el grado 27.

El Polo Antártico se observa por la constelación de una nubecilla blanca que se mueve cerca del Polo. No hallarás á Chile culta ó habitada en todas partes, pero mucho á la costa del mar, y por estas partes lo más es llano; los collados son moderados,

se exceptúan los de los Andes; y estos montes, que los peruanos llaman las serranias, comunmente están tres ó cuatro leguas de las playas, algunos bajan hasta ellas y les baten las olas del mar, que casi ciñe á Chile en torno, aunque su disposición ofrece á los bajeles pocas y estrechas ensenadas y abrigos.

Es tierra llena de lagos, rios y bosques, por cuya causa y las muchas lluvias viene á ser pantanoso, y aunque según el sitio es varia la temperie de la región, á ninguna parte de las Indias cede en la clemencia del aire y del cielo, ni en la frecuencia de habitantes: es región amenísima y muy fértil y fecunda de todos frutos, como España, y de yerbas y ganados; de trigo, vino y maiz es muy abundante. Dicen que los granos de trigo son como piñones; tiene para si y para repartir con el Perú, adonde fácilmente los transporta, favoreciéndole para ello el austro, que de ordinario sopla.

En toda la región de Chile hay un género de ovejas, así domésticas como silvestres, que en la forma parecen camellos, excepto que no tienen giba; pero son mucho mayores que las de Europa, y un palmo más altas que las de España; tienen el cuello largo y delgado, y echan espuma cuando se enojan, con que imaginan que ofenden á los que las hacen algún daño. La carne es más seca que las de Europa. Las mansas de ordinario son blancas ó negras, y algunas veces cenicientas. Las silvestres y montañesas son rojas ó igneas. La lana es blanda, larga y resplandeciente; excede mucho en valor á la de España. De esta lana se hacen paños que parecen chamelotes; agujeránles las orejas y las ponen en ellas sogas para llevarlas donde quieren, porque, sueltas, especialmente las silvestres, corren de tal modo que igualan los caballos.

Después que entraron los españoles, dicen que es tanta la abundancia que hay de cabras, que matan cada año 50 mil sólo para aprovecharse de los pellejos y del sebo.

Ricardo Hackluyt hace mención de un animal que llaman chinchilla, tan grande como ardilla, de color obscuro, pero de pelo tan blando que excede en eso á todos los demás animales, y le estiman mucho en estas regiones y en el Perú.

Hay un género de grano que los naturales llaman fresa, cuya hoja es como de cebada; crece la caña como la de la avena, en altura de media vara española; el grano es poco menor que la borona; los bárbaros la ciegan antes que entera-

mente madura, y en las aristas las secan al sol y cuando es necesario la tuestan debajo de ceniza y con una rueda de piedra sobre otra la hacen harina, y la llevan cuando caminan, porque es de mucho alimento y les sirve de comida mezclándola con poca agua y de bebida echando mucha.

Hay un género de árboles silvestres que llevan racimos como de uvas, y los granos en la forma y color son como de granada. Los naturales llaman á este árbol *uñi*; los españoles murtila. El sabor es agrídulce, caliente y deseca, el licor es semejante al vino, no sólo que al gusto, sino por el provecho para el estómago. Consume los humores supérfluos del cuerpo, especialmente de la cabeza y abre las gánas de comer; es claro y líquido; sin diligencia alguna se separa de las heces.

También se hace vinagre de esta fruta, mejor en sabor y olor que el agraz.

En algunos valles, en cierto tiempo cae un rocío tan espeso que se cuaja en las hojas de las plantas y se pega como azúcar y sirve del mismo uso que el madi.

Los prados perpétuamente están verdes por la continuada humedad de los valles, y los árboles en la montaña gozan del perenne adorno de sus hojas.

Pero ninguna cosa engrandece tanto estas provincias como la abundancia de oro y verdaderamente que es tan puro que excede mucho al de las otras regiones. Los españoles distinguen todo el reino en estas provincias: Copiapó, Guasco, Chile, La Serena ó Coquimbo, Quillota, Mapocho ó Santiago, Promaucana, La Concepción ó Penco, Arauco, Tucapella, Purena, Angola, Imperial ó Cabtén, Villarrica ó Mallelauquén, Valdivia, Osorno ó Choulacasena, Castro y las tierras ó islas de los patagones, extendidas hasta el Estrecho de Magallanes.

Son éstos vocablos peregrinos, y por ignorados y extraños á los europeos, los oyen con disgusto, pero entre los naturales tienen un uso y significación muy agradable.

A la provincia de Copiapó la hace estimable su puerto, donde cada año suelen acudir los españoles á comprar esclava ó turquesa, que venden en gran precio á los pueblos; éstos con ser rudos y sin artificio en la pulidez, se adornan de estas turquesas en las fajas ó coronas que ponen en las cabezas. En esta provincia de Copiapó hasta ahora no se han hallado vestigios de oro, aunque la tierra es de muy buen terrón y fertilisi-

ma de otras cosas. Son semejantes en la bondad del suelo Guasco y Chile; aquí dicen que se han reconocido venas de oro como en la Serena y Quillota, aunque carecen de aguas y de indios que las laboreen, porque no es posible conducirlos al trabajo sino con excesivo precio.

La provincia de Santiago debe el nombre á la ciudad, y es sede de obispado. Su propio nombre era Mapocho, y su excelente rio se llama Topocalma; es fértil de vino y sementera de comino, de anís, y tan abundante de todo género de alimentos que no necesita de traerlos de otra parte.

La ciudad de la Concepción, sede de la corte y de el gobernador, está sin murallas y patente á todos los que quieren entrar en ella por cualquiera parte. Créese que la habitan dos mil vecinos: italianos, lusitanos, vascónes, castellanos y mestizos, como los llaman los españoles. Tiene cien soldados para su defensa, que son la guarda de el gobernador.

La región que en lengua de los chilenos se dice Penco, también es famosa por las minas de oro.

Las islas primarias que se ofrecen al continente, son: Mocha y Santa Maria. La Mocha, que es más austral, yace opuesta al rio de la Inperial; áspera por sus montes, pero no menos abundante de las cosas para el alimento necesario; habitanla los chilenos que desbaratados en las guerras araucanas, se retiraron á ella comunicando con los españoles y con los chilenos que llaman aucas, neutrales entre ambos: aquí acuden los españoles á comprar alimentos que permutan por mercaderías.

Estas las llevan los mochenses en sus canoas á los cactenes y toltinios y otras gentes que están próximas.

La isla de Santa Maria está en frente de Arauco, fecunda también y abundantísima de maíz y sementeras y de habas; habitanla pocos chilenos y entre ellos un español que recoge el tributo regio, de estos granos. Arauco, que comprende á Tucapella, no menos es celebrado por la fecundidad del suelo, ni carece de minas, de donde llevaron los españoles á los naturales á las labores de las minas; tomaron éstos las armas contra ellos para restituirse en su libertad; después de haber gastado muchos años en guerra, vinieron á la paz, aunque siempre se comueven pleitos, como suele suceder entre los reconciliados, y la peturban; obedecían á un señor (era el año 1642)

más aplicado á los españoles, llamado Catamo; en cuyo tiempo vivieron quietos y tranquilos, pero después que murió volvieron á su natural, porque son turbulentos y enemigos de la quietud. Los españoles fabricaron aquí el castillo de San Felipe, para refrenar á los tumultuosos y le pusieron mil quinientos soldados de presidio.

Las demás regiones australes son de los ucaos ó pueblos anti-castellanos (se exceptúa á Castro, á la cual los chilenos llaman Chiloé) son éstas: Lacuilla, Coblina, Carolomaga, Monlino, Matengua, Lacona, Limlina, Menlina, Causrat, Canaegua, Liuna, Quintrona y otras muchas con el alcázar ó castillo Callreja, que están al mar interior en la provincia de Ancud: todas éstas en el dominio de los españoles, y es su gobernador Fernando de Alvarado, nacido en Osorno, de padres españoles, que obedece al presidente de la Concepción. Estas provincias son muy fértiles de maiz, cebada pica y habas; de trigo no tanto y es algo moreno, por la templanza fria y húmeda de la tierra; también hay abundancia de frutos y membrillos; hay nabos y otros géneros hortenses, patatas y criadillas de tierra. Las islas tienen ganado ovejuno, vacuno no tanto; muchas cabras, puercos, gallinas y otras cosas de alimento. En los ríos hay abundancia de pesca, como corbina, tan grande como un sardesquillo, robalos, y apues á modo de chalches y otras semejantes á la europeas. La isla Chilué, á donde está la ciudad de Castro, cria oro, pero temieron escudriñar por miedo de los españoles, porque no les obligasen contra su voluntad á trabajar en las minas. Ya á cualquiera es libre entrar en las entrañas de la tierra y sacar el oro, como pague al rey el quinto.

La ciudad de Castro, aunque con pocas casas, éstas al rio Gamboa, que se esconde en el seno ó mar interno; es agradable esta ciudad á la vista por los puertos y planteles. Tiene tres templos: la iglesia parroquial, la de la Merced y la tercera de los jesuitas. Las casas deformadas por los incendios, desagradan á la vista en sus ruinas, que son los premios de la guerra.

La provincia Angol está en lo más interior distante de Arauco, á donde estuvo el lugar que los españoles llamaron Villanueva. El suelo es de insigne fecundidad, benigna madre de trigo, higos, vinos y otros frutos; es fama que aquí hay

oro, pero no se beneficia; entre los señores ó caciques angole- ses hay algunos que están de parte de los españoles y gozan de la misma paz con los araucanos; aqui tienen los españoles un castillo, pero vacío de presidiarios.

La provincia purense por la parte que mira al occidente, es marítima; carece de oro, de lo demás es fértil. Antes de los tiempos de la paz con los españoles, obedecían sus habitantes á los araucanos. Ya se apartaron y están unidos con los imperiales, y se valen los españoles de secreto de ellos para sus negocios.

La ciudad Imperial, que un tiempo fué obispal, desolada con las guerras precedente y última, es triste espectáculo. Era rumor que trescientos castellanos fabricaban allí un castillo y que alguno de los caciques de Chile se habían apartado de la confederación de los suyos.

Pero á esto la nación fiera y cruel de los puelches los refrena desde los mismos montes que habita; más áspera que ellos mismos, carece de oro. Aborrecen intensísimamente á los españoles, que algunas veces los han reducido á servidumbre, que es la materia más cierta del odio. En el tiempo que los holandeses moraban en Valdivia, el cacique de los cactenes Lemoulionso envió con un legado un dardo, según su estilo, al prefecto de los holandeses, pidiéndole su amistad, y estando para caminar á ver los peregrinos huéspedes, los puelcas, porque estaban en inteligencia que había favorecido á los españoles, acometieron á su provincia, hicieron grande estrago y le llevaron cautivo. Es esta región no menos fértil que las otras, pero, por ser más frío el aire, apenas maduran los frutos.

Villarrica es nombre de ciudad y provincia; debe á la ferocidad de los indios su desolación y deplorable semblante, siendo así que es de suelo pingüe, aunque algo frío; tiene minas de oro; pero despreciada y inculta. Era prefecto por este tiempo Curuvancha, el cual á 3 de febrero de 643 habló con Herchorano en Valdivia y asentó condiciones de paz de los valdivienses y conchenses con los holandeses.

La provincia de Valdivia se distingue con nueve territorios y partes: Mariquina, Ochova, Regnisa, Calli-Calli, Guadalancua, en la cual está la ciudad Valdivia, Cuyuchelcua y otras. Los naturales constantemente niegan que aqui hay oro, sino en Mariquina, en tanto grado, que abominan lo que á los demás es el

atractivo de la codicia, ninguno se gloria de este beneficio de la naturaleza, todos se duelen de las obras serviles y el rigor antiguo de los españoles; el suelo de Valdivia es frio y húmedo, por las continuas lluvias de las mudanzas de la luna.

Los frutos casi son como los nuestros; no maduran las uvas por el frio; el ámbito de Valdivia es una milla; en sus muros verás que á cada paso nacen árboles pomíferos, que como un bosque espeso cierran los caminos y las calles. Dos años después de rota, 300 castellanos edificaron un alcázar al ángulo del rio, cerca de el convento de San Francisco, pero perecieron por falta de alimento, excepto 70 que se retiraron á Osorno, atribulados y consumidos del camino; por esto, desamparada de los españoles, quedó abierta á sus incursiones.

Choulacorvina fué antiguamente esclarecida por la ciudad de Osorno, que dista de Valdivia veinte millas; goza de aire salubérrimo, de suelo fértil y feraz de ovejas; tiene fertilísimos pastos y prados; excede en la subtilidad de la lana, en la copia y variedad de frutos; conoció minas de oro. Los naturales son más humanos y más cultos que los valdivienses; obedecen á Pilomano, capitán de la milicia antigua; le alaban mucho y le tienen en gran veneración.

Está la ciudad sita en un rio que los españoles le llaman rio *Bueno*; el puerto es capaz de navios menores, no mayores, por los escollos y bajos que hay esparcidos por el rio.

El P. Calancha dice maravillas de los rios en el libro 28, página 51. En Chile, entre Atacama y Copiapó, hay en el despoblado un rio, de quien todos los que caminan por tierra lo ven, y pondera don Melchor Jofré en su libro *Epítome de las cosas de Chile*, que al punto que sale el sol comienza á salir el agua, y continúa corriendo hasta que el sol se pone, y al punto que se esconde tras nuestro horizonte, se estanca de manera el agua que una gota no vuelve á manar en toda la noche hasta el dia siguiente que sale el sol por el contrario horizonte. A este rio llaman los indios de aquella costa, como dice don Melchor, Anchallallac, que en la lengua de los indios quiere decir muy mentiroso y engañoso; diéronle este nombre porque viéndole los ejércitos del Inga; cuando iban á conquistar á los chilenos de dia con agua, le vieron de noche seco.

Otro estero tiene cuyas aguas sin duda son milagrosas y dignas de veneración, en un vallecito llamado Peteguelén; de este

arroyo y otro mayor se hace el río Laraquete; cuantas piedras cria el estero y cuantas guijas bañan sus aguas tienen una perfecta y formada cruz del tamaño de una pulgada, de color de jaspe, y otras blancas ó negras, del color del alabastro ó ébano; y no pára aquí la maravilla, pues, por cuantas partes quiebran las piedras hallan perfectísimas cruces, y vuelta á quebrar por cualquier lado, descubre la forma de la soberana cruz. Los más del reino de Chile las traen en sus rosarios, y yo he visto algunas traídas de Lima, que como de un hueso embutido están en la guija y parecen en el corazón de las piedras.

De los chilenos, unos viven debajo de el imperio de los españoles, otros son de su derecho; aquellos viven más política y civilmente y se instruyen á la humanidad con las costumbres de los europeos, reciben la doctrina de Cristo y habitan en casas; los otros viven vida agreste y fiera. con los afectos inclinados á lo peor, que les mantiene la costumbre de sus mayores, que carecen de toda cultura.

Son así hombres como mujeres de buena caras, y más blancos que otros indios, de gran cabeza, de caras anchas, no tienen barbas, tienen mucho pelo y crespo, y dicen proviene de la mucha humedad del aire; quitanse muy amenudo el cabello y para eso traen pendientes del cuello unas conchillas con que los raen y el motivo es porque el enemigo no tenga instrumento de qué asirlos. Pero los que están en el dominio de los españoles traen el cabello largo y fendido; traen la cabeza descubierta y atada con una faja ó cinta. Los caciques, y que son de mayor fortuna, usan de mayor compostura, porque usan de diadema de plata, adornadas de turquesas y corales de varios colores, y cubren la cabeza con pieles de marta, de suerte que la cabeza cae á la frente y las colas á la espalda; poquisimos traen sombreros, aunque saben hacerlos.

También es costumbre de las mujeres traer descubierta la cabeza, desatado el cabello, y no hecho trenzas ni rizos; algunas al cabello que pende por los hombros le hacen un nudo cerca de la cabeza, cuando padecen los menstros. Las que sirven en los aucaes no cortan el cabello, costumbre que aprendieron de los peruanos; éstas tienen por la frente el cabello hasta las cejas y como las nuestras.

Todos saben el arte de tejer y no extienden la tela sino

hasta cuatro ó cinco varas. Hacen vestidos para los hombres de paños de lana con que cubren los hombros; los brazos traen desnudos; según el tiempo, duplican los vestidos, unos blancos, otros azules, otros rojos, y echan sus guarniciones como los españoles. No se cubren con jubón el pecho; traen calzones hasta las rodillas, al modo de los holandeses; no traen camisa, calza ni zapato.

Los naturales que son libres no se unen en comunidad en ciudades ó pagos, sino que habitan en casas esparcidas, aunque poco espléndidas y bajas; fabricadas de cañas, juncos y céspedes y sin distinción de aposento; por arriba tienen un agujero por donde entra la luz y sale el humo; traen los piés descalzos, sino los días festivos ó de algunas juntas y entonces se ponen medias, no calzado.

Las mujeres también se visten de paño, cuyo vestido pende del hombro, atrás y adelante, cosido por los lados y abierto por detrás del pecho; sobre el hombro le prenden con alfileres de plata ó más bajos, conforme el caudal de cada una; ciñense por medio del cuerpo y se aprietan y luego ponen otras cobertura que prenden debajo de la garganta con un alfiler; traen los piés descalzos como los hombres, sin calzas ni zapatos, acostumbradas á la dureza del suelo.

Las alhajas de la casa son pocas, ni falta mucho ni sobra la necesidad, con largo uso de la pobreza: cántaras, dos vasos ó tres para guardar la bebida, y un vasillo de cuerno y una medidilla para beber, llanamente, como si vivieran según la regla de los cínicos; los troncos de los árboles les sirven de asientos, sólo cuando tienen visita de algún amigo los ricos tienden pieles por los suelos.

Libres de otros cuidados, gozan del año á rédito: esta es la meta y término de su codicia. El año siguiente les trae otros cuidados y otros trabajos; sus riquezas son los rebaños, que perseveran no por su crianza sino por beneficio de la naturaleza, fecundos; ocúpanse en las sementeras al principio del mes de octubre y en ese tiempo se juntan diez ó veinte familias de un distrito; de compañía aran los campos y hacen todas las labores, y lo ejercitan lo mismo al recoger los frutos.

Observan los tiempos de comer, matutino y vespertino, beben poca agua; de trigo, cebada y mijo hacen unas bebidas á modo de cerveza; en fiesta solemne usan de la chicha.

Toman los gobernadores por la virtud y dignidad del linage y los llaman ulmenos ó pulmas, que el nombre de cacique es peregrino y pasó allá de la India Occidental.

Los ulmenos, unos mandan á veinte, otros á treinta, otros á cincuenta familias; su principal autoridad es en las guerra y en las juntas, á donde hablan los primeros; pueden hacerlas cuando la necesidad lo pide, pero pedir tributos no pueden sino cuando ha de haber guerra, y á esta es preciso que vayan por capitanes, y los primeros en los auspicios del general, á quien llaman ulmen-toqui, y á cuyo precepto obedecen; tener conferencia privada de lo que pertenece á la república es prohibido; hablan en público, estando en medio del pueblo que les circunda, porque son sospechosos y fingen lo peor y le hacen reo con falsedades.

La prefectura hereditaria pasa al primogénito, después á los demás, y, á falta de éstos, á los parientes más cercanos, y si parece que no son dignos del imperio, asignan á los más dignos dignidad del príncipe.

Traen las armas comunmente al hombro; estas son: lanzas de 28 piés de largo con sus puntas de hierro ó de una dura madera, con las cuales pelean diestramente de á caballo. Ostentaban espadas y otras armas españolas, y petos y espaldares para defenderse de las heridas; todo esto recogieron de las antiguas guerras; traian ceñidas las espadas desnudas, por estar las vainas ya con el tiempo gastadas; también traen mazas con clavos, arcos y saetas, que son las armas de sus mayores, y las puntas son de agudos pedernales, envenenadas, cuyas heridas son mortales, y no es esta costumbre de todos, sino de aquella nación que llaman Puelches, que es la que habita lo oriental de los montes que llaman las cordilleras; fabrican grebas y cotas de muchas pieles compaginadas, con que resisten las mortales heridas; son más valientes á caballo que á pié, porque huyen con facilidad al sonido de las trompetas y al tiro de las balas; siendo peritos de gobernar las astas, se han reconocido inhábiles para manejar las bombardas; desde los escondrijos y secretos de los montes tienen sus guerras y cogen y matan á los incautos; los holandeses oyeron que se jactaban de valientes; nunca lo experimentaron, porque diez escopeteros pueden hacer huir á 300 de ellos.

Son crueles contra los vencidos, porque á ninguno perdo-

nan la vida; sacan el corazón al enemigo postrado y le despedazan mordiéndole sanguinolentamente en bocados en nombre de Pillano, al cual, como á dios y genio, sacrifican con esta víctima, ignorando el culto divino de Dios, único criador, y la inmortalidad del alma, y no distinguen días sagrados ni profanos, pero parece que están tocados de la superstición de alguna falsa divinidad ó demonio, pues reverencian á su Pillano como espíritu aéreo, especialmente cuando enagenados de sí con embriaguez, ó como con furor, le recitan versos; cuando los truenos ponen miedo á los tímidos, ruegan que se conviertan en daño de los enemigos, é invocan á Pillano echando humo de tabaco por boca y narices, como sacrificándole con estos humos.

En habiendo tenido algunas victorias hacen grandes fiestas que paran en danzas y mayor borrachera; clavan una saeta en el suelo y hacen coros y cantos á Pillano, al rededor de ellas; y lo mismo es cuando destinan algún enemigo para despedazarle, porque á éste le hacen dansar y gritar y en medio de la algazara le dan con una porra, y medio muerto le despedazan con los dientes, perseverando el canto y la vocería en honor de Pillano. Castigan á los homicidas, ladrones y traidores con pena capital, y esta escena, aunque trágica, la adornan con igual celebridad de canto.

A todos los fuertes y extremados que exceden á los otros en prudencia y en audacia, les dan el nombre de su falso dios, y les llaman Pillanos, esto es, divinos, y el mismo honor participan á sus cantores y otros ministros de estos sacrificios. Veneran también á otro demonio que llaman Mucapoantu y le imploran como á Lucina, cuando se casan, y si usan del matrimonio por instigación de él conciben esperanza de fecundidad y dicen que no tienen otros colloquios con él, sino es por inspiraciones y sueño, premisos juegos, canto y baile.

Tienen mujeres más ó menos, según la facultad de sus haciendas, y las compran á sus padres, y así es proverbio entre ellos celebrado que es rico el chileno que tiene muchas hijas; no concilia las bodas la hermosura ni la dignidad de la sangre, sino la industria y el trabajo; verás que se anteponen en la elección las que se adelantan en esto, porque las mujeres cuidan de las cosas del campo, holgando y feriendo los maridos acostumbrados al ocio y la flojedad; ellas esquilan el ganado, hi-

lan, tejen; los varones apenas tienen otro cuidado que el de las sementeras, y aún para ello llaman las mujeres, como para coger los frutos.

El que pide á alguno su hija por mujer no necesita de hablar con ella, ó hacer más pretensión que tratarlo con su padre; el precio de la esposa son adornos preciosos de la cabeza, caballos y ovejas, y entregando esto, se llevan la esposa á casa sin aparato alguno; pero en habiéndose publicado, se convidan los amigos y parientes y se sacrifica una víctima del rebaño y se canta al dios llamado Mucapoantu. Luego tienden en el suelo las pieles de las ovejas y se celebra el convite. El marido mira desde lugar secreto á las mujeres y avisa á la que ha de llevar, y aquella entonces es la estimada, las demás la sirven. Cuando paren, hacen convite de una cordera y ministran á la parida y á la criatura del caldo y de la carne; no se observa el estilo europeo de curarse cinco ó seis semanas, al otro día vuelven á sus obras. Son tan obsequiosas á los maridos que parecen criadas. Si miran con cuidado á otro que al marido, son castigadas por él, como celoso, pero las matan si las cogen en adulterio; pero, con todo eso, no viven más castamente, aún cuanto pueden son cautas, y esto parece lo tolera ó ocasiona el marido en las que menos quiere. Los matrimonios que se hacen con la compra no se pueden deshacer por ella, pero es permitido el repudio; violada la fe del lecho, es lícito al marido dejar la mujer, aunque no lo merezca, pero con el peligro de la venganza; ni menos se atreven á quitar á otros las mujeres nefariamente y matar los maridos con esperanza de gozar las mujeres, pero esto es desvergüenza sin castigo de los poderosos; y preguntándoles por los difuntos, dicen: el demonio le llevó.

Lloran los muertos y dejan sin sepultar los cadáveres por algunos meses, preservándolos de la corrupción envueltos en yerbas y aromas; cuando quieren darlos á la tierra, convocan tres días antes los parientes; hacen convite y ponen un plato á la cabeza de el difunto, como si fuera uno de los convidados; después de tres ó cuatro días que hacen estos convites le sepultan dentro de la casa.

Permite la costumbre que la viuda se case luego que muere el marido, pero el que se ha de casar con ella envía dones á sus hijos, si los tiene, en fe del matrimonio; pero la que queda en estado de viuda tiene obligación á vivir más honoríficamente.

Es costumbre de los varones y mujeres lavarse por la mañana en el río, aunque haya mucho hielo.

Para unirse á la guerra con confederacion, envian un dardo á los compañeros, y si le tocan con la mano derecha es la confederación vota y jurada contra el enemigo. Y porque no tienen estilo de manifestar á los ausentes sus secretos con letras ó caracteres, envian un confidente que dé nueva de la guerra y lleva en la mano derecha un dardo, del cual va pendiente una faja; y si se convienen en dar la guerra, vuelven á poner en la mano derecha del mensajero el dardo, y atan otra faja encima de la primera. Y si es manifestar á otros esta resolución, les manifiestan este dardo con las fajas, como señales del pacto que está hecho. Las partes vellosas del cuerpo las friegan con ceniza y después arrancan el vello para que no vuelva á nacer.

Tienen por Dios al trueno, y le llaman Pillano; todas las veces que por los tiempos de los convites truena el cielo, le dejan y huyen y dicen á voces que vienen los españoles, y turbados toman las armas, como si estuviera cerca el enemigo: tanto horror ocupa aún los ánimos de nieto y bisnieto, nacido del aborrecimiento que á esta nación tuvieron sus mayores, que juzgan que su ferocidad hace temblar el cielo.

Eligen gobernador de este modo: el que quiere suceder al difunto debe explorar sus riquezas si son suficientes para conceder dones á los ulmenos ó magistrados inferiores; después les convoca, y hace una oración al pueblo, donde refiere la dignidad de su familia y de sus mayores, el poder de sus amigos, los decorosos títulos de sus acciones militares. Recibe la oración alguno de los funcionarios y exagera los méritos del general futuro y obliga con juramento á los suyos, y al general le quita del cuello una faja que está cuajada de piedras preciosas y las distribuye en los ulmenos ó señores de los territorios; después aclaman al gobernador y se dan á grandes banquetes, que es lo primero y último entre ellos.

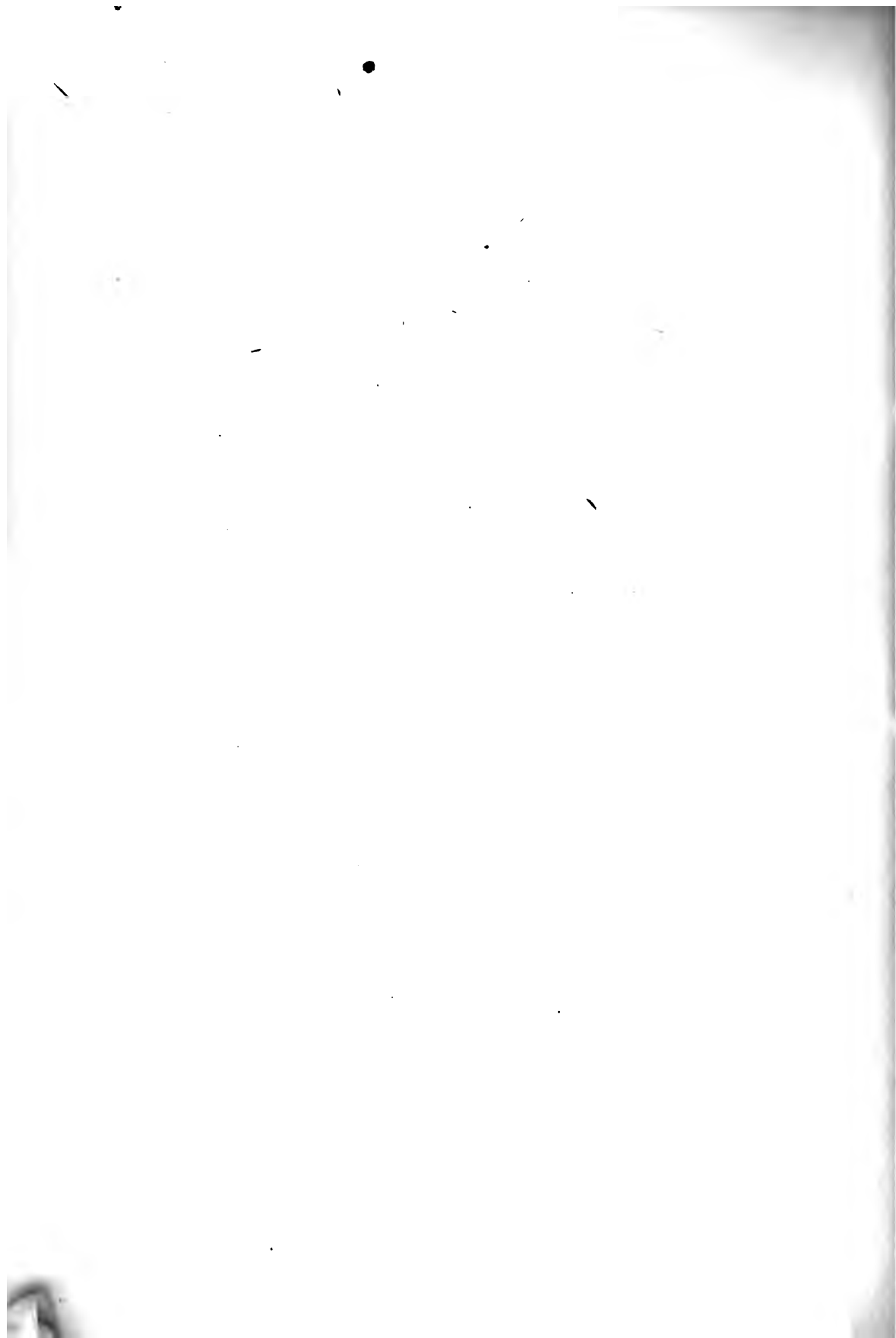
Últimamente, los pastos, aún en estas tierras, son comunes á todos los habitantes, porque así lo han dispuesto los reyes de España, en los que han rendido la obediencia; también es común el derecho de la pesca y de la caza, así en el mar como en los ríos y en los estanques ó lagunas, y es estilo dar á los caminantes, así en los lugares como en los predios, el hospedaje de balde.

Esto en general de todo Chile.

Ahora en particular diremos del Arauco. Este famoso valle, que con memorable valentía se ha defendido muchos años de poderosos enemigos, está en treinta y seis grados; la gente que en él se cria es sumamente valerosa y robusta, tan ligera, que escriben alcanza por pié á los venados, y de tanto aliento, que, con pocas pausas, dura en la carrera casi un día; excede á los demás occidentales y antárticos, así en la trabazón como en el discurso, y es fuerte, feroz, arrogante, colmada de generosos bríos; y así, enemiga de sujeción, por evitarla menosprecia la vida; sesenta años ha que no le concede reposo su belicosa inclinación, dirigida á tener en libertad á su patria; el largo ejercicio de las armas la ha hecho experta en la milicia. Son cómo los demás indios, grandes agoreros, y tienen á sus magos embaidores en gran veneración; éstos habitan en cuevas y en ellas tienen torpes sabandijas, con que se hacen horribles. Son también los araucanos dados, sobre todo, á borracheras, para las cuales se juntan en sitios amenísimos; allí, congregados en corrillos, hombres y mujeres se entregan á los manjares y al vino que llaman chicha; siguense luego los cantares y bailes, dónde, al són de tamboriles y flautas, enlazados todos, no siegan con cabezas y piés corriendo á todas partes. Estas fiestas suelen durar, sin intervalo, cuatro, ocho ó más días, y particularmente se hacen para tratar de resolver las cosas más importantes del estado.

Es bizarro el traje femenino; adórnanse con tocados á modo de diademas; aunque bárbaros, son grandes amantes, y los más se casan por amores; ellos celan mucho el honor y ellas, en especial las más nobles, son no poco continentales. Los araucanos, tucapenses y purenses, que son los tres géneros de este valle, aborrecen mucho á los españoles.





CAPÍTULO II.

DEL DESCUBRIMIENTO DE CHILE POR DON DIEGO DE ALMAGRO, Y CÓMO LE DESAMPARÓ.

Son muchos y celebérrimos conquistadores los que penetraron este valle. Intentaron los ingas extender su imperio; los españoles por los motivos que las más regiones de la América, y los extranjeros sin más derecho que la emulación y oposición á los españoles. En abril del año 1535, pasó Diego de Almagro al descubrimiento de Chile; pero el P. Calancha dice que á 12 de septiembre de 1535, y esto parece es la verdad, donde hizo como valeroso en la conquista y ahorcó al intérprete Felipe, aquel que avisó á don Francisco Pizarro para que diese garrote al inca Atahualpa, por quedarse con su mujer. Con esto pagó su amor lascivo el consejero homicida.

El P. Salmerón, en sus *Recuerdos históricos*, página 300, dice: á la conquista de este reino de Chile, que fué el año de 1535, acompañaron religiosos de nuestra orden al adelantado don Diego de Almagro. Hay desde el Perú á Chile dos caminos por tierra: uno por la soledad de Atacama, que divide los Charcas ó parte austral del Perú de las provincias de Chile; otro por las montañas. Dilátase esta soledad de Atacama con longitud de 90 ó 100 leguas; es una región triste y nada amena á la vista, estéril por la penuria de agua, tanto que ni produce árboles fructíferos ni silvestres. La tierra no se viste de yerba sino en tres ó cuatro lugares, donde se crían algunas pocas ovejas que llaman guanacos. En el invierno es tan desapacible el cielo y tan rigorosas las heladas y tanta la nieve que no se

puede caminar sin grande peligro, y aún evidente de la vida; por medio de esta soledad pasa un arroyo, que ahora los españoles le llaman de la Sal, porque sus aguas son amargas y salobres, tanto que en los vasos y en las manos se convierte en sal, y así sus márgenes perpétuamente se guarnecen de ella; sólo hay unos jagueyes á 22 leguas de este arroyo, que son unos pozos de donde sacan agua los caminantes, sin haber otra potable en aquel espacio de leguas.

El otro camino desde el Perú á Chile, es por las montañas, mucho más largo y más embarazoso, porque se ha de pasar la cumbre de los Andes, que continuamente está cubierta de nieve, y hay también en su tránsito peligro evidente de la vida, ni se puede intentar sino en pocos meses del año, porque, como dice Acosta, corre un viento tan sutil que penetra los cuerpos de los hombres, de modo que de repente se caen muertos antes de sentir que se mueren, porque este viento les consume el calor natural insensiblemente. Diego de Almagro, pues, se convino con don Francisco Pizarro para el descubrimiento y conquista de Chile, y recogió 530 españoles muy lucidos, por los cuales prestó más de cien mil ducados para que se previniesen; llevó consigo á un hermano de Manco Inca, llamado Paullu, y á su sumo sacerdote que llamaban Villahumo; llevó también muchos indios nobles y otros de servicio, que pasaron de quince mil; que todo esto disponia el Inca porque esperaba por medio del obsequio á los españoles la restitución de su imperio, vanamente crédulo.

Juan de Saavedra iba adelante y llegó á los Charcas, que están 200 leguas del Cuzco. Halló allí á Gabriel de Rojas con 60 soldados, quiso prenderle, él se fué á Lima y los soldados á Chile.

Don Diego de Almagro llegó á los Charcas con feliz viaje; mandó apercibir lo necesario para su intentada conquista y no quiso ir por la costa, sino por la sierra, y aunque el inca y el sacerdote le dijeron que no se tomaba aquel camino sino en ciertos tiempos del año, como dijimos, no se los quiso creer, y dijo que á los ganadores y descubridores del Perú les habian de obedecer la tierra y los demás elementos, y aún los cielos, como lo habian hecho hasta aquí: notable confianza, sino fué tenacidad.

Con este desprecio del consejo que le dieron, teniéndole pc

más sospechoso que fiel, se empeñó Almagro en tomar el camino de la sierra; á pocos pasos hallaron la experiencia de mucha nieve, falta de alimento y sobra de aquel sutil frio. De los quince mil indios murieron más de diez mil, de los españoles más de ciento cincuenta, y á otros sin sentir se les helaban los dedos de los pies y no lo conocían hasta que se les caían. Perdieron la ropa, porque faltaron indios que la llevaran. En fin, llegaron los españoles de la otra parte de la tierra bien fatigados y destrozados; pero en lugar de enemigos hallaron indios amigos que les recibieron y regalaron, porque eran del imperio de los incas, y de el pueblo de Copayapu, que sabiendo venía el hermano del inca y el sumo sacerdote, salieron á recibirles y les festejaron cuanto pudieron, que si fueran indios enemigos fácilmente hubieran acabado con todos, según los pocos que iban, y tan fatigados como llegaron. Aquí Paullu y Villahumo hicieron á los indios un razonamiento en consecuencia de el obsequio antes recibido, persuadiéndoles que juntasen oro, plata y piedras preciosas para dar al general, que con eso esperaban que Manco su hermano sería restituido en el imperio.

Holgáronse mucho los indios de Copayapu con la proposición de aquella esperanza, y aquel día juntaron más de 200 mil ducados en tejos de oro, que estaban acopiados de los presentes que solían hacer á sus incas, y habían cesado desde la guerra de los dos hermanos esperando á cual de los dos quedaba por señor, y no habían ido á socorrer á su rey por no desamparar á Chile, por la mucha distancia y por no haber tenido orden para ello.

Presentó Paullu el oro á Almagro, en nombre de su hermano y de todo el reino de Chile; agradeciósese, y le prometió montes de oro, con cuya esperanza solicitó á los demás pueblos, que en pocos días trajeron más de otros 300 mil ducados de oro á Almagro. Entonces entregó á los españoles las obligaciones de los 100 mil ducados que les había prestado, y no sólo recibió este regalo por diligencia de Paullu, sino que todos los indios súbditos de los incas se redujeron á su obediencia, que no fué mal principio de conquista y alguna compensación de la penalidad pasada. Habiendo descansado Almagro y su gente, y reformado los caballos, trató de conquistar los demás valles de Chile que no estaban sujetos á los incas; comunicólo con Paullu, pidióle su favor y auxilio; y él, juzgando

que era en beneficio de su hermano, sacó la gente que pudo de los presidios y guarniciones, y mandó recoger mucho bastimento, y ya que esto estuvo dispuesto, fué con Almagro á la conquista de las provincias Purumauca, Antalli, Pericio, Canqui y otras comarcas hasta la provincia de Arauco.

Tuvo grandes reencuentros con los naturales de ellas, que se mostraron valerosísimos, pero por mucho que resistían los contrarios, los iban ganando los españoles felizmente y con la ayuda de Paullu y sus indios, de suerte que esperaban que en menos de dos años se ganaría todo aquel reino, aunque las victorias que se conseguían no eran sin costa de sangre de los españoles y de los indios.

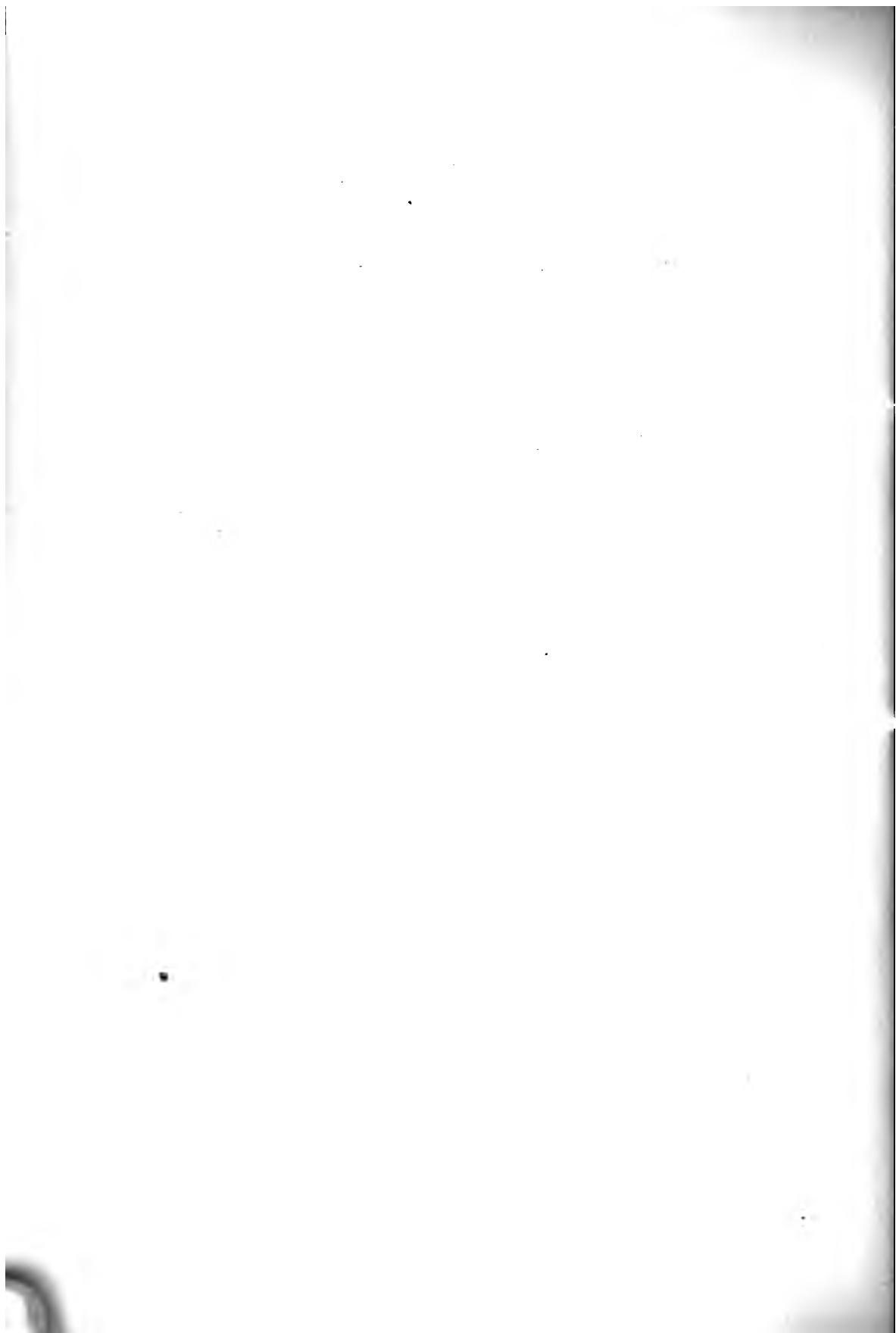
Cinco meses hacia que Almagro había entrado en Chile, y llegaron los capitanes Rui Díaz y Juan de Herrada con cien españoles que llevaban de socorro á Almagro; fueron por el mismo camino, y aunque hallaron los Andes con menos nieve, también murieron muchos indios y algunos españoles, y se socorrieron con la carne de los caballos que se helaron cuando pasó Almagro, que estaban tan frescos que parecían muertos de aquel día, efecto de la gran frialdad; fueron recibidos con grande alegría y especialmente la recibió Diego de Almagro, porque don Juan de Herrada le llevaba la provisión que había sacado Pizarro cuando volvió de España al Perú, en que Su Majestad le daba á Almagro la gobernación de cien leguas, pasada la jurisdicción del Marqués, y lo estimó más que cuanto oro y plata había ganado, porque era muy deseoso de honras.

Entró en consejo con sus capitanes de lo que debía hacer; algunos le dijeron y rogaron que poblase allí, ó en los Charcas, antes de ir, y que entretanto enviase á saber la voluntad de Pizarro y de el cabildo del Cuzco, porque era razón de contemporizar primero; otros, y entre ellos mucho más Gómez de Alvarado, Diego de Alvarado y Rodrigo Orgoño, su amigo, y validos, sintieron lo contrario; se determinó volver al Cuzco y tomar posesión de su gobierno, quisiesen ó no los Pizarros, y se juzga no era la vuelta por el gobierno de las cien leguas sino por los designios que tenían de apoderarse del Cuzco, ambición que fué la raíz de su desdicha; en fin se resolvieron dejar á Chile; comunicó su resolución con Paullu, y que le dijese qué camino tomaría para volver al Perú. escarmentado del

que había traído. Paullu le aconsejó volviese por el segundo, aunque los pozos ó jagueyes estaban ciegos desde la guerra de sus hermanos, porque no se cruzaba, pero que enviaría quien les limpiase y quien les enviase agua limpia, que bastaría como la gente fuese dividida, pues no había enemigos en el camino, que este era el modo con que por allí caminaban sus padres y abuelos.

Convino en ello Almagro, y Paullu lo dispuso como lo había ofrecido y juntó bastimento para todo el camino, y así se desamparó Chile y se perdió todo lo trabajado, que fué un gran desacierto. Los sucesos que después tuvo Diego de Almagro no son de este lugar, que pertenecen á la historia del Perú.





CAPÍTULO III

LO QUE OBRÓ EL MAESTRO DE CAMPO PEDRO DE VALDIVIA EN CHILE Y SUS POBLACIONES

I

El maestro de campo Pedro de Valdivia volvió á Chile á la conquista que Almagro habia comenzado y desamparado; refiérello así Francisco de Gomara, C. 142 de su *Historia general*: pobló y comenzó á contratar con los naturales que lo habian recibido pacíficamente, aunque con engaño; que luego en cogiendo el grano y cosas de comer, se armaron y dieron tras los cristianos y mataron catorce españoles que andaban fuera de poblado; Valdivia fué al socorro, dejando en la ciudad la mitad de la gente con Francisco de Villagra y Alonso de Monroy con treinta de á caballo y otros algunos de á pié, y pelearon desde la mañana hasta que los despartió la noche, y los dos holgaron de ello, los nuestros descansados y heridos con flechas, los indios por la carnicería que de los suyos habia y por las fieras lanzadas y cuchilladas que tenian, aunque no por esto dejaron las armas; antes daban siempre guerra á los españoles y no les dejaban indios de servicio, á cuya falta los nuestros mismos cavaban, sembraban y hacian las cosas que para mantenerse son necesarias. Mas, con todo este trabajo y miseria, descubrieron muchas tierras por las costas, y oyeron decir que habia un señor dicho Leuchen Golma, el cual juntaba 200 mil com-

batientes para contra otro rey vecino suyo y enemigo que tenia otros tantos, y que Leuchen Golma poseia una isla no lejos de su tierra en que habia un grandisimo templo con dos mil sacerdotes, y que más adelante habia amazonas, la reina de las cuales se llamaba Guanomilla, que suena cielo de oro; de donde arguyen muchos ser aquella tierra muy rica; mas, pues ella está, como dicen, en 40 grados de altura, no terná mucho oro; zempero, qué digo yo? Pues aún no han visto las amazonas, ni el oro, ni á Leuchen Golma, ni la isla de Salomón, que llaman por su gran riqueza. Este Gomara está muy corto en cuanto á las acciones de Valdivia en Chile. De las islas de Salomón diremos en el libro 3.º de la década décima.

Agustin de Zárate, libro 4.º, *Historia del Perú*, cap. 13, añade: que andando Valdivia en la primera guerra, se quisieron alzar con él algunos españoles, que él ahorcó, en sabiéndolo, especialmente á Pedro Sancho de Hoz, que habia ido con él á titulo de compañero. Dice Zárate más: que todo lo más de esta tierra estuvo de guerra por más de ocho años, y en todos ellos Valdivia y su gente les resistieron sin desamparar la tierra, hasta que volvió al Perú en tiempo que Gasca estuvo haciendo gente contra Gonzalo Pizarro; y en el cap. XXII dice que Vaca de Castro con un Monroy envió socorro á la provincia de Chile al capitán Pedro de Valdivia. Cómo obró Valdivia en tiempo de Gasca, trata Zárate en el libro VII, cap. V y siguiente, acabada la guerra contra Pizarro; y en el capítulo VI prosigue, por gratificarlo que Pedro de Valdivia le habia servido, le confirmó y dió de nuevo la gobernación de Chile, que hasta entonces habia administrado. Fué á la ciudad de los Reyes, hizo gente y la embarcó, y él siguió por tierra hasta Arequipa; dieron cuenta á Gasca que llevaba gente de la que habia sido de Pizarro, y envió al capitán Hinojosa para prenderle; rogóle volviere con él, excusóse; halló ocasión de prenderle desnudo; dejó los presos que consigo llevaba y alcanzó licencia para continuar su jornada.

También está corto en las acciones de Pedro de Valdivia en Chile y así las compendiamos del P. Ovalle, que aún se queja en el libro V, cap. I, de la falta de noticias de Valdivia. Pidió, pues, Valdivia al adelantado don Francisco Pizarro que le diese orden para proseguir la conquista de Chile, pues tenia comisiór del Rey para ello. Eligiólo para esta empresa el año de 1534.

porque era uno de los insignes capitanes que habían pasado á las Indias, y lo habia mostrado asi en Italia como en el Perú, donde habia sido maestro de campo. Con esto, se fué disponiendo Valdivia para su jornada, y con la fama de las riquezas de Chile se movieron muchos á ésta empresa y juntó un buen ejército, así de españoles como de indios amigos. No hay duda padecieron grandes trabajos, por cualquier camino que fuesen de los dos referidos. Era esto el año de 1540.

Llegaron lo primero al valle de Copiapó, que significa sementera de turquesas, por un cerro que hay ahí abundantísimo de ellas; poca contradicción parece que halló aquí, porque eran ya los españoles conocidos; lo mismo se puede decir del valle de Guasco, que está 25 ó 30 leguas del valle de Copiapó, y del de Coquimbo, Limari, y los demás hasta Quillota, donde comenzaron los castellanos á sentir más resistencia en los indios porque se les opusieron y tomaron las armas defendiendo cuanto podian la entrada en sus tierras; cada dia tenia batalla, pero aunque con gran riesgo y pérdida de vidas, penetró el gobernador al valle del Mapocho, que halló poblado de infinita gente, por ser tan anchuroso, capaz y apacible; riégase casi todo con el rio de su nombre, tan liberal y pródigo con la tierra, que desangrándose por varias partes para fertilizarlas, á pocas leguas se desaparece, hundiéndose para repararle y salir con más pujanza y caudal, tres leguas más adelante, muy cristalino, siendo turbio en su nacimiento.

II

Fundación de Santiago.

Al pié de un cerro, dos leguas de la cordillera y á la orilla del rio Mapocho, hallaron poblados como 30 mil indios, y, pareciéndole á Valdivia que habian elegido aquel sitio por ser á propósito, fundó la ciudad de Santiago, que se dice de la Nueva Extremadura, á diferencia de otras de este nombre, en 24 de febrero de 1541; pónenla en 34 grados de altura de longitud, y distante del meridiano de Toledo, 1980 leguas.

Laet dice está sita 34 grados de la linea equinoccional, hacia el austro, 77° del meridiano toletano, hacia el ocaso, y quince le-

guas del mar Meridional. El campo suburbano es fértil y abundante de trigo, vino y legumbres; muy rico de minas de oro, y numeroso de naturales, pues en su diócesi se cuentan ochenta mil bárbaros, que, repartidos en veintiseis tribus, pagan tributo á los españoles, y sirven gratuitas servidumbres. Hallanse aquí muchos caballos que vagan en los campos y las selvas, sin dueños ciertos, y tan fieros, que no es fácil domarlos. Diego Fernández dice que el río Maule baja de los montes y pasa por aquí hasta entrarse en el mar Austral. Otros dicen que es el río Topocalma, que después baja al puerto de este lugar, el más famoso y mejor de estas costas, que comunmente llaman Valparaiso, y dista de la línea 33 grados y 40 minutos hacia el austro, como los ingleses diligentísimamente han estudiado; en este puerto se registran todas las mercaderías que vienen por el mar desde Lima y de los demás puertos del Perú, y á quien, en correspondencia, se embarca todo el oro que se recoge en las provincias vecinas. Catorce leguas de este lugar corre el río que los naturales llaman Cachapoal, al valle en que está la ciudad de Santiago; es vecina la provincia de los pueblos que llaman Pormacanes, ó como dice el inca, Purumauca, por la cual se pasa al río Maule y á los pagos que los riega el Itata, y, finalmente, á Quilacura.

Trató Valdivia de fortificarse en esta ciudad para defenderse del furor de los indios, con quien cada día tenían contiendas, muriendo siempre gente de una y otra parte, con que los soldados querían volverse al Perú; pero Valdivia, aunque conocía las dificultades de la empresa comenzada, se resolvió antes á morir que dejarla, y hizo un fuerte en la ciudad para abrigo y defensa de los suyos, con que se aquietaron los soldados.

Supo Valdivia de cierta junta y conspiración que trazaban los indios, y, sin embargo, envió sesenta hombres á recorrer el río de Cachapoal. Tuvieron los indios noticia de esta ausencia de los soldados, y dieron en el fuerte, y le hubieran ganado si no hubieran resistido con valentía hasta que volvieron los soldados españoles y se incorporaron y vencieron á los indios.

Comenzó á laborar las minas de Quillota Valdivia y sacaba gran cantidad de oro, con que los soldados se animaron, y hizo allí un fuerte para seguridad; pero hallábase con falta de gente, por la que los enemigos le habían muerto, y envió por

socorro al Perú, dando aviso de la riqueza de la tierra para animarlos á venir á ella; y porque la vista persuade más que el oído, despachó por tierra seis hombres, con mucho oro, á quien acompañaban otros treinta; los estribos de las jinetas eran de oro y los demás adornos de los caballos.

Llegaron al valle de Copiapó, salieron los indios y les mataron; sólo se escaparon dos capitanes, Pedro de Miranda y Monroy, que huyeron mal heridos por los montes; pero fuélos siguiendo un capitán indio llamado Cotes, con su compañía de cien flecheros, y les cogieron, por habérseles cansado los caballos; llevólos presos, atadas las manos atrás, y los presentó al principal cacique, que trató luego de matarlos.

Estaba casado este cacique con la señora de todo el valle, que allí se estila heredar las hembras, y cuando estaban ya para degollarlos, movida á compasión, ella misma les desató las manos y curó las heridas, y les regaló con sus bebidas y les dió á beber de ellas con su mano, haciéndoles la salva con beber primero, según su estilo, y les dijo que no habian de morir, con que el capitán indio se puso á su lado y les aseguró la vida, pues nadie se les atreviera teniendo en su defensa el favor de su señora, á quien Dios movió á esta misericordia.

Seis meses duró este cautiverio, y aunque era tan suave por el favor que en la princesa experimentaban, aspiraban á la libertad. El medio que tomaron para conseguirla fué cruel y indigno de españoles, que pagaron después los que no habian tenido culpa, como adelante diremos. Sintieron en el príncipe afición á los caballos, que eran nuevos en aquella tierra; persuadiéronle á que aprendiese á andar en ellos; comenzó el ejercicio, llevando su guardia de flecheros y un indio adelante con una lanza al hombro, y otro detrás con una espada en la mano, más por grandeza que por temor de accidente. Un día el capitán Monroy embistió á él y el capitán Miranda á los demás; quitáronle al uno la lanza y al otro la espada, hirieron á unos y otros, y al príncipe tan mal, que dentro de cuatro meses murió; ganaron los caballos y huyeron en ellos, y como no hubo quien siguiese al alcance, se escaparon, y con buena maña y diligencia, venciendo las dificultades de tan largo y despoblado camino, llegaron al Perú donde al presente gobernaba Vaca de Castro.

Fueron muy bien recibidos por las buenas nuevas de aque-

lla tierra y de su conquista, y el Gobernador procuró esforzarle y envió un socorro grande de gente, armas y ropas para los soldados, de que estaban bien necesitados: condújole el capitán Juan Bautista Pastene, caballero genovés, de quien no ha quedado en Génova rastro de esta familia, sino en la memoria; llegó á Chile con el socorro, y fué recibido con grande alegría. Alentáronse los soldados á proseguir la empresa, y queriendo el gobernador Valdivia prevenir los lances que se podian ofrecer por la mar, para impulsarla ó adelantarla, envió al dicho capitán Juan Bautista Pastene, con titulo de teniente general, á que en sus mismos navios descubriese las costas y puertos del mar hasta el Estrecho de Magallanes, como lo hizo. En este tiempo, estándose labrando las minas de Quillota con gran provecho, y siendo gobernador de ellas el capitán Gonzalo de los Rios, le llevaron los indios una olla de gruesos granos de oro, por muestra de lo que habian hallado en cierta parte, dejando una emboscada para quitar la vida á los que viniesen ciegos del deseo á buscar oro; salieron muchos españoles, y salióles al revés de lo que se prometian, porque los de la emboscada los mataron á todos, menos al capitán Gonzalo de los Rios y á un negro que á uña de caballo se escaparon; con que quedaron los indios vitoriosos, y para mayor triunfo, quemaron una fragata que tenian los españoles casi acabada para tener más fácil el comercio con el Perú.

Con el socorro que dél vino, prosiguió Valdivia con la conquista de los promacaes, y fué descubriendo grandes tierras; saliéronle muchos indios del valle de Quilacura, y no sólo los resistió sino venció valerosamente, aunque con pérdida de algunos caballos; volvió á Santiago, porque sólo iba á especular y reconocerla para proporcionar sus fuerzas con las enemigas; y habiendo vuelto Pastene de su descubrimiento por la costa del mar, le envió al Perú á que trajese más socorro para proseguir la conquista de Chile, porque reconoció que eran inferiores sus fuerzas á las de los contrarios.

III

Fundación de la Serena.—Vuelve Valdivia al Perú y los sucesos del interior hasta que volvió á Chile.—Vengan los indios la muerte de su cacique.—Abrasan la fuerza.

Juzgó Valdivia que ya no era tiempo de dejar á la espalda cosa alguna que no quedase muy segura y fortificada; y fundó en el valle de Coquimbo la ciudad que generalmente llaman de este nombre y él llamó de la Serena, que fué la segunda de Chile, año de 1544, para que sirviese como de escala para pasar la gente del Perú á Chile, que es lo que más se necesitaba de ella. Dice Lact que no está muy lejos de la costa del Océano meridional, y 30 grados de la línea, según Herrera, el cual dice que el solsticio estivo cae en 11 de diciembre y el día más largo es de catorce horas, y el ayermal á 11 de junio. Dista de Santiago sesenta leguas hacia el Artico; tiene un puerto dilatado, que dista del lugar casi dos leguas. Aquí se exponen de las naves todas las cargas. Por el campo del lugar pasa un moderado río con que seriegan todos los campos y sembrados, de suerte que vienen los frutos y las plantas alegrísimamente, y así hay grande abundancia de alimentos y muy baratos, así el trigo y el vino, como los pescados, y es mucha la copia de todas las cosas que pide el uso de la vida; aquí rarísimamente llueve, tres ó cuatro veces al año, y, con todo eso, son aquí fertilísimos los campos y muy hermosos; hay en ellos muchos metales de oro, y siete leguas de distancia hay un monte eminente, de donde los españoles han mucho que sacaron mucho oro. Un holandés que le habia visto, me dijo que no lejos del lugar habia un monte abundantísimo de venas de bronce.

Lope Vacio dice que la Serena tiene más de doscientos domicilios; tuvo muchos naturales, pero están tan minorados que las minas de oro y bronce están intactas las más.

Llegó por este tiempo Pastene al Perú, por nuevo socorro que pedia Pedro de Valdivia, y halló la tierra turbada por la inobediencia de Gonzalo Pizarro, y no sólo no pudo conseguir lo que buscaba, sino que volvió á Chile á buscar socorro para el ejército real; supolo Pizarro y prendió á Pastene y embargó

su navio y solicitó hacerle de su bando, pero no lo consiguió, y Pastene se escapó y recobró su navio y volvió á Chile á traer algunos capitanes contra el que estaba poderoso y habia dado muerte al virrey Blasco Núñez Vela, y estaban los ejércitos para combatirse.

Llegó á Chile Pastene, dió cuenta de lo que pasaba y Valdivia resolvió ir al Perú con algunos capitanes y soldados de valor, á ayudar la parte de su rey, y dejó por su teniente de capitán general á Francisco de Villagra, caballero de gran valor y talento. Juntó Valdivia el oro que pudo y en el mismo navio se embarcó con Pastene y sus soldados; llegaron al Perú y causó en el ejército real grande ánimo, y fué Dios servido que vencieron á Pizarro en el valle de Xaquixaguana y le prendieron, y el presidente Gasca para todo lo que se obró se valió del gobernador Valdivia, que fué uno de los siete de que usó en las consultas secretas para resoluciones tan importantes.

En la ausencia de Valdivia, el capitán Pedro Sánchez de Hoz, á quien el Rey hizo merced de el descubrimiento de ciertas tierras después de las de la jurisdicción del marqués don Francisco Pizarro, pretendia que pertenecia á él el reino de Chile, se opuso á Valdivia; el Marqués le dijo que se contentase con ir á Chile en compañía de Valdivia y le encomendó á Valdivia le honrase y diese lo mejor de la tierra, como lo hizo, y le dió las mejores encomiendas de indios que habia, pero no se contentó con esto, y en esta ausencia de Valdivia, porque no le dejó por su teniente, trató de ponerse en el puesto y matar á Villagra, pero éste, habiéndolo entendido, prendió á Pedro Sánchez y le cortó la cabeza, con que aseguró la suya, y Valdivia cuando lo supo lo dió por bien hecho, y con razón, pues habia cumplido con lo que el Marqués le habia encomendado, y la elección de teniente era de su arbitrio, y Villagra era muy á propósito.

También en este tiempo los indios de Copiapó, que habian ya comenzado á hacer el pulso á matar españoles, por venganza de la muerte de su cacique, á quien los capitanes Monroy y Miranda habian quitado la vida bien injustamente, se la quitaron ellos á Juan Bohón y otros cuarenta soldados que habian llegado del Perú y caminaban por aquella tierra; á cuyo ejemplo los coquimbanos se levantaron contra los vecinos y soldados que estaban en la ciudad de la Serena y les mataron á todos

sin escaparse ninguno, y le pusieron fuego y la destruyeron, sin dejar piedra sobre piedra.

IV

Vuelve Valdivia á Chile, reedifica la Serena y hace nuevas conquistas.

El capitán Pedro de Valdivia, conseguida la victoria de Xaquiguana contra Gonzalo Pizarro, volvió á Chile con buen socorro de gente y armas, y con los capitanes y soldados que habia llevado consigo. y ayudado de otros socorros que diremos después, pudo proseguir con la empresa de la conquista, y aunque los indios le resistian no sólo el pasar adelante, pero les ponía en tal aprieto que en seis años que duró lo más vivo de su porfiada y primera resistencia, padecieron tan indecible trabajos, desnudez y hambre, que se hallaron obligados á sustentarse con raices de yerbas y comer ratones y otras cosas semejantes, con todo eso, fué grande el corazón y valor del gobernador, como lo iremos viendo.

Luego que llegó a Chile, supo el suceso de la Serena y envió á su reparo á Francisco de Aguirre con buen número de gente, con la cual y su gran valor, generoso ánimo y su buena dicha, que la gente no era mucha para tan grande empresa, llegó á Copiapó, venció en reñidas batallas y rotas que dió á los indios y últimamente á los de Coquimbo y reedificó la ciudad de la Serena en el sitio y lugar que hoy se ve.

Llegaron á Chile sesenta hombres con el capitán Monroy, que se los habia dado el gobernador Vaca de Castro para que acudiese á Valdivia en la conquista cuando llegó al Perú Monroy y le dió noticia del estado que tenia la conquista de Chile, y llegaron á muy buen tiempo.

También llevó el capitán Cristóbal de Escobar Villarroel, á su costa, algunas gentes para ayudar la prosecución de esta conquista, que no sólo sirvió á Su Majestad con su persona sino con la de su hijo, el capitán Alonso de Escobar Villarroel, que habia traído de España; también Villagra socorrió con 180 soldados, no sabemos de dónde los condujo; de todo se congregó un buen ejército.

Viéndose Valdivia con tan buen número de gente en la ciudad de Santiago, envió á la otra banda de las cordilleras á Francisco de Aguirre con bastante número de soldados, con los cuales, dice Herrera, pasó á ocupar aquellos asperisimos caminos y fundó en los Diaguitas, que están en la provincia de Tucumán, de que adelante haremos mención.

V

De la Concepción, año 1550, y de su fuerte.

Valdivia pasó los furiosos ríos de Maipo, Cachapoal, Tinguiririca, Peteroa, Teno y Mataquito; conquistó los promocoes, gente muy belicosa, donde se embotaron los aceros de Almagro, y mucho antes los del poderoso ejército del Inga cuando pretendió conquistar esta tierra; pasó el caudaloso Maule y el espacioso río Itata.

Llegó al de Andalién y se acuarteló á la ribera del mar, y, por las conveniencias del sitio, fundó allí la ciudad de la Concepción el año de 1550. Este lugar, dice Laet, está sito á las costas del Océano meridional, en un seno descubierto y junto á un puerto muy cómodo.

El campo de esta ciudad tiene por término: al ártico, el río Maule; al austro, el río Bio-Bio, porque no hay duda que se engaña Herrera, cuando le da por termino austral el río Itaten ó Italoján, porque es certísimo que este río sale algunas leguas de este lugar hacia el ártico para el Océano, sino es que este lugar haya estado en otro sitio. Dista de la línea 36 grados 40 minutos hacia el austro. La costa marítima va aquel espacio de 23 leguas hacia libonoto; desde el río Itaten al puerto que los españoles llaman de la Herradura, porque tiene esta forma. hay tres leguas. Este puerto es muy bueno y muy defendido de la incertidumbre de los vientos. Dista de la línea hacia el austro 36 grados y 30 minutos, desde él al seno de Penco. cerca del cual está sita la ciudad de Concepción, hay cuatro leguas. Salen para este seno, dos pequeños ríos, ó por mejor decir, arroyuelos, que el menor divide la ciudad, el otro corre un poco separado de ella hacia el austro, y se llama río de Andalién, tomando el nombre del valle Andalién que está

cerca á la playa, que aqui es más angosta; amenizanla collados y montes moderadamente levantados, que por todas partes fortalecen el puerto, excepto contra la región aquilona y ártica, hacia la cual este puerto está expuesto á tempestades, aunque estos montes y campos suburban por sí, ni es fecundo ni acepto á la vista; ya se ha hecho amenísimo por la industria de los hombres y su cultura, porque los españoles han hecho muchos huertos y vergeles, hermosos á la vista y abundantes de todo género de frutos. El mar, que está cercano al lugar, es de mucha pesca; junto á la playa hay una cantera de que se cortan unas piedras negras y bituminosas que sirven de carbón; desde este lugar al río Bio-Bio, hay dos leguas. Este río es tan dilatado y profundo que no se puede vadear, y con todo eso, no sufre naves. Desde éste al río Labapi, hay quince leguas. En este intermedio hay y admite el continente un amplísimo seno, á donde está sita la provincia de Arauco. Dista este lugar de la Concepción del Arauco, setenta leguas hacia el austro. En la diócesis de este lugar y sus términos, hay muchas minas de oro, de donde antiguamente se sacó gran cantidad, y así floreció mucho y fué muy rico; pero hoy, según testifica Lope Vacio, casi está reducido á pobreza, porque por lo menos cuatro veces le han arruinado y quemado los chilenes, de suerte que ahora apenas tiene doscientas tejas. Y porque tienen los araucanos tan vecinos y opuestos, está cercado de un muro latericio y tiene un castillo, á donde, de ordinario, hay guarnición de 500 soldados; desde la extrema punta del seno hasta la isla de Santa María, hay trece leguas, ó, como dice Pedro Cieza, 15, y también dice que los bárbaros la llaman Lucenga; está sita 37 grados y 20 minutos de la línea hacia el austro, en frente de la provincia araucana, rotas y comidas las peñas de las olas del Océano, que á algunos les parece fué continente, y cada día se hace más lugar el mar, pues tiene tres leguas de latitud, aunque Laet no lo tiene por verosímil. El suelo de esta isla es muy fértil, lleva trigo y cebada; el mar produce muchos peces, en los que de los ojos sacan una sustancia que en el color y hermosura, parece perla y usan de ella las isleñas para hacer gargantillas, y otros que llaman choros. en cuyas conchas se halla un género de perlas como la simiente de cáñamo, y por lo que los bárbaros no tienen el arte de agujerearlas no tienen estimación. Hay en la Concepción dos conventos; uno de dominicos y otro de franciscos.

La gente de la tierra admiró el atrevimiento de los extranjeros que veían entrarse por su países como si fueran propios; convocáronse y vino un poderoso ejército sobre el nuestro, y, presentándole la batalla, le dieron tanta prisa que tuvieron por bien los nuestros no haberse empeñado en ella; derramóse mucha sangre por una y otra parte, y estuvo la nuestra muy á pique de perderse, mas Dios N. S. disponía esta conquista para el fruto de el evangelio, y dió á los españoles gloriosa victoria, y quedó preso el famoso caudillo de los pencones, Ainavillo, que se había mostrado valeroso en la pelea.

Fundó luego Valdivia un fuerte para defenderse de los continuos asaltos que le daba el enemigo, y informándose del capitán Jerónimo de Alderete, que había corrido la tierra, de las buenas calidades de ella, y de sus poblaciones, y dejando bien guarnecido el fuerte de la Concepción, salió al principio del año de 51 á la ejecución de lo que iba continuando, atravesó el grande Biobio, caminó el ejército por los llanos de Angol, y llegó al apacible rio de Cauten, al que le dan el nombre de rio de las Damas.

VI

De la Imperial. 1551.

Por la belleza y hermosura de otro que se le junta cerca del mar, donde halló muy grandes poblaciones, fundó allí la ciudad de la Imperial, tres ó cuatro leguas del mar, treinta y nueve de la Concepción y de Santiago ciento nueve y de la Serena ciento setenta, en 39 grados de altura al Polo Antártico. Diremos de ella año 61. Repartió Valdivia la tierra, dió las encomiendas de indios á los conquistadores, conforme á la facultad real que para ello tenía, para empeñarle más en la prosecución de la conquista; señaló para sí lo de Arauco y Tucapel hasta Purén, excepto algunas encomiendas que dió allí á otros para contentarlos á todos.

VII

Fundación de Valdivia.

Dejó la fuerza que fué bastante en la Imperial, caminó el ejército conquistando la tierra y llegó al famoso río que se llamó Valdivia, que llaman los naturales Guadalauquén. Y los indios se pusieron en armas y atrincheándose con el mismo río, hacían casi imposible la conquista; pero Valdivia, como era hombre de tan gran valor, no se acobardaba con la resistencia y se esforzaba para pasar el río; mas, una valerosa india, ó movida del cielo ó de natural compasión de tanta muerte como prevenía que había de haber en esta batalla por las noticias que la fama publicaba de otras, se ofreció al Gobernador, y le dijo: «detente! que yo te pondré toda esta provincia en tus manos, sin que se derrame la sangre de los indios ni de los tuyos»: asintió el Gobernador hasta ver el suceso, y la india, que se llamaba Recloma, se arrojó al agua y nadando pasó el río; pidió audiencia al general del ejército indiano y le habló con tanta elocuencia y con razones tan eficaces, que quedó convencido. Volvió Recloma al ejército español cantando la vitoria; pasó Valdivia el río y fundó la ciudad, á quien dió su nombre; hizo en ella fortaleza y puso suficiente presidio para su defensa, y repartió las encomiendas, como había hecho en la Imperial. Fué esto el año de 52.

VIII

Fundación de Villarrica.

Desde ahí envió al capitán Jerónimo de Alderete con gente suficiente para correr y explorar la tierra hacia la cordillera, y, habiendo enviado éste á Valdivia relación de las grandes poblaciones y países que iba descubriendo, fundó la ciudad que llamó Villarrica, por antonomasia, porque le pareció que eran sus términos y comarcas más ricos que todo lo hasta allí descubierto; el sitio que se eligió para esta fundación, que pareció al

principio el mejor, se mudó en otro más aventajado, sobre una famosa laguna. Está á la falda de la cordillera, dieziséis leguas de la Imperial y cuarenta de la Concepción

Valdivia, dice Lact, ciudad celeberrima en todo este trayecto; casi media entre el limite ártico de la gobernación de Chile y el Estrecho de Magallanes, está sita en la provincia que los naturales llaman Guadalauquén, casi dos leguas del Océano austral, y casi 40 grados de la linea hacia el austro. Según Herrera, que dice que han observado los curiosos que cuando en Sevilla es medio día, en Valdivia faltan cinco horas y una tercia parte para el medio día, que echando bien la cuenta, dista del meridiano de Sevilla hacia el occidente, 80 grados; tiene muy buen puerto, que se extiende al Artico y recibe las mayores naves; el río es agradable, limpio y ameno, dividido sobre la ciudad en dos rios, y por ambas bocas se sale al puerto: por la mayor entran los navios dos leguas; junto la menor está fundada la ciudad sobre una convexa y desgajada planicie, que excede la demás superficie de la tierra casi cinco brazas. Los reflujos del mar suben por entrambos rios á aquella planicie, que por todas partes está coñida de monte, que, como dijimos, se llama Guadalauquén; dicen que el campo de esta ciudad dista casi diez leguas, por la mayor parte es húmido y llano, muy fecundo y fértil de trigo, cebada y de todo género de frutas, excepto de uvas, que no maduran; tiene por término al ártico el valle MARIQUINA, desde el cual á la ciudad hay ocho leguas; al austro, desde la ciudad, diez; de suerte que en longitud entre el ártico y austro se dilata el término dieziocho leguas, y casi otras tantas en latitud, conviene á saber: desde el Océano Austral á la ciudad, dos leguas; y desde la ciudad á las rayas de los Andes, dieziseis; ninguna parte de toda la gobernación de Chile abunda de tanto y tan puro oro, porque es constante fama que el gobernador Valdivia, que dió nombre á la ciudad, haciendo aquí asiento, halló tan ricas venas de oro que cada bárbaro sacaba cada dia veinte y cinco pesos de oro y algunas veces treinta. Tiene hoy doscientos soldados de presidio.

Estas son las poblaciones de Pedro de Valdivia, que no hay duda costarian mucha sangre española: el descuido ha obscurecido estas acciones heroicas, porque deslumbrados con el resplandor del oro los nuestros no veian los quilates de tan heroicas acciones que habian de resplandecer en perpetua memoria, como

eran dignos si las hubieran entregado á la pluma: no son las primeras que han quedado obscurecidas ¡ojalá fueran las postreras!

IX

Fundación de tres casas fuertes.

Por este tiempo don Antonio de Mendoza, que habia pasado á ser virrey del Perú, habia enviado al capitán don Martin de Avendaño por tierra con un buen socorro de gente y trescientos cincuenta caballos y yeguas, y aunque se halló con este socorro Valdivia, reconociendo el valor de los indios, especialmente de los araucanos, que han sido siempre los aquiles de los demás; se contentó con lo conquistado y volvió á Arauco, atravesando por Purén y Tucapel; mandó Valdivia levantar tres casas fuertes en distancia de ocho leguas la una de la otra, en los sitios que parecieron más cómodos para darse la mano de la una á la otra parte, y volvió á la Concepción y de aquí á Santiago, de donde despachó al capitán Jerónimo de Alderete á Castilla á informar al Rey de las riquezas que le habian descubierto en aquel reino y de sus buenas calidades y de las fundaciones que se habian comenzado.

Hallábanse las poblaciones con grande necesidad y en peligro de perderse, porque eran más de las que alcanzaban nuestras fuerzas, y los indios estaban impacientes y rabiosos de ver en sus tierras ciudades de extranjeros que prevalecian y se aumentaban cada dia en edificio y fortaleza que iban fabricando; y reconociendo esto, Valdivia salió de Santiago con el socorro que habia traído del Perú don Martin de Avendaño, y repartió la gente en los presidios y ciudades para asegurarlas más.

Parecióle á Valdivia que estaba bien asegurado, y no presumiendo el mal que le amenazaba, se aplicó con demasiada atención á que se comenzasen á labrar las minas de oro, para venir á España con la cantidad que pudiese y que Su Majestad le honrase con título de propiedad, con que solía premiar á los conquistadores, y traer de España gente con que acabar de conquistar aquella tierra.

Envió primero á Francisco de Ulloa con dos navios al Estre-

cho de Magallanes, que se aprestaron para aquel intento, y que él reconociese aquel canal y lo marcase, y trujese relación del viaje para hacerle por él con la dirección y práctica que hubiese alcanzado. Luego hizo que le buscasen nuevas minas de oro; descubrieron muchas y muy ricas, entre las cuales fueron muy célebres las de Quilacolla, cuatro leguas de la Concepción, y otras en Angol, y echó veinte mil indios á labrarlas.

X

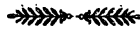
Fundación de Angol ó los Confines.

Con ocasión de la labor de las minas de Angol fundó allí la ciudad de Angol, que también se llama de los Confines; otros atribuyen esta fundación á Francisco de Villagra y otros á don Garcia de Mendoza, pero todo se concuerda, porque Villagra asistió á fundarla, en nombre de Valdivia, y Don Garcia la mudó tres leguas de distancia del sitio primero, y la llamó Villanueva de los Infantes, como después veremos. Describiremosla adelante. Era mucha la cantidad de oro que se sacaba de estas minas, y, con la codicia, trataban más de enriquecerse que de atender al daño que podían hacer los enemigos, que no estaban descuidados. Crecia muy apriesa la ciudad de la Concepción, levantábanse los ánimos de los vecinos, comenzaba á desenvolverse la insolencia y libertad de los soldados y el Gobernador con la prosperidad comenzó á mostrarse menos atento á los peligros y no tan entero como debiera en castigar desórdenes, porque robaron su atención las riquezas, y así dice don Alonso Ercilla en el canto primero de su *Araucana*:

El felice suceso, la victoria,
 La fama y posesiones que adquirían
 Los trujo á tal soberbia y vanagloria,
 Que en mil leguas diez hombres no cabían;
 Sin pasarles jamás por la memoria
 Que en siete pies de tierra al fin habían
 De venir á caber sus hinchazones,
 Su gloria vana y vanas pretensiones.

Crecían los intereses y malicia,
A costa del sudor y daño ajeno,
Y la hambrienta y misera codicia
Con libertad paciendó iba sin freno;
La ley, derecho, el fuero y la justicia
Era lo que Valdivia había por bueno,
Remiso en graves culpas y piadoso,
Y en los casos livianos riguroso.

La ciudad que llaman los españoles Villarrica, dice Laet, dista de la línea hacia el austro, 39 grados; de la Imperial casi diez y seis leguas hacia el euro ó austro; de el Océano Austral, veinte y cinco hacia el oriente; de los Andes hacia el occidente, tres leguas. Está sita al lado occidental del lago que los naturales llaman Mallalauquén, y el río que dél nace, que comunmente llaman río Toltén; dilátase este lago entre el oriente y el océano, tres leguas entre el ártico y el austro; dos á la cabeza de él, al euro austro está un monte que arroja llamas, á cuyas raíces se ve un fuerte que abriendo por dos bocas ó manantiales grandes produce un río que con corto intervalo se entra en el lago. El campo suburbano dicen que es bastantemente fecundo, los demás se levantan en collados cuyo suelo es casi estéril, aunque produce muchos pinos, que los españoles llaman á su fruto piñones del Libano; con éstos ceban á los puercos, de modo que ninguna otra nación engendra mejor tocino ni de más gustoso sabor; á las raíces de los montes viven los bárbaros que llaman puelches, género feroz de hombres y necesitados de todas las cosas; de ordinario toleran la vida con la caza, y con la muerte de las fieras se hacen de habilidad y industria para este ejercicio. Los términos de este campo ó diócesis son: al ártico el río Toltén, que dista del lugar ocho leguas; al austro, por el camino que va á Valdivia hasta el valle Mariquina, otras tantas. La región por la mayor parte es fría pero fecunda de trigo y vides; los vecinos casi se ocupan en el lanificio, tejen muy buenos paños y lienzo y de esto ejercen el comercio en esta gobernación y en otras partes.





CAPÍTULO IV

LA GUERRA QUE DIERON LOS ARAUCANOS Á VALDIVIA Y SU MUERTE.

Mientras los españoles se ocupaban en desentrañar el oro de la tierra, los enemigos cavaban en su imaginación el modo de restituirse en su libertad, que es más preciosa que el oro; no podían contenerse dentro de sí mismos, ni en las trazas que desasosegados forjaban. Finalmente se resolvieron á levantarse contra los españoles; comenzaron á tantear el vado, hablaban arrogantes y soberbios y mostraban portarse como dueños de casa y no como siervos. Descomponíanse con unos y con otros, y tal vez vinieron á las manos y mataron á algunos, y viendo que se les disimulaban sus atrevimientos, se ensoberbecieron y cobraban cada día nuevos ánimos y se desengañaron que los españoles no eran dioses, como lo habían pensado, sino sujetos á las miserias que ellos, como cantó Ercilla.

Comenzaron á convocarse los caciques y fueron menester pocas pagas para juntar mucha gente, porque el amor de la libertad les solicitaba y ponía espuelas. El primer cacique fué Tucapel con tres mil soldados, Angol cuatro mil, Cayocupil tres mil, Millarapue, viejo de buen consejo, cinco mil; Paicavi tres mil, Lemolemo, seis mil, Mareguano, Gualemo y Lavapi, cada uno con tres mil; el anciano y prudente Colocolo con seis mil. Lincoya, que era de estatura de gigante, se ofreció á dar más gente que el que más, y Peteguelén, señor del valle de Arauco, seis mil; Caupolicán, Tomé y Andalicán y otros muchos estuvieron prestos á concurrir cada uno con sus vasallos.

Hicieron su junta con sus borracheras, como suelen, y conviniendo en el levantamiento todos, hubo diferencia sobre la elección de capitán general; comenzaron á calentarse en esta ambiciosa contienda y vinieron á las manos los caciques, si Colocolo con su buen consejo y autoridad no les hubiera reducido á que eligiesen á Caupolicán, que era gran soldado y el mejor gobernador: hicieronlo así, y todos le juraron la obediencia. Esto dice el Inca fué al fin de el año de 53.

Junto ya este numeroso ejército, el vulgo impaciente y soberbio quiso dar en el castillo de la provincia de Tucapel, que estaba cerca del pueblo donde se hizo esta junta; prohibiólo el capitán general Caupolicán y para obrar con más acierto y seguridad, mandó á Palta, que hacía oficio de sargento, que le segregase ochenta soldados, los más valerosos y menos conocidos de los españoles y de los otros indios sus amigos, y entre ellos dos soldados de gran cuenta, Cayugano y Alcatipai, y dió orden que entrasen todos en el castillo con esta traza; con sus armas no era lícito á los araucanos, aunque estaban de paz, entrar en el castillo, sino que fuesen criados de los españoles, que entraban todos los días cargados de yerba, leña y otras cosas necesarias para su sustento. Dió, pues, orden Caupolicán que entrasen estos valerosos soldados, fingiéndose criados de los españoles, escondidas las armas entre los haces de yerba de que iban cargados, y que, si les preguntasen, se hiciesen sordos, dándose por desentendidos; hicieron su papel con muy buen disimulo, fingiéndose unos cansados, otros cojos y despeados, de manera que pudieron entrar todos dentro, sin ser conocidos; sacaron entonces sus armas de entre las yerbas y juntándose todos comenzaron á dar arma en los españoles, que quedaron fuera de sí de ver un tan inopinado atrevimiento; tocaron apriesa al arma, salieron de sus cuarteles, pelearon unos con otros; hechos los españoles unos leones, mataron algunos de los indios enemigos. Los que quedaron, ó por huir la fuerza de los castellanos ó por obligados á salir fuera del castillo y ir en su seguimiento, se comenzaron á retirar y salir fuera, haciendo tiempo á que llegase Caupolicán con su ejército, como llegó, poderoso y bravo; llegando á las manos con los españoles les hizo retirar y que se entrasen dentro de su fortaleza.

Púsole cerco Caupolicán, y habiéndole muerto muchos, en va-

rios reencuentros que con ellos tuvo, los que quedaron vivos hubieron de dejar el puesto al enemigo, porque por no perderse todos, juzgaron por más acertado perder aquella plaza, irse á la de Purén y incorporarse con los que estaban allí de presidio, para defenderse mejor de la fuerza del enemigo, que estaba tan soberbio y pujante que necesitaban de más gente para hacerle frente.

Estando ya los españoles en el fuerte de Purén, convocaron los soldados que había en el presidio de Arauco para que les diesen auxilio. Llegaron los indios á Purén, opusieronse los españoles, pero quedaron derrotados y se retiraron al fuerte de Arauco, con que ya los dos fuertes que Valdivia había fabricado para defensa, quedaron perdidos y en poder de los enemigos. Llegó la nueva de este suceso á la Concepción, y Pedro de Valdivia, que residía allí, dicen algunos que antes de ir al castillo de Purén quiso ir al sitio donde tenía las minas y cincuenta mil vasallos que le sacaban oro y hacer allí un fuerte que les defendiese, con que llegó más tarde de lo que era necesario; pero otros dicen que le dañó la demasiada prisa, pues que fué sin aguardar socorro de las ciudades y con menos fuerza de la que era necesaria para combatir á Caupolicán.

Salió en fin á Tucapel, aunque era larga la distancia, y le disuadian los suyos, porque sólo llevaba cincuenta y tres soldados. Llegó á Cotón, que es un campo bien conocido en aquella provincia; envió diez exploradores á saber lo que pasaba, y no volvieron. Apenas había corrido dos leguas, cuando vió colgadas de un árbol las dos cabezas de sus exploradores; aumentósele el temor, y consultando el caso, porque parecía temeridad pasar adelante, pareció á la juventud menoscabo volver las espaldas. Envió un capitán con diez soldados á reconocer el real del enemigo y en celada les mataron á todos.

Vino un indio y le rogó que no pasase adelante, porque le esperaba en Tucapel Caupolicán con veinte mil, y que el peligro á que se exponía él y todo el campo era evidente, y, sin embargo, prosiguió su camino y llegó á dar vista al enemigo. Comenzaron la batalla y fué muy reñida de una y otra parte; en mucho tiempo no se conocía ventaja, que el valor de los españoles y el número de los indios tenían suspensa la victoria; después de mucho rato oyeron de su parte: «¡viva Española!» los españoles, porque prevalecían, y cobrando nuevo aliento iban

de vencida los indios y daban muestra de retirarse, pero dice Ercilla que Lautaro, un indio que servía de paje al gobernador Valdivia, olvidando la fidelidad por el amor de la patria, se pasó á los indios y les exhortó de manera que se animaron á morir ó vencer, y aún dicen que blandió una lanza contra el gobernador, su amo, que admirado del caso le dijo: «traidor!» ¿qué haces? y él respondió con uno y otro bote contra él.

Encendióse más el furor, y la emulación de unos y otros era sobre arriesgarse más; Valdivia esforzaba á los suyos y Lautaro á los contrarios. De una y otra parte morían; pero faltando los más españoles, se escapó Valdivia sólo con 14 soldados á la ribera del rio Lebo. Retiróse con su capellán á confesarse, reconociendo que instaba la muerte. Diéronle poco lugar para que se purificase, porque le fué siguiendo un gran turbión de gente, á donde mataron á todos y al capellán también, excepto un indio que por ventura se escapó y era cristiano, y otros dicen dos, y fué á dar aviso de esta rota á los presidiarios que en el castillo de Arauco habían quedado, y á Valdivia reservaron, aunque mal herido, para entregarle al capitán general, por triunfo de esta victoria, que fuera grande sólo con prenderle. Pareció este gran capitán en presencia de Caupolicán atadas las manos por detrás como cautivo, derramando no lágrimas por los ojos, porque aunque era digno de ellas el suceso, las contenía el valor, sino sangre por las heridas. Y pidió la vida por merced quien antes la podía hacer de la de los contrarios. Volvió los ojos á Lautaro y con ellos le hablaba y reprendía la traición, que pedía recompensar en parte intercediendo por su vida. Daba palabra el rendido á Caupolicán, si le daba vida, de dejarle libre toda la tierra y sacar de ella toda la gente y se lo aseguraba con juramento, que es el mayor vínculo de firmeza.

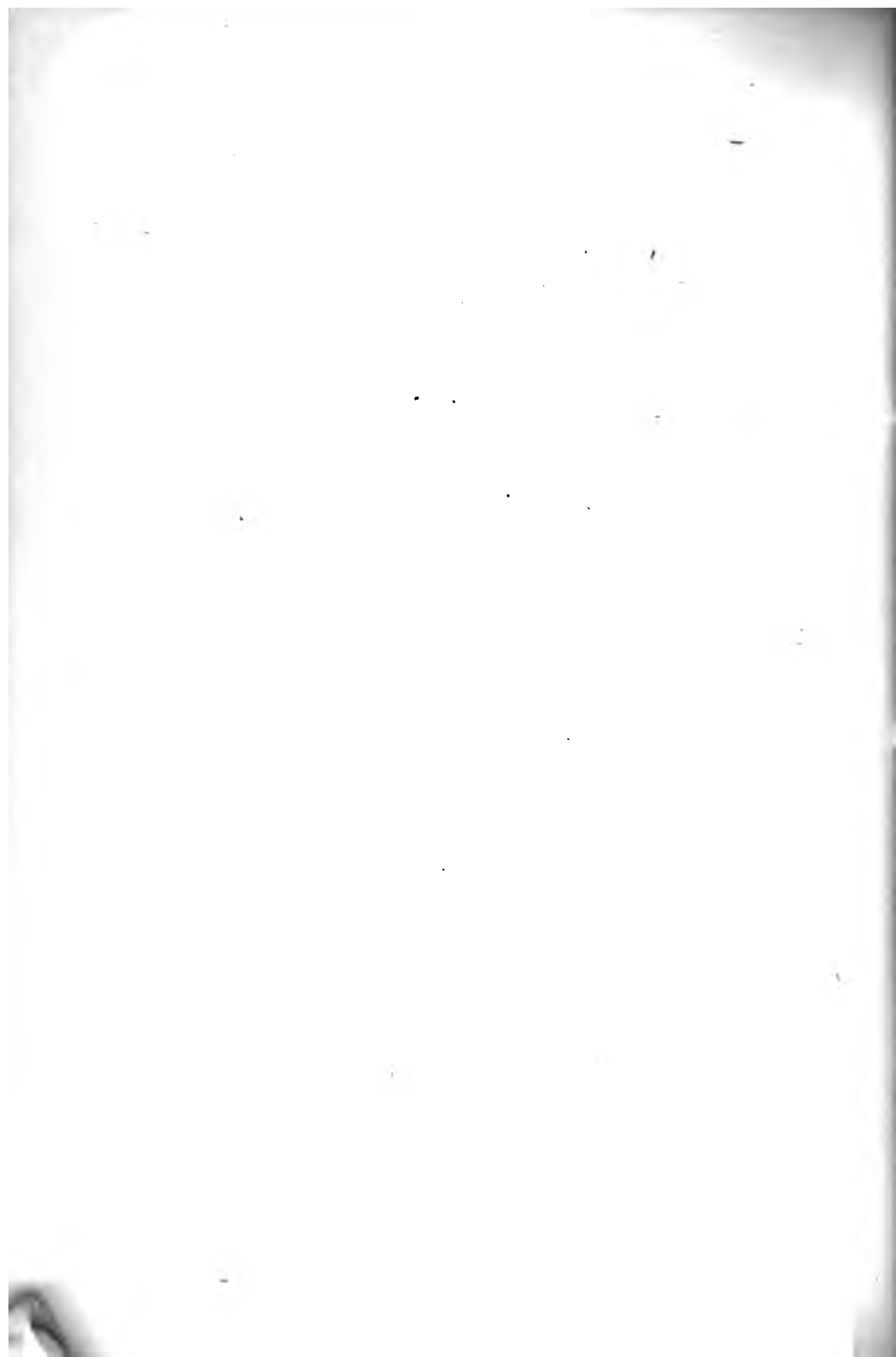
Caupolicán, que era no menos noble que valeroso, se movía ya á compasión y otros con él, pero la mayor parte á voces decía que no se debía dar fe á palabras de un cautivo, y otros ardiendo en cólera repetían «muera el que ha sido ultraje y cuchillo del pueblo y nombre araucano.» No dicen á qué parte se aplicaba Lautaro; en fin, la piedad de Caupolicán no pudo vencer los clamores crueles del vulgo y así se dió la sentencia de muerte al gran capitán Valdivia.

El modo de ejecutarla se refiere de diferente modo: unos

decían fué echándole oro derretido por la boca, y le dijeron por mofa: «Hártate de oro, pues tanta sed dél has tenido»; y otros, que un cacique, impaciente de que se pudiese en cuestión la muerte de Valdivia, le dió con una maza en la cabeza, de que mostró gran sentimiento Caupolicán por haberse hecho en su presencia. Este fué el fin lastimoso del valeroso Valdivia. Lo que no tiene duda es que hicieron trompetas de las canillas de sus piernas, conforme á su estilo, y que guardaron la cabeza para testimonio de tan insigne victoria y para animar con su memoria á la juventud á emprender semejantes hazañas y mostrarse tan valerosa en ellas, y así testifican que lo repiten en sus cantinelas.

Los españoles que habían quedado presidiarios en el castillo de Arauco, con la nueva de este mal suceso y temiendo otro tal, y viendo su capitán que no discurrían medio para librarse de los enemigos, desampararon el castillo y se fueron á la ciudad de la Concepción, con que los tres castillos que en breve tiempo edificó Valdivia, en más breve tiempo los poseyeron los araucanos. Tales son los sucesos de la guerra.





CAPITULO V

LO QUE SUCEDIÓ DESPUÉS DE LA MUERTE DE PEDRO DE VALDIVIA Y SIENDO CAUDILLO DE LOS ESPAÑOLES SU TENIENTE FRANCISCO DE VILLAGRA Y PEDRO DE VILLAGRA.

Habiendo conseguido estas victorias, mandó el general Caupolicán tocar á recoger, y llamó después á consejo para tomar resolución sobre si seriabien ó nó proseguir adelante en la guerra, á sangre, como dicen, caliente; dividióse el consejo en los pareceres; unos dijeron que si, antes que las ciudades se armasen; otros, que era mejor esperar al enemigo, que no habia de estar quieto sino venir á la venganza, y era más acertado aguardarle, estándose en sus propias casas. Caupolicán se acomodó á esto segundo, porque en su propia casa cada uno es más valiente y pelea con más ánimo. «Vengan, vengan á buscarnos, decia, que aqui les aguardaremos donde tenemos en nuestra ayuda estos montes, estos pantanos que nos hacen segura la entrada; demos al enemigo el paso franco, que aqui tenemos los sitios á nuestra elección, los caballos descansados y descansando los soldados, rehaciéndose unos y otros, y en caso que nos teman, que no harán, y no vengan á buscarnos, podemos en todo tiempo buscarlos y acometerlos»; en este parecer vinieron todos al fin. Y luego se volvió Caupolicán á Lautaro, y tomándole del brazo le hizo un grande elogio, atribuyéndole la victoria y libertad de la patria, y con aplauso y consentimiento de todos, le hizo su teniente general con la gente de guerra que eligiese y en el sitio que quisiese para esperar á los españoles. Era Lautaro no muy alto, pero bien

formado, de buen pecho y espalda, industrioso, sabio, presto, de gran consejo y cordura, manso, hermoso y bien inclinado, y tan valeroso y amante de la patria como se ha visto, y así fué bien recibida esta elección, y él la hizo de diez mil hombres.

Para celebrar esta victoria, trazaron fiestas de luchas, juego y salto, y varias pruebas de fuerza y maña que conducían para el ejercicio de la guerra. Hicieron grandes banquetes y convites y entretenimientos de danza y baile; todos aquellos días no hacían otra cosa que beber y holgarse, ocupando el tiempo en diversas suertes de recreo, pero sin descuidarse de estar prevenidos, como quien espera al enemigo lastimado y deseoso de la venganza. Francisco de Villagra era teniente del gobernador Pedro de Valdivia, y noticioso de la muerte de su general, apercibió toda la gente que pudo para salir á la venganza de este suceso, y salió de la ciudad de la Concepción con ciento sesenta soldados, pasó el río Biobío y llegó á la vista del castillo de Arauco; no tuvo en el camino estorbo alguno, porque aunque cerca de un sitio adonde baten las olas del mar Austral, que los españoles comunmente llaman Laraquete, en la cumbre del monte estaba Lautaro con diez mil hombres, le franqueó los pasos á Villagra para que llegase á aquel puesto: la subida por un lado era razonable, lo demás despeñaderos, llano en la cumbre, como una plaza de armas, muy acomodada para el intento.

Llegó Francisco de Villagra y se dieron vista los españoles y indios enemigos: comenzaron á componerse de una y otra parte los escuadrones, y por no dar ánimo al enemigo, que no se movía, hizo señal Villagra á tres compañías de á caballo para que acometiesen. Fué en vano, porque Lautaro, que estaba bien acuartelado, no se daba por entendido y había dado á su gente orden que se estuviesen quedos hasta su tiempo; embestían una y otra vez los españoles y recibíanlos siempre con un diluvio de flechas, piedras y dardos que los hacían retirar con cuidado. Los nuestros, que no podían romper el escuadrón sin manifiesto peligro de despeñarse, embestían por donde podían, pero sin más fruto que cansarse y fatigar los caballos, porque el enemigo se estaba sin mover pie, guardando cada uno constantemente el puesto que le tocaba.

Sólo permitía Lautaro que saliesen uno á uno á desafiar cuerpo á cuerpo al que se atreviese del escuadrón español á pe-

lear con él. Salió, entre otros, un gallardo mozo llamado Curiomán, tomó una larga carrera, y arrojaba una lanza con tal destreza, que hería á muchos en el campo español; hizo siete de estos acometimientos y al octavo, Villagra, como vido el atrevimiento de este indio, hizo que saliese un soldado de fama llamado Diego Cano, que enfrenase el orgullo de este arrogante valentón; hizolo, pero no le valió nada de su grande ánimo, fuerza y valor.

Viéndose los españoles ya cansados y que no aprovechaban los acometimientos de su caballería y que les iban tomando los pasos muy apriesa, comenzaron á valerse de la artillería y mosquetería; hacia ésta grande estrago en los indios y para remediarlo mandó Lautaro al capitán Leucatón que embistiese con su gente por el lado que le tocaba, de manera que no parase hasta mezclarse con los mosqueteros, porque con esto se asegurarían de sus tiros, pues estando mezclados, no podrían hacerles mal, sin hacerlo juntamente á los suyos; así lo hicieron y así sucedió, como después acá lo han acostumbrado de ordinario, porque como no tienen bocas de fuego, quedaban inferiores á sus contrarios si no usaban de este ardid; pero con él, embistiendo con una invencible é imperturbable resolución, tragando la inexcusable muerte de algunos, quedan defendidos muchos. Con gran valor se peleaba de una y otra parte. Lautaro y Villagra acudían á su gente, como capitanes á la disposición y como soldados al mayor peligro. Entre otros, se señalaron de los nuestros Pedro Olmos de Aguilera, caballero andaluz, que por su mano quitó la vida á cuatro muy nombrados caudillos del contrario: Tilaguano, Guano, Cauco y Pillo; hubo otros famosos y valerosos soldados, Bernal, Pantoja y Alvarado, que no fueron inferiores y hicieron dudosa la victoria.

Pero como la fuerza del enemigo era muy superior á las nuestras, comenzó á mostrarse la victoria por su parte. Villagra y otros quisieran más morir allí con honra que volver las espaldas; pero juzgando otros que era temeridad perder la vida ciertamente, porque les faltaba ya mucha gente, se fueron retirando del enemigo como podían, que venía cantando la victoria, y más habiendo derribado á Villagra, que hubiera acabado entre sus manos, si su grande ánimo y valor no hubiera hecho tiempo, defendiéndose de ellos hasta que llegaron trece de los suyos que le libraron.

Murieron noventa y seis españoles; muchos de los que quedaron salieron heridos, pero se puede decir que en esta retirada hubieron igual gloria que si hubieran vencido la batalla, porque el enemigo los fué siguiendo seis leguas, teniendo tomados los pasos y viniendo á cada paso nuevas tropas de refuerzo en su seguimiento, y se defendieron valerosamente, hasta entrar en la ciudad de la Concepción.

Murió mucha gente de los indios, cuyos huesos se ven hoy en aquel monte entremezclados con algunos de los españoles; llámase por esta batalla, la cuesta de Villagra. De los indios fueron más de 2,400 los muertos de los amigos. Bien se ofrece á la consideración la pena que causaría en la ciudad de la Concepción tan gran pérdida, pues fueron interesados españoles y indios, y ¿cuáles serían los llantos y suspiros de padres, maridos é hijos perdidos? Dificil fué entregarse aquel día y noche al reposo, pero apenas amanecía cuando cajas y trompetas tocaban viva arma de que venía el enemigo sobre la ciudad. Esta confusión hizo olvidar el sentimiento precedente y procurando tomar consejo, reconociendo que no podían resistir, eligieron el retirarse, dejando todas sus riquezas, que eran muchas las que habían sacado de las minas, y caminaron hacia la ciudad de Santiago, en cuyo viaje fué grande la penalidad que pasaron.

No bien habían salido de la Concepción los afligidos moradores, cuando los enemigos dieron en ella y después de haber recogido sus riquezas, como no pudieron ejecutar su furia en los dueños, la ejecutaron en las casas, poniendo fuego en todas y abrasándolas hasta los cimientos. Acabado este incendio, llegó nueva á Lautaro de que Caupolicán hacia una gran junta en Arauco, y así partió luego con su gente para congregarse con él. Cuando estos dos caudillos araucanos se vieron, mutuamente se congratularon de las señaladas victorias que habían conseguido de los españoles, y para celebrar el triunfo se vistieron 130 caciques y los principales capitanes, á la española, con los vestidos que quitaron á los españoles muertos en las batallas. Halló el general el vestido de Valdivia, que dicen era de una tela verde, bordado de plata y oro, un peto y espaldar de fino acero y una celada con una gruesa esmeralda por cimera.

Sentáronse todos por su orden y propuso el general su in-

tento, que era de recobrar todo lo que los españoles habían conquistado, pues los españoles estaban tan de vencida.

Fueron dando todos sus pareceres con gran soberbia y arrogancia, ofreciéndose acabar y consumir todos sus contrarios; pero el anciano y prudente Colocolo que oyó tanta presunción, la humilló diciendo que templasen su furor y no se desvaneciesen con sus victorias; que considerasen que si ellos habían tenido dos, muchas más habían conseguido de ellos los españoles, hasta tenerlos sujetos á servidumbre inexcusable, y que era mejor portarse con templanza para el mejor acierto y buenos sucesos de sus armas, y añadió que era bien que dividiéndose el campo en tres bandos, diesen á un mismo tiempo en la ciudad de la Imperial.

Puchecalco, un famoso hechicero cacique, siguiendo el mismo dictamen de humillar la altivez de estas gentes, les dijo que habiendo consultado á sus oráculos le habían respondido que, aunque al presente se viesen tan victoriosos, últimamente habían de vivir sujetos y en perpetua servidumbre á los españoles.

No le pudo sufrir el cacique Tucapel y levantándose, delante de todos, jugando la maza, le dió tal golpe que le quitó la vida.

Sintió mucho el general el desacato, y queriendo castigarle se turbó la junta, y aunque cercaron al matador por uno y otro lado, se dió tan buena maña defendiéndose con su maza, que no fué fácil prenderle. Tomó la mano Lautaro, como quien la tenía tan grande con el general, y se compuso todo.

Resolvióse sitiar la Imperial, como Colocolo había dicho; entretuviéronse y celebraron sus triunfos con grandes fiestas y bailes y luego pusieron por obra la resolución; alojóse el ejército tres leguas de la Imperial. Esta ciudad, aunque tenía gente muy lucida, no estaba tan aperebida y proveida como era menester para aquel sitio, antes tan desbastecida de armas, municiones y viveres que se la llevara el enemigo, si le embistiera entonces.

Acercóse el ejército de los indios á la ciudad; y dice Ercilla que de repente se turbó el aire y se cubrió de negras nubes y entre un diluvio de agua, granizo y piedras que despedían de sí, se apareció su Eponamón en forma de un fiero y espantoso dragón, enroscada la cola y echando fuego por la boca, y les dijo que se diesen priesa, que la ciudad era suya, porque esta-

ba desapercibida; que entrasen dentro y pasasen á cuchillo todos los españoles y la saqueasen, y con esto desapareció.

Pero queriendo proseguir su intento, animados de este diabólico aviso, se serenó el cielo y apareció en una bella nube una hermosísima mujer, resplandeciente como el sol, y mostrándoles un semblante, aunque benigno, grave y severo, les quitó el orgullo y les mandó no pasasen de allí sino que se volviesen luego á sus tierras, porque Dios queria favorecer á los españoles; vió esta visión todo el campo y fué en 29 de abril; ¿quién seria esta señora sino Santa Maria de la Concepción? Con esto se volvieron sin dar un paso más los araucanos, y asi se conservó esta ciudad con tan buena protectora en poder de los españoles, y la ciudad de Santiago; porque viéndose tan pocos desampararon á Villarrica y á los Confines, pareciéndoles que no harian poco en defender á Santiago y á la Imperial.

Recobráronse los españoles de estas dos ciudades y trataron de volver á la Concepción y reedificarla, viendo que los araucanos no habian proseguido adelante; y para esto hicieron gente en Santiago y partieron para el intento, y, aunque con trabajo, consiguieron lo que deseaban y hicieron dentro de la ciudad una buena fortaleza para su mayor seguridad. Los indios de las comarcas, aunque tenian el sentimiento que todos de ver forasteros que los mandasen y que edificasen ciudades en su tierras, disimularon por entonces; mas á su tiempo dieron aviso á Arauco, pidiéndoles socorro para echar de allí aquella gente y acabar de una vez con ella.

Vino volando Lautaro con un buen ejército; saliéronle al encuentro algunas compañías españolas, pero las hizo retirar á la Concepción, donde se defendieron en la fortaleza, hasta que no pudiendo resistir al poder y fuerza de Lautaro, que era grande, hubieron de retirarse otra vez á Santiago, muriendo muchos españoles en esta refriega, y quedando Lautaro dueño del campo, siguió el alcance de la victoria, haciendo los unos y los otros gloriosos hechos.

Señalóse entre todos Rengo, famoso capitán de Lautaro, que fué siguiendo con su gente á tres valerosos capitanes de los que se retiraban, diciéndoles mil afrentas y tratándolos de cobardes; pero llegando estos á un rio, le hicieron frente. Rengo ganó un aventajado sitio, donde se aseguró de sus contrarios, que viéndole tan defendido, no le embistió. Con esto pasaron de aquí los

españoles á Santiago, y tocando Lautaro á recoger, se volvió á Arauco, donde celebró esta victoria con nuevos regocijos y fiestas, en que hicieron pruebas de gran valor.

Los indios, como se veían soberbios con sus victorias, hicieron de nuevo junta; no quisieron embarazarse con las ciudades de menos porte, que imaginaban ya por suyas, y pusieron la mira en la principal, que era Santiago, y resolvieron ir á tomarla; prefirióse á esto Lautaro y eligió la gente más granada y belicosa y salió con un poderoso ejército; pasó los caudalosos ríos de Bio-Bio, Itata, Maule y Mataquito y levantó aquí un fuerte para asegurar la retirada, por hallarse muy lejos de su tierra.

Llegó á Santiago la nueva de esta junta, y muchos la tuvieron por falsa y sin fundamento, pareciéndoles que era imposible que los indios tuviesen tal atrevimiento de venir de tan lejos á hacerles guerra, pero los que se habían retirado de la Concepción les desengañaron, como quien conocía por experiencia los alientos de Lautaro acompañados de la fortuna.

Fortalecieron el lugar, previniéndole de reparos y armas para la ocasión; enviaron corredores, con orden de embestir al enemigo si se ofreciese ocasión y lance de poderlo hacer; pero Lautaro tuvo cuidado de prevenirlo, y los hizo volver con harta priesa á dar la nueva, aunque no volvieron todos los que habían salido de esta función.

Estaba enfermo en esta ocasión Francisco de Villagra, y determinó que su primo, el capitán Pedro de Villagra, saliese con toda la gente que pudo levantar á impedir los furiosos impetus de Lautaro.

Llegó con su ejército al río Claro y se alojó media legua de la fortaleza que habían levantado los indios: embistióla el día siguiente y la ocuparon sin hallar resistencia alguna, porque Lautaro había dado traza que embistiéndola los españoles huyesen los presidiarios, para obligar á los españoles que entrasen, para cogerlos dentro, y así, cuando les pareció que era tiempo, volvieron como leones sobre los españoles que estaban en el fuerte, que no hicieron poco en escaparse de sus manos, defendiéndose con gran valor hasta una legua que los indios les fueron siguiendo y haciéndoles el mal que pudieron, hasta que llegaron á sus cuarteles.

Hizo amago Lautaro segunda vez de retirarse, pero no dán-

dole lugar los nuestros, que habiéndose reforzado venían á embestirle de nuevo, los esperó en su fuerte; tres veces acometieron los españoles y otras tantas los rechazaron los que estaban en la fortaleza, con piedras, flechas y dardos; causaban admiración á los españoles el sufrimiento y constancia con que sufrían una y otra carga, pero viendo lo poco que les valían sus alientos para ganar la fortaleza, se retiraron á cierta distancia, á un valle de donde pensaban volver á probar cuarta vez ventura.

Lautaro quiso quitarles de este cuidado acabando de una vez con ellos, y para esto fingió que le faltaban bastimentos, y los envió á pedir al campo de los españoles: tenía trazado derramar un río por el llano donde los españoles estaban acuartelados, (y no le era muy difícil, por estar todo acequiado) y empanatarlos de manera que no pudiesen menearse, para atajarles con esto los pasos.

Entendió Pedro de Villagra la estratagema, y alzó el campo y se retiró luego á Santiago, dejando muy rabioso al enemigo porque no había logrado su traza como deseaba.

Pero no por esto desistió Lautaro de su intento, si bien pareciéndole que la ciudad de Santiago estaba tan prevenida y armada que no podía ganarla si no aumentaba sus fuerzas, hizo alto en un valle, y allí levantó otro fuerte para abrigo de su ejército mientras le llegaban los socorros de gente que esperaba para dar sobre Santiago.

Los de la ciudad también se prevenían con gran cuidado para la acción, y esperaban los socorros que habían enviado á pedir á las otras ciudades para su defensa.

Había mejorado Francisco de Villagra y salió á recoger este socorro; desmintió el camino de Arauco y pasó á la Imperial, de donde volvía con refresco de valerosos soldados, al tiempo que Lautaro estaba bien fortificado en su nuevo fuerte, pero guióle á Villagra un indio y vino con toda priesa y sin ser sentido, y una noche se puso cerca del alojamiento de Lautaro: valiéndose de la ocasión, que no pudo ser mejor, por estar descuidado el enemigo, tocó al arma y embistieron al fuerte con tan buena dicha que al primer asalto, que se dió al amanecer, cayó Lautaro de los primeros de un flechazo que le atravesó el corazón. Este fué el infeliz fin de este valeroso caudillo araucano.

No desmayaron por esto sus soldados, antes, embravecidos

con el deseo de vengar la muerte de su general, embistieron como leones, haciendo cada uno como muchos, sin querer jamás rendirse al español, aunque le veían tan triunfante y orgulloso: hiciéronse de una y otra parte insignes hazañas, dignas de más larga historia. No fué la menor muestra del valor de esta gente no querer darse por vencidos; aunque quedaban ya muy pocos, anteponian á su misma vida la gloria de morir peleando sin dejar las armas de la mano hasta dar el último aliento, y estando unos despedazados, otros alanceados y pasados de parte á parte, no sólo no se rendían, pero se entraban por las lanzas á gran priesa, ayudándose con las manos, por llegar á juntarse con el enemigo y vengar con la muerte dél la suya.

Con esta victoria pasó Francisco de Villagra á Santiago, a donde celebraron su industria y su valor y de todo el ejército, y dieron gracias á Dios de verse libres de la invasión de los araucanos que Lautaro gobernaba.

Este valeroso capitán, Francisco de Villagra, que hubo ahora tan feliz suceso, le hubo infeliz siendo gobernador propietario y sucesor de don García de Mendoza, como veremos adelante en el capítulo penúltimo de este libro.





LIBRO CUARTO

CAPÍTULO I

EL ESTADO EN QUE ESTABA CHILE CUANDO VINO POR GOBERNADOR
DON GARCÍA DE MENDOZA.

De lo referido en los capítulos y párrafos presedentes, consta que de las ciudades que se habían fundado en Chile, la Concepción, Villarrica y los Confines estaban desamparadas de los españoles. Y aunque los de Santiago se hallaban en buen estado con la victoria que Villagra había conseguido, ¿quien creará de la inquietud de los araucanos que con ella se quietasen y no procurasen tomar satisfacción? y aunque no refieren que formasen otra expedición contra los españoles. con la nueva de que venía don García Hurtado de Mendoza por gobernador, entraron en prevenciones de su defensa.

Poéticamente describe Pedro de Oña en su poema el estado de esta gente, Canto I, y en los siguientes su consulta y lo que dijeron los agoreros pronosticando malos sucesos, con que los araucanos se desanimaron. Pero Rengo no les dió crédito y detestó sus falsas profecias, y lo mismo hizo Tucapel, y así se deshizo la junta, y cada cual según su dictamen se volvió á su población á disponer lo que había creído conveniente para su conservación y resistir á Don García; y así los halló con prevenciones de guerra.

Pero estaban los araucanos en muy diferente estado que los halló Almagro y Pedro de Valdivia, porque ya sabían pelear mejor que otros bárbaros y manejaban mejor las armas propias, que son: arcos, flechas, astas largas y alabardas; visten mallas,

usan de escudos y de morriones; tienen las astas fortalecidas con bronce y hierro, que consiguieron de los españoles, y aún manejaban algunas armas que les cogieron en las guerras; observaban disciplina militar como en Europa, que todo esto, ayudado con su fortaleza é intrepidez, los hace casi invencibles.

Y así, Ercilla que lo experimentó, dijo en la Segunda Parte de su *Araucana*:

Cosa es digna de ser considerada
 Y no pasar por ella fácilmente,
 Que gente tan ignota y desviada
 De la frecuencia y trato de otra gente,
 De innavegables golfos rodeada,
 Alcance lo que así difícilmente
 Alcanzaron por curso de la guerra
 Los más famosos hombres de la tierra.
 Dejen de encarecer los escritores
 A los que el arte militar hallaron
 Ni más celebren ya á los inventores
 Que el duro acero y metal forjaron;
 Pues los últimos indios moradores
 Del araucano estado así alcanzaron
 El orden de la guerra y disciplina,
 Que podemos tomar dellos doctrina.
 ¿Quién les mostró á formar los escuadrones.
 Representar en orden la batalla,
 Levantar caballeros y bastiones,
 Hacer defensas, fosos y muralla,
 Trincheas, nuevos reparos, invenciones,
 Y cuanto en uso militar se halla,
 Que todo es un bastante y claro indicio
 Del valor desta gente y ejercicio?
 Y sobre todo debe ser loado
 El silencio en la guerra y obediencia,
 Que nunca fué secreto revelado
 Por dádiva, amenaza ni violencia,
 Como ya en lo que dellos he contado
 Vemos abiertamente la experiencia;
 Pues por mañas jamás ni por espías
 Dellos tuvimos nueva en tantos días.

Pero fácil es responder á Ercilla, que, como los chilenos son de perspicaz entendimiento, aprendieron de los españoles este estado en que los halló Don Garcia.

No era tampoco bueno el estado en que halló á los españoles, pues no estaban en uniforme sentimiento, porque no le tenían tampoco Francisco de Villagra y Francisco de Aguirre, ni trataban de dar guerra á los araucanos, sino de sus conveniencias, como adelante diremos. Tampoco halló que se hubiese tratado mucho de la conversión de los indios, que era el principal fin de esta conquista, y bien se puede congeturar que no hubieran tenido tan infelices sucesos si hubieran á un mismo tiempo tratado de ejercer las armas de la milicia espiritual, porque, como estas conquistas seculares las disponia Dios para la conversión de las almas y no para que saciasen la codicia los conquistadores ¿qué podian esperar de una gente feroz, oprimida, sino violencia para romper el yugo de la sugestión? No se suavizan tan fuertes naturalezas sino con el yugo suave de la ley de cuya fe, reconcentrada en los corazones, mediante la caridad los suaviza, y de pedernal hace cera.

Bien puede ser que sea omisión de los historiadores la falta de noticias que hay de lo que obraron estos capitanes en la propagación del Evangelio, pero fueron desgraciados, pues al crédito de su valor le quitaron este preciosq esmalte que les acreditaba más; pues es más ganar un alma para Dios que un mundo para el Rey.

Este es el estado en que halló don Garcia de Mendoza á Chile. Bien tiene en qué ejercitar la prudencia, el valor y la religión. No tiene ocupación menos ardua que su padre don Andrés de Mendoza tuvo en lo restante de el reino del Perú.

Ahora veremos como cumplió con ella y con el deseo que su padre tuvo. Luego que entró al Perú, pues, dice Figueroa, Chile instaba de continuo por socorros; hallábanse las ciudades de españoles sin] fuerzas y despobladas, por haber desbaratado y muerto los indios á sus gobernadores en ellas, don Pedro de Valdivia y Francisco de Villagra, y degollado la mayor parte de su gente; clamaba por remedio y venganza tan grande y reciente pérdida, que si bien tenía movido á lástima todo el Perú, con los propios daños olvidaban el remedio de los ajenos. Mas, tras haber sido el Virrey freno de traidores, inclinóse á conceder jornada contra aquellos naturales, que con esta

confianza envió el Virrey á su hijo Don García, reconociendo sus grandes prendas, sin otro motivo que porque no halló á quien confiar mejor tan ardua empresa.



CAPITULO II

CÓMO VINO DON GARCÍA AL GOBIERNO DE CHILE Y PARÓ EN LA SERENA.—CÓMO LO ASISTIÓ FRANCISCO DE AGUIRRE Y LO RECIBIÓ LA CIUDAD.

Dejamos á don Garcia de Mendoza en el fin del libro II con todas las prevenciones para partir á su gobierno de Chile, y ya cercana la ejecución, envió por tierra sus caballos, que eran de mucho precio y no pocos; gobernaba la tropa don Luis de Toledo, sujeto de virtuosas partes, que así elegía Don Garcia sus cabos; dirigiéronse por el gran despoblado de Atacama, que describimos en el cap. I, núm. II, llevando las prevenciones necesarias para tan largo viaje. Oña dice que fué Julián de Bastidas.

Tras esta partida, trató luego de la suya el nuevo general y gobernador. Pidió la bendición á su padre, dióselas, y con ella documento y advertencia saludable para el gobierno, como hombre bien experimentado y que deseaba el acierto de su hijo, y hicieron asiento en Don Garcia, que tenia el mismo deseo del acierto y capacidad para la ejecución de lo que su padre le habia enseñado.

Embarcóse en el puerto del Callao, que es mucho mejor camino que los de tierra, acompañado del licenciado Hernando de Santillana, á quien se habia señalado por su teniente general en las cosas de justicia, y que era oidor de Lima; llevaba consigo muchos religiosos y ricos encomenderos, y crecido número de nobles naturales de aquel reino.

Herrera dice que llevaba por su maestro de campo al capitán Juan Remón y al famoso poeta y honrado caballero don Alonso de Ercilla, que escribió esta guerra de Arauco, aunque con alguna omisión en las heroicas acciones de don García de Mendoza por las razones que adelante se dirá.

Hecho al mar con buen tiempo, navegó quinientas leguas de costa, en que pasó grandes trabajos, peligros y tormentas, porque aquella navegación aún no estaba bien descubierta, y como dijimos, tiene la costa pocas ensenadas y abrigos para las naves.

Llegó al fin al puerto de la Serena, en la provincia de Coquimbo, que es la primera de las de Chile; esta ciudad dista sesenta leguas de la de Santiago, donde estaba el general Francisco de Villagra; en la misma Serena residia también como general Francisco de Aguirre, su vecino y encomendero; llamábanle señoría, respecto de pretender el gobierno de aquel reino por cierto nombramiento del gobernador Pedro de Valdivia, á quien habian muerto los indios en Chile, como dijimos en el capítulo precedente, que habia nombrado en su testamento, y, asimismo, aspiraba al gobierno de las provincias de los Jurries, Diaguitas y Tucumán, por ciertas razones de conquista y antigüedad.

De esta competición tocamos ya y la describió el licenciado Pedro de Oña en su *Arauco domado*, Canto III:

Los dos gobernadores eran éstos,
Que, sobre serlo en Chile contendian,
Y á canto de perderséle tenían
Pues á romper estaban ya dispuestos:
En Mapochó y Coquimbo varios puestos,
Los dos fortificados atendian
Para venir con ánimos insanos,
De encuentro de cabezas á las manos.
Estar en la Serena Aguirre quiso,
Por ser allí el oráculo adorado,
Y Villagrán desotro apoderado
Estaba en Mapochó sobre el aviso:
Mirad agora el Reino en sí diviso
En vispera de verse desolado,
Mirad un monstruo aquí de dos cabezas
Que está para topar y hacerse piezas.

Francisco de Aguirre viendo que se acercaban los navios al puerto, determinó ir á recibir al nuevo gobernador por mucho respeto y por ser hijo de tan calificado señor y virrey del reino del Perú.

Mientras lo queria poner por obra, encontró con don Luis de Toledo, que habia llegado ya con los caballos y gente; confirieron algunas cosas y se fueron de conformidad á recibir á don Garcia, que estaba ya en el puerto, sin haber consentido que se desembarcase alguno ni se arrojase batel al agua. Yendo por la playa, se encontró con Gabriel Guíérrez, criado del general, que traia carta del Virrey, su padre, para el mismo Aguirre: holgóse mucho con ella por el amor con que le escribía el Marqués.

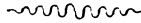
Ya en el puerto, tomaron dos balsas de cueros marinos, llenos de viento y atados unos con otros (con éstos pescan los indios naturales de allí, que les sirven de barco) fueron apropósito para llegar al bajel donde venia embarcado el general, que antes que llegase habia mandado disparar toda la artilleria y que se tocasen trompetas, chirimias y todos los demás instrumentos. Entró en el galeón Aguirre, besó las manos de Don Garcia, que le recibió con demostraciones de grande amor y contento; entre otras cosas, le dijo que estaba cierto no le hubiera enviado el Marqués su padre á la presente jornada y gobierno á no estar en aquella tierra un sujeto como él de canas, experiencia y acreditado valor, de quien en todo lo que se ofreciese del servicio de S. M., habia de tomar consejo y parecer, pues con eso aseguraba el acierto. Propuso que se hiciese por su orden el alojamiento; pidióle con instancia no dejase de advertirle, como práctico, todo cuanto importase hacer para la pacificación y allanamiento de los bárbaros, que era lo principal á que venia; parecióle á D. Garcia este modo de portarse con Aguirre conforme al humor y variedad del huésped, que por las relaciones tenia bien conocidas, y así, por tenerlo grato y asegurarlo, quiso valerse de él al hacerle este razonamiento tan discreto y agradable al sujeto. Salieron á tierra y estaban ya prevenidos los caballos, y fueron á la Serena, donde Francisco de Aguirre tenia ya su casa en orden y disposición para aposentar á Don Garcia con toda decencia.

Llegó á la plaza mayor y fué recibido de la ciudad con la mayor grandeza y ostentación que pudo prevenirse. Allí dejó Aguirre su caballo, tomó de la rienda el de Don Garcia, hasta

que se apeó á la puerta de la iglesia. Allí, antes de entrar en ella, le dijo Don Garcia: «He sufrido, señor Francisco de Aguirre, que haya traído de la rienda mi caballo, por la autoridad que represento, que de otra suerte no lo permitiría, estimando yo, como es justo, su persona y atendiendo á sus muchos méritos y autoridad.»

Juzgó el general importante el admitir aquel género de sumisión pública de Francisco de Aguirre, para comenzar á derribar las columnas ó basas de su mucho desvanecimiento.

Hizo oración el Gobernador, dando gracias á Nuestro Señor de los peligros que le habia sacado en el mar y del buen recibo que experimentaba en tierra, y acabada, Aguirre le llevó á su casa, á donde le aposentó y regaló espléndidamente, como lo tenia prevenido y Don Garcia merecía.



CAPÍTULO III.

CÓMO ESTANDO DON GARCÍA EN LA SERENA, RECONOCIÓ LO QUE ERA NECESARIO REMEDIAR PARA LA CONSERVACIÓN DE AQUEL REINO, Y EL RAZONAMIEETO QUE HIZO Á LOS ENCOMENDEROS.

Viniéronle á Don Garcia cartas del gobernador don Francisco de Villagra y de otra gente principal del reino. Leyólas, y considerando lo que en ellas se le escribía, se informó de todo lo que parecía conveniente. En particular reconoció el exceso con que eran tratados los indios de paz y el mucho desorden què había en servirse de ellos, trayéndoles sobremanera apretados.

Mandó que se juntasen los más encomenderos que fuere posible, y en orden á esto, les hizo el siguiente razonamiento: «La naturaleza no falta de ordinario en lo necesario ni abunda en lo superfluo; pero tal vez el arte se atreve á corregir los descuidos de la naturaleza, si pueden llamarse descuidos los cuidadosos errores con que por diferentes caminos hermosea el universo. No va, á mi parecer, encaminada la política á otro fin que á cultivar la holgazana rustiquez, desabrida para el comercio humano. Bien notorios son los bienes que salvan á las repúblicas bien ordenadas, pero faltan cuando hay en ellas rudeza tan dañosa. Testigos son los templos, los sacerdotes, los sacrificios, las divisiones de grado, las distinciones de sangre, la forma de justicia, la manera de leyes, y, en fin, la universidad de tantas artes y ciencias; este es el blanco en què deben poner los ojos aquellos á quienes el cielo comete el dominio de

remotas provincias y la enseñanza de gentes bozales y rústicas, no las riquezas solas; defensores deben ser, no usurpadores de sus bienes, si tutores de tales menores. Dióselo allí quien repartió en las otras provincias todo lo demás. Y así se les debe la entrega de ellos, sólo con título de vasallaje, no de esclavitud. Por otra parte, no falta quien quiera sea natural la servidumbre de algunos. Válese del ejemplo de las cosas naturalmente ordenadas, en que se ve claro cuál entre ellas deba mandar y cuál obedecer. La mudanza de orden es dañosa. La parte más débil, tenga sentido ó no, recibe siempre perfección de la obediencia; no es justo se vuelvan jamás inferiores los superiores de mérito, ni los inferiores superiores. De donde se infiere ser injusto señor, aunque afortunado, el que careciese de mérito y bondad, y, al contrario, son dignos de ser llamados señores los beneméritos y virtuosos, aunque sean siervos. He tenido noticia del riguroso tratamiento que padecen los indios de paz de estas provincias, contrario á todas leyes y ajeno de la intención de Su Majestad, que es de que se traten como hijos, con que es loada la moderación y el saber usar de espuelas, y tiene tolerancia, corrección y castigo. El desorden pasado es menester enmendar con medio y modo convenientes, para que en lo venidero no tenga lugar tal exorbitancia. Aligérense los pobres de su peso y solicítese la ganancia por el mejor y más fácil camino; exclúyanse excesos, fénézcanse desafortadas imposiciones, y, sobre todo, desterrad de vuestros pechos la codicia, polilla roedora de las armas y su más disimulada muerte, pues es raíz de todos los males. Es la hacienda instrumento que sirve á la vida, y así conviene que se disponga su cantidad y cualidad según la necesidad del hombre. Si se viera un soldado que sin ejercitar las armas que tiene, instrumento de su profesión, se ocupaba todo en fabricar otras ¿á quién no causara asco? Luego son dignos de ella los que sin contentarse ni valerse de los bienes que poseen, anhelan por acumular otros. Viven engañados, como si los instrumentos no fueran hallados para el arte, sino el arte para los instrumentos. Creen que la hacienda no sirve para ayuda del vivir, sino el vivir para aumentar la hacienda. Son estas regiones ricas de oro y de regalos; gozadlo todo con blandura, como es justo, no como hasta aquí, con violencia. De ésta se ha derivado tan eminente ruina como la presente en

que estais: reparadla con la moderación y suavidad. Tengo relación que el trabajo de las minas sufrido por los naturales, siendo mucho y exorbitante, sin ser reservado alguno de su continuación, ha menoscabado mucho su número. Gran lástima y error, pues de su conservación y muchedumbre penden nuestras riquezas; encárgoos que observeis inviolablemente las ordenanzas que publicaré en razón de esto, sin dar ocasión á que con el castigo solicite el escarmiento, pues es tan necesario el remedio que debe procurarse por cualquier medio. Tampoco de paso dejaré de advertir cuan necesario sea hallaros siempre prevenidos para la guerra, porque las preveniciones de ella son la conservación de la paz y medicina preservativa para no tener guerra, y más aquí, donde por tener cortas raíces el dominio, está tan poco seguro y firme, como lo habeis experimentado en las muchas inquietudes que tiene el reino en tal estado. Porque si bien la paz es cosa de tanta estimación, que no deben los buenos estados aspirar á otro fin; con todo eso, siendo el apetito del hombre tan vario, como se sabe, conviene en la bonanza prevenir la tormenta, y armarle de guerra para conservar la paz. Asi los sabios antiguos se habituaron en medio de la quietud al rumor de las armas, y no dejaron en tiempo tranquilo de ceñir las ciudades con torres y muros, alistaron y ordenaron soldados, por no hallarse para las ocasiones desapercibidos, juzgando siempre por débil la paz desarmada. Las armas, las leyes y el culto divino en una ciudad bien gobernada no se pueden jamás separar sino con destrucción de alguna de ellas, porque sólo se mantienen unidas; rígense una á otra, y en viéndose desatada la que parecia sin las dos compañeras por sí suficiente, cae sino es socorrida; de manera que es menester tengan las calidades de los tres oficios del alma racional, esto es: intelecto, sensitivo y vegetativo, que hacen no tres almas sino una apta para las operaciones de tres potencias; debeis éstimar la común utilidad que se saca de vivir libre, como el gozar sin sospecha vuestras cosas. No dudar del honor de las mujeres, poseer con seguridad los hijos y carecer todos vosotros de varios temores, reconociendo que todo esto, después de Dios, proviene de mano de la sagaz prevención, como de segunda causa á que asiste la primera.»

El celo y entereza con que habló Don García produjo en los

circunstantes vivos deseos de obedecer y conformarse en todo con su voluntad, dirigida al servicio de Dios, al del Rey y al bien público que deseaba.



CAPITULO IV.

DE LAS COSAS QUE DISPUSO DON GARCÍA INMEDIATAMENTE PARA EL BUEN GOBIERNO, Y DE SUS BUENAS PRENDAS PARA ÉL.

Ya que halló bien dispuestos los ánimos, en virtud de su razonamiento, para ejecutar lo que fuese conveniente para el buen gobierno y conseguir el bien que deseaba, dispuso algunas ordenaciones, que son las siguientes:

Mandó que el encomendero se valiese sólo de la sexta parte de los indios de su encomienda para labrar las minas, y que éstos fuesen de varones desde dieziocho años hasta cincuenta.

Que del oro que se sacase se diese al indio la sexta parte, como en retribución de su mismo tributo, y que esto se repartiese el sábado de cada semana.

Que se pusiesen en las minas hombres de buenas intenciones, por alcaldes, que no permitiesen las molestias y malos tratamientos de los indios.

Que los bastimentos para los obreros no se llevasen, como hasta allí, en hombros de mujeres, sino en bestias, á costa del vecino.

Que se diese á cualquiera indio cada día comida bastante y carne los tres días de la semana. También alguna ropa á cuenta de lo que le había de tocar.

Que los encomenderos se abstuviesen de pedir á los indios otra cualquiera cosa, sabiendo que no tienen por caudal sino su trabajo.

Que en los pleitos de los súbditos interpusiese el amo con el juez, sin usurparle la cosa sobre que tuviesen diferencia.

Que cuidasen particularmente de domesticar y enseñar los indios con caricias, no con rigores. Que por ningún caso les hiciesen trabajar domingo y fiestas, antes procurasen que no perdiesen la misa y otros ejercicios cristianos, los que lo fuesen.

Con estas cosas y otras de este género, hizo que se juzgase menos penosa la propia servidumbre, dejando así redimidos los pobres, remediados muchos daños y descargadas las conciencias. Y para el descargo de la suya, tras esto puso en gobierno los españoles y en buen orden todos los negocios del juzgado; fué templado en sus deseos y descubrió notable inclinación á observar la justicia distributiva en la correspondencia de los premios á los méritos, que es una base muy fundamental para mantener los reinos; tenía prudencia en ponderar para el bien común las cosas presentes, y era cauto en prevenir las futuras, fuerte en vencer los temores que impiden las operaciones de la virtud; mostró grande acuerdo en el manejo de las cosas políticas; mas, sobre todó se aventajó en el agrado de general, para cuyo cargo poseía esquisita prudencia, mucho más necesaria en este que en otro, por ser innumerables las cosas que se han de proveer y mandar, infinitos los accidentes y varios los casos que por instante se le presentan, y más varios los naturales de los soldados.

La calidad más excelente que resplandecía en Don García era la de la religión; solía decir que ésta causa buenos órdenes; los buenos órdenes hacían nacer la buena fortuna, la buena fortuna los buenos sucesos de las empresas, y que, así, la observancia del culto divino era causa de las grandezas de las repúblicas, como ~~su~~ perdición la falta del temor de Dios. Y en razón de esto, ordenó que no faltase de continuo en la Serena el Santísimo Sacramento, como hasta allí por la inquietud de los indios. Hizo con superior caridad y religión á su costa rica custodia en que se guardase, que el exterior culto indica la devoción interior.

No es justo callar á este propósito el más ejemplar acto de humildad que á la sazón se pudo hacer en aquel contorno, tanto más digno cuanto cayó en personaje de tan calificada parte, y en él tenido entonces en más estima. Celebrándose

pues esta festividad y trayendo aquel misterioso pan del cielo en procesión, ordenó Don García le acompañase toda la gente; guarnecióle con sus guardas y creció el aplauso con mandar que asistiesen tras los instrumentos de música, todos los militares con trompetas, pifanos y tambores. Él, mientras andaba por la plaza el Santísimo Sacramento, se fué solo con un paje á poner debajo de cierto arco por donde habia de entrar, y en llegando, se tendió en el suelo, haciendo que pasase por encima de su persona el que lo llevaba, queriendo hollase su cuerpo con el pie quien traia el de Dios en la mano, en que dió á entender, no sólo su veneración á Jesús sacramentado sino á sus ministros, obra propia de su nobleza y de su gran devoción.

Fué este ejemplo importantísimo para mostrar á los bárbaros la suma veneración en que se debe tener á la Soberana Eucaristía y á los sacerdotes, y también aprovechó á los católicos, que aunque lo eran mucho, siempre estas acciones de los superiores son de grande edificación.





CAPÍTULO V

DE LO QUE OBRÓ DON GARCÍA DESDE LA SERENA, COMO GOBERNADOR.—
DE LOS JURIES Y DIAGUITAS Y TUCUMANES, Y LAS CIUDADES QUE FUN-
DÓ.—DESCRÍBESE ESTA GOBERNACIÓN.—LA PREDICACIÓN DE LA FE EN
TUCUMÁN.

I

DE TUCUMÁN.

I.—Quien descubrió y fundó estas provincias.

Dice el informe que la Audiencia de Lima hizo á Su Majes-
tad por Don García, después que había acabado su gobierno de
Chile, que juntamente con la gobernación de Chile le fué encar-
gada la de los juries y diaguitas, en que había sólo una ciudad
poblada, que es Santiago del Estero; y llegado á la ciudad de
la Serena envió al capitán Juan Pérez de Zurita con cien hom-
bres á las provincias de Tucumán y Diaguitas, con los pertre-
chos y municiones necesarias, armas y caballos, con un sacer-
dote; y el dicho capitán pobló en los Diaguitas la ciudad de Lon-
dres, y en Calchaquí la de Córdoba, y en Tucumán el Viejo la
de Cañete, y allanó y pacificó aquella provincia.

No hallo bien apurado quien fué el fundador de estas provin-
cias, porque Herrera atribuye á Francisco de Aguirre la de los
juries; otro, que Francisco de Villagra fué el conquistador de
Tucumán. Y así el P. Ovalle dice: «lo que sé, es que á este ca-
ballero se le encargó la conquista de Tucumán, aunque no sé
qué parte de esta gobernación fué la que fundó; porque Anto-

nio de Herrera atribuye á Francisco de Aguirre la fundación de los juries, que son en la misma provincia de Tucumán; pudo ser que uno fundase una parte, y otro otra, y que á entrambos juntos tocase esta conquista.» Remítome á las historias que hablan de esto. ¿Pero adónde están estas historias á que se remite el P. Ovalle? Mas, Francisco de Aguirre, como dice Figueroa, aspiraba al gobierno de Juries, Diaguitas y Tucumán, por ciertas razones de conquista y antigüedad; veamos la descripción que hace Laet de la provincia de Tucumán, que de ella puede ser que se saque alguna claridad.

II.—Describe la provincia de Tucumán.

La provincia de Tucumán toda es mediterránea: dista muchísimo de uno y otro mar, pero junta sus términos, por una parte, y hacia el occidente, con la gobernación de Chile; de modo que por ella hay entrada al Océano Meridional, y por la otra parte al oriente con las provincias del Río de la Plata, por las cuales se abre camino al Océano Atlántico ó Septentrional; pero al oriente se termina primero con el río que llaman Bermejo, que naciendo en el valle de Jujuy, á donde los bárbaros naturales le llaman Jui-juy, corre hasta entrarse hasta la gran madre del río de la Plata; y demás de esto, se termina con el río Esteco, que ya es conocido con el nombre de Crancas, porque mataron allí los bárbaros á Juan de Crancas, y algunos le llaman Río Grande; nace despeñado de los Andes y corre algo por sus raíces, hasta que finalmente corriendø hácia el oriente se entra en el mismo Río de la Plata; hácia el ártico no están claramente explicados los términos, y hacia el austro no son menos inciertos.

El suelo es como diré: hacia la gobernación de Chile tiene mucho suelo cultivado; hacia el Estrecho de Magallanes muchas provincias incultas y que hasta ahora no están bastante descubiertas; los que tienen más noticias son los de Santiago del Estero; comunmente llaman aquella región Trapalanda, pero los habitantes de la gobernación de Chile la llaman la provincia de la Sal.

Esta provincia de Tucumán goza de cielo muy templado y de suelo medianamente fértil, pero, como dice Herrera, no se

han hallado hasta su tiempo metales de oro ni de plata. El calor comienza á 23 de septiembre y acaba en 20 de marzo.

III.—Naciones de Tucumán.

Habitan esta provincia tres naciones bárbaras: Tucumán, Juries y Diaguitas. Los principales son los tucumanes, y así por ellos los españoles dieron nombre á toda la provincia. El principio de ella comienza donde acaba la de los Charcas, cuya nación pertenece al distrito de la ciudad del Potosí; sus pagos son varios, los más nombrados son: Moreta, Cochinea, Sococha y Casavindo; en pasando estos pagos, los que de el Perú vienen á esta provincia, encuentran una soledad que ocupa casi veinte leguas, región frigidísima por los levantadísimos montes con que se ocupa, que son de los vastos y continuos collados de los Andes. Pero vencidos éstos, se baja luego á una región más cálida y más templada, por la cual se camina á la provincia de Tucumán y toman el camino algo remoto de los pagos de los bárbaros, para mayor seguridad de los que aquí caminan.

IV.—De Santiago de Tucumán.

En esta provincia habitan hoy los españoles á Santiago del Estero, San Miguel, á Talavera, á Córdoba y á Salta, y algunos municipios que diremos por su orden. La principal ciudad de esta provincia primero se llamaba Barco, pero ya comunemente se llama Santiago del Estero. Está sita esta ciudad en 28 grados de la línea equinoccial hacia el austro, ciento y ochenta leguas de las minas del Potosí hacia el mediodía, declinando un poco al oriente; ciento y ochenta leguas del lugar de Buenos Aires, sito á la ribera del Río de la Plata. Aquí habitan de ordinario el gobernador de esta provincia y los demás ministros del Rey, y el Obispo, porque está aquí la iglesia catedral, pero de esto diremos después.

En esta ciudad el temperamento del aire es cálido pero saludable; los campos arenosos y salobres y no hay piedras, por lo cual no se puede edificar buenas casas; riéganse los campos

con muchos arroyos y hay cerca de ellos muchas huertas, vergeles y viñas. Comenzó á ejercerse aquí la fábrica de paños por la abundancia de lana, y así se tejen de todo género, negros y de varios colores. También hacen paños de algodón, y de unos y otros usan en lugar de dineros, y la vara de ellos de ordinario se estima en medio peso ó cuatro reales, y la mayor parte de los paños llevan al Potosí ó á la gobernación de los Charcas. Los naturales ya andan vestidos y es gente de buena costumbre y política.

Habitan dos muy grandes y poderosísimos ríos, que el uno pasa por esta ciudad y comunmente se llama Estero, porque, creciendo sus aguas, sale de sus riberas y dividiéndose en muchos arroyos y canales inunda larga y dilatadamente toda la región humilde y toda la campiña y la llena de cieno y de limo, y volviéndose á su madre, se siembran grandes campos de trigo, maíz, cebada y otras semillas: el otro se llama el Salado porque el agua es muy salobre. Uno y otro río corren del ocaso al oriente por región llana y campestre, distando el uno del otro casi doce leguas; entrambos abundan de peces mayores y menores, que traen grande utilidad á los naturales y los vecinos. La región que media entre uno y otro río es abundante de miel y de cera, de algodón y algarrobos, frutos que son de buen alimento y duran y maduran todos los meses del año, y no es estéril esta región de cochinilla y glasto con que tiñen sus lanas: es yerba con que se tiñe azul. Véase varios en las etimologías.

V.—*De San Miguel de Tucumán.*

El segundo lugar de esta gobernación se llama comunmente San Miguel de Tucumán: está sito 26 ó 27 grados de la línea equinoccial hacia el austro, veinte y ocho leguas de Santiago del Estero, cerca del camino que va á las provincias de los Charcas, á las raíces de unos vastos y ásperos montes, en un lugar oportuno y que tiene bastante agua, porque por un lado baja de las montañas que comunmente llaman quebrada de Chalcaqui un río que con otros y algunos arroyos que del mismo modo se precipitan de los montes, distantes del lugar cinco ó seis leguas; finalmente se entra en el río que baña á Santiago del

Estero. El campo de este lugar es abundantísimo de maíz, trigo y cebada, y no es estéril de vides; tiene muchos pastos y así hay grande abundancia de ganados mayores y menores; cógese mucho algodón y lino de que hacen sus moradores excelentes paños. El temperamento del aire es muy bueno y saludable, en que excede á todos los demás lugares de esta gobernación; hay gran conveniencia de hacer madera, y se cree que copia de metales, si no engañan los indicios.

VI.—De N. Señora de Talavera.

El tercero lugar se llama comunmente Nuestra Señora de Talavera, en lengua de los bárbaros algunas veces Esteco, y hacia la ribera del río que arriba dijimos el Salado, cuarenta y cinco leguas de las minas de Santiago del Estero hacia el septentrion, y ciento cuarenta de las minas del Potosí. Su campo se riega con muchos torrentes; es rico de algodón, de que hacen los moradores varios paños, y para sus tinturas tienen bastantes materiales, y abunda de miel y cera; hay buena comodidad para la pesca y caza; hanse hallado algunas veces venas de metales. Dista de la equinoccial 26 grados, como dice Herrera.

VII.—Córdoba.

El cuarto lugar de los españoles en esta provincia comunmente se llama Córdoba: dista de la línea equinoccial 32 grados y 30 minutos, hacia el polo Antártico. El temple del aire es alegre y egregiamente templado, con igual correspondencia de verano y invierno. El campo es llano y de buenos pastos, apto para ganado mayor y menor, y así se ha aumentado mucho. Por un lado corre un río con mucha pesca, y media legua del lugar hay montes amenos y cultos valles; en ellos dicen algunos que hay minas de plata. El suelo, no sólo es fértil de trigo y otras semillas, sino que también tolera vides, y finalmente se celebran aquí las salinas. Edificóse este lugar en un sitio muy á propósito para los comercios, porque al oriente tiene el lugar de la Santa Fe, que pertenece á la gobernación de Paraguay ó

Río de la Plata; al ocase la ciudad de San Juan de la Frontera, de que se dijo en la gobernación de Chile, y dista cuarenta leguas de una y otra; demás de esto, caminan por aquí los que desde el Perú bajan al Río de la Plata y al lugar de Buenos Aires para navegar por el mar Atlántico á España ó al Brasil, porque el camino no es largo y es seguro, y por la abundancia de alimento y comida, de camino fácil y no costoso. Dicen que tiene casi trecientas familias de españoles que se ocupan especialmente en labrar los campos y en tejer telas de algodón y llevar sus mercaderías á las minas del Potosí y al Perú.

Demás de esto, cuando el Marqués de Cañete era virrey del Perú y su hijo Don García gobernaba esta provincia, estaba aquí edificado un lugar que llamaban Nuevo Londres y otro en la provincia Calchaquí que llamaban Nueva Córdoba, que subsistieron pocos años. Pero un anónimo me dice: «pobláronse en tiempo de don García de Mendoza en esta provincia la Nueva Londres y aldea que llamaron Nueva Córdoba, en la provincia de los Juríes y Diaguitas, que se despoblaron dentro de pocos años.»



II

JURIES Y DIAGUITAS

Los juries y diaguitas, pueblos que aquí habitan, se visten de vestidos de lana y algunas veces de pieles de bueyes, bien aderezados. Son pastores de ovejas y hacen ganancias de sus lanas. Sus pagos son muchos, pero pequeños los más, porque en cada uno de ordinario hay una parentela. Hacen unos tugurios redondos y los cubren con espinas, por las continuas guerras que tienen entre sí cruelmente. Es gente que tolera los trabajos y no están dados á la borrachera, como son todos los demás bárbaros naturales de estas regiones.

Herrera en la década ocho, libro V, cap. IX., dice de esta provincia de Tucumán: viven aquí menos españoles de los que son necesarios, porque si fueran más, fácilmente pudieran sujetarse muchos bárbaros que están de guerra, y fuera esta provincia muy rica, especialmente si los que están sujetos estuvieran en servidumbre por tiempo limitado y pagaran tributos, como en otras regiones de la América, porque entonces sin duda muchos españoles del Perú y las provincias vecinas las dejaran y pusieran aquí sus moradas; y demás de éstos, se podían fundar aquí dos lugares, uno en el valle de Salta, que es grande y fertilísimo y goza de cielo saludable y templado, sito en 25 grados de la línea equinoccial hacia el austro, con campos amenos y de grandes pastos, y no menos idóneos para sementeras por la multitud y oportunidad de ríos y arroyos.

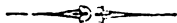
Aquí se constituiría un lugar en medio de la provincia, sitio muy á propósito para los comercios con los de Calchaqui, Jujuy y omaguacos y con los demás bárbaros que se dilatan hasta donde corre el río Esteco y que habitan los pagos Casavindo, Sococha, Cochinea y Moreta y con los pueblos que comunmente llaman Apatanas; además que este lugar asegura toda la región entre el Perú y Tucumán, de suerte que uno pudiera caminar solo desde el Perú á Tucumán y al río de la Plata y al mar Atlántico. Está este valle casi cien leguas de las minas del Potosí, setenta del lugar de San Bernardo, sito en el valle de Tarija, y cincuenta de Talavera. Pertenece Tarija á la gobernación de los Charcas. El otro lugar podía fundarse adonde estuvo el Nuevo Londres, que dijimos se desamparó por falta de habitantes, cerca del camino que va desde Tucumán á Chile, porque este lugar habia estado fundado en el valle Quinmivil en campo fecundísimo de trigo y otras semillas y muy á propósito para vides y otros árboles fructíferos. Los habitantes, que son parte de los Diaguitas, andan vestidos y abundan de reses americanas, y dicen que también de oro y de plata.

Un holandés dijo que en este valle estuvo sito en el valle del Salto, San Salvador, que los españoles llaman villa de Lerma, y muchas veces con nombre bárbaro se llama Salta; y que hay otro lugar en el valle Jujuy que llaman San Salvador. Prosigue Herrera: de la otra parte de los montes que cierran el valle Tarija y Omaguaca en las campiñas que de las raices de los montes declinan poco á poco al río Paraguay, á la ribera del río que los españoles llaman Bermejo, era necesario fundar otro lugar de españoles, porque podian gozar de región campestre y montaña, del cielo templado y fértil suelo, y tiene esta región muchos naturales y gran copia de ganados y está casi en igual intervalo de los últimos fines del Perú y de la gobernación del Río de la Plata; como este lugar se fundase á sesenta leguas de el lugar de San Bernardo sito en el valle Tarija y otras tantas del lugar de N. S. de Talavera y lo mismo del lugar de la Asunción, sito á la ribera de Paraguay; y, finalmente, cincuenta leguas del valle de Salta y casi cien de las minas de Potosí. No hay duda que los naturales de estas regiones, ceñidos por todas partes de lugares y colonias de españoles, como un círculo, sin controversia vendrian más facilmente á abrazar la religión cristiana y tuvieran paz entre sí y con los

españoles y se podía caminar con seguridad por el río Bermejo al Paraguay y por allí al Río de la Plata, y, finalmente, por éste al mar Atlántico, y la plata y otras mercaderías se podían pasar á España por camino compendioso, saludable, abundantísimo de todas las cosas. Este lugar se podía edificar con muy poco gasto y no con gran trabajo por los españoles que habitan el Paraguay y el Río de la Plata, porque son muchos y más abundantes de todas las cosas para esto necesarias, como son, caballos, armas y alimentos; y lo principal, porque les importa aún más que á los de Tucumán que se abra este camino desde el Perú al Océano por sus provincias, porque es mucho más breve que por Tucumán ó Santa Cruz de la Sierra. Hasta aquí Herrera.

Y añade Laet que oyó al holandés referido, que los años pasados habían edificado los españoles un lugar á la ribera del río Bermejo, no obstante que dista ochenta leguas de él, y que los que van al Potosí caminan por la soledad al lugar Santiago; pero si es este el que quería Herrera se edificase, ni él lo supo explicar ni le constó llanamente.

A esta descripción de Laet, añadiremos lo que dice Gil González de lo eclesiástico. La provincia de San Miguel de Tucumán tiene trescientas leguas de largo y más de doscientas de ancho; de lo que en sí contiene escribió una relación por menor Fernando de Quintana, poblador y vecino de la ciudad de Tucumán: tiene esta provincia ocho ciudades pobladas de españoles y fundada en medio de dos ríos, uno de agua salada y otro de dulce, y no hay en las provincias otra agua (hablará de suerte porque hay muchísimos arroyos que entran en esos ríos, como se ha dicho); abunda de caza, fruta y volateria. Bien corta y bien confusa descripción: súplese con la que hemos puesto. Vamos á lo eclesiástico.





III

DE LA PREDICACIÓN DE LA FE EN TUCUMÁN, Y SU IGLESIA CATEDRAL

I.—De la predicación de la fe.

Los primeros que predicaron las verdades evangélicas fueron religiosos de la Orden de Nuestra Señora de la Merced, uno de ellos el muy religioso padre fray Juan de Salazar que convirtió al primer cacique de la tierra, que en el bautismo y en memoria de su padre espiritual, se llamó don Juan de Salazar Zupirata. En esta provincia tiene la religión de la Merced nueve conventos, donde sus moradores sirven á Dios y á sus prójimos con amor y caridad; uno de ellos fué el padre fray Francisco Ruiz, natural de la Rioja, que predicando un día á los indios de Santa Cruz de la Sierra, le derribaron del púlpito y le dieron tantos golpes que le acabaron la vida, y haciéndole pedazos le comieron, y todos los que comieron reventaron.

Otro insigne varón y señalado fué fray Francisco Solano, de la Orden de San Francisco, de cuya beatificación se trata. Visitó y predicó en esta provincia é hizo en ella muchas y milagrosas conversiones, aumentando en ella el crédito de la fe y número de los fieles á Dios. Escribió su vida el padre Córdoba.

II.—De la Iglesia Catedral de Tucumán.

Tiene esta provincia iglesia Catedral, que la erigió fray Jerónimo de Loaysa, arzobispo de Lima, el año de 1550, por manda-

to de Su Santidad Pío V; tiene su asiento en la ciudad de San Miguel de Esteco y está dedicada á los príncipes de la Iglesia San Pedro y San Pablo.

Fué su primer obispo don fray Guillermo de Villa Carrillo, religioso de la orden de San Francisco y comisario general de el Perú. Prosigue con los demás Gil González.

Y no puedo dejar de advertir que de un sujeto hace dos, porque prosigue: y tuvo por sucesor á D. fray Guillermo de Albornoz, único de este nombre, religioso de la orden de San Francisco y comisario de su religión en corte y electo obispo el año de 1568, y en Roma se pasó la gracia en 8 de noviembre de 1570. Repárese el descuido: ¿cómo es único del nombre si es sucesor de otro fray Guillermo y si el antecesor es obispo el año de 70, cómo á éste se le pasa la gracia en Roma el año de 70? y es que se llamaba fray G. Carrillo de Albornoz, y hallóle comisario de Indias, que firmaría sólo fray G. Carrillo; hallóle también comisario de corte con el apellido de Albornoz y juzgó era otro; pero si reparara en el tiempo, reconociera la identidad de la persona.

Según lo referido y las ciudades que se hallan en esta provincia para concordar todos los escritores, pues como dice el informe de la Audiencia de Lima, cuando fué D. Garcia por gobernador, sólo habia poblada la ciudad de Santiago del Estero, y las provincias se habian alzado y don Garcia las allanó. Todo lo que habia poblado Francisco de Aguirre en los juries se habia perdido, y de todo lo que Francisco de Villagra habia conquistado, sólo Santiago del Estero se habia conservado; por eso dice Laet Nuevo Londres y Nueva Córdoba las que fundó D. Garcia, porque las antiguas que habia fundado Aguirre no subsistieron y Córdoba permanece hoy; qué nombre tenga la ciudad de Londres entre las que subsisten no lo he hallado, como tampoco el sitio de la ciudad de Cañete, que no la nombra Laet y es preciso esté confundida con otra. Pero débese advertir que esta ciudad es distinta de Cañete de la Frontera que fundó el mismo D. Garcia en Tucapel, y de otro Cañete que hay en el valle de Pacama, que antiguamente se llamaba Guarco y está veinticinco leguas de Lima hácia el austro, donde dicen que habitan 300 españoles y muchos naturales y negros, que ésta fundó su padre don Andrés de Mendoza.

Débese pues á don Garcia de Mendoza el haber reparado y

retistuido en las antiguas fundaciones á Tucumán y á sus provincias por medio del capitán Juan Pérez de Zurita, que con cien hombres hizo las tres poblaciones de Londres, Córdoba y Cañete y pacificó aquella provincia; merece este capitán ser celebrado entre los héroes más valerosos de la conquista de la América; y me admira mucho que Figueroa omitiese esto en los hechos de don García y no procurase examinarlo, cuando por lo que dice la información de la Audiencia que dió al respecto no pudo ignorar esta noticia y no conducía poco á la gloria de Don García.

III.—Predicación de la fe en Tucumán.

Dice el informe que envió un clérigo con el capitán Juan Pérez de Zurita, pero ¿cómo se puede dejar congeturar que estando ya pacifico aquel reino, dejase de enviar quien asistiese á la conversión de las almas? Hallamos tan introducida la cristiandad que el año de 1569 se elegía obispo para la ciudad de San Miguel de Tucumán, como dice Gil González. Luego que había ovejas, á quien su Majestad daba pasto, y quien cuidó que el año 61 se erigiesen obispados en la Concepción y en Santiago de Chile, ¿cómo no cuidaría de la conversión de los indios de Tucumán?

Dice Figueroa que partió Don García y se embarcó en el puerto del Callao acompañado de muchos religiosos; después cuando partió al valle de Penco, refiere algunos cuyos nombres y de los clérigos pusimos en el libro II, con que después de poblada la ciudad y acabada la conquista temporal entrase en la espiritual; y supuesto que sólo fué un clérigo con el capitán Juan Pérez de Zurita, que tenía harto en qué entender con los españoles, y cuando se aplicase á la conversión de las almas era mucha la mies y pocos los operarios; preciso era que el celo español de don García de Mendoza cuidase de enviarlos y fueron los padres de la Merced, que es lo que dice Gil González, y arriba se refirió.

He procurado asegurar estas noticias y están diminutas las historias, porque el padre fray Alonso Remón no toca esta misión en su historia, ni la he hallado en otros, pero no puede dudarse de ella ni se debe quitar á esta sagrada religión tan grande gloria.

Después por los años de 1577 fray Francisco de Victoria, de la orden de Santo Domingo de Lima, llamó á religiosos de la Compañía para que le viniesen á ayudar en la conversión de los indios. Y vinieron del Brasil cinco y del Perú cuatro, que convirtieron y bautizaron multitud de indios.

Don fray Melchor Maldonado, de la orden de San Agustín, también obispo de esta Iglesia de Tucumán, escribió una carta á Su Majestad en que le da cuenta del estado de su obispado y le suplica envíe obreros para que aquella viña se cultive y que los escogidos sean de la Compañía de Jesús, por el mucho fruto que se coge con su industria y buen ejemplo de su vida.

Y estando juntos los padres de la Compañía en su capítulo provincial, el obispo les escribía una carta que dice así: Don Fray Melchor, de la Orden de San Agustín N. P. por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, obispo de la Catedral de Tucumán, del Consejo de Su Majestad.

Al padre Diego de Boroa, provincial de la Compañía de Jesús en estas provincias de Tucumán, Paraguay y Buenos Aires, salud en Nuestro Señor Jesucristo. Sabrá V. P., como bien debe saber y lo tenemos comunicado y entre los dos conferido muchas veces, la necesidad grande que en estas provincias hay de ministros evangélicos para predicar y administrar los sacramentos á nuestras ovejas, en especial á los indios que ya están convertidos y bautizados. Y para llamar al conocimiento de Dios y de su santo evangelio á los que están fuera de la Iglesia y que en las doctrinas que hay hoy de gente bautizada es tan grande la falta de operarios, que hay hoy de doctrina más de mil y trescientas almas en sólo una reducción, sin que tengan cura que les doctrine y confiese, ni le hay en todo el obispado capaz; y hay otros donde, aunque los tienen, son tan largos en las distancias que es imposible un clérigo solo poderlo hacer, como era razón. Demás de lo cual, hemos reconocido muchas faltas irremediabiles en algunas partes, de que he dado cuenta á Su Majestad y en las demás á Su Santidad. Y asimismo hay en los cerros muchos centenares de millares de almas por convertir á nuestra santa fe, etc.

Y acaba con alabar el celo con que la Compañía de Jesús cuida de lo que está por su cuenta en el servicio de Dios y aumento de la fe, católica y de su verdad evangélica, asistiendo todas las horas del día y noche á las necesidades espirituales

de todo género de gente, pide al provincial, de parte de Dios y de su rey, le socorra con número de religiosos. Hizolo así el Padre provincial, como lo pedía el obispo. Y Gil González también refiere que el M. R. P. Antonio Ruiz de Montoya, de la Compañía de Jesús y obrero de esta gran viña por espacio de treinta años, y testigo fiel de vista de las infinitas maravillas que Dios ha obrado con la gentilidad de aquella parte del mundo, escribió una historia con elegancia, estilo y maravilloso espíritu de esta conquista espiritual. No ha llegado á mis manos para poder poner las noticias que podían conducir á estas historias.

Pero no se debe omitir lo que refiere Gil González, que el año de 1636, por la industria de la Compañía, estaban bautizados en las provincias del Paraguay, Tucumán y Buenos Aires noventa y cuatro mil novecientos y noventa gentiles, sin los que se han bautizado hasta el año de 1647.

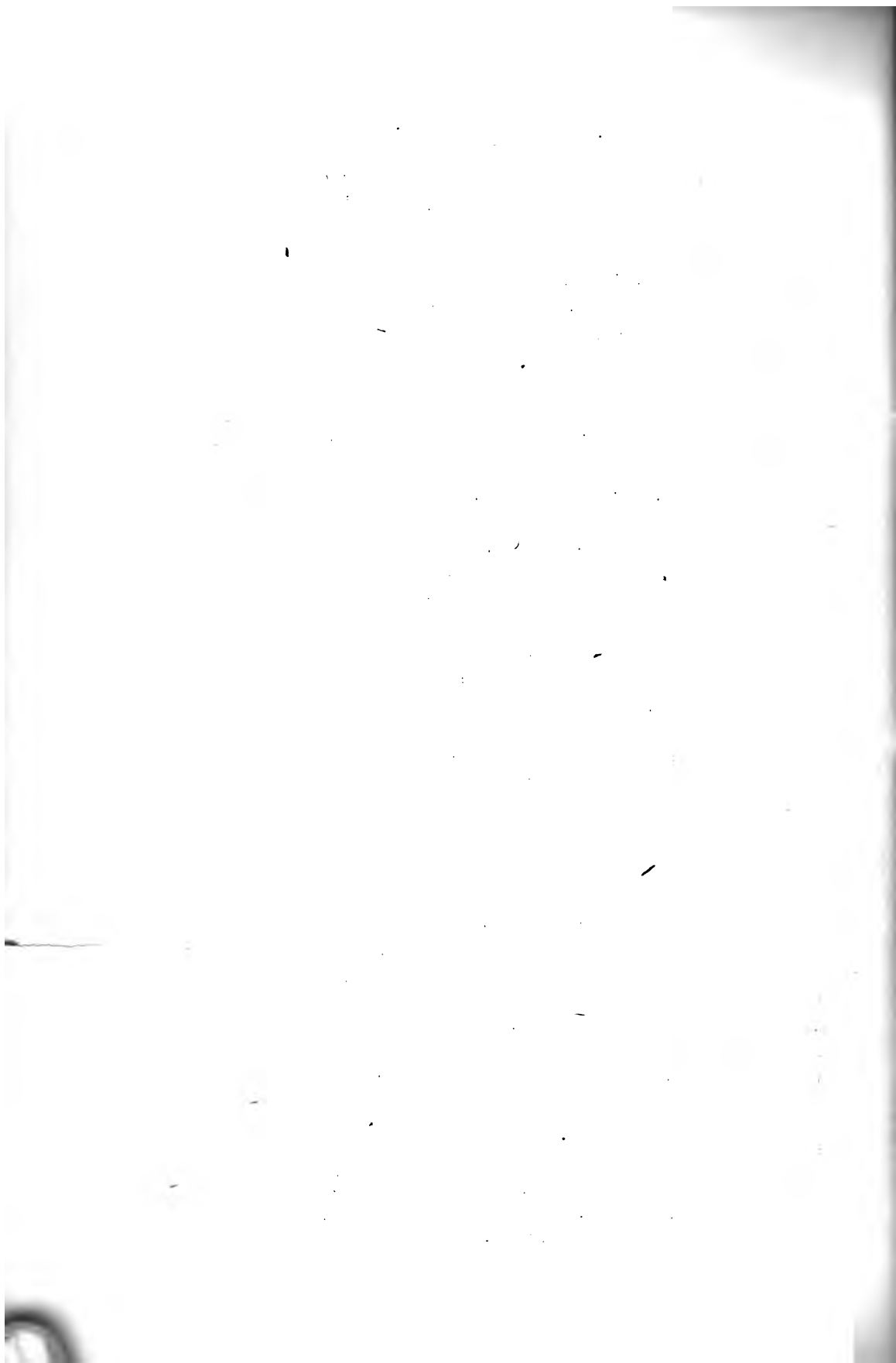
Pues si el año de 1570 erigió el Arzobispo Loayza, è instituyó este obispado, no hay duda que había muchos católicos convertidos por otros misioneros.

Todo esto cede en gloria de don Garcia de Mendoza, pues él envió á la conquista espiritual y temporal, como hemos dicho.

Después de escrita ésta, lei al P. Salmerón, (*Recuerdo* 39, §6) que dice: «Los primeros que predicaron la fe católica á los indios en Tucumán fueron religiosos de la orden de Nuestra Señora de la Merced; (así lo afirma Alvaro Núñez Cabeza de Vaca en sus *Comentarios*) adonde dice que fray Juan de Salazar, hijo de la provincia de Castilla y de la casa de los Salazares de Vizcaya, fué el que llamó á los indios del Paraguay y los redujo á la fe y los bautizó, y á que dieran la obediencia al Emperador Carlos V. El cacique de aquella provincia, llamada Zupirata, también se redujo y bautizó, y en reconocimiento de lo que debía á su padre espiritual, tomó su nombre en el bautismo y se llamó don Juan de Salazar Zupirata. Esto ya es más antiguo; y añade hablando de las fundaciones de conventos de la provincia de Tucumán, el de Santiago de el Estero, el convento de la ciudad de San Miguel de Tucumán, el convento de el de Salta, el del Estero, el de la Rioja, el de la ciudad de Córdoba, el del Puerto de Buen Aire.

Pero todo esto está sin decir los fundadores y los años en que se fundaron, y deseo noticias más individuales.





CAPÍTULO VI

CÓMO DON GARCÍA MANDÓ PRENDER A FRANCISCO DE VILLAGRA Y A FRANCISCO DE AGUIRRE, POR ORDEN DE SU PADRE EL VIRREY, Y OTROS MUCHOS Y LOS ENVIÓ AL PERÚ.—Y LA SEVERIDAD QUE MOSTRÓ EN LA SERENA.

Ya dijimos en el capítulo II que las competencias de Villagra y Aguirre tenían á peligro de perder á Chile, y también en el capítulo I lo que Villagra había obrado en la defensa de la ciudad de Santiago, quitando la vida á Lautaro, con que estaba muy glorioso. Las competencias de los dos capitanes cesaron con la venida de Don Garcia. Pero algunas bizarrías de Francisco de Villagra, no sin átomos de libertades y barruntos de poca fidelidad, dieron ocasión á que Don Garcia le enviase á prender. Residia, como se dijo, en Santiago de Mapocho. La complacencia de tener en sí absoluto imperio lisonjeaba de continuo su corazón, hasta hacerle incurrir en insolencia, sin advertir que asiste la ceguedad donde ésta reina, con que falta el conocimiento de la virtud y el juicio para discurrir acciones de otros y la ceguedad para medir lo que convenga; hinchado por las honras, no era ya doméstico con los amigos, ni tan afable como solía en las conversaciones; el no mantenerse en este grado de humanidad, descubrió en él ánimo poco generoso y modesto, porque aunque las honras mudan las costumbres, los cuerdos las deben mudar, no en peor sino en mejor ministerio: que la mudanza en soberbia es indicio de que no cabe en su corazón el honor.

Al capitán Juan Remón, encomendero en el Perú, se cometi6 esta prisión; acompañáronle veinte arcabuceros; en llegando á Santiago se entró Remón donde vivia Villagra, y haciendo venir á la Justicia y Regimiento se recibió á Don Garcia por capitán general y justicia mayor de todo aquel reino. Luego el capitán Pedro de Mesa, del hábito de San Juan, presentó provisión de el nuevo gobernador, en que le nombraba por capitán y corregidor de aquella ciudad, y hechas ambas cosas, se ejecutó la prisión de Francisco de Villagra, que obedeció sin réplica alguna, diciendo era excusado tanta prevención, pues una letra que escribiera Don Garcia bastara para conducirle donde fuera su voluntad, hecho por tierra.

Al instante Remón le llevó al puerto de Valparaiso y le embarcó en un navio, que haciéndose luego á lo largo llegó en breve á la Serena. Allí le metieron en otro, en que estaba ya preso Aguirre; el cual sabiendo que llegaba Villagra, salió al borde de la nave á darle la mano y la bienvenida; abrazáronse y se saludaron, y luego dijo Aguirre con particular sentimiento: «Señor Villagra ¿qué le parece de la variedad de las cosas del mundo? Ayer no cabiamos los dos en un reino tan grande, y ahora Don Garcia nos hace caber en una tabla. Bien creo que ignoran todos las causas de nuestras prisiones, más sin duda deben de convenir, pues las ordena tan justo gobernador. Yo, por la licencia que me dan estas canas, no dejaré de advertir ser especie de locura indignarse con aquellos de quien por su grandeza no se puede esperar venganza, y así, aunque parezca que injurian los tales, es menester disimular, padecer y sufrir; pueden los hombres prosperar por la fortuna, mas no oponerse á ella; pueden tejer sus tramas, más no romperlas. Si bien en cualquier acaecimiento no deben los fuertes aniquilarse, porque no sabiendo su fin, y andando ella por caminos torcidos y desviados, han de esperar siempre mudanza, fuerza es que no alcance ella tanto poder en las humanas operaciones, que dejen de tener los valerosos su parte en ellas. Por manera que nace de vileza y pobre corazón remitirse en todo á su arbitrio, mas no ha de ser con nosotros así. Diferente contraste ha de hallar en nuestra fortaleza. Harémosla conocer que, si bien se puede mezclar en las cosas exteriores, por ningún caso puede entrar en lo más interior, supuesto que, aunque nos pongan en la mayor miseria, hemos de exhalar el último aliento con

tanta grandeza de ánimo, que vengamos á quedar más estimados en la infelicidad que lo estábamos en el estado dichoso; de suerte que, aunque la fortuna pueda hacernos pobres ó ricos, privados ó señores, nos tocará en todo tiempo mostrar señales de valor, quedando ensalzados por él perpétuamente más que por ella. Esto es lo que está en nuestra mano.» Asi fueron enviados al Perú ambos en un bajel, cometidos al cuidado y fidelidad de el capitán Luis Perguer, caballero alemán que pasó á las Indias por maestre-sala de el marqués don Andrés de Mendoza.

Ahora es necesario dar el motivo de la prisión de Francisco de Aguirre. Dos dias antes que Remón partiese á Santiago, la primera fiesta en que el nuevo general salió á misa mandó que se pusiese en la iglesia mayor un sitial para él, y algo apartado una silla para el licenciado Hernando de Santillana, su teniente general, como ya se dijo, y allí junto un banco grande con una alfombra para don Felipe de Mendoza, don Luis de Toledo y don Francisco de Portugal, entre los cuales habia de tener asiento Aguirre. Entrados, pues, en misa, Don Garcia se puso en su lugar y Santillana en el suyo. Viendo Aguirre que no le daban otra silla, se salió de la iglesia con veinte soldados que le acompañaban, á los cuales dijo, ardiendo en cólera: «Amigos, si como sois veinte fuérades cincuenta, y resolviera hoy el caso;» súpolo el gobernador, y con deshecha de salir de campo, en comiendo dió orden le prendiesen en el interin que estaban fuera, como se hizo, hallándole bien descuidado de tal suceso. Fuera de esta ocasión, que no fué pequeña, hubo otra de no poca consideración además, que habiéndole pedido Don Garcia varias veces fuese (como tan práctico) con él á la guerra, que procuraria honrarle y darle en todo el contento posible; Aguirre huyó el rostro á sus corteses ofertas, y dando aparentes excusas no acudió bien á su obligación, hallándose siempre muy desviado de su voluntad, con que Don Garcia estaba desazonado y justamente quejoso.

Asimismo, sabiendo el Virrey que tenian estos dos mucho séquito en aquel reino, mandó al hijo los prendiese en llegando, receloso de que pudiesen causar algún desconcierto; porque el buen gobierno consiste en tener de modo los súbditos, que no deban, si pueden, ofender, y esto se hace con asegurarse en todo, quitándoles cualquier camino de alborotar; pero Don

García lo había suspendido hasta que halló ocasión de ejecutarlo, aún en sentir de los que no sabían el orden secreto que de su padre tenía, cuya ejecución no instaba.

El motivo de la prisión de Aguirre.

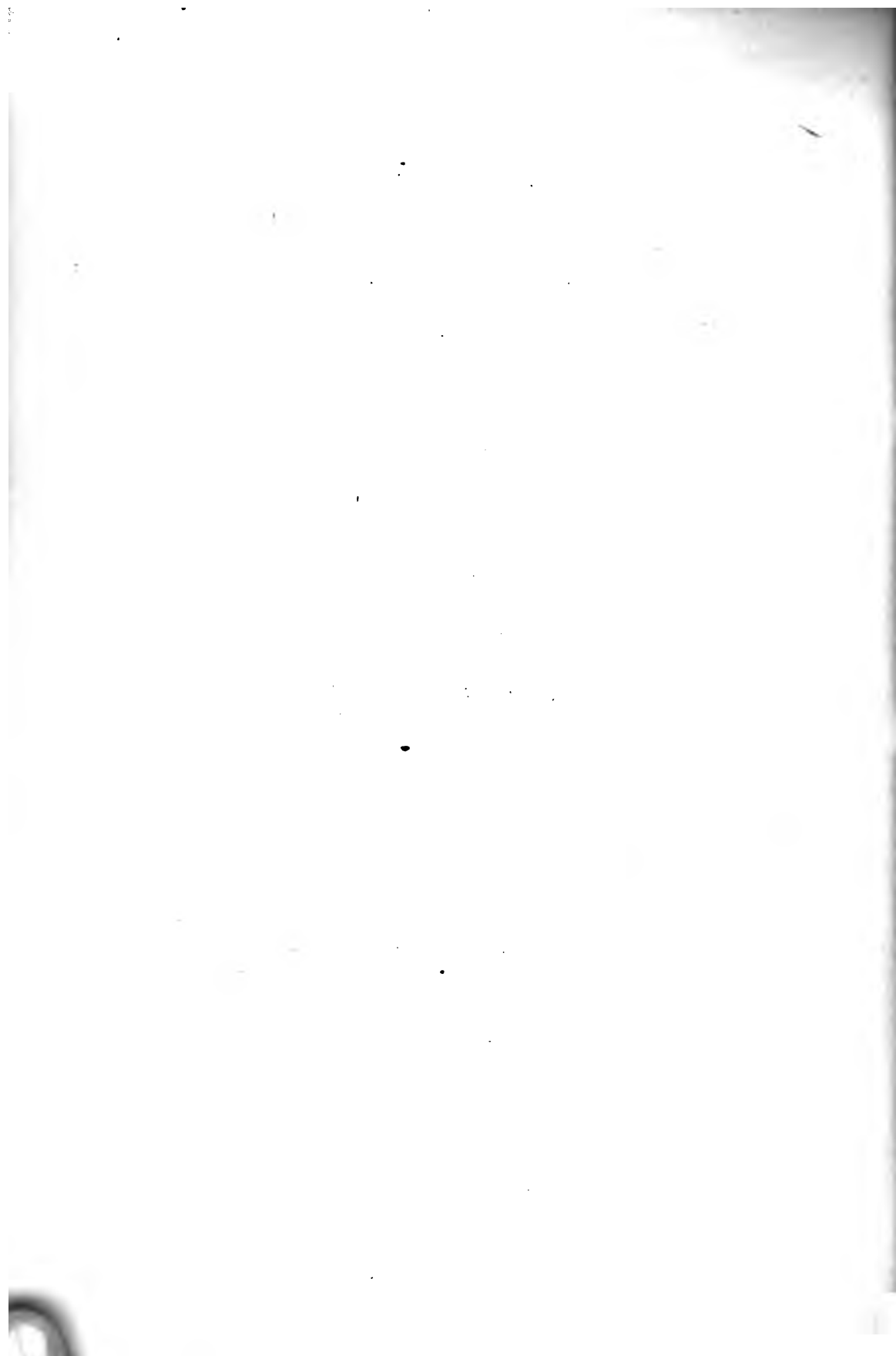
El orden del Virrey fué muy suficiente. Los temores de tener apasionados en los reinos y tener séquitos, han ocasionado semejantes violencias. Es necesario examinar las circunstancias para hacer juicio muy desnudo de ellas. Refiere esta prisión Herrera, libro VII, cap. IX, anticipándola al año de 51, siendo su lugar el año 57; dice así: «Llegado don García de Mendoza, con quien fué el famoso poeta y honrado caballero don Alonso de Ercilla, mandó prender al capitán Francisco de Aguirre en la ciudad de la Serena, y embarcarle en un navio para enviarle al Perú; y luego despachó al maestro de campo Juan Remón á la ciudad de Santiago con cuarenta arcabuceros, para que prendiesen á Francisco de Villagra, que, como se há dicho, tenía título de corregidor y justicia mayor por la Real Audiencia, y le envió á la ciudad de la Serena, y embarcado en el mismo navio á donde estaba el capitán Francisco de Aguirre, le enviaron al Perú á la ciudad de los Reyes, en pago de lo bien que habia servido. Pero esta prisión de Francisco de Villagra fué para trofeo de sus victorias, que fueron muy grandes y todas muy á tiempo, y primero atajó el curso de ellas la Real Audiencia, cuando mandó que gobernasen los alcaldes; y agora la llegada de Don García, el cual se portó en lo que hizo después como valiente caballero y gran soldado, como lo dirán los escritores que tratan de ello; y de no haberse dado al capitán Francisco de Villagra el debido premio de sus valerosos hechos, como es propio de principe.» Hasta aqui Herrera, que no parece siente bien en la prisión de Villagra, pero según lo que hemos reconocido, aunque fueron valerosos los hechos de Villagra, y aunque concedamos que el orden de prenderle pudo fundarse en vanos temores; lo que Don García habia experimentado de su presunción y la audacia que tenía, no era tolerable, y lo que más es, el excusarse de asistir con Don García en la guerra, cuando le prometía honrarle como convenia á su persona. Puede ser no tuviese noticia de todo est

Antonio de Herrera, y así no sintió bien de esta prisión, haciendo juicio de lo que había servido; pero dió Don García á entender cuan importante era enviar á Aguirre y á Villagra á el Perú, y cuando se excusasen con el ruego, que suele intervenir en tales ocasiones, todos se abstuvieron: sólo el capitán de su guarda pidió por ellos, y sirvió su favor de que los fuese acompañando, con orden de no volver á Chile.

Fué Pedro de Lisperguer, alemán, varón de estimación, quien los llevó á Lima. Juzgaba Don García por conveniente la severidad en el gobierno político y militar, porque aunque la estrictez hace á veces desabridos los ánimos, con todo eso, enseña la experiencia que así como el fácil perdonar del padre hace correr los hijos á una vida licenciosa y desordenada; así la demasiada blandura en el que rige y gobierna, estraga y destruye los súbditos, ocasionando también mayores males cuando es usada con persona de grado, porque las cabezas con salirse con lo ilícito, engendran insolencia y aspiran poco á poco á osadía irremediable, de suerte que tal vez el más que moderado rigor mantiene á los rígidos más inconsiderados en la observancia de las leyes.

En la Serena dió las primeras muestras de su severidad: venia en su compañía Gonzalo Guiral, noble y rico peruano, y queriendo cierto dia entrar en la cuadra donde estaba el general, un paje le detuvo, diciendo tenia orden de avisar primero. Impaciente Guiral, hizo fuerza, y porque el muchacho le resistia, le dió un bofetón; mandóle prender Don García, y sordo á muchas intercesiones, hizo le clavasen la mano en parte pública. También hizo cortar algunas cabezas en aquel reino, porque querian serlo de revoluciones: más de tres, dice Oña, y con estos principios llegó como por acertado medio á tener prósperos fines; no he hallado quienes fueron estos sujetos; más vale se queden en olvido acciones que tal merecieron.





CAPÍTULO VII

VINDICASE DON GARCÍA DE UN SUCESO QUE LE IMPUTARON EN LA ENTRADA EN ARAUCO ALGUNOS MORADORES, Y REFIERE EL INCA GARCILASO.

Y antes de entrar en las acciones bélicas de Don Garcia, refiero lo que trae el Inca, II Parte, cap. XIII, libro VIII, dice entró el Gobernador, que me parece es incierto ó que escribió esto por rumores del vulgo, en las provincias rebeladas con mucha y muy lucida gente y grande aparato de todo lo necesario para la guerra, particularmente de armas y de municiones y mucho bastimento, porque los enemigos tenían alzados los suyos; á pocas jornadas que hubo entrado, le armaron los indios una brava emboscada; echáronle por delante un escuadrón de cinco mil indios de guerra, con orden de que no aguardasen á pelear ni llegasen á las manos, sino que con la mejor orden y mayor diligencia que pudiesen poner se fuesen retirando de dia y de noche, porque los españoles no les alcanzasen y obligasen á pelear.

Los españoles teniendo nueva por sus corredores que aquel ejército de indios iba delante de ellos y que no los esperaban, dieron orden de seguirlos, aunque con recató, sin desmandarse á parte alguna, porque el Gobernador luego que entró en aquel reino tuvo aviso de los españoles de la tierra de las mañas, traza y ardid de guerra que aquellos indios tenían y usaban con los españoles, unas veces acometiendo y otras huyendo, como mejor les estaba y convenia.

Pero no le aprovechó al Gobernador el aviso, porque se cebó en ir en pos de los enemigos, con deseos de hacer una gran ma-

tanza en ellos, porque los demás, sintiendo su ánimo belicoso, se rindiesen y perdiesen la soberbia que habían cobrado: con este ánimo siguió aquel escuadrón un día y una noche.

Los enemigos que quedaron en la celada, viendo al Gobernador algo alejado de su real, donde había dejado todo lo que llevaba, salieron de la emboscada y no hallando contradicción, robaron todo lo que hallaron, sin dejar cosa alguna, y se fueron con ello libremente.

La nueva de esta pérdida llegó a la noticia del Gobernador y le obligó a dejar los que seguía y volver a buscar los que le habían saqueado. Mas, no le aprovecharon sus diligencias, que los enemigos se habían puesto en cobro por no perder el despojo.

Esta nueva de este mal suceso llegó al Perú casi juntamente con la de la llegada del Gobernador a su gobernación: ponderóse tanto, que se admiró toda la tierra de que en tan breve tiempo hubiese sucedido una cosa tan hazañosa para los indios y de tanta pérdida para los españoles, porque no les quedó ni armas ni ropa más de la que tenían vestida, cuando se esperaba diferente suceso.

El Virrey aprestó el socorro con gran diligencia porque llegase aína; gastóse mucha suma de oro y plata de la hacienda real, de que hubo murmuración, como lo dice el Palentino, libro III, cap. II, aunque lo dice acerca del primer gasto que se hizo para que el Gobernador fuese a Chile, y no cuenta este segundo gasto ni el hecho de los indios que lo causó, que también fué causa de la murmuración, porque dijeron que por socorrer el Visorrey a su hijo había mandado hacer una y dos y más veces aquellas demasias de gastos en la hacienda real. Esto el Inca.

Y tengo este suceso por fabuloso, porque no sólo no le refiere el Palentino pero ni Oña en su *Arauco domado*, que se imprimió el año de 1605, ni Figueroa que imprimió el su libro año de 1613; sería algún cuento que levantaron en el Perú viendo enviar socorro a Don García de la hacienda real, y murmurando el gasto, como murmuraron el primero, dirían cuan sin razón se hacía, pues se había enviado por gobernador quien tan imprudentemente lo malbarataba, pues dejó el real sin defensa, y habiendo seguido un día y una noche aquel ejército, no se retiraba.

Las circunstancias con que se cuenta el suceso le hacen increíble, porque no dice el sitio en que sucedió: dice que llegó la

nueva de él cuando la de su llegada, y esto no pudo ser como dice, á pocas jornadas que hubo entrado, porque estuvo un mes Don García en la Serena, donde obró lo referido. Luego se embarcó, padeció tormenta, llegó á la bahía de la Concepción, tomó puerto en la isla de Talcahuano, adonde estuvo dos meses esperando los caballos, hasta que, constreñido de la necesidad, pasó á la tierra firme, donde hizo un fuerte, donde aguardó la gente que venía por tierra, como se verá en lo que adelante diremos; pues ¿cómo pudo llegar al mismo tiempo la nueva de haber llegado y haber sido despojado de todos los viveres y armas, si pasaron cuatro meses antes de tener contienda con los araucanos, ni haberles visto? y así, lo verisimil es que con el aviso que envió de su llegada, envió á decir á su padre no se descuidase en enviar socorro, y disponiéndole, corrió la voz de que le habían despojado los araucanos. ¿Quién creerá que Don García dejó tan desierto su real y todo el aparato y prevención para una guerra, que no dejase algunos en custodia? pues los araucanos, rabiosos contra los españoles, primero harían presa en ellos, quitándoles las vidas, que los viveres; ¿pues, cómo se cuenta este trofeo sin sangre de españoles?

El padre Ovalle en la *Historia de Chile*, libro V, cap. XXII, dice: «después de una tempestad recia, que puso las naves á pique de perderse, entró Don García por la bahía de la Concepción y desembarcó en la isla de Quiriquina (que es la de Talcahuano) por tomar desde allí lengua y saber el estado de la tierra, y la gente de esta isla, que era robusta, esforzada y belicosa, se armó luego que vió acercarse las naves al puerto, y tendiéndose en escuadrones por la playa, pretendían impedir que saltasen en ella los españoles; pero como no tenían resistencia ninguna, ni armas de fuego, luego que comenzaron á jugar las de las naves se retiraron y dieron paso franco á los que iban en ellas. Al punto que saltaron en tierra, mandó el Gobernador publicar el intento que llevaba para que llegase á oído de los indios, que era, principalmente, la salvación de sus almas por medio del Evangelio y que se concillasen con Dios los que lo habían ya recibido por medio del santo bautismo, que para ello llevaba religiosos de las dos esclarecidas Órdenes de San Francisco y la Merced, y que si esto quisiesen, saldría en nombre de Carlos V, su señor, á cualquier partido. Corrió la voz en Arauco, vino embajada para sacar á los españoles de la isla

con pretexto de paz; con todo eso, no quisieron los españoles salir á tierra firme. Sólo salieron ciento treinta soldados para edificar el fuerte. Allí esperaron los caballos, que tuvieron nuevas que venian marchando. Los araucanos concibieron que los españoles no venian de paz; alojáronse en Talcahuano, dos millas del alto donde estaban los españoles; al amanecer hicieron embestida en el fuerte, y los españoles se defendieron. Luego los españoles que quedaron en la isla y en los navios, sabiendo el aprieto en que estaban los suyos, salieron al socorro, y con la ayuda de Dios, que les asistia, juntándose los unos con los otros, comenzaron á prevalecer contra los araucanos, los cuales viendo que les faltaba ya mucha gente, se fueron retirando, quedando sólo Tucapel, que, mal herido, se escapó finalmente entre los españoles mismos, dejándoles admirados su valor y animosa resolución.

Esto el P. Ovalle, que no lo fingió, porque aún queda corto en alabanza de Don García, porque no escribió sino las noticias que tuvo con certeza, y así es historiador verídico.

Este es el primer encuentro que tuvo Don García con los araucanos ¿pues cómo se compadece con el que refiere el Inca? Y como perdieron todos los viveres si no habian desembarcado de las naves, si habia gente en la isla, que todo estos habian de tener viveres y armas? Después, entre todos los encuentros ya es pasado mucho tiempo; luego no hay lugar para el que dice el Inca, que fué á pocas jornadas que Don García hubo entrado.

Y así, me parece fabuloso este suceso, y que fué voz esparcida de la mala voluntad, como la que dijeron y refiere el mismo Inca, que los murmuradores decian de Don García que su salida del reino de Chile con tanta priesa mas habia sido por huir de los araucanos que le habian asombrado, que no por acudir á la muerte de su padre ni á sus negocios, y como esto se verá que es falso, así lo fué aquello. Daremos principio á los verdaderos y memorables hechos de don García Hurtado de Mendoza.

Estuvo, pues, un mes en la Serena, obrando lo que hemos referido y aguardando la gente que venia por tierra, y desde allí los despachó para Santiago con los caballos, y él partió para la bahía de la Concepción.

Cantólo Oña, diciendo:

Con este en la Serena se entretuvo,
 Por no gastar el tiempo mal gastado,
 Hasta que á los del seco despoblados
 Y á su Bastida fiel consigo tuvo:
 En ocio allí la gente se detuvo
 Un delcioso mes, el cual pasado
 Con todos los caballos y bagaje
 A Mapochó tomaron el viaje

Dióle orden que no se detuviesen en la ciudad de Santiago de Mapocho, sino que pasaran luego á Penco, que un tiempo fué lugar rico y populoso y entonces asolado y yermo, y mandó á Juan Remón que en todo caso viniese con los vecinos á Penco.

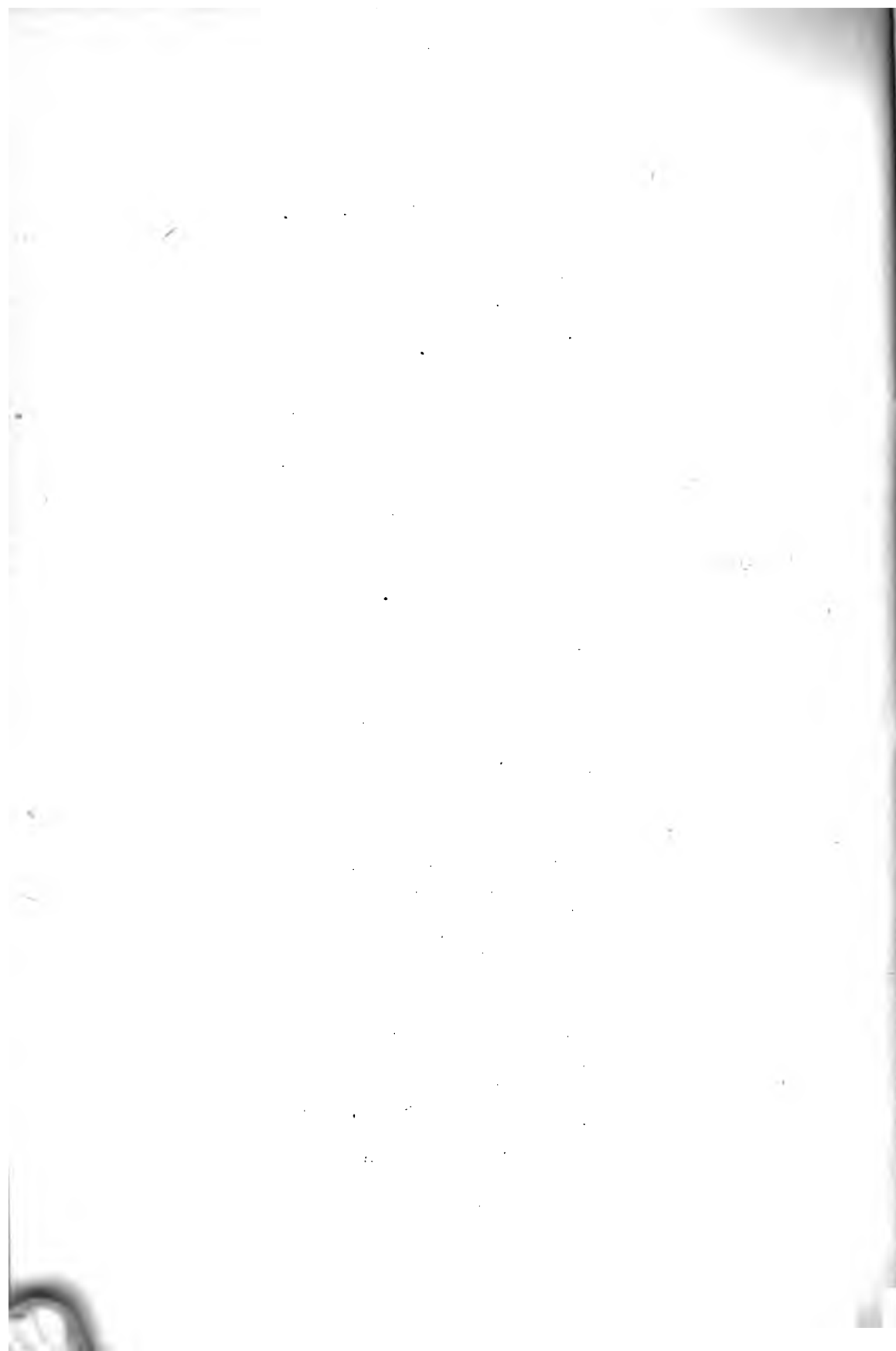
Dícelo Oña:

Mandóseles que nada en él parasen
 Por ser tan regalado y abundoso
 Temiendo que en su vicio pegajoso
 Los cuerpos hasta el ánima atascasen,
 Sino que á Penco rápidos pasasen,
 Lugar un tiempo rico y populoso,
 Más por entonces yermo y asolado
 De sólo cuerpos y aves ocupado.

Adonde á Juan Remón también mandaba
 Que en todo caso luego se partiese
 Con todo los vecinos que tuviese
 El próspero Santiago donde estaba,
 Porque él á la sazón determinaba
 Enderezar allá como pudiese
 Metiéndose en el mar embrevecido
 Con los que ya por él habían venido.

Para que de esta suerte en la bahía
 De Talcahuano, que es á Penco junto,
 Se fuesen á juntar al mismo punto
 La gente que por tierra y mar venía:
 Con esta traza y orden los envía
 Y él queda con su gente puesto á punto
 Para desocupar aquel asiento
 Aunque lo contradicen mar y viento.





CAPITULO VIII

CÓMOSE EMBARCÓ DON GARCÍA PARA LA CIUDAD DE LA CONCEPCIÓN Y CON EL MAL TEMPORAL SURGIÓ LA ARMADA A LA ISLA TALCAHUANO Ó QUIRIQUINA.

Como Don Garcia hubo ejecutado las órdenes que su padre, el Virrey, le había dado, en las provincias donde había paz, pero no sin temor de turbaciones y las había sosegado ya, le pareció era bien mostrar sus alientos en el ejercicio de la guerra para cumplir con entrambos ministerios. Jerónimo de Villegas venia por contador mayor, para que con la autoridad real proveyese todo lo necesario para la empresa, todo género de armas, municiones, caballos y ropa. Ya hecha la provisión, se mandó partiese la caballeria por tierra á la ciudad de Santiago. Señalóse por cabeza de ella á don Luis de Toledo, á quien se le ordenó recogiese los encomenderos y soldados que se hallasen represados allí. Tras su partida, se embarcó el general con el resto de la gente, bastimento, artilleria y municiones, y con destino de no tocar sino en la ciudad de la Concepción, donde pensaba desembarcar y donde habia dado orden acudiesen los referidos, por disponer su reparación, que estaba desolada. Fué este año de 57 en todo aquel reino de infinitas aguas y de invierno tan riguroso que impidió la salida de los españoles de la ciudad de Santiago, porque como las tierras y llanadas de Maule y Cauquenes se empantanaron con las muchas lluvias, no podian los caballos pasar adelante, y así fué imposible llegar á la Concepción al tiempo determinado.

En tanto, don García experimentaba el rigor de recios temporales, respecto de no ser menores los del mar que los que corrían en tierra; quisiera el valeroso mancebo llegar en breve á la despoblada ciudad de la Concepción y deseaba (caso que los rebeldes no se redujeran) venir sin dilación á batalla, porque juzgaba importantísima su primera rota, así para dejar con ella amedrentados los enemigos, como para que los amigos, prósperos con el primer suceso, se prometiesen otros muchos, enseñados á vencer. Mas, sin duda ignoraba el natural tesón de aquellos indios feroces, que imitan al lagarto, que mientras está dividido en menudas partes, siempre más áspero amenaza á su ofensor, mostrando, aunque casi muerto, vivamente su ira y rabia. Tales eran los presurosos intentos de don García, mas fueron detenidos por la más horrenda borrasca que jamás se vió en la mar, en esta forma. Navegando con tiempo norte, llegó al puerto de Valparaíso, mas no le quiso tomar, no obstante que le estaban esperando en él con muchos y varios refrescos los vecinos de Santiago. Parecía que estando la tierra gastada con las guerras, les sería dificultoso alojar tanta gente, y puesto que esto se facilitara por abundar aquel distrito de bastimento, dificultaba el sacar después de allí los soldados que, atraídos con las comodidades, abrazan mal las fatigas; poníasele por delante el antiguo ejemplo de Anibal en los contornos de Capua, cuyos deleites enfrenaron el curso de sus glorias. Alcanzaba ser el buen soldado como el hierro luciente, que retiene su resplandor mientras se halla en continuo ejercicio y en no siendo trabajado se toma de orín. Por eso trató de pasar adelante con el tiempo fresco de norte que llevaba; mas fuese arreciando de suerte que, embravecido el mar, acometieron á los bajeles furiosas olas y aguaceros. Aquí se tuvo por cierto el zozobrar, porque si bien eran buenos los navios, fueron tantos los impetus que los embistieron que se prometían pocas esperanzas de salvarse. Los pilotos, turbados, ignoraban donde acudir, antes (como entonces sucede) por ayudar, desayudaban. Los vientos, de continuo mucho más indómitos, fomentaban por instantes su ferocidad contra los bajeles; oíanse confusas voces, una de iza, otra de orza, y quien de amaina, sin saber nadie como poder acertar; hallábanse despedazadas las sogas, amarras y cables. Quebrábanse las escotas, rompíanse las muras, desfallecían timones, entenas y mástiles; y á todo esto

crecía el esfuerzo del general, y sereno y firme, jamás desamparó la popa de su nave estremecida con extremo, antes desde allí, animando á todos, les hacía acudir con presteza á todo lo necesario.

¶ Temporal tan deshecho le obligó á desechar la hacienda por ver si podía asegurar la vida: mandó se alijasen las naos, viéndose en un instante arrojada al mar infinita cantidad de cajas llenas y vacías, ropas, sin tener respeto al valor de lo que iba adentro, ni á cuya eran. Para sello del mayor mal les sobreviene la noche tan cerrada y teñida de obscuridad, que aumentó el espanto y terror de los navegantes: había de ser larga como de invierno, y en su espacio los bajeles confusos y despedazados, sólo esperaban su fin: esta fué la causa por que envió al Perú por nuevo socorro, de que se originó el cuento que refirió el Inca y dejamos refutado.

El galeón de Don García se vió ya con la gavia en el agua, casi perdido, rompiéndole recisimo encuentro la escota y contra-escota del trinquete de sotavento y de las amuras; las tinieblas, los gritos, la turbación y el pánico se habían ya apoderado de todos; veían los afligidos desgarrarse el cielo, abrirse el profundo, rechinar las jarcias, crugir la tablazón, arrancarse los mástiles y redoblarse las lluvias.

En medio de tanta adversidad, D. García siempre el corazón en Dios, mostraba no perder jamás la firme confianza que tenía puesta en su socorro, recibía por merced de su mano aquellas aflicciones, no consintiendo ahogarse su pecho al exceso de tanta tribulación. En fin, luchando casi todos los elementos, descubrieron al amanecer la bahía de la Concepción. Surgió la armada en Talcahuano, isla bien amparada de tierra y habitada de ciertos indios pocos y pobres. Su apacible ensenada acogió á los huéspedes, asegurándoles del temor que les podían causar viento y marea.

El padre Ovalle dice que después de la tempestad que puso las naves á pique de perderse, entró por la bahía de la Concepción y desembarcó en la isla de la Quiriquina, por tomar desde allí lengua y saber el estado de la tierra, y que la gente de esta isla era robusta, forzuda y belicosa; y que se armó luego que vió llegar las naves al puerto y tendiéndose en escuadrones por la playa pretendían impedir que saltasen en ella los españoles, pero como no tenían resistencia ninguna, ni arma de

fuego, luego que comenzaron á jugar las de las naves se retiraron y dieron paso franco á los que venian en ellas.

En los geógrafos modernos hallo el puerto de Talcahuano y la isla Quiriquina cerca, de donde parece que se le dió el nombre de Talcahuano.

Ordenó el Gobernador antes de saltar la gente que no se tocase á cosa de los indios moradores de aquella parte; deseaba, siendo posible, aunque con tantas prevenciones militares, no atraerles á si violentados sino voluntarios. Huia de venir á la paz con efusión de sangre, y así, armado más de blandura que de rigor, hizo juntar los indios y supo los que habia en la isla y dióles de lo que se habia preservado en los navios del naufragio, acariciándoles, todo lo posible, si es que esto hiciese algún fruto en ellos, porque casi toda la gente de aquel reino entienden que se les hace el bien más por temor que les tienen que por caridad. Con todo esto, acudia el general al ejercicio de su benigna inclinación, no sin esperanza de reducirlos más bien por aquel camino que con el del rigor y violencia.

Desembarcados los españoles, hallaron la pequeña isla estéril de todo, sino de cantidad de nabos que nacia por los campos convecinos, no porque los produjese espontáneamente la tierra antes que entrasen los españoles en ella, sino que la semilla castellana se habia ya extendido por todas partes. Los soldados, deseosos de restaurar los estómagos de los mareamientos pasados y de comer verdura, estimaron mucho la de este género y trataron de cocerla con la carne salada, á concederle la gran falta de leña; mas, socorrióles su buena suerte con una manera de piedras que, golpeadas unas con otras, daban fuego y se conservaban en sí como carbón; con éstas guisaban la comida y se calentaban: rara providencia de la naturaleza, suma benignidad de Quien la gobierna para consuelo de los que se fian de ella. Detúvose D. Garcia en esta isla algunos dias de invierno para recoger los navios y soldados.

CAPITULO IX

QUE D. GARCÍA BUSCÓ SITIO COMPETENTE PARA PODER ESPERAR LOS CABALLOS CON SEGURIDAD Y QUE PROCURÓ INFORMARSE DE LOS INDIOS Y EL RAZONAMIENTO QUE HIZO Á LOS QUE VINIERON EN SU DEFENSA.

Restaurados ya soldados y navíos, le pareció á D. García era ya tiempo de llegar los caballos que venían marchando para juntarse con él, de quien temía que si los rebeldes les cogían desunidos habían de hacer un gran destrozo, y reconociendo que tras la buena prevención de buenos capitanes, de valientes soldados, de bastimentos y armas, le convenía buscar lugar á propósito en qué fortificarse y desde donde pudiese interrumpir los designios de los contrarios y debilitar sus fuerzas; determinó pasarse á tierra firme, donde asimismo tendría menos escasez de vitualla y más noticia y relación del estado de todas las cosas; púsole en ejecución y buscó un sitio que, amparado por las espaldas del mar y por el lado derecho de peñados y altísimos cerros, sólo por el siniestro y por la frente podía tener acometimiento.

Allí se fortificó lo mejor que fué posible, con pocos menos de 200 españoles que tenía; arriba en lo más llano de la loma plantó seis piezas de campaña, cercando con ancho y bien hondo foso la parte flaca para trinchearse: de esta manera el ejército todo y el mismo general se dispusieron al trabajo.

Ninguno quedó reservado de acarrear fajina y gruesos troncos, antes con generosa emulación cada cual procuraba

ostentar quien se señalaba más en la fatiga, sirviendo de espuerta para llevar la tierra hasta la fuente de plata de don García.

En esta forma esperaban por instantes que llegase la gente de Santiago, mas impedíalo el tiempo y los caminos rotos y empantanados por las muchas aguas; por otra parte, no fué poco propicio el invierno con su rigor, porque su escarcha encoge grandemente los indios, con que se hallan en extremo torpes para el uso de guerra, y como no presumían ser crecido el interés que pudieran conseguir en dar entonces batalla y asalto, por ningún modo entraron en ello: en tal tiempo sosiegan en sus ranchos, donde abandonadas las armas, sólo tratan de vivir, y para pasar le inclemencia del tiempo se amparan del fuego contra el rigor de el invierno, hasta que con la primavera, entrando en calor y recobrando esfuerzos y bríos, frecuentan el ejercicio militar.

Era singular el cuidado y vela con que se frecuentaba el nuevo baluarte y no menor el que tenía D. García de especular la tierra, y así envió luego exploradores para que trajesen á su presencia algunos indios de quien poderse informar de lo más interior de Arauco y de la resolución del senado si acaso había elegido alguno con la noticia de su venida; mas presto estas diligencia parecieron excusadas.

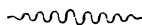
Viniéronse algunos indios de paz, naturales de allí cerca, casi como espías, y sólo por ver qué clase de gente era la recién llegada, con qué intento venía y si se diferenciaba de los otros verdadero españoles con quienes habían peleado. Admitiólos el general, hablóles con amor y vistiólos como á los de la isla. Dióles á entender el motivo de su venida, certificóles era sólo para que conociesen al verdadero Dios que les había criado y redimido.

Propúsoles cuán fundado estaba en razón que sometiesen blandamente el cuello al yugo, reconociendo por supremo señor al monarca Felipe. Mostróles el título y derecho por donde los españoles pretendían esto, en especial después de ser fieles católicos.

Representóles el público provecho que recibirían con la paz, y no omitió los graves daños que causarían las guerras. Prometiéndoles perdón de parte de su rey por los excesos hasta allí cometidos, como dejasen las armas; y en caso contrario, que talaría el país á sangre y fuego; persuadióles á su conveniencia,

en fin, con obras y palabras, dándoles tras esto licencia para que se pudiesen ir libremente donde fuese su voluntad, enviando á llamar con ellos á los demás rebelados de toda la comarca, por si acaso obrase algo en ellos su persuasión.

Partieron admirados del amigable tratamiento, y al parecer agradecidos. Mas lo interior era diferente; juzgaban aquellos beneficios nacidos antes de temor que de cortesía, y ya formaban en sus ánimos contra los beneficios feroces correspondencias. Presto lo veremos en el capítulo siguiente.





CAPITULO X.

CÓMO SE JUNTÓ TODO EL ESTADO DE ARAUCO Y LA EMBAJADA QUE HICIERON LOS INDIOS A DON GARCÍA Y CÓMO LES RESPONDIÓ.

El estado del Arauco, advertido de lo que pasaba, se convocó casi todo, tratando en la primera junta de unir sus fuerzas contra el español, porque le consideraba encerrado, á pié, hambriento, tímido y confuso; advirtió cuán importante era embestirle antes que se juntase con el socorro que esperaba, que siendo lo más de caballería, no podía dejar de serles por extremo dañoso; menospreciaba el amoroso convite de paz, antes provocado con él á cólera y furia, elegía por medios más proporcionados las discórdias, hacía memoria de cuán justos eran los odios y cuán digna la venganza de aquella gente turbadora del público reposo y usurpadora de su patria; juraron todos morir, antes que por algún modo permitir sujeción, llevados de la ira, sin atender á más fin que la libertad.

Caupolicán, con acuerdo de los más prudentes, determinó fuese uno de sus consejeros ó senadores con mensajes á Don Garcia para que con maduro juicio penetrase su cierta pretensión. Sabían (aunque bárbaros) se deben buscar las noticias de las cosas de estado y guerra, no sólo por vía de avisos, discursos y espías, sino también por medio de embajadores, porque son los que más descubren, cautamente la inclinación de aquel á quien son enviados, rastreando por sus acciones sus deseos hasta colligir sus más particulares intentos, apoderándose de sus palabras, costumbres y consejos, siendo los embajadores como deben ser.

Antes de llegar al fuerte envió el mensajero un indio al general, para que le diese licencia para la entrada y poder hablar seguro de parte del Estado. No se la negó el general, antes, gozoso, tuvo por especie de fidelidad esta manera de comunicación, esperando verlos apaciguados si del todo no cerraban los oídos á la fuerza de la razón, pues era tanta la que le asistía, como se los había dicho. Vino el mensajero á su presencia y se admiró de sus pocos años, quedando atónito de su compostura, reposo y madurez; hizo la más humilde cortesía que entre ellos se usa, y comenzó su razonamiento que la indignación le había suministrado, cuya substancia se redujo á lo que sigue, aunque con más pulidas palabras, y es lo que debieran decir según su entender:

«Apenas, señor, tocaron tus navios en Talcahuano, cuando algunos moradores de aquel asiento dieron al Estado aviso de tu llegada. Lastimados con los pasados excesos, tuvieron por sospechosa tu benignidad; con todo eso, fueron entre nosotros aquellos habitantes, clarines de tu franqueza, encareciéndoos la blandura de su proceder, de suerte que en cierto modo pudieran templar la indignación araucana, enfrenando su coraje, hasta hacerle por mi medio sabedor de tu intento; excusado es al presente traer á la memoria las recientes victorias con que no sólo sacudimos el yugo de la sujeción, antes, con estragos lo pusimos á los libres y á los que no le tenían impuesto, pues menoscabamos sus vidas, despoblamos sus ciudades, estrechamos sus confines y les obligamos á tener por sagrado los cortos límites de unas paredes. Sólo diré que bastantes ocasiones que nos dieron engendraron estos alborotos. Ninguno ignora el excesivo rigor de aquellos que se intitularon primeros conquistadores de estos dominios, por el cual, desesperados los nuestros, tuvieron muchas veces por molesto el vivir. Oh! cuánto al que quiere ser obedecido conviene el saber mandar! Tal vez puede más en cualquier ánimo un acto lleno de piedad que otro violento y feroz, pues se han visto por instantes quedar rendidas y sojuzgadas sólo con un ejemplo de humanidad provincias por las cuales no pudieron entrar las armas ó cualquiera otra fuerza. Sea vuestro corazón nuestro tribunal y escuchad nuestros agravios; puede ser que oyéndolos atribuyan á menos culpa nuestras demasías. El talento natural nos dicta que debe introducirse cualquier culto de nueva religión, aunque más la razón

la patrocine, mas con suavidad que con violencia, pues deben quedar siempre exentos de ella los actos del albedrio. Sabemos por relación los modos de que para este fin os valisteis en otras partes: entrásteis con beneplácito, introducisteis comercio, plantásteis factorías, atrajisteis con dádivas, persuadisteis con regalos y convencisteis con razones. ¿Cómo olvidásteis con nosotros semejante estilo? ¿No veis con cuanta diversidad procedisteis? ¿Qué política, qué arte. ó qué ciencia nos comunicásteis? Algunos de vosotros con temeridad osaron llamarnos brutos, y como tales debíamos ser tratados; deseo saber, ¿en qué fundaron tan inhumano error. ¿No somos hombres? ¿y el hombre no es animal casi divino? ¿no participa de la naturaleza de todas las cosas que viven? ¿nuestras almas son acaso vegetativas, como las de las plantas, que sólo tienen vida, sin conocer ó sentir, renaciendo, creciendo y produciendo frutos y semillas para el uso humano y conservación de sus especies? ¿ó son como las de los animales, á quien se concedió el sentir y el moverse de lugar á lugar, teniendo virtud de llegarse á las cosas que son aptas para el sustento de la vida? ¿No son las nuestras inmortales, incorruptibles, intellectivas, que teniendo en si las potencias de las otras diversas facultades, ordenadas á varios officios, conocen, entienden, discurren, aconsejan, eligen y se aplican á obrar y á contemplar las cosas naturales y divinas? De esto, señor, puedes inferir que siendo los nuestros naturalmente capaces de razón, gustarán mucho conocer la verdad con el rigor del entendimiento; y así estimarán que les comuniquéis la policía española, y que les adiestres en la manera de leyes y justicia. Es la virtud amable por si, y no podrán ellos ser ingratos á su introducción. Admitirán maestro para todo, y juzgarán como los principios lo que procediere de ellos; irán creciendo con las edades los beneficios, y los reformadores de su rusticidad serán venerados en todo siglo, casi como deidad y como jueces de su honesto vivir; mas, para esto. ¿de qué sirven las armas? Tú apenas has pisado nuestros confines, y te fortificas: ¿qué recelas? ¿quién te obliga á tan cuidadosas prevenciones? ¿Negámoste nuestra amistad? Vuestra opresión huimos, no nuestra conservación. Justo será que siendo compañeros de nuestros trabajos, participeis de nuestros frutos. Ya teneis colonia en nuestra provincia; gozadla felizmente sin turbar con discordia estos limitados contornos. No es el temor quien nos envia á pro-

poner estos medios; tenemos más fuertes las manos que elegantes las lenguas; mas no es bien menospreciar el título de humanos y más cuando en la imaginación de los vuestros somos estimados como brutos. Nuestra parte hacemos y sólo á nuestra utilidad, aunque resulta en vuestro blasón; van estas diligencias encaminadas á decir se reconociese por rey á Felipe, que lo es de España. A esto responde el Estado que, como sabes, se gobierna en la paz á modo de república, eligiendo por uso antiguo para la guerra el varón más fuerte que sea el general y superior cabeza de los ejércitos; éste es al presente Caupolicán, digno por su valor y prudencia de mayores honras; así, se desea que no se mudase al presente la forma de su gobierno.

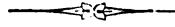
«Además, que si para la elección de algún príncipe conviene que quieran los pueblos libres por naturaleza sujetarse y de común consentimiento depositar en uno la suprema potestad del dominio; ahora no vienen en esto los araucanos por algunos respectos, pues, cesando esta causa, ¿por dónde puede vuestro rey pretender nuestro señorío? Mas, si por ley humana y positiva se hallaron los repartimientos de las jurisdicciones, que hoy son innumerables, propios nuestros son los en que ahora estáis, como heredados de nuestros antecesores, y así, cuando los quieráis usurpar, nos será forzoso defenderlos. Fuera de que juzgan los nuestros por suma vileza ser sujetos á la servidumbre; por esto, como varones magnánimos, no recelan perder las vidas donde intervienen gloriosas empresas; aborreciendo ser ocupados de temor; vencidos de afectos, sobrepujados de placeres, atraídos de hacienda: cosas inestables y ligeras y en todo contrarias á la fortaleza. En esta conformidad tomamos las armas, de suerte que siendo lícita la defensa, ¿qué culpa pudimos cometer sobre que caiga el perdón ofrecido? General, considerad si nos apartamos de lo honesto; tú, como recto y amante de lo justo, admite nuestra propuesta, deshecha amenazas y arrima estos aparatos. De ellos, ¿qué se puede seguir sino destrozos? Mas, en tal caso, ¿de quien serán las mayores angustias? pocos los tuyos y en especial necesitados de todo, en tierra extraña, no pláticos en los pasos, lejos y difícil de llegar el socorro, y cuando llegue, de cortas esperanzas. Según esto ¿qué podéis conseguir procediendo con rigor contra muchos animosos y fuertes, dentro de sus casas, llenos de bastimentos, en medio de hijos y mujeres, estímulos del valor, y lo que importa más y ha hecho aventar y

despedazar los que tuvieron por formidables? Creed que no se os concederá minuto de sosiego hasta aniquilaros del todo. Sobrevendrán á nuestro campo dos mill soldados por dos que falten, mas, entre vosotros será irreparable la pérdida de uno. Estos reparos publican lo que debéis temer nuestras ofensas. Bien la podéis dejar con el aditamento que os propongo; gozad uniendo las voluntades; dejad vuestros albergues. Yo os lo ofrezco seguro de parte de el Estado junto con la ejecución y cumplimiento de que os he tratado aquí.»

Así terminó el cacique su razonamiento, dejando atónitos los circunstantes con la eficacia de su decir y con lo maravilloso del pensar.

Mas, Don Garcia, lleno de apacible gravedad, fué respondiendo á lo más importante de su embajada: agravó la remisión de los pasados: quanto al buen ejemplo, culpó la flojedad de los ministros; por lo que tocaba al blando tratamiento de los naturales, propuso enmienda en el rigor, ofreciendo trato amigable y sólo el reconocimiento de fáciles tributos. No negó la introducción de las artes en los estados, indicó fundaria seminarios en las ciudades españolas, donde sólo araucanos se instruyesen en la religión y ciencia, para que después, saliendo de allí, pudiesen ser maestros de ellas entre los de su nación; acriminó las pasadas rebeldias, y en caso de obstinación amenazó con severos castigos; apoyó el vasallaje con prudentes razones, y en especial concluyó con que su rey tenia el dominio de Dios por medio del Pontifice universal de la Iglesia, á quien se le habia comunicado cuando le dejó por vicario universal de ella, de quien habia recibido el cargo de ser juez, y reducir y sujetar blandamente las regiones Articas y Antárticas y Occidentales; sobre todo, pidió pronta obediencia; declaróle cómo quien se revela á su señor, habiéndole una vez conocido, es más contumaz siervo que amador de libertad, y, en fin, dándole algunas cosas, lo despidió. Partiósse el embajador admirado y receloso más de la excelente calidad del caudilló que de el número de los soldados, por que, aunque esto alentaba sus bríos, aquélla le desfacia, sabiendo quanto importaba para los buenos sucesos de milicia la reputación del capitán, fundándose ésta en la dignidad del cargo absoluto, pues, con verisimilitud se habia de ceder sólo á quien poseyese singular virtud, loables costumbres, levantados pensamientos, cuerdos discursos y acriso-

lada prudencia. Pero no fué convencido de las razones de Don García, ~~porque~~ las que él había propuesto, que tenían mucha apariencia, tenían mayor fuerza para perseverar en su libertad; no obstante, quedó algo inclinado y con deseo que se tomase madura deliberación, y si la razón hubiera de guiarles, fuera muy diferente que la que les dictó la inclinación, como se verá en el capítulo siguiente.



CAPÍTULO XI

QUE DE LA LEGACÍA DE LOS ARAUCANOS, RESULTÓ EL COMBATE DE EL FUERTE DONDE ESTABA DON GARCÍA Y EL VALOR CON QUE SE DEFENDIERON LOS ESPAÑOLES.

Llegado el mensajero donde esperaba el Senado araucano, refirió todo lo sucedido y aunque (como de helada sangre y expertas canas) se inclinase de buena gana á la paz, no se atrevió á proponer los medios, temiendo alguna general indignación: es menester gran valor para querer intentar poner en razón á un común que está fuerte en su dictamen; depuso el que la razón de Don Garcia motivaba y aún la conveniencia; púsose de parte del Estado araucano y de su inclinación, y callando la satisfacción de sus quejas, manifestó sólo el dictamen de los castellanos, aniquilando su poder y prometiéndose de ellos segura victoria; hablóles á su deseo y sembró por los pechos de sus compatriotas llamas de venganza, que fueron fáciles de crecer, según estaban encendidos. Tenían delante sus memorables hazañas, y así, por extremo impacientes se deshacían por aumentar las pasadas con otras nuevas. Los ancianos resistían las cóleras de los mozos, juzgando consideradamente por no acertadas muchas veces las súbitas y indeliberadas resoluciones que da la cólera y no la prudencia. Hallábanse en la junta ocho mil casi de pelea y esperaban más combatientes para conseguir de una vez el último vencimiento. Cada día iba creciendo el número, hasta que, pareciéndoles suficiente, marcharon una noche á la vuelta del fuerte, con tan buen modo y silencio tan particular que por ningún caso fueron sentidos de los que el cuidado tenía desvelados.

De esta manera se pusieron en celada cerca del muro, donde ordenaron que al alborada se diese el asalto con repentina furia, juzgando que los españoles estarían desprevenidos, como ellos habían venido con tanto silencio. Don Garcia hizo asestar las seis piezas, siempre vigilante, hacia la parte por donde imaginó habían de venir los rebeldes, porque á sus tiempos las disparasen, porque no habiendo vuelto los embajadores con respuesta, conjeturó no abrazaban la paz, y así acudió á las prevenciones de guerra; fueron estas piezas la salvación de los sitiados, por que á no detener con tales instrumentos el impetu con que acometieron los bárbaros, sin duda ganaran el fuerte y degollaran los que se hallaban dentro, por ser pocos y mal apercebidos de armas y de municiones, por no haber llegado la gente y caballos, que esperaban. Salió con el alba el ejército emboscado y rompiendo el profundo silencio con varios alaridos intentaron romper el baluarte por las partes que le pudieron embestir. Púsose el generoso mancebo á la defensa con esfuerzo y valor, apercibiéndolo su gente y repartiéndola por donde era menester. Previó con industria y fervor lo que parecía no estarlo, acudiendo á todo prontísimo; asómose á una trinchea para reconocer el orden con que el enemigo se acercaba. Representósele bizarro, repartido en tres escuadrones; mas, mientras contemplaba su denuedo, llegó una piedra despedida de alguna honda y lastimándole la sien derecha le derribó en el suelo, y á no dar por especial providencia sobre la oreja de la celada, que tenia puesta, fuera posible, del golpe, perder la vida. Casi á un mismo tiempo cerraron los indios disparando un infinito número de flechas. Blandian tras esto gruesas astas y corriendo hasta la orilla del foso, muchos, llenos de temeridad, osaron saltarlo, no temiendo morir con el coraje de vencer.

Apenas tocó la tierra Don Garcia, cuando puesto en pie, brotando fogosos bríos, compuso y exhortó las gentes, sin perdonar ardid ó prevención. Jamás había visto semejante bizarría de gentiles, mas no por eso se atemorizó. Disparó la artillería en buena ocasión, hizo el destrozo que acostumbra, volando cuerpos. Pero semejante terror no enfrenó ni un punto el ánimo del menor bárbaro. Tropezaban los de atrás en los muertos de adelante, y rabiosos por los embarazos, á porfía apresuraban el morir; era terrible el daño que les causaba la arcabuceria; veinte de los más diestros tiradores pusieron varias veces la puntería

en los que parecían capitanes cabezas de los enemigos. Estos se señalaban y conocían entre los otros por traer pomposos penachos y por más gallardía varias colas de zorros; eran las armas de ciertos cueros de lobos marinos que, endurecidos y crudos, llegan á tener la superficie de naturaleza de concha; píntanlas con diversos colores y adórnalas con diferentes divisas.

Proseguíase el asalto, siempre más furioso; los indios, llenos de mayor ferocidad igualando la canal con sus mismos cuerpos muertos, esperaban entrarse á pie llano en los reparos, donde ninguno se les podía escapar sino hecho trizas. La sangre derramada de los suyos les animaba á derramar la de los españoles; habían peleado otras veces contra la ciudad de la Concepción, á quien tenían por de más fortaleza que aquel terraplano ó fortín. La memoria de tan buen suceso solicitaba en ellos el menosprecio de aquellos baluartes, guarnecidos de tan pocos brazos, como estaba el de Don García.

Mas, los de adentro les ponían delante bastante desengaño de que no había de ser lo mismo, á no hallarse todos tan ciegos de cólera. Los más orgullosos de los enemigos, que creo serían seis ó siete, se arrojaron con saltos desmedidos de la otra parte del foso; fué Gracolano el que mereció el primer laurel de animoso y ágil sobre temerario, pues, habiendo ya pasado sin espantarle la selva de picas, ni los interpolados arcabuces que contra él disparaban, fué trepando el muro arriba hasta pisar la extremidad.

Llegó abrumado de golpes y tan teñido de las heridas que apenas se divisaba su rostro, aunque se veían y se sentían bien sus hechos. Jugó la maza con singular valentía en viéndose entre los españoles, lisiando á cuantos se le pusieron delante. Mas, pereciera luego á sus manos, á no ser socorrido de algunos amigos que con su ejemplo se avalanzaron tras él.

Cuando entendió mantener solo aquella refriega, halló á su lado la braveza de Tucapel, el esfuerzo de Leucotón, la osadía de Rengo y la presunción de Lepomande y las proezas de Talhueno y Engol. Estos escalaron la pared, sin que lo pudiesen estorbar tantas puntas y buscaron la parte más alta como centro de su soberbia.

Allí juntos y libres de temor, intentaban dejar en corto espacio el palenque por suyo; parecía cada cual el aliento de la guerra, y con invencible corazón daban casi indicio de no estar sujetos

á la mortalidad servíanles los pechos de escudos con que desbarataban las armas enemigas, sin que el granizar de los arcabuces los pudiese ofender, porque impidieron el uso, habiendo llegado tan á lo estrecho que solamente las espadas y mazas podían ejecutar las heridas.

Menor estruendo y ruina hace un rayo cuando deciendo que Tucapel hacia en esta ocasión, armado de un peto doble, con una concha por celada y por maza un grueso tronco. Era más que todo membrudo y de nerviosa trabazón, ligerísimo y dueño de lengua y mano. Tan pronto era la una para baldones como la otra para hazañas; por demasiado arrogante era aborrecido de los que entre los suyos tenían más opinión y deseaban tras las turbaciones presentes dar satisfacción á sus odios. Sólo Talhueno era su grande amigo, porque sabía, como tal, sobrellevar la aspereza de su condición. Mas, al presente, tocante á sus obras dignas de alabanza digo que hizo este día cosas increíbles: moló brazos, cercenó cabezas, derribó á montones, acorraló valientes y retiró escuadras.

Sólo don Felipe de Mendoza no pudo llevar con paciencia tanto estrago. Provocado pues, de justa indignación, le acometió casi cuando campeaba ufano de no hallar quien se le opusiese: embistióle embrazado el escudo y firme y derecho el brazo de la espada; esperóle el indio alta la maza y echó el pie derecho atrás, deseando con sólo un golpe poner fin á la batalla. Quisiera Don Felipe que la dejara caer, para poder, librando el cuerpo de su furia, pasarle con pronta estocada; mas Tucapel, penetrando su intento, procuró valerse de su destreza; derribóla no con mucha pujanza, á fin de asegurar con más facilidad y mayor violencia. No decendió tan quedo que dejase de obligar á retroceder á Don Felipe, con que, apercibiéndose el bárbaro para segundo golpe, le ejecutó tan terrible que, á no ser tanta la ligereza del caballero, quedara sin duda el bárbaro victorioso de su vida. El bastón calado, con su misma fuerza, dando en vacío el golpe que esperaba en lleno, se partió en dos, dejando á Tucapel casi desarmado; cerró en esto el español con él, tan ansioso por matarle, que atravesándole el siniestro brazo juntó con el de el contrario su pecho, por manera que, sin poder ambos valerse por entonces de las armas, les fué forzoso pelear á fuerza de brazos.

El caballero, ya que se le había escapado el objeto de su vic-

toria, sin recibir minuto de refrigerio, fué embistiendo á cuantos indios se le pusieron delante. Convino á los otros seis bárbaros que se hallaban dentro del fuerte, despeñarse desde lo alto del cerro, con mil heridas; las mortales que Gracolano habia recibido no le permitieron que quedase con vida, si bien sólo el rayo de un arcabuz pudo aterrar y acabar tan soberbio gigante; mas, puédesse afirmar con verdad, quedó allí, aunque muerto, no vencido; tal fué el tesón con que combatió siempre, haciendo hasta en el último expirar acciones llenas de admirable valor.

Paréceme que dejaré sólo con el silencio bien encarecido las proezas que obraron este día los españoles, pues las hiciera increíble la vista, cuanto más ajena relación, aunque verdadera, á no constar por el efecto de haberse resistido á la violencia con que gente tan valerosa y arrestada habia peleado. Mataron tantos enemigos que llenando el foso de sus cuerpos temieron prepararles el paso á los que restaban. Y por esto, presumieron como cierta su pérdida, pues ayudaba á ella el medio para la victoria; pero no puede dejar de ponderarse el esfuerzo y solicitud de Don Garcia: hizo solo más que todos los suyos, así peleando valientemente con su persona, como solicitando, mandando y acudiendo con su presencia adonde más importaba, dando solo con ella abundantísimo socorro al que más necesitado se hallaba de él. El verle hacia concebir ánimo y poner el pecho á lo más imposible. Acompañaba siempre las palabras con señaladas actos, de modo que se hallara demasadamente tibio, por no decir cobarde, quien con las pruebas de tan claro caudillo no se encendiera en colérico furor. El fué la verdadera muralla, pues despojó de las vidas excesivo número de infelices de los más animosos; hacianle lugar los más ladinos. Y para pasar adonde importaba hallaban los muchos que habia destrozado duros estorbos. Mas, no por los gravísimos daños desmayaban los bárbaros: tres veces fueron rebatidos de las trincheras y otras tantas se mejoraron; así, cobrando por momentos desesperados bríos, aspiraban más á la victoria, ni cedían al estrago de los arcabuces, antes ofrecían osadamente los pechos á los golpes de las balas. Como temerarios, ni consideraban, ni temían al peligro. Con inaudito coraje procuraban no sólo rendir el fuerte sino desencajar de su centro la misma loma. Jugaba en tanto la artillería puesta á la mira por instantes en lo más apiñado. Esta causa y la excesiva disminución de los suyos

hecho por los arcabuceros les forzaron á desviarse un poco de las trincheas ya tan abiertas y aportilladas, que era mucho menos lo sano que lo roto de ellas. Puestos en parte donde no alcanzaban las piezas, juzgaron conveniente curar los heridos y dilatar el nuevo asalto hasta unirse con otros muchos que á la sazón estaba juntando Caupolicán. Desdeñó él, fiero, hallarse en este asalto, pareciéndole indigno de su presencia empresa de tan limitado poder. Y así envió capitanes y reservó el ir en persona (caso que no se siguiera luego la opresión de los españoles) para cuando tuviera noticia de que había llegado el socorro que esperaban.

CAPITULO XII

CÓMO ACUDIERON LOS ESPAÑOLES QUE ESTABAN EN EL PUERTO AL SOCORRO DE LA BATALLA QUE TUVIERON CON LOS INDIOS Y CONTINUÁSE LA DE EL FORTÍN.—EXEQUIAS DE LOS ARAUCANOS.

Los navios que estaban en el puerto surtos delante del fuerte, visto el recio combate de tantas horas y recelando en los suyos adversa fortuna, echaron en los bateles parte de su gente para que acudiese con prontitud, si fuese menester, á su ayuda. Llegaron á la playa y puestos en el mejor orden que pudieron, fueron al instante acometidos de los contrarios, que intentaban impedirles el paso. Los hombres del mar mostraron bien estar enseñados á durísima doble fatiga, porque los araucanos, rabiosos por lo pasado, deseaban forjar sus primeras venganzas en sus vidas, peleando ambas partes con extremo valor. Llamábase Temito el capitán de esta manga de indios, mozo arrogante y criado en las armas desde pequeño: con éste trabó escaramuza Valenzuela, diestro por la espada y dueño de un navio: pasaron entre ellos los trances que suelen ser propios de dos animosos que combaten, y así, porque es superfluo referirlo por extenso, sólo diré que al fin dió el español con el indio muerto sobre la arena á vista de amigos y de enemigos. Estos con otros que habian venido de refresco sintieron mucho la pérdida de su adalid, y apretaron tanto á los que habian salido del mar que les obligaron á perder tierra, retirándolos hasta el agua, y aún haciendo que entrasen en ella no pocos hasta la cintura. El padre Calancha dice que se retiraron á defender un barco que los chilenos

cogian para tomar la nao, que el capitán don Juan de Pineda, viendo que el socorro que les venía tenía más necesidad de socorro, en vez de amainar el brío, creció en esfuerzo: acometiéronles cuatro capitanes, los más valerosos, Tucapel, Talguén, Rengo y Lepomán, de Angol, acompañados de otros de su mismo esfuerzo, y Don Juan con bravura desviando los contrarios y cuatro que le siguieron no sólo hicieron resistencia, pero ofendieron tanto que á Talguén le dieron veinte y tres heridas, pero tal era su tesón que, como si estuviera sano, peleaba. Valióse don Juan de una espada ancha, y ejecutando golpes, les rindió.

Cuando no fueran las vidas los premios de estas victorias pudiera suponerse que se hallaba en esta escuadra de todo, más y menos valientes. Pero en ellos los riesgos eran tan comunes y tan propios de cualquiera, que sacando vivas fuerzas de la mayor flaqueza, les hacía parecer más que hombres. Infero de aquí que es casi excusado nombrar los que más se aventajaron, supuesto que procedieron todos como sumamente esforzados. Bien es verdad que entre ellos, por más fuertes, hicieron mayores daños en los enemigos Juan de Pineda, Francisco de Barrio, Cristóbal Lasarte, Hernando de Villegas, Juan Alvarez de Luna, los capitanes Viedma y Aguayo de Santaren, Martín de Elvira, don Pablo de Espinosa, don Gabriel Vaca, Agustín de Paz, Diego Manrique, don Simón Osorio, Gregorio de Lago, Pedro Verdugo, Luis Cherino, Juan de Villegas, Baltasar Mejía, Clemente Bravo, Rodrigo de Ahumada, Riva Martín, Pérez de la Entrada, Diego y Andrés, ambos en apellidos Guzmanes, Francisco de Figueroa.

Pudiera extender mucho más esta historia con casos infinitos dignos de eterna memoria, en que se ocuparán otros; sólo uno pide aquí forzosa narración, este fué Martín de Elvira, que peleando cuerpo á cuerpo con Gracolano, perdió la pica; el bárbaro, gozoso con tal despojo, se retiraba con ella, y al saltar la cava fué muerto de un arcabucero, como se dijo: cayó y quedó junto á él derecha, arrimada la pica, como por trofeo de sus hechos. Acudieron muchos indios por ganarla, y tocóle á Guaticol como más suelto y de mayor osadía; entregado de ella, la comenzó á terciar con gallardo modo, haciendo al punto no poco daño con ella; mirábala con ansia el español y siendo á un tiempo mirado de su general, juzgó por importante á su honra atropellar


cualquier peligro y no tener dilación. Despeñóse de las trincheras al parecer sin armas, y cerrando con Guaticol hizo esfuerzo por recobrar lo perdido: era el araucano casi gigante en estatura y pujanza, y sabiala defender con extremo; mas, su fuerza se rindió á su destreza. Cerró Martin de Elvira estrechamente con él y aferrando el asta, ó por valor, ó por ventura, le tendió en el suelo sin que le valiese el exceso de sus fuerzas; sacó con presteza una oculta daga y le dió tres puñaladas, con que le privó de la vida, y volvió salvo y con su honor á defender su puesto. Quedó la gente española en su muro tras la próspera victoria sin conseguir el alcance, porque no pareció acertado estando á pie y la gente tan fatigada. Viéronse poco ha lastimosos desastres en quien, menospreciando el reparo, siguió demasiado á su enemigo, pues no se sabe si desesperado éste, por perseguido, ó si animado por la ventaja de algún sitio, revolvió sobre los contrarios, y poniendo el rostro donde tenia la espada, les hizo quedar vencidos de vencedores. Hallábanse muchos soldados malamente heridos, aunque ninguno había perdido la vida; el general dió gracias á Dios por el suceso y ordenó á los suyos que recobrasen el aliento, tomando alguna reformation, y luego reparasen las roturas del baluarte, para poder contravenir á lo venidero advertidos de lo pasado. Es cierto no poderse despreciar por otro mejor modo al enemigo y hacerle quedar con pérdida y mengua, como teniendo y apercibiéndose contra él de manera que cuando piense cosa nueva en contra, y se mueva para querer ofender, halle prevenciones para que él sea el ofendido.

Don Garcia, dueño de gallardas resoluciones, deseaba impedir sus daños por todos caminos: en esta conformidad mandó limpiar el foso adonde la miterte como inexorable campeaba triunfadora entre infinidad de cuerpos araucanos. Alzáronse nuevos lienzos y cortinas, y rehaciéndose con brevedad todas las partes deshechas, se trató de curar y regalar á los heridos con el cuidado posible cuanto daba lugar el tiempo y prevención; duró el combate casi seis horas, en que perecieron con varias muertes más de dos mil bárbaros.

No disgustará al lector de saber como se celebraron las exequias de los bárbaros que en esta batalla perecieron: usan las mujeres de éstos esperarlos no lejos de donde pelean, con gran prevención de una bebida que usan como vino, que restaura el

cansancio y mitiga la sed. Y la que echa menos á su marido suele partir en su busca para curarle si queda herido, y si es muerto para darle sepultura pronto; por lo que hizo una, se puede inferir lo que harán otras; faltando á Teguvalda su esposo llamado Pilgueno, partió velocísima á saber de él. Fué su amparo la noche y así, libre de miedo, andaba entre los cuerpos, llamando con voz sumisa á su esposo. Hallóle, y venido el día, habló al gobernador con determinación afectuosa, suplicándole quisiese concederla el cuerpo de un indio que había muerto en la batalla, poniendo por intercesor el amor que le tenía y el ánimo con que había venido por él. Este piadoso denuedo tuvo lugar en Don García, y dejando ver á españoles aquel valor, concedió la demanda como recibiese el bautismo. Dejó la petición suspensa un rato á la mujer, mas, al cabo consintió, por no perder la cara prenda y darla sepultura; y ha renacido por muerte ajena y cobrado el nombre de Beatriz; no quiso llevar á su esposo de aquel sitio, y por no dejar á los españoles agradecidos á su compasión, quedóse sirviendo con ellos. Y enterrado Pilgueno en un hoyo, iba cada día á estar sobre la sepultura un gran rato y allí hablaba con él, y le pedía con instancia le respondiese, representándole lo mucho que le había querido: efecto de su amor y de su barbarie.

¡Cuán bien se echa de ver cómo en todo cuanto hay reina el amor! él engendra, cria y sustenta cuanto nace, y así, los gentiles con razón le tuvieron por el mayor Dios de los que fabulosamente llamaban dioses. Entre las verdades católicas atribuye el sabio á Dios amar todas las cosas y el amor de todas ellas. Es sin duda el puro amor sumamente bueno, pues le apetecen tanto hasta los bárbaros, que en crueldad distan poco de los brutos. Son tiernísimas las entrañas de las mujeres del Arauco en razón de amar á sus maridos; desprecian por ellos muchas veces las vidas. Mas, sobre todo admira el ver que hallan las amantes tierna correspondencia en la ferocidad de sus varones. Al modo que esta mujer obraran todas, si hubieran hallado ocasión de recoger los cadáveres de sus esposos; pero esto trae la atrocidad de la guerra, que no permite hacer demostraciones á la piedad. Y así se queda sólo en suspiros lo que había de ser obsequioso fúnebre aparato para demostraciones del afecto.



CAPÍTULO XIII

CÓMO PONIA DON GARCÍA TODA VIGILANCIA EN LA CUSTODIA DEL FORTÍN
Y CÓMO ALENTÓ PARA ELLO A LOS SOLDADOS.

Cada día se temía volviesen los bárbaros con nuevas fuerzas á dar asalto al fortín, y así es que se pusieron en nueva defensa; todo el cuidado de Don García consistía en que siempre se estuviese alerta, receloso de un nuevo acometimiento; á este fin, visitaba en persona de noche los centinelas por instantes, encomendaba su vigilancia, ponía delante que eran los instrumentos de la conservación de la vida de sus amigos y que sus desvelos eran los verdaderos medios de cualquier victoria. El solicitó general, que andaba de continuo rondando, llegó al sitio donde estaba un cierto Rebolledo, reconoció en su modo, aunque le halló despierto, que dormitaba, y no dando crédito á indicios, y que reconociese que no se le ocultaba su flaqueza, loóle la vigilancia, y con esta sagacidad le dejó advertido de su descuido. No lo fué tanto Rebolledo; porque habiendo pasado el general, le pareció que no volvería, y rindiéndose al pesado enemigo que le acosaba, se quedó hecho trasunto de un muerto.

Dió la vuelta presto Don García solicitado de aquellos barruntos, queriendo no ser remiso con el más peligroso, y hallóle durmiendo, como dicen, á sueño suelto; llamóle en alta voz para certificarse más, y no dió respuesta; impaciente el general, sacó la espada y le hirió gravemente en un brazo y mandó que le colgasen luego al punto. Pusieron por escudo

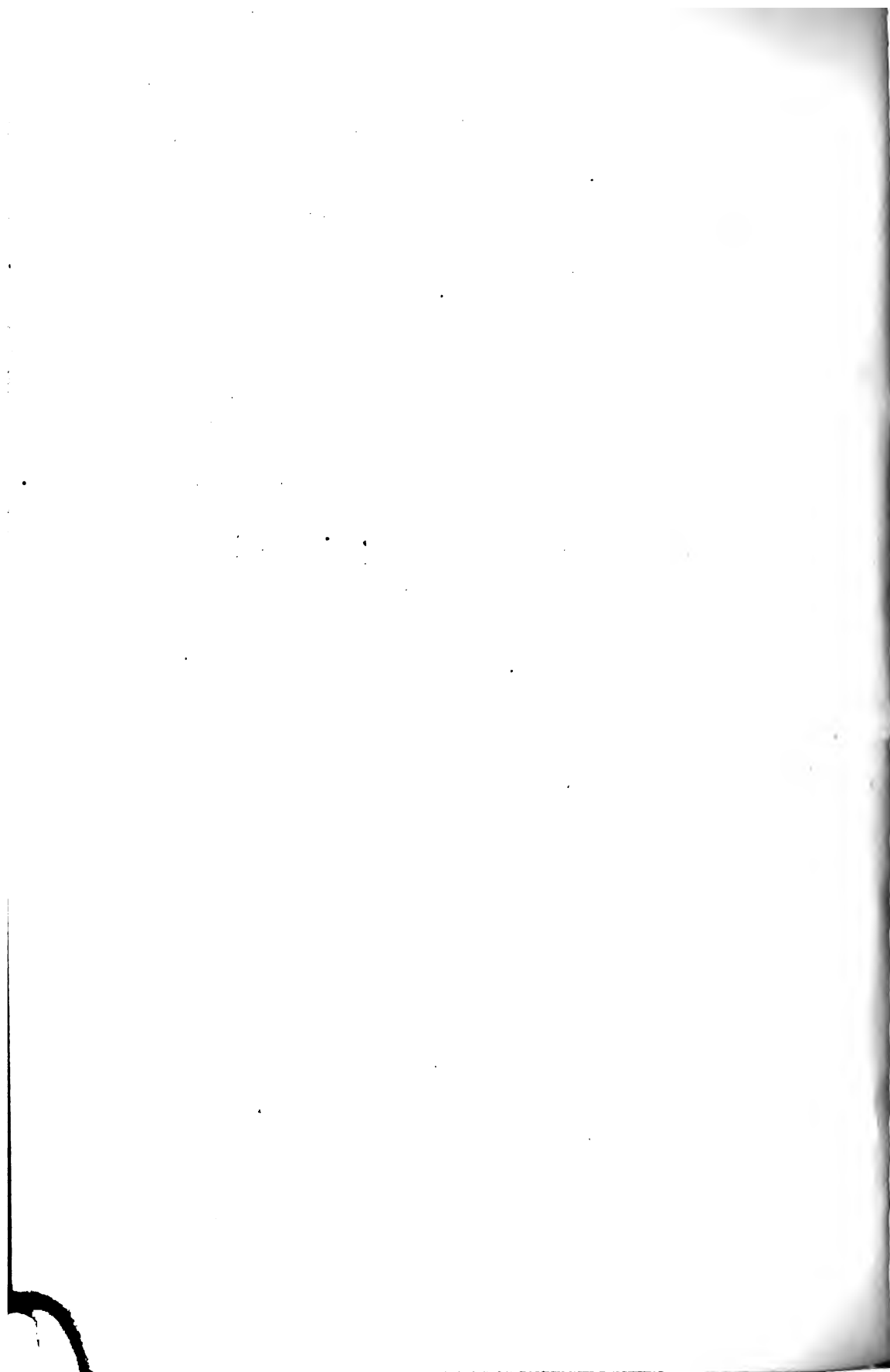
del golpe de aquel rigor su clemencia, que no le resplandecía menos que su justicia; representáronle asimismo cuan preciosa era allí la vida de un soldado, y prometiendo todos el escarmiento en aquél y en cualquiera otro, si le hubiese de aquel género, consiguieron la misericordia y perdón que pedían por aquel soldado.

Llegado el día, sabiendo el general cuan á propósito es con los súbditos el prudente razonamiento del que gobierna, porque quita el temor, enciende los ánimos, aumenta el tesón en los combates, promete premios, expone á peligros y excita el modo á huirlos, colma de experiencias y causa otros muchos buenos efectos, quiso hacer una oración á sus soldados. En ella les ensalzó de valerosos y con apacible gravedad les dió gracias por el sumo esfuerzo con que habían peleado; advirtió que convenia fuese este victorioso principio, para empeño de otros muchos vencimientos que habían de conseguir en los futuros reencuentros, que se apercibían no pocos; acordóles la valentía y atrevimiento con que proceden los bárbaros, para que les estimasen; luego propuso era nada lo hecho á no quedar vencidos; habían de querer cobrar el crédito perdido, y que para esto era cierto habían de juntar todo el resto de su poder y todo el caudal de sus brios y volver á tomar satisfacción, y que así, era necesario no apartar la vista del remedio; avisó que el menosprecio de valer poco había de engendrar en ellos doblada estimación y estimulación para ganar los reparos; propuso era necesario que reconociesen los contrarios de nuevo cuan lejos estaban sus corazones de ser albergues del terror, y que con nuevas proezas debían apoyar las pasadas, aunque verdaderas, apenas creídas de los infieles; persuadió cuan honroso era que cuando viniese el socorro de los compañeros les hallase tan adelante que juzgasen era casi superfluo su favor; tras esto, les quitó toda esperanza de escaparse de la furia de los bárbaros, si no es venciendo; advirtió también que podían ser muchas las necesidades, pero que la más fiera era la que les obligaba á vencer ó morir; fomentó su ánimo con la justa causa de semejante guerra, que era la de Dios, cuyas armas eran convenientes, pues se enderezaban á recobrar lo perdido y á defenderse de ajenas injurias; llamó ganancia el haber salido bien con lo presente, mas no bastante para que se contentasen con ellas, pues sería perdida si no se llevase adelante con otras;

dió igual lugar al sustento que al adquirir, encareciendo aún más la conservación, pues se suele ganar en una hora lo que apenas se puede asegurar en muchos años. Y aunque (hablando comunmente) aplicase á la fortuna gran poder en todas las acciones humanas, y se la atribuyó mayor en las cosas militares, con todo eso, hace la fortuna el ejecutar la buena disposición y orden militar, donde un mandato mal entendido, un orden mal ejecutado, una temeridad, una voz vana, traspasa muchas veces la victoria á los que ya parecian vencidos, naciendo en tales hechos de la guerra innumerables accidentes, que es imposible que sean previstos y gobernados con la prudencia del capitán y su consejo. Últimamente les encargó la piedad con el rendido, pidiéndoles con encarecimiento no diesen tanta rienda al furor que atropellase del todo la clemencia, pues no es vencer no dejar á quien implora.

Con esto dejó á los circunstantes por extremo animados y dispuestos á emprender lo más imposible.





CAPÍTULO XIV

CÓMO TUVO AVISO DON GARCÍA QUE VENÍA CONTRA ÉL TODO EL ESTADO DE ARAUCO, Y QUE DESPUÉS QUE VINIESE LA GENTE QUE ESTABA EN LA ARMADA PARA LA PREVENCIÓN DE ESTE RENCUENTRO, Y CON LA QUE VINO DEJÓ EL FORTÍN, REFIÉRENSE LOS PRINCIPALES SOLDADOS.

Con el razonamiento que Don García había hecho á su gente, estaban esperando ganosos el segundo acometimiento, para poder subir con él más de punto sus hazañas. Estando así sobre aviso y todo puesto en orden, llegó al muro un indio que venia dirigido al general; lleváronle á su tienda, y arrodillado en su presencia le persuadió se procurase poner en salvo porque venia sobre ellos todo el estado de el Arauco. Afirmó que eran más de cuarenta mil los combatientes, todos colmados de mortal determinación y que era particular la priesa con que marchaban.

No turbó esta nueva á Don García, ni mudó el semblante, porque como había dicho, estaba para todo apercebido, y así su prevención no daba lugar á temor ó alboroto. Agradeció la intención del cacique Cayugano, que era quien como amigo le había enviado el aviso, y no quiso que quedase sin retribución aquella benevolencia. Mandó se diesen dos capas de grana, una guarnecida para el mismo cacique, y otra llana para el que había traído el aviso. Mas, antes que se partiese, ordenó se le enseñase su gente puesta en orden de batalla, para que en cualquiera parte que se hallase pudiese referir el cuidado con que estaban de continuo los españoles, por si esta prevención dete-

nía á los araucanos. Advertido del riesgo en que se habia de ver, si los enemigos le acometian con la pujanza que se decia, despachó en un barco al capitán Juan Ladrillero, junto con Alarcón de Cabrera, para que costeano por la mar hasta el paraje del rio Maule, entrasen por él en busca de la gente. El orden que llevaban era de hacerla caminar con toda priesa, á fin de que se juntasen presto con la de el fuerte. Llegaron éstos á tiempo que ellos mismos querian atravesar aquel gran rio. Asentóse el campo en su orilla para que fuesen pasando todos. Aquí se ahogó un valiente soldado por querer vadear su hondura en un buen caballo, suceso que lastimó no poco á los que le vieron. Confiado el orden de Don García y la necesidad instante que representaba por sus cartas, y cómo los contrarios le habían cercado y dado ya una batalla, y quedaba en visperas de tener otra, adonde los enemigos, con la gente que tenian junta habian de mostrar todo su mayor esfuerzo; apercibieron luego los capitanes cien hombres á la ligera, con armas y caballos, para que adelantándose sirviesen á los amigos de más pronto socorro; partiéronse estos al siguiente día por la mañana, y don Luis de Toledo se quedó con otros doscientos españoles, porque sin perder tiempo caminasen con el resto del campo y bagajes, en que venia cantidad de caballos de precio. Con haber veinticinco leguas desde el rio Maule á la ciudad de la Concepción, las anduvieron en tres dias, y el uno de ellos se les pasó en hacer balsas y en atravesar el rio Nibequetén. En juéves 13 de septiembre llegaron á vista de los fuertes y en lo alto de la tierra de Penco tocaron arma. Causáronla los corredores de los rebeldes, que venian marchando á dar sobre los fortificados, y reconocidos los españoles, mudaron de parecer y determinaron volverse á sus tierras, sin atreverse á acometer ni á descubrirse.

Era grande el deseo de pelear que traian los cien españoles y allí quisieron manifestar el gusto de trabar escaramuzas con los bárbaros, mas enfrenólos el respeto debido al general, que estaba cerca, y por eso no los fueron siguiendo, por no tener orden. Estando ya en una loma grande que cae sobre la ciudad, fueron vistos por los centinelas del baluarte, y no divisando bien quiénes eran, tocaron arma y se puso en ella toda la gente; mas habiéndoles reconocido y oido los relinchos de los caballos, aunque de lejos, les hizo de gozo la salva la artillería y

se tocaron otros instrumentos. Alborozáronse unos y otros y recibió por extremo bien el general á los que venían; desdeñó con su llegada estar encerrados dentro de los reparos; dejó el fuerte y se alojó por el campo, poniéndose en buen orden de guerra.

Dentro de cinco días llegó don Luis de Toledo con los demás armados, con que quedaron todos colmados de alegría. En esta ocasión vinieron de paz á los reales de Don Garcia ciertos indios de los rebelados y le trajeron un caballo que habían tomado en la última rota que dieron á los encomenderos de la Concepción cuando la iban á poblar segunda vez, de que ya hicimos mención al principio.

Consideraba su obstinación, trató de proseguir la guerra, y para ello ordenó se hiciese reseña de toda la gente; mandó saliese la caballería á lo llano, en frente de la ciudad despoblada, y cada uno pasase delante de él la carrera con lanza y adarga: quiso que hiciesen escaramuza y que manejasen los caballos. Quedó por extremo gozoso de verlos tan prácticos, porque lo eran mucho los españoles que residen en aquel reino, por el continuo ejercicio militar; imponíanse desde edad de diez años, que es la causa de salir sumamente diestros.

Los personajes más calificados y que más campearon este día, fueron don Felipe de Mendoza, don Luis de Toledo, hijo de el clavero de Alcántara, vecino y encomendero en el Perú, don Pedro de Portugal, aunque de edad de setenta y cuatro años, fuerte y animoso, Diego de la Cueva, de la casa de Alburquerque. Pedro Fernández de Córdoba, de la del gran capitán, don Luis de Velasco, don Alonso Pacheco, Juan Remón, Pedro de Aguayo, Alonso Reinoso, Pedro de Murguía, don Simón Pereira, Rodrigo Quiroga, Lorenzo Bernal de Mercado, que después fué maestro de campo, Martín Ruiz de Gamboa, vizcaino, que vino después á ser gobernador de Chile; el capitán Pedro de Olmos Aguilera, Lope Ruiz de Gamboa, Diego Cano y otros que no se nombran por evitar la prolijidad. Añade el P. Calancha á don Juan de Pineda, y que había mostrado su valor en tiempo de Valdivia, y se le debieron las mayores acciones que obró Valdivia, y no fué pequeña la que se dijo en el cap. 11 de este libro. Dos días antes de la partida proveyó el general capitanes á otros cargos, necesarios en la milicia, teniendo consideración sólo á los méritos, suficiencia y

valor de cada uno. Hizo coronel ó teniente suyo á don Luis de Toledo; maestro de campo á Juan Remón, alférez general á don Pedro de Portugal, sargento mayor á Pedro de Aguayo; capitanes de á caballo á Rodrigo de Quiroga, Alonso de Reinoso, Rengifo y á Francisco de Ulloa; capitanes de infantería á don Felipe de Mendoza, á don Alonso Pacheco y á Vasco Suárez, y sargento mayor de éste á Pedro de Obregón. Quiso el mismo general gobernar una compañía de caballo, haciendo alférez de ella al capitán Pedro del Castillo; nombró por capitán de la artillería á Francisco Álvarez Berrio, sujeto bien entendido en ella. Tenia en su servicio Don Garcia muchos hijos dalgo que como tales deseaban señalarse en las ocasiones, como lo habian hecho los que se hallaron en el primer combate que tuvieron. Acompañaron al general en esta jornada muchos caballeros viejos y mozos, y no pocos religiosos y personas eclesiásticas, como el licenciado Vallejo, maestreescuela de la Iglesia de los Charcas, predicador y su confesor, Leonardo de Valderrama, tesorero de la Iglesia Catedral de Quito, y su capellán fray Gil González de Ávila, de la orden de Santo Domingo, también predicador; fray Diego de Chávez, fray Juan Gallegos, fray Juan de Rivadeneira, de la Orden de San Francisco; fray Antonio Correa, de la Orden de Nuestra Señora de las Mercedes, todos con sus compañeros, sin otros clérigos. Con esta santa compañía de religiosos y varones doctos y con la gente de guerra puesta en orden, mandó alzar el real.



CAPÍTULO XV.

CÓMO MARCHARON LA VUELTA DEL RÍO GRANDE BIOBÍO, Y LE PASARON, AUNQUE ERA DIFÍCIL.

Marchó el real la vuelta del río grande de Biobío, pero siempre iba el ejército bien puesto; mientras trataban de pasarle llegaron cincuenta hombres de á caballo de la ciudad de la Concepción, que avisados por el general venían desde la Imperial á juntarse con los demás; mostró Don García mucho amor y agradecimiento á su cuidado, y trató de pasar el río con toda diligencia; para este efecto se valió de un ardid ya otra vez usado en semejantes ocasiones: temeroso de estorbos, mandó que cinco leguas más arriba de donde se apercibía el paso, se comenzase á cortar madera y á fabricar barcas, para que entendiesen los enemigos que había de ser por allí el tránsito; tuvieronlo ellos por cierto y así se fortificaron de la otra parte.

En tanto, Don García marchó con la gente hasta donde el río entra en la mar. Ordenó luego, que subiesen por su boca todas las barcas y bateles de los navíos que estaban en la Concepción, y allegados, quiso se diese principio al tránsito. No juzgaron muchos esta determinación por acertada, considerando era ponerse en mucho aprieto por la división. El general, viendo inclinados los más á este parecer, juzgando cuan importante era se pasase el río, pensó el modo, y no hallándolo fácil, por carecer de vado, haciendo juntar los capitanes y otros, les dijo: «Pareceráos extraño que esté resuelto á pasar este río con el ejército, teniéndolo por sumamente peligroso; así por su grande travesía, como por el crecido número de contrarios que se ven de la otra parte.

«Mas, porque donde hay menos temor, asiste menos peligro, quiero mostraros hallarme aquí solo certero de honor y provecho. Las dudas que se os pueden representar son todas vanas, pues, cuanto á la osadia del enemigo, quedó con la pasada pérdida tan acobardado que le será forzoso tomar ahora las armas con corazón libre, considerando la importancia del socorro que nos ha llegado, y la unión de toda nuestra gente; sobre todo temen tanto nuestra caballeria, que sólo el verla los descaece y llena de espanto: á la vista tenemos el ejemplo, pues cuando divisaron los cien caballos cesó el furor con que venian á combatirnos el fortin y volvieron las espaldas. Si pocos y dentro de cortos y mal fortificados limites pudimos hacer los destrozos en ellos que os hemos referido: ¿qué esperaremos ya muchos y puestos en buen orden? Aquí debemos procurar el servicio de Dios, el del Rey, y nuestra honra. ¿De qué habrán servido tantas prevenciones y aparatos de guerra, si ligera dificultad nos impide el paso? ¿no ha de ser así! A más hemos de aspirar y con más hemos de salir; no hallo estorbo que pueda ser bastante al triunfo de nuestras glorias, antes parece que la fortuna la va disponiendo según deseamos y más conviene. Porque si estos enemigos que tenemos delante estuviesen alojados en sitio que entre ellos y nosotros no hubiese algún impedimento, pequeño servicio haríamos al Rey en vencerlos, y por el consiguiente conseguiríamos poco honor; porque ¿cuál gloria se puede esperar hoy de vencer las débiles reliquias de aquel ejército, que ayer todo junto, y con sus primeros brios, vencimos y pusimos en huida? Cierto, ninguna. Y así quiere nuestra buena suerte, para que nos resulte mayor alabanza, que haya elegido el araucano poniendo contra nosotros aquella ribera. Y que en esta presente con gran ventaja suya nos muestre la frente, pues, es opinión general entre nosotros que puede desde allí turbar á Su Majestad la justa posesión del reino; y que echándole de tal puesto consigamos tanto más galardón, cuanto el negocio se muestra más dificultoso.» Estas palabras y la autoridad de quien las decía, hizo parecer á todos bien considerada la resolución. Mandó, pues, que por la parte de arriba alguna gente pusiese en cuidado al enemigo con arma continuada, dándole á entender que por allí habia de ser el tránsito, para que así quedase ese otro desmentido.

Y mientras se trataba de quienes habian de ser los primeros,

Don Garcia con animosa determinación señaló este riesgo para su persona. Y haciendo que entrase con él en una misma barca su caballo, junto con los de Bastida, Juan Remón y Diego Cano, pasaron todos cuatro á la otra parte. El P. Calancha dice que fué en su compañía don Juan de Pineda. Llegado ya, y ocupada la silla, caminaron media legua la tierra adentro, hollando aquellos tan temidos términos de el estado de Arauco. Reconocido el sitio, y hallándole sin peligro, volvieron adonde habian quedado los suyos, para que prosiguiesen en pasar el rio. Ellos, no menos confusos que corridos, echando de ver que habia pasado su animoso caudillo y que no habian tenido riesgo, coléricos de vergonzosos, se apresuraban por pasar el rio á nado, impacientes de esperar las idas y venidas de los barcos. En fin pasaron todos dentro de cuatro dias, sin que sucediese alguna desgracia.

Es digno de sumo encarecimiento que sujeto de tan poca edad, ni acompañado por falta de ella de mucha experiencia, usase de ardid tan á propósito, y que en todo lo demás se valiese de tan admirable gobierno. Mas ¿qué mucho si desde que tuvo conocimiento del arte militar, y en especial desde el punto que le ocuparon en aquel cargo, manifestó ser magnánimo y prudente? Asi como tal procuraba tener autoridad en las cosas, gravedad en las palabras y fe en las promesas. Procuraba discurrir en los negocios con grave advertencia, deliberarlo con maduro juicio y ejecutarlo con celeridad. Mostraba á los suyos rostro alegre, descubria condición agradable, humana y benigna con todos. Mas, de tal manera se acordaba de su grado y conservaba el decoro de su dignidad, que ni con mucha domesticidad hacia el ejército libre y poco diligente, ni con la demasiada severidad le hacia enemigo. Antes reconociendo ser la benevolencia la más cierta esperanza de los soldados para alcanzar victorias, ponía cuidado, no sólo de que le tuviesen el debido respeto y reverencia, mas también en que le amasen mucho; valíase para esto de premiar á quien lo merecia, y, al contrario, de reprender y castigar á quien erraba con especial malicia.



... (text is extremely faint and illegible)

... (text is extremely faint and illegible)

... (text is extremely faint and illegible)

... (text is extremely faint and illegible)

... (text is extremely faint and illegible)

... (text is extremely faint and illegible)

... (text is extremely faint and illegible)

... (text is extremely faint and illegible)

... (text is extremely faint and illegible)

... (text is extremely faint and illegible)

... (text is extremely faint and illegible)

... (text is extremely faint and illegible)

... (text is extremely faint and illegible)

... (text is extremely faint and illegible)

... (text is extremely faint and illegible)

... (text is extremely faint and illegible)

... (text is extremely faint and illegible)

CAPITULO XVI

CÓMO ENTRARON POR TIERRA ADENTRO Y LA REFRIEGA QUE TUVIERON CON LOS ARAUCANOS.

Ya que se vió con su gente Don García, habiendo pasado el río Biobío y vencido dificultad tan insuperable, comenzaron á marchar en buen concierto, llevando siempre la vanguardia Don García, á quien jamás desamparaba la consideración de escoger sitio á propósito donde poder hacer seguro alojamiento. Habiendo marchado así media legua, el general ordenó al capitán Alonso de Reinoso adelantarse con su compañía á fin de recorrer la comarca y dar aviso de lo que descubriese; ibalo siguiendo poco á poco el resto de la gente, que al fin hizo alto en parte bien copiosa de pasto y agua y escombrada y desembarazada de quien al rededor la pudiese cercar.

Cerca de este puesto, á la una mano y al pie de una cuesta, estaba un gran pantano disimulado y cubierto por algunas partes con la espesura de varias yerbas.

Apenas habian comenzado á descansar, cuando oyeron á corta distancia de aquel sitio gran vocería y tropel que les obligó á tomar las armas: vióse presto la causa del ruido, porque, habiendo Reinoso con los suyos encontrado con gruesa escuadra de enemigos, le venian dando cara diciéndole palabras afrentosas. Estaban estos indios emboscados no lejos del cerro de Andalicán, para, en llegando allí los españoles, cercarles de improviso por los lados y dar furiosamente en ellos.

Antes de esto habian salido del campo, sin orden, dos soldados llevados de curiosidad á ver qué habia por el contorno;

cuando iban andando se encontraron con gran número de bárbaros que venían determinados de embestir á los españoles. Hallándose los dos tan cerca fueron acometidos de los contrarios y procuraron prenderlos porque no diesen aviso á los suyos. Procuraron entre ambos valerosamente resistirse, mas, al fin, fué muerto el uno, que se llamaba Hernando Guillén: escapó el otro, cuyo nombre era Román de Vega.

Visto por Don García la molestia que daban los indios á Reinoso, mandó saliesen en su favor dos compañías de á caballo; con este socorro hicieron rostro, y esperando las tres en un llano distaban de los enemigos poco más de un tiro de arcabuz. Hallábase aquí el maestre de campo Remón, y en tanto que se consideraba lo que habían de hacer, un soldado atrevido, llamado Hernán Pérez de Quesada, dijo en alta voz: «ah! señor maestre de campo ¿á qué hemos venido aquí?»—Respondió Remón: «buena pregunta es esa: ¿á qué podemos venir sino á eso!»—Replicó Quesada: «Pues, ¡Santiago! y á ellos!» y arremetiendo con su caballo obligó á que se trabase la batalla cerrando todos; con este furioso tropel fueron desbatados los escuadrones opuestos, si bien el Hernán Pérez de Quesada salió mal herido:

El padre Calancha cuenta así esta batalla: «habiendo pasado el río Biobío, salieron á ellos Andalicán, valiente bárbaro, Millantén, Galbarino y Orompello, valerosos capitanes, con veinte mil infantes, lloviendo flechas y arrojando lanzas; hicieron valerosos hechos don Juan de Pineda, Hernán Pérez, Diego de Avalos Valenzuela y Diego de Arana; mataron á un indio que hacía rostro á seis españoles; acompañábanles Ortigosa, Castañeda y Cáceres.»

Y dice Oña que mató Pineda tantos indios que se habían metido en un cieno que sirvieron de puente para pasarle, y con todo este conflicto no salió Pineda herido.

Rotos los araucanos y vuelta la espalda, les fueron los españoles dando alcance; mas, apenas duró esto media hora, porque se encontraron con otra escuadra que venía en ayuda de los fugitivos; estos fueron causa que las tres compañías de españoles se fuesen retirando hacia su real, si bien se puede decir que sirvió de ardid esta retirada para incitar que los rebelados se acercasen más á su perdición, que en lo mismo que hizo el campo español. Y así, cuando el retirarse nace de pru-

dencia más que de temor, es en todo tiempo loable, sobre todo cuando se hace por excusa no poner en duda lo cierto, porque ninguna victoria es más útil y gloriosa que la que se adquiere sin daño ni sangre.

En este tiempo ya otros escuadrones de enemigos embestían por otra parte al resto del ejército, y juntos todos ellos con los que venían siguiendo las tres compañías, se comenzó á trabar la batalla, la más sangrienta que hasta allí se había visto: llegaron los indios con gran determinación de morir ó vencer; la misma tenían los españoles; el general, no turbado con el imprevisto acometimiento, proveyó todo lo que convino, y montando á caballo, fué acudiendo á todas partes, animando á los suyos con obras y palabras. Así peleaban ambos ejércitos con prodigioso esfuerzo, aunque desanimaba gravemente á los indios verse cercados de tanta caballería.

Bien sería menester para cada batalla de las que hubo nuevo y crecido caudal de palabras con que expresar las hazañas de unos y otros; mas, pienso que serán excusadas las más encarecidas por ser ya tan conocido el valor de los combatientes.

Duró el pelear sin declinación largas cinco horas; al fin, fomentando los españoles á cada paso más su pujanza, obligaron á que no pudiesen resistirles sus contrarios. Escogieron éstos la huida; mas, no se les concedió á muchos, y se metían en los pantanos que dije allí había, por huir de los caballos; en éstos hizo don Felipe de Mendoza, con sus arcabuceros, lastimoso estrago. pues no se disparó tiro sin acierto; andaban los de á caballo por otra parte haciendo con rigor crecidas matanzas en los demás que iban huyendo: aquí fué preso Galbarino, á quien mandaron cortar las manos, enviándolo vivo á su tierra para ejemplo de los otros rebeldes, si bien sirvió sólo de obstinar sus ánimos mucho más, porque de la arenga y persuasión que después hizo el ofendido al seuado mostrándose en forma de horrible espectáculo, resultó en todos nueva indignación para seguir la guerra, aborreciendo todo lo que tuviese color de paz.

No siempre se logran todos los medios; asombró este día el número de enemigos que quedaron sin vida; veíase sembrado el campo de armas, lanzas, dardos, flechas, carcajes, hondas y paveses.

Salieron heridos mortalmente no pocos españoles, muertos muchos de sus caballos; pero. en fin, se consiguió victoria de los araucanos.



CAPÍTULO XVII

CÓMO DON GARCÍA PASÓ ADELANTE CON SU GENTE Y LO QUE SUCEDIÓ EN LA MARCHA Y OTRA GRAN VICTORIA.

La pasada y presente victoria dieron aliento á Don García para que con mayor acierto pisase más osadamente los límites de Arauco, y así, otro día después de este encuentro, que fué 10 de octubre del 57, mandó marchase toda su gente, ordenando á Remón, su maestre de campo, caminase derecho al valle del Arauco. Toda la gente, antes de llegar á él hizo asiento en el cerro y llanuras de Andalicán, legua y media más adelante de donde fué la batalla; desde allí comenzaron á correr aquella tierra, haciendo los capitanes que salian el daño posible, para que experimentándole, se viniesen á poner las indios debajo del dominio de S. M.; creyóse que de esta forma los que andaban huidos por montes y sierras acudieran con más facilidad á la paz, teniendo esperanza de volver á habitar sus casas y á gozar de sus sementeras: fué esta prevención no poco provechosa y por extremo loable y digna de tan español caballero. Tras esto marchó el ejército sin ningún peligro, dejando con dolor el teatro en que quedó vencido Francisco de Villagra, como ya tocamos al principio de este libro.

Hicieron su alojamiento á orillas del rio Laraquete, entrada de el extendido llano de Arauco. Partieron luego algunos caballos á correr la tierra.

Pasados dos días, al rayar el alba, se tocó un clarín para que todos fuesen á oír misa, porque habia de pasar adelante el ejér-

cito, y acabada, estando toda la gente de á caballo y de á pié para marchar, les fué forzoso acudir á las armas con notable furia; y fué el caso que los indios, sabiendo que los nuestros estaban en el sitio de Millarapue, caminaron toda la noche á toda prisa para poder llegar á tiempo que los cogiesen descuidados y sin orden; acertó á ser este día el del apóstol San Andrés; tocóse la alborada, haciendo salvas al santo, clarines, cajas y chirimias.

Los araucanos, que sin haber sido sentidos por los centinelas españoles, habían llegado á menos de un cuarto de legua del real, pensaron que habían sido descubiertos y se tocaba arma para dar sobre ellos, y así respondieron también con sus instrumentos, bocinas y grita acostumbrada. Montó con singular presteza D. García á caballo, porque de continuo se le tenía á punto en las puertas de su tienda; luego hizo que se recogiesen todos en la plaza de armas, donde estuvo aguardando á que acabase de amanecer. Con la luz del día se comenzaron á descubrir tres gruesos escuadrones: el uno dió muestras de sí, por una loma baja; seria de siete á ocho mil indios. Este venía á dar á la mano derecha de donde estaban los españoles; otro de cinco á seis mil, se encaminaba por otra media ladera al lado izquierdo, y el último y menor que los dos se quedaba un poco atrás, como en retaguardia: éste hizo alto en un cerrillo, donde estaba Caupolicán en un caballo blanco con una capa de grana, proveyendo gallardamente cuanto era menester.

Recibió D. García la gente que se acercaba por el lado derecho con cinco ó seis piezas de campaña y con la arcabuceria; mas, volviendo la cabeza y viendo que no había podido la caballería romper por dos veces los contrarios, á causa de estar su escuadrón tan cuajado y cerrado de picas como si fuera de alemanes, considerando que los que marchaban hacia él se venían deteniendo quedándose algo lejos, mandó revolver las bocas de las piezas á la ladera donde estaban los que peleaban con la caballería. Jugaron ésta de manera hacia el traves del mismo escuadrón, que á las primeras rociadas se abrieron los bárbaros portodas partes y así con facilidad los pudieron entrar; tras esto, apresurando el paso el general, hizo sentir la artillería y arcabuceria á los que le venían á embestir. Trabóse después entre una y otra gente sangrienta batalla: de ella salieron

heridos no pocos españoles y muertos algunos caballos; mas, al fin, fueron rotos del todo los enemigos y alanceados y presos muchos, y entre ellos algunos capitanes de no poca consideración. Caupolicán con los demás de su tercio, visto el mal suceso de los dos escuadrones y el imprevisto destrozo que habían hecho en ellos las armas de fuego, acordaron retirarse y ponerse en cobro cada uno lo mejor que pudiesen: fuéles dando alcance como media legua; cesaron allí por orden de D. García, que aún en medio de tales ocasiones de rigor, jamás se veía desnudo del todo de piedad y clemencia, siendo por extremo loable en el príncipe victorioso olvidar y omitir lo que puede hacer con razón contra el vencido: así lo previno á sus soldados y así lo ejecutó.

El padre Calancha dice que en esta batalla don Juan de Pineda, caballero de Sevilla, anduvo más esforzado, animando á los soldados y quitando la vida á muchos enemigos, y que Caupolicán, que era el general, envió á un cacique á desafiar á D. García para que saliese cuerpo á cuerpo con él, pero que en este intermedio D. Juan de Pineda acometió á Caupolicán y le dió tanto en qué entender que no se acordó del desafío y que viendo que en la fuerza de la batalla aclamaban los capitanes caciques, victoria, les acometió con tanta violencia con su gente que aclamó por el pueblo español victoria, y les fué siguiendo D. García. Fué esta batalla tercera por extremo reñida: quedaron en ella los indios tan rendidos y desbaratados que parecía imposible levantar cabeza. Aquí quedó preso Galbarino, aquel á quien cortaron las manos en el encuentro que se tuvo después de pasado el río: éste, tras haber entonces movido los ánimos de los suyos á conseguir desesperada venganza de los españoles, venía ahora delante de los tres escuadrones, alzando las manos cortadas y exclamado: «Esforzaos, amigos, y pelead con bravo corazón hasta morir ó vencer á estos de quien tanto daño hemos recibido. Estos quitaron vuestra hacienda; éstos extrajeron vuestros hijos y mujeres»; sin otras cosas que iba diciendo para incitarlos: pagólo con la vida colgado de un árbol.

Fueron los que murieron en esta ocasión hasta cuatro mil; prendiéronse más de 800; entre los que D. García mandó ajusticiar para poner terror y escarmiento á los que habían escadado, fué uno que llamaron Livantuano, que estando para ser

colgado, dijo, vuelto á los que le miraban: «Españoles, yo os ruego que me pongáis no en lo bajo sino en lo más alto de esta planta que tenemos delante; verán los de mi patria cómo muerro en su defensa y cómo me quitáis la vida, y verán por ella el odio que os tengo, para que los demás aprendan de mí á tenerle y no perderle en cualquier trance en que se vean.» Duró esta batalla, que fué por fin de noviembre del 57, desde que amaneció hasta las dos de la tarde, sin cesar el pelear valerosamente; puso D. Garcia en ella el resto de su valor, prudencia y práctica, acudiendo á todas partes y no faltando á cuanto convenia: procedieron todos los españoles con crecido esfuerzo mirando al de su general; mostró cualquiera de los capitanes que era bien digno del cargo que ocupaba: tal fué su cuidado y puntualidad. En ninguno se vió flaqueza que se pudiese notar, antes siendo el uno émulo del valor del otro, aspiraba á conseguir él solo mayor oposición. No fué menor la fortaleza que descubrieron algunos araucanos hallándose en esta refriega todos los conocidos por más famosos: fuera faltar á la verdad en todo si no se confesara que hicieron proezas dignas de inmortales alabanzas.



CAPITULO XVIII

CÓMO D. GARCÍA FUÉ ENTRANDO LA TIERRA ADENTRO Y REEDIFICÓ EL FUERTE QUE HABÍAN DERRIBADO LOS ARAUCANOS, HECHO POR VALDIVIA, Y DE OTRA VICTORIA QUE TUVO.

Tras la victoria pasada, envió D. García ciento y cincuenta soldados en tres compañías de á caballo á correr la tierra: mandó fuese con ellos su maestro de campo. Estos llegaron á donde los enemigos estuvieron alojados, cuando se juntaron para venir á dar esta última batalla: halláronse allí huesos como de tres ó cuatro cabezas de españoles, que al parecer habian sido comidas. Mas, en toda aquella comarca no se descubrió indio enemigo; dieron la vuelta los corredores dos horas antes de anochecer y hicieron relación de lo visto.

Alzóse el real otro día y fué caminando hacia el lebo de Tupapel, adonde no se halló resistencia porque los rebeldes andaban ya por extremo decaidos y no osaban juntarse para venir de nuevo á las manos con los españoles. Sólo se conservaban en cuadrilla, procurando hacer salto en algunos españoles que anduviesen desmandados.

Mas, traía el general tan bien disciplinado su ejército, que ninguno salía de la orden que daba y convenia á la guerra. Serviales de sustento lo que tenían sembrado los bárbaros, sin gran cantidad de otros mantenimientos que tenían encerrados en silos.

Llegada la gente al distrito de Lebu, se detuvo dos días en él. La primera noche al primer cuarto de la prima vigilia se tocó arma y estuvieron todos en ella hasta el amanecer.

En esta parte tuvo D. Pedro de Valdivia aquella batalla tan sangrienta, y en que fué desbaratado y muerto: así, su consideración era bastante á que en general se estuviese alerta, obligando á esto en particular la disposición del sitio, no poco peligroso. Pudo la memoria de aquel lastimoso suceso traer lágrimas á los ojos de algunos primeros conquistadores que iban con D. Garcia allí.

Los de Paicavi y Ongolmo, agradecidos á la buena obra de que les soltasen sus presos, trataron de pagarle con hacer en su distrito otra junta de guerra, con tanto secreto y presteza que por ningún modo llegase á noticia de los españoles: ibale sucediendo así, cuando un sábado del mes de diciembre del 57 salió Rodrigo de Quiroga á recorrer la tierra por mandado del general: llevaba consigo sólo 32 soldados y entre ellos no más que un arcabucero, ocasión porque después fué muy reprendido, supuesto que en tierra tan alterada no debía salir menos que con toda su compañía; y caminando sin advertir lo que habia de las juntas, se aposentó tres leguas del ejército. Llegó á unos bosques, que eran confines de Paicavi y Ongolmo, donde sus moradores, que son muchos, le enviaron á decir que querian venir á dar la obediencia y á ver pacíficamente á D. Garcia; en confirmación de esto, enviaron dos veces mensajeros á fin de entretener. Pasáronse tres horas en idas y venidas, en cuyo intervalo estuvieron los enemigos ordenando sus escuadras, y haciéndose tiempo de dar vuelta al real, comenzaron á marchar los 32 con su capitán Quiroga por la misma parte por donde habian venido.

Apenas caminaron un cuarto de legua, cuando el aviso de un criado les obligó á ponerse en arma: éste les dijo cómo millares de araucanos les habian tomado el camino y estaban con ánimo de cogerles vivos y ejecutar con ellos diferentes géneros de martirio. Decia que estaban grandemente lastimados de la gente que les habian cogido en la costa, no obstante se les hubiese vuelto el general libre y sin haber recibido agravios; además significaba el criado que se hallaban sentidísimos de que les anduviesen escalando las casas y quitándoles los mantenimientos, de todo lo que venian á tomar venganza.

Animó Rodrigo de Quiroga á los suyos y mandando que se alijerasen todos de las cargas, les puso á punto de batalla y se fué acercando. Venian los enemigos bien ordenados en

escuadras y más bien armados que hasta allí se habían visto. El primero que les embistió fué el capitán Alonso de Escobar, vecino y encomendero de la ciudad de Santiago, con doce españoles: era éste gallardo hombre de á caballo, de entrambas sillas, y así los rompió valentísimamente. Luego acometieron los demás soldados con Quiroga, su caudillo, y continuándose la escaramuza, fueron dentro de hora y media desbaratados los indios, dejando gran suma de armas como en despojos.

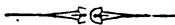
Fueron siguiendo el alcance, y á dos carreras de caballo encontraron el socorro de dos escuadrones que venían marchando aprisa: allí se fueron á recoger y amparar los que iban de vencida. Turbó algo á los españoles el ver de repente llegar de refresco tanta y tan lucida gente. Mas, considerando el presente peligro y valiéndose del resto de su pujanza, la hicieron experimentar á los rebeldes peleando animosamente. Antes que se reconociese la victoria, hubo notable turbación en los españoles por el grande aprieto en que los pusieron los infieles, mas fué servido Nuestro Señor de dárselas con muerte de 400 y prisión de más de 100. Peleó cada uno de los 32 con inaudito esfuerzo y obstinación, siendo cualquiera digno de ser celebrado por largas edades, pues sin duda excedió esté día al de más opinión y fama que tiene el mundo, con haber sido de tanta los pasados.

Quiroga, en la fuerza de la batalla, les puso con animosas razones delante que eran por lo menos las vidas los premios de aquel vencimiento, y que si hasta allí había sido el honor quien les había hecho fuertes, debía ahora fortificarlos la urgente necesidad de salvar su vida.

Era el sitio donde acometieron los enemigos raso y del todo libre de arboledas, y con eso los de á caballo pudieron revolver á su gusto con lanza y adarga, uniéndose los unos á los otros. Señaláronse todos grandemente, pero en especial se aventajaron los capitanes Francisco de Riberos, Juan de Cuevas, Alonso de Escobar y Luis de Toledo. Sería de cinco mil el número de los indios. Acaudillábalos Caniomangue hombre valentísimo: fué menester desembarazar el camino por donde habían de pasar los victoriosos, por tenerle cerrado los contrarios con palizadas antes de entrar en la batalla. Quedaron los españoles y sus caballos tan cansados, que apenas se podían

mover, y esconderse el sol, ya perdida la fuerza en la escaramuza. sólo el calor fuera bastante para acabar con ellos privándolos de aliento. Dieron gracias á Dios los victoriosos por el buen suceso y volvieron al ejército con gran gloria de su valor. Don García, á quien algunos criados, adelantándose, avisaron del trance en que se habian visto los suyos, salió á recibirlos á dos tiros de arcabuz del fuerte; mandó primero se tocasen los clarines y se disparase la artilleria y los arcabuces cuando llegasen cerca de la muralla. Ya llegados, dijo el general á Quiroga: «de tan buenos capitanes como V. Md. no se esperaba menos; estimo como es justo el vencimiento y me he holgado hayan peleado tan á su satisfacción los que llevo V. Md. en su compañía. Yo en nombre de Su Majestad les gratificaré, para cuyo efecto deseo se me dé memoria de sus nombres.» Con esto, y con abrazar á cada uno de por si les dejó contentísimos y alentados para emprender semejantes hazañas; este agrado le hacia sumamente bienquisto y amado con particular afecto.

Tenia en este tiempo 25 años de edad, no menos apeteedor de honor y alabanzas que apto y generoso para tolerar las fatigas y sufrir las incomodidades que necesariamente se padecen en la guerra. Hasta aquí las heroicas acciones de don García, este año de 1557 y el tercer libro de esta Historia. Proseguirase en el Libro quinto.



TROFEOS GLORIOSOS

DE LOS

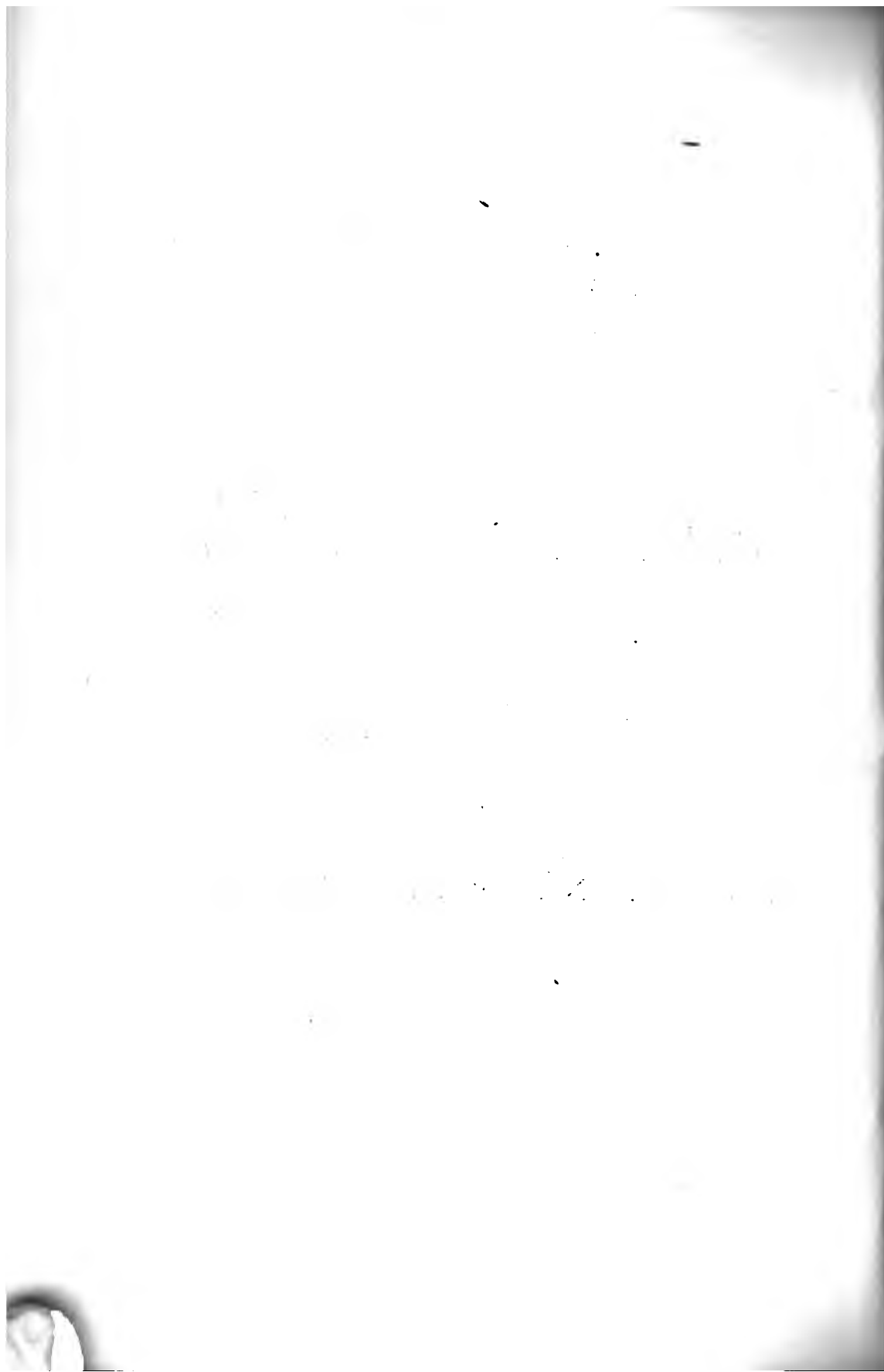
REYES DE ESPAÑA

EN LA

CONQUISTA DE LA AMÉRICA

POR EL DOCTOR

PEDRO FERNÁNDEZ DEL PULGAR



DE LAS ISLAS PERTENECIENTES A CHILE.

De la extrema boca del seno de la ciudad de la Concepción, á la isla de Santa María, cuentan trece leguas; Cieza dice quince, y que los bárbaros la llaman Lucengo. Está sita en 37° y 20 minutos, poco menos de la línea, hacia el Estrecho, enfrente de la provincia araucana, donde dijimos que el continente admitía un grande y amplio seno. Está circuida de peñas, que las olas del océano tienen comidas, de suerte que algunos juzgan que fué unida al continente, y poco á poco, la hundió el golfo; no tiene ya casi tres leguas de ancho.

El suelo de esta isla es muy fértil. Lleva mucho trigo y cebada; el mar cercano, mucha pesca, especialmente sepias, de cuyos ojos se saca una callosa substancia, que parece á las perlas en blancura y resplandor, pero no tiene aquella dureza. Con todo eso, las mujeres las usan para su adorno. Aquí se hallan unos peces con conchas, que llama choros, y se halla un género de piedras preciosas como simiente de cáñamo y de singular grandor, pero no tienen estimación, porque los bárbaros no saben agujerearlas.

Tomás Candido, ó Candish, llegó con sus naves aquí y paró en la oriental región de la isla; ancló en lugar seguro, subió á la isla y halló gran cantidad de trigo. Los bárbaros están tan sujetos á los españoles que no se atreven á matar y comer un puerco ni una gallina, aunque hay de todo grande abundancia.

Abrazan ya la religión católica, y tienen iglesia y altar y ornamentos según el estilo romano.

Hay mucho maíz y varias frutas, de suerte que los que fueren poderosos pueden coger de aquí todo género de matalotaje. Georgio Espilbergio se apoderó de esta isla el año 1615, y llevó más de quinientas ovejas, gran número de gallinas y abundancia de todo alimento.

ISLA DE LA MOCHA.

Esta isla la habitan pueblos que del continente se recogieron aquí, huyendo de los españoles. Dista de la línea 38° y algunos minutos; está del continente cinco leguas, de el río Lebu que enfrente del continente sale al mar Austral, seis leguas, y finalmente, de la isla de Santa Maria diez y ocho leguas hacia el ártico. El mar que intermedia tiene de profundidad de ordinario doce brazas, muchas veces menos.

Esta isla es bastante amplia: en medio hay un monte muy alto junto á la cumbre, de dos puntas; de él baja un río muy claro, potable. Desde la raíz del monte está la costa del mar y la cerca; el restante de la tierra, declina y para en llanura. El suelo es fecundo para todos frutos y alegre para pastar. Debajo de la sierra hay cómoda estación y fácil para los lanchones, y el mar profundo en siete ú ocho brazas, pues se temen los aquilones, aunque aquí raras veces soplan.

Francisco Draque estuvo aquí con sus naos, y hallando propicios á los naturales y permutando alimentos por mercaderías, después de dos días envió á tierra dos personas; y los isleños, como es verosímil, juzgando que eran españoles, ó sus amigos y confederados, los mataron, y después prohibieron que los ingleses saliesen á tierra.

Tomás Candish llegó allí otra vez, y casi del mismo modo le recibieron los naturales, y también le prohibieron salir á tierra.

Los holandeses han tenido mucha fortuna, porque Oliverio Noor llegó aquí, y amigablemente comerció con los isleños, permutando por cuchillos y cosas de este género, ovejas y alimentos. Por una segur, una oveja; por un cuchillo, una gallina y á veces dos, y á este modo, maíz, patatas, calabazas y otros frutos que lleva la isla.

Los bárbaros cerca de la mar habitaban chozas de cin-

cuenta domicilios, bien compuestas con sus empalizadas largas, y adornadas en medio con un zaguán. Y aunque recibian benignamente á los holandeses, no les dejaron entrar en sus casas, ni hablar con sus mujeres. Todas las juntaron en una era cercana y las mandaron que por su orden fuesen á hincar á sus piés la rodilla. Tienen costumbre de tener tantas mujeres cuantas quieren, y el que tiene más hijas, tienen por más rico, porque las compran los novios por bueyes y ovejas ú otras cosas. Cúbrese con túnicas largas desde los hombros hasta los talones, así varones como hembras; hácenlas de paño que tejen de lana de las ovejas. Los hombres traen el cabello hasta los hombros, las mujeres le añudan en la cerviz.

Jorge Spilbergo, holandés, experimentó también benignos estos isleños, y recibió de ellos todo género de matalotaje. Describió esta isla, y dice: que por la parte que mira al ártico es de humilde suelo y campestre; por la que mira al austro, está circuida de muchos escollos y piedras, y que la azotan fuertemente las olas del mar.

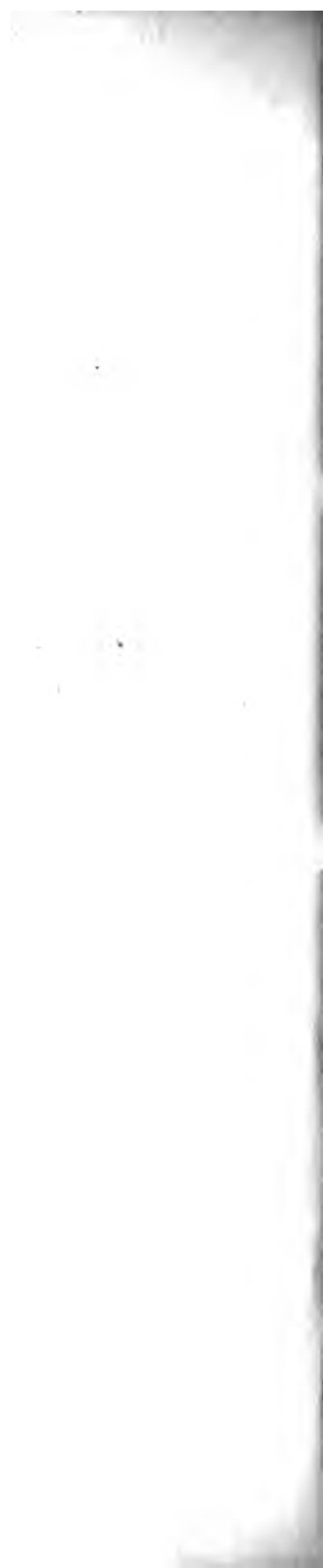
No he visto, dice, hasta esta hora quien explicase la amplitud de esta isla, ni las leguas que tiene de circuito.

D E C H I L E .

De esta gobernación, límites y cualidades de cielo y suelo, trato latamente en el libro tercero de la década nona, y así sólo pondré aquí el índice de lo que se describe. ¹



1. Nos ha parecido inútil copiar este índice de los capítulos que quedan ya impresos.



LIBRO QUINTO

DE EL ESTRECHO DE MAGALLANES Y ISLAS DE LOS LADRONES
QUE HOY SE LLAMAN LAS ISLAS MARIANAS.

CAPITULO I

DESCRIPCIÓN DEL ESTRECHO DE MAGALLANES, ASÍ DE LO INTERIOR DE ÉL
COMO DE LAS COSTAS AL MAR DEL SUR Y DEL NORTE.—PÓNENSE LAS
NAVEGACIONES DESDE CHILE Y DEL CALLAO DE EL PERÚ A LA BOCA AUS-
TRAL Y DESCRÍBENSE LAS COSTAS.

*I.—Descripción del Estrecho de Magallanes según lo
refiere el padre Ovalle.*

Oídas en Castilla las relaciones del nuevo y prodigioso viaje
de la nao *Victoria* y del comercio de la especiería, creció el de-
seo de continuarlo.

Pero antes que refiramos el viaje que se siguió, será bien po-
ner la descripción de el Estrecho de Magallanes como lo verifi-
ca el P. Ovalle, lib. III, cap. III.

Dió nombre al Estrecho de Magallanes, 'el que eternizó el
suyo por haber sido el primero que le descubrió y pasó en la
forma que queda referida, y añade Ovalle de su muerte, que le
derribaron la celada de una pedrada y le quebraron una pierna
de otra y le derribaron en el suelo y le alancearon. Con que el
mundo dió á sus fierezas y valentias el premio á que otros: hizo
gran falta su muerte en el descubrimiento y conquista de aquel
nuevo mundo, porque no hay duda que si viviera hubiera des-
cubierto más tierra y islas.

Para decir lo más cierto de este estrecho de Magallanes me valdré de las noticias que nos han dejado los que han pasado por él, pues, como testigos de vista, han tenido menor peligro de engañarse. Y en primer lugar refiero las relaciones juradas que dieron al Rey en Castilla los que habiendo partido de la Coruña por orden del emperador Carlos V en las seis naves, cuyo general fué don frey Garcia Jofré de Loaysa, de el hábito de San Juan, natural de Ciudad Real, y volvieron á Castilla á dar cuenta de su viaje.

Estos refirieron que dicho Estrecho tiene de largo cien leguas, desde el cabo de las Once mil Virgenes, que es el que está á la boca del Mar del Norte, hasta el cabo Deseado, que está á la del Sur.

Y describiendo el Estrecho, dicen que hallaron en él tres ancones ó ensenadas de siete leguas, poco más ó menos, de diámetro de tierra á tierra, cuyas bocas son de poco más de media legua de ancho, y de largo, la primera de una legua y la segunda de dos, y la tercera dicen que corre por entre unos montes tan altos de la una y otra banda que parece compiten con las estrellas, y no dan entrada al sol en todo el año; y así, padecieron allí grandísimos fríos, porque nevaba ordinariamente, y como la nieve nunca se derrite al calor del sol, porque no llega allí, la vieron que azuleaba.

Dicen más, que hallaron allí la noche de veinte horas; buenas aguas, arboledas de varias suertes, mucha canela, y las hojas y ramas de los árboles, aunque verdes y frescas, ardían en el fuego como si estuvieran secas; que hallaron asimismo muchas y buenas pesquerías, grande número de ballenas, algunas sirenas, muchas toninas, marrajos, rotes, tiburones, merluzas, capras, y muy grandes; mucha cantidad de sardina y anchoas, grandes megillones y ostras, y otras muchas y muy diversas maneras de pescados muy buenos.

Y seguros puertos, con catorce y quince brazas de fondo, y en la principal canal más de quinientas, y en ninguna parte bajios.

Encontraron con muy alegres ríos y arroyos y vieron que las mareas del uno y otro mar suben cada una cincuenta varas y más, y se van á juntar á la mitad del Estrecho, donde, al encontrarse, hacen grandísimo ruido y formidable estruendo.

Aunque un caballero portugués que pasó este estrecho me

dijo no eran éstas mareas, sino una creciente que dura un mes y más, conforme los aires que predominan, y así crece en unas el mar de manera que sube muy alto, y otras mengua, dejando en seco muy extendidas y dilatadas playas; y este menguar debe ser tan apriesa que tal vez quedan los navios en seco, como aconteció al de este capitán que quedó como en un pozo, más de ocho varas de el agua, y fué menester romper la arena por todo aquel espacio para poder navegar.

Hallaron otras muchas gargantas en este estrecho, pero por falta de tiempo y bastimentos no pudieron reconocerlas.

Perdieron una nao en el cabo de las Virgenes, y aún no habían entrado por la boca, cuando una tempestad los arrojó fuera al río y puerto de la Santa Cruz, donde hallaron áspides de varios colores, y unas piedras que tenían virtud de restañar la sangre. Lo referido se podrá ver á la larga en Antonio de Herrera, tomo II, década 3, libro X, folio 335. Y no desdice de la relación de el viaje de Magallanes, aunque éste hace más estrechas las angosturas, porque las juzgó de poco más de tiro de mosquete, ó como un tiro de pieza de artillería pequeña. Y de boca á boca juzgó sería la distancia de cien leguas; y las tierras de la una y otra parte, dijo que eran las más hermosas del mundo.

Esta es, en suma, la relación que hicieron al rey los de esta armada.

Otros autores he visto que ni dan tantas leguas de largo al Estrecho de boca á boca, porque unos le hacen de noventa leguas, otros de ochenta, ni hacen las angosturas tan estrechas.

Peró á los que parece que se ha de dar más crédito son los primeros, por haberlo tanteado con el cuidado y puntualidad que era necesario para informar á su rey de la verdad, como lo hicieron. En lo que todos generalmente convienen es en las buenas cualidades que cuentan, así del mar y islas de este Estrecho, como de las costas y tierras de la una y otra banda; y de los abrigos y buenos puertos que en ellas hay para el buen seguro de los bajeles.

De algunos en particular dicen que son tan buenos que estaban los navios que estaban en ellos sin amarrar, defendidos y guardados como en una caja.

Entre otros, fué muy celebrado de los holandeses el puerto

vigésimo quinto, que llamaron Insigne; y lo es tanto por sus buenas propiedades, que el general Jorge Espilbergio le dió su mismo nombre, por el buen refresco que en él hallaron, y por haber visto la tierra apacibilisima, toda sembrada de varias frutas, coloradas y moradas, de muy buen sabor, y para mayor alegría y recreo, vieron despeñarse de unos altos montes un río de muy suaves y cristalinas aguas, que regaban la ribera de aquel puerto y valle.

Fuera de estos veinticinco puertos, que contaron hasta éste, no dejará de haber otros en lo restante del Estrecho, que será un buen trecho hasta la boca y cabo Deseado, y en todos ellos, en las costas intermedias, refieren haber visto cosas admirables.

Es también muy célebre el puerto que llaman de la Pimienta, por unos árboles que hallaron en él, los cuales vieron también en otras partes de aquellas costas, cuyas cortezas son de un olor fragantísimo, y tienen sabor de pimienta, aunque más vivo y picante que el de la India Oriental. Cuando los Nodales pasaron por allí cogieron alguna cantidad de estas cortezas, y cuentan estos autores que, llevándolas á Sevilla, fueron de tanta estima que se vendieron á diez y seis reales la libra.

También refieren los mismos autores que hallaron árboles de canela buena de comer en alguno de aquellos parajes; y en la segunda angostura, otros que llevan un cierto género de fruta negra de suávisimo gusto y sabor.

En otras partes vieron hermosísimos bosques y arboledas apacibles, campos agradables, valles y llanuras, y á trechos vistosos y altos montes, cubiertos unos de nieve, de donde se descolgaban alegres fuentes y arroyos; otros de verdura de varias suertes, cruzando á cada paso los unos y los otros varias suertes de animales, de avestruces, guanacos, venados y otros, donde también hallaron muchos y hermosísimos pájaros de varios colores. En otros vieron unos tan grandes, que midiendo una de sus alas, hallaron que era de más de una braza de largo; y eran tan mansos que se venían á las naves y se dejaban tocar con las manos, y así les era muy fácil cazarlos. Otras veces hallaron algunos no menores, que se decían gansos marinos. Cada uno de ellos, pelados y sin intestinos, pesaba ocho libras castellanas, y eran tantos que cubrían el suelo. Y como por ser tan grandes no podían volar, mataron cuantos qui-

sieron. No eran tan fáciles de coger otros que asimismo vieron en estas costas: blancos, de figura de palomas, con picos y pies colorados; y otros de varias suertes, que eran á los navegantes de grande recreo.

También es muy celebrado de los holandeses el puerto que llaman Pulchérriamo, donde estuvo fundada la ciudad de San Felipe. Vieron en él pisadas de varios animales, que venian á beber de las cristalinas fuentes y arroyos que por allí corren.

Pasada la tercera angostura, se ve otro famoso y muy regalado puerto, que llaman de las Conchas, por la gran copia que allí hay de ostras, tan buenas que, dando fondo allí una armada suya, se detuvieron algunos días regalándose con ellas y dijeron que gustarian mucho á los de su tierra, y hicieron gran provisión para el viaje.

Y pasando más adelante, llegaron al puerto que dicen de las Zorras, por las muchas que allí hay.

Y luego vieron un hermosísimo rio que salia á un famosísimo puerto,, á quien dió nombre de Abraham un criado del almirante que se llamaba así, y murió y lo dejaron enterrado en él.

II.—*Islas del Estrecho de Magallanes.*

No gozan de menos buenas calidades que las referidas, algunas islas de las que se ven dentro de la misma canal del Estrecho, en los senos por donde se ensancha á siete y ocho leguas.

Entre otras, son más conocidas las de San Lorenzo y San Esteban, que por otro nombre llamaron de Barnesaldo los holandeses.

Y antes de éstas, están otras islas, á quien dieron nombre las aves que llaman pingüinas. por la mucha abundancia que en ellas se crían.

Otra se llama de los Santos Reyes, la cual se ve en uno de aquellos rios que desembocan en aquella costa; y en ella muchos leones marinos.

Otras se dicen de Sebaldo, por llamarse así el que las descubrió, donde también se ve gran muchedumbre de los pájaros pingüinas, y muchísimas ballenas.

Otras tres islas se ven pasada la segunda garganta y angosturas del Estrecho. La primera muy grande, que llamaron de los Angeles: hay en ella muchos pájaros de los de arriba citados; la segunda, de los Patagones ó Gigantes, por los que en ella vieron, y la tercera, Testácea. No sé de dónde tomaron la etimología de este nombre, si no es que sea por haber hallado allí abundancia de cangrejos del mar, de que han visto en otras partes empedradas las playas.

Más adelante se topan junto al puerto de las Conchas otras ocho islas, y al desembocar al mar de el Sur, poco antes se ven otras muchas islas, que deben de ser muy pequeñas, porque por aquellas partes es ya todo muy estrecho.

Desearán saber algunos si fuera de la boca deste canal de Magallanes, hay otra por donde puedan pasar las naves del norte al sur.

Acerca de lo cual, afirman los de la armada de Jorge Spilbergio diciendo que la hay por el promontorio que llamaron Proubacat, y son del mismo parecer algunos ingleses que han navegado aquel mar; y citan por esta parte al P. José de Acosta de nuestra Compañia, en la historia de la India Oriental, traducida por Juan Hiergon, como se podrá ver en los citados Juan y Teodoro de Bry, los cuales añaden que convienen en esta opinión otros autores, y que los de la armada referida de Spilbergio, antes de llegar á la última estrechura, vieron este canal que abria paso á las naves por la costa septentrional, pero que no entraron por él porque llevaban orden expreso de pasar por el de Magallanes. Y también debió de ayudar á dejarle á un lado y no hacer experiencia de el fin por donde remata: el temor que tuvieron al grande impetu con que se encontraban en él unas olas con otras, que parecia hervir el mar. Esto es lo que he hallado en los autores acerca de esta opinión. Todos los demás la dan por falsa, y los mismos Teodoro y Juan de Bry dicen que no hay cosa más cierta que la contraria, porque ni los españoles ni los holandeses han visto jamás este segundo canal, antes han hecho experiencia que toda la tierra de el Fuego, que hace lado al estrecho y canal de Magallanes, es una continuada isla, y lo prueban con la navegación de los Nodales, enviados por el Rey N. S., para reconocer el Estrecho de San Vicente, los cuales, como vimos arriba, rodearon toda esta isla del Fuego, sin hallar en

ella toda más bocas, ni más entradas ni salidas que las dos de Magallanes y San Vicente.

Pero aunque sea así, y yo lo tengo por cierto, sin embargo no deshacen la opinión y parecer de Spilbergio, porque éste no dice que la canal que vió en el Estrecho fué de la banda austral, sino de la septentrional que mira á Chile, y así, aunque sea claro que la Tierra del Fuego, que es de la parte austral, sea una continuada isla, y por esto no haya salida al mar por aquel lado; pero esto no quita que la haya por el septentrional. Dejemos esto al tiempo que lo averigüe.



CAPÍTULO II

BREVE DESCRIPCIÓN DEL P. ACOSTA DEL ESTRECHO DE MAGALLANES EN EL LIBRO DE LA HISTORIA NATURAL Y MORAL.

El Estrecho, dice, de que ya hablé, está en 52° cerca del austro; tiene de largo noventa ó cien millas; de latitud, por la parte que es más angosto, por lo menos una milla. Algunos aconsejaron al Rey de España que edificase en este lugar un alcázar ó castillo bien fortificado, que fuese suficiente para ocupar aquel paso. El Estrecho en algunos lugares es de tanta profundidad, que no se puede hallar fondo. En otras partes, al contrario, que sólo tiene de profundidad diez y ocho brazas, y en algunos sitios quince.

De aquellas cien millas que hay desde el un océano al otro, consta por manifiestos indicios que las treinta pertenecen al mar Austral, porque es hasta donde aquel mar se extiende: muy bastantemente, se puede ver por los senos. Las setenta millas designadas por sus mismos senos pertenecen al mar Aquilonar ó Aguilonar; y la razón de esta distancia es que las dichas treinta millas corren desde el austro: corren por escollos y precipicios asperísimos, cuyas cumbres ó extremidades, vestidas de nieve, por la inmensa altitud no se franquean á la vista sino de modo que parecen firmemente pegadas y unidas, por lo cual el Estrecho de el Océano Austral tan dificultosamente puede conocerse la profundidad de estas dichas treinta millas, es tan grande que pasar allí es muy dificultoso. Pero las otras treinta millas que están al Océano Boreal dan fondo

idóneo: al uno y al otro lado del Estrecho se dilatan campos ó regiones dilatadisimas. Demás de esto, muchisimos rios grandes y clarisimos desaguan en este Estrecho, cerca de los cuales hay árboles maravillosos no conocidos en estas tierras, cuya madera es de gran fragancia; los primeros que pasaron por allí nos trujeron un género de ellos.

Hacia la tierra, como dijimos, hay grandes campos y amenos, pero en medio del Estrecho se ven muchas islas.

Los indios que habitan hacia la parte austral son pocos en número, más cortos ó más humildes en la estatura, pero malos y crueles en la alma; al contrario, los que tienen su asiento en la parte boreal, estos son de mayor y más robusta estatura: algunos se han traído cautivos á España. En este lugar se hallaron algunas fajas de paño teñidas de color, de lo cual se conoce evidentemente que pasaron por allí alguna vez pueblos de Europa.

Los indios saludaban á los nuestros que allí llegaban con el nombre de Jesús. Son expeditisimos lapidarios y se visten de pieles de fieras, que allí hay gran abundancia.

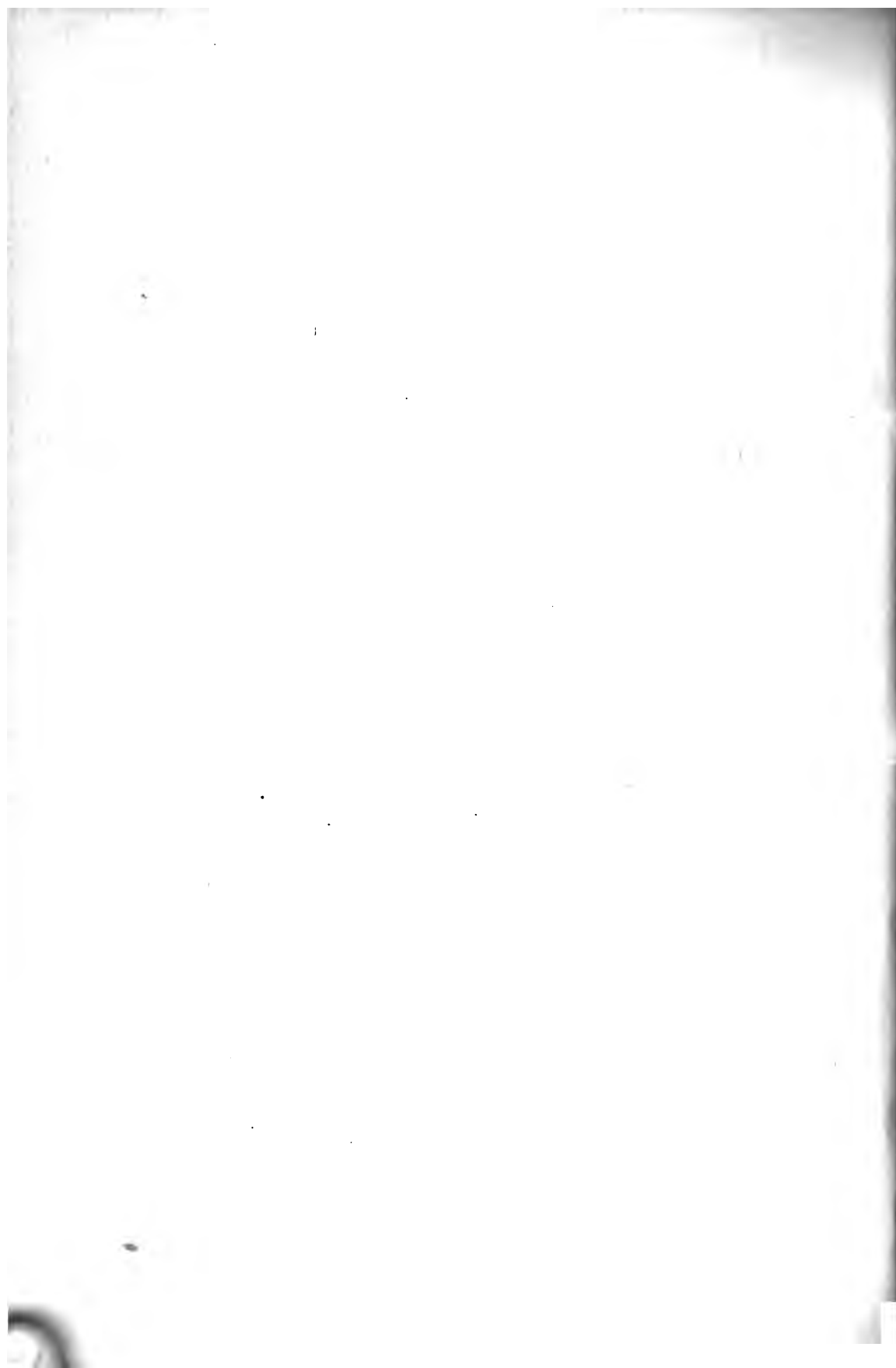
Algunos tractos, así del Océano Boreal como del Austral, parece que insignemente se destuercen, especialmente en aquellos lugares, adonde, como dijimos, uno y otro mar se termina, lo cual no parece que carece de insigne peligro, pero es cosa segura, porque cuando el almirante Sarmiento pasó por allí no sólo no padeció peligro alguno pero tuvo una navegación mucho más fácil y más segura, que él habia creído que podia hacerse peor que fuera de haber usado tiempo muy á propósito. Las olas que solian inundar del Océano Aguilonar habian impelido quebrantadas por todos las setenta millas, y lo que pertenece al Océano Austral sin la profundidad maravillosa del agua del Estrecho, estaba lejos todo peligro.

Verdad es que este estrecho en tiempo de invierno no es navegable, porque por la extraordinaria crueldad de los turbiones y el fiero impulso de las olas, perecieron algunas naves que buscaban en este Estrecho retiro de salvamento.

En el lado austral una sola nave, por lo menos, acometió el Estrecho, que estaba señalada al almirante, de cuyo gobernador Hernando Alonso fuimos informados con mucha más certeza é individualidad de todas las cosas que jamás otro dió noticia. Este nos contó todo lo que ahora hemos referido tan por

menor, y nos mostró, á más de esto, descripción ó delineación cierta del Estrecho, que decia él había formado habiéndole via recta corrido; y sabemos que ofreció al Rey de España y á su Virrey del Perú ejemplares.





CAPÍTULO III

DESCRIPCIÓN DE LA COSTA DEL REINO DE CHILE HASTA EL ESTRECHO DE MAGALLANES, SEGÚN HERRERA Y LAET.

La costa marítima de la gobernación de Chile, dice Laet, libro XII, cap. III, toma su principio del seno y valle Copiapó en 26 grados de la Equinoccial hacia el austro. De allí pasan á Guasco, á Coquimbo, Quintero, Valparaíso, otros ríos y puertos hasta Valdivia, que se pueden ver en Laet, cap. XIII y XIV, y prosigue que desde Valdivia al río Cagtén, que admite naves de cualquiera magnitud, hay tres leguas.

Desde este río al promontorio que llaman de la Galera, hay dos; desde la punta de la Galera al río Bueno, hay siete leguas; entran en este río antes de la boca siete ríos menores, y el uno que viene de cerca de Valdivia.

Desde el río Bueno hasta el promontorio ó ángulo de Valdivia, que dista de la línea 41 grados hacia el austro, hay diez leguas.

Desde éste al promontorio de San Marcelo, hay siete.

Toda esta playa es precipitada por los collados altísimos de los Andes, que la amenazan, y el mar que la baña profundo, aunque no tiene escollos, ni bajíos, y así se tiene por sin puertos, y si se hallan algunos, son de pequeño momento, y no sé que hasta ahora se hayan registrado ni observado.

Desde el promontorio de San Marcelo hasta el de Chanqui, hay ocho leguas: dista de la línea hacia el austro 43 grados y 30 minutos, y cerca de media legua de él, hacia el ártico, se ofrece al continente una pequeña isla habitada de bárbaros, y

otras tres menores desiertas. que unidas ocupan poco más de una legua.

Desde Chanqui al promontorio de la Ballena hay cuatro leguas, y entre uno y otro promontorio se inclina el mar y hace un estrecho que se llama de los Coronados, porque se descubrió su día á 8 de noviembre. Este, entrando en el continente cerca de la larga isla donde está la ciudad de Castro, llena aquel lago, que unos llaman Ancud y otros Agulay, que son nombres bárbaros.

Desde el promontorio de la Ballena al promontorio de San Félix, cuentan nueve ó diez leguas: dista de la línea hacia el Polo Antártico, 43 grados. Aquí se tuerce la costa y hace un seno. Es fama constante que en el continente se hallan muchas venas de oro. Llamóse de San Félix, porque se llegó ahí ese día.

Desde este promontorio á la punta de San Cipriano, hay catorce leguas, entre el ártico y el austro.

Desde esta punta á la de Santa Clara, cuatro leguas.

Desde aquí al cabo de la isla, hay diez leguas.

De aquí á la isla de Nuestra Señora del Rosario, diez y ocho leguas. Esta isla está poco distante de el continente: va la costa al sud-oeste.

Declinando un poco de ella, hacia el oriente, se ponen seis leguas, hasta el puerto de Santo Domingo.

Desde éste al promontorio de Diego Gallego, trece leguas. Dicese que está distante de la línea 46 grados, hacia el austro. Desde aquí al puerto de San Esteban, doce leguas; va la costa al sur. De aquí seis leguas en 47 grados de la línea.

Desde aquí al promontorio del Ochavario, 8 leguas. Desde éste al valle de Nuestra Señora diez leguas: llaman así un seno que está cerrado entre dos collados, casi en 48 grados de la línea, hacia el austro.

Desde este valle á los puertos de Hernán Gallego, hay diez y ocho leguas, en 49 grados de la línea hacia el austro. Va la costa al sur cuarta sud-oeste.

De aquí hasta el altura de San Guillén, hay quince leguas, en 49 grados y 40 minutos de la línea.

De aquí á la Punta Delgada, seis leguas, en 50 grados. Sigue-se luego el puerto de los Reyes, en 50 grados y 20 minutos.

Seis leguas más adelante está el puerto de los Inocentes.

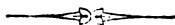
Luego la punta de San Agustín. El promontorio de la Rosa, y de Santa Catalina en 51 grados y 40 minutos de la línea. Luego el puerto de San Amaro, y el abra de San Victoriano en 52 grados y 25 minutos de la línea. La cual canal se interna entre unas levantadas islas, y cubiertas de continua nieve. En el promontorio austral, hay tres islas pequeñas, indubitables índices de la boca del Estrecho de Magallanes, que sale al Mar Austral. Así Herrera, década 8.^a, lib. 7, cap. 11.

El mismo Herrera en la descripción de la India, cap. 23, dice: Hallarás gran número de puertos, puntas y promontorios, y algunos hallarás notables en las mismas tablas, pero no está plenamente explorado con qué ríos se riegan estas playas de aquí y allí. Los promontorios más conocidos, que ocurren entre la costa de Chile y el mismo Estrecho, cien leguas desde Valdivia hacia el Artico, son éstos: el promontorio de San Andrés, en altura de 47 grados; de él la costa se retuerce al austro, y va directamente hacia el Estrecho hasta el promontorio de San Román, en altura de 48 grados. Y cerca de la isla de Santa Catalina, no lejos del seno magno que llaman Alcarchofada, á donde está el seno de Nuestra Señora y la isla de Santa Bárbara: poco más adelante, en altura de 50 grados, el puerto de Hernán Gallego, y el seno de los Reyes, 18 leguas de este puerto; demás de esto, el seno de San Juan, en altura de 50 grados y un tercio. Después el promontorio de San Fernando en altura 51 grados, en el cual lugar corren algunas canales á los lugares mediterráneos. Después de esto se sigue la isla de la Campana, quince leguas de la de San Francisco, que tiene también sus canales. Y el seno de San Lázaro, en altura de 52 grados, con seis insignes canales bastantemente anchas y que ocurren á partes ocultas de la tierra, pero no se ha navegado por ellas; y finalmente el archipiélago de las islas que comunemente se cree están al lado austral de el Estrecho. Lo cual niega don Ricardo Aquinés, que dice que en la costa meridional de el Estrecho no hay sino cuatro islas menores, una puesta en medio, las cuales están distantes de la boca del mismo Estrecho, por lo menos seis leguas; pero que el mismo archipiélago está al lado de éstas; el mismo afirma que á la región meridional de el Estrecho no hay continente, y esto contra la opinión recibida.

Otros, dice Laet, lib. XII, cap. III, ponen otros nombres á

esta costa, porque vimos una tabla geográfica impresa en España el año de 1613, por Pedro Texeira, (cosmógrafo regio) delineada después de la vuelta de las dos naves del nuevo Estrecho Le-Mayre, en la cual hallamos estos nombres. Al grado 45 de la línea hacia el austro, el río de los Barbudos, que desagua en el seno de los Coronados, á altura de 46° y 30 escrúpulos; otro sin fondo. Entre los grados 47 y 48, unos recessos ó senos. Y dice, aquí se perdió Diego Gallego, al grado 49, y casi 30 escrúpulos. El promontorio cerca del cual se aparta la tierra con largo intervalo, casi al oriente, y abre un gran seno, que con ámbito semicircular va hasta el grado 50 ó 52, y parece que admite en sí varios ríos, y finalmente al mar austral, se cierra con muchas islas. No se le ha dado nombre á este seno, pero en el primero interior de él, hay un retiro bastante patente en la entrada, á quien se dió nombre Ancón sin Salida. La vista de esta isla se pondrá en la misma tabla. Es montuosa, y por una y otra parte vestida de bosques.

En la tabla de Laet está la isla de Chiloé, donde está la ciudad de Castro, luego puerto de Santo Domingo, cabo de Diego Gallego, puerto de San Esteban, cabo de San Andrés, cabo de Ochavario, valle de Nuestra Señora: aquí se perdió Diego Gallego; abra de San Guillén, Punta Delgada ó Cabo Coezo, serranía de Cabo de la Victoria. Estrecho: y de la otra parte de la boca del Estrecho: cabo Deseado; la Serranía; abra de San Victoriano, Roca Partida, puerto de San Amaro, cabo de Santa Catalina, cabo de la Rosa, puerto de San Agustín, puerto de los Inocentes y puerto de los Reyes.



CAPÍTULO IV.

NAVEGACIÓN DEL PUERTO DEL CALLAO DE LIMA AL ESTRECHO, SEGÚN
ARGENSOLA Y LAET, CON LA QUE HIZO DON PEDRO SARMIENTO.

Don Pedro Sarmiento por orden de don Francisco de Toledo, salió contra Francisco Draque, que decían volvía por el Estrecho, de que trataremos el año 1579. Salió del Callao, y á 10 de noviembre llegó á las islas Desventuradas, que hoy se llaman de S. Félix, y ambas que lo están en 20° de la línea hacia el austro; y las halló Juan Fernández acaso el año de 1574, navegando á Chile desde el Perú. De aquí, volviendo hacia el continente, vino primero á su vista en 49° y 30 escrúpulos de la línea hacia el austro; parando aquí y habiendo salido á la playa con mucha dificultad, halló vestigios de hombres, saetas, remos y redes; pero nunca llegó á ver los mismos bárbaros. Después, con mucho trabajo procuró subir á los sumos collados de los montes, y reconoció todas las costas, variadas de abras, y de senos, y muchas islas opuestas al continente; de suerte que no dudó que era archipiélago de islas, pues podía desde aquella eminencia contar más de ochenta, y juzgó que por esta parte había entrada al Estrecho de Magallanes. Llamó al puerto, Nuestra Señora del Rosario, y á la isla cercana, de la Santísima Trínidad. Tomó posesión de estas tierras en nombre del rey de España, con las acostumbradas ceremonias.

De aquí con una chalupa entró en la canal que corre entre las islas y el continente; registró todos los puertos y estaciones, y puso nombres á varios lugares, especialmente dió á uno

el nombre de Puerto Bermejo, por las arenas de este color del río cercano; aquí también se hallaron vestigios de hombres. Todos los ríos que corren entre las islas tienen abundancia de peces, y especialmente grandes ostras, en que se hallaban perlas, pero eran oscuras.

Salieron de Puerto Bermejo y entraron en un seno que llamaron de San Francisco; cerraba este seno un monte bastante eminente, al austro, y le llamaron Punta de la Gente, porque aquí fué cuando primero vieron algunos bárbaros, que tenían rubricado con colores todo el cuerpo. Trajeron uno contra su voluntad á la chalupa, pero poco después se escapó nadando.

Después fueron á islas casi innumerables, pero todas deshabitadas; y finalmente, habiendo llegado á la que llaman Nuestra Señora de Guadalupe y al promontorio que cierra aquel seno, hallaron allí sólo un humilde tugurio, compuesto de vigas y cubierto de cortezas de árboles y de cueros de lobos marinos. No vieron bárbaro alguno, y así se volvieron á su nave. Ya la otra se había perdido.

Partió con ella al puerto de la Misericordia, y tres leguas de aquí, al puerto de la Candelaria, nombres que entonces dieron á estos puertos, como á la isla de Santa Inés, á donde pasaron. Aquí halló cinco bárbaros, que con algunas señas le dieron á entender que no lejos estuvieron anchoradas dos naves, donde iban hombres barbados, que estaban vestidos de trajes de españoles. Parecióles que hablaban de los ingleses que buscaban.

Vuelto desde aquí al euro, entró en una isla que los bárbaros llamaban Puchachailgua, y luego á otra que tenía por nombre Cayvaxaxilgua; y finalmente entró en la madre de un río, cuyo nombre se decía Xualtegua; demás de esto, cayó en innumerables islas, y una de ellas llamaban los bárbaros Anquichisgua; y Sarmiento la llamó la isla de Santa Cruz. De allí pasó por una y otra isla, y entró en un insigne puerto. Desde la cumbre del monte le pareció que vía una hermosísima ciudad, edificada al modo de las de Europa, y en ella muchos hombres armados.

De aquí, prosiguió su camino á una punta que está en 45° de la línea al austro, y llamóla de San Isidoro. De aquí se vía un monte que arrojaba llamas, cubierto por encima de perenne

nieve. Después, navegando por el canal, llegó á la punta de Santa Ana, en 50° y 30' de la línea hacia el austro, á donde puso una cruz y escribió al pié de ella que denunciaba á todas las demás naciones que estas regiones eran propias del Rey de España, y que había tomado la posesión con las acostumbradas ceremonias, según la bula de la donación de Alejandro VI, pontífice romano.

Llamó al río que baja cerca de dicha punta al Estrecho de Magallanes, de San Juan, y al estrecho que corre entre las islas, la Madre de Dios, y á las estrechuras del Estrecho en 50° y 30' de la línea hacia el austro, Nuestra Señora del Valle. Aquí tuvo con los naturales un sangriento certamen y consiguió célebre victoria.

Y bajando al continente, llamó también á esta región Nuestra Señora del Valle, y habiendo subido á un alto monte, le pareció que vió una amenísima llanura, y muchos pagos, magníficos edificios y altas torres, y finalmente espléndidos templos. De suerte que apenas daba crédito á sus ojos y juzgaba que miraba una ciudad más en el aire que en la tierra.

Yo no dudo que los que leyeren esto haciéndoles impresión con lo que otros refieren, según la realidad de la verdad, juzgarán que Sarmiento fué hombre vanísimo y que se fió mucho de la credulidad de otros. Finalmente, navegando el Estrecho de Magallanes, pasó al Brasil y finalmente á España. Esto Laet. Y latamente lo trataremos, como dije, en el año de 79, donde se hace juicio de esta expedición.

Antes de esta navegación, dice Laet, el primer español que desde el mar Austral intentó ir por el Estrecho de Magallanes al mar Atlántico, fué el capitán Iadrillero, por orden de don García de Mendoza, gobernador de Chile. Salió de esta provincia y entró en el Estrecho, y le penetró hasta el Océano Septentrional, pero no se atrevió á salir del Estrecho por el grande invierno y crueles temporales que hacían en aquellas partes. Y así se volvió á Chile por el mismo camino por donde había venido.

Prosigue Herrera: Este estrecho pasó por mandado del virrey D. Francisco de Toledo, Pedro de Sarmiento con Antonio Pablo Corso, en altura de 52 grados á 53, en la cual está puesta la parte más austral de él, con longitud de más de ciento diez á ciento quince leguas, con latitud, unas veces de una legua y otras de diez.

Desde el mar Pacífico al Atlántico, antes no se había navegado, excepto la entrada de Ladrillero, que dijimos por el Estrecho. Porque no consta que los piratas que desde el Mar Atlántico pasaron por aquí al Pacífico, volviesen por este camino. Afirma Ricardo Aquínés que él anduvo muchos días errando en este estrecho y que de la parte austral no hay continente sino muchas islas que corren hasta 56 grados; porque había llegado hasta esta altura, navegando, habiendo tomado el camino por medio de las islas, pero no ocurriéndole otra cosa sino mar, se volvió al estrecho. Comprueban la verdad de esto los movimientos y corrientes de los ríos, por cuya causa hay muchísimos canales y entradas de islas. Demás de esto, el pueblo que aquí vive, suele desde el tracto boreal venirse aquí á pescar, y en ciertos tiempos del año volverse á casa. Dice el mismo que no halló casas fijas sino unas ligeramente compuestas por los indios, y lo mismo afirma Francisco Drake, que el año 1579 pasó este Estrecho, y volvió por él en una nave que llamaba *Fortuna*, y navegando por una y otra parte el archipiélago hasta la boca del mismo Estrecho, de nuevo instituyó su camino hácia el Mar Pacífico y midió felizmente estas angosturas.

Las cosas principales que ocurren cerca de la boca del Estrecho, son: el promontorio Descado, en altura de 53 grados; la canal de Todos Santos, 22 leguas de la boca: es amplia y larga; el puerto de la Traición y otra canal que corre hácia él. Demás de esto, una peña baja en medio de la boca de la canal que se llama de la Campana de Roldán, dicha así por un compañero de la expedición de Magallanes, que se cree que halló esta canal. Sigue la Punta de la Posesión, cuatro leguas de el promontorio de las Virgenes, en la misma entrada del mar Septentrional, en altura de 52 grados y medio. Pedro Sarmiento y Antonio Paulo Corso, teniendo orden que explorasen el sitio, lugares y tránsito de este estrecho, y especialmente si con más facilidad y comodidad se hallase camino al mar Austral que el que por tierra se instituye á Panamá; hallaron al lado boreal del Estrecho dos estrechuras, y la una pareció tan estrecha á Pedro de Sarmiento que juzgó podría defenderse con artillería, y lo persuadió, contradiciéndole el Duque de Alba, y se envió armada con Diego de Flores, que no fué de provecho. Observó el mismo que aquí es tan formidable la corriente del

mar, y que en medio del estrecho concurren los mares de una y otra parte con tanto impetu que en algunos lugares se levantan las naves á altura de seis codos, en tanto grado que si no se fijan con fuertes áncoras, no pueden pasar aquellas estrechuras, aunque vayan cargadas de pesada arena.

A la costa de la América que del Estrecho se extiende hasta el rio de la Plata por 400 leguas ocurren los rios de San Ildefonso, 12 leguas del promontorio de las Virgenes, el rio Gallego, el seno de Santiago, 40 leguas del rio de Santa Cruz, en altura de 50 grados. Junto á la boca de éste está la isla de los Leones; el puerto de San Julián, en altura de 40 grados; el rio de Juan Serrano hacia la región austral de las islas de los Patos, en altura de 47 grados; el rio Cananor, en altura de 45 grados; el promontorio de Santo Domingo, el promontorio de Tres Puntas y la Tierra de los Humos, en altura de 38 grados. Demás de esto, la punta de Santa Elena y Santa Apolonia, en altura de 37 grados delante del Promontorio Blanco en la misma entrada y boca de el rio de la Plata á su lado meridional. (Herrera).

Concluyamos este capitulo con la delineación de la tabla de Laet. Por la banda del sur tiene el Estrecho desde la boca, Cabo Deseado, la Tierra del Fuego, y en ésta pone antes de la primera estrechura la entrada de San Sebastián, que sale al mar del Norte, más abajo del cabo de las Virgenes, antes del cabo de Santa Inés entre los dos estrechos de Magallanes y Mayre. De la parte del mar del Norte, pone, desde la boca, el cabo de la Victoria, cabo de Guarda, canal de San Jerónimo, C. Gallante, Bahía Cordes, C. Holandés, Cabo Froward, Bahía Mosel, puerto Famine. Puerto de la Posesión, rio de Gallegos, rio de la Cruz, C. de las Barreras, Morro de Santa Inés, Bahía de San Julián, Isla de Santo Domingo, Bahía de Spining, Bahía de los Trabajos, Puerto Deseado, Cabo de San Jorge, Cabo Blanco, Barrancas Blancas, Río de los Camarones, Cabo de Santa Elena, Cabo de Matas, Ancón de Sardinias, Cabo Redondo, Puerto de los Leones, Bahía Sin Fondo, Costa Desierta, Punta de Tierrallana, Bahía Anegada, Costa de Ranas, Cabo de San Antón.



CAPITULO V

NAVEGACIONES DE EL ESTRECHO DE MAGALLANES, SEGÚN REFIERE LAET, DESCUBIERTO POR LOS ESPAÑOLES.

Comenzaremos por los españoles, pues aunque se debe el descubrimiento á Fernando de Magallanes, caballero noble, lo descubrió con auspicios del rey de Castilla en esta forma: año 1520, los sucesos antecedentes; invernó en el seno y puerto de San Julián y partió de allí con sus naves á 29 de agosto de 1520, dejando allí á Juan de Cartagena y á un clérigo francés, castigados por graves delitos; fué al rio de Santa Cruz, adonde estuvo septiembre y octubre y cogió gran cantidad de peces.

Partió de aquí á fines de octubre, cogió la costa hacia el austro y allí con muchas dificultades y tempestades crueles, finalmente llegó al promontorio de las Virgenes, que le llamó así porque le descubrió día de Santa Ursula. Aquí se vió que un gran trecho del mar iba al continente, y así envió dos naves que le registrasen: una no trajo cosa de cierto; la otra dió grandes esperanzas que este estrecho se podía navegar con naves grandes. Casi una legua de la boca del estrecho subió al continente y halló una chocilla y muchos sepulcros de bárbaros, pues los habitantes de estas regiones suelen llegar aquí los meses de verano y dar entierro á los cadáveres de los suyos; y el invierno se van á las mediterráneas. Halló allí una gran ballena arrojada á la playa, y hallaron muchos palos, por los cuales se daban á pensar que estos lugares estaban sujetos á grandes tempestades. A

finés de octubre vencieron el promontorio que llamaron de San Severino, en 52 grados y 52 escrúpulos de la línea hacia el austro. Porque vieron en el continente de noche muchos fuegos, la llamaron Tierra del Fuego, y habiendo caminado con trabajo por los angostos del estrecho, á fin de noviembre penetraron al océano Austral; pereció después Magallanes en esta expedición, pero no su fama, porque mereció con este hecho no sólo dar nombre á este estrecho sino que esta parte más austral de la América Meridional tenga hoy su nombre.

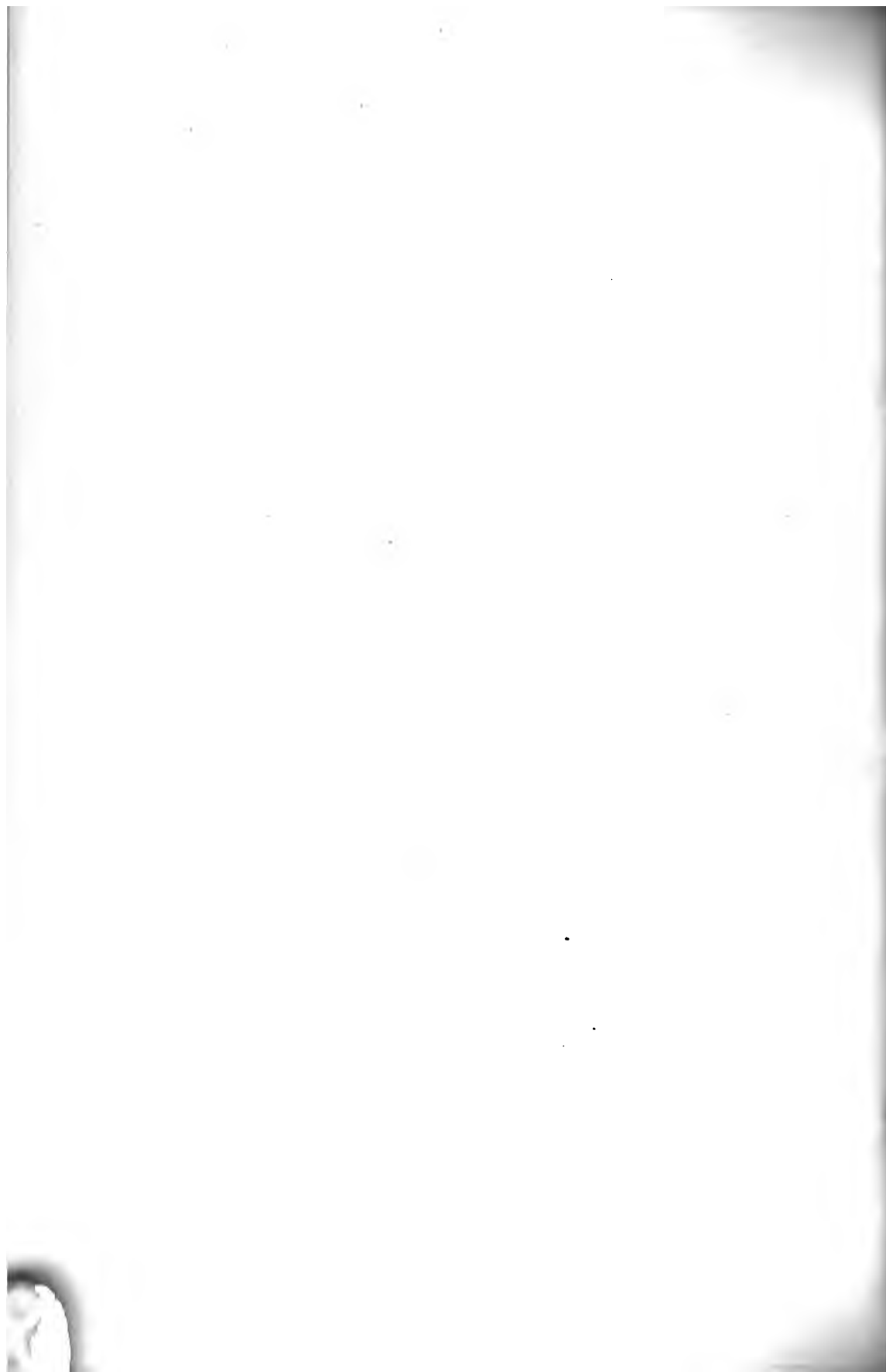
Después de él, Garcia de Loaisa, el año de 1525 costeó el mismo estrecho en el mes de abril y á fin de mayo felizmente le navegó. Este vió bárbaros de alta estatura y les llamó gigantes y patagones: entonces fué observada la longitud del estrecho, sus estrechuras y varios recesos, estaciones y puertos con mucho más cuidado, porque, vencidas las segundas estrechuras del Estrecho, halló allí el puerto que llamó de San Jorge, en el cual observaron árboles, de que después se dirá: usaron de las cortezas y creyeron que era canela verde. Luego halló otro puerto, que se llamó Puerto Frio, porque era tan grande el que allí hacia, que murieron no pocos.

El tercero que tomó esta jornada fué Simón de Alcazaba, que el año de 1534, al principio de octubre, salió de la Gomeira y caminó recto y sin ver tierra; á 17 de enero de 1535 llegó al río de los Gallegos, 25 leguas del Estrecho hacia el ártico y poco después entró al Estrecho, y tumultuándose los compañeros navales, se vió obligado á volverse al puerto de los Leones, donde murió miserablemente.

El año de 1539 envió el obispo de Plasencia tres navas. Salieron por el mes de agosto de España; á veinte de enero de 1540, vieron el Estrecho, donde la nave almirante miserablemente se quebró, aunque la mayor parte de los que iban en ella se salvaron. La otra nave navegó felizmente por el Estrecho y vino á aportar á Arequipa. La tercera invernó en el estrecho en el Puerto de las Zorras, por las muchas que allí vieron. Pero sin pasar adelante volvió á España.

Estas son las navegaciones por este estrecho de los españoles antes que la intentaran los ingleses, por cuya relación Acosta describe en el modo siguiente el Estrecho en el libro 3.º, cap. 13. El estrecho Magallanes yace 52 grados no lle-

nos de la línea hacia el austro; dilátase en longitud de un océano á otro noventa ó á lo sumo cien leguas; en latitud donde más se angosta sólo una. Y aquí se persuadió al rey de España que hiciese un alcázar, para embarazar deste modo á otras naciones la entrada en el mar Austral. El mar aquí en algunos lugares es tan alto que apenas con la sonda se halla fondo. En otros sólo tiene quince ó diez y ocho brazas; y aquellas cien leguas que se extiende en longitud, las treinta son del Océano Meridional, las setenta del Oriental ó Atlántico, con manifiesta diferencia entre las olas de entrambos y porcierta reciprocación de las corrientes. Demás de esto, en el espacio de estas 30 leguas, el Estrecho es más angosto y tan cerrado de una y otra parte con altísimos montes y cubiertos de nieves perennes, que desde lejos parece que las cumbres de los montes se unen unas con otras y con dificultad se puede discernir la boca del mesmo estrecho por los que navegan desde el occidente. Y en el mesmo espacio, es profundísimo, y las costas de uno y otro lado prorrumpas, de suerte que con dificultad se pueden echar aquí las áncoras. El espacio de las setenta leguas es más ancho y menos alto, y las costas sumamente anchas. Los españoles pusieron varios nombre entonces á los lugares dentro del Estrecho, muchos ya se han olvidado, excepto el promontorio á uno y otro océano, que á los que entran desde el Océano Atlántico están á la mano derecha y se llama Cabo de las Virgenes, y el que está prominente al océano Austral, se llama Cabo Deseado. La navegación de Pedro Sarmiento es adelante.



CAPÍTULO VI

NAVEGACIONES POR EL ESTRECHO DE MAGALLANES POR LOS INGLESES.
NAVEGACIONES DE FRANCISCO DRAKE.

Año de 1577, Francisco Drake, inglés, con pocas naves, y no grandes, tomó la expedición al Océano Austral por este Estrecho. A mediado diciembre salió de Inglaterra. Al principio de abril de 1578 fué al Brasil, en 33 grados de la línea hacia el austro. Casi á fin de junio entró en el puerto de San Julián. De allí salió á primero de agosto, á veinte tocó el Estrecho de Magallanes. Entró en él; encontró tres islas, que llamó, la una, Isabel, la otra San Bartolomé y la otra de San Jorge, y en breve tiempo mató tres mil pinguinas. Al fin de septiembre navegó felizmente el Estrecho y debajo de una isla que en cierta manera cierra la boca del Estrecho al mar Austral, echó las áncoras para registrar del todo aquel mar, y así, enviada una chalupa, la canal que se abre hácia el ártico, la vieron brevemente. Aquí se ofreció al encuentro una canoa de bárbaros, hecha de cortezas de árboles con maravillosa industria y tan ceñidas con pellejos de las espaldas de las focas, que no admitía agua por las rendijas, y la proa y la popa corvas á modo de media luna. Estos bárbaros eran de mediana estatura, bien membrudos, los rostros pintados. En la isla se halló una chocilla compuesta de troncos, cubierta con pieles de animales, en la cual tenían fuego y agua en cortezas del mismo modo compuestas; carnes de lobos marinos, moluscos y otras semejantes comidas. Las conchas de los moluscos, que aquí son muy gran-

des, de tal manera las aguzan que parten con ellas no sólo durísimos leños, sino hierros.

A seis de septiembre entraron en el Océano Austral. Aquí les cogió una tempestad tan espantosa y pertinaz, que en cincuenta días no se terminó, por lo cual les obligó con gran peligro á subir la altura de 57 grados australes, fuera de su instituto, á donde echaron áncoras en un puerto, y se hallaron obligados por la violencia de los vientos y la fuerza del mar á retirarse más alto, y una nave y después otra se separaron de la almiranta á donde iba Francisco Drake, por lo cual puso nombre á esta estación, Divorcio de los Amigos.

Desde aquí esta misma tempestad los arrebató á altura de 55 grados de la línea hacia el austro, entre muchas islas, cerca de las cuales estuvieron mientras callaba la tempestad, que llamó Isabelas, con parte de la tierra austral que antiguamente se juzgaba continente, tan divididas con madres anchas y profundas que pueden parecer otros tantos estrechos.

Aquí venían bárbaros, hombres y mujeres que traían á los hijos pendientes de los hombros cubiertos con pieles. Observóse que las últimas de estas islas estarían 56 grados de la línea hacia el austro, y allí el mar más vasto que lo que se creyó en el siglo pasado. Finalmente, á fines de octubre se remitió el viento y caminaron hacia el ártico. Lo demás no es deste lugar.

II

Navegación por el Estrecho de Magallanes de Tomás Candisio.

A Francisco Drake sucedió Tomás Candisio en el mismo conato, que el año 1586 partió con tres naves de Inglaterra en el mes de julio y cerca del fin de agosto llegó al continente de la América en 48 grados de la línea hacia el austro y entró en el puerto que por la oportunidad llamó Deseado, y partiendo de él á 6 de enero del año de 1587 llegó al estrecho de Magallanes; pasó algo adelante y halló á un español que con otros veintitrés había quedado de 400 que el rey de España había enviado para que edificasen algunas ciudades, de que después diremos. El día siguiente venció las primeras estrechuras, que según su cuenta distan de la boca del Estrecho 14 millares angli-

cos. De aquí caminó á las islas Pinquinas diez millares. Torció hacia el austro y vió las murallas de la ciudad del rey Felipe que estaban desiertas, y sacó debajo de tierra algunos tiros que los habitadores habian enterrado. Y porque la mayor parte de los españoles habian muerto aquí por varias incomodidades y principalmente de hambre, puso al lugar Puerto de la Hambre. Estaba sito el lugar en 53 grados de la linea hacia el austro.

El Anuario Náutico de los ingleses coloca este promontorio, que ellos llaman Punta de Santa Ana, en altura de 53 grados y 30 escrúpulos, y nota el lugar del rey Philippe.

Movió deste lugar á 4 de enero, y llegó á un promontorio muy austral, que llamó Cabo Froward en 54 grados de la linea; á 21 del mismo mes. en un seno arenoso al lado derecho del estrecho, echó las ancoras. Al seno puso el nombre de Isabel; de éste, en espacio de dos millas dista un río que descende del continente, por el cual subieron con la barca hasta tres millas, y hallaron una hermosa llanura y una región campestre unida á una y otra ribera de él, lo cual es raro en estas regiones, porque casi todo lo demás de la región consta de ásperos y escuetos montes. Aquí habitaban muchos bárbaros que comian carne humana y otras comidas inmundas, y es verosimil que mataron y comieron algunos españoles, porque se hallaron cuchillos y otros despojos de españoles en sus tugurios.

De aquí pasaron á la canal que llamaron los españoles de San Jerónimo, que dista del río dos millas, y casi un mes entero se hallaron obligados, por el viento contrario, á subsistir en un puerto. A veinte de enero salieron al Océano Austral.

El mismo Candisio habia determinado penetrar al Océano Austral por este mismo estrecho el año 1591: salió vano su deseo, porque tuvo muchas calamidades y pereció en esta expedición.

- A Candisio siguió Ricardo Hauchins, que el año de 1593, en el mes de abril, partió de Inglaterra y después de haber surcado las costas y el río de la Plata, finalmente en el mes de setiembre del año de 1594, por viento contrario, fué llevado á tierra hasta ahora ignota, y como es verosimil, del continente austral, si hay allí alguna tierra continente, en casi 50 grados de la linea hacia el austro, y cogió su derrota hácia el aquilón, casi á sesenta millas. Testifica que le pareció región muy amena, y sin duda habitada, por los muchos fuegos que de noche habia ob-

servado. Demás de esto, que algunos ríos salían del continente al mar con todo impetu, que se conocía entre las olas el color de las aguas. Al promontorio que primero vieron desde lo alto, llamaron promontorio Tremontaine. Doce ó trece millas de este promontorio hacia el oriente, se ofrecía al continente una isla, que por su vista amena y floreciente, la llamaron Isla Hermosa, y toda esta tierra de Hauchins.

Pero resoplando de nuevo el viento, partiendo de aquí, llegó con felicidad al Estrecho de Magallanes, y le navegó, no sin peligro, repelido algunas veces de la misma boca que mira al mar Austral. Finalmente, en el mismo mar Austral, cuando ya nosólo la costa de Chile, sino casi toda la del Perú había pasado, fué cogido por los españoles, después de un largo y acérrimo certamen, y les enseñó muchísimas cosas de la parte austral del mismo Estrecho, que hasta ahora ignoraban. Conviene á saber, todo lo que toca al Estrecho de Magallanes, de tierras, desde el austro, que no son sino islas divididas con varios senos y estrechos, como después lo observaron los holandeses. Y finalmente, habiendo hallado el nuevo estrecho de Maire, se vió sin dirección alguna, como después diremos.



CAPITULO VII

DEL MAL SUCESO DE LA NAVE DE SANTA ANA QUE IBA DE FILIPINAS EN TIEMPO DE SANTIAGO DE VERA. DÍCESE LA NAVEGACIÓN DE TOMÁS CANDISIO POR EL ESTRECHO.

Anticipamos este suceso por concluir esta década con el gobierno de Santiago de Vera en Filipinas, y por si también conduce á la expedición de Pedro de Sarmiento que pobló en el Estrecho de Magallanes.

El año de 1586, siguió Tomás Candisio á Francisco Drake, con el mismo intento, y con tres naves se hizo á la vela desde Inglaterra en el mes de julio.

Cerca del mes de diciembre, llegó al continente de la América, en 48 grados de la linea, hacia el austro, entró en un puerto que por la oportunidad le llamó Puerto Deseado.

De aquí salió á 6 de enero de 587, y llegó al Estrecho de Magallanes. Habia andado un poco cuando cogió á un español que con otros 23 habian quedado de 400 que el Rey de España habia enviado allí para que fundasen algunos lugares, de los cuales después diremos.

El día siguiente pasó las primeras angosturas que, según su cómputo, distan de la boca del estrecho catorce millas ánglicas; desde aquí pasó diez millas á las Islas Penguinas. Torció hacia el austro y especuló á las murallas de la ciudad desierta de el Rey Felipe. Y sacó algunos tiros que tenian debajo de tierra sus habitantes. Y porque la mayor parte de los españoles habia muerto aqui de varias incomodidades, especialmente de

hambre, dió á este puerto el nombre de Puerto del Hambre. Estaba este lugar 35 grados de la línea hacia el austro. El itinerario náutico de los españoles pone al promontorio que llaman Punta de Santa Ana, á altura de 35 grados y 30 escrúpulos. Y nota, que el lugar de S. Felipe estaba en pasando este promontorio hacia el euro, en un ángulo de la tierra.

A 14 de enero, salió de este lugar y fué á un promontorio muy austral que llamaron cabo Froward, 44 grados de la línea. Y á 21 del mismo mes fijó las áncoras en un seno arenoso al lado derecho del estrecho. Púsole nombre de Elisabet al seno: dista de él dos millas un río que baja del continente. Subieron en un batel tres millas y hallaron una llanada y campiña florida á una y otra parte de la ribera. Cosa rara en esas regiones, porque todo lo demás es horroroso por sus ásperos é incultos montes. Aquí habitaban muchos bárbaros que comían carne humana y alimentos inmundos, y era verosímil que mataron algunos españoles y los comieron, porque se hallaron en sus cabañas cuchillos y otros despojos de españoles.

De aquí fueron á la canal que llaman los españoles de San Jerónimo, que dista del río dos millas, y se hallaron obligados á estar casi un mes entero en el puerto, por ser el viento contrario.

Hasta aquí sólo refiere Laet, porque sólo conducía á su intento la navegación del estrecho.

El padre Torquemada refiere este suceso, tratando del virrey de México D. Alvaro Manrique de Zúñiga y dice: El año 1583, gobernando este virrey, entró por la mar del Sur el corsario, y comenzó á requerir los puertos. Hizose gente contra él, cuyo cabo y general fué el Doctor Palacios, que con un buen ejército fué al puerto de Acapulco. Pero no fué de estorbo para que el inglés hiciera lance, porque á la otra parte de la boca de la California se encontró con una nave llamada Santa Ana, que venía de las Filipinas, cargada de grandísima riqueza, y abordó con ella y la rindió y llevó consigo al puerto de San Blas, donde sacó gran suma de oro, y la pesó con balanza para repartir á su gente. Las sedas eran tantas que las arrumaban como pipas. Quemó el navio y dejó allí la gente, aunque se vinieron en el casco que había quedado sobre el agua, que no se quemó. Fué presa de grande pérdida para la Nueva España. Salieron á la mar los nuestros en seguimiento suyo, y aunque

anduvieron algunos días sondando derrotas, no dieron con él, y así se volvieron sin cosa alguna.

Pero el padre Ovalle, pág. 228 de la *Historia de Chile*, dice: El general inglés Tomás Candisio pasó dos veces con su armada el Estrecho. La una el año 1587 y la otra el de 1591. Y una de ellas, corriendo la costa de Chile, pareció por la isla de Santa María y tomó puerto en la Herradura, que es un puerto de la bahía de la Concepción, de donde pasó á Valparaiso, aunque no se sabe que tomase allí puerto, porque pasó luego al de Quintero, adonde saltó en tierra para hacer aguada, pero los nuestros les hicieron retirar más que de prisa.

Y sucedió el caso así. Luego que en Santiago supieron la llegada del inglés á aquellas costas, salieron los vecinos á Valparaiso, que está 24 leguas de la ciudad y cuatro ó cinco de Quintero, á defender la entrada al enemigo. El, recelando el mal que podía tener en tierra, no permitió que ninguno saltase en tierra, hasta asegurarse bien del peligro; pero como necesitaban de agua, leña y de otros bastimentos, les fué forzoso que saltase la chusma, haciéndola escolta una compañía de arcabuceros; mas viendo que asomaban dos españoles que acaso se hallaron allí, porque aquel puerto es despoblado, temiendo que eran sentidos y que tras aquellos dos venían otros, se retiraron todos muy apriesa á las naves.

Desde allí despacharon á un español que habían cogido en aquellas costas, con una embajada á los nuestros, diciéndoles cuanto les importaba la amistad y buena correspondencia con la Inglaterra, en ocasión que Francia había hecho liga contra España, y ellos estaban tan poderosos que dentro de poco tiempo los habían de ver señores de todo aquel mar y reinos de la América, y así que los socorriesen con bastimentos, de que venían muy necesitados. El español halló el cielo abierto con verse libre con esta ocasión de aquel infelicísimo cautiverio y salir de luteranos y enemigos de la fe, á vivir entre católicos. Llegó á los dos españoles, dijoles quien era: lleváronle á Valparaiso, donde estaba la gente de Santiago. Estos, con el aviso que les dió este mensajero, partieron para Quintero, donde en una emboscada estuvieron aguardando á que saliese el inglés por los bastimentos que buscaba, como lo hizo, porque viendo que tardaba el español mensajero con la respuesta, apretados de la necesidad que tenían de provisión, echaron en

tierra buena parte de gente y mosqueteros para hacerse de agua y leña.

Pero salieron de la emboscada los nuestros, y dió en ellos la caballería con tal tropel y orgullo, que se tuvo por más dichoso el más suelto y ligero, porque pudo llegar más presto á las naves á abrigarse. De allí se daban prisa á disparar la artillería y mosquetería, pero no por eso dejaron los españoles de seguir el alcance, casi hasta el mismo mar, matando é hiriendo á muchos de ellos.

Cautivaron á 14, de los cuales ajusticiaron después á doce, no con poca dicha suya, porque dejándose persuadir de la verdad de nuestra santa fe, se reconciliaron con la Iglesia Romana, y así murieron como verdaderos católicos, dejando prendas de su predestinación.

Los de la nave, viendo lo poco que podrían ganar con la gente de aquel país, que podemos decir se destetan desde la cuna en ejercicios de la guerra, izaron velas y navegaron al norte á las Californias y de allí á Filipinas.

Los principales que hicieron esta buena suerte los nonbra el capitán Fernando Alvarez de Toledo, que fué uno de ellos, en la primera parte de *La Araucana*, en esta octava:

El capitán Gaspar de la Barrera,
Don Gonzalo, el de Cuevas, y Molina,
Campo Frío, Pastén, y el de Herrera,
Angulo, Pero Gómez y Medina,
Juan Venegas, valor en gran manera
descubre cada cual en la marina,
derribando cabezas enemigas
cual diestro segador cortando espigas.

El padre Ovalle no determinó en cual de las dos entradas fué este suceso. Pero ajústase que fué en la primera, porque en el P. Colin en el lib. I, cap. LVI, dice: En el año 87 fué tomada por Tomás de Escander, corsario inglés, la nao *Santa Ana*, que iba de esta tierra á la Nueva España con mucho oro y mercadería, junto á la California.

Y luego el año 88, este mismo corsario entró por la provincia de Pintados á vista de Arévalo y del astillero en que se estaba fabricando un galeón para la carrera. Pretende quemarlo, resístele el cabo Manuel López de Lemos.

Con que se reconoce que fué este suceso en la primera entrada de Tomás Candisio ó Escander, por el Estrecho de Magallanes.

Padilla en la *Historia de México*, libro I, cap. X, dice que los ingleses, atreviéndose á pasar el mar del Sur el año 1588, cogieron un navio que venía de la China cargado de oro y de cosas de mucho valor, siendo la fuerza del enemigo muy leve flaqueza, porque no era más que un naviculo, con poco más de veinte hombres, y casi todos enfermos, que por maravilla habian quedado vivos entre todos los demás que en aquella navegación se habían muerto.

El doctor Figueroa cuenta asi este suceso: En tiempo del conde del Villar, D. Fernando de Torres, virrey del Perú, entró por el mismo estrecho el inglés Tomás Candisio; y surgiendo en el puerto de Valparaíso, que es el más principal de el reino de Chile, fué asaltado de una tropa de españoles. Estos cogieron descuidados á los ingleses, y matando á catorce, obligaron á que Tomás siguiese su viaje con sumo sentimiento. Cogió algunos navios surtos, en cuya gente se vengó de la reciente ofensa. Fué luego avisado el Virrey de esta entrada, y armando tres buenos navios, los envió en su seguimiento: hicieronse sin esto otras diligencias para la opresión de este pirata, por estar todos avisados por mar y tierra.

La Audiencia de Quito envió soldados á Guayaquil, donde hallando en tierra á los enemigos, mataron otros seis.

Partióse el navio lleno de desconfianza por este mal suceso, y siguiéndole en vano los de Lima, llegaron á Panamá.

Corrió el inglés la costa de Nicaragua, pasando después á la punta de San Blas, que lo es de la California, altura 22 grados y medio, parte del norte.

Alli esperó á la nao *Santa Ana*, que venia de Filipinas cargada de preciosa hacienda. Hallábase, por ser aquel mar pacífico, sin una espada, y bien seguro de semejante novedad. Candisio, abordando, la entró y robó, y echando toda la gente en tierra (salvo un clérigo á quien ahorcó) fué mirando todas las mercaderias fardo á fardo. Halló gran suma de oro, y escogiendo de lo demás lo mejor, echó al mar el resto. Por remate, pegó fuego á la nao, y se avió para Filipinas, donde hubo á la mano un indio que le mostró canales y embocaduras, por donde salió entre las dos islas Trapobana y Java Mayor: estrecho

que llaman de Fardla. En suma, entró en Londres con las velas de damasco verde y con los masteleros todos vestidos de seda, con general regocijo de la ciudad.

Añade Laet que el mismo Candish había determinado penetrar el mar Austral por este estrecho, año 1591; pero no se le cumplió su deseo, porque contrastalo varias veces miserablemente de calamidades, pereció en aquella expedición.

Y en el libro V, c. XXII, hablando del puerto del Guarco, que es en la diócesis de Trujillo, dice que Tomás Candisio, en el año de 1580, cogió este lugar y robó el templo y la aduana real. Y que lo mismo había hecho Francisco Drake el año de 1578.

Pero Teodoro Bry, en el tomo VIII de la *India Occidental*, página 43, hace la descripción de esta navegación que la hizo Francisco Brewer, compañero de Tomás Candisio, y aunque es larga, la traduciré en castellano por las noticias individuales que contiene, porque exploró todo el orbe.

Año 1586, á 20 de julio, según el estilo antiguo, partimos de Plymowt, puerto de Inglaterra, con tres naves: la almiranta, que se llamaba *The Desire*, esto es, codicia ó deseo, de 120 toneladas; *The Content*, esto es, suficiencia, y *The Gallant*, esto es, gallardo, de 40. Estas naves se armaron con 123 cañones y se instruyeron en todo lo necesario á costa de Tomás Candish, noble inglés. También fué por almirante y capitán general.

Mártres, que era dos de julio, aún estábamos 45 millas distantes del promontorio de Finisterre, á donde nos salieron al encuentro cinco naves españolas de Vizcaya, que á nuestro parecer venian del gran seno del mar en Terranova. Nuestro almirante las acometió y oprimió tres horas: llegó la noche y ninguna pudo coger.

A primero de agosto, á la hora décima antemeridiana, vimos la isla Fuerte Ventura, que es una de las Canarias. A 7 de agosto, había llegado tan cerca de la playa de la Berberia, como al Rio del Oro.

A 13 de agosto llegamos al promontorio del Cabo Blanco, pero tan vehemente el viento, que no pudimos arribar hasta donde los pescadores suelen salir á pescar; y así pasamos seis horas en un sitio hacia el Horeajo, especialmente hallando copiosa arena ante este promontorio en la región austral.

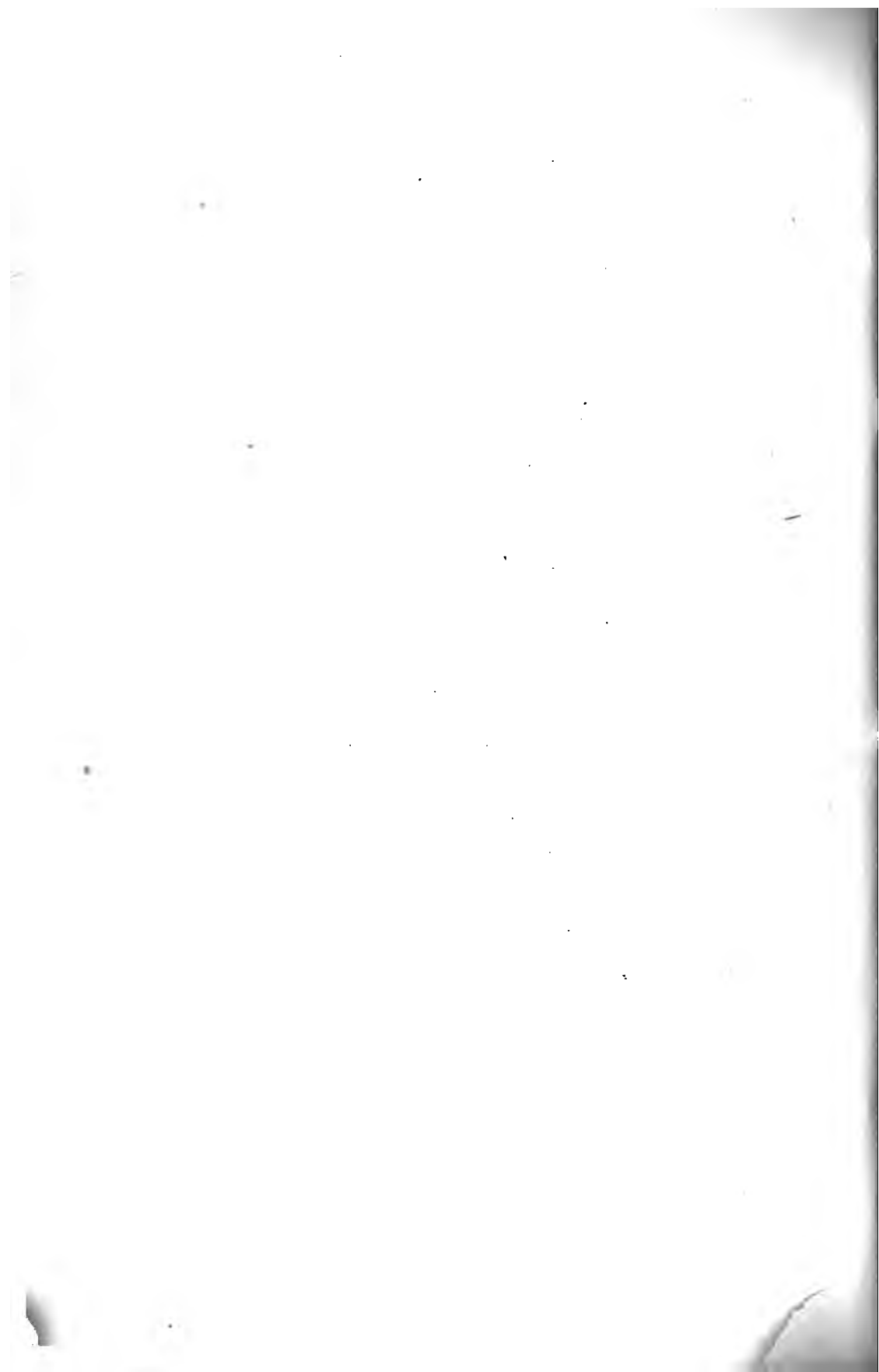
A 15 de agosto, estábamos en la cumbre de Cabo Verde, y, á nuestro juicio, 50 millas de él hacia el mar.

A 18, el promontorio de Este, Sierra Leona, dista de nosotros hacia el Oriente, y el mismo dia comenzó á soplar el céfiro, que de tal modo promovió nuestro camino, que á 20 de agosto solamente distábamos de la línea equinoccial seis grados y medio.

Habiendo partido últimamente de Sierra Leona á 23 de agosto, llegamos á 25 adonde está el puerto ó estación de las naves, adonde estaba el vice-almirante H. Brewer con el *The Content*.

A 26 de agosto entramos en el puerto, y en la entrada, cerca de los escollos en la región austral, hallamos agua profunda, cinco hilos. Prosiguiendo más adelante, conviene saber que, vencido el escollo, se halló profundidad de 10 hilos, hasta que vinimos á la misma estación, que estaba distante del promontorio sólo un millar, y iba corriendo hacia el austro, pero se habia de tener cuidado que cada cual entrase hasta el medio del seno con su nave, porque habia allí un reflujó muy vehemente, y que se derramaba en las estaciones con gran fuerza. Desde Inglaterra á este lugar se cuentan 950 millas, que caminamos desde 21 de julio hasta 26 de agosto.

A 27 de agosto brincaron dos negros á nuestras naves, que nos enviaba el almirante de Lóndres. Estos por señas nos decian que una nave portuguesa estaba en este puerto no lejos de nosotros. Y así la nave minima nuestra *The Gallant*, subió hasta tres ó cuatro millas, y es de peligrosa profundidad, como después supimos de un portugués.



CAPÍTULO VIII

NAVEGACIÓN DE RICARDO HAUCHINS Ó AQUINÉS POR EL ESTRECHO,
EN TIEMPO DE DON GARCÍA DE MENDOZA, VIRREY DEL PERÚ.

A Candisio siguió Ricardo Aquinés, que el año de 1593, por abril, salió de Inglaterra, pasó las costas del Brasil y el río de la Plata, y en el mes de febrero el año de 1594, el viento contrario le llevó á una tierra incógnita, parte del Continente Austral, si es que allí hay tierra continente, casi 50° de la línea hacia el austro, y cogió la costa de ella hacia el aquilón casi sesenta millas. Testifica que le pareció región muy amena, y sin duda habitada, por los muchos fuegos que á cada paso observó de noche. Demás de esto, que salian algunos rios del continente al mar, con tanto ímpetu, que se conocia su color entre las olas.

Al promontorio que primero vieron desde lo alto le llamaron Tremontayne, desde el cual á doce ó catorce millas hacia el oriente, se ofrecia al continente una isla, á la cual por la vista florida y amena llamaron la Hermosa, y á toda la tierra, de Aquinés.

Pero volviéndose contrario el tiempo y el viento, se apartó de ella, y llegó con felicidad al Estrecho de Magallanes, le navegó, aunque no sin peligro, porque algunas veces fué repelido de la misma boca que sale al océano Austral. Finalmente, en el mismo mar Austral habia navegado, no sólo la costa de Chile sino toda la del Perú.

Después de un largo y acérrimo certamen, le cogieron los españoles, y les enseñó muchas cosas de la parte austral de el

mismo Estrecho que hasta entonces ignoraban. Esto es, que toda tierra que toca el Estrecho de Magallanes por el austro, no son sino varias islas cortadas con varios canales, como también los flamencos observaron. Y finalmente, hallado el nuevo estrecho por Le Mayre, constó sin duda ser esto así. Hasta aquí, Laet.

Más por extenso refiere esta expedición Cristóbal de Figueroa, desde la página 212: «Ricardo Aquinés, inglés, entró el año de 94 por el Estrecho con una famosa nave llamada *La Linda*, en cuya angostura se perdieron otras que venían con él. Llegado á Valparaíso, faltó de bastimentos y menesteroso de otras cosas, halló descuidados en aquel puerto cinco bajeles, bastecidos de comidas, de jarcias y otros pertrechos. Rindiólos luego sin contradicción.

En este puerto se estuvo regalando algunos días, y al cabo, queriéndose partir, vino á concierto con el pueblo, en razón del rescate de las naves, sin reparar en si era acertado ó nó dejar libre á quien pudiese dar aviso de su venida: tal era la estimación en que tenía su bajel por extremo armado y guarnecido de gente práctica y de hecho; y tan poco el caso que hacía de las fuerzas marítimas de todo el Perú.

Tuvo aviso de esto el virrey don García de Mendoza. Con toda brevedad, y aunque por una indisposición se hallaba en la cama, se levantó luego, siendo su primera prevención mandar acudiesen al puerto de el Callao las guardas de lanzas y arcabuces, y porque estuviese seguro, dió asimismo conductas de capitanes á tres soldados experimentados en la milicia, Pulgar, Manrique y Plaza, con orden de que cada uno levantase cien soldados para guarnición de los bajeles que á toda prisa se aprestaban.

El Marqués, no fiándose del todo de la diligencia de los ministros que había enviado, fué con pocos de los suyos el día siguiente á solicitar en persona lo necesario, sin que lo estorbase un riguroso accidente de gota que padecía. Proveyó, en llegando, las cosas más especiales para la expedición de los bajeles, mandando partiese al instante un pataje, que á toda diligencia fuese de puerto en puerto avisando la nueva para que á nadie cogiese descuidado el enemigo, pasando desde allí con el propio fin á Guatimala y México.

Despachó otro asimismo á Panamá, para que don Fernando

de Córdoba estuviese á punto con su escuadra y estorbáse al inglés el paso, si allá fuese.

Prevenido de esta forma el mar, envió diferentes chasquis, (son éstos indios correos de á pié, velocísimos) la costa arriba, mandando entrasen también la tierra adentro, para que tomando los moradores los pasos al pirata, por ningún caso se les pudiese escapar.

En tanto Lima, puesta en arma, deseaba sumamente tener ya delante aquella ocasión, para prueba de su mucho esfuerzo.

En el Callao dejó el Virrey por su teniente al doctor Alonso Criado de Castilla, oidor más antiguo de la Audiencia de los Reyes, benemérito por letras y virtud, y en cualquier negocio que se le encargase, cuidadoso, activo y eficaz.

Cada tarde entraban en la ciudad dos compañías de guarda, ejercitándose los más días en las armas los soldados más bisños.

Tras estas y otras importantes prevenciones, se apercibieron tres fuertes navíos, con todo lo que era menester para el intento. Repartiéronse treinta piezas con otras treinta piezas de bronce, total sesenta, entre la capitana y su almiranta, poniéndose otras catorce por los costados del galeón San Juan.

Así, habiendo ya hecho leva los tres capitanes nombrados, se recogieron con la gente al puerto para embarcarse con presteza, luego que les llegase el orden. Sin este número, que era de trescientos, se ofrecieron para la jornada algunos caballeros mozos, entre quien, Lorenzo de Heredia, que se embarcó con diez soldados sustentados á su costa; y don Francisco de la Cueva, con casi otros tantos de la misma manera.

Nombró el Virrey por general á don Beltrán de Castro y de la Cueva, hijo del Conde de Lemus, y su cuñado, varón de señaladas prendas y de sapientísima capacidad para mayores empresas, como testifican servicios de consideración. Hallóse en el estado de Milán, en tiempo que con tanta satisfacción le gobernaba su tío el duque de Alburquerque don Gabriel de la Cueva, que en edad de veintidós años, conociendo su talento, le nombró por caudillo del ejército enviado por orden de Su Majestad á la toma de el Final. Agradó á todos la elección, por ser el general bienquisto, descubriéndose en breve cuan acer-

tado había sido el nombramiento. Apenas fué elegido, cuando caminó al puerto, donde sin salir de la marina tarde y mañana, acudía con particular solicitud á preparar cuanto era menester.

Púsose la armada en orden con esquisita brevedad, supuesto que se dispuso todo dentro de ocho dias; cosa casi increíble por el mal aparejo que habia de todo, aunque por falta que se hallase en cualquier tiempo, juzgó el Virrey, de las dos guerras, siempre mejor la ofensiva que la defensiva. Asi solia decir, que quien embiste se halla ya resuelto y tiene ya imaginado todo lo que es menester para el acometimiento; mas, que al acometido le cogian, por la mayor partè, sin orden, causa de que se preparase y defendiese por fuerza. Añadia también, que á largo andar se empeoraba el mismo, respecto de venir á dar en las penurias y incomodidades de carencia de soldados, de bastimentos, de artillería, municiones y cosas semejantes necesarias á la misma defensa, procediendo todo esto de no poder obrar con entera elección, y de ser obligado á hacerlo todo por pura necesidad. Demás que los propios pueblos padecen infinitamente con peligro de su total ruina, y con perpetuo temor de pérdida, sin alguna esperanza de ganancia.

Ya los tres galeones á punto, y bien pertrechados de soldados, religiosos, armas, municiones y bastimentos, sólo aguardaban tiempo favorable para salir. Mientras llegaba, quiso el Marqués favorecer la partida con su presencia: para eso fué al Callao, donde entrando en un esquife, se acercó á los bajeles, que disparando todas sus piezas, levantaron altisimos montes de humo envueltos en gozosa grita.

Fué, pues, visitando á todos, incitándolos y alegrándolos con cuerdas y corteses razones. En fin, vuelto á la marina, se disparó, como es costumbre, la última pieza de leva, largando de allí á poco.

Anduvieron los tres en conserva hasta engolfarse. Mas, apenas habia partido don Beltrán, cuando tuvo el Virrey aviso que Ricardo habia parecido sobre Arica con tres naves. Trajo esta nueva un pescador, á quien el corsario habia tomado un barco de pescado y dádole libertad. Juzgóse debian de ser los bajeles que se habian visto de nuevo: la almiranta y alguna otra nao de las que corria fama se habian perdido al pasar el Estrecho.

Pareció al Marqués, para mayor seguro, hacer nuevas pre-

venciones. Así, pertrechó una galizabra, hecha en el Callao por su orden, con otro galeón y un bergantin: éstos, con todo lo necesario se previnieron para guarda de treinta pataches y navios que estaban en aquel puerto, tan vacios de defensa, que casi sólo un batel los pudiera rendir. Y también á fin de que si arribase la primera armada, como podia suceder, menesterosa de reparo, pudiese con facilidad ser socorrida y restaurada.

Poblábanse de gente las costas, asistiendo todos con tanta vigilancia que apenas se descubria el corsario, cuando se sabia en cada puerto, avisándose unos á otros con llamara-das.

Este continuo cuidado fué parte para que no osase Aquinés salir á tierra, temeroso de su pérdida, por reconocer las playas llenas de caballeria, que es con lo que más desmayan los enemigos. Por manera que sin poder dañar, fué á su despecho prosiguiendo su viaje hasta llegar á Chíncha, que es paraje apartado de Lima treinta leguas, desde donde partió luego un correo con aviso al Marqués, que al punto le envió á su cuñado don Beltrán.

En doce dias que habia faltaba don Beltrán del Callao, no habia podido tener noticia de Ricardo; por eso, recibida esta nueva, torciendo el rumbo que llevaba, con crecido gozo echó la vuelta de tierra, por haberse engolfado ya, como se dijo.

Descubrióse un dia al amanecer el pirata sobre el puerto; mas habiendo visto el primero nuestra armada, solicitó la huida con notable presteza, virando á barlovento. Quiso ganarle don Beltrán, mas no fué posible por levantarse casi al instante recisimo temporal. Con todo eso, le iba siguiendo cuanto le era posible, por más contradicción que hallase en el mar, hasta que difundiéndose ó desenfrenándose los vientos de el todo, se perdió de vista, teniendo apenas lugar para tratar de su propio salvamento.

Fué tenida esta tormenta por una de las mayores que hasta entonces se hubiesen visto. Y así obligó su gran desconcierto á que los que seguian á Ricardo procurasen volver al puerto de donde habian salido, como lo hicieron, llegando á él por extremo quebrantados. No perdonó la borrasca al fugitivo, antes le trató de manera que le fué forzoso alijar para salvarse, echando al mar parte de lo que llevaban.

Vuelto al Callao don Beltrán tan deshecho como se apuntó, fué fácil rehacerse, por la prevención con que se hallaba Don Garcia; tratóse, pues, de salir segunda vez sin pérdida de tiempo; mas fuéle necesario volverse de diferentes veces. Nombróse por capitana la que había ido antes por almiranta; y por almiranta la galizabra apercebida, bajel pequeño más famoso. A esto se añadió una lancha como para descubridora de ensenadas y caletas. Acompañó al general Miguel Angel Filipón, grande piloto, y, aunque extranjero, de particular confianza.

El día que se comenzó á embarcar, corría mucho mar de leva, ocasión de que se hiciese con desigual molestia, por abundar aquel puerto de cantidad de guijarros. Sucedian, pues, muchas desgracias, porque atravesándose los bateles, mataban y estropeaban mucha gente. Mientras con singular solicitud andaba el Virrey á caballo por la marina, haciendo embarcar á los que iban á la jornada, vió á uno puesto en notable aprieto; no pudo su piedad dejar de hacer su acostumbrado oficio, y así, apeándose del caballo y metiéndose en el agua hasta la rodilla, trató de favorecer al hombre. Arrojárónse con su ejemplo al mar los soldados de más listura, sin perdonar á costosos vestidos, y haciendo lo mismo los de la guardia con las alabardas detuvieron los golpes del batel, que todo fué causa de que se salvase el que peligraba. Por este respecto hicieron á la embarcación dos tiros de mosquete de allí, el puerto arriba, que dicen de la Mar Brava.

Partieron, pues, al primer sopro favorable, arrimándose á la tierra cuanto pudieron, por saber que se había de hallar Aquinés cerca de ella, sino desviaba el rumbo comenzado. Ibanse reconociendo de camino cuantos recodos, cabos, senos, bahías y caletas se descubrían, con recelo no se les quedase el contrario en alguna.

Apenas habían doblado la última punta, cuando un día, vispera de Santa Isabel, como á las cuatro de la tarde, descubrieron al enemigo, surto al parecer en la bahía de San Mateo, que es en las costas de las Esmeraldas. Vió Aquinés los dos bajeles, y entendiendo que no eran de guerra sino de pillaje, se apercibió para embestir. Estaba con sólo un navio y una lancha, porque juzgando de estorbo para su viaje otras dos naves con que se apareció en Arica, no había querido pasasen

de allí. Despachó el pirata, sin dejar su puesto, á su capitán, para que con la lancha fuese á reconocer los que se divisaban. Hizolo así, acercándose poco menos que á tiro de cañón.

A este tiempo habia ordenado don Beltrán á su almirante Lorenzo de Heredia la saliese á recibir con la galizabra; mandóle juntamente que, respecto de ser pequeña su nao, procurase la vuelta de la playa, tomando él, al instante, la del mar. Disparó la almiranta tres piezas, que sin herir en alguna de sus partes á la reconocedora, sólo sirvieron de avisarla de que eran enemigos.

Volvia, pues, el capitán á vela y remos adonde estaba esperando Ricardo, y hecha breve relación de lo que habia pasado, cortando al instante amarras ó áncoras, y tocando un maravilloso clarín, salió al encuentro á los que venian. Recibiólos con una rociada, y diciendo, «Amaina, por la Reina,» se les fué llegando.

Sacudióle la capitana de don Beltrán con la artilleria de babor, y al amurar de la otra banda, le disparó dos cañonazos de la popa, con que se amedrentó el inglés.

Llegó luego la galizabra, y despidiendo á un tiempo otros seis, le echó la mesana en el mar. Desvióse el corsario animosamente, y, volviendo á disparar, despedazó en la capitana dos negros y dos marineros junto á la obra, que estaban cazando la escota á popa. Tras esto, asegundó tan velozmente con otra, que sin recibir ofensa, puso al Castro en notable aprieto. En esta ocasión, la galizabra que habia ido en seguimiento de la lancha, viró para querer abordar la de Ricardo: mas no la sucedió bien, porque se defendió con nueva rociada; derribándole el árbol mayor y matándole 14 hombres.

Apartáronse con esto algo y sobreviniendo la noche, fueron los del Rey siguiendo con mucho cuidado al Aquinés, disparándole de cuando en cuando algunas piezas. En cerrando la oscuridad, curaron unos y otros los heridos, y arrojaron al mar los muertos.

La galizabra aplicó unas bandolas por árbol mayor, con que á la mañana, día de la Visitación, se halló sobre el enemigo, á quien hizo salva con todos los cañones y mosquetes. Llegó luego D. Beltrán, disparando sus piezas; mas, volviendo el enemigo, como haciendo vuelta, le dió una carga tan horrenda, que le llevó todo el bauprés y espolón, y alcanzando otra bala en las obras muertas, pasó, sin hacer daño, á la otra parte.

Recibiendo una y otra diferentes rociadas, se vinieron á poner tan bordo á bordo y lado á lado, que el animoso á quien proveyó en persona pasar ó ganar el estandarte real, valiéndose para eso de un lazo que arrojó, salióle inútil la traza, porque halló en su defensa á Diego de Avila, á Juan Manrique, á Pedro de Reinalte, á Juan de Velázquez y á otros que le defendieron valerosamente. Sacó el inglés de la temeridad dos heridas, una en el cuello y otra en un brazo, hechas ambas con bocas de fuego. Quiso en esto abordar la galizabra; mas, arrojando los enemigos dos arpones á sus velas y cuatro alcancias dentro, quemaron con ellas al condestable y á dos marineros. No desmayaron por eso los que embestían. Antes, saliendo con su intento, la aferraron y entraron, siendo los primeros que subieron Juan Bautista Montañés y Juan de Torres Portugal, ambos valientes soldados. Resistió la entrada de Portugal el capitán de la nave con un broquel acerado y una espada; mas, tras de algunos golpes y heridas dadas el uno al otro, cayó de espaldas el inglés, dando lugar al español para que pasase adelante. A esto había ya el Juan Bautista muerto á dos y llevaba retirando á otros hasta meterlos en la cámara de popa, donde haciéndose fuertes, contrastaban á los contrarios con particular coraje. En suma, se dieron de paz por haber abordado también la capitana y echado gente en la enemiga. Era ésta de 400 toneladas. Bellísima en todas sus partes; traía por armas en la popa una negra con guarnición dorada. Reparóla aquella noche Miguel Angel Filipón, porque no se fuese á fondo, respecto de estar maltratada.

Prendió á Ricardo el capitán Pulgar, pasándolo á la capitana con la gente de más lustre.

Llegaron al siguiente día á Panamá, donde fueron bien recibidos de don Francisco de Cárdenas, presidente de aquella Chancillería. Entraron los heridos en la ciudad, parte en andas y parte á caballo, quedando los sanos con los prisioneros en la calle de los Calafates.

Hizo el victorioso D. Beltrán aprestar la armada con toda diligencia, despachándola luego al Virrey con la nueva de lo sucedido. En fin, volviendo á Lima, llegaron al puerto de Paita, donde había ya orden del Marqués para que en una nao que estaba allí trajese al capitán Pulgar al Callao. Los ingleses era en todo ciento veinte. Escaparon de la batalla noventa y tre

y de éstos heridos diecisiete; hubo en la capitana cinco muertos y cuatro heridos. Murieron en la galizabra veinte y tres, salieron heridos doce y quemados ó chamuscados seis.

Sucedieron en esta refriega dos cosas dignas de memoria. Fué la una que mientras el enemigo jugaba la artillería contra la capitana, metió una bala por el amura de babor, con que mató al artillero que estaba cargando una pieza, y pasando por otro, le llevó la piel de casi todo el vientre. Era éste un vizcaíno de sesenta años llamado Encinal; mas, no desmayando de ver perder sus intestinos, solo, sin ayuda ajena, se los recogió y fajó con un paño de manos, y volviendo á cumplir con la obligación de su oficio, impelió la pieza con tanto vigor y ánimo como si no hubiera recibido alguna herida.

La otra es que estando para subir en la nao contraria cierto Jorge Italiano, le llevaron de un mosquetazo la mano izquierda. Miróla menos, con indignación, y sin dejar el intento comenzado, entró en el bajel, donde peleando fuertemente con la derecha, daba con el zoquete de la otra á los que alcanzaba, rociando de sangre los cuerpos y rostros de los enemigos.

Alegróse grandemente con este suceso todo el Perú, por ver rendidos y sujetos en aquel mar los enemigos de nuestra santa fe, que antes no lo habían sido, y perdiendo el general temor que se solía tener de ellos. Atribuyeron todos tan buen suceso á la extraordinaria presteza y resolución con que procedió el Marqués.

Dióse al punto aviso á Su Majestad de la victoria, á que respondió en carta con mezcla de otros negocios, cuyo tenor es el que sigue:

El Rey.—Marqués de Cañete. Por las cartas que me escribisteis en 15 de mayo, de 30 y 20 de enero del presente, ambas en materia de guerra, se han recibido, y en ésta se os responde á ellas.

Alegrádome he de entender, por lo que decis en la de 15 de mayo, el buen orden que tenéis en las cosas de la mar y la bondad de los bajeles, y cantidad de artillería, que es muy buena, y que todo es en defensa. Y así lo será, pues que decis que bastarán los dos galeones y galizabra; quede sólo eso y os deshaçais de lo demás. Advirtiéndome así en esto como en todas las ocasiones que se ofrecieren, á que acudiendo á lo necesario, sin que á esto se falte, se procure excusar lo superfluo.

En lo que toca al gobierno de Chile, y aquella guerra en que decis procede Martín García de Loyola, con tan poca esperanza de que se consigan los buenos efectos que se desean, por cuya causa os parece convendrá proveer aquellos cargos en otra persona, voy mirando lo que convendrá, y de lo que me pareciere os avisaré.

Bien hicisteis en enviar la galizabra con el capitán y cien soldados que decis, para que asistiese en aquellas costas de Chile; y lo será que se entretenga allí todo el tiempo que fuere necesario.

Aunque los gobernadores de aquellas provincias pidan los socorros por que decis envían á la continua, vos, como quien tiene entendido lo que conviene, proveereis lo necesario y excusareis lo que no lo fuere. Que no es bien que los que allí gobiernan aprovechen tan mal lo mucho que se gasta, y cuando se trate la provisión de este cargo, se mirará lo que convendrá cerca de enviar gente de acá, y si se les dará sueldo, que cosa es esta sobre que hay muchos papeles y pareceres, y sobre que se va mirando con mucho cuidado, y en el entretanto continuareis el cuidado de mirar por aquello, y en advertir al gobernador lo que os pareciese convenir cerca de las poblaciones de españoles que os escribió quería deshacer, y lo demás tocante á la guerra y gobierno.

Mucho contentamiento he recibido con la nueva de el buen suceso que tuvo don Beltrán de Castro contra el general Ricardo, inglés, que pasó á esa mar por el Estrecho de Magallanes, que ha sido de mucha importancia, tanto por haberse estorbado sus designios, como porque de hoy más duden los enemigos de semejantes empresas, temiendo su perdición y castigo. Y agradezcoos mucho la diligencia que pusisteis en hacerle seguir y avisarme tan particularmente de ello. Y á D. Beltrán agradezco asimismo su buen servicio, y el que me hizo en alzar mano de la pretensión que pudiera tener de tocarle alguna parte del navio y artillería. Lo cual le direis de mi parte, que tendré memoria de lo uno y de lo otro para hacerle merced en lo que hubiere lugar.

En cuanto al castigo del general inglés y los demás que se tomaron en el dicho navio, que decis los pidió la Inquisición, y que por no tener orden allá de lo que es mi voluntad se haga de ellos, procurásteis con el Santo Oficio que se fuese dilatando

el sacar al dicho general al auto, por haber entendido que es persona de calidad; lo que en esto ha parecido es que se haga la justicia conforme á la calidad de la persona.

Pues decís que en esta ocasión de la toma del navío inglés hicieron muy bien su deber los artilleros que fueron en la armada, procuradlos siempre conservar en ella.

Y con la del general Miguel Angel Filipón de quien también decís trabajó mucho en la dicha ocasión, mandaré tener cuenta para hacerle merced en lo que hubiere lugar.

De los demás capitanes y soldados que decís se señalaron en la dicha ocasión, me enviareis relación particular, así de la calidad de los servicios de cada uno, como de lo que os pareciere que merecen, para que se me consulte y yo provea lo que me pareciere convenir.

Decís que siendo necesario aderezarse la nao capitana, con que se rindió al dicho navío inglés, ordenastes al capitán Andrés Gómez, maestro de ella, que peleó muy bien y fué de los primeros que saltaron en la nao del enemigo, que la aderezase. Y habéis sobre ello de tomar asiento con él, pareciéndole que se había llevado más fin á que se hiciese barata que á su fortaleza, sin reparar en el asiento hizo un galeón muy fuerte y de gran bondad, en que se gastó su hacienda y la de sus amigos, y que aunque á vos y á la Audiencia y á los oficiales reales os había constado de el mucho gasto que hizo, no os habíais determinado hacerle la recompensa que pide. Y así pedís se os cometa el hacérsela en cosas de arbitrio. En cuanto á esto, juntamente con la Audiencia, vereis la recompensa que será justo hacer al dicho Andrés Gómez y avisarme heis, para que, visto esto y lo que merecen sus servicios, se le haga la merced á que hubiere lugar.

De Madrid, á 17 de diciembre de 1595.—Yo, EL REY.—Por mandado del Rey, nuestro señor.—*Juan de Ibarra.*

Hasta aquí con alguna diferencia refiere esta historia Antonio de Herrera, lib. X, capítulo XXIV de la *General*:

El año pasado de 1593, Ricardo Aquinés, hijo de Juan Aquinés, natural de Plimua, famoso hombre de mar, salió con patente de la Reina de Inglaterra del puerto de Plimua, á 22 de junio, con tres navíos, uno de ciento cincuenta toneladas, otro de ciento, y el tercero sólo con doscientos hombres, con intento de entrar en el mar del Sur por el Estrecho de Magallanes; y

orden de la Reina de hacer todo el daño que pudiese en los súbditos del Rey Católico. Y habiendo corrido las costas del Perú y Nueva España hasta las Californias y islas del poniente, que son las Molucas y Filipinas, y desde allí dar la vuelta á Inglaterra.

Desde Plimua fué á dar á la isla de la Madera, á Canarias y á la isla de Guinea, á ponerse en seis grados, desde donde pasó á la isla de Santa Ana en 22°, á donde se detuvo un mes refrescando la gente, porque toda iba enferma y se le habia muerto alguna, por haberse detenido casi tres meses y medio con vientos contrarios cerca de la linea equinoccial. Y allí quemó el navio de cien toneladas por la falta de gente, y luego pasó á Isla Grande, en 23° en la costa del Brasil, y tomó un barco de portugueses, á los cuales echó en la isla de Placencia. Y entre ellos iba un castellano, que llegando al río de la Plata, dió noticias de Ricardo de Aquinés, y desde allí avisaron á Potosi de cómo iba á entrar en el mar de el Sur, y á la ciudad de los Reyes al visorrey don Garcia de Mendoza, marqués de Cañete, el cual con diligencia mandó armar navios contra el dicho Ricardo Aquinés.

Estando en el rio de la Plata, le dió una gran tormenta y se le apartó el otro navio y nunca más le vió; que según se entendió después, volvió á Inglaterra y la Reina castigó al capitán por haber desamparado al superior.

Con esta tormenta corrióse cuatro leguas al mar, y continuando su camino, como lo descubrieron por toda la costa, los indios hacían muchos fuegós. Y una vez salió á tierra y habló con los indios, y le dieron pescado y le parecieron de buenos cuerpos, más blancos que los del Perú; desnudos, aunque cubiertos con algunos pellejos de lobos marinos, y sus armas eran arcos y flechas, no tan grandes como los del Brasil. Y no los entendió sino por señas, y le dejaron pacíficamente hacer agua, admirándose de ver á los ingleses, tocándoles los vestidos. Y continuando su camino al Estrecho de Magallanes, descubrió una tierra grande, y buenas arboledas, con grandes rios, por cuya costa fué corriendo más de sesenta leguas oeste, cuarta al norte, sin encontrar puerto, hasta que halló viento contrario, con el cual se volvió á la boca del Estrecho. Y por haber corrido tanto por el mismo rumbo, le pareció tierra firme, y saltando en tierra, la llamó de su nombre, Aquinesland, y está en altura de los mismos 50°.

En 26 de enero de 1594, comenzó á embocar el Estrecho, y por una gran tormenta no pudo proseguir adelante.

Cesada la tormenta, parecieron sobre el navio muchos pájaros grandes, y aunque los tiraron con arcabuz, ni se espantaron ni mataron ninguno, y acudiendo á comer algunas cosas que se echaban del navio, pusieron un anzuelo cebado con sardina, y un corcho, porque no se hundiese, y picando uno, porque seis hombres no le podian subir al navio, bajó un marinero y queriendo asir, le dió tan gran golpe con el ala, que pensó que le habia quebrado un brazo; pero echándole una cuerda al cuello le subieron, y desta manera cogieron otros once ó doce, que comieron, aunque la carne no era buena. La pluma tenian blanca y algunos parda ó cenicienta y á modo de garzas; las piernas más largas, el pico como de buitre, y las alas de punta á punta tenian doce piés.

Y caminando por el Estrecho adelante, en dos isletas que están cerca de treinta leguas adentro, halló tres maneras de pájaros: unos grandes como patos, bravos, que por espacio de una milla tenian hechos sus nidos de tierra, altos del suelo como un palmo, y por abajo anchos y redondos y arriba más angostos, hechos artificialmente, muy limpios y aseados, y tan juntos unos de otros, que podia pasar un pájaro. Y no pudo tomar ninguno porque eran bravos y volaban mucho. Todos eran blancos y negros como picazas. La segunda manera de pájaros que halló en las dichas islas eran como grandes gansos sin pluma, con vello, y tenian alas pero no volaban; y tenian los nidos debajo de tierra como conejos, y saliendo á tierra sesenta hombres, los cercaron y tomaron como ovejas; aunque si con un palo no los acertaran en la cabeza, no los mataban, y los que escapaban se arrojaban por las peñas abajo, y rodando con la cabezas entre las piernas, se saltaban sin hacerse mal. Tenian razonable carne, y, salados, sustentó con ellos su gente más de dos meses. La tercera manera, eran unos pájaros de la mar, delicados, con buena pluma parda, más sabrosos que perdices, como gallinas castellanas. Habia en estas rías muchos lobos marinos, y tan bravos como leones, y sin miedo de arcabuces; metidos en el mar, arrojaban con los pies las piedras tan lejos, y tan recio, que podian descalabrar los hombres.

En aquella parte, desde 40 grados adelante, hay muchos lobos marinos, y los ingleses dieron en ir á caza de ellos, y á

sacar el graso que para la labor de los paños y para otros servicios lo tenían por mejor que el de ballena, y se hubiera en mayor cantidad, pero no se pudo llevar adelante esta granjería porque los lobos marinos, donde una vez los cazan ó matan, no vuelven más.

Prosiguiendo el dicho Ricardo Aquinés su viaje, le pareció que toda la banda de el Estrecho al sur no es tierra firme, sino muchas islas, que se extendian hasta 56 grados; porque después de entrado el Estrecho hasta el cabo de Froward, corrió por dentro de las dichas islas, hasta ponerse en altura de los dichos 56 grados: y viendo que no descubria sino mar, volvió á surgir en el derrotero que llevaba por el Estrecho: y demás desto, le pareció que no pueden dejar de ser islas, por las diferencias de mareas que causan la multitud de entradas que hay entre las dichas islas; y tuvo por vanidad pensar que están habitadas, por que la gente que en ellas parece es la que pasa de la banda del norte á sustentarse de focas; y esto se conoce de las habitaciones, porque no son sino ranchos y algunas ranchadas.

Detúvose Ricardo Aquinés en el Estrecho cerca de mes y medio: tres veces estuvo para desembocar, y otras tantas arribó más de cincuenta leguas al Estrecho adentro: y tres veces estuvo para perderse: una encima de unas peñas, con el navio más de dos horas: y en fin en el mes de marzo, desembocó en la mar del Sur, sin hallar el archipiélago que dicen algunos que hay en la boca del Estrecho de la banda del sur, porque no halló sino cuatro isletas solas, y la una en medio, á manera de un pan de azucar, desviadas, por lo menos, seis leguas de la boca.

Y navegando por la costa, la vuelta de Chile, se acercó al navio un pescado casi tan largo como el navio, de forma de bonito, y conforme á su largueza muy delgado y tan veloz contra la naturaleza de los pescados grandes que parecia rayo del cielo, y aunque le tiraron con algunos mosquetes no se vió que le hiciesen daño; y en parte se holgaron porque se ha visto de pescados grandes que en viéndose heridos, han acometido á naves y puéstolas en peligro, etc.

Refiere los que han pasado el Estrecho y prosigue en el capítulo XXV.

Salido Ricardo Aquinés á la Mar del Sur, la primera tierra que tocó en la costa de Chile fué la isla de la Mocha: acudien-

do los indios, pensando que los ingleses eran castellanos, les dieron maiz, gallinas y carneros.

Pasó a Valparaiso y halló cinco naves, rescató las cuatro en veinte mil quinientos ducados, y valian veinte mil; llevóse el uno con sólo el piloto, que se llamaba Ambrosio Pérez Bueno; llegó á Cañete y después á Arica, y allí tomó pescado de dos naves pequeñas.

Ya en este tiempo había el Marqués enviado con el aviso que tuvo del Río de la Plata de el gobernador Gonzalo de Zárate que un corsario andaba por aquella costa con intención de entrar en el Mar del Sur, armando con diligencia varios navios, y saliendo con ellos don Beltrán de Castro y de la Cueva en busca de Ricardo Aquinés, la costa arriba, y así cuando el dicho Ricardo llegó á Cañete ya estaba Don Beltrán barloventeando con sus naves, y le descubrió al amanecer, dos leguas á sotavento, con calma muerta, por la cual fué saliendo á la mar la capitana de Don Beltrán tras él, y las demás naves cargando todas las velas para alcanzarle: rompió la capitana la gavia mayor y quedándose, les seguian el almiranta y otras dos, y el navio primero que iba en proa del inglés rompió la verga mayor, y descaccia, y el almiranta rompió las velas; y el otro navio que había ganado el barlovento no tenia fuerzas para abordar, y en esto anocheció, y Ricardo Aquinés se fué costean-do el Perú.

D. Beltrán, viendo sus naves dastrozadas, y que el inglés se había ido, volvió al Callao para aderezarse, y en dos dias con la mejor gente y bastimento volvió á salir con dos navios y una lancha, corriendo todos los puertos la costa abajo tomando lengua, y halló que había parecido en la bahía de Pasto y en Puerto Viejo, y que tomó un navio de Alvaro de Mendaña cargado de bastimentos. Y no se deteniendo D. Beltrán en ninguna parte, siguió su camino, y aunque llevaba poco bastimento, con determinación de no dejar el viaje y seguir el inglés hasta Inglaterra, y llegando á la bahía de Atacames, descubrió á D. Ricardo, surto con su nave y una lancha, la cual envió á reconocer á D. Beltrán, y sabido que era él, zarpó y dió á la vela, y se fué á D. Beltrán; y en un momento llegaron á tiro de mosquete, y saludáronse con sus trompetas y chirimias, jugando el artilleria, barboventeando la capitana y almiranta; y hallando mucha defensa y artificio en el navio inglés, no pudo entrar

ninguno en él, y los que lo intentaron, murieron. Por lo cual tuvieron por mejor apartarse y despacharle con el artillería ó echarle á fondo. Y así anduvieron tres días sin tener sosiego ni resfriarse ni convenirse, y hallándose muchos heridos y muertos y el navio del inglés muy destrozado y perdido, D. Beltrán mandó que ofreciesen á Ricardo que, rindiéndose á buena guerra, se le daría libertad con toda su gente; y porque Ricardo estaba herido y su capitán le dijo que pues su gente estaba herida y la mayor parte muriendo, aceptase el ofrecimiento, que siendo D. Beltrán caballero grande, no habria duda que guardaria su palabra.

Ricardo Aquinés, viendo el mal estado, llamó al piloto Juan Gómez de Pineda, que llevaba preso, y se informó de quién era D. Beltrán, y entendido que era cuñado del visorrey, ordenó al piloto que dijese desde la proa del navio que se rendiria si el nombre real le daba su fé y palabra que le cumpliria lo ofrecido. Lo cual prometió D. Beltrán y en confirmación de ello envió su guante con el mismo Juan Gómez de Pineda y el capitán Pulgar: y fué llevado Ricardo á la capitana y bien tratado de D. Beltrán, que le mandó curar las heridas; y su navio fué entrado y saqueado con más de 20.000 ducados de mercancías que habia sacado de Inglaterra, que llevaba para contratar en las Molucas y otras partes de la India Oriental.

Los navios estuvieron treinta y seis horas más en través, por estar maltratados: por lo cual hubieron de ir á Panamá, á donde dieron monte al navio inglés y pusieron árboles nuevos, y dejando todos los ingleses en Panamá para que se les diese libertad, D. Beltrán se llevó á la ciudad de los Reyes á Ricardo, á su capitán y piloto, los cuales se perdieran por seis horas de tiempo, porque cuando su navio estaba surto, aguardando á su patache, que habiéndosele roto el árbol, se hacia de nuevo; y cuando estaba hecho y para irse, pareció D. Beltrán, y cuando no llegara en aquel punto, no le alcanzaban, aunque sus navios eran ligeros, que con sólo el trinquete andaban más que el inglés con todas las velas, porque los navios del Mar del Sur son más sutiles por causa de la bolina y por ser hechos de liviana madera, y así caminan mucho.

D. Beltrán de Castro, como honrado caballero, tuvo siempre en su casa á Ricardo Aquinés y le trató muy bien, y procuró que se le diese libertad, y se dió al capitán y piloto. Pero dis-

putóse mucho si D. Beltrán podía empeñar la palabra real, no siendo general sino comisario, con otro que lo era inmediatamente de su reina, Y en la ciudad de los Reyes se concluyó que convenia guardarle la palabra, pues no era corsario, y que el Rey no podia hacer leyes en el Mar del Sur que no fuesen muy conformes á las otras leyes militares. Y en medio de estas disputas llegó orden para traerle á Castilla, á donde estuvo preso algunos años. Y solicitando D. Beltrán que su palabra se guardase, se murió, y pareciendo convenia que el castigo fuese notable para que nadie se atreviese á entrar en el Mar del Sur, duró la prisión hasta que, entrando el Conde de Miranda por presidente del Consejo, le hizo dar libertad; afirmándose en que en los casos de guerra las palabras de los capitanes del rey, dadas en el hecho, como este fué, y condicionalmente, se debian cumplir, pues de otra manera no se rindiera.

Y asi quedó satisfecho D. Beltrán de Castro, aunque muerto.

III

NAVEGACIÓN DE LOS HOLANDESES POR EL ESTRECHO DE MAGALLANES.

I.—Navegación de Simón de Cordes.

En el año de 1597 comenzaron los holandeses la navegacion por el Estrecho de Magallanes con dos armadas, bastecidas por dos mercaderes. A la primera presidia con el nombre de almirante Jacobo Mahuvio, y era vicealmirante Simón de Cordes, que sucedió á Mahuvio, que murió en el mar Atlántico. Constaba de cuatro naves. Partió de Holanda en el mes de junio, y después de haber vencido varias dificultades, llegó al Estrecho en el mes de abril del año de 1599. El tiempo era bastante incómodo, porque el invierno en aquella parte entra en él. Aquí, lo primero, fueron á la isla de las Penaguinas, y luego á 13 del mismo mes echaron la áncora en un seno que los ingleses habian llamado de los Moluscos, en veintidós millas dentro del Estrecho. Por el lado derecho de este seno hay un rio, y toda la costa y la isla que se opone al seno está cercada de árboles. De suerte que hay suma oportunidad de hacer agua y leña, y en el mar suma abundancia de grandes moluscos.

Después, soplando el viento de el oriente hacia el ártico, y después hacia el sur, instituyeron su camino, pero después mudándose el viento, se hallaron obligados á volver y echaron las áncoras en un seno al lado septentrional de el Estrecho, y llamaron la estación Seno Verde. Dista de la línea 54° hacia el austro; véñse tres pequeñas islas esparcidas en él. Aquí cuando hay nececidad se pueden poner las naves en seco y refaccionarse. La costa del continente y las islas están vestidas de muchos árboles, de las cuales Sebaldo de Werte, de quien adelante se hará mención, dice: «Este árbol no tiene semejanza con el laurel, como refieren algunos mal, sólo se encuentra en sus hojas el olor; son más anchas y más verdes. Hauchins las compara á las hojas del álamo negro y que son más duras; perpétuamente está con ellas, como los más árboles de las costas de aquel Estrecho. Crece y engruesa de suerte que se hicieron de uno dos tablas de dos piés y medio de ancho. Es el leño muy frágil; no lleva fruto, á lo que pudimos observar, aunque estuvimos nueve meses en el Estrecho, que es el tiempo necesario para florecer, y hojas sólo, que son aromáticas y que usamos de ellas en nuestras comidas, juzgando que en tan fria región no podrán ser dañosas, y más no teniendo pimienta para sazonar los mariscos que comíamos por penuria de otros alimentos.» Hauchins nos habla de otro árbol; también le atribuye frutos verdes semejantes á las baccas de la oxiachanta, que tiene algunos piñones blancos en lo interior y más picantes que la pimienta. En el mismo seno se halló copia de moluscos y grandes. Las conchas casi de un palmo. Y tres cocidos pesan una libra holandesa. Cógense, demás de esto, muchos gansos y ánades.

Aquí estuvieron hasta el fin del mes de agosto casi, por la gran tempestad, en el cual tiempo padecieron crudos turbiones de los vientos, que los arrebataron de las áncoras á padecer gravísimos peligros. Y murieron más de ciento de graves y varias enfermedades.

Mientras estaban aquí, partieron en una barca á la isla que está enfrente, y les salieron al encuentro siete canoas de bárbaros, que luego salieron á tierra y arrojaron tantas piedras que les obligaron á retroceder á los nuestros, y con esto, más audaces, subieron en sus canoas y nos comenzaron á seguir hasta que murieron cinco con las escopetas. Entonces salieron de las

canoas y arrancaron troncos de los árboles con gran facilidad y procuraron arrojarlos contra los nuestros, que se retiraron á tiempo.

A 14 de diciembre se levantó gravísima tempestad y perdidas las maromas y las áncoras, les arrebató de el seno, de suerte que contra su voluntad volvieron atrás al seno de Cordes. Estando en él, les oprimió nueva calamidad, porque el Estrecho les arrebató la barra; pero al día siguiente, estando ya en áncoras en aquel seno, les vino un impensado socorro de Oliverio Noort, que ya habia fijado áncoras en el mismo Estrecho. Sebaldo se juntó con él y le persuadió que se fuese al océano Austral; pero fué en vano, porque lo contradijo el viento y los rechazaba, y así juntamente desamparando esto por defecto de matalotaje, torció el camino hacia las islas de los Pinguines, y á 12 de enero de 1600 llegó á... de aqui salió á la Isla Menor y estando ocupados en matar aves, hubo tempestad repentina, la cual dió con una barca que habian fabricado por la pérdida de la otra en los escollos de las playas que creyeron se habia hecho pedazos. No parece que se podía añadir más á esta calamidad porque en la nao sólo habian dejado cinco compañeros, la mayor parte enfermos y sin fuerzas, y ellos necesitados de todo, no sabian á quien volverse, pero la industria de algunos reparó la barca y á 24 volvieron á la nave.

En esta isla hallaron una mujer que se habia escondido en la caverna de aquellas aves. Tenia pintado el rostro, cubierta toda desde los hombros hasta las rodillas con un sayo elegantemente cortado y cosido de pellejos de pinguinas y otros animales; de suerte que es fácil juzgar que los bárbaros que habitan el continente son más cultos y menos bárbaros que los que viven en las islas de en frente. Allí se halló el cadáver de un hombre con largo cabello y con una corona hecha de varias plumas, y ceñido desde los lomos á las rodillas de semejantes plumas y la pretina estaba adornada de varias piedrecillas y huesecillos. Cogiéronse 450 aves; el día siguiente pasaron á la Isla Mayor, que estaba llena de casi innumerables aves, de suerte que en breve tiempo mataron 900.

Arrebatados de los vientos fuera de estas islas, volvieron á ellas segunda vez, no sin peligro. Perdieron una áncora y ya no les quedaba más que una, pequeño consuelo en tan proceloso y tempestuoso Estrecho. Ya resueltos á volverse á su casa

dejaron el estrecho de Magallanes á 21 de febrero, y á 24, habiendo caminado sesenta millas de el continente, hallaron tres islas situadas en 50 grados y 40 escrúpulos de la línea hacia el austro, y las llamaron de Sebaldo, y finalmente á 13 de julio volvieron á Holanda.

II.—III.—Segunda y tercera navegación de los holandeses por el Estrecho de Magallanes.

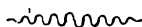
La otra navegación de los holandeses constó de cuatro naves, cuyo prefecto era Oliverio Noort, que salió el año mismo pasado, á mediados de septiembre, y después de varios casos y peligros, al fin de septiembre de 1599 llegó al puerto que los ingleses llamaron Desire. Salieron de él á fines de octubre y entraron en el Estrecho á 4 de noviembre; algunas veces fueron rechazados, y á 22 del mismo mes vencieron las primeras estrechuras y á 25 echaron las áncoras, cerca de las islas Penguinas; y después de muchos y grandes peligros, á fines de marzo de 1600 penetraron al mar Austral.

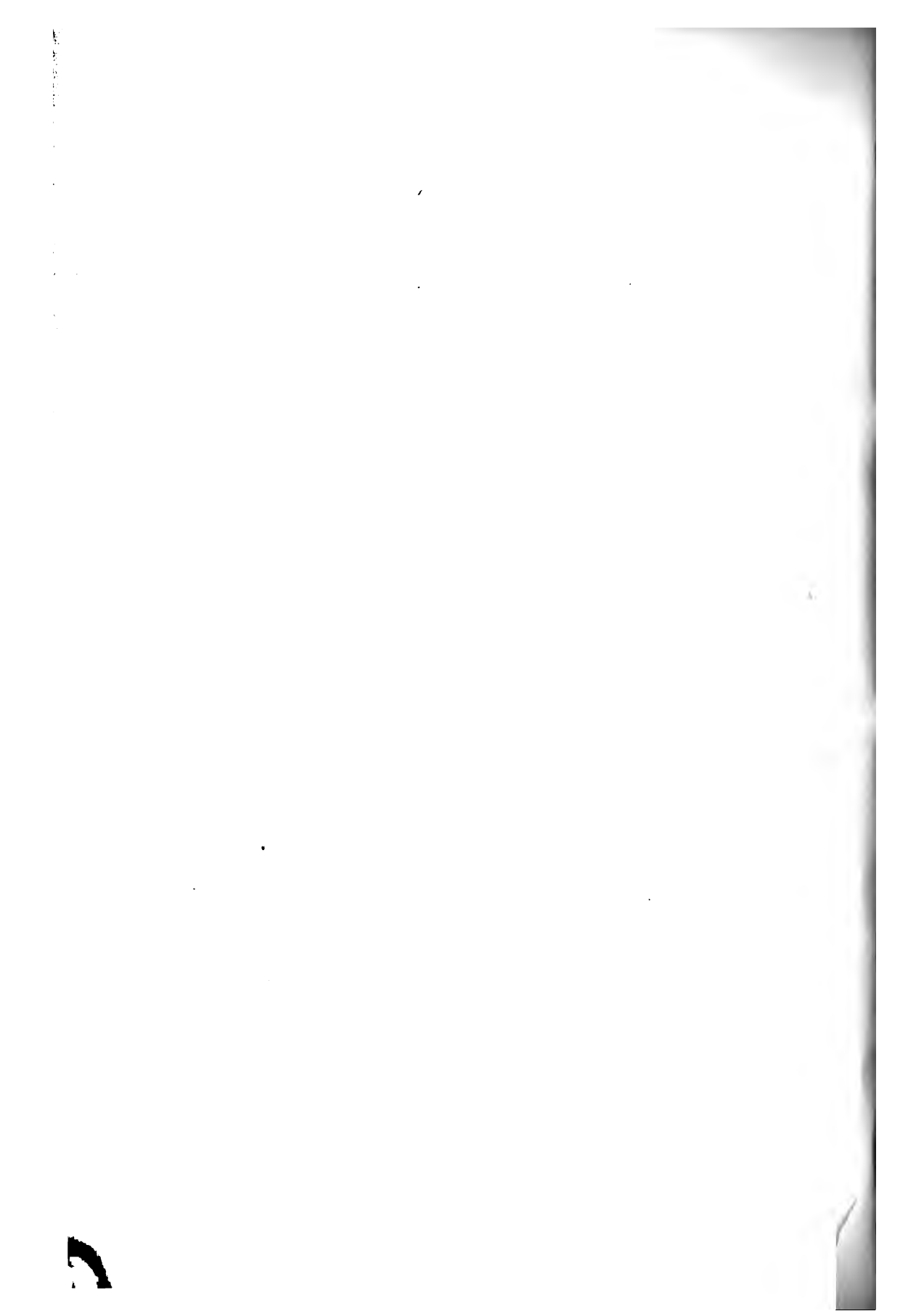
Pero luchando con los vientos contrarios y otras incomodidades, se encontraron con algunos bárbaros, de quienes tuvieron noticia de lo siguiente: que el continente cerca de la menor isla de las pequeñas hacia el austro, se llama Calli, que aquí habita la gente; que la isla menor la llaman los bárbaros Talke; la mayor, que es adyacente á ella se llama Caltamma, donde hay gran abundancia de penguinas, de cuyos pellejos hacen los bárbaros los pellicos que traen en los hombros, lo demás desnudo; que estos bárbaros viven separados por parientes ó parentelas. Referían muchos nombres. Los remenes, que habitan la región Kastaig; los kenescas, la de Karamay; los karaykas, la de Morimen; y así otros. Y que todos estos no vencian en la cantidad del cuerpo á los europeos, pero que tienen ancho el cuerpo y el pecho levantado, que unos se pintan la frente, otros todo el rostro con colores. Los machos atan con hilos el prepucio. Las mujeres se cubren con despojos de penguinas; que cortan el cabello cerca de la frente; al contrario le dejan crecer los hombres; que los pequeños navios se llaman compógies, y el velamen que hacen de las pinguinas, se llama oripagara. Saben adobar y coser estas pieles con tal arte como maestros pellejeros. Refieren que en lo mediterráneo vivíe

los quemenes, en la región de Com, de estatura casi gigantea los cuales son infectos á todas las naciones y las acometen muchas veces con armas y las matan miserablemente, y es verosímil que comen carne humana; aunque, por otra parte, parece que abundan de carne de fieras y otros alimentos. Esto recibieron de los muchachos que tuvieron consigo y enseñaron en parte nuestra lengua.

La tercera navegación y última por este Estrecho, fué de Jorge Spilbergio, con ayuda de la Compañía Indica. Este salió de Holanda año 1614, en el mes de agosto, y á 2 de marzo de 1615, vencidos muchos peligros, llegó al estrecho de Magallanes; fué muchas veces repelido de tempestades y de vientos contrarios, pero á 13 del mismo mes de abril venció las primeras estrechuras, y á 16 del mismo entró en el seno de Cordes, tomó agua y leña y repuso lo demás necesario en las naves, y finalmente, después de muchas dificultades, á 16 de mayo penetró al océano Austral, y éste compendiosísimamente y más brevemente que todos navegó en el Estrecho.

Juzgo que otros ingleses y holandeses han intentado esta navegación y la han conseguido, pero porque no he visto sus diarios no he podido hacer mención de ellos.





CAPÍTULO IX

EXPEDICIÓN DE DIEGO FLORES DE VALDÉS, Y LAS COLONIAS QUE LOS ESPAÑOLES PUSIERON EN EL ESTRECHO DE MAGALLANES.

Pedro de Sarmiento, cuya navegación de el mar Austral por el estrecho de Magallanes sedijo en el lib. I, movió con algunos especiosos argumentos á Felipe Segundo, aunque era prudente, contradiciéndole mucho el Duque de Alba, por que fortaleciese las estrechuras del estrecho de Magallanes y fundase allí alguna colonia para estorbar que pasasen otras naciones. Enviaron á eso á D. Diego Flores de Valdés con 23 naves y 3.500 hombres, fuera de 500 soldados veteranos que vinieron de Flandes y acompañaban al nuevo capitán de Chile á su provincia.

Esta expedición comenzó con infaustos auspicios, porque antes que saliese de las costas de España se hundieron cinco naves con 800 hombres, marinos y colonos, y la demás armada volvió al seno gaditano; reparóse la armada y salieron con 16 naves para conducir á Pedro Sarmiento con sus colonos al estrecho de Magallanes.

Salieron tarde de España y invernaron en la costa del Brasil, en el puerto del Rio Janeiro. Partieron de aquí, y en 42 grados de la linea les sobrevino tan fuerte tormenta que anduvieron 22 dias de aquí para allá, y una de las mejores naves con 300 hombres y 20 mujeres de los destinados para las colonias de Magallanes se perdieron y se hallaron obligados á volver á la isla de Santa Catalina.

Aquí llegó rumor á los oídos de Valdés que dos naves de ingleses en que iba Fontori, venía ó habria pasado el estrecho de Magallanes. Tomó diez naves de las más bien instruidas para seguir y prevenir á los ingleses; tres naves envió con la gente inútil y las mujeres al río Janeiro, y dos dejó aquí totalmente desbaratadas. Los ingleses encontraron estas tres naves, apresaron una con la gente; las demás las dejaron que se escaparan.

Valdés, medio deshecho, entretanto entró al estrecho de Magallanes. Primero en el transcurso saludó el exterior del Río de la Plata y allí se despidió del prefecto de Chile, que se dirigió con tres naves hacia Buenos Aires, para que de allí fuese á su prefectura por tierra. De estas tres naves, las dos se quebraron en este río; escapáronse los hombres y los trastos, aunque con dificultad.

Valdés llegó al estrecho Magallanes á mediados de marzo, cuando ya en estas partes iba á acabar el verano y comienzan continuas tempestades, fríos y nieves, y no pudiendo exponer á Sarmiento y sus colonos en tierra, se vió obligado á volver segunda vez al Brasil y al puerto del Río de Janeiro. Y se certificó de los suyos que se habia escapado de los intentos de los ingleses, y así con cuatro naves de las suyas y otras cuatro que de España se habian enviado, partió del Río Janeiro para investigar y seguir á los ingleses, en lo cual gastó algún tiempo en vano, y torció el camino hacia Paraiba. Aquí halló cinco naves de franceses que habian fortalecido un castillo; tres de ellas deprimió y las cogió y deshizo el cerco del castillo, y así se volvió á España.

Ribera, teniente de Valdés, y Sarmiento, prefecto de la región magallánica, al año siguiente, en tiempo oportuno salieron del Río de Janeiro y con bastante prosperidad fueron al estrecho de Magallanes y allí pusieron á sus colonos, 400 varones y 30 mujeres, con matalotaje para ocho meses. Aquí se perdió una nave, otra dejó Sarmiento á Ribera y con las demás volvió á España: esto costó á los españoles perder esta gente.

Sarmiento, lo primero, no lejos de la entrada del Estrecho fabricó un pueblo, que le llamó Nombre de Dios y le dió 150 moradores. De aquí caminó por tierra hacia las estrechuras de este estrecho y cerca de una estación no muy segura, comenzó á edificar un lugar que llamó del Rey Felipe. Tenia ánimo

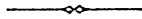
de edificar fuerte y disponer muchos tiros que para ese efecto habia traído, para evitar que todas las naciones peregrinas entraran este Estrecho. Pero entró el invierno y no lo pudo perfeccionar, tomó 25 compañeros navales en la nave que le habia quedado y navegó hacia el primer lugar: allí estuvo anclado algunos días y se rompieron las maromas, ó lo que es más verosímil, él voluntariamente las deshizo; se volvió al Rio de Janeiro y no hallando allí los socorros que le habian prometido, caminó á Pernambuco; aquí tampoco los halló y solicitando volver al Estrecho, entre Pernambuco y la bahía de Todos los Santos quebró la nave.

Finalmente, en la bahía habiendo conseguido nueva nave y socorros, navegó la segunda vez al Estrecho y le cogió una gran tempestad en 44 grados de la línea hacia el austro y le fatigó de modo que le obligó á echar buena parte de matalotaje al profundo.

Volvió al Rio de Janeiro y saliendo después dél cayó en manos de los ingleses, que le llevaron cautivo.

Habia caído totalmente de la gracia de su rey, por haberse dejado llevar de las imaginaciones de este hombre, principalmente habiendo entendido de Ribera que las angosturas que le habia dicho Sarmiento que eran pequeñísimas, eran máximas y que se extendian más de una legua de ancho, de suerte que las máquinas bélicas de todo el orbe no podian detener ó embarazar las naves si vinieran con viento favorable ó con fuerza del mar.

Ultimamente, todos los vecinos que Sarmiento habia dejado en estos lugares perecieron, excepto pocos, y murieron de enfermedades, y en primer lugar de hambre; también no pocos que pasáronse á las provincias vecinas, murieron á manos de los feroces bárbaros, y no dudo que se los comieron, como arriba dije. Esto sucedió el año 1584, 1585 y 1586.





CAPÍTULO X

LAS NAVEGACIONES DE LOS HOLANDESES POR EL ESTRECHO DE MAGALLANES. LA PRIMERA DE SIMÓN DE CORDES Y SEBALDO DE WEERT.

El año de 1598 nuestros flamencos comenzaron la navegación por el estrecho de Magallanes con dos armadas que dispusieron diversos mercaderes. De la primera era almirante Jacobo Mahuvio y su teniente Simón de Cordes, antes capitán, el cual sucedió á Mahuvio, que murió en el mar Atlántico. Esta constaba de cinco naves y se dió á la vela desde Holanda, en el mes de julio; después de vencidas varias dificultades, finalmente, en el mes de abril del año 1599, llegó al mismo Estrecho: era tiempo intempestivo, porque era en aquella región lo crudo del invierno: aquí, lo primero, llegaron á las islas de las Penguinas, y á 13 del mes fijaron las áncoras en el dilatado seno que antes los ingleses habian llamado de los Moluscos, 22 millas dentro del Estrecho y al lado derecho de un río de los que le entran. A este seno sale un río y toda la costa y la isla que está al seno está cercada de árboles, de suerte que hay aquí suma conveniencia de tomar agua y cortar leña, y el mar suministra copia de grandes moluscos.

Soplando el viento por el oriente, instituyeron su camino hacia el austro y después hacia el bóreas, pero poco después se mudó el viento y se hallaron obligados á volver las velas, y echaron las áncoras en un seno al lado septentrional de el Estrecho. A esta estación pusieron nombre de Seno Verde: dista de la línea 54 grados hacia el austro; en él se ven esparcidas

tres islas pequeñas; aquí, cuando es menester, se pueden las naves poner en seco y aderezarse. La costa del continente y las islas están vestidas de muchos arboles, de quien dice Sebald de Weert, que fué capitán de una nave, y sin conseguir su deseo, después de haber navegado mucho se halló obligado á volverse á su casa. En una carta que refiere Carlos Clusio habla de cierto árbol: este arbol ninguna semejanza tiene con el laurel, aunque algunos lo dijieran sin razón: sólo las hojas imitan el olor de las del laurel, pero son más anchas y más verdes. Ricardo Hauchins las compara á las hojas del álamo negro, pero el verdor es más claro, siempre están verdes, como la mayor parte de los otros arboles que crecen á la costa de aquel Estrecho; crecen mucho; y algunas veces son tan gruesos que se cortan tablones de dos pies y medio de ancho y es madera muy frágil: no lleva fruto, á lo que pudimos reconocer, habiendo estado en el Estrecho más de nueve meses, en los cuales parece se habia de observar ó flor, ó fruto maduro ó inmaduro. De las facultades de las hojas ó de las cortezas no nos consta más sino que observando que eran tan aromáticas, comimos de ellas, juzgando que en tan frigida región no podian ser nocivas, especialmente no teniendo pimienta para comer los moluscos á que nos obligaba la necesidad por penuria de alimentos.

Pero Hanchins nos habla de otro árbol, que da frutos verdes semejantes a las baceas de occidente y contienen algunos granos blancos pequeños más picantes que la pimienta.

En el mismo seno se halla copia de moluscos mayores que en otra parte, porque las conchas exceden de un palmo y muchas veces tres: cocidos llegan á una libra béglica; también se cogen aquí muchos gansos y ánades.

Aquí estuvieron por el mal tiempo hasta el fin de agosto y en este tiempo padecieron grandes tempestades de vientos que les arrebataron, sin que obstasen las áncoras, á gravísimos peligros, y perecieron más de ciento de graves enfermedades.

Estando aquí, pasaron á la isla que está en frente en un batel y encontraron siete canoas de bárbaros que salieron á tierra y tiraron tantas y tan grandes piedras que obligaron á retroceder al batel. Con esto más audaces, entraron en las canoas y les fueron siguiendo hasta que perecieron cinco con las escopetas, y entonces volvieron á saltar en tierra y arrancaron con

gran facilidad gruesísimos troncos de árboles y procuraron arrojarlos, pero se fueron con gran prisa. Eran de gran estatura, de diez á once pies; rubios, de cabellos largos, todos desnudos, sólo lo necesario para la decencia. Las armas, dardos de durísima materia con puntas torcidas atadas con nervios de animales: penetran con ellas los cuerpos de los hombres. Llamóse el seno la bahía de Cordes.

A 23 de agosto se dieron á la vela; al día siguiente por la calma del Estrecho á la parte austral, echaron las áncoras á la parte oriental de un seno, que llamaron el seno de los Caballeros, porque instituyeron aquí un orden de caballería el cual celebraron entre sí con título de León Dorado, con ciertas ceremonias y artículos de cierta fe.

De aquí salieron muchas veces y otras tantas fueron repelidos, no sin grandes peligros.

Finalmente, á 3 de septiembre, navegando el Estrecho penetraron al océano Austral, á donde los recibió una cruel tormenta, y la nave en que iba Sebaldo fué arrojada al Estrecho, y después de muchas miserias por muchos meses dentro del Estrecho padecidas, se hallaron obligados á volver á su patria, á que se debe la puntualísima delineación del Estrecho que trae Laet.

Pero pongamos los sucesos de esta nave de Sebaldo. Habiendo entrado á 3 de septiembre de 1599 en el océano Austral, caminó tres días con viento próspero y al cuarto un viento vehemente comenzó á levantar grandes olas que sacudían repetidamente la nave y una niebla espesa que quitaba la vista, de suerte que la almiranta perdió de vista á las demás.

A 10 de septiembre hubo gran temporal que separó á las demás naves, excepto en la que iba Sebaldo y otra. Aplacada la tempestad, y favoreciendo el viento fueron corriendo las dos naves hasta el 19 del mismo mes, cuando los oprimió tan fiera furia de vientos, que se vieron en sumo peligro, de suerte que arrojados de una á otra parte en el océano Austral, finalmente fueron arrojados al estrecho de Magallanes y allí en un seno echaron las áncoras. Aquí casi cada día los persiguieron los torbellinos de los vientos y arrancaban algunas veces las áncoras y perdieron algunas; pasaron á otro seno que juzgaban más seguro, pero, si no tuvieron el menor peligro, la nave de Sebaldo la cogió un repentino torbellino y casi la quebrantó en los es-

collos y casi fué guardada por milagro. A esto se llegó otro daño, que se tumultuaron los marinos porque querian volverse á casa y con dificultad el capitán podia detenerlos; entretanto, en este seno la copia de moluscos servia largamente al alimento de cada dia; pero ¡qué miseria no experimentarían el tiempo que aqui estuvieron hasta el 10 de diciembre!

Este dia comenzó á soplar un viento por el aquilón, y así intentaron salir á velas tendidas, y finalmente, habiendo salido después de un sumo peligro y miedo de naufragio, echaron las áncoras algo lejos de la otra nave, con que, finalmente, del todo se separaron.

Parando aqui, saliendo en un batel á la tierra cercana hacia el occidente encontraron algunos bárbaros, que en viendo los nuestros, con gran ligereza huyeron á los montes cercanos y de ningún modo los pudieron alcanzar los nuestros. Sólo cogieron una mujer con dos hijos y la llevaron á la nave: era mediana de estatura, el color rubicundo, de gran vientre y pecho, áspero el aspecto, el cabello raído, sino es cerca de la frente y las orejas, casi desnuda y sólo los hombros y el espinazo cubiertos con el pellejo de una foca. No pareció que sentia mucho su cautividad. Aborrecia toda comida cocida. Cogió un ave ligeramente pelada, y la partió un poco con una concha de molusco, arrojó buena parte de las entrañas, y luego la demás carne medio asada la comieron con gran prisa, ella y sus dos hijos; estuvo en la nave dos dias y la pusieron en la ribera. Sólo la niña, que era de cuatro ó cinco años, retuvieron, no repugnando mucho la madre. Después la criaba con cuidado Sebaldo, pero luego murió en Amsterdam.

A 14 de diciembre una cruentísima tempestad les rompió las maromas y las áncoras, y les arrebató del seno, de suerte que, forzados, volvieron atrás al seno de Cordes. Y estando en él les oprimió nueva calamidad y les llevó la corriente del Estrecho el batel.

Pero el dia siguiente, estando ancorados ya en aquel seno, les vino un no esperado socorro por Oliverio Noort, que ya en el mismo Estrecho habia fijado las áncoras. Juntóse con Sebaldo y puso toda diligencia para penetrar con él el Océano Austral, pero en vano, porque era contrario el viento y les rechazaba, y así dejándolo por falta de bastimento, torció el camino á las Islas de las Penguinas.

Y á 12 de enero de 1600, llegó á ellas. Aquí salieron á la menor, y estando matando aves, se levantó tempestad y dió en el batel, que, perdido el primero, habian compuesto, tan fuertemente en los escollos y en la playa, que juzgaron que totalmente se habia hecho pedazos.

No parece que podia añadirse más á esta calamidad, porque en la nave sólo habian dejado cinco compañeros, la mayor parte enfermos y sin fuerzas, y ellos, necesitados de todas cosas, no sabian á donde volverse. Pero con la mañosa industria de algunos se reparó en algún modo el batel, y á 24 volvieron á la nave.

En esta isla hallaron una mujer que se habia escondido en la caverna de aquellas aves. Tenia pintado el rostro. Estaba cubierta desde los hombros hasta las rodillas con un manto elegantemente compuesto de pieles de penguinas y otros animales, y cubierta decentemente con otra semejante piel. De suerte que se puede juzgar que los bárbaros que habitan el continente son más cultos y menos bárbaros que los que viven en las islas opuestas. También se halló allí un cadáver de un varón, que tenia el cabello largo y una corona hecha de varias plumas, y cubierto desde la cintura hasta las rodillas con las mismas. Y tenia una redecilla con varias piedras curiosas y huesecillos.

Cogiéronse cuatrocientas aves, y el día siguiente pasaron á la isla mayor, á donde habia infinitas, de suerte que en breve tiempo mataron novecientas.

Los vientos les arrebataron de estas islas y les volvieron á las mismas, no sin peligro; perdieron un ánora. De suerte que ya no les quedaba otro pequeño consuelo en tan peligroso y tempestuoso Estrecho. Y ya, determinados á volver á casa, dejaron el Estrecho de Magallanes á 21 de febrero, y á 24 de el mismo, y á casi sesenta millas de el continente, hallaron otras tres islas hasta ahora ignoradas, en 50° y 40 escrúpulos de la linea hacia el austro, que las llamaron de Sebaldo; y á 13 de julio volvieron á Holanda.

Y porque hemos hecho mención de las aves penguinas, pondremos la descripción que de ellas hace Carlos Clusio: Esta ave es marina, del género de gansos, aunque diferente en el pico; vive en el mar, muy gorda y de la magnitud de un ganso. Hase observado que las hay de trece, catorce y diez y seis libras: por

partes de plumas negras, y por partes cenicientas, y en el vientre blancas, el cuello, que es ancho y corto, tenían algunas con un collar de plumas blancas, el cútis graso y denso como de puerco; no tienen alas, sino en lugar de ellas unas cosas pendientes como brazos de cuero, cubiertos con unas plumillas cortas y ásperas, blancas, y en algunos lugares con mezcla de negras, que no sirven para volar, pero sirven para nadar con velocidad, porque se presumia que la mayor parte del tiempo andan en el agua, y solamente habitan en tierra en tiempo de la procreación, y que tres ó cuatro están en una cueva. El pico es mayor que de cuervo, pero no tan elevado. La cola es corta, los piés negros, llanos y en forma de los de gansos, pero no tan extendidos. Andan levantados y erguida la cabeza, caidos á los lados los bracillos, de suerte que parecen pigmeos á los que los ven de lejos. Decían que se alimentaban de peces, pero no son de sazonado sabor, y su carne no sabe á pescado. Hacen unas cuevas profundas en la playa, como las de los conejos, y el suelo está tan anidado, que los marineros que pasan por él muchas veces se sumen hasta las rodillas. •



CAPÍTULO XI

DE LA SEGUNDA Y TERCERA NAVEGACIÓN DE LOS HOLANDESES POR EL ESTRECHO DE MAGALLANES.

La otra navegación de los holandeses fué en el mismo año precedente, siendo almirante Oliverio de Noort; salió en mediado septiembre, y después de varios sucesos y peligros, al fin de septiembre de 1599 llegó al puerto que los ingleses llaman de el Deseo. De éste salieron al fin de octubre, y á 4 de noviembre entraron al Estrecho, y algunas veces fueron repelidos. Pero á 22 del mismo mes vencieron las primeras estrechuras; á 25 fijaron las áncoras junto á las islas Penguinas; y, finalmente, después de grandes peligros, al último de febrero del año de 1600 penetraron al océano Austral.

Pero cuando luchaban en ese Estrecho con los vientos contrarios, cogieron algunos bárbaros, de los cuales recibieron estas noticias: que el continente por la región de la isla menor de las islas Penguinas hacia el ártico, se llama Colli, y que habita la gente en euro, y que la isla menor se llama Kalke, y la mayor, que es adyacente, se llama Caltamme, en la cual hay gran abundancia de penguinas, de cuyos pellejos hacen los bárbaros los mantos que traen los bárbaros en los hombros; lo demás, desnudos. Que estos bárbaros viven separados por sus parentelas, y contaba muchas: los kenetes, que habitan la región de Karray, los kenechas que habitan la de Karamay, los karaides que habitan la región Morinen, y así otras. Demás de esto, no exceden en el cuerpo á los europeos, pero que le

pecho es dilatado y levantado. y algunos pintan la frente con varios colores, otros todo el rostro. Las mujeres andan decentemente cubiertas con los despojos de las penguinas; no así los hombres, aunque se atan unos hilos. Las mujeres cortan el cabello cerca de la frente. Los hombres le traen crecido. La ave pinguina la llaman compogre; el velamen que hacen de los pellejos de ellas, oripogre. Saben componer y coser estas pieles con tanta arte como los maestros pellejeros.

Demás de esto, refieren que en los mediterráneos vivían los tiramenes en la región Cam. De estas tierras de gigantes que son infectos á las demás naciones, y que las invadían con armas, y muchas veces miserablemente los despedazaban. Es verosímil. Comen carne humana, aunque parece que abundan de fieras y otros alimentos. Esto dicen que les dijeron los niños que habían traído consigo y á que en parte habían enseñado nuestro idioma.

La tercera navegación por este estrecho estuvo á cargo de Jorge Spilbergio con auxilios de la Compañía Indica. Este salió de Holanda el año de 1614, en el mes de agosto, y vencidos muchos peligros llegó al Estrecho de Magallanes á dos de marzo de 1615. Fué muchas veces repelido de los vientos contrarios y tempestades. A tres de abril venció las primeras angosturas, y á 16 entró en el Seno de Cordes, á donde tomó agua y cortó madera y puso en las naves otras cosas necesarias. Y finalmente después de muchas dificultades penetró en el Océano Austral á 6 de mayo; y este es el que más breve y compendiosamente de todos navegó este estrecho.

Continúa esta navegación Colin con palabras de el padre Pedro Chirino, libro 3, capítulo 17, núm. 136. Por fin de octubre de 1600 llegó á estas Islas Filipinas Oliverio de Nord, corsario holandés, despachado de su tierra por la vía del Estrecho de Magallanes con ocho naves. Embocó por él con sólo cuatro; invernó allí y perdió la una y mucha gente, y desembocó con las tres. Costeó las orillas del Perú y Nueva España, y fué á surgir á unas islas sobre la California, donde reformó las dos naos: desmantelando la tercera y con ellas trayendo por su almirante á otro hereje como él, por nombre Lamberto Biesman, dió consigo en Filipinas por el tiempo dicho. No conociendo el embocadero, se entró por la ensenada de Alvay, por lo cual no dió en Manila. Sabido el aviso de su llegada, pareciendo que

le tendrían allí anticipado, respecto del viento brisa que entonces comienza á reinar furioso, y es travesía para salir de la ensenada al mar ancho. Mas, comoquiera que en las cosas del mar no hay regla cierta, y ser los holandeses grandes marinos, el corsario, tomando allí piloto que le enseñase el embocadero de Capul, salió gallardamente por punta de Bolinao de la ensenada y fué á surgir á la misma isla y pueblo de Capul, con tanto señorío y libertad que echó su ropa y gente en tierra, y dió carena á sus naos. Allí se le huyó un negro que había cautivado en la costa de la Nueva España y se le quedó un inglés músico de sus ministriles. A éste cogieron los naturales de la isla, durmiendo, tomado del vino y encerrado en una jaula; (efectos de la embriaguez). Pasaron á Manila á donde vino también á parar el negro, que dió cuenta al gobernador de los intentos y fuerzas que traía el enemigo, el cual, dada la carena y hecha aguada, se levó de Capul y entró por estas islas hasta ponerse dentro de la bahía al abrigo de Batán y á la mira de Manila.

Tomado el paso á los navios que hubiesen de entrar y salir de ella, hizo presa de algunos de poca consideración de indios sangleyes y japoneses, mientras se armaba en el puerto de Cavite dos naos para salir á castigarle, en que hubo más tibieza y menos orden del que debiera. Al fin, por buena diligencia del oidor más antiguo, D. Antonio de Morga, á quien el gobernador lo cometi6, se pusieron á la vela los dos bajeles, que el uno era una nao harto mal fabricada, que estaba aprestándose para la carrera de la Nueva España; y el otro una galizabra nueva: ambos bajeles pertrechados de mucha artillería y gente, más de la que pedia su porte. Serían los españoles más de 300, la flor de las islas, llevados los unos y más nobles de la autoridad del general, que fué el mismo oidor, á quien todos amaban y querían con afición por su agrado, y otros de la codicia del pillaje, que le esperaban rico y curioso. Quiso el oidor llevar en su compañía al padre Diego de Santiago, de nuestra Compañía, el cual antes de llevarse del puerto de Cavite, confesó la gente de mar y guerra. Salidos, tuvieron aviso que el enemigo había zarpado anclas y héchose á lo largo hacia los bajos de Paley. En el cual paraje cerca de la isla de Fortún le reconocieron sábado por la mañana á 14 de diciembre, y cargando velas, le alcanzaron presto y barloaron capitana con capitana, abor-

dándose de suerte que se daba paso franco de una á otra, y llegaron nuestros españoles á quitar las banderas de cuadra de la popa y del tope, y arbolárlas en nuestra nao. Ya señores de la enemiga, acorralados los herejes hacia su popa debajo de cubierta y pidiendo partidos de paz, abierta su nao con nuestros balazos y muerta la más de la gente, pues conocidamente no le quedaron más de quince hombres; pero como nuestra nao fuese de mala y débil fábrica, no recibió de su artillería menos daño que la enemiga. Abrióse de manera que comenzó á hacer agua en cantidad; reconoció el piloto la gravedad del peligro, y por ser hombre valeroso y práctico del mar, exhortó al general que no dejase de seguir la victoria y rendir la nao enemiga, que él salvaría la gente de la nuestra, bajándola en la isleta que estaba de allí tasada media legua. Mas quiso nuestra desgracia que al mismo tiempo le alcanzó una bala y voló al mar en la silla en que estaba gobernando. Quedó el bajel sin gobierno y hinchándose á prisa de agua, de suerte que reconocieron todos se iban á pique, desaferráronse de la nao enemiga, fuéronse arrojando al mar los que pudieron, antes que la misma nao los hundiese, como los hundió consigo á muchos. A esta sazón, un caballero castellano, mancebo de calidad, dió voces desde abajo de cubierta á donde le habían retirado mal herido llamando al padre Santiago para que le oyese de confesión, añadiendo le iba en ello la salvación. El padre, aunque reconoció peligro de la vida, posponiéndola á la caridad, le acudió mientras la nave se acababa de hundir, y aunque entonces, remediado ya el penitente, rompiendo la sotana de alto abajo se echó agua, ya no pudo escaparse, porque le sorbió el remolino á él y al hermano su compañero, que no le quiso desamparar, y aunque salieron otros cuerpos que fueron traídos á sepultura á Manila, los del padre y hermano no se hallaron.

Quedaron con este suceso los vencidos vencedores y saltando arriba sobre la cubierta con la alegría de nuevos resucitados se dieron á prisa á huir por aquel mar y cuajado de vivos nadando y muertos sobre aguados, contra los cuales se descolgaban ellos por los costados de la nao victoriosa, aunque maltratados, y alanceaban y afrentaban cuantos alcanzaban vivos, dándoles befa con mil blasfemias de las que ellos suelen decir contra el mismo Dios y los fieles. Habían algunos de los nuestros tomádole al enemigo con tiempo la chalupa, y en ella y en la

nuestra se salvó alguna de la gente, fuera de la que se escapó á nado, valiéndoles á unos y á otros estar tan cerca la isla, y en las chalupas se vinieron todos en veces de allá á la tierra firme, distancia como de dos leguas.

El general nuestro saltó á nado, y sacó por prenda de la victoria y testigo de su desgracia el despojo de las dos banderas enemigas, de que después hizo trofeo, si del enemigo, no empero de la fortuna: la pérdida fué (demás de nuestro padre y hermano) artillería, municiones, y gran riqueza de preseas, ciento y nueve castellanos de los más calificados de las islas, y ciento y cincuenta indios y negros. y otra gente de servicio, que todo lo sorbió el mar.

La almiranta, que iba á cargo del almirante Juan de Alzega, fué más dichosa, porque dando caza á la almiranta enemiga, á fuerza de cañonazos la hizo amainar velas y rendirse, y entrando con ella triunfante en Manila, un día después de la mala nueva de la capitana, mitigó en un tanto el dolor de aquella pérdida: aunque no se tuvo por pequeña ganancia haber echado al enemigo y quitádole de donde tanto daño habia comenzado á hacer, y él fué tal, que no hizo poco en salvar su persona en la huida juntándose allí con otros de su tierra, perdido y desbaratado.

Era el padre Diego de Santiago, natural de Badajoz en Extremadura, hijo del Doctor Santiago, protomédico del rey don Felipe II. Murió de edad de veintinueve años y quince de religión; vino á las Filipinas de la provincia de Andalucía, donde habia entrado en la Compañía y, acabados sus cursos de artes y teología, aprovechó muy bien, y salió buen predicador y buen teólogo. Pero su mayor talento fué de trato y confesiones, que verdaderamente hechizaba con su buena gracia á los españoles, y atraía á los tagalos, cuya lengua supo bien, y acudían á él á porfía, y se convidaban unos á otros para ponerse en sus manos; de que, como el que le trató familiarmente, podía yo referir muchos casos particulares.

El hermano Bartolomé Calvo era de la misma edad, y de siete años de religión, recibido en Filipinas, como queda dicho, muy humilde y religioso, y grande hombre de obediencia, por la cual vino al fin á dar la vida. trocándola por la eterna, donde cantará las victorias prometidas á los obedientes.

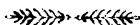
El almirante Juan de Alcega, valeroso vizcaíno, no halló en

la nao enemiga, fuera del almirante Biesman y de su piloto, más que once hombres de mar y guerra, porque los demás, aunque todos eran pocos, los tomó su general en viendo que nuestras naos le iban dando alcance, y reforzado con este tan poco socorro, dejando tan sin defensa la almiranta, le dió orden pasase adelante huyendo á todas velas, y procurase valer-se por las alas, ya que no había otro remedio, que el sólo entretendría nuestras dos naos, y, á más no poder, salvase por lo menos ella. Al fin le dió alcance la nuestra, y entregó al general don Francisco Tello los trece prisioneros. El gobernador los condenó á muerte, bien merecida por ladrones, corsarios y homicidas. Dióseles tiempo para ordenar sus almas, y hiciéronse con ellos apretadas y suavísimas diligencias para convertirles y que abjurasen sus herejías, en que estaban obstinadísimos: y en fin de todos trece, uno sólo, que era el almirante, murió hereje pertinaz, diciendo mil blasfemias contra nuestra santa fe. Diéronle garrote, y echáronle al mar: los doce volvieron sobre sí, y convirtiéndose á Nuestro Señor con gran dolor de sus pecados confesaron nuestra fe católica, y dieron la obediencia á la santa Iglesia Romana.

Fué esto con tantas veras que juzgaron las religiones les diesen el santísimo sacramento del altar, y de cinco que cupieron á nuestra Compañía, y que vimos morir, puedo decir que nos dejaron notablemente edificados, porque se dispusieron á morir con mucho dolor de sus culpas, confesando generalmente y comulgando con muchas lágrimas; antes de la comunión hicieron pública profesión de fe católica romana, protestando que morían en ella y abominando los errores de Calvino, Lutero, Zuinglo y los demás herejes, y pidiendo perdón á todos.

De allí á dos dias murieron con sus rosarios al cuello y sus bulas de la Santa Cruzada (por lo cual fueron absueltos) cosidas en los pechos, cada uno con su crucifijo en las manos, que devotamente adoraban, abrazándonos á todos y con grande alegría de ver que pagaban sus pecados con aquella muerte, y así pasaron con valor, dejando á todos grandemente edificados.

Otro día por la mañana los enterró con gran acompañamiento y solemnidad la Cofradía de la Santa Misericordia.



CAPITULO XII

DESCUBRIMIENTO DEL ESTRECHO DE LE MAYRE, SEGÚN JUAN DE LAET,
Y DE LAS ISLAS DE JUAN FERNÁNDEZ, LIB. 13, CAP. 17.

Isaac de Mayre, antuerpiano, mercader industrioso, y Guillermo Cornelio Escontano determinaron descubrir nuevas tierras hacia el polo antártico, y apercibieron una nave y una chalupa, y las instruyeron con todas las cosas necesarias para una larga navegación.

Iba por capitán Escontano, y Jacobo de Mayre, hijo de Isaac, cuidaba de las mercaderías. Partieron de Tesalia, puerto conocido de Holanda, á mediados de junio, año de 1619.

Lo que sucedió en los primeros meses no se tocará aqui, porque no es de nuestro instituto, y se puede leer en el diario que hay impreso de esta expedición. Comenzaré desde que salieron del puerto de Sire, á donde entraron á 7 de diciembre; allí perdieron en 13 de enero de 1616, la chalupa con un incendio, con gran daño. Habiendo partido, pues, deste sitio primero, á 18 de el mismo mes, vieron las islas Sebaldianas, de que ya he hablado, en 51° de la línea hacia el austro. Llegaron á ella, y caminando derecho hacia el austro, á 20 del mismo mes, medida la latitud, reconocieron que habian declinado á 53° de la línea hacia el austro, y congeturaron que habian caminado ya veinte millas fuera del Estrecho de Magallanes. De aqui prosiguiendo el camino, á 23 del mismo mes, comenzó á mudarse el color de las aguas, y de verde se hizo más pálido, que sin duda decia no estaria lejos la tierra. Dista ésta á la

hora tercia después del mediodía hacia el occidente y áfrico, y poco después hacia el austro; soplando el viento después por el septentrión, tomaron el camino por la costa hacia el euro. A 24 por la mañana vieron segunda vez la tierra á la mano derecha, de la cual apenas distaban un millar. Aquí el mar era alto, de cuarenta brazas, y el viento soplabá por el occidente; pero toda la costa se sujetaba hacia el euro-noto con vastos y altísimos montes, que se vían cubiertos por todas partes con mucha nieve.

Cogiendo esta costa hacia el euro, finalmente llegaron al fin de ella cerca del mediodía, y desde lejos vieron otras tierras hacia el oriente, no menos conspicuas, con altos y ásperos montes entre una y otra tierra, casi de ocho millares. Juzgaron que por éste se entraba en el océano Austral, y no en vano, porque la corriente lo persuadía, que valientemente entonces llevaba las olas hacia el austro. Ya se habían apartado de la línea hacia el austro 54° y 46 escrúpulos. Y favoreciendo por ártico el viento, con buenos auspicios entraron en el Estrecho; pero á la tarde, remitiéndose el viento toda aquella noche, más se impe- lian de la creciente que del viento; aquí vieron innumerables penguinas á la costa, y en lo alto, tan gran multitud de ballenas grandes que apenas las podían declinar.

A 25 del mismo mes se acercaron á la tierra oriental, la cual era alta y áspera, por montes divididos por precipicios. Y por la parte que mira á los septentriones, parecía que iba derecha al euro, á lo que se daba á discurrir desde lejos; pero con todo eso, creyó que era continente, y así la impusieron el nombre de isla de las Ordenes; y á la tierra opuesta la dedicaron al Principe Mauricio. La costa de una y otra con arenosa playa y fondo suavemente declive, parecía que prometía segura estación á las naves. Había abundancia de aves y peces, y no podía faltar oportunidad de coger agua, pero no vieron árboles algunos. Demás de esto, soplando el viento del ártico, reconocieron que iban hacia el áfrico; y midiendo la altitud, reconocieron que estaban 55° y 36 escrúpulos de la línea hacia el austro. Toda la tierra que tenían á la mano derecha, desde allí por el mismo promontorio que amenaza al Estrecho, caminaba al áfrico, con vastos y ásperos montes. A la tarde, soplando el viento de' áfrico, volvieron atrás hacia el austro. Sacudiéndoles un hon- doso y proceloso piélagó por el áfrico, de lo cual era fácil juz-

gar que aquel vasto y profundo piélago pertenecía á esta región.

Aquí había grandes laros, que es un género de aves marinas, casi tan grandes como nuestros cisnes, (que éstos llaman palicas) los cuales, no temiendo la vista de los hombres, como no acostumbrados, voluntariamente bajaban a las naves y se dejaban coger y matar.

A 26 del mismo mes, en 57° de la línea hacia el austro, les cogió una horrenda tempestad, y por el occidente' y el austro ó el áfrico, de suerte que se hallaron obligados á hacerse á lo alto; á la mano derecha, no obstante había tierra a la vista y iba hacia el euro, á la cual de noche volvieron la proa. A 27, en 56° y 50 escrúpulos, grandísimo frío y granizo, contradiciéndoles primero el viento hacia el austro, y después volvieron las velas hacia el euro. A 28, favoreciéndoles el viento por el oriente, promovieron hacia el occidente, y en el mismo mediodía observaron la altura de 56° y 48 escrúpulos australes. A 29, llevando el euro las velas, caminaron hacia el áfrico. Después de medio día encontraron dos islas, y cogiendo el lado septentrional de ellas, reconocieron que más eran escollos que islas: pusieronles nombre de Banebeldio. De aquí, caminando hacia el euro, por la tarde volvieron á ver tierra, la cual cierra el Estrecho de Magallanes por el austro, y aquí produce sus costas hacia el mediodía, hórridas por los montes, senos, hasta el promontorio que ellos llamaron Hornano, en 57° y 48 escrúpulos de la línea hacia el austro.

Aquí, habiendo conseguido viento septentrional, amanecieron hacia el occidente, impeliéndolos fuertemente la corriente del mar para aquella región. A 30 observaron la latitud de 57° y 34 escrúpulos; á 31, de 58°. Y dejado ya atrás el promontorio Hornano, y no se manifestando más ninguna tierra, resopló el viento por el occidente. De suerte que se hallaron obligados á caminar por aquí y por allí; y habiendo llegado á 59° de la línea hacia el austro, finalmente coligieron que habían llegado al mismo océano Austral, y derechamente instituyeron su camino hacia las islas de Juan Fernández.

Este nuevo estrecho que ellos primero intentaron y tan felizmente navegaron, le llamaron Le Mayre.

II.—DE LAS ISLAS DE JUAN FERNÁNDEZ, SEGÚN LAET, LIB. 12, CAP. 9.

Las islas de Juan Fernández tomaron el nombre de su primer inventor. Son dos, en 38° y 40 escrúpulos de la línea hacia el austro, como observó Jacobo Lemayre. Ambas en suelo levantadas. La más occidental es pequeña, infecunda, y de suelo casi sin yerba; de sólo piedras y collados áridos. La más oriental es mayor y de montes empinados, pero de muchos árboles vestida, y agradable, con verde amenidad, y se juzga que no es infecunda. Hállase aquí grande abundancia de cabras y puercos. El mar que la rodea es abundante de grandes peces. De suerte que los españoles llegan á ella á pescar, y en breve tiempo cogen gran número de peces y los llevan al continente y al Perú.

La punta oriental de ella se tiene por extremo muy acomodada, y para echar aquí las áncoras se ha de ver la costa oriental, porque si alguno cogiere la occidental, por la travesía fácilmente sería arrebatado de la corriente marina y llevado fuera de la isla, de suerte que no puede conseguirla debajo de la costa que mira al occidente. No lejos de la playa, el mar tiene de alto cuarenta brazas, después treinta, y poco á poco subiendo tres. Y aquí se pasa en lugar idóneo para echar las áncoras. A la vista está un valle verde y muy ameno, con un bosque vestido de árboles verdes, graciosísimo á la vista.

El año de 1624, los holandeses con la armada de Natalio, que se llamaba así vulgarmente, navegaron á estas islas y refirieron lo siguiente:

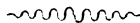
Las islas de Juan Fernández son dos. La más oriental dista de la línea hacia el austro 33° y 40 escrúpulos; de el continente de la América Meridional, casi sesenta millares germánicos.

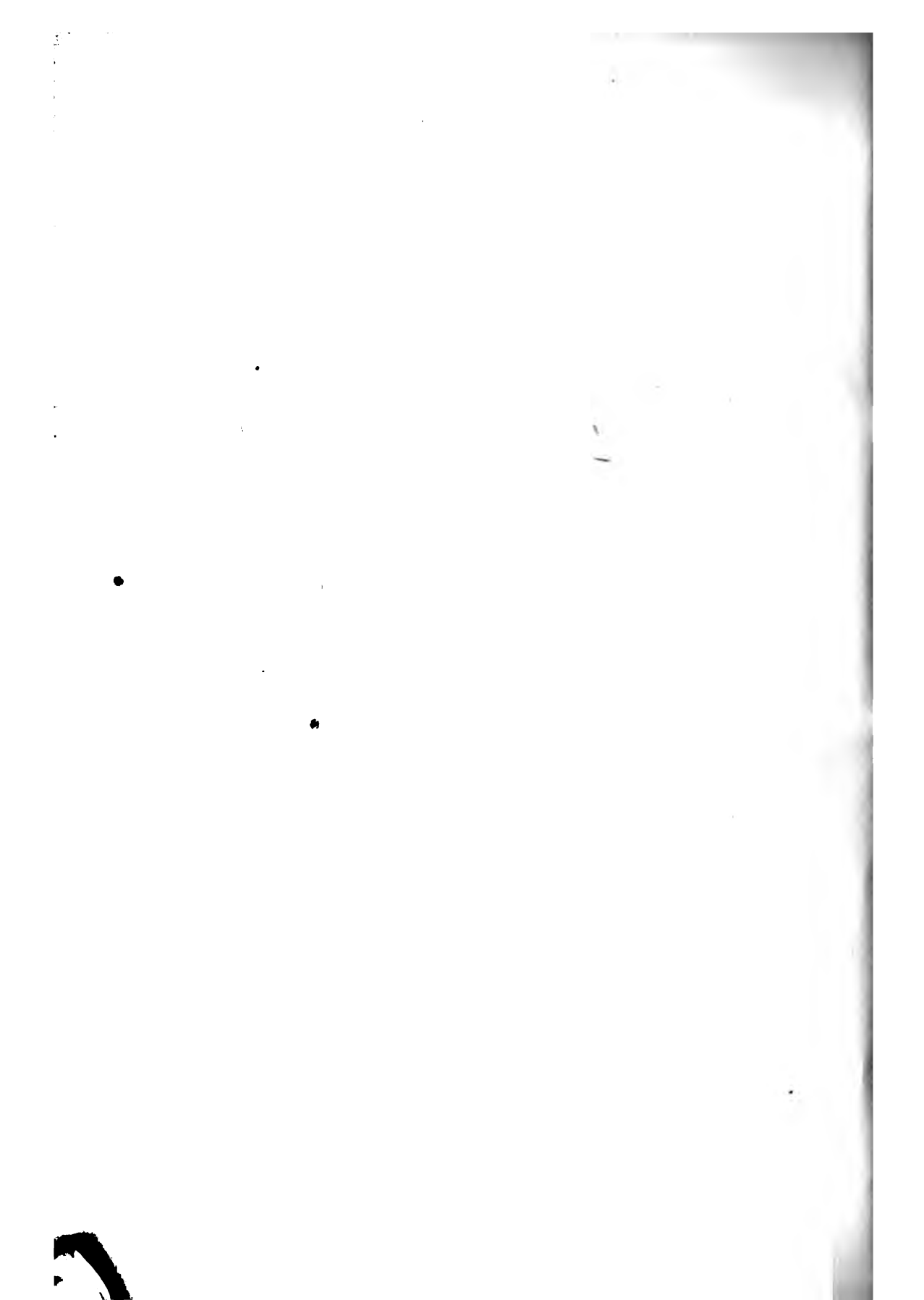
La otra isla, según los españoles, casi veinte leguas de ésta hacia el curo; ésta suelen llamarla Isla de Fuera. A la otra, de Tierra. Y la causa es manifiesta: porque la más oriental, está más distante de el continente. Por lo cual yerran insignemente los que toman por segunda isla de Juan Fernández un escollo y no isla, que está adyacente á la isla más oriental; porque distan estas dos islas veinte leguas, y la oriental tiene estos escollos.

La más oriental, dice el autor de la navegación, en la cual fijamos las áncoras, tiene de ámbito seis millas; de longitud, entre el oriente y ocaso, dos ó tres. Tiene la estación á la región del bóreas, á donde se ven algunos valles de yerba y árboles verdes con amenidad. El seno es de fondo muy declive, y parece inquinado con escollos y parte compuesto con arenas negras. Es muy molesto llegar cerca de tierra y coger lugar idóneo para fijar las áncoras. Abunda esta isla de manantiales de dulces y potables aguas; el mar cercano de buenos peces, que sin dificultad se cogen en grande abundancia; hay de focas y leones que llaman marinos infinito número; en los bosques, gran multitud de cabras, pero no son de tan buen sabor como las que cria la isla de San Vicente; cógense con dificultad, por la densidad de los árboles que impiden el tránsito y le hacen sin camino. No vimos animales de otro género. En los montes nacen muchas palmas. Cerca de la playa de esta estación se ven tres árboles de membrillos. Hállase aquí copia del leño sandalio, pero es mucho mejor el que produce la isla de Timor. Hay otras más yerbas insignes, en firmeza y tenacidad muy idóneas para cualquiera ministerio. Pero no vimos árboles levantados, que puedan servir sus troncos para mástiles de navios.

Consta que habitaron aquí algunos tiempos diez ó doce bárbaros, que se ocupaban en hacer aceite de la grasa de las focas y otras bestias marinas. Ahora totalmente está desierta la isla; sino que seis de los nuestros, ya soldados, ya marineros, ó enfadados de la larga navegación, ó por otra causa que no sabemos, sin nuestra noticia, por su voluntad y contra la del capitán, huyeron de las naves y se quedaron aquí.

Bartolomé Leonardo de Argensola, en el lib. III de las *Islas Molucas*, hace mención de dos islas que halló Juan Fernández el año de 1574, acaso caminando á Chile, que se llaman hoy San Félix y San Nabor. Pero estas no pueden ser las de que ahora tratamos, porque escribe que éstas están de la línea hacia el austro, sólo 25° y 20 escrúpulos. Dice que las llaman los españoles Las Desventuradas.





PRIMERA Y SEGUNDA PARTE

DE LA

HISTORIA DEL PERÚ

QUE SE MANDÓ ESCREBIR

A

DIEGO FERNANDEZ

VECINO DE LA CIUDAD DE PALENCIA

CAPITULO LXXXV

CÓMO EL PRESIDENTE LLEGÓ CON EL CAMPO Á ANDAGUAYLAS, DONDE VINO DIEGO CENTENO Y BENALCÁZAR Y EL OIDOR DE GUATIMALA Y CÓMO TAMBIÉN LLEGÓ VALDIVIA DE CHILE. PÓNESE LA RAZÓN DE SU VENIDA.

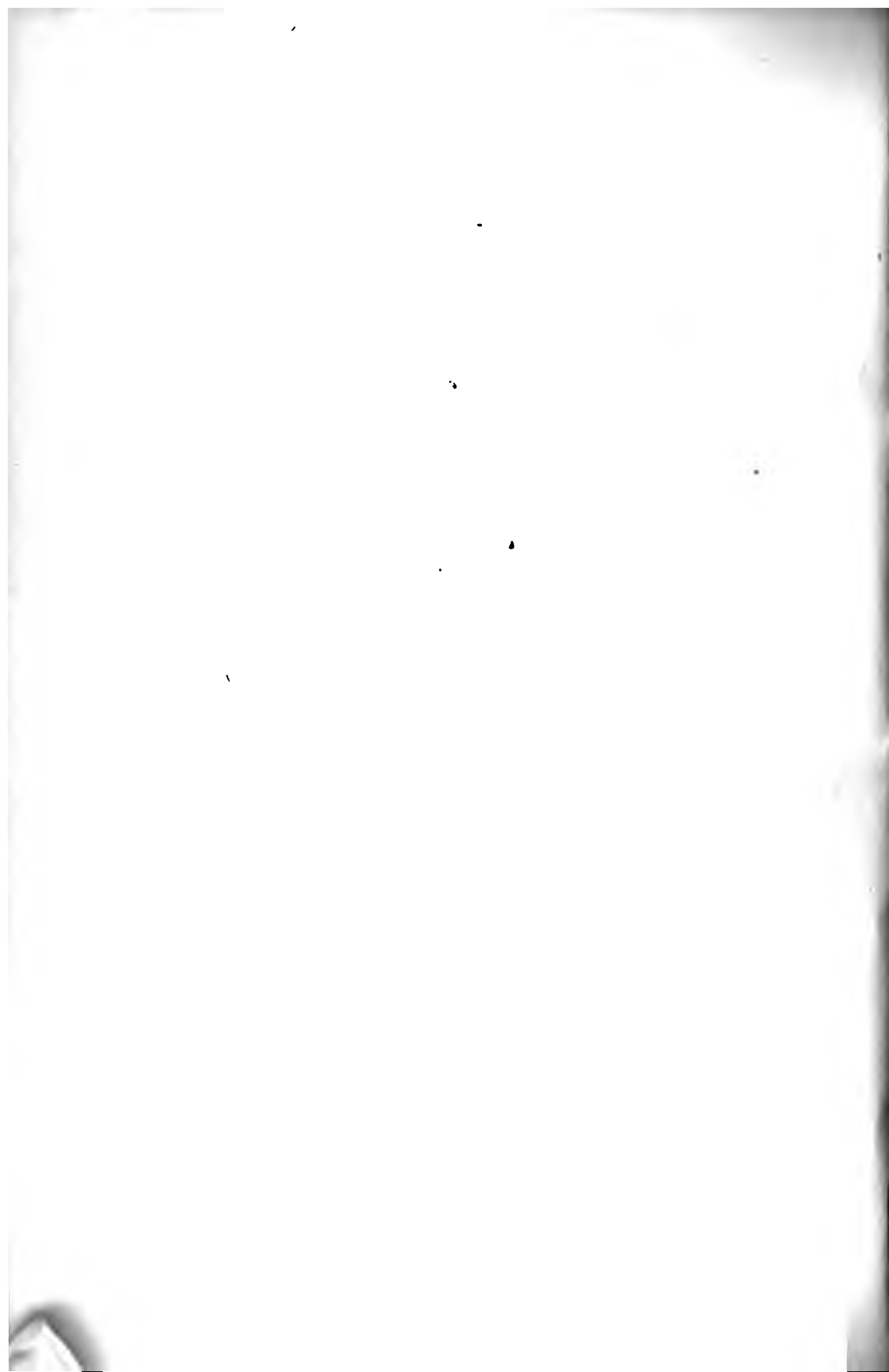
Caminando el Presidente Gasca con su ejército llegó á Guamanga, donde proveyó cosas necesarias y despachó mensajeros á diversas partes. Y de allí fueron, poco á poco, á la puente de Vilcas, con alguna necesidad de comida; y holgáronse mucho de hallar hecha la puente, porque traian temor que los de Pizarro la hubiesen quemado, que, cierto, lo pudieran fácilmente haber hecho, y con cincuenta arcabuceros que allí pusieran estorbaran que no se volviera á hacer. Pasada pues la puente de Vilcas, pasaron á Andaguaylas y hallaron los capitanes y gente que delante se habian enviado; y de ahí á poco llegó el adelantado Benalcázar con veinte hombres de caballo; asimismo

llegó Diego Zenteno con sesenta de caballo, con el cual el Presidente y todos los del ejército se holgaron mucho, por su mucha bondad y lealtad, en que grandemente se habia señalado. Luego también llegó Pedro de Valdivia, con ocho de caballo, que venia de Chile, y el Presidente y todos se holgaron extremadamente, porque aunque con el Presidente estaban buenos capitanes y gente, ninguno habia tan práctico y diestro como Valdivia, ni que así se pudiese igualar con la destreza y maña de Francisco de Carvajal. Luego llegó también el licenciado Pedro Ramirez (oidor de la Audiencia de los Confines) con doce hombres de caballo, que venian con él, y otros ciento veinte quedaban atrás porque venian á pié. Y tras éstos llegó el contador Juan de Cáceres con mucha ropa y plata para el socorro de los soldados, con que la gente se regocijó mucho, y por la venida de Valdivia y Centeno jugaron cañas y corrieron sortija. Aquí se detuvo el campo mucho tiempo, por ser ya el invierno y haber muchas lluvias, donde adoleció gran parte de la gente y algunos murieron, y fallecieron muchos más si no fuera por el mucho cuidado que el Presidente tenia de los enfermos, por cuya causa muchos convalecieron; y porque cualquier discreto curioso letor deseará saber la causa de la venida de Pedro de Valdivia y que conviene para mejor entendimiento de la narración de la historia, la quiero aquí poner, que fué desta manera:

Estando el gobernador Pedro de Valdivia en las provincias de Chile, tuvo nueva cómo Gonzalo Pizarro estaba alzado contra el servicio de Su Majestad y aún quieren decir (y así es) que habia recibido cartas de Gonzalo Pizarro, lo cual disimuló Pedro de Valdivia como si nada supiera, y pidió prestado oro á las personas que entendié que lo tenían, diciendo que queria este empréstito para enviar á Francisco de Villagrán al Perú, para hacer gente y para acabar de hacer aquella conquista, y aunque lo procuró mucho, ninguno le quiso prestar cosa alguna. por lo cual Pedro de Valdivia disimuladamente juntó á todos y dijoles: que pues de su voluntad no le querian prestar el oro que les habia pedido, que se fuesen al Perú todos los que quisiesen, que él les daba licencia para ello, por razón que visto allá que llevaban oro, se acreditase la tierra y viniese gente á ella, y desta suerte muchos se dispusieron á venir al Perú y se fueron á embarcar al puerto de Valparaíso (que es diez l

guas de la ciudad de Santiago) y con ellos Francisco de Villagrán, que era la persona que del Perú había de volver con gente, y Valdivia quedóse en la ciudad de Santiago, y ya que todos dos fueron partidos y que entendió que estarían aprestados para hacer su viaje, salió de noche secretamente y llegó á tiempo que todos estaban embarcados y que habían hecho una ramada á la lengua del agua. E allí Pedro de Valdivia hizo guisar muy bien de comer y enviólos á convidar, que serían hasta veinte personas, los cuales vinieron todos, y acabada la comida, hablólos, encomendándoles mucho á Francisco de Villagrán (que tenía en lugar de hijo) diciendo que pues él iba con ellos á traer gente para defensa de la tierra, les rogaba que si Villagrán tuviese allá necesidad de algún oro se lo prestasen. Todos prometieron hacerlo con gran voluntad: lo cual hecho, Valdivia salió de la ramada, muy disimulado hacia la mar, donde estaba un barco, en el cual se entró y se fué al navio y tomó todo el oro que llevaban, que sería más de ochenta mil castellanos; é hizo asentar lo que á cada uno tomaba y metió luego consigo en el navio á Jerónimo de Alderete, Gaspar de Villarroel, Juan de Cepeda y al capitán Jofré, Luis de Toledo, don Antonio Beltrán, Diego Garcia de Cáceres, Vicencio de Monte, Diego Oro y á su secretario, ante quien hizo cierta protestación de como iba á servir á Su Majestad contra la rebelión de Pizarro, y dejando en tierra á aquellos que tomó el oro, luego con éstos se hizo á la vela, dejando por su teniente general á Francisco de Villagrán. Y llegados al Perú, tuvo nueva cómo el Presidente iba camino del Cuzco, y viniéronse derechos á Lima, donde se proveyeron de todo lo necesario, y de allí se fueron á Andaguaylas, donde sabían que todo el ejército estaba esperando á que aflojasen las lluvias y entrase la punta del verano para de allí caminar y dar fin á las cosas de la guerra.





CAPÍTULO XCII

CÓMO EL PRESIDENTE DIÓ LA CONQUISTA DE CHILE A PEDRO DE VALDIVIA.

De ahí á diez dias que el Presidente estuvo en la ciudad del Cuzco, despachó á Pedro de Valdivia por gobernador y capitán general de Chile (llamado Nuevo Extremo). Limitada y tasada aquella gobernación desde Copiapó, que está veinte y siete grados de la equinocial al Sur, hasta cuarenta y un grados norte sur del meridiano, y en ancho desde la mar, la tierra adentro, cien leguas oeste leste: dióle esta gobernación el Presidente por virtud del poder que de Su Majestad tenia para dar gobernaciones, y también se la dió en esta sazón porque convenia mucho descargar el Perú de gente. Dióselá á Pedro de Valdivia antes que á otro, porque, allende lo que sirvió á Su Majestad en la joñada, tenia mucha noticia de Chile, y habia trabajado mucho en aquel descubrimiento y conquista.....





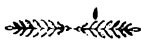
CAPITULO XCIV

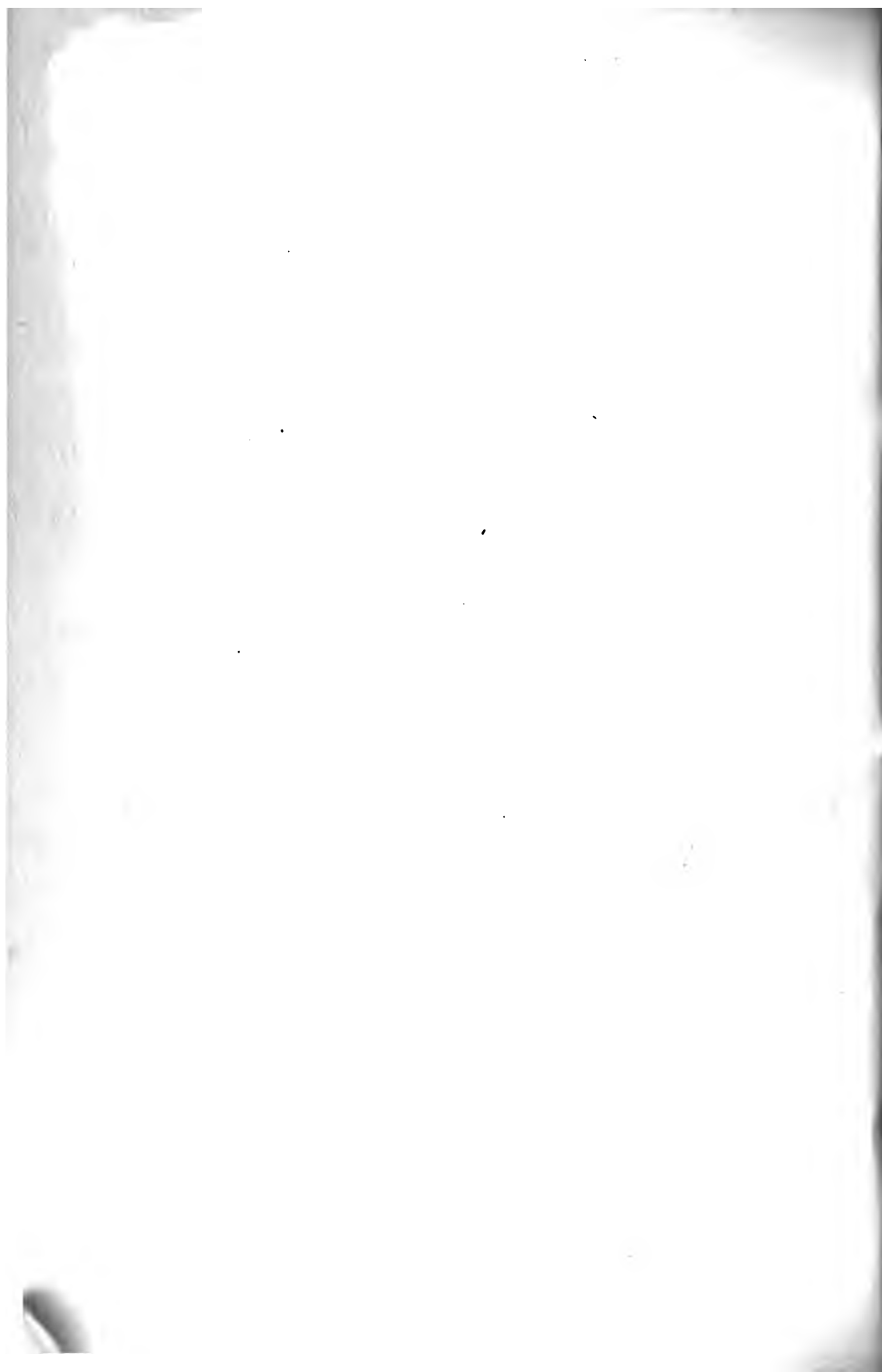
CÓMO EL PRESIDENTE ENVIÓ A PRENDER A PEDRO DE VALDIVIA, Y DE LOS CAPÍTULOES QUE LOS DE CHILE LE PUSIERON, Y LA FORMA QUE EL PRESIDENTE TUVO PARA SALVARLE.

Ya hizo mención la historia de la forma que Pedro Valdivia tuvo para salir de Chile. Y cómo después le dió el Presidente la conquista de aquellas provincias. Pues queriéndose aprestar para la jornada, Valdivia se fué del Cuzco para la ciudad de los Reyes, donde se aprestó de todo lo que le era menester y juntó los que pudo para acabar la conquista. Y entre la gente que llevaba, habia algunos que habian sido desterrados del Perú, y otros á galeras por culpados en la rebelión. Y como hubo aparejado la gente y cosas necesarias, todo lo embarcó en navios, que se hicieron á la vela desde el puerto del Callao de Lima. Y Pedro de Valdivia fuése á Arequipa por tierra. Y como en este tiempo hubiesen dado noticia al Presidente de los culpados que llevaba y de algunas otras cosas que iba haciendo por el camino, y desacatos que habia tenido á ciertos mandamientos suyos, envió á Pedro de Hinojosa para que por buenas mañas le trujese preso. Y dijole la manera que para hacerlo habia de tener. Pedro de Hinojosa alcanzó á Valdivia en el camino y rogóle se volviese á satisfacer al Presidente. Y como no lo quisiese hacer, fuése una jornada en buena conversacion con Pedro de Valdivia. El cual, yendo descuidado, así por la gente que llevaba consigo, como confiado en la amistad que con Hinojosa tenia, tuvo Pedro Hinojosa manera como le

prendió con sólo seis arcabuceros que había llevado, y viniéronse juntos al Presidente. Asimismo habían ya llegado en esta sazón algunos de Chile, de aquellos á quien Valdivia había tomado el oro al tiempo de su venida (como tenemos contado). Estos, pues, pusieron ciertos capitulos por escrito y querellas contra Pedro de Valdivia, luego que llegó con Pedro de Hinojosa, en que le acusaban del oro que había tomado y de personas que había muerto y de la vida que hacía con una cierta mujer, y aún de que había sido confederado con Gonzalo Pizarro, y que su salida de Chile había sido para le servir en su rebelión, y de otras muchas cosas que le achacaban; y finalmente, pedían que luego les pagase el oro que les había tomado: vióse confuso con esto el Presidente, considerando que si condenaba á Valdivia, desaviábale su viaje (que para los negocios del Perú le parecía grande inconveniente, por la gente baldía que con él iba). Pues probándose haber tomado el oro á aquéllos, y no se lo hacer volver y restituir parecíale cosa injusta contra todo derecho y que por ella sería muy notado. Estando, pues, en esta perplejidad, inventó y halló una cierta manera de salvarle por entonces desta restitución, y fué que antes de dar traslado á Pedro de Valdivia de la acusación y capitulos, ni tomar sumaria información dellos, tomó información de oficio sobre quiénes y cuantas personas habían hecho y sido en hacer y ordenar aquellos capitulos, lo cual hizo muy descuidadamente, sin que nadie advirtiese ni entendiese para qué lo hacía. Y á este efecto tomó por testigos desta información todos los de Chile interesados, de que resultó que todos ellos habían sido en los hacer y ordenar de manera que ninguno podía ser legitimamente testigo en su causa propia. Tomada pues esta información, mandó el Presidente dar traslado á Valdivia de aquellos capitulos, el cual presentó un bien largo escrito, desculpándose de todo lo que se le imponía, y como ya en este negocio no se podía proceder á pedimento de las partes, por la falta de legítimos testigos (que ninguno había) procedió el Presidente de oficio, y no hallando por la información de las otras cosas ninguna averiguada ni cierta por que debiese estorbar á Valdivia su jornada (aunque hubo algunos indicios de lo de Gonzalo Pizarro y otras cosas) le mandó ir á hacer su viaje y proseguir su conquista, con que prometiese de no llevar los culpados, reservando que se enviaría juez para

satisfacer los querellosos sobre el oro que habia tomado, encargando mucho á Valdivia que luego en llegando se lo pagase, el cual asi lo prometió de hacer; y con esto Valdivia se partió luego para Chile.





PRIMERA PARTE

DE LOS

COMENTARIOS REALES DEL PERÚ

POR

EL INCA GARCILASO DE LA VEGA.

LIBRO SÉPTIMO

CAPITULO XVIII

PREVENCIONES PARA LA CONQUISTA DE CHILI.

El buen rey Inca Yupanqui, aunque vió el poco ó ningún fruto que sacó de la conquista de los Chirihuanas, no por eso perdió el ánimo de hacer otras mayores, porque como el principal intento y blasón de los Incas fuese reducir nuevas gentes á su imperio y á sus costumbres y leyes, y como entonces se hallasen ya tan poderosos, no podían estar ociosos, sin hacer nuevas conquistas, que les era forzoso, así para ocupar los vasallos en aumento de su Corona, como para gastar sus rentas, que eran los bastimentos, armas, vestido y calzado que cada provincia y reino, conforme á sus frutos y cosecha, contribuía cada año. Porque del oro y plata ya hemos dicho que no daban los vasallos como tributo al rey, sino que lo presentaban (sin que se lo pidiesen) para servicio y ornato de las casas reales y de las del sol. Pues como el rey Inca Yupanqui se viese amado y obedecido y tan poderoso de gente y hacienda, acordó emprender una gran empresa, que fué la conquista del rei-

no de Chili. Para la cual, habiéndolo consultado con los de su Consejo, mandó prevenir las cosas necesarias. Y dejando en su corte los ministros acostumbrados para el gobierno y administración de la justicia. fué hasta Atacama, que hacia Chile es la última provincia que habia poblada y sujeta á su imperio, para dar calor de más cerca á la conquista; porque de allí adelante hay un gran despoblado que atravesar hasta llegar á Chili.

Desde Atacama envió el Inca corredores y espías que fuesen por aquel despoblado y descubriesen paso para Chili y notasen las dificultades del camino, para llevarlas prevenidas. Los descubridores fueron incas, porque las cosas de tanta importancia no las fiaban aquellos reyes sino de los de su linaje, á los cuales dieron indios de los de Atacama y de los de Tucma (por los cuales, como atrás dijimos, habia alguna noticia del reino de Chili) para que los guiasen y de dos á dos leguas fuesen y viniesen con los avisos de lo que descubriesen, porque era así menester para que les proveyesen de lo necesario. Con esta prevención fueron los descubridores, y en su camino pasaron grandes trabajos y dificultades por aquellos desiertos, dejando señales por donde pasaban para no perder el camino cuando volviesen. Y también porque los que los siguiesen supiesen por donde iban. Así fueron yendo y viniendo como hormigas, trayendo relación de lo descubierto y llevando bastimento, que era lo que más habian menester. Con esta diligencia y trabajo horadaron ochenta leguas de despoblado, que hay desde Atacama á Copayapu, que es una provincia pequeña aunque bien poblada, rodeada de largos y anchos desiertos, porque para pasar adelante hasta Cuquimpu hay otras ochenta leguas de despoblado. Habiendo llegado los descubridores á Copayapu, y alcanzado la noticia que pudieron haber de la provincia por vista de ojos, volvieron con toda diligencia á dar cuenta al Inca de lo que habian visto. Conforme á la relación, mandó el Inca apercebir diez mil hombres de guerra, los cuales envió por la orden acostumbrada con un general llamado Sinchiruca, y dos maeses de campo de su linaje, que no saben los indios decir como se llamaban. Mandó que les llevasen mucho bastimento en los carneros de carga, los cuales también sirviesen de bastimento, en lugar de carnaje, porque es muy buena carne de comer.

Luego que Inca Yupanqui hubo despachado los diez mil hombres de guerra, mandó apercebir otros tantos, y por la mis-

ma orden los envió en pos de los primeros, para que á los amigos fuesen de socorro y á los enemigos de terror y asombro. Los primeros, habiendo llegado cerca de Copayapu, enviaron mensajeros, según la antigua costumbre de los incas, diciendo se rindiesen y sujetasen al Hijo del Sol, que iba á darles nueva religión, nuevas leyes y costumbres en que viviesen como hombres y no como brutos. Donde no, que se apercibiesen á las armas, porque por fuerza ó de grado habian de obedecer al Inca, señor de las cuatro partes del mundo. Los de Copayapu se alteraron con el mensaje y tomaron las armas y se pusieron á resistir la entrada de su tierra, donde hubo algunos recuentros de escaramuzas y peleas ligeras, porque los unos y los otros andaban tentando las fuerzas y el ánimo ajenos. Y los incas, en cumplimiento de lo que su rey les habia mandado, no querian romper la guerra á fuego y sangre, sino contemporar con los enemigos á que se rindiesen por bien, los cuales estaban perplejos en defenderse: por una parte, los atemorizaba la deidad del Hijo del Sol, pareciéndoles que habian de caer en alguna gran maldición suya si no recibian por señor á su hijo. Por otra parte, los animaba el deseo de mantener su libertad antigua y el amor de sus dioses, que no quisieran novedades sino vivir como sus pasados.





CAPÍTULO XIX

GANAN LOS INCAS HASTA EL VALLE QUE LLAMAN CHILI, Y LOS MENSAJES Y RESPUESTAS QUE TIENEN CON OTRAS NUEVAS NASCIONES.

•

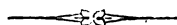
En estas confusiones los halló el segundo ejército, que iba en socorro del primero, con cuya vista se rindieron los de Copayapu, pareciéndoles que no podrían resistir á tanta gente, y así capitularon con los incas lo mejor que supieron, las cosas que habian de recibir y dejar en su idolatría. De todo lo cual dieron aviso al Inca, el cual holgó mucho de tener camino abierto, y tan buen principio hecho en la conquista de Chili, que por ser un reino tan grande y tan apartado de su imperio, temía el Inca el poderlo sujetar. Y así estimó en mucho que la provincia Copayapu quedase por suya por vía de paz y concierto y no de guerra y sangre. Y siguiendo su buena fortuna, habiéndose informado de la disposición de aquel reino, mandó apercibir luego otros diez mil hombres de guerra, y proveidos de todo lo necesario, los envió en socorro de los ejércitos pasados, mandándoles que pasasen adelante en la conquista, y con toda diligencia pidiesen lo que hubiesen menester. Los incas, con el nuevo socorro y mandato de su rey, pasaron adelante otras ochenta leguas, y después de haber vencido muchos trabajos en aquel largo camino, llegaron á otro valle ó provincia que llaman Cuquimpu, la cual sujetaron. Y no sabemos decir si tuvieron batallas ó recuentros, porque los indios del Perú, por haber sido la conquista en reino extraño y tan lejos de los suyos, no saben en particular los trances que pasaron, mas de

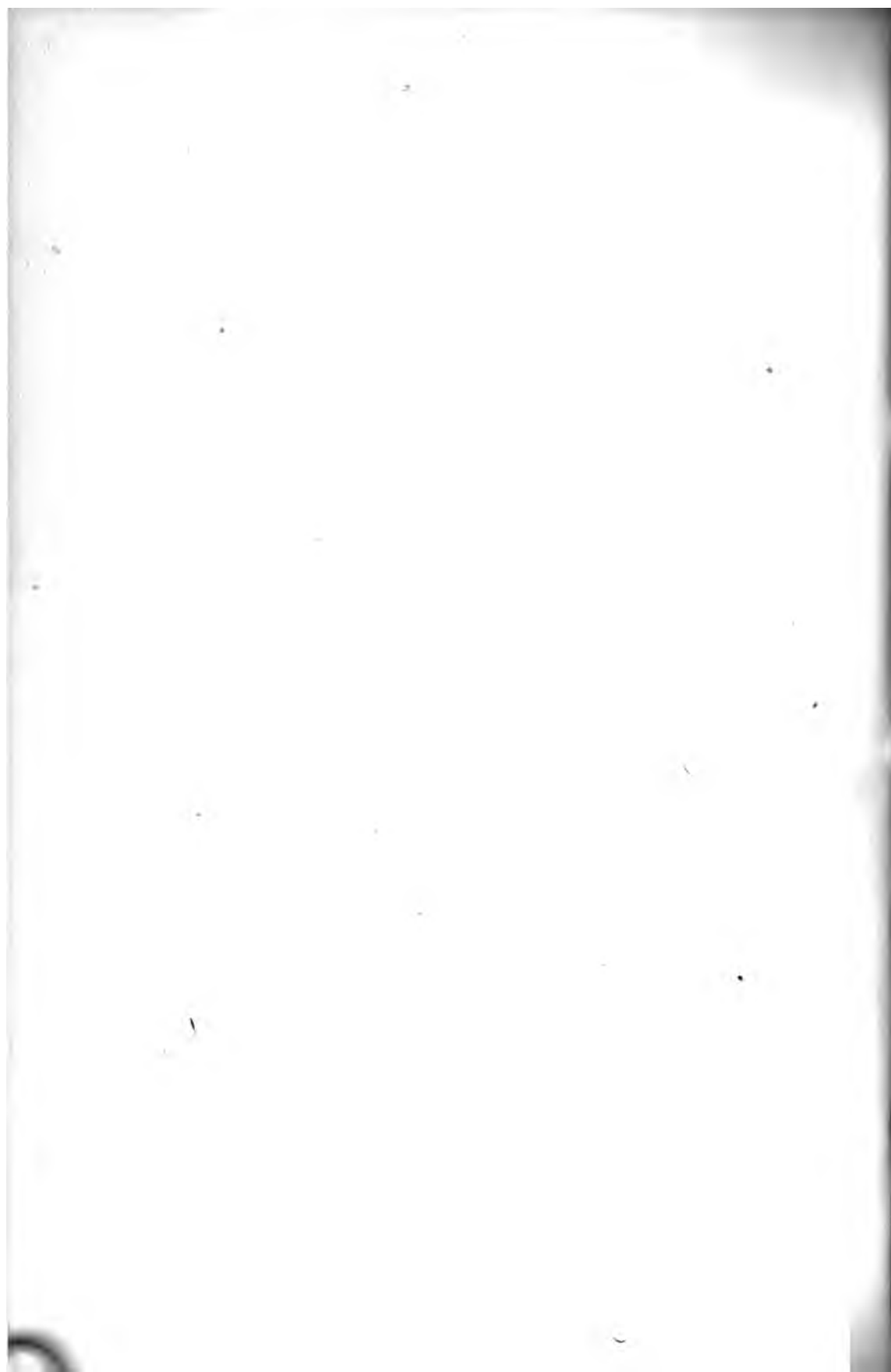
que sujetaron los incas aquel valle de Cuquimpu. De allí pasaron adelante conquistando todas las naciones que hay hasta el valle de Chili, del cual toma nombre todo el reino llamado Chili. En todo el tiempo que duró aquella conquista, que, según dicen, fueron más de seis años, el Inca siempre tuvo particular cuidado de socorrer los suyos con gente, armas y bastimento, vestido y calzado, que no les faltase cosa alguna; porque bien entendía cuanto importaba á su honra y majestad que los suyos no volviesen un pie atrás. Por lo cual vino á tener en Chili más de cincuenta mil hombres de guerra, tan bien bastecidos de todo lo necesario como si estuvieran en la ciudad del Cozco.

Los incas, habiendo reducido á su imperio el valle de Chili, dieron aviso al Inca de lo que habian hecho, y cada dia se lo daban de lo que iban haciendo por horas, y habiendo puesto orden y asiento en lo que hasta allí habian conquistado, pasaron adelante hacia el sur, que siempre llevaron aquel viaje, y llegaron conquistando los valles y naciones que hay hasta el rio de Maulli, que son casi cincuenta leguas del valle Chili. No se sabe qué batallas ó recuentros tuviesen, antes se tiene que se hubiesen reducido por via de paz y de amistad, por ser este el primer intento de los Incas en sus conquistas, atraer los indios por bien y no por mal. No se contentaron los Incas con haber alargado su imperio más de docientas y sesenta leguas de camino que hay desde Atacama hasta el rio Maulli, entre poblado y despoblado; porque de Atacama á Copayapu ponen ochenta leguas, y de Copayapu á Cuquimpu dan otras ochenta. De Cuquimpu á Chile cincuenta y cinco, y de Chili al rio Maulli casi cincuenta; sino que con la misma ambición y cudicia de ganar nuevos estados, quisieron pasar adelante, para lo cual, con la buena orden y maña acostumbrada, dieron asiento en el gobierno de lo hasta allí ganado, y dejaron la guarnición necesaria, previniendo siempre cualquiera desgracia que en la guerra les pudiese acaecer. Con esta determinación pasaron los incas el rio Maulli con veinte mil hombres de guerra, y guardando su antigua costumbre, enviaron á requerir á los de la provincia Purumauca, que los españoles llaman promaucaes, recibiesen al Inca por señor ó se apercibiesen á las armas. Los purumaucas, que ya tenian noticia de los incas, ; estaban apercebidos y aliados con otros sus comarcanos, como

son los Antalli, Pincu, Cauqui, y entre todos determinados de morir antes que perder su libertad antigua, respondieron que los vencedores serian señores de los vencidos, y que muy presto verian los incas de qué manera los obedescían los purumaucas.

Tres ó cuatro dias después de la respuesta, asomaron los purumaucas con otros vecinos suyos aliados, en número de diez y ocho ó veinte mil hombres de guerra, y aquel dia no entendieron sino en hacer su alojamiento á vista de los incas, los cuales volvieron á enviar nuevos requerimientos de paz y amistad, con grandes protestaciones que hicieron, llamando al sol y á la luna, de que no iban á quitarles sus tierras y haciendas, sino á darles manera de vivir de hombres, y á que reconociesen al Sol por su Dios, y á su hijo el Inca por su rey y señor. Los purumaucas respondieron diciendo que venian resueltos de no gastar el tiempo en palabras y razonamientos vanos, sino en pelear hasta vencer ó morir. Por tanto, que los incas se apercibiesen á la batalla para el dia venidero, y que no les enviasen más recaudos, que no los querian oir.





CAPÍTULO XX

BATALLA CRUEL ENTRE LOS INCAS Y OTRAS DIVERSAS NASCIONES Y EL PRIMER ESPAÑOL QUE DESCUBRIÓ A CHILI.

El día siguiente salieron ambos ejércitos de sus alojamientos y arremetiendo unos con otros, pelearon con grande ánimo y valor y mayor obstinación, porque duró la batalla todo el día, sin reconocerse ventaja, en que hubo muchos muertos y heridos; á la noche se retiraron á sus puestos. El segundo y tercero día pelearon con la misma crueldad y pertinacia, los unos por la libertad y los otros por la honra. Al fin de la tercera batalla vieron que de una parte y otra faltaban más que los medios, que eran muertos, y los vivos estaban heridos casi todos. El cuarto día, aunque los unos y los otros se pusieron en sus escuadrones, no salieron de sus alojamientos, donde se estuvieron fortalecidos, esperando defenderse del contrario, si le acometiese. Así estuvieron todo aquel día y otros dos siguientes. Al fin dellos se retiraron á sus distritos, temiendo cada una de las partes no hubiese enviado el enemigo por socorro á los suyos, avisándoles de lo que pasaba para que se lo diesen con brevedad. Á los purumaucas y á sus aliados les pareció que habian hecho demasiado en haber resistido las armas de los Incas, que tan poderosas y invencibles se habian mostrado hasta entonces, y con esta presunción se volvieron á sus tierras, cantando victoria y publicando haberla alcanzado enteramente.

A los incas les pareció que era más conforme á la orden de sus reyes, los pasados y del presente, dar lugar al bestial furor

de los enemigos que destruirlos para sujetarlos pidiendo socorro, que pudieran los suyos dárselo en breve tiempo. Y así, habiéndolo consultado entre los capitanes, aunque hubo pareceres contrarios que dijeron se siguiese la guefra hasta sujetar los enemigos, al fin se resolvieron en volverse á lo que tenían ganado, y señalar el río Maulli por término de su imperio, y no pasar adelante en su conquista hasta tener nuevo orden de su rey Inca Yupanqui, al cual dieron aviso de todo lo sucedido. El Inca les envió á mandar que no conquistasen más nuevas tierras, sino que atendiesen con mucho cuidado en cultivar y beneficiar las que habían ganado, procurando siempre el regalo y provecho de los vasallos, para que, viendo los comarcanos cuan mejorados estaban en todo con el señorío de los Incas, se redujesen también ellos á su imperio, como lo habían hecho otras nasciones, y que, cuando no lo hiciesen, perdian ellos más que los Incas. Con este mandato cesaron los Incas de Chili de sus conquistas, fortalecieron sus fronteras, pusieron sus términos y mojones, que á la parte del sur fué el último término de su imperio el río Maulli. Atendieron á la administración de su justicia y á la hacienda real y del Sol, con particular beneficio de los vasallos, los cuales con mucho amor abrazaron el dominio de los Incas, sus fueros, leyes y costumbres, y en ellas vivieron hasta que los españoles fueron á aquella tierra.

El primer español que descubrió á Chili fué don Diego de Almagro; pero no hizo más que darle vista y volverse al Perú con innumerables trabajos que á la ida y vuelta pasó. La cual jornada fué causa de la general rebelión de los indios del Perú y de la discordia que entre los dos gobernadores después hubo y de las guerras civiles que tuvieron y de la muerte del mismo don Diego de Almagro, preso en la batalla que llamaron de las Salinas, y la del marqués don Francisco Pizarro, y la de don Diego de Almagro el mestizo, que dió la batalla que llamaron de Chupas. Todo lo cual diremos más largamente, si Dios, nuestro señor, nos dejare llegar allá. El segundo que entró en el reino de Chili fué el gobernador Pedro de Valdivia: llevó pujanza de gente y caballos, pasó adelante de lo que los Incas habían ganado, y lo conquistó y pobló felicisimamente, si la misma felicidad no le causara la muerte por mano de sus mismos vasallos los de la provincia llamada Araucu, que él proprio escogió

para si en el repartimiento que de aquel reino se hizo entre los conquistadores que lo ganaron. Este caballero fundó y pobló muchas ciudades de españoles, y entre ellas la que de su nombre llamaron Valdivia; hizo grandisimas hazañas en la conquista de aquel reino, gobernólo con mucha prudencia y consejo y en gran prosperidad suya y de los suyos y con esperanzas de mayores felicidades, si el ardid y buena milicia de un indio no lo atajara todo, cortándole el hilo de la vida. Y porque la muerte deste gobernador y capitán general fué un caso de los más notables y famosos que los indios han hecho en todo el imperio de los Incas, ni en todas las Indias, después que los españoles entraron en ellas, y más de llorar para ellos, me pareció ponerlo aqui no más de para que se sepa llana y certificadamente la primera y segunda nueva que del suceso de aquella desdichada batalla vino al Perú, luego que sucedió, y para la contar será menester decir el origen y principio de la causa.





CAPITULO XXI

REBELIÓN DE CHILI CONTRA EL GOBERNADOR VALDIVIA.

Es así que de la conquista y repartimiento de aquel reino de Chili, cupo á este caballero, digno de imperios, un repartimiento rico de mucho oro y de muchos vasallos, que le daban por año más de cien mill pesos de oro de tributo; y como la hambre de este metal sea tan insaciable, crecía tanto más cuanto más daban los indios, los cuales, como no estuviesen hechos á tanto trabajo como pasaban en sacar el oro, ni pudiesen sufrir la molestia que les hacían por él, y como de suyo no hubiesen sido sujetos á otros señores, no pudiendo llevar el yugo presente, determinaron los de Araucu, que eran los de Valdivia, y otros aliados con ellos, rebelarse; y así lo pusieron por obra, haciendo grandes insolencias en todo lo que pudieron ofender á los españoles. El gobernador Pedro de Valdivia que las supo, salió al castigo con ciento cincuenta de á caballo, no haciendo caso de los indios, como nunca lo han hecho los españoles en semejantes revueltas y levantamientos; por esta soberbia han perescido muchos, como peresció Pedro de Valdivia y los que con él fueron, á manos de los que habían menospreciado.

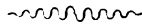
Destá muerte la primera nueva que vino al Perú fué á la ciudad de la Plata, y la trujo un indio de Chili, escrita en dos dedos de papel, sin firma ni fecha, de lugar ni tiempo, en que decía: «á Pedro de Valdivia, y á ciento y cincuenta lanzas que con él iban se los tragó la tierra». El traslado destas palabras, con testimonio de que las había traído un indio de Chili, corrió

luego por todo el Perú, con gran escándalo de los españoles, no pudiendo atinar qué fuese aquel tragárselos la tierra, porque no podían creer que hobiese en indios pujanza para matar ciento y cincuenta españoles de á caballo, como nunca la habia habido hasta entonces; y decían (por ser aquel reino también como Perú, de tierra áspera, llena de sierras, valles y honduras, y ser la región subjeta á terremotos) que podría ser que caminando aquellos españoles por alguna quebrada honda se hubiese caído algún pedazo de sierra y los hubiese cogido debajo, y en esto se afirmaban todos; porque de la fuerza de los indios ni de su ánimo (según la experiencia de tantos años atrás) no podían imaginar que los hubiesen muerto en batalla. Estando en esta confusión los del Perú, les llegó al fin de más de sesenta días otra relación muy larga de la muerte de Valdivia y de los suyos, y de la manera como habia sido la última batalla que con los indios habían tenido, la cual referiré como la contaba entonces la relación que de Chili enviaron, que habiendo dicho el levantamiento de los indios y las desvergüenzas y maldades que habían hecho, procedía diciendo así:

«Cuando Valdivia llegó donde andaban los araucos rebelados, halló doce ó trece mill dellos, con los cuales hubo muchas batallas muy reñidas, en que siempre vencían los españoles; y los indios andaban ya tan amedrentados del tropel y furia de los caballos, que no osaban salir á campaña rasa, porque diez caballos rompían á mil indios. Solamente se entretenían en las sierras y montes, donde los caballos no podían ser señores dellos, y de allí hacían el mal y daño que podían, sin querer oír partido alguno de los que les ofrescían, sino obstinados á morir, por no ser vasallos, ni sujetos de españoles. Así anduvieron muchos días los unos y los otros. Estas malas nuevas iban cada día la tierra adentro de los araucos, y habiéndolas oído un capitán viejo que habia sido famoso en su milicia y estaba ya retirado en su casa, salió á ver qué maravilla era aquella, que ciento y cincuenta hombres trujesen tan avasallados á doce ó á trece mil hombres de guerra, y que no pudiesen valerse con ellos, lo cual no podía creer si aquellos españoles no eran demonios ó hombres inmortales, como á los principios lo creyeron los indios. Para desengañarse destas cosas, quiso hallarse en la guerra y ver por sus ojos lo que en ella pasaba. Llegado á un alto, de donde descubría los dos ejércitos,

viendo el alojamiento de los suyos tan largo y extendido, y el de los españoles tan pequeño y recogido, estuvo mucho rato considerando qué fuese la causa de que tan pocos venciesen á tantos; y habiendo mirado bien el sitio del campo, se había ido á los suyos y llamado á consejo, y después de largos razonamientos de todo lo hasta allí sucedido, entre otras muchas preguntas les había hecho éstas:

«Si aquellos españoles eran hombres mortales como ellos, ó si eran inmortales, como el sol y la luna? Si sentían hambre, sed y cansancio? Si tenían necesidad de dormir y descansar? En suma, preguntó si eran de carne y hueso, ó de hierro y acero? Y de los caballos hizo las mismas preguntas. Y siéndole respondido á todas que eran hombres como ellos, y de la misma compostura y naturaleza, les había dicho: «Pues, idos todos á descansar, y mañana veremos en la batalla quién son más hombres, ellos ó nosotros». Con esto se apartaron de su consejo y al romper del alba del día siguiente mandó tocar arma, la cual dieron los indios con mucha mayor vocería y ruido de trompetas y atambores y otros muchos instrumentos semejantes que otras veces; y en un punto armó el capitán viejo trece escuadrones, cada uno de á mil hombres, y los puso á la hila uno en pos de otro.





CAPÍTULO XXII

BATALLA CON NUEVA ORDEN Y ARDID DE GUERRA DE UN INDIO CAPITÁN VIEJO.

Los españoles salieron á la grito de los indios hermosamente armados, con grandes penachos en sus cabezas y en las de sus caballos, y con muchos pretales de cascabeles, y cuando vieron los escuadrones divididos, tuvieron en menos los enemigos, por parecerles que más fácilmente romperían muchos pequeños escuadrones que uno muy grande. El capitán indio, viendo los españoles en el campo, dijo á los del primer escuadrón: «Id vosotros, hermanos, á pelear con aquellos españoles, y no digo que los venzáis, sino que hagáis lo que pudiéredes en favor de vuestra patria; y cuando no podáis más, huid, que yo os socorreré á tiempo, y los que hubiéredes peleado en el primer escuadrón, volviendo rotos, no os mezcléis con los del segundo, ni los del segundo con los del tercero, sino que os retiréis detrás de todos los escuadrones, que yo daré orden de lo que hayáis de hacer». Con este aviso envió el capitán viejo á pelear los suyos con los españoles, los cuales arremetieron con el primer escuadrón, y aunque los indios hicieron lo que pudieron en su defensa, los rompieron; también rompieron el segundo escuadrón y el tercero, cuarto y quinto con facilidad, mas no con tanta que no les costase muchas heridas y muertes de algunos dellos y de sus caballos.

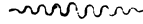
El indio capitán, así como se iban desbaratando los primeros

escuadrones, enviaba poco á poco que fuesen á pelear por su orden los que sucedian. Y detrás de toda su gente tenia un capitán, el cual, de los indios huidos que habian peleado, volvia á hacer nuevos escuadrones de á mil indios, y les mandaba dar de comer y de beber, y que descansasen para volver á pelear cuando les llegase la vez. Los españoles, habiendo rompido cinco escuadrones, alzaron los ojos á ver los que les quedaban, y vieron otros once ó doce delante de sí. Y aunque habia más de tres horas que peleaban, se esforzaron de nuevo, y apellidándose unos á otros arremetieron al sexto escuadrón que iba en socorro del quinto, y lo rompieron, y también al seteno, octavo, noveno y décimo. Mas ellos ni sus caballos no andaban ya con la pujanza que á los principios, porque habia grandes siete horas que peleaban, sin haber cesado un momento, que los indios no los dejaban descansar en común ni en particular, que apenas habian deshecho un escuadrón cuando entraba otro á pelear, y los desbaratados se salian de la batalla á descansar y ponerse en nuevos escuadrones. Aquella hora miraron los españoles por los enemigos y vieron que todavia tenian diez escuadrones en pie; mas, con sus ánimos invencibles se esforzaron á pelear, empero las fuerzas estaban ya flacas y los caballos desalentados, y, con todo eso, peleaban como mejor podían, por no mostrar flaqueza a los indios, los cuales de hora en hora cobraban las fuerzas que los españoles iban perdiendo, porque sentían que ya no peleaban como al principio ni al medio de la batalla. Así anduvieron los unos y los otros hasta las dos de la tarde.

Entonces el gobernador Pedro de Valdivia, viendo que todavia tenian ocho ó nueve escuadrones que romper, y que aunque rompiesen aquéllos, irian los indios haciendo otros de nuevo, considerando la nueva manera de pelear, y que, según lo pasado del dia, tampoco les habian de dejar descansar la noche como el dia, le pareció sería bien recogerse antes que los caballos les faltasen del todo, y su intención era irse retirando hasta un paso estrecho, que legua y media atrás habian dejado, donde, si llegasen, pensaban ser libres, porque dos españoles pie podian defender el paso á todo el ejército contrario.

Con este acuerdo, aunque tarde, apellidó los suyos como lo iba topando en la batalla, y les decia: «A recoger, caballeros, retirar poco á poco hasta el paso estrecho, y pase la palabra d

unos á otros.» Asi lo hicieron, y, juntándose todos, se fueron retirando, haciendo siempre rostro á los enemigos, más para defenderse que no para ofenderles.





CAPÍTULO XXIII

VENCEN LOS INDIOS POR EL AVISO Y TRAICIÓN DE UNO DELLOS.

A esta hora, un indio que desde muchacho se había criado con el gobernador Pedro de Valdivia, llamado Felipe y en nombre de indio Lautaru, hijo de uno de sus caciques (en quien pudo más la infidelidad y el amor de la patria que la fe que á Dios y á su amo debía) oyendo apellidarse los españoles para retirarse, cuyo lenguaje entendia, por haberse criado entre ellos, temiendo no se contentasen sus parientes con verlos huir y los dejasen ir libres, salió á ellos dando voces, diciendo: «No desmayéis, hermanos, que ya huyen estos ladrones y ponen su esperanza en llegar hasta el paso estrecho. Por tanto, mirad lo que conviene á la libertad de nuestra patria y á la muerte y destrucción destos traidores.» Diciendo estas palabras, por animar los suyos con el ejemplo, tomó una lanza del suelo y se puso delante dellos á pelear contra los españoles.

El indio capitán viejo, cuyo fué aquel nuevo ardid de guerra, viendo el camino que los españoles tomaban y el aviso de Lautaru, entendió lo que pensaban hacer los enemigos, y luego mandó á dos escuadrones de los que no habían peleado que con buena orden y mucha diligencia, tomando atajos, fuesen á ocupar el paso estrecho que los españoles iban á tomar y que se estuviesen quedos hasta que llegasen todos.

Dada esta orden, caminó con los escuadrones que le habían quedado, en seguimiento de los españoles, y de cuando en cuando enviaba compañías y gente de refresco que reforzasen

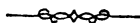
la batalla y no dejasen descansar los enemigos, y también para que los indios que iban cansados de pelear se saliesen de la pelea á tomar aliento para volver de nuevo á la batalla. Desta manera los siguieron y fueron apretando y matando algunos hasta el paso estrecho, sin dejar de pelear un momento. Y cuando llegaron al paso, era ya cerca del sol puesto.

Los españoles, viendo ocupado el paso que esperaban que les fuera defensa y guarida, desconfiaron del todo de escapar de la muerte, antes certificados en ella, para morir como cristianos llamaban el nombre de Cristo, nuestro señor, y de la Virgen, su madre, y de los santos á quien más devoción tenían.

Los indios, viéndolos ya tan cansados que ni ellos ni sus caballos no podían tenerse, arremetieron todos á una, así los que les habían seguido como los que guardaban el paso, y asíendo cada caballo quince ó veinte gandules, cual por la cola, piernas, brazos, crines, y otros que acudían con las porras herían los caballos y caballeros doquiera que les alcanzaban y los derribaban por tierra y los mataban con la mayor crueldad y rabia que podían mostrar.

Al gobernador Pedro de Valdivia y á un clérigo que iba con él tomaron vivos y los ataron á sendos palos hasta que se acabase la pelea, para ver de espacio lo que harían dellos.

Hasta aquí es la segunda nueva, que, como he dicho, vino de Chili al Perú del desbarate y pérdida de Valdivia, luego que sucedió, y enviáronla por relación de los indios amigos que en la batalla se hallaron, que fueron tres los que escaparon della, metidos en unas matas con la escuridad de la noche, y cuando los indios se hubieron recogido á celebrar su victoria salieron de las matas, y como hombres que sabían bien el camino y eran leales á sus amos más que Lautaru, fueron á dar á los españoles la nueva de la rota y destrucción del famoso Pedro de Valdivia y de todos los que con él fueron.



CAPITULO XXIV

MATAN Á VALDIVIA: HA CINCUENTA AÑOS QUE SUSTENTAN LA GUERRA.

La manera como mataron los araucus al gobernador Pedro de Valdivia la contaron después desta segunda nueva de diversas formas, porque los tres indios que escaparon de la batalla no pudieron dar razón della, porque no la vieron. Unos dijeron que lo habia muerto Lautaru, su propio criado, hallándole atado á un palo, diciendo á los suyos: «¿para qué guardáis este traidor?» y que el gobernador habia rogado y alcanzado de los indios que no lo matasen hasta que su criado Lautaru viniese, entendiendo que por haberle criado procuraria salvarle la vida. Otros dijeron, y esto fué lo más cierto, que un capitán viejo lo habia muerto con una porra: pudo ser que fuese el mismo capitán que dió el ardid para vencerlo. Matólo arrebatadamente, porque los suyos no aceptasen los partidos que el triste Gobernador ofrescía, atado como estaba en el palo, y lo soltasen y dejasen ir libre; porque los demás capitanes indios, fiados en las promesas de Pedro de Valdivia, estaban inclinados á le dar libertad, porque les prometía salirse de Chili y sacar todos los españoles que en el reino habia y no volver más á él; y como aquel capitán reconociese el ánimo de los suyos y viese que daban crédito al Gobernador, se levantó de entre los demás capitanes que oían los partidos y con una porra que tenia en las manos mató apriesa al pobre caballero y atajó la plática de los suyos, diciendo: «Haded verguenza de ser tan torpes é imprudentes que fiéis en las palabras de un

esclavo rendido y atado; decidme ¿qué no prometerá un hombre que está como este se vee, y qué cumplirá después que se vea libre?»

Otros dijeron desta muerte y uno dellos fué un español natural de Trujillo que se decia Francisco de Rieros, que estaba entonces en Chili y era capitán y tuvo indios en aquel reino, el cual vino al Perú poco después de aquella rota, y dijo que la noche siguiente á la victoria la habian gastado los indios en grandes fiestas de danzas y bailes, solenizando su hazaña, y que á cada baile cortaban un pedazo de Pedro de Valdivia y otro del clérigo que tenian atado cabe él y que los asaban delante dellos mismos y se los comian, y que el buen Gobernador, mientras hacian en ellos esta crueldad, se confesaba de sus pecados con el clérigo, y que asi acabaron ambos en aquel tormento. Pudo ser que después de haberle muerto con la porra aquel capitán se lo comiesen los indios, no porque acostumbrasen á comer carne humana, que nunca la comieron aquellos indios, sino por mostrar la rabia que contra él tenian por los grandes trabajos y muchas batallas y muertes que les habia causado.

Desde entonces tomaron por costumbre de formar muchos escuadrones divididos para pelear con los españoles en batalla, como lo dice don Alonso de Ercilla en el primer canto de su *Araucana*, y ha cuarenta y nueve años que sustentan la guerra que causó aquella rebelión, la cual se levantó á los últimos dias del año de mil quinientos cincuenta y tres: en aquel mismo año fué en el Perú la rebelión de don Sebastián de Castilla en la villa de la Plata y Potosí, y la de Francisco Hernández Girón en el Cozco.

Yo he referido llanamente lo que de la batalla y muerte del gobernador Pedro de Valdivia escribieron y dijeron entonces en el Perú los mismos de Chili. Tomen lo que más les agrade, y hela antepuesto de su tiempo y lugar y por haber sido un caso de los más notables que en todas las Indias han acaesido, y también lo hice porque no sé si se ofrescerá ocasión de volver á hablar más en Chili, y también porque temo no poder llegar al fin de carrera tan larga como seria contar la conquis que los españoles hicieron de aquel reino.



CAPITULO XXV

NUEVOS SUCESOS DESGRACIADOS DEL REINO DE CHILI.

Hasta aquí tenía escrito cuando me dieron nuevas relaciones de sucesos desgraciados y lastimeros que pasaron en Chili el año mil quinientos noventa y nueve, y en el Perú el año de mil seiscientos. Entre otras calamidades contaban las de Arequepa de grandes temblores de tierra y llover arena como ceniza, cerca de veinte dias de un volcán que reventó, y que fué tanta la ceniza que en partes cayó más de una vara de medir en alto, y en partes más de dos, y donde menos, más de una cuarta. De que se causó que las viñas y sembrados de trigos y maizales quedaron enterrados, y los árboles mayores, frutiferos y no frutiferos, desgajados y sin fruto alguno, y que todo el ganado mayor y menor peresció por falta de pasto, porque la arena que llovió cubrió los campos por unas partes más de treinta leguas y por otras más de cuarenta en contorno de Arequepa. Hallaban las vacas muertas de quinientas en quinientas, y los hatos de ovejas, cabras y puercos enterrados. Las casas, con el peso de la arena, se cayeron, y las que quedaron fué por la diligencia que sus dueños hicieron en derribar el arena que encima tenían. Hubo tan grandes relámpagos y truenos que se oían treinta leguas en contorno de Arequepa. El sol muchos dias de aquellos por la arena y nieblina que sobre la tierra caía, se oscurecía de tal manera que en medio del dia encendían lumbres para hacerlo que les convenia. Estas cosas y otras semejantes escribieron que habian sucedido en aquella ciudad y su comarca, las cuales hemos dicho en suma, abreviando la relación que enviaron

del Perú, que basta, porque los historiadores que escribieren los sucesos de estos tiempos están obligados á decirlos más largamente como pasaron.

Las desdichas de Chile diremos cómo vinieron escritas de allá, porque son apropósito de lo que se ha dicho de aquellos indios araucos y sus hazañas nascidas de aquel levantamiento del año 1553, que dura hasta hoy que entra ya el año de mil seiscientos tres, y no sabemos cuando tendrá fin; antes parece que de año en año va tomando fuerzas y ánimo para pasar adelante, pues al fin de cuarenta y nueve años de su rebelión y después de haber sustentado guerra perpetua á fuego y á sangre todo este largo tiempo, hicieron lo que veremos, que es sacado á la letra de una carta que escribió un vecino de la ciudad de Sanctiago de Chili, la cual vino juntamente con la relación de las calamidades de Arequepa. Estas relaciones me dió un caballero señor y amigo mio que estuvo en el Perú y fué capitán contra los amotinados que hubo en el reino de Quito sobre la impusición de las alcabalas y sirvió mucho en ellas á la Corona de España, dicese Martín Zuazo. El titulo de las desventuras de Chili, dice: Avisos de Chili, y luego entra diciendo: Cuando se acababan de escribir los avisos arriba dichos de Arequepa, llegaron de Chile otros de grandísimo dolor y sentimiento, que son los que se siguen, puestos de la misma manera que de allá vinieron.

Relación de la perdida y destrucción de la ciudad de Valdivia en Chili, que sucedió miércoles veinticuatro de noviembre de quinientos y noventa y nueve. Al amanecer de aquel día vino sobre aquella ciudad hasta cantidad de cinco mil indios de los comarcanos y de los distritos de la Imperial, Pica y Purem, los tres mil de á caballo y los demás de á pie; dijeron traian más de setenta arcabuceros y más de doscientas cotas. Los cuales llegaron al amanecer, sin ser sentidos, por haberlos traído espías dobles de la dicha ciudad. Trajeron ordenadas cuadrillas, porque supieron que dormían los españoles en sus casas y que no tenían en el cuerpo de guardia más de cuatro hombres y dos que velaban de ronda, que los tenía la fortuna ciegos con dos malocas (que es lo mismo que correrias) que hicieron veinte días antes y desbarataron un fuerte que tenían los indios hecho en la vega y ciénega de Paparlén, con muerte de muchos dellos, tantos que se entendia que en ocho leguas á la redonda no podia venir indio

porque habian recebido muy gran daño. Mas, cohechando las espías dobles, salieron con el más bravo hecho que jamás bárbaros hicieron, que pusieron con gran secreto cerco á cada casa, con la gente que bastaba para la que ya sabian los indios que había dentro, y tomando las bocas de las calles, entraron en ellas, tomando arma á la ciudad desdichada, poniendo fuego á las casas y tomando las puertas para que no se escapase nadie, ni se pudiesen juntar unos con otros, y dentro de dos horas asolaron el pueblo á fuego y á sangre; ganaron los indios el fuerte y artilleria por no haber gente dentro. La gente rendida y muerta fué en número de cuatrocientos españoles, hombres y mujeres y criaturas. Saquearon trescientos mil pesos de despojos, y no quedó cosa sin ser derribada y quemada. Los navios de Vallano, Villarroel y otro de Diego de Rojas se hicieron á lo largo por el rio. Allí con canoas se escapó alguna gente, que, si no fuera por esto, no escapara quien trujera la nueva. Hubo este rigor en los bárbaros por los muertos que en las dos correrias que arriba se dijo hicieron en ellos, y por haber dado y vendido las más de sus mujeres y hijos que habian preso, á los mercaderes para sacarlos fuera de su natural. Hicieron esto, habiendo tenido servidumbre de más de cincuenta años, siendo todos bautizados y habiendo tenido todo este tiempo sacerdotes que les administraban doctrina. Fué lo primero que quemaron los templos, haciendo gran destrozo en las imágenes y santos, haciéndolos pedazos con sacrilegas manos. Diez días después deste suceso llegó al puerto de aquella ciudad el buen coronel Francisco del Campo, con socorro de trescientos hombres, que Su Excelencia enviaba del Perú para el socorro de aquellas ciudades. Rescató allí un hijo y una hija suya, niños de poca edad, los cuales habia dejado en poder de una cuñada suya y en este rebato los habian cautivado con los demás. Luego como vió la lastimosa pérdida de la ciudad, con grande ánimo y valor desembarcó su gente, para ir al socorro de las ciudades de Osorno, Villarrica y la triste Imperial, de la cual no se sabia mas de que habia un año que estaba cercada de los enemigos, y entendian que eran todos muertos de hambre, porque no comian sino los caballos muertos, y después perros y gatos y cueros de animales. Lo cual se supo por lo que avisaron los de aquella ciudad, que por el rio abajo vino un mensajero á suplicar y á pedir socorro con lastimosos quejidos de aquella

miserable gente. Luego que el dicho coronel se desembarcó, determinó lo primero socorrer la ciudad de Osorno, porque supo que los enemigos, habiendo asolado la ciudad de Valdivia, victoriosos con este hecho, iban á dar cabo á la dicha ciudad de Osorno, la cual socorrió el coronel y hizo otros buenos efectos. A la hora que escribo esta, ha venido nueva que los de la Imperial perecieron de hambre después de un año de cerco. Sólo se escaparon veinte hombres, cuya suerte fué muy más trabajosa que la de los muertos, porque, necesitados de la hambre, se pasaron al bando de los indios. En Angol mataron cuatro soldados, no se sabe quienes son. Nuestro Señor se apiade de nosotros. Amén. De Santiago de Chili, y de marzo de mil y seiscientos años.

Todo esto, como se ha dicho, venia en las relaciones referidas del Perú y del reino de Chili, que ha sido gran plaga para toda aquella tierra. Sin lo cual, el P. Diego de Alcobaza, ya otras veces por mi nombrado, en una carta que me escribió el año de 1601, entre otras cosas que me escribe de aquel imperio, dice del reino de Chili estas palabras: Chili está muy malo y los indios tan diestros y resabiados en la guerra, que no hay indio que con una lanza y á caballo no salga á cualquiera soldado español, por valiente que sea; y cada año se hace gente en el Perú para ir allá, y van muchos y no vuelve ninguno; han saqueado dos pueblos de españoles y muerto todos los que hallaron en ellos, y llevádose las pobres hijas y mujeres, habiendo primero muerto los padres y hijos y todo género de servicio; y últimamente mataron en una emboscada al gobernador Loyola, casado con una hija de don Diego Sayritupac, el Inca que salió de Villcapampa antes que vuestra merced se fuera á esas partes. Dios haya misericordia de los muertos y ponga remedio en los vivos. Hasta aqui es del P. Alcobaza, sin otras nuevas de mucha lástima que me escribe, que por ser odiosas no las digo; entre las cuales refiere las plagas de Arequepa, que una dellas fué que valió el trigo en ella aquel año á diez y á once ducados, y el maiz á trece.

Con todo lo que se ha dicho de Arequepa, viven todavía sus trabajos con las inclemencias de todos los cuatro elementos que le persiguen, como consta por las relaciones que los padres de la sancta Compañía de Jesús enviaron á su generalísimo de los sucesos notables del Perú del año de 1602, en las cuales dicen aún

no se han acabado las desventuras de aquella ciudad. Pero en las mismas relaciones dicen cuanto mayores son las del reino de Chili, que sucedieron á las que atrás hemos dicho, las cuales me dió el padre maestro Francisco de Castro, natural de Granada, que este año de seiscientos y cuatro es perfectó de las escuelas deste sancto colegio de Córdoba, y lee retórica en ellas. La relación del particular de Chili, sacado á la letra con su titulo, dice así.

De la rebelión de los araucos.

De trece ciudades que habia en este reino de Chili, destruyeron los indios las seis, que son: Valdivia, la Imperial, Angol, Sancta Cruz, Chillán y la Concepción. Derribaron, consumieron y talaron en ellas la habitación de sus casas, la honra de sus templos, la devoción y fe que resplandecia en ellos, la hermosura de sus campos; y el mayor que se padesció fué que con estas victorias crecieron los ánimos de los indios y tomaron avilantez para mayores robos é incendios, asolamientos, sacos y destruciones de ciudades y monasterios. Hicieron estudio en sus malas mañas y artificiosos engaños, cercaron la ciudad de Osorno y gastando las fuerzas á los españoles, los fueron retirando á un fuerte, adonde los han tenido casi con un continuo cerco, sustentándose los asediados con unas semillas de yerbas y con solas hojas de nabos, y éstos no los alcanzaban todos, sino á muy buenas lanzadas. En uno de los cercos que ha tenido esta ciudad, quebraron las imágenes de Nuestro Señor y Nuestra Señora y de los sanctos, con infinita paciencia de Dios por su invencible clemencia; pues no faltó poder para castigo, sino sobró bondad para tolerarlo y sufrirlo. En el último cerco que hicieron los indios á este fuerte, sin ser sentidos de los españoles, mataron las centinelas, y á su salvo le entraron y apoderáronse dél con inhumanidad de bárbaros, pasaban á cuchillo todas las criaturas, maniatando todas las mujeres y monjas, queriéndolas llevar por sus cautivas. Pero estando codiciosos con sus despojos, ocupados en ellos, y desordenados, dándose prisa á recogerlos y guardarlos, tuvieron lugar de reforzarse los ánimos de los españoles, y revolviendo sobre los enemigos, fué Dios servido de dar á los nuestros buena mano, que quitándoles la presa de las mujeres y

religiosas, aunque con pérdida de algunas pocas que llevaron consigo, los retiraron y ahuyentaron. La última victoria que los indios han tenido ha sido tomar á la Villarrica, asolándola con mucha sangre de españoles derramada. Los enemigos le pegaron fuego por cuatro partes, mataron todos los religiosos de Sancto Domingo, San Francisco y Nuestra Señora de las Mercedes y á los clérigos que allí estaban; llevaron cautivas todas las mujeres, que eran muchas y muy principales, con que se dió remate á una ciudad tan rica, y un fin tal, con tan infelice suerte á un lugar por su conocida nobleza tan ilustre. Hasta aqui es de la relación de Chili, que vino al principio deste año de 604, á todo lo cual no sé qué decir, mas de que son secretos juicios de Dios, que sabe por qué lo permite. Y con esto volveremos al buen inca Yupanqui, y diremos lo poco que de su vida resta por decir.



SEGUNDA PARTE

DE LOS

COMENTARIOS REALES DEL PERÚ

POR

EL INCA GARCILASO DE LA VEGA.

LIBRO SEGUNDO

CAPÍTULO XIX

DON DIEGO DE ALMAGRO SE HACE GOBERNADOR SIN AUTORIDAD REAL
Y EL CONCIERTO QUE HIZO CON EL MARQUÉS.

La discordia habiendo hecho entre los indios una de sus hazañas, que fué la muerte de Quizquiz, se metió entre los españoles á hacer otras semejantes si pudiera, si la paz y amistad (sus enemigas) no se las contradijeran y estorbaran, porque es de saber que pocos meses después de lo que se ha dicho, tuvieron nuevas en el Perú de la llegada de Hernando Pizarro á España y del buen recibimiento que á él y al tesoro que traía se le hizo y de lo bien que con Su Majestad negoció, que para el gobernador, su hermano, alcanzó merced y título de marqués.

En este paso, libro III, capítulo V, dice Agustín de Zárate lo que se sigue:

Entre otras cosas que el gobernador don Francisco Pizarro envió á suplicar á S. M. en remuneración de los servicios que había hecho en la conquista el Perú, fué una que le diese veinte mil indios perpetuos para él y sus descendientes en una pro-

vincia que llaman los Atabillos, con sus rentas y tributos y jurisdicción, y con título de marqués de ellos.

Su Majestad le hizo merced de darle título de marqués de aquella provincia, y en cuanto á los indios, que se informaría de la calidad de la tierra y del daño ó perjuicio que se podía seguir de dárselos, y le haría toda la merced que buenamente hubiese lugar. Y así, desde entonces, en aquella carta le intituló marqués y mandó que se lo llamasen de ahí adelante, como se lo llamó, y por este ditado le intitularemos de aquí adelante en esta historia. Hasta aquí es de Zárate.

Sin esta merced, alcanzó que los términos de su gobernación se prorrogasen ciertas leguas: así lo dice Zárate, sin decir cuantas.

Y para sí alcanzó Hernando Pizarro un hábito de Santiago y otras mercedes, entre las cuales dijeron que á don Diego de Almagro le hacia merced de título de mariscal del Perú y de una gobernación de cien leguas en largo, norte sur, pasada la gobernación del Marqués. Llamaron á esta segunda gobernación la Nueva Toledo, porque la primera se llamó la Nueva Castilla.

Todas estas nuevas tuvo don Diego de Almagro en el Cozco, donde estaba con el principe Manco Inca y con los hermanos del Marqués, Juan Pizarro y Gonzalo Pizarro, que se las escribieron de España. El cual, sin aguardar la provisión de S. M. ni otra certificación más que la primera nueva (como el gobernar y mandar sea tan deseado de los ambiciosos) no pudo contenerse á no llamarse gobernador dende luego.

Y porque le parecía que el término de la gobernación del Marqués era de doscientas leguas de largo dende la equinocial hacia el sur (comoquiera que se midiese, ó por la costa ó por la tierra adentro ó por el aire) no llegaba su jurisdicción al Cozco, y que aquella ciudad entraba en su gobernación (en lugar de la provisión de S. M., como si ya la tuviera) dió indios de repartimiento. Y para dar á entender que los daba como gobernador absoluto y no por autoridad ajena, renunció el poder que de su compañero el Marqués tenía para gobernar aquella ciudad. Todo lo cual hizo aconsejado é incitado de muchos españoles, ministros de la discordia, que no faltaron. Los cuales (demás de su propia ambición) le dijeron que así le convenia, y favorecieron su bando declarándose por él.

De la otra parte lo contradijeron Juan Pizarro y Gonzalo Pizarro y otros muchos caballeros extremeños de los que fueron con don Pedro de Alvarado. Entre los cuales fueron Gabriel de Rojas, Garcilaso de la Vega, Antonio Altamirano, Alonso de Alvarado y la mayor parte del Regimiento.

Y andaban los unos y los otros tan apasionados que muchas veces vinieron á las manos y hubo muertos y heridos de ambas partes.

De todo lo cual avisado el Marqués, tomó la posta solo dende Trujillo, donde le halló la nueva, y corrió en hombros de indios las docientas leguas que hay hasta el Cozco. Atrevióse á fiar de los indios su persona é ir solo un viaje tan largo porque tenía en poder de su hermano al príncipe Manco Inca (llamámosle príncipe y no rey porque nunca llegó á reinar) por cuyo amor los indios por obligar al Marqués y á sus españoles á que le restituyesen el imperio, procuraban extremarse en servirles y en regalarles. Así llegó el Marqués, y con su presencia se apagaron los fuegos que la discordia y ambición habían encendido; porque la hermandad y amistad antigua que siempre vivió entre estos dos insignes varones (quitados de en medio los malos consejeros) en cualquier enojo y pesadumbre los reconciliaba con facilidad.

Don Diego se halló confuso de lo que hizo sin haber visto la provisión, aunque decia que, hecha la merced por S. M., le parecía que no eran menester papeles.

El Marqués le perdonó y restituyó en su gracia, como si no hubiera pasado cosa alguna de enojo.

Y de nuevo volvieron ambos á jurar en presencia del Santísimo Sacramento de no quebrantar esta confederación, ni ser el uno contra el otro, y para mayor seguridad desta paz y concordia, acordaron de común consentimiento dellos y de sus parciales que don Diego fuese á ganar el reino de Chile, del cual tenía nueva por los indios del Perú que era rico de mucho oro y que era del imperio de los Incas. Que, siendo tal, pedirían á S. M. la gobernación de él para don Diego de Almagro, y que, si no le contentase, partirían el Perú entre ambos.

Desto quedaron todos muy contentos, aunque no faltaron maliciosos que dijeron que los Pizarros echaban del Perú á Almagro, con haber sido tan buen compañero y tanta parte para lo ganar, por gozárselo ellos á solas; y que le cebaban con el

gobierno de un reino grande y entero, en lugar de cien leguas de tierra, por echarlo de entre ellos.

Proveyeron asimismo que por cuanto á la fama de la riqueza de aquel imperio habian acudido muchos españoles de todas partes, y que en lo ganado aún no habia para los primeros conquistadores, según lo que cada uno con mucha razón presumia de sus méritos, se hiciesen nuevas conquistas, á semejanza de la de don Diego de Almagro, para que hubiese tierras é indios que repartir y dar á todos, y para que los españoles se ocupasen en ganarlas y no estuviesen ociosos y maquinasen algun motin, incitados de la envidia de ver tan grandes repartimientos como los que se daban á los primeros conquistadores. Con este acuerdo proveyeron que el capitán Alonso de Alvarado fuese á la provincia de los Chachapoyas, los cuales, aunque eran del imperio de los Incas, no habian querido dar la obediencia á los castellanos, confiados en la aspereza de su tierra, donde los caballos eran poca parte contra ellos, y atrevidos de sus fuerzas y ánimo belicoso.

Al capitán Garcilaso de la Vega proveyeron para la conquista de la provincia que los españoles por ironia llaman la Buena Ventura.

Al capitán Juan Porcel enviaron á la provincia que los castellanos llaman Bracamoros y los indios Pacamuro.

También ordenaron que llevasen socorro al capitán Sebastián de Belalcázar, que andaba en la conquista del reino de Quitú.

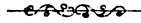
Hecho el concierto entre don Diego de Almagro y el marqués don Francisco Pizarro y publicadas las demás conquistas, cada cual de los capitanes se apercibió y hizo gente para la suya: Alonso de Alvarado hizo trescientos hombres para su conquista, y Garcilaso de la Vega doscientos y cincuenta para la suya, y el de los Pacamuros hizo otros tantos, y todos tres entraron en sus distritos, donde cada uno por sí pasó grandes trabajos por las bravas montañas y grandes rios que aquellas provincias tienen, de que adelante haremos mención; á Sebastián de Belalcázar enviaron ciento y cincuenta hombres de socorro; don Diego de Almagro hizo más de quinientos y cincuenta hombres, entre ellos fueron muchos de los que ya tenian repartimientos de indios, que holgaron de dejarlos, pensando mejorarlos en Chili, según la fama que de sus riquezas tenian; que en

aquellos principios cualquier español, por pobre soldado que fuera, le parecia poco todo el Perú junto para él solo.

Almagro prestó más de treinta mil pesos de oro y plata entre los suyos para que comprasen caballos y armas y fuesen bien apercebidos, y así llevó muy lucida gente.

Envió á Juan de Saavedra, natural de Sevilla, que yo conoci, con ciento y cincuenta hombres para que fuesen delante como descubridores de la tierra, aunque toda ella estaba en paz y muy segura de andar, porque el príncipe Manco Inca estaba con los españoles y todos los indios esperaban la restitución de su imperio.

Dejó Almagro en el Cozco al capitán Ruy Diaz y á su íntimo amigo Juan de Herrada para que hiciesen más gente y se la llevasen en socorro, que le pareció sería toda menester, según la gran fama del reino de Chile, de áspero y belicoso.



The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry, no matter how small, should be documented to ensure transparency and accountability. This includes recording the date, amount, and purpose of each transaction.

Secondly, the document highlights the need for regular reconciliation. By comparing the recorded transactions against the actual bank statements, any discrepancies can be identified and corrected promptly. This process helps in preventing errors and fraud, ensuring that the financial records are always up-to-date and accurate.

Furthermore, the document stresses the importance of maintaining proper documentation for all transactions. This includes keeping receipts, invoices, and other supporting documents. These documents serve as evidence for the recorded transactions and are essential for auditing and tax purposes.

In conclusion, the document provides a comprehensive guide on how to maintain accurate financial records. It covers the importance of recording transactions, regular reconciliation, and proper documentation. By following these guidelines, individuals and businesses can ensure the integrity and accuracy of their financial records.

CAPITULO XX

DON DIEGO DE ALMAGRO ENTRA EN CHILI CON MUCHO DAÑO DE SU EJÉRCITO, Y EL BUEN RECEBIMIENTO QUE LOS DEL INCA LE HICIERON.

Dejando proveído lo que atrás se ha dicho, salió don Diego de Almagro de el Cozco al principio de el año de mil y quinientos y treinta y cinco: llevó consigo á un hermano de Manco Inca llamado Paullu, de quien atrás hemos hecho mención, y al summo sacerdote que entonces tenian los indios, que llamaban Villac Umu, que los españoles llaman Villa Oma.

Llevó asimismo muchos indios nobles que les acompañaron y otros muchos de servicio, que llevaron las armas y los bastimentos, que entre los unos y los otros pasaron de quince mil indios, porque el príncipe Manco Inca con las esperanzas de la restitución de su imperio, pensando obligar á los españoles á que se lo diesen, hacia extremos en servicio dellos.

Y asi mandó al hermano y al sumo sacerdote que fuesen con los viracochas para que los indios los respetasen y sirviesen mejor.

Aunque los historiadores en este paso, anteponiendo los sucesos, dicen que concertó con ellos que matasen á don Diego y á todos los suyos en los Charcas ó donde más aparejo hallasen. Lo cual les envió á decir después por mensajeros cuando se certificó que no querian restituirle su imperio, como adelante diremos.

Juan de Saavedra, que iba adelante, llegó á los Charcas, que están doscientas leguas del Cozco, sin que por el camino

le acaeciese cosa que sea de contar, sino toda paz y regalo que los indios le hacían á él y á los suyos. En los Charcas halló á Gabriel de Rojas, que días antes había enviado el Marqués con sesenta soldados para que cómo capitán asistiese por él en aquella provincia; quiso Saavedra prenderle, sin que hubiese causa, porque la discordia, no pudiendo con los indios hacer lo que ella quisiera, por la blanda y pacífica natural condición que ellos tienen, se metía entre los españoles á encender los fuegos que pretendía. Gabriel de Rojas, siendo avisado, se ausentó disimuladamente y se fué á los Reyes por diferente camino del que don Diego de Almagro llevaba, por no encontrarle; los más de sus sesenta compañeros se fueron á Chili.

Don Diego llegó á los Charcas sin haberle sucedido cosa notable por el camino. Mandó apercebir lo necesario para el viaje, quiso ir por la sierra y no por la costa, porque supo que era más breve camino, y aunque Paullu y Villac Umu le dijeron que aquel camino no se caminaba sino á ciertos tiempos del año, cuando había menos nieve en las abras y puertos de aquella brava cordillera de sierra nevada, no quiso creerles, diciendo que á los descubridores y ganadores del Perú habían de obedecer la tierra y los demás elementos, y los cielos les habían de favorecer, como lo habían hecho hasta allí. Por tanto, no había que temer las inclemencias del aire. Con esto, siguió el camino de la sierra que los Incas (después que ganaron el reino de Chili) descubrieron, porque el camino de la costa por donde entraron á ganarlo se les hacía largo de andar; mas, tampoco se andaba este camino de la sierra sino de verano, por Navidad (cuando acá es invierno) y con mucho recato, por la nieve, porque todo el año se hace temer.

Don Diego de Almagro salió de los Charcas, siguió el camino de la sierra, huyendo del consejo de Paullu, teniéndolo antes por sospechoso que por fiel. Mas, á pocas jornadas que hubieron caminado por la sierra se arrepintieron de no haberlo tomado, porque hallaron grandes dificultades en el camino: lo primero, que no podían caminar por la mucha nieve, que muchas veces la apartaban á fuerza de brazos para pasar adelante de cuya causa eran las jornadas muy cortas.

Empezaron á faltar los bastimentos, porque los llevaban tan tasados para tantos días y fueron tres tantos más.

Sintieron grandísimo frío, porque, según los cosmógrafos

astrólogos, aquella gran cordillera de sierra nevada llega con su altura á la media región del aire, y como allí sea el aire frigidísimo y el suelo cubierto de nieve y los días los más cortos y fríos del año, que era cerca de San Juan, se helaron muchos españoles y negros é indios, y muchos caballos. Los indios llevaron la peor parte, por la poca ropa que visten: heláronse de quince mil que iban más de los diez mil, y aún de los españoles, con prevenirse de ropa para defenderse del frío, murieron más de ciento y cincuenta; y hubo muchos, sin los que murieron, que sin sentirlo se les helaban los dedos de los piés y no lo sentían hasta que se les caían. Yo conocí uno dellos que se decía Jerónimo Costilla, natural de Zamora, de la muy noble sangre que hay en aquella ciudad. Perdieron el fardaje, no por que se lo quitasen los enemigos, que no los hubo en aquel paso, sino porque se murieron los indios que lo llevaban.

Llegaron los españoles de la otra parte de la sierra bien destrozados y fatigados de los trabajos pasados. Donde, en lugar de enemigos, hallaron indios amigos que los recibieron, sirvieron y regalaron con mucho amor, como propios hijos, porque éstos eran del imperio de los Incas y del pueblo Copayapu. Los cuales, sabiendo que Paullu, hermano de su Inca y el sumo sacerdote dellos iban con los españoles, salieron á recibirlos y los festejaron en todo el extremo que pudieron, que, si como hallaron amigos que los hospedaron, hallaran enemigos que les hicieran guerra, perecieran del todo, según iban malparados.

Entre tanto que los viracochas se reformaban de los trabajos pasados, que fueron mayores que ningún encarecimiento puede decir, Paullu Inca y su pariente el Villac Umu hicieron un parlamento á los capitanes y curacas del imperio de los Incas, en que les dieron cuenta de lo sucedido en el Perú por Huáscar Inca y Atahualpa, y cómo los españoles los mataron en venganza de la muerte de su rey y de toda su real sangre, y que al presente tenían en su poder al príncipe Manco Inca, legítimo heredero de aquel imperio, y que le trataban con mucho respecto y honra y con grandes promesas de restituirle en su alteza y majestad. Por tanto, estaban todos los indios obligados á servir y regalar á los viracochas de manera que con los servicios les obligasen á cumplir la promesa de la restitución del imperio, la cual esperaba su príncipe Manco Inca con gran confianza, porque aquellos hombres eran hijos y descendientes

del sol, padre de los Incas, y que así les llamaban incas y los reconocían por parientes, y en particular les habían dado el nombre de su dios, viracochas, y que el general que allí iba era compañero y hermano del que quedaba en el Cozco; que los servicios que á cualquiera dellos les hiciesen iban á cuenta de ambos, y que el mayor regalo que les podían hacer era darles mucho oro y plata y piedras preciosas, porque eran muy amigos destas cosas, y ya que en aquella tierra no había sino oro, juntasen todo lo que pudiesen para hacerles un gran presente, que su príncipe Manco Inca se daría por muy servido dello.

Los indios de Copayapu se holgaron mucho con la esperanza de la restitución del imperio, y aquel mismo día juntaron más de doscientos mil ducados en tejos de oro que estaban represados de los presentes que solían hacer á sus Incas, porque es así que luego que en Chili se supo la guerra de los dos hermanos Huáscar y Atahualpa, los capitanes incas que sustentaban y gobernaban aquel reino, cesaron de los servicios y presentes que hacían á su Inca, y estuvieron á la mira á ver cual de los dos quedaba por señor.

No fueron á socorrer su rey por no desamparar á Chili y por la mucha distancia del camino, y lo principal, porque no tuvieron orden de su Inca.

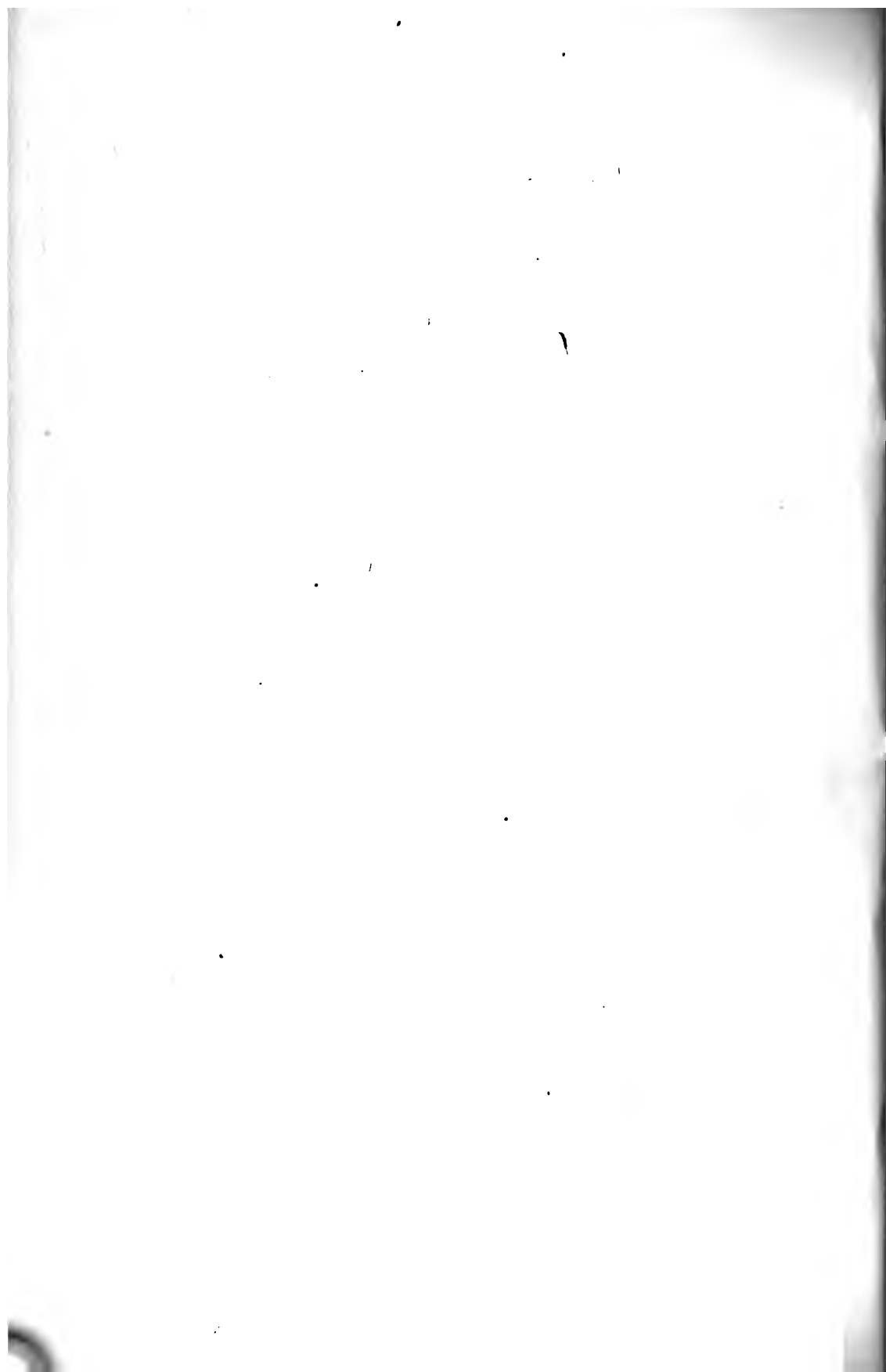
Paullu llevó el oro á don Diego de Almagro y se lo presentó en nombre de su hermano Manco Inca y de todo el reino de Chili. Almagro y los suyos holgaron mucho de ver que en sólo un pueblo y en tan breve tiempo diesen los indios tanto oro, que era señal de la mucha riqueza de aquella tierra. Dijo á Paullu que se lo agradecía y que en las ocasiones presentes y por venir se lo satisfaría con muchas ventajas.

Paullu, viendo las buenas promesas de don Diego, procuró de regalarle más y más con semejantes dádivas, y así envió á los demás pueblos y valles á pedir le trujesen el oro que para presentar á su Inca tuviesen recogido, porque era menester para presentarlo á los vicarochas, que eran hermanos del Inca. Con este mandato trujeron los indios en pocos días más de otros trescientos mil ducados de oro y se los dieron á don Diego de Almagro; el cual, vista la riqueza de la tierra que le había cabido en suerte (teniéndola ya por suya) hizo una gran magnificencia en albricias de su buena dicha para ganar honra y fam

que era amigo della; y para obligar á los suyos á que le fuesen buenos compañeros, sacó en presencia dellos las obligaciones y conocimientos que tenia de los dineros que para esta jornada (y antes della) les habia prestado, que pasaban de cien mil ducados, y una á una las rompió todas, diciendo á sus dueños que les hacia gracia de aquella cantidad y que le pesaba de que no fuese mucho mayor; y á los demás dió socorros y ayudas de costas, con que todos quedaron muy contentos.

Francisco López de Gómara, cap. CXLII, habiendo contado este hecho, dice: «Fué liberalidad de príncipe más que de soldado; pero cuando murió no tuvo quien pusiese un paño en su degolladero, etc.»





CAPÍTULO XXI

NUEVAS PRETENSIONES PROHIBEN LA CONQUISTA DE CHILI.—ALMAGRO TRATA DE VOLVERSE AL PERÚ ¿Y POR QUÉ?

Habiendo descansado Almagro y su gente y reformado los caballos de los trabajos pasados, trató de conquistar los demás valles y provincias de aquel reino de Chili que no estaban sujetas al imperio del Inca, porque las que lo estaban, viendo que Paullu, hermano de su rey, iba con él, todas le habían dado la obediencia.

Dió cuenta de su intención á Paullu, pidiéndole su favor y ayuda para aquella conquista. El Inca Paullu, viendo que era en beneficio del imperio de su hermano, sacó la gente que pudo de los presidios y guarniciones que en aquel reino había. Mandó recoger mucho bastimento, lo cual proveído, fué con don Diego á la conquista de las provincias Purumauca, Antalli, Pincu, Cauqui y otras comarcas hasta la provincia Arauca.

Tuvo grandes rencuentros con los naturales della, que se mostraron valientes y diestros en las armas que usan, particularmente en los arcos y flechas, con las cuales hicieron bravos tiros de mucha admiración, que por volvernos á nuestro Perú no lo contamos en singular, ni las batallas que tuvieron, mas de que fueron muy reñidas.

Empero, por mucho que resistian los contrarios, iban ganando los españoles felicisimamente con la buena ayuda y servicio que Paullu y sus indios les hacían, de manera que todos esperaban que en menos de dos años ganaran aquel reino.

Esta prosperidad y buena andanza atajó la discordia que siempre anduvo buscando ocasiones y encendiendo fuego entre estos dos famosísimos hermanos, y no paró hasta que los consumió ambos, como adelante veremos.

Andando Almagro en sus victorias, aunque las alcanzaba á mucha costa de sangre española é india, al cabo de cinco meses y más que habian entrado en Chili fueron allá el capitán Ruy Diaz y Juan de Herrada con cien españoles, que, como atrás se dijo, quedaron en el Cozco haciendo gente para llevarla en socorro de don Diego de Almagro. Fueron por el propio camino, y aunque hallaron los puertos con menos nieve, porque era ya por noviembre y allá es verano, murieron muchos indios y algunos españoles del mucho frío que pasaron, y los que escaparon hubieran de perescer de hambre, porque la pasaron grandísima.

Socorriéronse con la carne de los caballos que hallaron muertos de los que se helaron cuando pasó don Diego de Almagro. Estaban tan frescos, con haber pasado cinco meses, que parecian muertos de aquel día.

Habiendo padecido estos trabajos y más los que no se cuentan, llegaron ante su capitán general; fueron recibidos con mucho regocijo y alegría, y mucha más cuando supieron que Juan de Herrada llevaba la provisión de S. M. de la gobernación de cien leguas de tierra pasada la jurisdicción del Marqués.

Esta provisión llevó Henando Pizarro cuando volvió de España al Perú, y de la ciudad de los Reyes se la envió por la posta á Juan de Herrada, porque supo que estaba de partida para Chili.

En este paso, cap. CXXXV, dice Gómara, sacado á la letra, lo que se sigue:

«Estando Almagro guerreando á Chili, llegó Juan de Herrada con las provisiones de su gobernación que habia traído Hernando Pizarro, con las cuales (aunque le costaron la vida) se holgó más que con cuanto oro ni plata habia ganado, ca era codicioso de honra. Entró en consejo con sus capitanes sobre lo que hacer debia, y resumióse, con parecer de los más, de volverse al Cozco á tomar en él (pues en su jurisdicción cabía) la posesión de su gobernación. Bien hubo muchos que le dijeron y rogaron poblase allí ó en los Charcas, tierra riquísima, antes de ir, y enviase á saber entre tanto la voluntad de Francisco Pi-

zarro y del Cabildo del Cuzco, porque no era justo descomparar primero. Quien más atizó la vuelta fueron Gómez de Alvarado, Diego de Alvarado y Rodrigo Orgoños, su amigo y privado.

Almagro, en fin, determinó volver al Cuzco á gobernar por fuerza, si de grado los Pizarros no quisiesen.» Hasta aquí es de Gómara.

La pasión que Almagro y sus capitanes tenían por volver al Perú no era por gozar de las cien leguas de jurisdicción que su gobernación tenía, que muchas más hallaron ganadas en Chili, cuyos naturales los recibieron y sirvieron como hemos visto, y muchas más leguas que iban ganando, y las unas y las otras de tierra de mucho oro; según que al principio hallaron las muestras. Pero nada les agradaba como no poseyesen aquella imperial ciudad del Cozco, la cual fué la manzana de la discordia que el demonio echó entre estos gobernadores, por cuyos amores tuviesen guerras civiles con que se estorbase la predicación del santo evangelio y muriesen muchos fieles é innumerables infieles sin el sacramento del bautismo, porque el enemigo del género humano y sus ministros estorbaban la administración dél y de los demás sacramentos que son remedios de nuestras ánimas.

Con esta afición ó pasión que Almagro y los suyos tenían á la imperial ciudad del Cozco, se resolvieron en dejar á Chili y volverse al Perú, no por el camino que á la ida llevaron, porque los escarmentó malamente para que no volviesen por él, sino por otro tan dificultoso, porque el pasado los hubiera de ahogar con nieve y aguas, y el venidero con falta dellas y sobra de arena, como luego veremos; y porque los historiadores Zárate y Gómara en esta jornada que Almagro hizo á Chili andan muy confusos, porque dicen que Almagro volvió por el mismo que fué, y que hizo odres para llevar agua, porque, según dicen, pasaron mucha necesidad de agua; y donde hay nieve no hay falta de agua; de donde se ve claro que el que les dió la relación dijo en confuso, juntando en uno las cosas que sucedieron á la ida y á la vuelta deste viaje, haciendo el camino uno solo, siendo dos y tan diferentes, como se verán.

Y el oro que Paullu y los de Chili presentaron á don Diego de Almagro, dicen aquellos autores que Juan de Saavedra lo quitó en los Charcas á los indios que lo llevaban para presentarlo á su rey, habiéndose cerrado aquel camino luego que se levan-

taron las guerras entre los dos hermanos Huáscar y Atahualpa.

Por todo lo cual, aquel conquistador antiguo de quien hemos hecho mención en otra parte, que marginó la *Historia de Gómara*, viendo en este paso la confusa relación que al autor hicieron, como enojado della, dice sobre el cap. CXXXV lo que se sigue:

«En todo lo que el autor escribió de el Cuzco y de Chile hay mucho que quitar y que añadir, porque, según lo que aqui dice, parece que lo escribió por relación de algunos que ignoraban el hecho tanto como él, porque así lo muestra en este paso. La verdad del hecho es que Almagro no volvió á Chile por el camino que fué á la ida, porque fuerón por la sierra con mucho trabajo de hambre y frío. Y al pasar de los puertos para entrar en Copayapu, que es el primer valle de Chile por aquel camino, cayó tanta nieve y hizo tan grandes frios, que se heló mucha gente, indios y españoles y caballos, y muchos escaparon con los dedos de los piés caídos, helados de frío, así de negros como de indios y españoles.

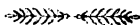
«Dende á cinco meses llegaron al mismo paso Ruy Díaz y Juan de Herrada con la gente que quedaron haciendo en el Perú por orden de Almagro. Pasaron mucho frío, hambre y trabajo. Aquel paso, por mucha priesa que se den, se tarda en pasarlo cuatro y cinco días, donde se hallaron muy faltos de comida, á causa de haberla alzado los indios. Hallaron los puertos con menos nieve, pasáronlos con mejor tiempo, aunque el frío los maltrató mucho, de manera que murieron algunos. Remediaron su hambre, que fué muy grande. con los caballos que hallaron helados, y tan frescos como lo dice la *Historia*.

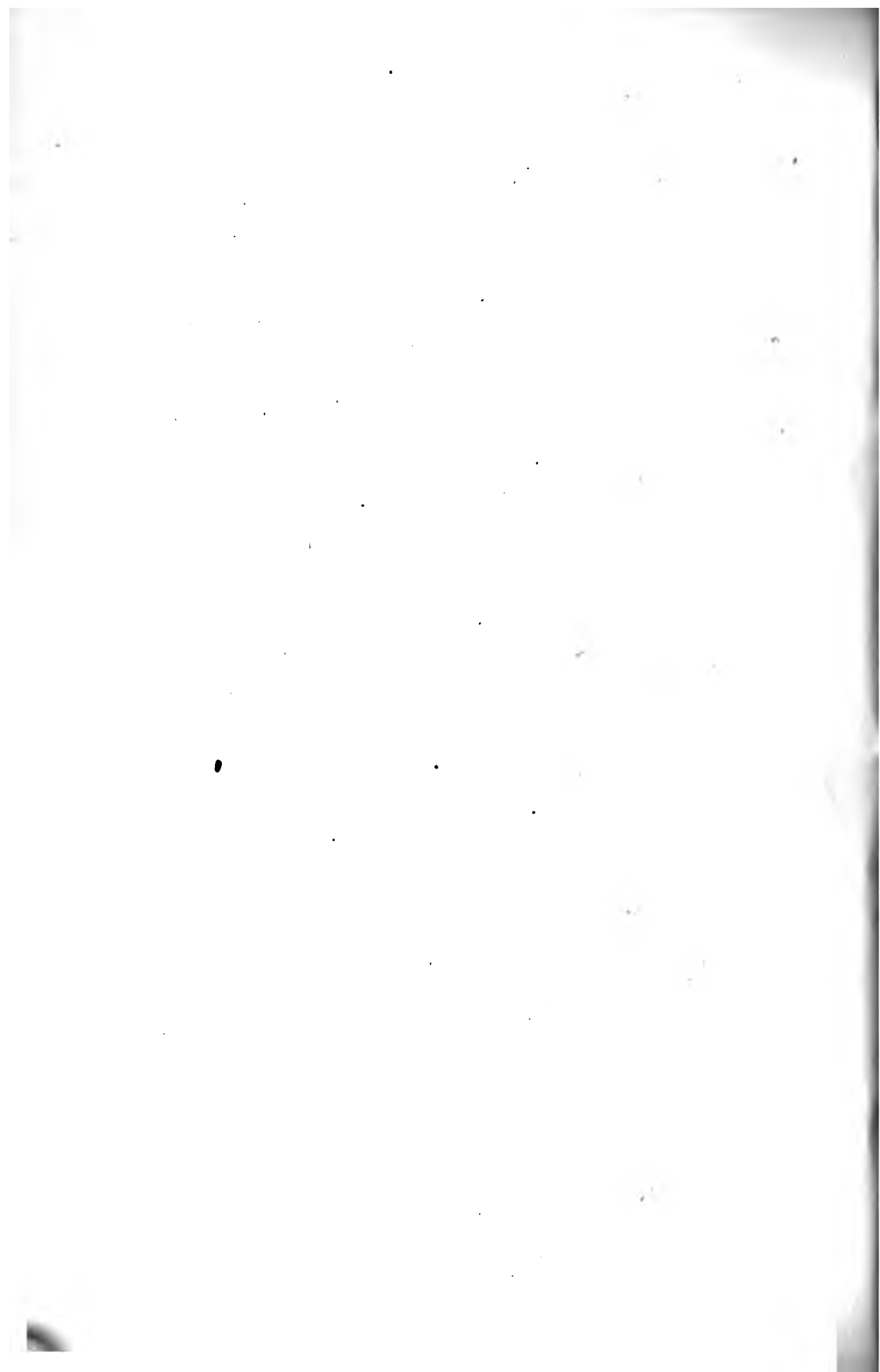
«Almagro, como está dicho, no volvió por el camino de la sierra que llevó, sino por el que ahora se anda, que es por la costa de la mar, que por otro nombre se llama Los Llanos.

«Hay un despoblado desde Atacama, que es el postrer pueblo del Perú, hasta Copayapu, que es el primero de Chile, de 80 leguas, donde hay por el camino algunos manaderos de agua que no corre. De cuya causa y por el poco uso que hay de sacalla siempre huele mal; y estos son á trechos á seis, siete leguas, y á más y á menos. Y por la poca agua que tenían, que no habia recaudo de agua para todo el ejército, mandó Almagro que comenzasen á pasar el despoblado los de á caballo en cuadrillas

de cinco en cinco y de seis en seis. Y como los delanteros iban limpiando los pozos, acudía más agua; de manera que pudieron ir creciendo el número de los caballos y el de los infantes, hasta que pasó todo el ejército. Embarcóse Almagro, pasando el despoblado, en un navio que llevó Noguero de Ulloa, capitán suyo. Este era hijo del alcaide de Simancas que el obispo de Zamora mató. Jerónimo de Alderete, que muchos años después fué gobernador de Chile, estando en Copayapu, viendo los puertos con poca nieve, quiso ir y otros muchos con él, á ver si había alguna señal ó rastro de aquella mortandad tan memoranda que sucedió cuando los pasó Almagro. Hallaron un negro arrimado á las peñas, en pie, sin haberse caído, y un caballo, también en pie, como si fuera de palo, y las riendas en las manos del negro, ya podridas; y esto fué cinco ó seis años después que fué Valdivia por gobernador, á quien sucedió Alderete.» Hasta aquí es del conquistador antiguo que marginó la *Historia de Gómara*.

Lo dicho se declara más en el capítulo siguiente.





CAPÍTULO XXII

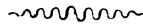
ALMAGRO DESAMPARA Á CHILI Y SE VUELVE AL COZCO. EL PRÍNCIPE MANCO INCA PIDE SEGUNDA VEZ LA RESTITUCIÓN DE SU IMPERIO Y LO QUE SE LE RESPONDE. LA IDA DE HERNANDO PIZARRO AL PERÚ Y LA PRISIÓN DEL MISMO INCA.

Don Diego de Almagro habiendo determinado volverse al Perú para destrucción de todos ellos, viendo la fidelidad y el amor que Paullu Inca le tenía, le dió cuenta de su intención y le pidió su parecer, que le dijese por donde volvería, que temió caer en otro peligro como el pasado, que por despreciar y no admitir el aviso de este Inca, se vió en él de manera que pereciera con todo su ejército si la misericordia de Dios no los librara, como los libró de otros muchos peligros que hemos visto, y muchos más que veremos; que los guardaba, porque habian de ser predicadores de su evangelio y fe católica y la habian de enseñar á aquellos gentiles. El Inca Paullu, habiendo consultado con sus indios los caminos, dió cuenta á don Diego de Almagro del camino que habia por la costa; y dijo que después de las guerras que sus hermanos los Incas Huáscar y Atahualpa tuvieron, se habia cerrado, y que los pozos ó fuentes que por él habia, de donde bebían los caminantes, por no haberse usado en tanto tiempo, estaban ciegos con el arena que el viento les echaba encima y no tenían agua sino muy poca, y ésa hedionda, que no se podia beber. Empero, que él enviaria indios delante que los fuesen limpiando y sacando el agua sucia, y que con el aviso que éstos le enviasen de la cantidad del agua que

los manantiales tenían, así enviaría su ejército en cuadrillas, aumentando el número de la gente conforme á la cantidad del agua; porque aquellas fuentes, cuanto más las usaban, tanta más agua daban de sí, y que la gente podía ir dividida, porque no había enemigos por el camino, y porque las fuentes, algunas de ellas, estaban lejos unas de otras, á seis y á siete leguas, se harían odres en que llevasen agua de unas fuentes á otras, porque la gente no padeciese trabajo con la sequía, mientras llegaban á ellas, y que esta orden era de los Incas, sus padres y abuelos. A don Diego de Almagro y sus capitanes pareció muy acertado lo que Paullu Inca les dijo, y fiándose dél le dijeron que lo ordenase como viese que era menester para la salud de todos ellos conforme al consejo y prudencia de los Incas, sus pasados, pues era uno dellos. El Inca Paullu, muy ufano de que el gobernador y sus españoles fiasen dél la salud y la vida de todos ellos, envió, á toda diligencia, indios que fuesen limpiando las fuentes; mandóles que avisasen de lo que fuesen haciendo. Dió orden que desollasen las ovejas que le pareció serían menester para las odres, y que sacasen los pellejos enterizos. Mandó que se juntase el bastimento necesario para las ochenta leguas de despoblado. Entre tanto que estas cosas se proveían, enviaron aviso los indios que fueron á limpiar las fuentes de lo que iban haciendo, y que podían los españoles empezar á caminar.

A don Diego de Almagro le pareció no hacer tan absoluta confianza de los indios, en negocio de tanta importancia como la salud de todo su ejército, sino que fuesen algunos españoles que le certificasen de lo que los indios le decían de el camino y de las fuentes, para lo cual envió cuatro de á caballo, que por escrito y no de palabra, le avisasen de lo que hallasen á cada jornada del camino y de sus partes. Con el aviso destes españoles, fueron saliendo otros y otros en mayor número, hasta que no quedó ninguno en Chili. Así caminaron hasta que llegaron á Atacama, donde supo Almagro que cerca de allí estaba Noguerol de Ulloa, el cual había ido en un navio por orden del marqués don Francisco Pizarro á descubrir los puertos que en aquella costa hubies y que llegase hasta Chili y supiese como le iba á don Diego de Almagro y volviese con la relación que haber pudiese de las buenas partes de aquel reino, para enviar socorro

don Diego si lo hubiese menester. Almagro escribió á Noguero de Ulloa que se viesen para informarse de lo que en su ausencia habia pasado en el Perú. Con la respuesta de Noguero se vieron los dos y hablaron largo; y por tener más lugar de hablar de los sucesos de ambos reinos, sin que su ejército perdiese de caminar y por regalar á Noguero de Ulloa, que era mucho su amigo, le dijo que quería entrar en su navío y ser su soldado y marinero por tres ó quatro dias, mientras su gente caminaba por tierra tres ó quatro jornadas, que en breve los alcanzaria, por mucho que se alejasen. Con este común regocijo caminaron por mar y por tierra, y pasada la navegación, que fué corta, Almagro volvió á los suyos, donde lo dejaremos hasta su tiempo, por dar cuenta de general levantamiento de los indios que sucedió mientras don Diego anduvo en Chile...





LIBRO SEXTO

CAPITULO V

A PEDRO DE VALDIVIA DAN LA GOBERNACIÓN DE CHILE. LOS CAPÍTULOS QUE LOS SUYOS LE PONEN. LA MAÑA CON QUE EL PRESIDENTE LE LIBRA.

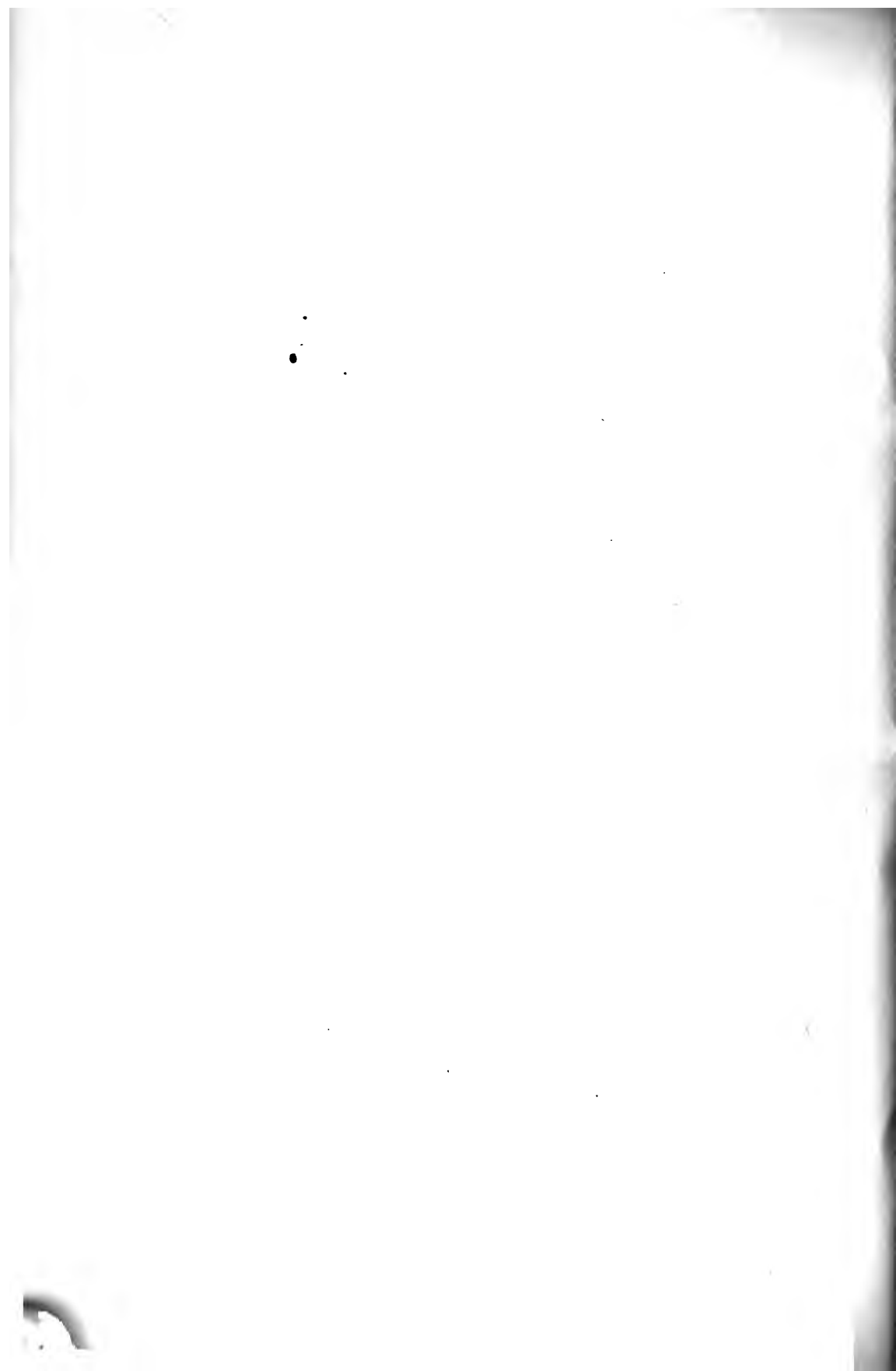
Entre los grandes repartimientos y famosas mercedes que el presidente Gasca hizo en el valle de Apurimac, fué una gobernación del reino de Chile, que la dió á Pedro de Valdivia, con título de gobernador y capitán general de todo aquel gran reino, que tiene más de quinientas leguas de largo. Dióle comisión para que pudiese repartir la tierra en los ganadores y beneméritos della; de la cual comisión usó Pedro de Valdivia larga y prósperamente, tanto, que la misma prosperidad y abundancia de las riquezas causaron su muerte y las de otros ciento cincuenta caballeros españoles que con él murieron, como lo dijimos en la primera parte, en la vida del gran inca Yupanqui, donde adelantamos la muerte de Pedro de Valdivia, por haber sido cosa tan digna de memoria y porque no habíamos de escribir los sucesos de aquel reino. Los casos presentes se cuentan porque pasaron en el Perú, como los escribe Diego Hernández, vecino de Palencia, que es lo que se sigue sacado á la letra, con el título de su capítulo, donde se verá.

Que las leyes humanas, unas mismas, pueden condenar y matar á unos, y salvar y dar la vida á otros, en un mismo delito. El título del capítulo y todo él es el que se sigue: Capítulo noventa y cuatro: Cómo el presidente envió á prender á Pedro de Valdivia y de los capítulos que los de Chile le pusieron, y la

forma que el Presidente tuvo para salvarle. Ya hizo mención la historia de la forma que Pedro de Valdivia tuvo para salir de Chile, como después le dió el Presidente la conquista de aquellas provincias, pues queriéndose aprestar para la jornada, Valdivia se fué del Cuzco para la ciudad de los Reyes, donde se aprestó de todo lo que era menester y juntó lo que pudo para acabar la conquista. Y entre la gente que llevaba, habia algunos que habian sido desterrados del Perú y otros á galeras, por culpados en la rebelión; y como hubo aparejado la gente y cosas necesarias, todo lo embarcó en navios, que se hicieron á la vela desde el puerto del Callao de Lima, y Pedro de Valdivia fuése á Arequipa por tierra. Y como en este tiempo hubiesen dado noticia al Presidente de los culpados que llevaba, y de algunas otras cosas que iban haciendo por el camino y desacatos que habian tenido á ciertos mandamientos suyos, envió á Pedro de Hinojosa para que por buenas mañas le trujese preso. Y dijole la manera que para hacerlo habia de tener. Pedro de Hinojosa alcanzó á Valdivia en el camino, y rogóle se volviése á satisfacer al Presidente, y como no lo quisiese hacer, fuése una jornada en buena conversación con Pedro de Valdivia, el cual yendo descuidado, así por la gente que llevaba consigo, como confiado en la amistad que con Hinojosa tenia, tuvo Pedro de Hinojosa manera como le prendió con sólo seis arcabuceros que habia llevado, y vinieron juntos al Presidente. Asimismo habian ya llegado, en esta sazón, algunos de Chile de aquellos á quienes Valdivia habia tomado el oro al tiempo de su venida (como tenemos contado). Estos, pues, pusieron ciertos capitulos por escrito y querellas contra Pedro de Valdivia, luego que llegó con Pedro de Hinojosa, en que le acusaban del oro que habia tomado, de personas que habia muerto y de la vida que hacia con una cierta mujer, y aún de que habia sido confederado con Gonzalo Pizarro, y que su salida de Chile habia sido para le servir en su rebelión, y de otras muchas cosas que le achacaban; y, finalmente, pedian que luego les pagase el oro que les habia tomado. Vióse confuso con esto el Presidente, considerando que si condenaba á Valdivia, desaviábale su viaje, que para los negocios del Perú le parecia grand inconveniente, por la gente baldia que con él iba. Pues probándose haber tomado el oro á aquéllos y no se lo hacer volver y restituir pareciale cosa injusta contra todo derecho, y que

por ello sería muy notado. Estando, pues, en esta perplejidad, inventó y halló una cierta manera de salvarle por entonces desta restitución; y fué que, antes de dar traslado á Pedro de Valdivia de la acusación y capitulos, ni tomar sumaria información dellos, tomó información de oficio sobre quienes y cuantas personas habian hecho y sido en hacer y ordenar aquellos capitulos. Lo cual hizo muy descuidadamente, sin que nadie advirtiese ni entendiese para qué lo hacia. Y á este efecto, tomó por testigos desta información todos los de Chile interesados; de que resultó que todos ellos habian sido en los hacer y ordenar. De manera que ninguno podia ser legítimamente testigo en su causa propia. Tomada, pues, esta información, mandó el Presidente dar traslado á Valdivia de aquellos capitulos, el cual presentó un bien largo escrito, desculpándose de todo lo que se le imponía, y como ya en este negocio no se podia proceder á pedimento de las partes, por la falta de legítimos testigos (que ninguno habia) procedió el Presidente de oficio, y no hallando por la información de las otras cosas ninguna averiguada ni cierta por que debiese estorbar á Valdivia su jornada, aunque hubo algunos indicios de lo de Gonzalo Pizarro y otras cosas, le mandó ir á hacer su viaje y proseguir su conquista, con que prometiese no llevar los culpados, reservando que se enviaria juez para satisfacer los querellosos sobre el oro que habia tomado, encargando mucho á Valdivia que luego en llegando se lo pagase. El cual así se lo prometió de hacer; y con esto Valdivia se partió luego para Chile. Hasta aqui es del Palentino, con que acaba aquel capitulo.





NOTICIAS SACRAS Y REALES

DE LAS INDIAS OCCIDENTALES

POR

JUAN DIEZ DE LA CALLE

LIBRO ONCENO.

DEL DISTRITO DE LA AUDIENCIA Y CHANCILLERÍA REAL QUE RESIDE EN LA NOBLE Y LEAL CIUDAD DE SANTIAGO, CABEZA DEL BELICOSO, FÉRTIL Y ABUNDANTE REINO DE CHILE, CON LO ECLESIAÍSTICO Y SECULAR QUE HAY EN ÉL, OFICIOS VENDIBLES Y ELECTIVOS.

Fué la décima que se erigió en las Indias; el coronista general Antonio de Herrera la pone en el Sumario á fs. 87.

Tiene un presidente, cuatro oidores, un fiscal, cinco oficiales de la real hacienda y ciento ochenta y seis oficios; con éstos, presidio militar de veinte hombres de á caballo y á pié, cuyos sueldos y gastos importan al año doscientos mil ciento veinte pesos, que se pagan de la caja real de la ciudad de Lima; diez ciudades de españoles, que son:

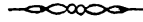
Santiago, la Concepción, Villanueva, de la Serena, Mendoza, San Juan, Castro, Chillán, Loyola y Valdivia.

Dos obispados, que son:

Santiago de Chile y La Concepción.

Esta Audiencia de Chile, que estuvo en la ciudad de la Concepción desde el año de 1567 hasta el de 1574, que se consumió,

por parecer que no era necesaria, y se proveyó un gobernador y capitán general, que dependió del Virrey del Perú, y sirvió este cargo hasta que se volvió á instituir la Audiencia en el año de 1609 en la ciudad de Santiago, donde al presente permanece por muy justas causas. Antonio de Herrera, folio 65 de la Descripción. .



CAPÍTULO I

DE LAS LEYES DE SU ERECCIÓN.

Que en la ciudad de Santiago de Chile haya audiencia y chancillería real, con un presidente que sea gobernador y capitán general, cuatro oidores y un fiscal, la cual tenga por distrito todo el reino de Chile hasta el Estrecho de Magallanes, y la tierra adentro hasta la provincia de Cuyo inclusive.

Dispusieronlo así las Majestades del señor don Felipe III, en Madrid, á 17 de febrero de 1609, y don Felipe IV en los Sumarios de la Recopilación de las Leyes de Indias, que se dió á la estampa el año 628, fo. 77.

Que el Virrey del Perú no se entremeta en el gobierno de Chile sino fuera para cosas graves y de importancia, cédula de 15 de octubre de 1597, Sumario, fo. 330.

Que el virrey tenga nombradas personas para que si subcediere morir el gobernador, gobiernen en el entretanto que Su Majestad nombre y llega á aquel reino. Cédula de 7 de mayo 635.

Que la Audiencia Real de la ciudad de los Reyes, en vacante de virrey, gobierne este distrito en lo que le toca, Sumarios, fo. 77.

I.—DESCUBRIMIENTO

El adelantado don Diego de Almagro descubrió este reino en el año 1535 con muchos trabajos, y en el año 1537 se encargó al marqués don Francisco Pizarro la pacificación de la gober-

nación de la Nueva Toledo, doscientas leguas de tierra más adelante de la de el mismo Marqués, hacia el Estrecho de Magallanes, y él la encomendó el año de 1540 á Pedro de Valdivia con título de su maestre de campo y teniente de capitán general, y fué á esto con ciento cincuenta españoles y título de gobernador y capitán general deste descubrimiento y facultad de encomendar los indios, y la exerció en la fundación de las ciudades de Santiago, la Serena, la Concepción y la Imperial y Valdivia.

Están todas las tierras deste reino de Chile al sur de la línea equinocial en 23°, adentro de la zona que los antiguos llamaron Desierta, y es muy poblado de indios blancos, situado en las riberas del mar del Sur, que se incluye entre su costa y la de la China.

Desde el valle de Copiapó, donde comienza en 27°, tiene de largo norte sur quinientas leguas, y de ancho, este oeste, desde el mar del Sur á la del Norte, de cuatrocientas á quinientas. Lo poblado della serán trescientas á lo largo de la costa de la mar del Norte, y lo ancho della veinte hasta la cordillera de los Andes.

Había en esta gobernación once pueblos de españoles, una Audiencia y dos obispados sufragáneos al arzobispado de los Charcas, hasta que en el año de 1598 destruyeron los indios infieles de guerra las seis ciudades della, que son la Imperial, Villarrica, Osorno, Valdivia y otras.

Fundó la de Santiago de Chile (que al presente es la cabeza deste belicoso y poderoso reino) en el año 1541 el gobernador y capitán general Pedro de Valdivia: está en 34° 1/4 de altura, 77 de longitud, mil novecientas ochenta leguas de la de Toledo, por línea recta, quince de la mar.

Al reino de Chile llamaron al principio Nuevo Extremo.

Reside en esta ciudad la Real Audiencia, la Catedral, con cinco monasterios de las sagradas religiones de Santo Domingo, San Francisco, San Agustín y la Merced y Compañía de Jesús.

La religión de la Orden de Santo Domingo entró en este reino cerca de los años de 1541, y en sus conventos pueden tener estudios y dar grados por bulla de Su Santidad, de 11 de marzo 609. Léense artes y teología. Hay cincuenta religiosos en

él, y en todo este reino hasta ciento cincuenta en diez conventos y cuarenta casas é iglesias en pueblos de indios, á quien administran con grande celo y amor.

San Francisco el de 1551.

San Agustín fundó en el año 1595.

La Merced en el de 1535: entraron los primeros religiosos con el adelantado don Diego de Almagro, y en particular los padres Fr. Antonio Rondón y Fr. Francisco Ruiz, que bautizaron innumerables indios, con gran riesgo y peligro de sus vidas, y en él tiene esta real y coronada religión una provincia con siete conventos y una doctrina en Chuapa, cuyos religiosos con los demás de las religiones referidas han hecho muy copiosos frutos y padecido grandes calamidades. Y del padre Fr. Antonio Rondón, natural de Castilla la Vieja, se dice haber hecho algunos milagros, y fundó los más de los conventos de este reino.

La Compañía de Jesús en el año...

Tiene esta ciudad dos conventos de monjas de Santa Clara.

Alonso del Campo Lantadilla dispuso en su testamento se fundase un convento de monjas de la advocación de Santa Clara en esta ciudad, para que dejó ocho mil pesos, y que hubiese en él veinte religiosas profesas y diez sargentas que las sirviesen, que fuesen doncellas y viudas de gente principal que no tuviesen con qué tomar estado; esto, demás de los otros conventos de monjas que había, como parece por cédulas de 5 de julio de 637 y 18 de marzo de 643 y 3 de abril de 648.

Colegio Seminario, que se erigió en el año 1583 con ocho colegiales, que gobierna la Compañía de Jesús, en que con el gran celo y cuidado acostumbrado enseñan á leer, escribir, contar y la gramática á sus vecinos y naturales.

En esta ciudad hay con los españoles de las estancias, cerca de los milvecinos, y en veintiséis repartimientos de indios de su jurisdicción, más de ochenta indios tributarios en todo el reino, que se encomiendan por el Presidente desta Audiencia á personas beneméritas. Y Su Majestad hace merced en ellos con muy particular atención á sus méritos y partes personales y los heredados de sus pasados.

II

Este reino es muy poblado y abundante de mantenimientos: mucho trigo, cebada, vino, ganado mayor y menor y otros frutos y frutas y flores de Castilla, pescados excelentes y muchas y buenas truchas, ovejas como las del Perú y Cuzco, que llevan dos y tres arrobas de carga, y á ratos un hombre tres y cuatro leguas; andan muy despacio, y tienen la lana finisima y son de poco comer, y pasan cuatro y cinco dias sin beber; su carne es tan sabrosa, y sana como los carneros muy gordos de Castilla; y hay avestruces en grande número, que vuelan á pié y saltan de forma que no les alcanza un caballo.

Tiene muchas minas de oro y otros metales; es tierra muy montuosa y de asperisimas sierras, donde hace muy grande frio; tiene dificiles pasos y caudalosos rios, y especial el de Bio-Bio, que es muy caudaloso; el Cautén, faldas de la cordillera nevada; el de Coipu, el de Tirúa, el de la Laja, el Claro, el de Tabón, el de las Canoas, y el estero de la emboscada que se llama el de las Truchas, por las muchas y buenas que hay en él, y el lago de Ancud, junto á Castro. Rio de Copiapó. Algunos destos rios corren de dia y nó de noche, por helarse y derretirse las nieves de dia con el sol y helarse con la luna y el frio de la noche.

En el invierno en los llanos no hace mucho frio, ni en el verano mucho calor.

III

En las reducciones de este reino de Chile se apareció Nuestra Señora á los nuestros, con que se facilitó y consiguió.

Y esta aparición fué acompañada de un venerable anciano que con su celestial presencia puso en huida un poderoso ejército de indios araucanos que combatian la ciudad Imperial, destituida entonces de todo auxilio humano, y con este divino socorro fué libre de tan indómitos enemigos. Refiérela Fr. Diego de Córdoba en la Corónica franciscana del Perú, libro 1.º, pág. 38.

En el convento de la Orden de la Merced de esta ciudad de Santiago de Chile hay un cáliz que fué de la de Osorno: quiso un indio profanar en una embriaguez á que se juntaron, y al ir á beber la chicha, que es bebida de ellos, dejó señalados los

dientes y reventó á vista de los demás, y escarmentados de este suceso, nunca se atrevieron á los vasos sagrados, por ser muy sabido en las historias los grandes castigos que Dios ha hecho en los que los han tomado y profanado. Refiérenlo Fr. Pedro de Sosa, de la Orden de San Francisco, en el memorial impreso de las cosas de este reino, folio VIII, y el maestro don Fr. Marcos Salmerón, de la Merced, en sus *Recuerdos Históricas*, folio 301, columna segunda.



CAPITULO II

DE LOS OFICIOS QUE PROVEE SU MAJESTAD EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CHILE, CABEZA DE ESTE REINO.

Gobernadór y capitán general y presidente de la Audiencia de estas provincias con 5 mil pesos de oro de minas de salario en cada año; encomienda los indios de su distrito, que en el año de 586 tenía 800 mil naturales.

Cuatro oidores y un fiscal, con 3 mil pesos ensayados de salario cada uno, que valen 3600 ducados.

Relator con 2 mil.

Portero: no se sabe el salario que tiene; entiéndese que es 150 ducados.

DE HACIENDA

Un veedor general de la gente de guerra con 1500 ducados.

Dos oficiales de la real hacienda, contador y tesorero, con 500 mil maravedies cada uno.

En el distrito desta Audiencia no provee Su Majestad otro ningún oficio, ni gobierno, ni corregimiento, porque el Virrey del Perú elige y nombra todo lo militar dél, por tener, como tiene á su cargo, el gobierno superior deste reino.

El poder que Su Majestad dió al capitán Rodrigo Quiroga, que iba por gobernador y capitán general de este reino, fecho en San Lorenzo el Real, á 31 de julio de 1573, y halla en el segundo tomo impreso de las provisiones y cédulas del Consejo, pág. 200.



CAPITULO III

OFICIOS RENUNCIABLES, VENDIBLES Y ELECTIVOS DE LA AUDIENCIA.

Alguacil mayor, en 123 pesos, en 30 de junio de 646.
Chanciller y registrador, en 3,500 pesos en 17 de abril de 651.
Relator, con 200 ducados.
Tasador, tendrá 100 ducados.
Abogado de pobres, tendrá 100 ducados.
Procurador de pobres, 50.
Solicitador fiscal, tendrá 200.
Escribano de cámara.
Otro de provincia.

JUZGADO DE BIENES DE DIFUNTOS.

El juez mayor es un oidor de la Audiencia, como en las demas de las Indias.
Contador destos bienes tendrá 150 ducados.
Defensor y alguacil, lo mismo.
Portero de la Audiencia, tendrá 150 ducados.
Receptores del número, habrá 4.
Procuradores del número, otros 4.

OFICIOS DEL CABILDO DESTA CIUDAD.

Corregidor que nombra el Presidente.
Dos alcaldes ordinarios.

Alguacil mayor en 3 mil pesos, año 652; y en 11 de octubre 635.

Alférez real.

Receptores de penas de cámaras, en 7 mil pesos el año de 649; vendióse en virtud de cédula de primero de octubre de 649.

Depositario general, en 2,500 pesos, en 19 de diciembre de 649.

Fiel ejecutor.

Regidores serán 12, los seis compró el Cabildo en 1100 ducados, y á 4 mil pesos se vendió el año de 652 y á 1,500 pesos el de 644.

Correo mayor, en 337 pesos y 4 reales, año 1627.

Alcaldes de la Hermandad en 3,200, año de 652; vendióse en virtud de cédula de 28 de septiembre de 645.

Provincial de la Hermandad.

Escribano público y del cabildo.

Otro del número en 1,500 pesos, año de 47, y en 1,700 el de 49.

Otro mayor de minas y registros, hacienda real y juzgado de difuntos en seis mil pesos de á ocho reales, en el año 1636.

Ejecutor de la Real Hacienda tendrá ciento cincuenta ducados.

Por cédula de 30 de julio de 646 se concedió licencia á los testamentarios de Alonso del Campo para que con los bienes que dejó, que eran más de 7600 pesos se fundase en esta ciudad un convento de monjas de Santa Clara.



CAPITULO IV

OBISPADO DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CHILE Y OBISPOS QUE HA TENIDO, SUS RENTAS Y LAS DE SUS PREBENDAS.

Erigióse en 27 de junio de 1561, siendo pontífice romano la Santidad de Pio IV, y rey de las Españas el señor don Felipe II, con la advocación de Santa María; su templo es de los illustres del Perú. Edificóse buena parte dél con veinticuatro mil ducados que ofreció la piedad de los españoles; puso la primera piedra don García Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, que fué virrey del Perú por los años de 1588.

El arzobispo de la ciudad de los Reyes, metropolitano de esta Iglesia, nombra en ella juez metropolitano por lo que toca á este obispado y el de la Concepción, por la gran distancia que hay desde estas ciudades á la de los Reyes que son..... leguas para las apelaciones y expedientes de sus negocios en virtud de bula de su Santidad..... de 11 de julio de 608, á suplicación de la Majestad de don Felipe III, por carta de 4 de marzo de 607.

La renta de este obispado valdrá cinco mil ducados; tiene diez prebendas; el deanato, novecientos; el arcedianato, chantria y tesorerías, á ochocientos; los canónigos, á seiscientos; fué su primer prelado don fray Martín de Torralba, de la Orden de San Francisco, presentado en el año de..... no llegó á consagrarse.

Sucedieronle:

Don fray Antonio de San Miguel, de la [misma Orden. Pasó

Su Santidad la gracia en 8 de noviembre de 1584; fué natural de Ledesma, del obispado de Salamanca, y en su tiempo se erigió la iglesia y fué promovido al obispado de San Francisco de Quito en el año de.....

Don Rodrigo González murió sin consagrarse, en el año de.....

Don fray Pedro de Ayala, de la Orden de San Francisco, provincial que fué en Santa Fe de Bogotá, era obispo en el año 1565, murió antes de consagrarse.

Don fray Fernando de Barrionuevo, de la misma Orden; pasó Su Santidad la gracia en diciembre de 1566.

Don fray Diego de Medellín y Gallo, de la misma Orden, pasó Su Santidad la gracia en 18 de junio de 1574; asistió en el Concilio de Lima, fué predicador admirable, provincial de la provincia de los Doce Apóstoles de Lima; murió con opinión de santo en su Iglesia año de.....

Don Agustín de Cisneros fué deán de esta catedral de Santiago de Chile; nació en las Indias, fué presentado á ella por prelado en 11 de marzo de 1587. Yace en esta iglesia.

Don fray Francisco ó Pedro de Azuaga, de la orden de San Francisco, provincial de la provincia de Santa Fe de Bogotá, presentado en 10 de octubre de 1595, murió antes de consagrarse.

Don fray Reginaldo de Lizárraga, de la Orden de Santo Domingo, nació en la gran ciudad de Lima, donde tomó el hábito; fué excelente varón en estudios y vida; fué presentado año de Murió el de 613. Yace en su iglesia; escribió un curioso libro de cosas del Perú y le envió á estos reinos; fué obispo de la Imperial.

Don fray Juan Pérez de Espinosa, de la misma Orden, tuvo por patria á Toledo; fué presentado en 16 de marzo de 1600. Vino á España á defender los derechos de su Iglesia, sin licencia de Su Santidad ni de Su Majestad, y murió en Sevilla, el año 1622, habiendo hecho dejación de su obispado. Dejó á Su Majestad por testamentario y heredero. Fundó en Chile un seminario; y yace en su convento de Sevilla, debajo del altar mayor, cerca de donde está sepultado un hijo de la Majestad del señor rey Don Pedro; y por cédula de 20 de septiembre de 1631, se aplicaron por Su Majestad á su Iglesia de Chile siete cuentos 529876 maravedies que se hallaron de sus bienes.

Don Francisco de Salcedo nació en las Indias, fué tesorero de la catedral de Tucumán, deán de la metropolitana de la ciudad de la Plata, provincia de los Charcas. Aprobóle mucho el Obispo de Tucumán, y su virtud, ejemplo y prudencia, consta por cédula de 7 de diciembre de 1626. Con esta atención, fué presentado por prelado desta Iglesia, por dejación de don fray Juan Pérez, en 18 de enero de 1622; erigió la parroquial de Santa Ana. Celebró sínodo provincial luego que llegó á su obispado en 20 de diciembre de 1626, y su Su Majestád le dió licencia para publicalle é imprimille en el año 1630.

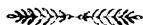
Don fray Gaspar de Villarroel, de la Orden de San Agustin, tomó su hábito en el convento del Callao de Lima, como hijo de la provincia del Perú; fué lector de artes y prior de algunas casas del Perú; escribió dos tomos sobre los Evangelios y para la cuaresma y púlpito, que imprimió en España; fué presentado en 20 de enero de 1637, en el 50 de su edad, consagróle en el Perú el obispo don fray Francisco de la Serna, de su Orden.

En el año 1586 tenia este obispado 800 mil almas y 10 mil españoles.

V. P. F. Alonso Fernández, en la pág. 190, refiere que esta ciudad alcanza comarca muy fértil de trigo, vino y otras cosas, y de muy ricas minas de oro, y que tiene con los españoles de las estancias circunvecinas poco menos de 2 mil vecinos, y que en veintiseis repartimientos que había en su jurisdicción, se hallaban más de ochenta mil indios, y que en este obispado hay otras dos ciudades pobladas de españoles.

La de San Juan de la Frontera, la de Mendoza y la de Villanueva de la Serena.

Imprimió su *Historia* en la ciudad de Toledo, en el año 1611.



CAPITULO V

CIUDAD DE LA CONCEPCIÓN DE CHILE, QUE SE FUNDÓ EN LUGAR DE LA IMPERIAL, QUE DESTRUYERON LOS INDIOS DE GUERRA.

Poblóla el maestre de campo Pedro de Valdivia, en el año 1550, es cabeza del obispado y puerto de mar. Residieron en ella los gobernadores después que se quitó la Audiencia, que estuvo aquí desde el año 1567 hasta el de 1574; está en treinta y dos grados de altura, setenta leguas al sur de la ciudad de Santiago; hay en ella Iglesia Catedral nueva y muy grande, casas reales, monasterios de las Órdenes de Santo Domingo, San Francisco y la Merced. Y este le fundó fray Antonio Rondón y Sarmiento; tiene colegio de la Compañía de Jesús y hospital real. Diósele el título de ciudad en 2 de marzo de 1552, por la Majestad del emperador don Carlos, nuestro señor, que es en gloria, y en su distrito habia más de 80 mil indios pacíficos cristianos, sin otro mayor número de guerra.

Su puerto está en una ensenada al reparo de una isla; gobiérase en lo secular por un corregidor y capitán á guerra, que nombra el presidente, y tiene:

Dos alcaldes ordinarios; alguacil mayor.

Alférez real.

Regidores, 6.

Escribano público y de cabildo.

Dos oficiales de la Real Hacienda; contador y tesorero de esta ciudad y la Imperial con 500 mil maravedies de salario cada uno al año.

En esta ciudad asiste la soldadesca española, para la guerra que tiene con los indios rebeldes de las provincias confinantes de Arauco, Tucapel y valle de Purén.



CAPÍTULO VI

OBISPADO DE LA CIUDAD DE LA CONCEPCIÓN Y OBISPOS QUE HA TENIDO, SUS RENTAS Y LAS DE SUS PREBENDAS.

Erigióse en el año 1561 en la ciudad de la Imperial, y habiéndola destruido los indios infieles el de 1598, en su lugar se fundó de nuevo en esta de la Concepción en el año de 1620, siendo pontífice romano la Santidad de Paulo V y rey de las Españas el señor don Felipe III, con la advocación de la Concepción. Su renta es de cinco mil cuentos de maravedies que le están señalados por Su Majestad en su real caja; tiene cuatro prebendas.

El deanato valdrá al año 700 ducados; el arcedianato 500. Dos canongias á 400.

Fué su primer prelado don Carlos Marcelo Corni, canónigo magistral de Lima, presentado en 22 de diciembre de 1619 á esta Iglesia de la Imperial y promovido á la de Trujillo el de.....

Don fray Luis Jerónimo de Oré, de la Orden de San Francisco, nació en la ciudad de Guamanga. Compuso muchos y buenos libros sobre la administración de las doctrinas y otras cosas. Fué el primero que enseñó á rezar á los indios el oficio de Nuestra Señora, y presentado á esta Iglesia en 7 de abril de 1620 y el primero después que el año 1598 destruyeron los indios de guerra de Chile las seis ciudades de aquel reino, y entre ellas la de la Imperial, donde habia erigida iglesia con obispo y prebendados, en cuyo lugar se erigió esta de la Concepción, com se ha referido. Visitó dos veces por su persona el obispado y habiendo confirmado, casado y catequizado más de siete mil perso

nas é instituido en él algunos curatos, por lo cual y lo demás que habia hecho, le dió Su Majestad las gracias por carta de 12 de septiembre de 628, y por el cuidado y celo con que procedia.

Doctor don Diego Zambrano Villalobos fué presentado á esta Iglesia siendo cura de la mayor de Potosí, en 20 de diciembre de 632. Por cédula de 3 de octubre de 643 le agradeció Su Majestad el donativo que él y el estado eclesiástico dieron y le dió las gracias por el cuidado y atención que puso en esto.

II

El padre fray Alonso Fernández en su *Historia Eclesiástica*, en la pág. 190 dice que en el obispado de la Imperial habia siete ciudades de españoles: la ciudad de la Imperial, adonde asistia el obispo con su catedral, y en su comarca habia más de ochenta mil indios pacíficos y cristianos, sin otro mayor número de indios de guerra en sus términos; la ciudad de la Concepción, de Villanueva de los Infantes, de Villarrica, de Valdivia, muy fértil de trigo y semillas; la de Osorno, abundante de mucho oro, que en su comarca tenia más de 20 mil indios de repartimiento; la ciudad de Castro en una isla de cincuenta leguas de largo y seis de ancho, muy fértil de trigo, de maiz y de oro volador, que tenia doce mil indios de repartimiento.



CAPITULO VII

CIUDAD DE VILLANUEVA RICA DE LOS INFANTES Ó DE LOS CONFINES.

Poblóla don Garcia de Mendoza y el gobernador Francisco de Villagrán mandó que se llamase de los Confines. Llegan á los términos desta ciudad los indios de guerra, y pasa por ellos el caudaloso rio Bio-bio, que es de los más famosos deste reino, y otros que entran en él, y el rio Nibequetén. Su distrito es abundante de trigo y semillas. Atraviesan estos rios por medio de su comarca.

Está diez y seis leguas de la ciudad de la Concepción, á la parte del Estrecho; ocho leguas de la cordillera de los Andes, y cuarenta de la que va por la costa; tiene esta ciudad iglesia parroquial, con conventos de las Ordenes de Santo Domingo, San Francisco y la Merced, y para su político gobierno dos alcaldes ordinarios.

Alguacil mayor.
Regidores, cuatro.
Escribano.



CAPITULO VIII

CIUDAD DE COQUIMBO, QUE TAMBIÉN SE LLAMA DE LA SERENA.

Tiene su asiento en el valle de Coquimbo, y es el primer pueblo de castellanos á la entrada del reino de Chile, que fundó y pobló el gobernador Pedro de Valdivia en el año 1544, junto á un buen puerto que se llama Coquimbo, sesenta leguas de la ciudad de Santiago, como al norte desviada al poniente, junto á la mar, con iglesia parroquial y monasterios de Santo Domingo, San Francisco, San Agustín y la Merced. No llueve en ella sino tres ó cuatro veces al año, y en las tierras antes della nunca lo hace.

Su puerto de Coquimbo está en 32 grados; es una buena ensenada, adonde hacen escala los navios del Perú.

Gobiernan esta ciudad en justicia y guerra un corregidor y capitán á guerra que elije el presidente; dos alcaldes ordinarios; alguacil mayor.

Alferez real.

Regidores, seis.

Escribano público y del cabildo.



CAPÍTULO IX

CIUDAD DE MENDOZA.

De la otra parte de la cordillera de los Andes, camino de Tucumán, pobló esta ciudad, cuarenta leguas de la de Santiago, don García Hurtado de Mendoza, en la provincia de Chuquito, en tierra fría y estéril. Tiene iglesia parroquial, cura, vicario y convento de la Merced, y colegio de la Compañía de Jesús.

Nombra el Presidente un corregidor que la gobierna.

Tiene dos alcaldes ordinarios.

Alguacil mayor.

Regidores, cuatro.

Escribano público y de cabildo.



CAPITULO X

CIUDAD DE SAN JUAN DE LA FRONTERA EN CUYO.

Al sur de la ciudad de Mendoza, la pobló don García Hurtado de Mendoza; es del mismo terreno que ella. Tiene conventos de las Ordenes de Santo Domingo y la Merced é iglesia parroquial. Tiene viñas.

Gobierna el teniente de corregidor de la ciudad de Mendoza.

Dos alcaldes ordinarios.

Alguacil mayor.

Regidores, cuatro.

Escribano público y de cabildo.



CAPITULO XI

CIUDAD DE CASTRO EN CHILUÉ DE CHILE.

Siendo gobernador de los reinos del Perú el licenciado Lope Garcia de Castro, la pobló, y en lengua de indios se llama Chilué, y es la última de lo que está poblado en este reino de Chile hacia el Estrecho de Magallanes, en una isla de las que hay en el lago de Ancud ó Chilué y el archipiélago; está en 43 grados de altura, cuarenta y una leguas al sur de Osorno, en tierra de guerra y la navegación peligrosa; con iglesia parroquial y conventos de las Ordenes de San Francisco y la Merced.

Tiene en su comarca doce mil indios de repartimiento, y su contorno es una isla de cincuenta leguas en largo de la tierra hasta cordillera de los Andes, y seis de ancho.

Tierra montuosa y cerrada, fértil de trigo y maiz, con minas de oro volador en la playa, cosa pocas veces vista.

Gobiérnase por un corregidor y un capitán á guerra que nombra el presidente.

Alcaldes ordinarios.

Alguacil mayor.

Regidores, cuatro.

Escribano público y de cabildo.

CAPITULO XII

CIUDAD DE SAN BARTOLOMÉ DE CHILLÁN EN CHILE.

Su distrito es abundante y de buenas estancias y viñas. Con iglesia parroquial y conventos de las Ordenes de Santo Domingo y la Merced.

Gobiérase por un corregidor y capitán á guerra que nombra el Presidente.

Dos alcaldes ordinarios.

Alguacil mayor.

Regidores, cuatro.

Escribano público y de cabildo.

II

CIUDAD DE SAN LUIS DE LOYOLA DE LA PUNTA DE LOS VENADOS EN CUYO.

Tiene iglesia parroquial, cura, vicario y convento de la Orden de Santo Domingo.

Gobiernan la justicia y política dos alcaldes ordinarios.

Alguacil mayor.

Regidores, cuatro.

Escribano público y del cabildo.

Fundó esta ciudad (según el maestro de campo Santiago de Tesillo en su *Epttome de Chile*) el gobernador Martín García de Loyola, que lo fué deste reino.

Alguacil mayor.
Regidores, seis.
Escribano público y del cabildo.

EL ARCHIPIÉLAGO.

El Archipiélago (que es un ayuntamiento de islas, dista cuarenta y dos millas de Osorno. La mayor isla de todas tiene cincuenta millas de largo y dos de ancho, y en algunas partes nueve; son entrelazadas de mar hasta los Andes. Tiene muchos montes y collados fértiles en trigo y maíz, y lo que más admira son las minas de oro, que se hallan en la orilla del mar.

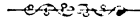
II

PUERTOS Y RÍOS DEL REINO DE CHILE.

En este reino y gobernación, que comienza en 22 grados, hay el puerto y río de Copiapó y al sur dél el de Huasco en otro río.

El de Coquimbo, en 32 grados, y pasado éste, el río de la Ligua, y el de Quintero á la boca del río Aconcagua, antes del de Santiago ó Valparaíso; y el de Tocopalma en el río de Maipo; y pasado el río de Maule, el puerto de la Herradura, á la boca del río Itata, antes del de la Concepción en el río grande de Biobío, al norte la isla de Santa María, enfrente del estado de Arauco y puerto de Lebu, y la isla de Mocha más al sur, y el puerto de Cautén, que es de la Imperial.

Al sur, el desembocadero y río de Toltén, antes del puerto de Valdivia, y pasado éste, la Punta de la Galera, y más al sur Bahía Grande ó puerto de Osorno, en el río de las Canoas, y al sur dél, como treinta leguas, el lago de los Coronados, el río más ancho de este reino, y al fin de este reino el lago de Ancud.



CAPÍTULO XIV

OFICIOS DE GOBIERNO, GUERRA Y MAR QUE PROVEE EL PRESIDENTE DE LA REAL AUDIENCIA DE CHILE.

Son trece los corregimientos, cuyos salarios por no saberse con efecto, se ponen así:

Corregidor de la ciudad de Santiago, cabeza de este reino, 400 ducados.

De la ciudad de la Concepción, lo mismo.

De la Serena, 220.

De Cuyo lo mismo.

De Quillota lo mismo; de que se vendió la escribanía en mil y 10 pesos, año 637.

De Melipilla lo mismo.

De Aconcagua lo mismo.

De Maule lo mismo.

De Copiapó lo mismo.

De Chillán, 300 ducados.

De Chiloé lo mismo.

De Itata, 220.

De Talcahuano lo mismo.

I.—DE GUERRA.

Hay un presidio de dos mil soldados de caballería y infantería que con la gente de mar importa su gasto al año 212 mil ducados los cuales se pagan en la caja real en la ciudad de los Reyes de las provincias del Perú, desde el año 606, de que

consta por cédulas de 7 de octubre de 617 y 29 de agosto de 630, y por la última se encargó al virrey le remitiese enteramente con puntualidad. Esta gente se aloja en los fuertes y tercios de Chile siguientes:

La Concepción, San Pedro, Colcura, Talcamávida, Laraquete, Arauco, Lebu, la ciudad de Chillán, San Cristóbal, la estancia del Rey, Santa María Salazar, Angol y el Nacimiento.

II

LAS PLAZAS Y SUELDOS QUE GOZAN SON ÉSTOS:

Maese de campo general con 1,200 ducados de sueldo al año.

Cabo y gobernador del tercio de Arauco, 700 ducados.

Auditor general, 1,000 ducados, cumpliéndosele á éstos los 550 que tenía: consta por cédula de 16 de diciembre de 628, fs. 167.

Veedor general, 1500.

Oficial mayor del veedor, 366 ducados y 7 reales.

Factor del ejército, 272 ducados y 8 reales.

Cabo de la provincia de Chiloé, 700 ducados.

Teniente de cabo de Chiloé, 240 ducados.

Capitanes de caballos seis, á 700 ducados.

Tenientes suyos, seis, á 240.

Capitanes de infantería, veinte, á 600 ducados.

Capitanes de campaña, dos, á 300 ducados.

Capitán y sargento mayor, 600 ducados.

Ayudantes de sargento mayor, dos á 200 ducados.

Alférez, veintiuno, á 317 ducados, con el ábanderado.

Sargentos, veintiuno, á 144 ducados.

Cabos de escuadra, veintiuno, á 100 ducados y 4 reales.

Capitanes reformados, á 215 ducados.

Soldados de á caballo, trescientos, á 96 ducados y 7 reales.

Soldados infantes mil seiscientos, á 73 ducados y un real.

Soldados mosqueteros, cien, á 24 ducados de ventaja, que son 97 ducados y un real cada uno.

Trompeta del gobernador, 216 ducados.

Trompeta del cabo de Chiloé, 76 ducados y 4 reales.

Preboste general, 117 ducados.

Cirujano mayor, 250.

Ayudantes de cirujano mayor, 960 ducados.
 Mayordomo y cirujano del hospital, 309 ducados.
 Boticario, 101 ducados y 10 reales.
 Intérpretes, dos, á 272 ducados y ocho maravedies cada uno.
 Correos, dos, á 290 ducados y 10 reales.
 Mayordomo de la estancia de vacas, 307 ducados y 5 reales.
 Mayordomo de la estancia de yeguas, 87 ducados y 3 reales.
 Capellán mayor, 400 ducados.
 Capellanes de los fuertes, siete, á 250 ducados cada uno.

III

PROVEE EL GOBERNADOR NUEVE FUERTES EN CAPITANES DE CABALLOS Ó INFANTERÍA, QUE SON:

Fuerte de Yumbel.
 Fuerte del Nacimiento.
 Fuerte de la Magdalena.
 Fuerte de San Pedro.
 Fuerte de Arauco.
 Fuerte de Negrete. Despoblóse por ser poco reparable el terreno contra las fuerzas del enemigo, si bien el sitio es ameno, año de 640.
 Fuerte de Lebo.
 Fuerte de Carelmapu.
 Fuerte de Calbuco.
 Esos nueve fuertes nombra así el licenciado Antonio de León en su *Relacion Universal* del año de 631.

IV

GENTE DE MAR.

Capitán y maestro de una fragata, 981 ducados y un real.
 Maestro de otra fragata, trescientos ducados.
 Marineros de dos fragatas, 14, á 174 ducados y 4 reales.
 Calafate, 218 ducados y 2 reales.

Los puertos y caletas de este reino son muchos y muy sondables, aunque ninguno está fortificado ni con toda la defensa necesaria á su importancia, sino es el de la ciudad de la Concepción, que tiene alguna buena artilleria de bronce; y contra los enemigos que entran á infestar aquellos mares puede el gobernador y capitán general juntar en este puerto dentro de 24 horas, hasta 2,500 personas españoles y naturales que están en los presidios y campos de San Felipe y Arauco y en las comarcas de la Concepcion é Itata é Maule; los demás puertos están con poca defensa.

En la *Descripción de todos los Reynos del Perú* que tengo manuscrita hecha por Juan Canelas Albarrán en el año 1586, dice había en el reino de Chile 800 mil naturales y 10 mil españoles y otras gentes, en el capítulo 37, que es este.

El reino de Chile, que lo poblado dél comienza desde el puerto de Copayapo en esta costa de la Mar del Sur, el cual está en 26 grados, y lo que se dice Chile es desde el puerto de Valparaiso cerca de Santiago, que está el dicho puerto en 32 grados y $\frac{2}{3}$, y en 42 está el cabo de Santa Maria, á la parte del sur, que es hasta donde llega la longitud de norte sur deste reino.

Los naturales que en sólo lo poblado dél hay, según las informaciones que he tenido de hombres de crédito y vecinos deste reino, son 130 mil indios tributarios, y de guerra 30 mil, afirman que habrá de todas edades, varones y hembras, niños y viejos, dos millones de ánimas, y según asegura don Pedro MariñodeLobera, hombre curioso y escritor deste reino de Chile.

Los que yo hallo que hay por la cuenta de las ciudades que están pobladas, en los que cada una se sabe que tiene de servicio y de tributo, así varones como hembras, niños y viejos de todas edades, y las distancias que hay de unas partes á otras, es como se sigue:

La ciudad de Coquimbo, que es la primera como se va del Perú, tiene 1,000 indios.

Destá á la de Santiago hay sesenta leguas, tiene diez mil indios.

Destá á la de Concepción hay ochenta leguas, tiene diez mil indios.

Destá á Angol hay diez y ocho leguas: tiene doce mil indios.

Destá á la Imperial hay veintidós leguas: tiene ... indios.

Desta á la ciudad ó villa Rica hay diez y siete leguas; tiene doce mil indios.

Desta á Valdivia, puerto de mar, diecisiete leguas, tiene doce mil indios.

Desta á Osorno, catorce leguas; tiene diez y seis mil indios.

Desta á Castro, postrera, treinta y cinco leguas; tiene ocho mil indios.

Que en todas nueve ciudades, sin otros pueblos, habrá ochenta mil indios, y contando á cinco por casa y en los de guerra asimismo, me parece que habrá, acertándome en la cuenta de don Pedro Mariño de Lobera 800 mil almas en todo el reino, en los de paz y guerra, y diez mil españoles.

Antonio de Herrera, coronista mayor de las Indias.

Pedro de Cieza de León, coronista del Perú.

Alonso Fernández, palentino.

Agustín de Zárate.

El Inca Garcilaso.

El capitán don Bernardo Vargas Machuca.

Jerónimo de Vivar, Historia deste reino, manuscrita.

Abraham Ortelio.

Joanes de Laet, lib. 12, pág. 481, pone mapa particular.

El licenciado Antonio de León, *Confirmaciones reales*, fo. 36.

El mismo en su *Historia* manuscrita y otros autores que citan estos y el mismo Antonio de León en su muy curiosa *Biblioteca occidental* á fo. 85.

Sumario de la recopilacion de las leyes de Indias, impreso año 1628 por el señor don Rodrigo de Aguiar y Acuña, del Real y Supremo Consejo de Indias.

Alonso de Ovalle, de la Compañía de Jesús, natural de Santiago de Chile, imprimió en Roma el año 1646 la *Histórica relacion deste reino*, y de las misiones y ministerios que ejercita en él la Compañía, escrito en folio, en 455 fs., con su mapa, imágenes y figuras estampadas con mucha curiosidad y agradable estilo.

También andan impresos deste asunto algunos memoriales del padre fray Pedro de Sosa, de la Orden de San Francisco, y en uno de diez fojas, al número 8 dice se apareció en este reino Nuestra Señora á favorecer los españoles en las batallas que tenían con los indios.

Don Andrés de Arbieta, gobernador que al presente es de

la provincia de Nicaragua, dió á la estampa en Lima y en estos reinos algunos *Discursos*, y el último el año 644 sobre la forma de la composición de este reino de Chile y conclusión de su guerra, que son de seguras y buenas noticias, como quien sirvió tanto en él.



CAPÍTULO XVI

I

ALGUNOS SOCORROS QUE SE HAN ENVIADO A ESTE REINO.

El año de 622 se enviaron cuatrocientos hombres á cargo de don Iñigo de Ayala.

El mismo, 300 á cargo de Pedro de Barnechea; folio 90, están sus despachos, y la instrucción á 102.

El año de 30, trescientos soldados, que llevaron tres capitanes por Buenos Aires, folio 185 hasta 189.

Sobre enviar seiscientos hombres de socorro, 5 de junio de 638.

II

ALGUNAS CÉDULAS REALES Y ORDENANZAS.

Ordenanzas hechas para el servicio de los indios y que sean relevados del servicio personal, en setenta y tres capítulos, fechas en 17 de julio de 622, fs. 60.

Cédula de 29 de octubre de 627 para que haya una barca con la gente necesaria en que continuamente desde enero hasta julio de cada año se reconozca qué enemigos entran por los estrechos de San Vicente ó Magallanes y se avise al Virrey, fs. 156.

Para que en este reino se puedan pagar treinta plazas, las quince de capitanes, alférez y sargentos, cinco de cada puesto destes, y otras quince de soldados que hayan servido por lo menos veinte años y tengan sesenta de edad y se les paguen sus

sueldos de los doscientos doce mil ducados de la situación de la gente que aquí sirve, con que asistan á donde les ordenare el gobernador. Cédula de 15 de noviembre de 634.

Dos mil doscientas plazas, que se pagan las doscientas del crecimiento que se compra de ropa con el dinero del situado, cargándosela á los soldados á mayores precios del empleo de Lima.

Consta que hay dos mil plazas en este reino por respuesta de carta de Su Majestad de 15 de noviembre del mismo año, y que su situación es doscientos doce mil ducados, al folio 223.

Declaración de algunas dudas que se ofrecieron entre el gobernador y capitán general y la Audiencia, 30 de marzo de 635.

Otra declaración de dudas entre los mismos, en 18 de junio de 640.

Al Virrey del Perú encargándole tenga cuidado de gratificar las doce personas beneméritas que sirven en este reino, cédula de 15 de octubre de 630.

Carta de Su Majestad de 15 de noviembre de 34, para que el mismo tenga cuidado de gratificarlos cada año.

Cédula de 21 de septiembre de 22 para que el virrey provea cómo se guarden las ordenanzas militares en cuanto á dar títulos de maestros de campo y de otros oficios, y que los que no fueren proveidos conforme á ellos, no se les pague su sueldo ni guarden preeminencias, ni se puedan intitular maestro de campo, capitanes, sargentos, ni otro título ni oficio militar, y que se les den por el estilo y costumbre que se tiene en los ejércitos y presidios en dar semejantes títulos.

Cédula para que haya tres lenguas generales que sirvan de intérpretes, con mil ciento veinte y cinco pesos cada uno, y que el virrey lo reforme si viere que es conveniente, su fecha en 27 de septiembre de 627.

Al gobernador de Chile que meta en posesión de la primera compañía que vacare al capitán Alonso Fernández de Buen Rostro, cédula de 8 de junio de 630, folio 174.

Por cédula de 20 de junio de 47, mandó Su Majestad que el doctor don Pedro Machado, oidor de esta Audiencia, se pudiese ordenar sacerdote, no embargante que fuese ministro jubilado.

Por otra de 18 de septiembre del mismo año, mandó Su Ma-

jestad al gobernador deste reino admitiese á composición las encomiendas de indios que padecian el defecto de no haber llevado confirmación, ni estar despachadas ante escribano aprobado.

Con ocasión del gran terremoto que en 13 de mayo de 647 hubo en la ciudad de Santiago de este reino, hizo Su Majestad merced á los vecinos y moradores de ella que fuesen libres de pagar alcabala, unión de armas y los demás derechos y tributos pertenecientes á Su Majestad, y asimismo mandó que de las tercias partes de las vacantes de los obispados de las Indias se repartieran diez mil ducados para ayuda á la reedificación de las iglesias, conventos y hospitales.

Por otra cédula de 25 de abril de 652, mandó que por tiempo de seis años no se cobrasen derechos de las pulperias, y que por este tiempo fuesen libres de los derechos de salida y entrada todos los frutos y mercaderias deste reino que se hubiesen de consumir en la ciudad de Santiago ó se sacasen por los puertos de su jurisdicción para las provincias del Perú y otras partes.

Por cédula de 1.º de junio de 49, encargó Su Majestad al Virrey del Perú ayudase y favoreciese á los vecinos de la dicha ciudad en todo lo que se les ofreciese, de suerte que se alentasen á reedificar sus casas y se volviese á poner la ciudad en el estado que antes estaba.

III

En el libro intitulado *Guerra de Chile, causas de su duración, medios para su fin ejemplificado en el gobierno de don Francisco Laso de la Vega*, por el maestro de campo Santiago de Tesillo, corregidor de la ciudad de la Concepción, plaza de armas del ejército, y lugarteniente de capitán general en su frontera, que presentó en el Consejo Real en el año de 1647, por junio, y le aprobó en Lima á 2 de agosto de 41 el doctor don Pedro de Ortega Sotomayor, siendo arcediano de la metropolitana de aquella ciudad, catedrático de prima, propietario de sagrada teología en la Real Universidad della y electo obispo de Trujillo, hallo:

Que ha que dura la guerra allí cien años, sustentándola Su Majestad sin que á su santo celo se le reconozca otra mayor

conveniencia que la del anheloso deseo de ver aquella nación iluminada de la verdadera lumbre evangélica.

Rompióse la guerra después de la que se les hacia defensiva el año de 1625, que gobernaba el señor del Carpio, don Luis Fernández de Córdoba, soldado valeroso, experto y limpio de manos, que tuvo felices sucesos.

Salió gobernador don Francisco Laso al tiempo que el Conde Chinchón fué por virrey año 1629.

Hay en este reino el rio de la Laja.

Dióle el virrey quinientos hombres de socorro en tres navios.

El puerto de la Concepción está en 27°; para entrar en él se da vista á la isla de la Mocha.

En la ciudad de Santiago, corte de aquel reino, está la Audiencia.

Llegó al puerto de la Concepción á 23 de diciembre de 29.

Las fuerzas del enemigo se componian de cincuenta hombres, treinta caballos y veinte infantes.

El rio Bio-Bio.

Purén, frontera pertinaz del enemigo y el más belicososo clima del reino, donde tiene una ciénaga en que se hace fuerte, á quien los españoles pusieron Rochela, á imitación de la de Francia.

Pelean los indios con notable ardimiento á los principios, pero, apretados, ceden con facilidad.

Tienen muchas mujeres, conforme á su caudal.

Pelean con lanza de treinta palmos, á caballo y á pié; usan coseletes de cuero de vaca, peto y espalda, y celada suficiente en la fortaleza para resistir el más fuerte bote de lanza, y cada uno lleva á la grupa lo que ha de comer todo el tiempo de la ocasión.

El mes de mayo es en Chile cuando entra el invierno rigurosamente con sus lluvias, que crecen los rios con notables inundaciones, particularmente el de Bio-Bio, que es caudaloso.

Gasta el ejército de Chile cada año ocho mil vacas; tiene la estancia de Catentoa, hacienda grande de Su Majestad, donde se pusieron tres mil de principal, y con el multiplico se perpetúa el gasto.

La amenisima ciudad de Santiago de Chile tiene su funda-

ción al pié de la gran cordillera nevada, en un fertilísimo y agradable llano y á la orilla de un río que sus antiguos naturales llamaron Mapocho, que crece mucho el verano con las nieves que se derriten de las cordilleras. Es capaz de muchos vecinos y no tiene 500. Abundante de mantenimientos regalados; sus habitantes son nobilísimos y de ánimos generosos, excelentes y fortísimos ginetes de ambas sillas; crianse en sus riberas excelentes caballos. Fué recibido don Francisco en esta ciudad, á veintitrés de julio de treinta, y entonces tenía el ejército 1,200 españoles; tenía el enemigo siete mil hombres.

A los españoles que cogen, los matan, y de la cabeza hacen una taza para beber la chicha.

La orilla de Biobío, al pié del cerro de Negrete.

Los fuertes son fabricados de adobes y tejas.

La estancia del Rey se llama de Buena Esperanza, es frontera del enemigo; está dos leguas del cuartel de San Felipe; junto al río de la Laja, aposento ordinario de gobernadores, y presidio: aquí fabricó casa decente y fuerte para los soldados el gobernador

Era gran prelado y pastor en su tiempo don Francisco de Salcedo.

El río Cagtén.

La provincia de Cuyo es jurisdicción de Chile.

La ciudad de Chillán.

Es la ciudad de la Concepción cabeza de las fronteras, plaza de armas del ejército, puerto de mar donde se desembarcan y distribuyen los situados y donde estuvo fundada la primera Audiencia, hasta que se extinguió y se fundó en la de Santiago, á donde ahora está: aquí es el invierno riguroso y terrible, de norte proceloso y lluvias.

El río de Cagtén faldas de la cordillera nevada.

Hay robles gruesísimos.

Al gobernador Alonso de Rivera le envió Su Majestad diez mil hombres á este reino.

Siempre asisten á los gobernadores intérpretes con título de lengua general, personas de satisfacción y legalidad.

Padeció en los alojamientos plaga de copiosísimo número de arañas venenosas.

El fuerte de Lebo.

El puerto de Valparaíso es el de la ciudad de Santiago.

En Cagtén tiene su principio el rio de este nombre, que es de la Imperial.

La provincia de Chiloé es lo último de Chile, á la parte del Estrecho de Magallanes, islas todas abundantes de legumbres, ganados mayores y copia notable de pescados; en la isla principal destas de Chiloé está fundada la ciudad de Castro con corto número de españoles y un presidio de hasta cien hombres de a caballo, y en otra isla que llaman Calbuco hay otro de infanteria de setenta soldados, no tanto para hacer la guerra al enemigo por aquella parte que confina con Osorno, una de las ciudades asoladas por él, como para hacer resguardo á mucho número de indios pacíficos que hay poblados y avecindados en aquellas islas.

El rio de Coipu de poco nombre y corriente.

El rio de Tabón.

Pásanse con balsas que se hacen con palos y paja atados.

El año de 1600 entraron en este reino cinco navios de holandeses y todos perecieron á manos de los naturales y españoles.

Uno dió fondo en la isla de la Mocha.

Otro en el puerto de Labapié, arriba de Arauco; otro en la isla Quiriquina en frente de la Concepción de Chile.

Otro en el puerto de Valparaíso, que es de la ciudad de Santiago.

El quinto en la isla grande de Chiloé, donde está fundada una ciudad de españoles llamada Castro, y ninguno tomó puerto en el de Valdivia, donde se ha de poblar una ciudad con quinientos españoles, por parecer que es conveniente para acabar la guerra de Chile.

Junto á Quilacura hay un estero con una emboscada que se llama la de las Truchas, por la grande abundancia que hay dellas.

El rio de Tirúa aqui cerca.

La ciudad de Santiago tiene cuatrocientos vecinos.

Quilacura es confinante á la Imperial.

Pueblo Angol, una de las ciudades que el rebelde asoló en su general alzamiento; dista veinte leguas de la Concepción, doce del cuartel de San Felipe, dejando en medio tres rios: el de la Laja, el Claro y el Biobio.

El fuerte del Nacimiento junto á Angol.

El rio de Tabón.

Para concluir la guerra propone se le den dos mil hombres de España para ejecutar cuatro poblaciones y partir la guerra, haciéndosela al enemigo por frentes y espaldas, por Valdivia y por las fronteras que tenemos.

Que diese Su Majestad para la guerra en cuatro años lo que se habia de gastar en ocho, sin añadir más cantidad á la situación y con estos medios se acabaria la guerra en los cuatro años primeros.

Murió don Francisco en Lima, á veinticinco de julio de 1640, día de Santiago, su patrón.

Don Martín de Mojica, caballero de la Orden de Santiago, gobernador y capitán general deste reino de Chile y presidente de la Audiencia Real de él, en carta para Su Majestad de 26 de mayo de 1647, avisó que llegó á aquel reino y á la ciudad de la Concepción en 8 de mayo de 1646. Y que halló en aquel puerto trece piezas de artillería, que la bahía está abierta, que en siete leguas de circunferencia tiene cinco surgideros donde poder asegurar las naves de los vientos, y se puso á fortificarla.

Que el ejército constaba de dos mil plazas en diez compañías de caballos y trece de infantería, y en la guarnición de diez fuertes, la compañía de capitanes reformados que sirven cerca de la persona del capitán general, con 106 plazas.

En el tercio de Tucapel, tres compañías de caballos y cinco de infantería con quinientas cuarenta plazas, á cargo del maestre de campo.

En el fuerte Paicavi, donde hay reducción de indios amigos, una legua del dicho tercio, una compañía de caballos con sesenta plazas.

En el castillo de Arauco, reducción de indios, otra compañía con cuarenta y dos plazas.

En el fuerte de Colcura, que le gobierna un capitán reformado, hoy reducción de indios, treinta plazas.

En el de San Pedro que está al margen del rio Biobio, donde hay un barco para su pasaje, veinte plazas.

En el tercio de Yumbel, que está veinticuatro leguas del de Tucapel, hay cuatro compañías de caballos y cuatro de infantería con quinientas sesenta plazas.

En el fuerte del Nacimiento, que está al margen del estero de Vergara y Biobio, donde hay un almagacén capaz de armas

de respecto, y un barco para conducir las á los fuertes convecinos, hay una compañía con veinticuatro plazas.

Á este fuerte corresponde el de San Miguel, donde hay reducción de indios, con treinta y dos plazas.

Y el de San Rosendo, con veinte y cuatro, de la parte del mismo rio, donde hay un barco para su pasaje.

En el fuerte de San Cristóbal hay reducción de indios y una compañía con cuarenta y cuatro plazas.

El fuerte de Buena Esperanza, que le gobierna un capitán reformado, tiene veinte y cuatro plazas.

El de Talcamavida y el de Santa Juana, donde hay reducción de indios, tiene cincuenta plazas, y se miran de la una y otra parte del Biobío para su pasaje.

Estos últimos seis fuertes están consecutivos desde el tercio de Yumbel, en distritos de siete leguas.

En la ciudad de San Bartolomé está de presidio una compañía á cargo del corregidor de aquel partido, con setenta plazas, con que se guardan los pasos de la cordillera por donde los indios de guerra pueden hacerla.

En la de la Concepción hay compañía de presidio con cien plazas, á cargo del corregidor con título de maestro de campo.

Ocúpanse cincuenta plazas en carpinteros, albañiles, cirujanos, marineros y calafates de las dos fragatas y un barco grande que hay y otro menor en que se conducen viveres al tercio de Tucapel y los fuertes de la costa; artilleros, plazas muertas, oficiales de veeduría y contaduría, factoría y ayudantes.

Los que asisten en la estancia de vacas y pasaje del rio Maule, capitanes y oficiales de las reducciones de indios amigos y soldados que andan en la escolta con el proveedor general del ejército.

En la provincia de Chilué, que es la última del reino, cien leguas de la ciudad de Santiago, en 43°, y se socorre cada año en uno de los navios asentados por el situado con viveres, ropa y municiones, hay ciento treinta y ocho plazas en dos compañías: la una de caballos, á cargo del que gobierna aquella provincia con título de teniente de capitán general; y la otra de infantería en el fuerte de Calbuco, á cuyo abrigo están las reducciones de indios amigos.

La ciudad de Castro asoló totalmente el holandés el año de

643, y que el dicho gobernador la había enviado á reedificar.

Que pobló á Valdivia y se redujeron quinientas familias de los indios retirados que nuevamente ofrecian la paz; fortificó á Valdivia por mar y tierra, y Tucapel en espacio de treinta y tres leguas.

Que queria poblar á la antigua ciudad de la Imperial con fuerte capaz de cien hombres, que está en medio de Tucapel y Valdivia.

El rio Toltén siete leguas de la Imperial; hacia fuerte capaz de quince hombres.

Pidió mil hombres para las poblaciones.

IV

SUELDOS DE LA DICHA CARTA.

El de capitán de caballos, novecientos noventa pesos.

El de infanteria, ochocientos veinte y cinco.

El teniente y alférez, trescientos treinta.

El sargento, ciento noventa y ocho.

Alférez reformado, ciento sesenta y cinco.

Sargento reformado, ciento treinta y siete.

Soldado de á caballo, ciento treinta y siete.

Al infante, ciento cinco.

El gobernador de Chile, cinco mil pesos de oro de sueldo, en frutos de la tierra, y lo que no alcanzare, en el situado del ejército.

Que se quemaron dos mil cuatrocientos ranchos, mataron trecientos indios, cautivaron quinientas personas, á que ayudaron mucho los indios.

Habiéndose visto esta carta en la Junta de Guerra de Indias, se acordó en 7 de noviembre de 48 se le respondiese en buena forma y que creia de su celo y cuidado que procederia con el desvelo que se esperaba de sus obligaciones, como lo había hecho hasta aqui, y que se le alentase mucho.

V

Han porfiado tanto las guerras que han durado sin cesar cerca de cien años, en que se han consumido en estipendios

que se situaron en la caja real de Lima más de *veinte millones de plata del patrimonio real*, y han muerto sin fruto más de veinte mil soldados españoles, que los indios se han quedado libres y señores de la mejor tierra que hay en las Indias, más fértil de frutos y todo género de mantenimientos, más rica de minas de oro, sin que los españoles hayan conseguido allí mas que un infausto sepulcro de sus vidas; pidamos á Dios, nuestro señor, se sirva que, unidas las repúblicas de los españoles y de los indios, abracen su santa ley, como lo van haciendo los de Valdivia, y libres de pecados y supersticiones se conserven en su santa fe, religión y servicio, para hacer (como dice el apóstol San Pablo) un cuerpo y una alma en su Iglesia militante, como igualmente llamados, si lo merecieren, á la triunfante.

Con la pérdida de las ciudades y destrucción de sus conventos, le quedaron á la provincia ocho conventos y un monesterio de monjas de Santa Clara, esposas purísimas de Cristo, que viven con gran observancia y están al gobierno de nuestro prelado. Los religiosos se emplean con ejemplo y caridad en continuas misiones que por bien de las almas tienen entabladas, en que Nuestro Señor es muy servido y el pueblo edificado.

(*Corónica franciscana de las provincias del Perú*, cap. 17, libro VI, pág. 634).

En el memorial que imprimió el señor Marqués de Mancera, virrey que fué de las provincias del Perú, de lo mucho que obró en aquel gobierno con tan grandes aciertos en el servicio de Su Majestad, aumento de su real hacienda, seguridad de aquellos reinos, tratando de la población y fortificación del puerto y ciudad de Valdivia, reducción del reino de Chile y importancia de la conclusión y fin de aquella guerra, dice que ha durado más de cien años, con pérdida de más de treinta mil españoles, y consumo de más de veinte y cinco millones, pues hasta que se restauró Valdivia por el general don Antonio de Toledo, hijo del Marqués, poseyeron los indios dos veces desde los años de 1553 y 1599, nueve ciudades, las más ricas y mayores con que se aliaron, habiendo degollado más de diez mil españoles, quedando cautivos niños, mujeres y religiosos, y perdido lo mejor de aquel reino; pues los españoles no poseían más algunas ciudades en las fronteras dél, sin poder pasar adelan,

Y porque no se perdiese lo que se poseía, se redujo la guerra á defensiva; y para que se sustentase un ejército en la Concepción, situó el virrey Marqués de Montesclaros el año de 612, dos mil ciento veinte ducados de plata cada año en las cajas de la ciudad de Lima, que se han sacado y sacan de lo más efectivo y pronto que está destinado para enviar á Su Majestad á estos reinos de España, y desde el dicho año de 612 hasta este de 1655, hay apuntado este gasto de nueve millones ciento y diez y seis mil ducados de plata, en que se reconoce el gran celo y religión de los católicos reyes de España, pues por conservar la fe en los últimos términos del Nuevo Orbe, hacen gustosamente un gasto tan inmenso. Y esto es sin otros muchos y cuantiosos gastos que se han hecho en armadas y socorros extraordinarios que se han remitida al reino de Chile.

En el *Nuevo Atlas ó Teatro de todo el Mundo* que compuso Joán Jansonium, refiere los puertos, cabos, golfos, islas y ríos que están á la orilla de este reino de Chile desde 26 grados de altura hasta 43, en esta forma:

El golfo y el valle de Copiapó.

El rio Guasco.

Las islas del Totoral, Megillones y Pájaros.

El rio Totoral.

El golfo de Coquimbo.

El golfo de Tongoy.

El rio de Limari.

El cabo del Gobernador.

El cabo de Herradura.

El golfo de Penco.

El cabo de Biobio.

La isla de Santa Maria.

El rio de Labapi.

El rio de Lebo.

El cabo del Carnero.

La isla de la Mocha.

El rio Toltén.

El rio Labiana.

El rio Topocalma.

El cabo de Corona.

El rio de Maipo.

El rio Cachapoal.

El cabo de Baires.
 El rio del Oro.
 El rio Manque.
 El cabo de Homa.
 El rio Itata.
 El golfo Queule.
 El cabo de Galera.
 El rio Bueno.
 El cabo de Valdivia.
 El cabo de San Marcelo.
 El cabo de Canqui.
 El golfo de los Coronados.
 El cabo de la Ballena.
 El cabo de S. Félix.

Pone once ciudades vecinas en este reino, que son:

La Serena, Santiago, Mendoza, San Juan de la Frontera, la Concepción, Villa Nueva de los Infantes ó de los Confines, la Imperial, Villarrica, Valdivia, Osorno y Castro, que los indios llaman Chiloé, en cuyos distritos refiere las cosas particulares de este reino, sus frutos, riqueza y abundancia de minas de oro y otras cosas de gran precio y estimación, y que tiene este reino más de trescientos indios tributarios.

El maestro de campo Santiago de Tesillo imprimió en Lima el año 659 un cuaderno que intituló *Eptome Chileno, ideas contra la paz*, en que hace descripción de aquel reino de 450 leguas de longitud y 25 de latitud. Pone á 30 grados de la equinoccial á la ciudad de la Serena y las ciudades de Mendoza, San Luis de Loyola y San Juan de la Frontera, y á 33 grados, apartada 15 leguas del mar, la fidelísima ciudad de Santiago, cabeza de este reino. A los 37 la ciudad de la Concepción, fundada en la misma playa de su puerto de mar, frontera de guerra y plaza de armas. La ciudad de Chillán y la de Angol despobladas, y las reliquias de Osorno, la Villarrica y Valdivia, que está en 40 grados, vuelta á poblar con sabio dictamen y militar providencia deste virrey, Marqués de Mancera. A los 43 grados, Chiloé, Isla Grande y la ciudad de Castro.

Discurre los gobernadores que ha tenido este belicoso reino y los nombres, en esta forma:

- 1.—Don Diego de Almagro.
- 2.—Don Pedro de Valdivia, á quien mataron los indios.

- 3.—Francisco de Villagrán.
- 4.—Don García Hurtado de Mendoza, después marqués de Cañete.
- 5.—Rodrigo de Quiroga.
- 9.—El mariscal Martín Ruiz de Gamboa.
- 7.—Don Alonso de Sotomayor.
- 8.—Martín García de Loyola.
- 9.—Don Francisco de Quiñones.
- 10.—Alonso de Ribera.
- 11.—Alonso García Ramón.
- 12.—Luis Merlo de la Fuente, togado.
- 13.—Juan Xaraquemada.
- 14.—Don Lope de Ulloa y Lemus,
- 15.—Don Pedro Osores de Ulloa.
- 16.—Don Luis de Córdoba, señor del Carpio.
- 17.—Don Francisco Laso de la Vega.
- 18.—El Marqués de Baydes.
- 19.—Don Martín de Muxica.

Dice que la guerra de Chile ha consumido veinte millones y veinte mil españoles, al folio 26; y que escribió también los *Anales de Chile*; y que el año 606 se resolvió formar ejército de 2000 plazas y situación de 212.000 ducados cada año.

Y por esta cuenta sólo la situación, sin socorro y levas, monta once millones ducientos y treinta y seis mil ducados, en 53 años, hasta este de 1659.



MEMORIA

DE LO SUCEDIDO Á DON ANTONIO DE QUIROGA DESPUÉS QUE DEJÓ
LA CASA DE SUS PADRES, PARA POR ELLA, SIENDO DIOS SERVIDO,
DISPONER SU ALMA PARA DARLE CUENTA Y Á SUS HIJOS
X DEUDOS, Y PERSONAS Á QUIEN TIENE
OBLIGACIÓN EN EL MUNDO.

Por el año 1573, que salió de casa de sus padres, nombró S. M. al capitán Juan de Losada Quiroga, que fué del hábito de Santiago, por capitán general para que levantase 800 soldados dende Sevilla hasta Santiago, y los llevase al reino de Chile para la guerra de Arauco y Tucapel, y entregase á Rodrigo de Quiroga, gobernador y capitán general de aquel reino y adelantado dél; y así, el dicho general Juan de Losada Quiroga comenzó á hacer diligencia para que hubiese efecto el juntar y hacer los dichos soldados.

Por el mes de abril del año 1574, nombró el dicho capitán general al dicho don Antonio de Quiroga por capitán y alférez general de la dicha gente, y para que se la ayudase á hacer y levantar, lo cual hizo el dicho don Antonio de Quiroga sin que de la hacienda real se le diese ningún salario ni ayuda de costas.

Después que el dicho general hizo el nombramiento en el dicho don Antonio de Quiroga, le fué forzoso al dicho don Antonio, para administrar el dicho cargo como razón era y como estaba obligado conforme á su calidad y como á persona á quien conocía el Consejo de las Indias, por cuya orden se hacía la dicha gente, hacer muchos gastos en el tratamiento de su per-

sona, en aderezos della y en caballos y criados, y en regalar á algunos soldados para atraerlos á que hiciesen la jornada y atrajesen amigos suyos á ella, que todo fué á mucha costa suya y de sus amigos.

Después de estar toda la gente que debía ir á Chile junta en Sevilla, por no poder salir en aquella flota y haberse de detener hasta otro año, le pareció al general que era bien que una persona de satisfacción y de confianza se fuese adelante al reino de Chile, á dar aviso al gobernador Rodrigo de Quiroga cómo S. M. enviaba al reino aquel socorro y cómo estaba junta la gente y quedaba á pique. Y pareciéndole al dicho general que el dicho don Antonio era persona sabia, y se había hallado á todo, y por cuya mano había pasado, que era bien que fuese á dar aviso al Gobernador para que se previniese de lo necesario, se lo comunicó el dicho general al dicho don Antonio, mostrando mucho sentimiento de que se hubiese de apartar dél en un viaje tan largo, poniéndole por delante cómo era su tío y la soledad con que quedaba, estando sujeto á poderse morir y la mucha falta que le hacia; y con todos estos inconvenientes, á entrambos les pareció que sería de mucho efecto para el servicio de S. M. que el dicho don Antonio se fuese adelante para poder advertir al gobernador Rodrigo de Quiroga de todo, y así quedó tomada resolución en su partida.

Posponiendo por el servicio del Rey, el dicho don Antonio, su contento y comodidad, dejó á su tío y á sus amigos y el buen lugar en que podía hacer un viaje tan largo, bien acomodado y sin costas de su hacienda. y se embarcó. Toda la flota corrió gran tormenta, de suerte que con pérdida de algunos navios les fué forzoso arribar todos al puerto de Cáliz, excepto el navío en que iba el dicho don Antonio, que era la almiranta, cuyo capitán era un hidalgo vizcaino que se decía Iñigo de Lecoya, que iba por almirante, y como su oficio era ir detrás de la flota y en resguardo della, salió el postrero, y así fué el navío que corrió más recia tormenta, porque pidiendo parecer al piloto, que era un Pedro Alvarez del Condado, de lo que sería bien que se hiciese, y diciéndole el almirante que arribase, el piloto no se atrevió, diciendo que el tiempo era ya mucho más forzoso y recio que cuando habían arribado los demás navios de la flota, y que el tiempo estaba oscuro y cerrado, y que el puerto no se veía, y que si acertaban al puerto, como

era necesario, se podian hacer pedazos en las costas, y que tomando el puerto bien, corrian el mismo riesgo, por ser el tiempo tan recio y fuerte que con los mismos navios que estaban surtos se podian hacer pedazos; y así, se tomó el parecer del piloto, que fué que se hiciesen á la mar, y todo aquel dia y noche y otro dia se corrió, mar al través, recisima tormenta, de suerte que con estar el navio sin velas, se hallaron dos leguas de la costa de Berberia, tan cerca que veían los humos de los moros. Y en este estado fué Dios servido de trocar el tiempo, y comenzo el navio, aunque muy maltratado, á hacer su viaje, hasta que llegó al puerto de la Gomera, solo, adonde se aguardó á tener nueva de la flota algunos dias, pertrechando y aderezando el dicho navio y tomando algunos refrescos y bastimentos, porque los que venían, parte dellos se habian echado á la mar con la tormenta.

Como no se tenia ni sabia nueva de la flota, salió el navio solo la vuelta de Cartagena, é, yendo engolfados, vieron y descubrieron algunos navios; y aunque al principio, cuando se comenzaron á ver, se tuvieron por de enemigos, por haberse descubierto en paraje á donde suele haber franceses, y con este temor, se puso todo el navio en arma y apercibió para si fuese necesario pelear y defenderse. En este estado se reconoció por la cantidad y número de los navios, y por un pataje y navio de aviso que los vino á reconocer, que era la flota, y desde allí hicieron juntos su viaje, con mucho contento, porque los unos y los otros estaban con mucho temor de lo que pudiera haber sucedido con la tormenta pasada, y de que se habian perdido.

Llegada toda la flota á Cartagena, pareciéndole á don Antonio que los navios tardaban en salir para Nombre de Dios, se avanzó en una fragata de los galeones de S. M., que andaban de armada para resguardo de las flotas, que la dicha fragata con otros estaban á cargo de Francisco de Ovando, en la cual llegó el dicho don Antonio á Nombre de Dios, y de allí se fué por tierra á Panamá.

Llegado á Panamá don Antonio de Quiroga, le fué forzoso detenerse algunos dias, porque no habia navio en aquel tiempo que fuese á la ciudad de los Reyes, y, como aquella tierra es tan enferma, plugo á Dios de dar al dicho don Antonio y á don Bernardino de Quiroga, que era un hermano suyo, muchacho,

que llevaba en su compañía, y á dos criados suyos, tan recia enfermedad, que él y uno de sus criados estuvieron desahuciados y los otros muy peligrosos, en la cual enfermedad gastó lo que llevaba para su viaje, y vendió parte de su ropa para poder pasar adelante.

Comenzando á convalecer don Antonio de Quiroga y los que iban en su compañía, se despachó un navio de que era maestre y señor Hernán Gallego, que era piloto mayor de aquella mar; que llaman la del Sur, el cual dicho navio iba á la ciudad de los Reyes; y aunque con mucha flaqueza y riesgo de su salud, por hacer lo que convenia al servicio del Rey, que era llegar con brevedad á Chile, se embarcó, y los que iban con él, en el navio, y aunque la navegacion fué un poco larga, más de lo que suele, por no ayudar los tiempos, llegó á la ciudad de los Reyes.

Llegado á la ciudad de los Reyes don Antonio, no halló á la sazón en ella al virrey don Francisco de Toledo, que era ido á visitar la tierra, y así habló á los oidores de aquella Audiencia, dándoles cuenta de la causa de su viaje, y cómo quedaba la gente y socorro junto para Chile, y la brevedad y tiempo en que llegaria á aquel puerto, pidiéndoles, pues era tan del servicio de S. M., y á S. M. le costaba tanto, y aquel reino tenia tanta necesidad de gente, favoreciesen la gente y la aviasen de lo necesario cuando llegasen, de manera que con brevedad saliesen y llegasen á Chile; y con esto se despidió dellos, sin estar en la ciudad de los Reyes más que seis dias, que tardó en salir un navio que estaba en el puerto para ir á Chile.

Embarcóse don Antonio de Quiroga en el navio que salió para Chile, y habiendo llegado á reconocer la Nasca, que es una tierra que está de la ciudad de los Reyes 150 leguas, poco más ó menos, les dió un temporal tan recio que les desaparejó parte del navio, y, haciendo fuerza para tenerse contra la del mar y del viento, llegó un golpe de mar tan recio que les llevó el timón; y así el piloto, que se llamaba Hernando Lamero, volvió con las velas en las manos y las escotas, arribando al puerto de la ciudad de los Reyes, de donde habian salido, y allí se volvió á aderezar el navio y se le volvió á poner otro timón, y volvió á salir el navio para Chile y volvió hasta reconocer la ciudad de Coquimbo, que es en el dicho reino de Chile, 80 leguas de la ciudad de Santiago, poco menos. Y allí, queriendo tomar el

puerto de la dicha ciudad de Coquimbo, sobrevino un viento sur tan recio, que fué forzoso amainar las velas del navío y volver arribando, por no poderse sustentar el navío en el mar de otra manera, y así este viento debió entrar á las ocho de la mañana, poco menos, estando á la vista del puerto, y á las cuatro de la tarde les habia hecho volver atrás, arribando hasta el puerto del Huasco, que ponen 25 leguas, las cuales en ocho horas corrió el navío sin más vela de la con que se podía sustentar, y por no dar á más lugar la fuerza del viento, corriendo y navegando siempre el navío á popa, y así llegó don Antonio al dicho puerto del Huasco, y saltó en tierra, y los que iban en su compañía, el día de Santiago, á 25 de julio de 1575.

Después de haber tomado y salido á tierra don Antonio de Quiroga, no quiso volver á embarcar más, y desde allí despachó con aviso de su llegada al gobernador Rodrigo de Quiroga, y se fué por tierra hasta la ciudad de Santiago, adonde residía el dicho gobernador, que son 100 leguas, poco menos, y con hartos trabajos, y muy cansado y gastado de la larga navegación, llegó á la dicha ciudad de Santiago y dió al dicho gobernador don Rodrigo de Quiroga larga y particular cuenta de todo.

Embarcóse don Antonio en España para Chile en el puerto de Sanlúcar, á 4 de octubre, día de San Francisco, en el año de 1574, y llegó á la ciudad de Santiago de Chile, á donde residía Rodrigo de Quiroga, á verse con él, por el mes de agosto del año de 75. Tardó nueve meses, poco más, en el viaje, que por falta de salud, y haber caminado por tierra algunas leguas y no haber hallado en los puertos navíos á pique, no pudo hacer con más brevedad el viaje; aunque raras veces (aunque haya salud) se hace con más brevedad de tiempo, por ser tan larga la distancia, que hay tres mil leguas de camino y más.

Para hacer este viaje, ni el tiempo que sirvió don Antonio de capitán en España, ni para hacer una tan larga jornada por mar y tierra, aventurando su persona y vida por el servicio de Su Majestad, y ser de tanto efecto su llegada á Chile, así para que el Gobernador se apercibiese de lo necesario para la gente de socorro que Su Majestad enviaba á aquel reino, como para que todos los dél se animasen con el socorro y estuviesen las municiones y caballos juntos para cuando la gente llegase

poder con brevedad entrar á hacer la guerra, nunca, ni en la Contratación de Sevilla, ni en las reales cajas de Tierra-firme, ni en la de la ciudad de los Reyes, ni en las del dicho reino de Chile, ni en otra manera recibió el dicho don Antonio paga ni ayuda de costa alguna, con haber gastado el dicho don Antonio mucha cantidad de hacienda, y empeñándose para bastimentos y fletes de navios, y con enfermedades suyas y de sus criados.

Después que el dicho don Antonio de Quiroga llegó á la ciudad de Santiago, donde residia el dicho gobernador Rodrigo de Quiroga, y se informó dél del estado en que quedaba la gente y cómo dentro de un año llegaría, dió el dicho Gobernador aviso á todo el reino, haciéndoles ciertos del socorro y por qué tiempo había de venir; y en todas las ciudades y lugares dél mandó atar y domar mucha cantidad de caballos, y hacer mucha mecha, y que se hiciesen muchas armas de cueros, y cecinas y bizcocho, y que se fuesen juntando todos los pertrechos y municiones que se pudiese, para hacer la guerra y entrar con brevedad á hacerla cuando llegase la gente.

Por el mes de julio del año 1576, llegó la gente de socorro que se había hecho en España, y había ayudado á hacer don Antonio, al reino de Chile, que fué un año después que había llegado el dicho don Antonio á dar aviso de su venida al dicho gobernador Rodrigo de Quiroga, el cual, habiendo llegado la gente, mandó al dicho don Antonio que saliese de la ciudad de Santiago y fuese al puerto de Valparaiso, que son diez y ocho leguas de la dicha ciudad, á recibir en su nombre los dichos soldados y gente de socorro, como á persona que de España los conocía á todos y la calidad de cada uno, y pareciéndole que el dicho don Antonio era persona de confianza y acertaría á servir á Su Majestad.

Después que llegó al puerto, el dicho don Antonio mandó hacer lista de los soldados que venían, y parece que, aunque la voluntad de Su Majestad fué que llegasen al dicho reino quinientos soldados, y venía el número bastantemente cumplido no llegaron al puerto donde los recibió el dicho don Antonio hizo listar, más de trescientos, pocos más, la cual gente y socorro no llegó entero, por haber faltado su capitán general, que era Juan de Losada Quiroga, del hábito de Santiago, el cual d

enfermedad murió cerca de la isla Dominica, á donde le echaron en el mar, y así quedó la gente á cargo de Juan Lozano Machuca, que iba por factor de los Charcas, el cual se fué á su oficio, y los soldados, siendo informados de los trabajos de Chile y poco que hay que darles en aquel reino, se procuraron quedar y quedaron los que pudieron, sin que los demás capitanes fuesen parte para remediarlo, por haber, como digo, faltádoles su general, y no sólo llegó la cantidad de gente menos de lo que habia de ser, pero los más de los que llegaron llegaron desarmados y desnudos.

Para hacer don Antonio lista de la gente y armas, como venian los soldados maltratados y cansados de tan larga navegación, y habia algunos enfermos, fué necesario regalarlos en el puerto algunos dias, y animarlos y darles á entender el mucho deseo que el Gobernador, en nombre de Su Majestad, tenia de hacer merced y gratificarlos, y cuán soldado y compañero era el Gobernador de todos, lo cual hizo don Antonio dándoselos á entender lo mejor que pudo.

Después de hecha la lista y tomada la razón de las armas, y que estaba la gente algo descansada, la fué enviando el dicho don Antonio al Gobernador en cuadrillas, con sus capitanes, recogiendo para los soldados todos los caballos que pudo hallar á la redonda, en que fuesen, y dando orden para que en el camino, en lo que fuese despoblado, hallasen bastimentos y no les faltase lo necesario; y así fué Dios servido que llegasen todos contentos á donde estaba el Gobernador.

Después que el dicho don Antonio volvió de la mar á verse con el Gobernador, de allí á pocos dias, en la iglesia mayor de la ciudad de Santiago, diciendo misa el obispo de aquel obispado, don fray Diego de Medellin bendijo el estandarte real de Su Majestad, y en presencia suya y de muchos capitanes y soldados que estaban presentes, tomó el dicho Gobernador al dicho don Antonio pleito-homenaje de que con aquel estandarte serviria á Su Majestad, y que á nadie le entregaria sino fuese á él ó al dicho Gobernador en su real nombre, mandándole hiciese el oficio de capitán y alférez general de todo el reino y ejército, dándole por escrito comisión para ello y haciéndole inmediato á sola su persona.

Tardó la gente á salir á la guerra, y el Gobernador con ella, seis meses, que fué desde el mes de julio de 1576 hasta el mes

de enero de 1577, porque todo este tiempo es invierno en aquel reino, hasta el mes de enero, que es el verano; en los cuales dichos seis meses de tiempo que tardó en salir el dicho Gobernador, don Antonio de Quiroga se ocupó en hacer que los oficiales de aquella ciudad de todos oficios se ocupasen y trabajasen para el breve despacho de la gente, haciéndoles hacer de vestir, y hierros de lanzas, y adargas, y estribos, frenos y sillas, espuelas y otras cosas muchas necesarias, así para acabar de armar los soldados que habían llegado de España, como para la demás gente que había en el reino, para que toda la que se pudiese juntar saliese aderezada con el Gobernador á hacer la guerra, conforme á la orden y memorias que el dicho Gobernador daba.

En siendo tiempo, y que ya el verano entraba y que en el campo comenzaba á haber comidas para la gente y caballos y poderse sustentar el ejército, salió el Gobernador, con la más gente que pudo juntar, mediado de enero del año de 1577, en cuya compañía fué el dicho don Antonio y salió de la ciudad de Santiago.

Por el mes de febrero del año de 1577, tres ó cuatro jornadas antes de entrar en la tierra de guerra, nombró el dicho gobernado por escrito al dicho don Antonio por capitán y alférez general del reino y ejército, mandando que con las cajas, para que viniese á noticia de todos, se publicase el nombramiento, en el cual reservaba el dicho Gobernador todas las causas del dicho don Antonio y el conocimiento dellas á su propia persona, por la satisfacción que tenía della, como por el nombramiento constaba.

Dentro de tres ó cuatro días se comenzó á velar el campo y á marchar la gente en orden con sus capitanes, porque se iba ya caminando por tierra de guerra, hasta que llegó á la orilla de un río que se dice Biobío, que fué por el mes de marzo del dicho año, á donde en un cerro muy áspero, en cuyo pié bate el mismo río, se fortificaron los indios de guerra con fin de pelear en el campo ó impedir la pasada del río, que era forzosa para haber de entrar en Arauco, que era el fin que el Gobernador llevaba para poder hacer con más rigor la guerra; y así siendo forzosa la batalla, se peleó con ellos en su fuerte, que el cerro se llama Gualqui, y con la voluntad de Dios fueron los indios desbaratados y murieron algunos de heridas y otr

ahogados, sin pérdida de ninguno de los españoles, en la cual batalla se halló el dicho don Antonio con su compañía, que era toda de capitanes reformados y de la gente más principal del reino. Y ese día en la dicha batalla hizo el dicho don Antonio lo que estaba obligado en servicio del Rey.

Desbaratados los indios del fuerte y gastadas las comidas que tenían á la redonda dél, hizo el gobernador tentar el vado del río Biobío, en cuya ribera estaba alojado el campo, porque, pasándole, dentro de tres días se entraba en Arauco, que era el fin que se llevaba para poderse fortificar allí y hacer la guerra dos meses que quedaban del verano; y no pasándose el río, se había de rodear mucho, y se entraba muy tarde para haber de hacer ansimismo rancherías para los soldados, porque con las recias aguas del invierno no pereziese la gente, porque se había de invernar en Arauco.

Habiéndose tentado por muchas partes del río, se halló por una parte que iba cerca de un cuarto de legua de ancho, un vado que parecía imposible; y así, otro día de mañana se puso el Gobernador con su campo en orden, hecho un escuadrón de vanguardia, batalla y retroguardia, repartiendo todo el campo en tres partes, y todas hechas un cuerpo, y ese día llevó el Gobernador la vanguardia, llevando el carruaje y ganados repartido en tres partes, y así se pasó el río, que aunque se tardó en pasar todo aquel día, y se pasó con mucho trabajo, fué Dios servido que no se ahogase ninguna persona, ni se perdió nada de lo que se llevaba, aunque nadaron algunos soldados, en especial don Antonio de Quiroga y los soldados de su compañía, que le pareció al Gobernador que se quedase en la retroguardia para acabar de echar el campo por delante. Y así, cuando llegó al río don Antonio con su compañía, como había pasado la demás gente y ganados, y el río es de mucha arena movediza, habiense hecho algunas canales muy hondas, todas las cuales fué forzoso que el dicho don Antonio y sus soldados nadasen para pasar de la otra parte, y así llegaron ellos y sus armas y ropa todos mojados, aunque no peligró ninguno de su compañía, si no fué un caballero natural de Extremadura que se llamaba don Juan de Aguilar, que iba en un caballo hollador, el cual zahondó en el arena hasta los pechos, y así fué forzoso echarse en el río con su amo, y le tomó á él y á la lanza y adarga debajo; pero don Antonio volvió y los de su

compañía, y le socorrieron, y así llegó como los demás.

Otro día caminó el campo con la misma orden, y se vino á alojarse en el paraje de Andalicán, cerca de donde los indios mataron al gobernador Valdivia y desbarataron al gobernador Villagra.

Otro día se alojó el campo para marchar, y se fué por la misma orden, y aunque se tuvo nueva que los indios querían pelear y resistir la entrada de Arauco, no pelearon, y así aquel día, con el favor de Dios, se llegó á Arauco, á la parte donde se había de invernar.

Allí se hizo asiento y se trazó un fuerte y un pueblo para hacer donde pudiesen invernar los soldados, y comenzaron á salir en campaña á correr la tierra para recoger comidas para el invierno, y para que se trajese madera y lo demás necesario para el fuerte y rancherías y casas que se habían de hacer antes que se entrase el invierno; y así, ese poco de tiempo, que sería mes y medio, que tardaron en entrar las aguas recias y la fuerza del invierno, se trabajó mucho, por haber muchas cosas juntas á qué acudir, y se hizo el fuerte, y el pueblo para los soldados, y rancherías para los indios amigos. En el cual tiempo don Antonio con su compañía, que era de la gente más principal del reino y de mejores caballeros, trabajó mucho, por haber de acudir siempre á las cosas de importancia y de peligro.

Después de hecho el fuerte y el alojamiento para los soldados, que era todo un pueblo, salieron el maestre de campo y don Antonio á correr la tierra hasta el fuerte de Gualqui, dos veces, en las cuales correderías se tomaron algunos indios de guerra y otros se mataron y se metió en el campo mucha de comida y algunos ganados, aunque con mucho trabajo, porque iba entrando el invierno y comenzaba á llover recio.

Después de haber venido de la última corredería, por el mes de mayo de 1577, que era ya invierno, y después de estar ya recogidos en el campo algunos bastimentos, le pareció al Gobernador enviar á todas las ciudades del reino á hacer gente, toda la que se pudiese juntar, para que el principio del verano siguiente se pudiese hacer la guerra á los indios con más seguridad.

A los 14 de mayo de 1577, pareciéndole al Gobernador que don Antonio daba buena cuenta de lo que se le encargaba

que servia al Rey con mucho cuidado y voluntad, le nombró, dándole comisión bastante, de capitán, para que volviese desde Arauco á la ciudad de Santiago, la Serena, San Juan y Mendoza á hacer y levantar gente, con ser la cosa de mayor trabajo y confianza que habia que hacer y de mayor dificultad, por haber el dicho Gobernador en persona poco tiempo antes hecho lo posible para llevar todo el número de gente que pudiese y no haber podido llevar más de la que llevó, y así le dió el dicho Gobernador al dicho don Antonio para el efecto todos los poderes que él tenia, como por ellos parece.

Hechos los despachos por el principio del mes de junio, que es la fuerza del invierno de aquella tierra, salió don Antonio de Arauco, llevando consigo diez ó doce vecinos de la ciudad de Santiago, á quien el Gobernador habia dado licencia para que fuesen á invernar con sus mujeres. Salió don Antonio con muchas aguas y nieves, y con muchos peligros de los rios y de los indios de guerra, por haber de atravesar mucha tierra que no estaba de paz; pero, con velarse de noche y hacer diligencia por el camino, fué Dios servido que él y los que iban en su compañía llegasen á la ciudad de Santiago sin pérdida de nada, aunque cerca de unos indios que se llaman Cauquenes hubo mucha necesidad de hambre, y así el capitán Hernando Coronel, para si y otros que tenian necesidad, hizo matar un caballo y se repartió entre ellos.

Llegando don Antonio de Quiroga á la ciudad de Santiago, que fué por julio de 1577, que por las muchas aguas y rios y mal camino, no pudo ser con más brevedad, escribió desde allí á las ciudades de la Serena, San Juan de la Frontera y Mendoza que estarán á 80 leguas cada una apartadas de la de Santiago, donde él quedaba, y envió personas, encareciendo á los cabildos, por cartas, la necesidad que el Gobernador tenia, y su voluntad, y que le hiciesen merced de ayudar todos por su parte para que la gente saliese con brevedad. Después que hubo despachado á aquellas ciudades, en la de Santiago se ocupó aquel invierno en juntar personalmente la más gente que pudo y que se hiciesen armas para los soldados que habian de ir con él, y se juntasen bastimentos para poder salir al principio del verano á juntar con el campo del Gobernador.

Y por el mes de octubre de 1577 llegaron las personas que don Antonio había enviado á las ciudades de la Serena, San Juan y Mendoza, y trajeron dellas los soldados que les había dado por lista, los cuales en la ciudad de Santiago el dicho don Antonio acabó de armar y dar los caballos y lo necesario para la jornada, conforme á una memoria que el Gobernador había dado á don Antonio en Arauco, para los soldados que había de llevar; y aunque pareció muy dificultoso, por haber el verano antes el Gobernador hecho la diligencia posible para llevar consigo todos los demás soldados que pudiese, mediante la diligencia de don Antonio, llevó más gente de la que se le había mandado, lo cual hizo con trabajo y cuidado suyo, y á muy poca costa de la hacienda real.

En el camino, cinco ó seis dias antes que se juntase con el Gobernador don Antonio y su gente, fué necesario estar siempre de dia y de noche con las armas en las manos, porque los indios de guerra, como sabian la gente que llevaba y los bastimentos para el campo y ganados, siempre tuvieron fin de pelear con él antes que se juntase con el campo del Gobernador, y le tocaron muchas veces arma de dia y de noche; pero con el favor de Dios y doblando algunas jornadas llegó al valle de Purén, al asiento donde desbarataron al general don Miguel de Velasco, en tiempo que gobernaba aquel reino el Doctor Saravia, en el cual asiento le salió á recibir el campo del Gobernador, y se juntó con él, y le entregó la gente y bastimentos que traia, sin riesgo ni pérdida de ninguna cosa, antes fué muy bien recibido, porque andaba el campo con mucha necesidad de todo, así de bastimentos, como de caballos, y con su llegada se remedió mucha parte.

Para servir al Rey en esta jornada, ni para la salida de Arauco, cuando le mandó el Gobernador que fuese á hacer la gente, aunque de su hacienda y prestada de sus amigos gastaba lo que era forzoso, nunca se le dió salario, ni socorro, ni ayuda de costa alguna, con serle forzoso gastar mucho al dicho don Antonio.

Después que se juntó don Antonio de Quiroga con el campo del Gobernador, con su compañía y otra que llevaba á cargo, hizo algunas correrías en que siempre trajo al campo indios presos, y muchos bastimentos para los soldados, que le sucediese desgracia, mediante la voluntad de Dios y cuidado y recaudo.

Andando el Gobernador haciendo la guerra con todos sus capitanes y gente junta, se tuvo nueva que en un cerro áspero, en un lugar que llaman Catiray, á donde los indios de guerra habian desbaratado á los gobernadores Villagra y Saravia, estaban juntos para pelear con todo el campo, y así se alojó el Gobernador y su gente al fin del fuerte; y, con fin de acometer los indios, se fué á reconocer el sitio donde estaban, y al maestre de campo y á don Antonio y á otros capitanes que fueron, les pareció malo y peligroso el sitio, y parte tal, que, aunque fuesen desbaratados los indios de guerra, no podía ser con daño suyo, porque tenían muy segura y muy cierta la huída, por la aspereza del sitio y de la tierra.

Sabido el Gobernador y bien informado del sitio, tomó parecer por escrito de sus capitanes si era bien acometer el fuerte, y entendido bien el poco fruto que se seguía después de haberle desbaratado, y la poca gente que se podía matar ni prender en él, por la aspereza, y lo mucho que se aventuraba si acaso sucediera en aquella ocasión alguna desgracia en los soldados y campo de S. M., como las habian tenido Villagra y Saravia, que habian sido desbaratados en el mismo lugar, tomó resolución el gobernador Rodrigo de Quiroga en que todas las comidas que tenían sembradas á la redonda del fuerte y á las faldas dél (que eran muchas) se les talasen y quitasen todas, de manera que el mucho daño que se les hacía los obligase á salir del fuerte para defender sus haciendas, para pelear con ellos, porque en cualquiera otra parte se peleara con ellos, por no haber ningún sitio tan malo, y tener el Gobernador y soldados deseo de que se pelease; pero los indios se dejaron estar en el fuerte, aunque se les quitaron todas las comidas, sin salir á defenderlas, y así, después de acabado de talar y destruir todo, fué el Gobernador marchando con su campo adelante.

Por el mes de marzo de 1578, llegó el Gobernador con su campo á Andalicán, que es una parte por donde se entra en Arauco, y allí le dió al Gobernador una enfermedad de que estuvo muy peligroso, y los indios que estaban juntos al fuerte y todos los demás de aquella tierra, se juntaron curando defender la entrada de Arauco, y teniéndose nuevos que estaban juntos y querian pelear y defender la entrada, fué al maestre de campo y demás capitanes que era

gran inconveniente la enfermedad del Gobernador, y preguntaron á Mendieta, que era un médico que le curaba del mal que tenia, que si era grave, y qué era lo que se podia hacer, el médico respondió que la enfermedad era de mucho peligro, y que lo más acertado seria que al Gobernador, por tierra ó por mar, le llevasen á la ciudad de la Concepción, que estaba poco más de dos leguas de donde estaba alojado el campo, y que allí se podria el Gobernador curar ó aguardar lo que Dios dispusiese; y así, habiendo el médico dicho esto á los capitanes, les pareció bien, y como el Gobernador mostraba tener amor á don Antonio, y sólo él comia con él, de sus deudos, y asistia con él á su toldo, les pareció al maestre de campo y capitanes que era bien que don Antonio dijese al Gobernador cómo al médico le parecía que para su salud convenia salirse á la Concepción, pues estaba tan cerca á aquella ciudad, y así don Antonio se lo dijo, añadiéndole que después el maestre de campo y demás capitanes y toda la gente que quedaba junta podria ir haciendo la guerra, que Su Señoría fuese servido de dejarse llevar para que le curasen, pues era tan importante su vida y salud para todo el reino, y tenia tanta necesidad su persona de regalo, porque estaba de mucho peligro, según decia el médico, y que era acrecentarle más dormir en el campo en una tienda de lienzo, al viento y al agua, sin tener buena cama ni ningún género de regalo para su comida. El Gobernador estuvo atento á todo lo que don Antonio le dijo, el cual le respondió de esta manera: Que entendia él que todas las personas que habia en el campo se lo dijeran, sino don Antonio, por la mucha obligación que tenia á su voluntad y amor, y que se espantaba mucho que le dijese aquello, que él bien sabia que habia nacido para morir, y que lo que habia procurado toda su vida era que su muerte fuese en servicio de Dios y del Rey, y que bueno seria que estando juntos sus enemigos para pelear con él, dejase el campo y se fuese á curar; que nunca quisiese Dios tal, que lo que pedia á don Antonio era, que si Dios le llevase de aquella enfermedad, pues el médico decia que tenia tanto peligro, que en algún arroyo de los que por allí habia le hiciese enterrar, apartando el agua y volviéndola á echar después por encima del cuerpo, porque los indios no le pudiesen hallar ni le llevasen, sino que después, habiendo lugar, le pudiesen llevar á su capilla en la ciudad de Santiago. Y, dichas estas palabras á don Antonio, en

presencia suya envió á llamar al maestre de campo Lorenzo Bernal, y le preguntó qué fin tenían los indios de guerra, y qué sitio, y que si los había reconocido, y él le respondió que estaban con las armas en las manos aguardando el campo para pelear con él. El gobernador le mandó que pusiese la gente en orden y que estuviesen apercebidos para salir otro día de mañana á buscar los enemigos; el maestre de campo le respondió que cómo podía ser, estando Su Señoría como estaba. El Gobernador le respondió que no le replicase, que á él le llevarían en hombros en una silla, y que hiciese luego lo que le decía; y así otro día de mañana, llevando al dicho gobernador Rodrigo de Quiroga en una silla, se alzó el campo y se acercó á los enemigos, aunque con mucho riesgo de la salud del Gobernador, porque le llevaban en hombros muy enfermo y flaco.

Llegado el Gobernador con su campo hecho en escuadrón, apercebida la gente para lo que sucediese, al pié de la cuesta que llaman de Villagra, porque le desbarataron allí los indios siendo gobernador, mandó alojar allí la gente, y, después de haberse alojado el campo, mandó el gobernador al maestre de campo que fuese á reconocer si eran muchos los indios, porque era la parte á donde decían que habían de pelear; el cual los reconoció y entendió que estaban emboscados, y como los indios entendieron que los habían reconocido dieron muestras de querer pelear, saliendo algunos á escaramuzar con los soldados que iban á caballo y habían ido á reconocerlos, y, por ser algo tarde, mandó el Gobernador recoger la gente y que la batalla se dejase para otro día de mañana.

Toda aquella noche se estuvo en arma, porque estaban tan cerca los enemigos del campo del Gobernador, que los indios tiraban algunos arcabuzazos (por tener entre ellos algunos arcabuces que han tomado de los españoles) pero no hacían daño, por llegar las pelotas ya cansadas cuando caían en el campo del Gobernador.

Otro día en la mañana, que fué viernes 21 de marzo de 1578, se dijo misa á vista de los enemigos, y se formaron dos escuadrones, y en orden fué caminando el campo á acometer los enemigos y se peleó con ellos, y al cabo de gran rato fué Dios servido que se reconoció la vitoria y que los enemigos fueron vencidos y desbaratados.

Este día le cupo á don Antonio y su compañía la vanguardia,

porqué como sus soldados era la gente más principal del reino, que eran los del estandarte real, todos quisieron señalarse aquel dia, y como acudió allí la mayor fuerza de la gente de guerra de los enemigos, la mayor parte de los soldados del estandarte salieron heridos, porque se comenzó por aquella parte la batalla más reñida, y asimismo llegaron á dar algunas flechas al dicho don Antonio y le hirieron un caballo, pero fué Dios servido que ninguno de sus soldados murió ni corrió riesgo.

Como el Gobernador estaba tan enfermo é impedido para salir ese dia y de hallarse en la batalla, se mandó armar y que le pusiesen en un caballo, con unos estribos hechos de tafetán porque no le hiciesen daño, y así entró en la batalla y anduvo entre los enemigos, y fué tan grande el contento que recibió con la vitoria, que de allí adelante comenzó á tener notable mejoría, hasta que estuvo bueno, y fué esta batalla reñida.

Después de esta vitoria fué caminando el Gobernador con todo el campo, talando las comidas y corriendo la tierra de los enemigos, hasta la provincia de Tucapel, á donde se habia de invernar, porque ya la provincia de Arauco quedaba destruida y sin comidas, del invierno pasado, que habia invernado en aquella provincia el Gobernador con toda la gente, en el cual invierno tuvo algunas batallas con los indios, y ellos emprendieron dos veces á desbaratar el campo, la una mostrándose más de ocho mil indios en escuadrones con sus armas sobre el campo, que habian estado emboscados para llevar la escolta y dar en la demás gente después. La cual emboscada se les descubrió, y como vieran que habian sido sentidos, no osaron acometer los soldados del campo, antes en voz alta en español dijo un Alonso Diaz, mestizo, hijo de un español y de una india (que aunque era cristiano y se habia criado entre los españoles, se fué después á los indios de guerra, y ellos le hicieron general suyo), el cual dijo que agradeciesen á Dios que su gobernador era buen cristiano, y que Dios le queña bien, porque por milagro habia querido descubrirles la emboscada, que si no se la descubriera Dios, que él se hubiera llevado todo el campo y muerto á todos los españoles; y con estas palabras, después de haberlas dicho, fué retirando toda su gente en escuadrón, que por ser tanto número de gente de guerra, y la tierra tan áspera, no pareció convenir seguirlos por entonces. Ar

de lo cual, otra noche habian venido á poner fuego á todo el asiento de Arauco, á las casas á donde estaban alojados los soldados, que eran de paja; lo cual hicieron una noche que hacia mucho viento, pasando el rio de Arauco, que iba crecido, en cuya ribera estaba el pueblo, y aunque la noche era tempestuosa de viento, y prendió el fuego, salieron tan bien y con tanta presteza los soldados al arma, que se remedió el fuego, con pérdida de una ó de dos casas, sin que muriese ninguna persona. En este mismo tiempo, y pocos dias antes, como el Gobernador veia las traiciones y bellaquerias que cada dia hacian é iban intentando, mandó salir una noche de mucha escuridad y tempestad (y habiendo puesto espías y sabiendo que los indios de guerra estaban seguros en sus casas) al maestre de campo y á algunos cristianos, con número de gente, que fuesen de trasnochada á los indios de guerra y prendiesen todos los que pudiesen y los trajesen al campo, y así salieron los capitanes y maestre de campo y trajeron presos más de quinientos indios, los cuales el Gobernador hizo embarcar y llevar desterrados á la ciudad de Coquimbo, metidos en un navio por la mar, que era de su tierra más de ciento veinte leguas, para que en las minas de aquella ciudad sacasen oro para ayudar á los gastos de la guerra; y algunos caciques que se tomaron allí, como fueron los sucesores de Colocolo, Arauco y otros, que mandó el Gobernador que se llevasen desterrados al Perú, á don Francisco de Toledo, que era virrey en aquella sazón, los cuales se le llevaron y entregaron. Esto sucedió todo en el primer invierno que el Gobernador invernó en Arauco, en el cual tiempo sucedió un caso notable de un indio, el cual era de guerra, y una mañana se vino solo con una lanza en la mano al campo de los españoles, y dijo que queria hablar al Gobernador, y llevándole delante dél, le dijo desta manera: «Yo vengo á ti con una embajada, que si has sido enamorado y querido bien me creerás, y si no, no me podrás creer.» El Gobernador le dijo que se dejase de razones y que dijese qué queria, pues sabia bien que conocia de muchos años sus bellaquerias y engaños; con lo asegurado el indio, le dijo: «Sabe, señor, que yo quiero bien á mi india, hija de un cacique, y ella me quiere á mi, y contra tu voluntad la ha casado su padre con otro indio, y ella y yo concertamos que para el dia que hubiese de ser la boda, yo viniese á ti, y que estando sus padres y más deudos juntos

en la fiesta, fueses tú con tus cristianos, y estándose ellos holgando, los prendieses á todos (porque en aquel tiempo no tratan sino de holgarse y están desarmados) y que si yo hiciese esto, y te llevase á ti y á tus cristianos, ella, aunque estuviese con su marido y su padre, le dejaría y á sus parientes y se vendría para mi.» Oyendo el Gobernador el caso, estuvo confuso, y dijole que era un bellaco mentiroso, y el indio respondió que no mentía, y que para más seguridad, á él le llevasen atado, y que si no hállasen la gente y fuese como él lo decía, que lo ahorcasen. Persuadido el Gobernador que el indio decía verdad, envió á llamar al maestre de campo y le mandó que apercibiese número de gente, que quería ir él en persona con el indio, pues el indio había venido á él; y así fué que el mismo Gobernador fué en persona, y mandando que se llevase atado al indio, y que la gente fuese en orden para pelear y siguiéndole, el indio los llevó, atadas las manos y una collera á la garganta, á donde estaba su dama y todos los parientes dél y della en la fiesta, como lo había dicho el indio, bebiendo y holgándose y muy descuidados de semejante suceso. Prendió el Gobernador con sus soldados muchos dellos, matando algunos que se quisieron defender, y la india sin ninguna alteración, antes con muestra de mucho contento, dejó á su marido y á sus padres y deudos y se vino abiertos los brazos para su indio, y así los trajo el Gobernador consigo al campo presos, y les enseñaron la doctrina y oraciones y fueron cristianos y los casaron, y á él, como verdadero enamorado, le llamaron Macias. Que, cierto, fué caso notable que estos bárbaros vendiesen sus padres, su patria y deudos y amigos para sólo gozar de sus amores.

El primer invierno que el Gobernador inverná en Arauco hizo otro indio una cosa de grande atrevimiento y de muy hombre de guerra, y fué que salió de entre los indios de guerra y se vino al campo de S. M. y preguntó por el Gobernador y maestre de campo, y en encontrando con el maestre de campo, dijo que él venía huyendo de su tierra porque sus parientes le querían matar por quitarle unas chácaras, que son tierras, y harta hacienda que tenía, y que lo habían jurado que le habían de dar hambí, que son géneros de tósigos que se dan unos á otros, y que así, porque no le matasen, se venía huyendo á favorecerse de los españoles; el cual indio venía con un vestido muy roto, y él, que mostraba ser un simple por su aspecto y ra-

zones, que á todos engañaban, le mandó recoger y que se estuviese con los indios amigos y comiese y anduviese con ellos, el cual estuvo cinco ó seis dias haciéndose del bobo, y al cabo dellos se huyó; y haciendo una correduría el campo, de allí á quince ó veinte dias se tomaron algunos indios de guerra, y dando tormento á uno dellos para saber sus designios, entre otras cosas descubrió que aquel indio habia sido espia y que habia venido á reconocer el campo de los españoles y el número de gente que tenia, y el sitio y armas, y que, después que lo habia reconocido todo, se habia huído y dádoles razón de todo ello, y que él de su propia voluntad se habia ofrecido en aquel traje y disimulación á hacerlo y á engañar á todo el campo, como lo hizo, sin ponérsele por delante el peligro que corría su vida si por algún camino se pudiera imaginar su designio.

Ansimismo en otra correduría que hizo el mismo Gobernador, teniendo noticia que unos indios de guerra estaban juntos, se tomaron y prendieron algunos dellos, y entre otros se cogió un indio muy belicoso, cacique principal, llamado don Juan, el cual habiéndose criado entre los españoles, muchacho fué cristiano, y después que fué hombre se huyó á su tierra á los indios de guerra, adonde en las ocasiones que se ofrecian se hallaba contra los españoles; y teniendo á su cargo el gobernador Rodrigo de Quirogá las cosas de la guerra de aquel reino, y siendo gobernador, la primera vez que gobernó prendió al dicho don Juan, y por ser indio principalle desterró y envió á la ciudad de los Reyes al Pirú, el cual el gobernador Saravia, viniendo á gobernar del Pirú por orden de S. M. á Chile, volvió á traer al dicho don Juan, persuadido del indio de que seria de muy grande importancia verle en aquel reino para persuadir que los indios de guerra diesen la paz; y persuadido Saravia, le trajo, y viéndose cerca de su tierra, se volvió á huir á ella, y estando casi todos los indios de paz fué mucha parte para alzarlos, diciéndoles que el Saravia era un patero (que llaman así á los clérigos) y que no valia nada, que era muy chiquito y no entendia la guerra, y así ellos hicieron al dicho don Juan general de toda la gente de aquellos lobos, que es como una provincia y parte de aquella tierra, en el cual nombre mandando á los indios hacia á los españoles muchos daños.

Y habiendo quitado el gobierno al dicho Doctor Saravia y vuéltote á Rodrigo de Quiroga, en la correduría dicha, como es-

tá referido; prendió el dicho Gobernador al dicho don Juan y le hizo empalar, porque fueron grandes traiciones y maldades las que se averiguaron que habia hecho á los españoles y á los indios de paz. Estas cosas referidas, y otras muchas de que no se hace mención por excusar prolijidad, sucedieron al primer verano y el invierno siguiente que se invernó en Arauco, y el verano siguiente, hasta que después de la batalla que se tuvo en la cuesta de Villagra, y después de haber muerto en ella algunos indios, y aprehendido otros siguiéndoles el alcance, se fué caminando el campo á invernarse á la provincia de Tucapel, porque la de Arauco estaba destruida del invierno pasado, que se habia sustentado allí de los bastimentos de los enemigos, toda la gente del campo y caballos; y así talando algunas comidas que se hallaban por el camino, y haciendo algunas correrías, se llegó á la parte á donde se habia de invernarse el segundo invierno.

Allí se escogió un sitio, que á los principios pareció muy bien, porque era muy fuerte, el cual era en esta manera: una loma rasa, cercada por todas partes de una laguna muy honda y que no tenía sino una sola entrada, y la comarca á la redonda muy fértil, llamada Paicavi; y en esta loma, cercada de la laguna, en lo más alto della se situó el campo y se hicieron rancherías para los soldados é indios amigos.

De allí se hicieron correrías y se recogió cantidad de comida, y se hizo un depósito para las necesidades, cuando se ofreciese, y se trujo mucho ganado de los enemigos, el cual se repartió entre los soldados, que cada cual procuraba sustentar su parte.

Después desto comenzaron á cargar las aguas del invierno y vino á ser el más mal sitio del mundo el que se tuvo, que habia parecido bien al principio, porque como no habia más de una entrada al campo y aquella tierra es fértil y entraban y salían tanta cantidad de caballos á las escoltas y á lo que era necesario, no se podia entrar ni salir con lodo de donde estaba la gente del campo sitiada; y por otra parte, como estaba cercada la loma donde estaba el campo de la laguna á la redonda con las aguas que caían era tan húmido el sitio que por delante de donde estaban recogidos los soldados y dormían, corrían arroyos de agua, y así sin duda debia ser de los más tristes inviernos que han pasado españoles soldados.

Todo este invierno le cupo á don Antonio de Quiroga y á los soldados de su compañía mucha parte de trabajo, porque como era toda la gente principal y que tenían los mejores caballos del campo y deseo de servir al Rey y dar gusto al Gobernador, en habiendo necesidad de comida ó de otra cosa en el campo, eran los primeros que salían dél.

Habiendo salido deste asiento el maestre de campo á recoger comida, que comenzaba á haber parte della, legua y media de donde estaba el Gobernador, envió á pedir socorro de gente, porque querían pelear con él los indios en una tierra que llaman las Quebradas de Lincoya, al cual socorro fué el mariscal Martín Ruiz de Gamboa con algunas compañías, y fué don Antonio con la suya y se peleó con los indios, y fueron vencidos y desbaratados, y en la dicha batalla salió don Antonio herido de una flecha en una pierna.

De allí á dos ó tres días vinieron en unas balsas por la laguna una noche dos indios de guerra y pegaron fuego en el campo, y como el sitio vino á ser tan malo con el invierno, cada día se mostraban los enemigos, y no se atreviendo de entrar dentro del campo, se llegaban cerca y tocaban armas y traían inquieta toda la gente, sin que pudieran ser ofendidos; y así, antes que se acabase el invierno nos fué necesario para poder salir golpe de gente á buscar comidas y ganados, porque estaba la gente con mucha necesidad, mudar el campo á otro sitio, y así, se mudó media legua de allí á la playa de la mar, poco más; y cerca del mar, en un arenal, se alojó el campo junto á un río que se llama Viloco, que quiere decir culebra de agua, el cual nombre le pusieron porque trae aquel río muchas lampreas de las mismas de España, aunque pequeñas, á las cuales los indios llaman en su lengua culebras de agua.

Deste asiento fué necesario salir á buscar comidas entre los enemigos, porque, como está dicho, había necesidad en el campo, y entendiéndose que la había en las Quebradas de Lincoya cerca de donde se había peleado los días pasados; y así, le pareció al Gobernador que fuesen el maestre de campo y don Antonio, por ella, y así, fueron, y los indios, por estar juntos y ser el río aparejado, la procuraron defender y fué forzoso que el maestre de campo y don Antonio y la gente que iban con ellos pesen con los indios, como se hizo, y pelearon con ellos en una loma rasa que tenía una quebrada de una parte y otra, en

la cual batalla anduvieron este día los indios tan atrevidos y desvergonzados, que uno, sin temer los arcabuzazos, con estar escaramuzando y disparando los arcabuces en sus mismos pechos, se entró entre ellos y quitó á un arcabucero un arcabuz de las manos; y otro indio, viendo que un soldado le traia apretado, cerró con el soldado á brazos y se echó á rodar con él por la quebrada abajo, y si no le socorrieran al soldado, corriera mucho riesgo, con ser hombre de bien y valiente por su persona; pero con la voluntad de Dios y con muerte de algunos indios, fueron vencidos y desbaratados y se trajo al campo alguna comida y ganado, aunque poco.

De allí á algunos días fué necesario salir á buscar de comer entre los enemigos para sustentar el campo, y le pareció al Gobernador que fuesen el maestre de campo y don Antonio, y se alejasen cinco ó seis leguas del campo, de trasnochada, y se dividiesen en dos partes para que se pudiese hacer mejor y más efecto, y que el maestre de campo fuese hacia una tierra que se dice Videregua, y don Antonio hacia Claroa, que eran las partes adonde se entendia que podia haber comida y ganados, porque nunca se habia ido á hacer corredurias después que se hacia la guerra hacia aquella parte; y así, el maestre de campo y don Antonio salieron con 200 hombres del campo y con algunos indios amigos, y porque la tierra hacia donde se había de ir á correr era la más áspera hacia donde iba el maestre de campo, cuando se apartaron él y don Antonio, dijo el maestre de campo que para ir á aquella tierra tenia necesidad de llevar 150 soldados, y don Antonio replicó que pues él habia de llegar á Claroa, que era media legua más adelante, que era poca gente 50 soldados, porque, aunque la tierra era muy llana, si sucediese algo y se juntaran algunos indios de guerra, no podian ser socorridos; en fin, se tomó resolución en que el maestre de campo llevase 140 hombres y don Antonio 60, y se apartaron al anochecer; y el maestre de campo hizo su jornada y fué sentido de los indios de guerra, porque, luego que se apartaron él y don Antonio, hacia la parte donde fué el maestre de campo con su gente, en todos aquellos cerros hicieron los indios de guerra humos, que es señal por donde ellos dan aviso cuando salen los españoles del campo para poner sus personas y haciendas en salvo, y así el maestre de campo y la gente que

iba con él, por haber sido sentidos, no hicieron ningún efecto ni hallaron gente, ni comida, ni ganados.

Don Antonio, como se vió con sólo sesenta hombres, y reconoció los humos, y que el maestre de campo habia sido sentido, habló á sus soldados y les dijo que convenia hacer mucha diligencia porque la gente de guerra no tuviese lugar de juntarse, y que asi era necesario caminar toda la noche para poder llegar á Claroa, que era la parte á donde habian de ir antes que amaneciese, que era más de cuatro leguas de donde estaban, y porque para llegar allá se habia de pasar un rio, que se dice Lleolloe, que por aquella parte viene á descargar en la mar, y suele llevar mucha agua, y no sabian el vado, mandó don Antonio á los capitanes Nicolás de Quiroga y Miguel de Silva y á don Bernardino de Quiroga, su hermano de don Antonio y á otros soldados, que llevasen buenos caballos, que se adelantasen por la playa galopando los caballos, y que á media rienda llegasen hasta donde se juntaba el rio con la mar, á donde hay pesqueria y suelen los indios coger ostiones y otros pescados que dan á la costa, que suelen ser en mucha cantidad, y siempre suele haber indios por alli pescando. Y así se adelantaron los soldados referidos, y poco más de una legua, tomaron dos indias que andaban pescando, y hicieron alto con ellas aguardando á don Antonio, porque era esa la orden que él les habia dado; y así, llegado don Antonio á donde estaban las indias, las hizo preguntar por donde se habia de pasar el rio para Claroa, y ellas dijeron que no se podia pasar porque no habia vado, y don Antonio les dijo que las habia de hacer ahorcar porque mentian, porque él sabia que por alli se pasaba, y mandó que las echasen sendas sogas á la garganta y las llevasen al pie de unos árboles que estaban á la orilla del rio, dando muestras de que las queria hacer ahorcar, y así, apretándolas, dijo la una dellas que ella diria por donde pasaban los indios, y llevándola presa con una guia, comenzó á pasar el rio, y un soldado á caballo tras ella, y los demás en su seguimiento. Y así, dando el agua á los pechos de los caballos, se pasó el rio, y después que se hubo pasado supo dellas el camino para Claroa, que es á donde se habia de llegar; y porque se supo de las indias que no estaba muy lejos, y era poco más de media noche, mandó don Antonio que se apeasen todos alli, y comiesen los caballos, sin quitar las sillas, en unos jun-

cos y yerba que estaba entre el río y la mar, y así se hizo, y se debió de estar descansando allí dos horas, poco más. Luego mandó enfrenar y que se pusiesen todos á caballo, y con sus mechas encendidas fueron caminando hasta llegar un tiro de arcabuz, poco más, de Claroa, y allí repartió don Antonio los soldados que llevaba en cuadrillas. Fueron veinte soldados con los capitanes Miguel de Silva y Nicolás de Quiroga; éstos fueron por lo llano á unas rancherías que estaban cerca de una laguna, y don Antonio, con los cuarenta subió por lo alto de la sierra á donde estaba la casa del cacique principal de aquella tierra y la demás población, y así dieron en sus casas antes que amaneciese, media hora, y los hallaron todos en sus casas durmiendo, descuidados de semejante suceso, porque no entendían que con tanta brevedad pudieran llegar los españoles. Tomóseles en esta correría mucha ropa y se mataron algunos indios que se quisieron defender, y se trujeron presos diez y ocho á veinte indios, y más de cien muchachos y muchachas indias, y dos mil cabezas de ganado de ovejas y carneros y cabras, y más de ochenta de las de aquella tierra; y luego que hubo hecho su presa, mandó tocar una trompeta á recoger, que era la señal que tenía dada á su gente, y con mucha brevedad hizo que se recogiese todo, y tomando en medio el ganado y los presos, encargó la retaguardia al capitán Juan Beltrán, natural de Ciudad-Real, y dándose la mayor priesa que pudo, salió á lo llano, que era donde se había de venir á juntar el maestre de campo con él; y con toda la priesa que se dió, habían ya salido á lo llano, reconociendo los indios de guerra la poca gente que don Antonio tenía consigo, y se habían juntado ya dos ó tres escuadrones, que serían por todos hasta cien indios, con sus armas, los cuales, viendo ya que don Antonio había salido de los malos pasos y que el maestre de campo venía ya caminando para juntarse con él, no osaron acometerle, y así se juntó con el maestre de campo y con su gente, el cual se regocijó mucho con la presa que había hecho don Antonio, porque venían él y sus soldados muy tristes de no traer nada; y así se despachó luego al Gobernador, dándole aviso de lo sucedido á don Antonio, y porque estaba el campo con extreme necesidad de comida y ganado, fué grande el contento que recibió, saliendo el Gobernador, con gente del campo, á recibir al maestre de campo y á don Antonio. Y así en esta correría

hizo don Antonio servicio á Su Majestad, porque, médiante su buena diligencia y cuidado, se reparó la necesidad de los soldados de S. M., que era mucha, porque con el socorro que trajo don Antonio habia comida y bastimento en el campo bastante hasta que hubo trigos y cebadas en la tierra de guerra para poderse sustentar los soldados del campo de S. M.

Habiéndose juntado con el Gobernador el maestre de campo y don Antonio, se vino el Gobernador con todo el campo á un asiento cerca del rio Licolleo, que era donde don Antonio habia hecho la correderia dos dias antes, y allí sucedió un caso notable de un indio de guerra, y fué, que habiéndose alojado el campo aquella noche, al cuarto de la prima, estando puestas las centinelas y las rondas, vino un indio con un arco y unas flechas, y llegándole á reconocer la ronda, vió que era de guerra, y el indio se llegó á él y lo aseguró dándole á entender que venia al campo de los españoles, y así la ronda le trajo consigo, y hablándole con una lengua, le dijo que venia á hablar á un capitán que habia traído preso á su padre dos dias habia, y así llevándole á don Antonio, le dijo: «Tú, capitán, trajiste preso á mi padre, que es señor de esta tierra; es muy viejo, y tiene tres mujeres y muchos hijos pequeños y hace mucha falta en su casa; doliéndome desto, como su hijo, por la falta que nos hace á todos, vengo á pedir que pues mi padre es tan viejo, que no es de provecho para servir á los españoles ni para sacar oro, que pidas al Gobernador que le deje ir á su casa para sus mujeres é hijos, y que yo, pues soy mozo y puedo servir á todo lo que se me mandare, quede en la prisión en su lugar.» Oyéndole don Antonio, y pareciéndole que para un bárbaro era gran amor el que tenia á su padre, le llevó consigo al Gobernador, suplicándole que, en virtud del amor del hijo, diese libertad al padre, y que se fuesen entrambos á su tierra, pues al fin no era más que un indio viejo, y que para ellos seria ejemplo de la virtud que tenían los cristianos. El Gobernador no quiso hacerlo, diciendo que eran unos bellacos, y que hasta que sirviesen no era justo hacerles bien ninguno, porque cualquiera cosa que se hiciese por ellos, entendian que era por temor y todo lo que se les tenia; que si queria llevar á su padre, que se quedase él en su lugar; y así fué don Antonio con él á donde estaban los indios presos, y él se fué derecho á su padre, y comenzó á llorar de contento con él, y le dijo que venia él á que-

darse en su lugar y sacarle de la prisión, que se fuese á su casa. Y así se fué el padre á su tierra para sus mujeres é hijos, y el indio se quedó en la prisión, que, cierto, aunque entre bárbaros, fué prueba de grande amor de hijo á padre.

Al principio del verano de 1578, vino el Gobernador con el campo á Purén, y hasta llegar allí, vino puesta la gente en orden, y hecho un escuadrón, por un valle y una cuesta arriba, hasta que llegó, que hay más de legua y media de camino, porque se tuvo nueva que querian pelear los indios de guerra con el campo, porque lo habian hecho el año antes en el mismo sitio, dando en la retaguardia en el bagaje, á donde hirieron á un soldado llamado Ribadeneira, natural del reino de Galicia, y llevaron un caballo y unos quijotes de otro soldado, llamado Juan de Córdoba, nacido en Chile, y si no fuera por el capitán Rodrigo de Quiroga, que era sobrino del Gobernador y un valiente soldado, que traía á su cargo la retroguardia y arremetió animosamente sobre los enemigos, hicieran más daño, por ser el sitio más aparejado para ellos; y así estuvieron aguardando en el mismo lugar que el año pasado, y como vieron que la gente iba tan apercebida y en orden, no osaron acometer, mas que sólo dende lo alto dar mucha grita y tocar sus cornetas haciendo muchos fieros de palabras, como gente que por el sitio y aspereza de la tierra estaba segura de que no les podiesen ofender, y así marchando el campo con esta orden llegó al valle de Purén.

Es el valle de Purén un valle muy fértil, donde se alojó el campo, y habia en él mucha fuerza de trigos y cebadas, y taca, que es una manera de avena que hay en aquella tierra, que es extremado pienso para los caballos, y mucho maiz, y que todo estaba ya casi para cogerse, y quinoas y porotas y murtas y frutilla, y otros muchos géneros de legumbres que se cogen en aquel valle por la fertilidad que hay en él; y así, para talar y destruir todas estas comidas, fué necesario que el campo estuviese allí alojado diez ó doce dias para destruirlas, como para descansar y reformar los caballos que habian quedado del invierno pasado, que habia sido muy recio y los caballos habian quedado muy flacos.

A este asiento llegó el mariscal Martín Ruiz de Gamboa á pedir al Gobernador socorro de gente para pacificar unos indios que se habian alzado en las ciudades de arriba, y el goberna-

dor, de la gente que había en el campo, le dió 60 hombres, con los cuales y la gente que traía se volvió á hacer la guerra y castigar á los indios que se habían alzado.

En este asiento usó un indio de un atrevimiento y ardid extraño, y fué que él indio era ladino y hablaba el español, y concertó con los indios de guerra de venir al campo de los españoles en traje de indio de paz, y que al tiempo que los soldados estuviesen descansando en los toldos la siesta, que hacía en aquel tiempo y en aquel valle excesivo calor, él iría á donde estaba el ganado de los españoles y le iría recogiendo hacia el monte, y que allí estuviesen emboscados los indios con sus lanzas y armas para ayudarle á recoger el ganado y á defenderlo de los españoles, y que si acaso los indios que lo guardaban le dijiesen algo, que él les diría en la lengua como que era indio de paz y su compañero, que iba recogiendo el ganado hacia aquella parte, porque había muy buen pasto y yerba para él, y así vino y comenzó á recoger el ganado y á irle llevando; y un indio capitánazo que tenían los indios, que tenía cuenta con el ganado á su cargo y les había dado orden y dicho lo que se habían de apartar y no más del campo, que andaba á caballo sobre ellos y había venido al campo á comer, viendo que el ganado se alejaba mucho más de lo que á los indios se había mandado y que cada vez iba caminando más, fué corriendo en su caballo á reñir á los indios porque apartaban el ganado, y topó con el indio que le iba recogiendo al monte, y aunque el indio le habló en español y andaba vestido con el traje de los indios de paz, con todo eso el capitánazo reconoció que no era de los indios que traían el ganado á su cargo, y le echó mano, y volviendo el ganado hacia donde solía andar, que era cerca del campo de los españoles, trajeron el indio al Gobernador, y preguntándole quién era, dijo que de los indios de paz, señalando que era de los indios de Toltén, que son unos indios de la Imperial, y enviando á llamar á su cacique dijo que no era suyo. Y entonces le mandó el Gobernador apretar y confesó la verdad, y le ahorcaron, teniéndose por terrible atrevimiento que un indio viniese solo á querer llevarse el ganado del campo de los españoles en medio del día y que tuviese osadía para emprender caso semejante.

Después de haber destruido y talado las comidas del valle de Purén, y después de haberse ido el mariscal con la gente

que vino á pedir socorro á las ciudades de arriba, salió el Gobernador con la gente del campo al valle de Guadaba, que está del de Purén una legua, poco más, y allí se alojó; y después de haberse alojado el campo, pidió el maestre de campo Lorenzo Bernal licencia al Gobernador para ir á ver su mujer y casa, que estaba de aquel asiento poco más de dos leguas en la ciudad de Angol, porque habia estado el verano pasado y todo el invierno sin ir á su casa, y así el Gobernador le dió licencia por cuatro dias, y él se fué á visitar su casa y á verse con su mujer.

Y como los indios de guerra habian visto apartar al mariscal con la gente que llevaba, y que también el maestre de campo habia salido á su casa, pareciéndoles que el campo de los españoles estaba con poca gente, y que el asiento que tenia la gente del Gobernador era muy malo, y para ellos muy aparejado para huir, si se ofreciese, por ser áspero y tener la huida cerca, y porque habia muchos dias que se andaban juntando para pelear, después que el gobernador no los habia querido recibir la paz en Ongolmo y en Lleolleo, determinaron pelear en este asiento, y lo pusieron por obra acometiendo el campo por tres partes, dos horas ántes que amaneciese, que por estar la gente del campo descuidada y ser la primera vez que habian dado de noche, y acometer con gran impetu y muchos indios, estuvo en muy gran riesgo el campo de S. M. y muy cerca de perderse todo, porque estuvieron los indios dentro del cuerpo de guardia, y hubieron ganado algunos toldos, porque como los soldados estaban descuidados de semejante suceso, y los indios fueron tan prestos que cuando se tocó arma ya estaban dentro del campo, hubo gran confusión primero que los soldados pudiesen tomar las armas. Esta noche, en esta batalla, peleó don Antonio de Quiroga animosamente, más por defender su vida que por vencer, porque saliendo á pié, armado y con una lanza y adarga en la mano, y su espada ceñida, en saliendo de su toldo dando voces á los soldados que saliesen á pelear, se halló metido entre más de 50 indios de guerra, que venian hecho un escuadrón cerrado, con lanzas y flechas, y embrazando su ga y volviendo la lanza á los enemigos, hizo espaldas en árbol que estaba allí, y estuvo peleando gran rato con los dios; y llegó en este estado á él un soldado llamado Diego Ulloa, natural de Villafranca, el cual, reconociendo á don

nio le dijo: «Señor capitán, ¿qué hace vuestra merced? Retirar, retirar, que es temeridad estar peleando solo con un escuadrón entero; retirese vuestra merced al cuerpo de guardia, que allí podrá socorrerse y ayudarse de sus soldados». Don Antonio le replicó que llegase á ayudarle, porque si en aquella sazón volvía las espaldas á los enemigos para retirarse al cuerpo de guardia, que en el sitio que estaba habia de ser forzoso, los indios por las espaldas los llevarian en las lanzas. El Diego de Ulloa lo hizo tan valientemente que llegó á don Antonio y se juntó con él, hombro á hombro, y estuvo desta suerte peleando don Antonio con los enemigos gran rato, hasta que llegaron algunos arcabuceros amigos, que tirando á los indios con quien estaba peleando don Antonio, se abrió el escuadrón y comenaron á apartarse y á deshacerse. Don Antonio pidió un caballo, y juntó gente y soldados del campo los que pudo, que fueron pocos, por ser muchos los heridos que habia, y fué siguiendo el alcance á los enemigos, matando algunos dellos y quitándoles mucha cantidad de armas, que trajo al campo del Gobernador; y después de vuelto al campo, que eran ya las nueve de la mañana, poco más ó menos, que habia más de cuatro horas que se habia comenzado la batalla, visitando don Antonio los toldos de los soldados heridos, halló metidos en ellos tres ó cuatro indios de guerra, que teniendo por cierta la victoria de su parte, se habian entrado para llevar la ropa de los españoles y á robarlos, y él los hizo ahorcar, después de haberlos hablado y persuadido que fuesen cristianos, por una lengua.

Y salió don Antonio desta batalla atravesada la adarga de cuatro lanzadas de los enemigos por la embrazadura, y la una le llegó á picar en el brazo izquierdo un poco; y traia don Antonio de ordinario sobre las armas que traia una cuera de cinco cueros de gamuza justa, que hacian que sobrepujasen las mallas de la cota unas sobre otras, que la hacian más fuerte para sufrir las lanzas y flechas de los enemigos, y este día salió de la batalla con ocho ó nueve flechas, que atravesaban la cuera sin herirle; y en la boca le dieron otro flechazo de gran ventura, porque acertó á tener los dientes apretados, y en ellos mismos se rompió la flecha, siendo de pedernal, sin hacerle otro daño más que entrársele algunas guijas por las encias, que con sacárselas el cirujano y quemarle las encias con unos aceites calientes, estuvo luego bueno del flechazo. Sacó asimismo en la

mano derecha un golpe, de que estuvo muchos dias sin poder hacer fuerza con la mano, y fué que aquellos indios de guerra usan de una manera de armas de forma de pala de horno, hecha cayado y torcida, que llaman macanas, que lo más ordinario es hacerla de una madera que llaman luma, porque es pesada y no se quiebra; y así, con una destas macanas, teniendo don Antonio torcida su lanza contra los enemigos y asida con la mano derecha, cerca del cuento y cabo della le dió un indio en la lanza, que era de fresno de España, con fin de quebrársela, para poder cerrar con él con más seguridad, tan gran golpe, que todo un dedo atravesado se metió en el golpe y señal que quedó en la lanza, que pareció cosa de milagro el no hacérsela pedazos; y fué tan grande el golpe, que como don Antonio hizo fuerza para que no le quitase la lanza de la mano, los tres posteriores dedos de la mano derecha se los desconcertó y sacó de su lugar, trayéndola muchos dias con bizmas en el pecho, sin poderse aprovechar della. Y puede tanto la honra de las necesidades con los hombres honrados, que, herido don Antonio, y de la manera que está referido, siguió el alcance de los enemigos y volvió al campo como si no lo estuviera, haciendo en esta batalla notables servicios al Rey.

Hirieron esta noche en esta batalla 30 ó 40 soldados, y algunos de peligrosas heridas, aunque no murió ninguno, y sucedió una desgracia grande, que fué la muerte del capitán Rodrigo de Quiroga, que era muy valiente caballero, sobrino del Gobernador, hijo de un hermano suyo, el cual murió de esta suerte: habian ido, dos dias antes ó tres, con él á cierta correría, dos soldados, entre otros, que el uno se llamaba don Pedro de Gaona y el otro fulano Ortiz; éstos, sin orden del capitán Rodrigo de Quiroga, se adelantaron en tierra de los enemigos más adentro de lo que convenia, y en parte á donde los indios pudieron hacer suerte en ellos, que es una ciénaga y pantanal que hay en el valle de Purén, á donde no pudieron ser socorridos, de lo cual el capitán Rodrigo de Quiroga, muy mohino, les dijo algunas palabras, de que ellos se sintieron y juraron que se la habian de pagar en la primera ocasión que se ofreciese, diciendo esto á muchas personas, y así la noche de la batalla le dieron un arcabuzazo por detrás en la celad que se la pasaron y metieron la pelota en los sesos, de que luego cayó muerto: que fué del Gobernador muy sentid

su muerte, por ser un valiente y determinado capitán y haber hecho muchos y muy buenos servicios á S. M. en aquel reino en compañía del gobernador Rodrigo de Quiroga.

En este asiento estuvo el Gobernador con el campo de Su Majestad dos ó tres días, para que los soldados heridos y demás gente descansase y se alentase, y para que de allí llevasen á la ciudad de Angol á enterrar al capitán Rodrigo de Quiroga, su sobrino; y, hecho esto, se alzó el campo y se fué á la provincia de los Coyuncos, acudiendo don Antonio á todo lo que se habia de hacer y mandar por la ausencia del maestre de campo, y destruyendo y talando las comidas que se hallaron por el camino de los enemigos, y se llegó á un valle de la dicha provincia de los Coyuncos, á donde vino estando alojado el Gobernador y el maestre de campo, y en este sitio, de unas indias de guerra que se tomaron en una corredería, se entendió que los indios estaban juntos para pelear y que habian de acometer al campo de S. M. por tres partes, y que habian de pelear cuando anocheciese. Y ese mismo día mandó el Gobernador al maestre de campo que se hiciesen diligencias para coger algún indio de quien se supiese la verdad, y así cerca del campo se emboscaron ciertos soldados en una espesura que habia: y dejaron alargar dos ó tres caballos como que no llevaban guarda, y al amanecer, como de un cerro los viese una centinela de los indios de guerra que traian siempre sobre el campo, que no habia visto ni sentido los soldados que se habian emboscado, por ser de noche, bajó el indio á querer llevar los caballos y los de la emboscada salieron y lo cogieron, y dándole tormento se supo dél cómo otro día al anochecer pelearian sin falta, y que lo habian dejado de hacer por no haber acabado de llegar unos indios de la sierra que estaban aguardando, y que era así lo que las indias habian dicho, de que querian acometer al campo al anochecer y por tres partes. Y los soldados que habian ido á la escolta habian visto esa misma tarde algunos indios de guerra, con sus armas, que se iban juntando tocando sus cornetas, por lo cual se tuvo por cierto batalla, y pareció que lo que más convenia era repartir toda gente del de S. M. en tres cuadrillas, que, para conocer la soldado á lo que habia de acudir, nombraron la una del piritu Santo, cuyo capitán era el Gobernador, y la otra la unidad, que estaba á cargo del maestre de campo, y la otra

cuadrilla se llamaba de Nuestra Señora, de la cual era capitán don Antonio; cada cuadrilla destas tenia seis arcabuceros y gente de á caballo para lo que sucediese, aunque los de á caballo eran muy pocos, que por ser de noche no era tan necesaria la gente de á caballo.

Estando el campo puesto á punto para pelear se tocó arma, y se mostraron los indios por tres partes, como habian dicho, y como vieron la gente puesta en orden, en un punto mudaron sus capitanes de parecer, y viniendo divididos, se juntaron y acometieron juntos por la cuadrilla del Espiritu Santo, que era la que tenia el Gobernador á su cargo, á donde se peleó una hora, poco más, con los enemigos, y como por la parte á donde estaba don Antonio no habian osado acometer los indios, aunque se habian mostrado, mandó don Antonio á don Bernardino, su hermano, y Nicolás de Quiroga, y á otros veintidós arcabuceros que fuesen á socorrer á donde estaba peleando la gente del Gobernador, y que supiesen dél si era necesario que él viniese, porque no le querian acometer los indios, y que él no dejaria la órden que tenia de guardar aquel puesto, como se le habia mandado, hasta que se le ordenase otra cosa. El Gobernador le envió á decir que pues los indios no le habian acometido, que bien podia venir, y así don Antonio con su gente llegó á donde estaba el Gobernador con su cuadrilla peleando, y los indios de guerra fueron vencidos y desbaratados, y murieron en esta batalla muchos, y muchos fueron á morir á sus tierras heridos, según se entendió, por ser el sitio aparejado para poderlos seguir el alcance casi media legua, que si fuera de día se hiciera un gran castigo; con todo eso, mandó el Gobernador á los indios amigos que trajesen todas las cabezas de los indios muertos que hallasen, y que en los palos las pusiesen todas por donde los indios habian venido á acometer el campo, y por la mañana trajeron ciento y tantas cabezas y entre ellas dos de dos indias, que al parecer eran muy hermosas y de lindos cabellos, que les daban por los tobillos, las cuales, enamoradas de dos indios, con sus armas en las manos, que eran macanas y flechas, y con sus petos de cueros vinieron á hallarse con sus amigos en la batalla y murieron con ellos en ella, la una de un arcabuzazo, y la otra de una lanzada, sin poder ser conocidas, por ser de noche, sino que en la mañana cuando trajeron las cabezas se entendió qué habia sido, de dos

indios heridos que se trajeron presos andando los amigos buscando los muertos.

En esta batalla, al tiempo que sucedió, tenía el gobernador Rodrigo de Quiroga más de setenta años, y andaba tan pesado é impedido de una hinchazón que le habia comenzado á dar, que le traian en una silla, porque se cansaba de andar, y así, cuando se tuvo nueva de los enemigos, se puso una cota y una celada y tomó su lanza y adarga, y estando sentado en la silla, sin poderse tener en pié, cuando se tocó arma fué tan grande el esfuerzo que tomó, que se levantó de la silla, y con sus armas en las manos fué corriendo más de cien pasos hasta juntarse con sus soldados, y estuvo allí mandándolos y gobernándolos y animándolos todo el tiempo que duró la batalla, y acabados de vencer los indios, se dejó caer en el suelo sin poderse menear hasta que trajeron la silla, y los soldados le llevaron en brazos á su tienda; que, cierto, para todos los que le habian visto antes de la batalla y cuán impedido estaba, fué caso maravilloso y extraño y gran prueba de su ánimo y esfuerzo.

Dos días después de la batalla, llegó al Gobernador el Licenciado Calderón, teniente general en los términos de la ciudad de Santiago, que el Gobernador le habia mandado traer para entrar con toda la gente junta en Arauco, aquel invierno, á recibir la paz de los indios rebelados, porque habia más de un año que, así los de Arauco como los de Tucapel, la ofrecian, diciendo al Gobernador que querian servir, porque no tenían otro remedio, por estar con extrema necesidad de hambre, que habia dos años que no los dejaban sembrar ni coger comidas, y si alcanzaban por algún camino algunas, se las quitaban los soldados; y allí habia muchos que traian los rostros cubiertos de vello, de pura necesidad, demás de que faltaban, de los capitanes y hombres belicosos y cabezas de la guerra, la mayor parte, muertos y desterrados, así en las batallas como que se habian preso en las corredurias: y á lo que ellos decian que querian servir, les habia respondido el Gobernador que queria que muriesen todos y que la paz no la queria recibir sino de los niños que no tenían culpa: todo para necesitarlos á que diesen mejor la paz y entregasen todas las armas y se poblasen en los llanos, como el Gobernador queria, para quedarse para siempre fija la paz; y así de puros desesperados y apretados. venían á pelear con el campo y con las escoltas, cada día que sa-

lian y cada ocho dias, con toda la gente que podían juntar, con andar el Gobernador antes que estuviesen necesitados con todo el campo un año entero deseando pelear con ellos, sin que ellos quisiesen sino con su ventaja.

En este tiempo, y en el propio asiento á donde habia llegado el Licenciado Calderón, les mandó el Gobernador á él y al maestro de campo prender á don Pedro de Gaona y otro soldado fulano Ortiz, -porque se decia públicamente que ellos habian muerto en la batalla de Guadaba al capitán Rodrigo de Quiroga, su sobrino, y que hiciesen averiguación cómo habia sido, y que se hiciese justicia de los culpados; y el Licenciado Calderón, teniente general, y el maestro de campo hallaron por información que el don Pedro de Gaona y el fulano Ortiz á un tiempo aquella noche le habian tirado por detrás con los arcabuces, y que luego habia caido muerto el capitán Rodrigo de Quiroga, y cómo habian dicho muchas veces que le habian de matar, y asi el Licenciado Calderón y el maestro de campo los sentenciaron á ahorcar, y los ahorcaron en sendos árboles, como á soldados que habian muerto su capitán.

Estando las cosas de la guerra de aquel reino en este estado, y el gobernador Rodrigo de Quiroga haciéndola á aquella provincia, con toda la gente junta, le llegaron cartas del corregidor de la ciudad de Santiago y oficiales reales y otras personas, dándole aviso que á los 5 del mes de diciembre del dicho año de 78 habia entrado un navio de luteranos ingleses en el puerto de Valparaiso, que está diez y seis leguas de la dicha ciudad de Santiago, y habian tomado un navio que estaba surto en el puerto, con todo el oro, vino y bastimentos que tenia, de que estaba cargado, que de oro serian treinta mil pesos de particulares, poco más ó menos, y los bastimentos y otras cargazones; y asimismo le escribian que, además deste navio luterano, decían los indios de la costa que habian visto más arriba del dicho puerto, metidos á la mar, otros dos navios y una lancha. Y con estas cartas y nuevas se alteró tanto el Gobernador que, pareciéndole que las ciudades y puertos de aquel reino estaban con poca gente y armas, porque la más de la que habia la traía él y sus capitanes en campo, y que de los propios indios de guerra los herejes se podrían ayudar, y se ocasion de tan grandes ofensas y daños al servicio de Dios

del Rey y de aquel reino; y así, desde aquel asiento dió aviso al mariscal Martín Ruiz de Gamboa para que en el puerto de la ciudad de Valdivia y en las demás donde había puertos se estuviese con muchos cuidados y se alzasen los bastimentos y se metiesen en la tierra adentro, porque si llegasen los luteranos no hallasen bastimentos. Y después de haber despachado á las ciudades de arriba, el Gobernador, con los vecinos de Santiago, y trayendo en su compañía al Licenciado Calderón y á don Antonio y otros cincuenta soldados que venían con él, doblando jornadas, llegó á la ciudad de Santiago por principio de enero de 1579.

Llegado el gobernador á la ciudad de Santiago, tuvo nueva por carta del corregidor de la Serena, que está ochenta leguas de la de Santiago (camino del Perú) cómo el navio luterano en una lancha había echado en tierra cincuenta hombres, y cómo el corregidor con la gente que había en ella é indios amigos habían salido á la defensa, y que los herejes se habían vuelto á embarcar y que en la retirada les habían muerto un luterano.

Luego se tuvo nueva del mismo corregidor cómo el luterano se había ido de aquel puerto, y que el que venía por capitán se llamaba Francisco Draque, y estaba surto en otro puerto que llaman la Bahía Salada, que está treinta leguas, poco más, de la ciudad de la Serena, más abajo en el camino del Perú, y en el mismo paraje por donde van y vienen los navios de contratación á aquel reino; y pareciéndole al Gobernador que era de gran inconveniente y peligro que estuviese el hereje en aquella parte para los navios que navegaban la costa, por andar todos cargados y sin armas, fué el mismo Gobernador en persona con toda la gente que tenía, que había traído consigo de la ciudad de Santiago, con fin de embarcarse en un navio que estaba en el puerto y él en persona ir con la gente que tenía á buscar el corsario.

Cuando el gobernador Rodrigo de Quiroga llegó al puerto, con los trabajos de la guerra, del camino y de su mucha edad, dió una enfermedad de hidropesía (que se hinchó todo) que aunque había muchos días que se tenía sospecha, nunca se comenzó á declarar tanto como entonces, porque no le dejaba dearse en la cama; y así despachó el navio con cien hombres bien aderezados, que fué toda la gente que se pudo juntar, y el

capitán Gaspar de la Barrera, que los llevaba á su cargo, con orden que si hallasen al inglés, embistiesen con él, hallándole en algún puerto de los de aquel reino, y despachó juntamente un barco con aviso al Virrey y Audiencia del Perú de todo lo sucedido.

Después de haber despachado el Gobernador el navio y el barco, se volvió á la ciudad de Santiago con mucha falta de salud, y dió orden en que se fortificasen los puertos de aquel reino de gente y se apartasen dellos los bastimentos, para que el luterano, si viniese á ellos, no hallase con qué sustentar su gente, y ansimismo dió orden en que se vistiesen los soldados que andaban haciendo la guerra desnudos, y estaban sustentando las fronteras; á todo lo cual en persona acudía don Antonio con la orden que el Gobernador daba, y, por su falta de salud, sirviendo en lo necesario con mucha voluntad al Rey.

Fué gran daño para todo aquel reino la venida deste hereje, porque el Gobernador traía ya en término la guerra dél, y los indios tan apurados de necesidad y hambre que habian venido muchas veces á pedir la paz y que querian servir, la cual, como está dicho, el Gobernador no habia querido aceptar ni recibir si no entregaban las armas y dejaban la sierra y se venian á poblar á los llanos y venian en otras condiciones que les pedía el Gobernador; y estaba el Gobernador con determinación de entrar aquel invierno en Arauco y recibir á esos indios y á los de Tucapel y los de Purén y Mareguano, que son estos cuatro lebos los que sustentan aquella tierra y toda la fuerza della, por la disposición y fertilidad della, y por ser ellos todos gente muy valiente y belicosa, y á éstos queria recibir la paz y ayudarse ellos para la conquista de los demás que no quisiesen venir á servir, que era el camino por donde parece que, sin ninguna duda, en el punto que estaba la guerra, tuviera aquel reino con mucha brevedad paz firme y estuviera reducido al servicio del Rey. Pero como los juicios de Dios son infinitos, atajó los designios del Gobernador, siendo servido que por el Estrecho, navegación al parecer imposible, entrasen en aquella tierra herejes, cosa nunca oida ni imaginada, y ansi por acudir al reparo desto que tantos daños prometia, si se poblara en aquel reino, y haber con la gente que traía, que aún no eran quinientos hombres, de acudir al reparo de los puertos

y fronteras y á otras necesidades, vino á quedar sin gente bastante para poder entrar á hacer la guerra como queria, y acabarla; y así, con algunos soldados que habian quedado hizo que el maestre de campo Lorenzo Bernal anduviese haciendo la guerra en los llanos y por la orilla del rio de Biobio á los indios, sin que se metiese en parte á donde hubiese peligro.

Mostraba el gobernador Rodrigo de Quiroga estimar en mucho la persona de don Antonio y tenerle en mucho, mostrándolo en todas las ocasiones que se ofrecian, y entendiendo que habia gastado mucho en servicio del Rey, así sirviéndole de capitán en España, como en haber hecho un viaje tan largo á aquel reino á su costa, y que habia servido en aquella guerra con tanta voluntad y valor, poniéndose á tantos peligros y saliendo dellos con algunas heridas, y que hasta entonces de la hacienda de Su Majestad ni de sus reales cajas en ninguna manera habia recibido paga, socorro, ni ayuda de costa ninguna; entendiendo que en conciencia el Rey le estaba obligado á hacer merced y que en aquel reino habia poco con qué poder gratificarle, y procurando que esto fuese sin que pudiese quejarse ninguno de los soldados que servian al Rey en aquel reino, determinó de hacer dejación de un repartimiento de indios que tenía encomendados en aquella tierra por sus dias, y después dellos le habia hecho Su Majestad merced que sucediese un nieto ó nieta suyo, y así, teniéndolos por dos vidas, los dejó en cabeza del Rey, y estando por la dejación vacos, por virtud del poder que como gobernador tenia de Su Majestad para encomendar indios, encomendó el repartimiento en don Antonio, sin que ninguna persona lo contradijese ni tuviese ocasión de hacerlo, pues teniéndolo el Gobernador por su vida, y después della por la de un nieto, á nadie hacia agravio en dejarle para encomendarlo á un caballero de tantos servicios y tan benemérito como don Antonio, y así, en virtud de sus servicios y en descargo de la Corona Real, hizo la encomienda en don Antonio, como por ella parece, que la dejación fué hecha á 6 de febrero del año de 1579, y la encomienda á 17 del dicho mes y año, y tomó don Antonio la posesión en 21 del dicho mes y año de 1579.

Después desto iba cada dia agravándose y en crecimiento la enfermedad del Gobernador, y así trató de casar á don Antonio

de Quiroga con doña Inés de Quiroga, su nieta, hija del mariscal Martín Ruiz de Gamboa y de doña Isabel de Quiroga, hija del dicho gobernador Rodrigo de Quiroga, el cual casamiento le trataron á don Antonio un contador del rey que se llamaba Francisco de Gálvez, natural de Madrid, y un secretario del Gobernador, llamado Juan Hurtado; á los cuales don Antonio replicó agradeciendo mucho al Gobernador la merced que le hacía, pero que su deseo y voluntad no era de ser casado. Lo cual diciéndoselo al Gobernador los que trataban el negocio, les dió dos cartas, la una del Ilmo. don Gaspar de Quiroga, arzobispo de Toledo, y la otra de su padre de don Antonio, que parece, habiéndoles el gobernador Rodrigo de Quiroga dado cuenta de que deseaba hacer aquel casamiento, ellos le habían respondido que les parecía una cosa muy acertada y que á todos estaba muy bien, y ansimismo se lo escribió el Ilmo. don Gaspar de Quiroga á don Antonio; que la carta escrita al adelantado Rodrigo de Quiroga era del tenor siguiente.

«Muy ilustre señor: A una carta de V. S., de doce de enero, que me dieron los días pasados, debo respuesta; con ella y con saber de su salud recibí merced y me holgué mucho, y de entender la determinación que tenía de casar á la señora doña Inés con el señor don Antonio, que me ha parecido muy acertado: ello sea para muchos años y servicio de Nuestro Señor. Su Majestad ha hecho merced á V. S. de título de adelantado de Chile, que la he recibido yo por propia; sea muy enhorabuena y para el acrecentamiento que yo deseo. Para lo que toca á la perpetuidad del repartimiento, no se ha podido excusar de remitir al Virrey y Audiencia de la ciudad de los Reyes que hagan relación dello: venida ésta, en lo que pudiere servir á V. S. lo haré con mucha voluntad, como lo he de hacer siempre en todo lo que se ofreciere en que yo pueda mostrarla. Nuestro Señor la muy ilustre persona de V. S. guarde y acreciente por largos años. De Madrid, á 20 de diciembre de 1578.—A servicio de V. S.—*G. Cardinalis Quiroga.*»

La de don Antonio era del tenor siguiente:

«Ilustre señor: Recibí la carta de Vmd., y con ella y con saber de su salud, holgué mucho, como lo haré siempre que avisare della. El señor Adelantado me escribió cómo estaba terminado de dar á Vmd. á la señora doña Inés y casarle con ella, y he holgado mucho dello, porque entiendo que es

muy á propósito y que estará á Vmd. muy bien. Plegue á Nuestro Señor que sea para mucho servicio suyo, y que todo suceda tan prósperamente como yo deseo, y guarde y acreciente la ilustre persona y casa de Vmd. por largos años. De Madrid, 19 de diciembre de 1578.—A lo que Vmd. mandare.—*G. Cardinalis Quiroga.*»

Habiendo visto don Antonio las cartas y la que el ilustrísimo cardenal y arzobispo de Toledo le escribió, respondió á los que trataban el negocio con él, que ya él, conforme á aquellas cartas, no tenía voluntad, y que se hiciese como el Gobernador lo mandaba; y así, mediante la voluntad de Dios, se casó don Antonio de Quiroga con doña Inés de Quiroga, que era decendiente legitima de sus propios abuelos, en el quinto grado, y así no fué menester dispensación. Casáronse á 25 de febrero del año de 1579, habiendo cumplido don Antonio el mayo pasado 28 años, y siendo doña Inés de edad de 17.

Dos ó tres meses después de casado don Antonio, comenzó la enfermedad de la hidropesía, de que el Adelantado estaba gravado, á apretarle tanto que no le dejaba levantar de la cama, teniendo los médicos por muy difícil el remedio y por muy cierto que acababa de aquella enfermedad, aunque se alargaba por algunos días; y así entendiendo el peligro en que estaba, y que tenía cédula y facultad del Rey para nombrar al tiempo de su muerte gobernador en su lugar, en el entretanto que el Rey proveía, vinieron los del Cabildo de la ciudad de Santiago á suplicarle que dejase nombrado á don Antonio para que los gobernase, y por gobernador de aquel reino, poniéndole por delante cuán bienquisto y amado era de todos y cuán buena cuenta había siempre dado en servicio del Rey de todo lo que se le había encomendado en la guerra y en la paz; y persuadido é importunado el Gobernador del Cabildo, después que se fueron, envió con su secretario á llamar á don Antonio, y delante dél le dijo lo que el Cabildo le había pedido é importunado, y don Antonio le respondió que los del Cabildo eran engañados, porque, aunque su celo dél era de servir á Dios y Rey, no se hallaba suficiente para ese cargo, por ser mozo e poca experiencia, y que aquel gobierno se había de sustentar con haciendas ajenas, porque el Rey no la tenía en aquel año, y que él por ninguna vía se atrevía á esto; demás que, á don Antonio no le sucedía bien, Su Señoría no tendría

disculpa en haber encargado el gobierno á un hombre tan mozo como él: que le suplicaba que en ninguna manera se lo mandase. El Gobernador le respondió agradeciéndole mucho la humildad y razones con que le habia respondido, diciéndole que él se hubiera holgado de haberlo entendido así, y de no haberse metido en los trabajos y guerras de aquel reino, que por lo menos habían sido causa de haber consumido y gastado en servicio del Rey toda su hacienda y de la enfermedad que tenía y de otros muchos peligros á que se habia puesto, que pudiera haber excusado.

Fué la enfermedad del adelantado Rodrigo de Quiroga en tanto aumento que no le dejó salir de su casa en más de nueve meses, hasta que á los 25 de febrero del año de 1580 le llamó Dios, muriendo como muy católico cristiano con todos los sacramentos de la Iglesia y después de haber hecho su testamento; murió muy pobre y con muchas deudas, tanto, que pidió á don Antonio que le hiciese enterrar como á pobre, mandando en su testamento que sólo se le dijese 30 misas rezadas, y pidiendo á don Antonio que ahorrarse una negra que le habia servido más tiempo de treinta años, y que él no podia con buena conciencia hacerlo, por dejar más deudas que hacienda, y dijo á don Antonio que le dejaria nombrado por su albacea y que le pedia le pagase el amor y voluntad que siempre le habia tenido en cumplir su testamento, y que la mayor pena que llevaba, después de haber ofendido á Dios, era dejarlos á él y á su mujer tan pobres, habiendo él gastado tanto.

Escribió á 23 de febrero del dicho año de 1580 dos cartas, la una para el Rey y la otra para el Ilmo. don Gaspar de Quiroga, arzobispo de Toledo, que eran primos, legitimos descendientes de los bisabuelos hermanos, que el Ilmo. Cardenal es biznieto de Constanza Garcia de Quiroga y Valcarce, y el Adelantado lo era de Garcia Rodriguez de Quiroga y Valcarce, su hermano de Constanza Garcia.

Sirvió al Rey el Adelantado y al Emperador, de gloriosa memoria, Carlos V, más tiempo de cuarenta y cinco años; fué un caballero gran sufridor de trabajos, y que se halló en todas las conquistas, guerras y descubrimientos del Perú y del reino de Chile; pasó muchas necesidades y hambres; en la jornada de los Chunchos pasó tanta necesidad que llegó á comer la adarga cocida. Fué muy valiente soldado y capitán. Era muy tem-

plado en el comer, y en el beber era aguado y nunca bebía vino sino era con alguna enfermedad ó necesidad que le forzase á ello. Era muy devoto de Nuestra Señora, y siendo gobernador de aquel reino don García de Mendoza, y Rodrigo de Quiroga capitán de gente de caballos, le envió don García á una corredería para que trajesen algún indio de los de guerra, para informarse de lo que querían hacer y qué designio tentan, porque había muchos días que don García no podía saber nada; salió Rodrigo de Quiroga con 25 ó 30 hombres de caballo, y entrando por un repartimiento que se dice Ongolmo, que es tierra algo áspera, en una loma se halló él y los de su compañía por todas partes cercados de indios de guerra, que, teniendo noticia de su venida, estaban emboscados aguardándolos, y decían algunos soldados que se habían hallado con él que eran más de 500 indios; con los cuales él y los 30 soldados estuvieron peleando desde por la mañana hasta que se quería poner el sol, y los vencieron y desbarataron y mataron muchos y trajeron algunos presos, y afirmaban todos los soldados que ese día habían visto en el aire sobre ellos á la Madre de Dios, y los indios presos decían que una mujer vestida de blanco les echaba tierra en los ojos y los cegaba: que fué un caso maravilloso, y lo afirmaban así todos los que se hallaron en la batalla.

Enviando Rodrigo de Quiroga al gobernador don García de Mendoza un soldado con el aviso de lo sucedido, el Gobernador con mucha parte del campo salió á recibir á Rodrigo de Quiroga y le abrazó diciendo que quisiera y estimara en más haber sido soldado de Rodrigo de Quiroga ese día que hijo del Marqués de Cañete. Tuvo asimismo Rodrigo de Quiroga otras muchas victorias antes y siendo gobernador; y con haber dado á los indios diez ó doce batallas señaladas, entre otras, nunca fué vencido ni desbaratado. Fué un caballero de gran humildad y de gran paciencia y de gran caridad, en tanto extremo, que muchas veces daba á los soldados aquello de que para sí tenía necesidad precisa, como era ropa y dinero y otras cosas, porque no le sufría el ánimo ver á nadie con necesidad. Edificó en la ciudad de Santiago de Chile un monasterio á Nuestra Señora de las Mercedes á costa de su hacienda, y en la capilla mayor dél recibió el hábito de Santiago, y allí se mandó enterrar, y lo enterró don Antonio como á capitán general, llevando

su estoque y celada y estandarte y sus cajas, sin embargo de que él se había mandado enterrar como pobre. Sintió mucho toda la ciudad y el reino su muerte. Pusieronse en su sepulcro muchas letras y sonetos, entre los cuales había un soneto que decía así:

Soneto que se hizo á la muerte del adelantado Rodrigo de Quiroga, y se puso en la tumba de su sepultura.

Rodrigo de Quiroga está metido
 En esta dura tierra y sepultado,
 Que por ser de virtud claro dechado
 La muerte le llevó como á escogido.
 Vivió en la guerra, y nunca fué vencido,
 Con haber muchas veces peleado;
 Fué de sus capitanes muy amado,
 Y de sus enemigos muy temido.
 Gobernó muchos años esta tierra,
 Fué espejo de humildad y de paciencia,
 Y de sér, de valor y de cordura.
 Y así le vino Dios por su clemencia,
 Sacándole por fuerza de la guerra,
 A poner en su propia sepultura.

Dice que vivió en la guerra, porque toda su vida anduvo en ella; y dice que la muerte le llevó como á escogido, porque murió con todos los sacramentos; dice que le sacó Dios por fuerza de la guerra, porque estando metido en la fuerza della y peleando cada dia con sus enemigos, permitió Dios que entrasen herejes en aquel reino, para que un caso tan extraño y una ocasión tan forzosa le hiciese dejar la guerra, como sucedió. Ansimismo se puso otro soneto que decía así:

Otro soneto que se puso á la muerte de Rodrigo de Quiroga, sobre su sepultura.

Aunque el Cid, famosísimo guerrero,
 Que inmortal renombre ha merecido,
 Entre los moros fué, muerto, metido,
 Ardid de capitán bravo y artero,
 No hizo menos este caballero,
 Que el Cid estaba muerto y sin sentido,
 Pero él enfermo, flaco y encogido,
 En hombros se entregó al bárbaro fiero.

Que bien sabéis que estándose muriendo,
 Cercado de los fieros araucanos,
 Antes quiso morir que hacer falta,
 Y que, tullido ya de piés y manos,
 Dentro de su escuadrón se fué metiendo,
 Y estando tal venció aquella batalla.

Trae consigo consecuencia el que hizo el soneto, el ardid del Cid en mandar que después de muerto le sacasen á la batalla, y dice que no fué menos lo que hizo el gobernador Rodrigo de Quiroga, pues estando en Andalicán desahuciado de los médicos no se quiso salir á una ciudad que está dos leguas de allí, que es la Concepción, á curarse, antes teniendo nueva que los indios tenían tomado el paso para entrar en Arauco y que estaban juntos para pelear con él, se hizo llevar en hombros y que le pusiesen en un caballo con sus armas y unos estribos de dos cordeles cendales, porque no podia sufrir otros; y así con su gente peleó con los enemigos y los venció y desbarató en aquella batalla. Otros muchos sonetos y letras en latín y romance hubo en su sepultura, porque se hizo en su muerte gran sentimiento, porque tenía gran bondad de caballero y era tenido y respetado, y con mucha razón, por padre de aquel reino.

Dejó el gobernador Rodrigo de Quiroga á doña Inés de Quiroga, su nieta, y mujer de don Antonio de Quiroga, por su universal heredera, con cargo de restitución á los indios y á los demás sus acreedores, y dejó á don Antonio por su albacea, y manda que se venda su hacienda y se paguen sus deudas; y para que no se venda mal y puedan ser mejor pagados sus acreedores, dice que se tasen y que por el tanto las tomen sus herederos y se obligasen á sus acreedores; tasadas todas las haciendas que quedaron de Rodrigo de Quiroga, y después de vendidas en almoneda, las vino á tomar don Antonio todas, y lo que en la almoneda se habia vendido en menos de lo que estaba tasado, lo pagó don Antonio conforme á la tasación, y lo que bajaba de la tasación en el almoneda lo suplía; de suerte que sólo las casas pagó de su propia hacienda 1,500 pesos oro más, porque no valieron en el almoneda sino 2,500, y han tasadas en 4,000, y en eso las pagó don Antonio á los acreedores del Gobernador, porque todo se vendió á su pedimento de ellos. Y don Antonio se obligó á las deudas por cumplir la voluntad de Rodrigo de Quiroga y ser agradecido á un

tan honrado caballero y que habia gastado su hacienda y su vida en servicio de Dios y del Rey y mostrado á don Antonio siempre mucho amor y voluntad.

Vendidas todas las haciendas por la orden que está dicha, montaron 12,244 pesos y seis tomines de oro, y lo que pareció de deudas líquidas por escritura, sin otras deudas, fueron 12,444 pesos y seis tomines, los cuales, y las deudas menudas pagó don Antonio y cumplió su testamento; y aunque el Gobernador se habia mandado enterrar como pobre, gastó en su muerte mas de 2,000 pesos en sacrificios y en lutos, porque se da de limosna por una misa rezada un peso de oro y por una libra de cera otro tanto, y por una vara de paño negro seis pesos y ocho, y no pareciera justo que don Antonio le dejara de enterrar como quien era; y así, con mucho trabajo y necesidad de don Antonio y de doña Inés, su mujer, se pagó todo lo que se debia por el adelantado Rodrigo de Quiroga, empeñándose ellos en mucha cantidad para ello, como parece por las cuentas de don Antonio que dió de su albacea *fidei commiso*.

Andando don Antonio ocupado en pagar estas deudas y en descargar el ánima de Rodrigo con mucha falta de salud que traia, de una fistula que se le habia hecho en una herida que habia tenido, de que no habia sido bien curado, le llevó Dios á su mujer, á quien amaba y queria mucho. Murió doña Inés de Quiroga á principio del mes de mayo del año de 1581, dia de la Ascension, después de haber sido casada con don Antonio dos años y dos meses. Dejó á don Antonio dos hijos, que el uno se llamaba Juan, que nació en la ciudad de Santiago del reino de Chile, el año de 1580, á 22 de abril, viernes, cuando se ponía el sol; y ansimismo le dejó otro hijo llamado Rodrigo, que nació en la misma ciudad y reino, en el año de 1581, dia de San Marcos, á 25 de abril, martes, al amanecer, del cual parto le sobrevino á su madre una calentura, de que murió, con todos los sacramentos y hecho su testamento, en el cual hizo unas mandas á unas criadas suyas, las cuales don Antonio pagó, y otras á otras personas, como parece por sus cartas de pago; que todo ayudó á que fuesen más los trabajos de don Antonio y su necesidad, y así se le echó de ver á don Antonio, porque pocos dias después de la muerte de su mujer tuvo una enfermedad larga, de que vino á estar muy peligroso.

Estando don Antonio de Quiroga con estos trabajos, re-

cibió cartas de su padre y de Andrés de Prada, secretario que había sido del señor don Juan de Austria, hermano del rey, nuestro señor, don Felipe II; las cartas le decían que el rey había proveído por gobernador de aquel reino á don Alonso de Sotomayor, y que era un caballero muy cuerdo y que traía muy á su cargo el hacer merced y amistad á don Antonio, de que don Antonio recibió mucho contento, creyendo su venida fuera parte para aliviar alguno de sus trabajos.

Juntamente con aquellas cartas tuvo don Antonio otras, cómo por el mes de mayo de 1583 había llegado por el rio de la Plata el gobernador don Alonso á la provincia de Cuyo, que es del distrito de aquel reino; y como don Antonio supo que era llegado, le escribió dándole á entender las obligaciones y deseos que tenía de servir al Rey, y ofreciéndole su persona, casa y hacienda para este efecto.

Dentro de algunos días, por sus poderes, que envió adelante á la ciudad de Santiago, fué recibido por gobernador de aquel reino, y por el mes de septiembre del mismo año de 1583 llegó á la dicha ciudad de Santiago, adonde don Antonio, aunque estaba con mucha falta de salud, le salió á recibir á cinco leguas, refiriéndole lo que le había escrito y ofreciéndole de nuevo su casa, y que era la mejor de aquella tierra y que estaba desocupada, porque don Antonio estaba solo, por haberle llevado Dios su mujer, y que tenía buenos caballos y lo necesario, y que le sería servido con tanta voluntad como si llegara á la casa de su hermano.

En lugar de agradecer don Alonso de Sotomayor la voluntad y ofrecimiento de don Antonio, á 9 de octubre del dicho año, y un mes poco más ó menos después que había llegado, quitó á don Antonio el repartimiento de indios que tenía había más de cuatro años, sin le querer oír ni tomar conocimiento de la causa, y pidiéndole don Antonio mirase su necesidad y sus deudas y que todas habían sido hechas en servicio del Rey y para sustento de aquel reino, y que le dejase su repartimiento, y que si quisiese que se pleitease, diese aviso á S. M. para que proveyese lo que fuese servido; y habiéndole don Antonio dicho estas palabras, andándose paseando entrambos á caballo solos por el campo, el Gobernador con mucha sequedad contestó que á él no se le daba nada que tuviese deudas ó las dejase de tener, que aunque don Antonio le respondió riendo, por ser gober-

nador del Rey, á estas razones, sintiolas de manera que, á no travesarse el servicio del Rey, estimara don Antonio en poco su vida á trueque de satisfacerse dellas: y ansi es justo que él y sus hijos las tengan escritas en los corazones para, sin ofensa de Dios, seguir y pedir su justicia.

A dos dias del mes de enero del año 1584, poco más de dos meses después que el gobernador don Alonso habia quitado el repartimiento á don Antonio, se lo tomó para si, encomendándose en sí mismo, estando don Antonio con muchas deudas y trabajos y necesidades; y sucedió un caso extraño en que don Antonio mostró mucho sufrimiento, y fué que, estando don Antonio jugando á los cientos con doña Maria de Vera, mujer de Bernardino Morales de Albornoz, factor de la hacienda real de aquel reino, llegó el mismo factor, que habia sido testigo de la encomienda que el Gobernador habia hecho en si del repartimiento de don Antonio, y se lo dijo á don Antonio, y como doña Maria lo oyese, reprendió mucho á su marido, diciéndole que por qué habia él de venir á decir á don Antonio una nueva como aquella, qué más le pudiera decir si fuera su enemigo mortal. Oyéndolo don Antonio, se rió, y con ser nueva que le quitaba toda su hacienda, dejándole con muchas deudas y enfermo, y con dos hijos sin madre, uno de tres años y medio y otro de dos y medio, y 3,000 leguas del Rey, adonde habia de pedir su justicia, sólo respondió don Antonio á doña Maria que no riñese á su marido ni hiciese trampas, sino que le diese mano, y que sólo le suplicaba que en ninguna manera se tratase más del negocio delante dél, recibiendo con este hecho una fuerza tan grande, haciéndosela él muy mayor á sí mismo: que tanto puede la virtud en la necesidad cuando hay sufrimiento.

Sintió don Antonio tanto el verse sin hacienda y quitada con tanta violencia, y estando con tantas deudas y con dos hijos en tan tierna edad, y que había de venir á pedir su justicia 3,000 leguas, que muchas veces estuvo con determinación de satisfacerse por sus manos y por las de sus amigos, que era bienquisto en aquel reino y tenia muchos; pero, habiendo consideración de su calidad, y cuán antiguos y leales vasallos y señores eran sus antecesores de los reyes de España, y que actualmente estaba en la silla de Toledo y sirviendo al Rey todos sus Consejos don Gaspar de Quiroga, legitimo descendiente de los antecesores de don Antonio, y que ansimismo

nia á su padre vivo, y á dos hermanos suyos sirviendo al Rey en las guerras de Italia y Flandes, y que por lo menos llegaría, si él se satisfacía, una voz á España de que había muerto 3,000 leguas del Rey, un gobernador suyo, y que primero que la causa se justificase padecería su honor y de sus deudos; aunque por el descuido con que vivía el Gobernador y poco recato que trata, y muchos amigos de don Antonio, le fuera fácil el satisfacerse y tomar venganza, consideradas las causas referidas, y otros mayores inconvenientes á que don Antonio se había de poner, determinó, ayudado del favor de Dios, que su nombre sea bendito, echando y atribuyendo á la culpa de sus pecados sus trabajos, de pedir su justicia por el camino ordinario.

Pidió don Antonio de palabra licencia al gobernador don Alonso para venir á pedir su justicia al reino del Perú, el cual le entretenia con palabras sin dársela, y así fué forzoso pedir-sela por petición, el cual le respondía que enviase sus papeles en el navío y que en el Perú había procurador. A esto replicó don Antonio que, demás de los negocios de justicia, él tenía necesidad de informar al Rey de muchas necesidades de aquel reino, y que, demás desto, en su justicia le iba toda su hacienda y no la podía fiar de procurador. Don Alonso replicaba que lo que quería decir al Rey se lo dijese á él, que en su nombre estaba gobernando aquel reino, y otras cosas con que le entretuvo más de un año sin dejarle salir. Viendo esto don Antonio, tomó resolución de salir del reino como pudiese, y así dijo á don Luis de Sotomayor, hermano del Gobernador, que le dijese le diese licencia, porque él había de salir de la manera que pudiese del reino, y que para esto había de hacer al Gobernador un requerimiento que le diese licencia para venir á pedir su justicia, pues, sin le querer oír, le había quitado toda su hacienda y tomádola para sí, donde no, que protestaba salirse del reino en demanda dello, y á informar al Rey de la fuerza, y que protestaba los daños y muertes que en ello sucediesen, diciendo al don Luis que dijese al Gobernador que, después de hecho este requerimiento y protesta, don Antonio se había de salir del no como pudiese, y que cuando en esta demanda perdiese la a, la daría por muy bien empleada, pues esto le estaba mejor á vivir en aquel reino tan agraviado; y que, ó le diese licencia para salir á pedir su justicia ó para hacer el requerimiento, que él estaba ya con determinación de salir como pudiese.

Don Luis dijo á su hermano la determinación de don Antonio, y que era justo darle licencia para pedir su justicia, y no dar lugar al requerimiento de don Antonio, ni á su salida, y así el Gobernador le dijo que, en habiendo navio, le daría licencia. Dando prisa don Antonio por la licencia, que si no hallase navio se vendría por tierra, de allí á algunos dias el Gobernador se la envió por Cristóbal Luis, secretario, estando don Antonio en la cama muy malo.

Como los acreedores del gobernador Rodrigo de Quiroga, á quien él debía y á quien don Antonio se había obligado á pagar por él, y á otras personas á quien ansimismo don Antonio debía por sí y por su mujer deudas, le vieron de camino para salir de aquel reino á pedir su justicia, por orden del Gobernador, que deseaba algunas haciendas de las de don Antonio, (como era una muy buena heredad de viña, cercada de dos tapias en alto, de más de 20,000 cepas que compró, y muchos ganados) para necesitar á don Antonio que no pudiese salir del reino á pedir su justicia ni tuviese con qué, pidieron todos ejecución en sus bienes, y así para pagarles se vendieron todas sus haciendas á menos precio, como consta por el testimonio que don Antonio trajo y tiene presentado, y la heredad que compró el Gobernador, que era de don Antonio, y de las mejores de aquel reino, la está gozando el Gobernador y beneficiando con los propios indios de don Antonio, apróvechándose de todo ello.

Sustentaba don Antonio de Quiroga á su mesa, después que el gobernador Rodrigo de Quiroga murió, de ordinario, quince ó veinte soldados, con haber quedado con mucha necesidad y deudas, y había en su caballeriza un par de caballos ensillados y en quien se paseasen algunos á quien don Antonio deseaba hacer más amistad, porque como el gobernador Rodrigo de Quiroga lo hacía así en su vida, y el deseo de don Antonio nunca fué menos para el servicio del Rey, y hay muchos soldados que son muy hidalgos y pobres, y han servido mucho, y don Antonio deseaba ser bienquisto de todos, no se podía hacer otra cosa.

Y en esto gastó don Antonio de Quiroga su tiempo, como está referido, después que salió de casa de sus padres, y el tiempo que estuvo en el reino de Chile, como es notorio á los más que fueron á servir al Rey á aquel reino, que

conocieron á don Antonio en España y en él, hasta que el gobernador don Alonso de Sotomayor le tomó su hacienda y se la tomó para sí, como todo ello consta por escrituras y testimonios, que están presentados ante el Rey, y á Dios las gracias, que ni sus deudos ni hijos de don Antonio podrán decir que faltó á su obligación.

Salió don Antonio de la ciudad de Santiago de Chile á pedir su justicia, por el mes de noviembre de 1584, con mucha falta de salud y con necesidad y con gran tristeza y soledad de dejar dos hijos, uno de tres años y medio y otro de dos y medio, sin madre y sin poder don Antonio, por su edad, traerlos consigo.

Embarcóse don Antonio en la ciudad de la Serena, que son sesenta leguas de la de Santiago, en un barco de remos, por no haber otro para venir á la ciudad y puerto de Arica, que son trescientas leguas por mar, con fin de aventurar su vida y salir de aquel reino á pedir su justicia; hizose á la vela en este barco día de la Concepción de Nuestra Señora, á 8 de diciembre del año de 1584.

Viniendo don Antonio navegando en su barco de remos, doscientas leguas, poco más ó menos, de donde se había embarcado, en el paraje del despoblado de Chile, donde hay unas sierras que se van al cielo, que no tienen género de yerba, ni otra cosa, sino es arena y peñas, y allí, yendo navegando con una vela pequeña que traía el barco á popa, revolió en un momento un desgarrón de viento recio que hizo dar al barco una vuelta redonda, y se hinchó más de la mitad de agua, diciendo el maestre del barco, que era un Jácome Bedo, que se hiciese alguna promesa á Nuestra Señora, porque estaban perdidos; y así fué muy grande el peligro que hubo, y se echó á la mar el agua que traían para beber y los mantenimientos, porque se había mojado todo, y para que el barco quedase más liviano. Y así, quitando el mástil y la vela, y agotando el agua del barco, con los remos, como mejor se pudo, se volvió el barco hacia tierra y se vino en una ensenada que hace allí la mar, muy grande, á donde á las peñas se arrimó el barco, y saltó don Antonio y los que iban con él en aquellas peñas, vispera de Navidad del año de 1584, sin agua ni qué comer, y en una tierra á donde parecía que no pudiese haber entrado, después que Dios la hizo, alguna persona.

Habia en aquella ensenada gran cantidad de ballenas y otros pescados muy grandes, que se venian al barco, que, por temor que alguna ballena no se arrimase á él y le hiciese pedazos, era menester estar siempre en el barco haciendo ruido con piedras y con los remos, y dando voces, porque no se puede creer las ballenas que habia.

Venian en el barco los indios pescadores, que en los puertos salian en una balsa á pescar con cordeles, y como la mar estaba allí sosegada, y habia tanto pescado, salieron en su balsa, que era pequeña y venia dentro del barco, y fueron á pescar, y nunca más volvieron ni se pudo saber qué habia sido dellos, sino que delante los ojos se desaparecieron, que sin duda los debió de hacer pedazos alguna ballena ú otro pescado, porque nunca más volvieron al barco, que solian volver siempre á la tarde yendo por la mañana. Allí estuvo don Antonio el dia de Navidad y los demás dias de Pascua, y andando buscando qué comer entre las peñas, les deparó Dios muchos pulpos como los de España, aunque más pequeños, los cuales con unos palos pescaba, que estaban arrimados á las peñas debajo del agua, muy cerca de tierra, y muertos los secaban en las peñas al aire y al sol, y después cocidos sabian muy bien; con esto, y con maiz alguno que habia quedado, aunque poco, y algún bizcocho medio mojado, se pasaba.

Habia una senda por entre las mismas peñas, por donde iba rastro como de zorras ó de otros animales de aquel tamaño, que ninguno se pudo ver, mas que siguiendo el rastro don Antonio con su espada debajo del brazo y un arcabuz, por si topaba algo, tirarle para comer, como á media legua de donde habia quedado el barco, halló entre unas peñas un charco de agua muy grande y muy clara, que estaba detenida y no corría. á donde parece que iban á beber aquellos animales; probóla don Antonio, y aunque estaba muy salada, le supo bien, que debia ser agua llovediza que se recogia entre aquellas peñas en aquella parte, que era más bajo. Volvió don Antonio muy contento al barco, y llenaron algunas botijas que habia y las trajeron del agua, de qué tenian extrema necesidad, y les pareció á todos que habia sido milagro hallar allí entre aquellos risc pelados agua.

Embarcóse don Antonio en la ensenada de las Ballenas, q así la llamaron, el postrer dia de Pascua del año de 1584,

llegó al puerto de Arica por principio del mes de enero de 1585. Es este puerto á donde traen toda la plata que viene de Potosi y llevan dél los azogues para labrarla. Hay deste puerto á la ciudad de los Reyes, á donde está el Virrey y la Audiencia, doscientas leguas. No pudo don Antonio salir de allí, porque el barco en que vino llegó de manera que, en llegando al puerto, no fué más de provecho, por venir hecho pedazos, y así le fué forzoso aguardar navio para bajar á la ciudad de los Reyes. Está aquel puerto en tan poca altura, que es la tierra más enferma del Perú.

Estuvo en Arica aguardando puerto don Antonio cuarenta dias, para bajar á la ciudad de los Reyes, y, como la tierra es tan caliente y enferma, estuvieron allí, él y los que venían en su compañía, enfermos, y se le murieron allí dos indios que habia bajado para su servicio.

A mediado de febrero del año de 1585, se embarcó don Antonio en Arica, y llegó á la ciudad de los Reyes por fin del dicho mes de febrero del dicho año de 1585.

Á principio de marzo de 1585, comenzó don Antonio á pedir su justicia ante la Audiencia de la ciudad de los Reyes, á donde después de haber litigado muchos dias entre el gobernador y don Antonio, mandaron restituir á don Antonio en su repartimiento. Envió don Antonio carta ejecutoria á Chile para que le restituyesen, la cual el Gobernador de Chile y sus justicias no quisieron obedecer, haciendo á don Antonio nuevos pleitos, con los cuales volvieron á Lima por parte de don Antonio, que estaba aguardando á ver si se cumplía su ejecutoria; y en este tiempo llegó por virrey el Conde del Villar á aquel reino, ante quien y la Audiencia se vino á quejar don Antonio de que el Gobernador no quisiese cumplir la ejecutoria y restituirle su repartimiento con frutos, como se le mandaba, pidiendo juez para que fuese á hacerlo. Volvióse á litigar y dieron segunda ejecutoria á don Antonio, la cual también quiso el Gobernador ni sus justicias obedecer, antes haciendo siempre á don Antonio nuevos pleitos, las volvieron á remitir; y viendo don Antonio que los oidores ni el Virrey no querian enviar persona que hiciese justicia, porque el Gobernador decia que era inmediato al Rey, y les parecia que si no queria obedecer el juez que ellos enviasen seria atravesar su autoridad y causar escándalo en aquel reino, y así volvieron á ser doblados los agravios y

fuerzas de don Antonio, y á serle forzoso, después de haber estado en la ciudad de los Reyes dos años, con excesivos gastos y costas, venir á pedir su justicia de nuevo ante el Rey, nuestro señor, á España.

Embarcóse don Antonio en el puerto de la ciudad de los Reyes para España, en seguimiento de su justicia, á dos dias del mes de diciembre del año de 1586, en los navios que traían la plata del Rey y de particulares para España, dejando sus negocios encargados al doctor Antonio de Valcarce, provisor y vicario general de aquel arzobispado, gran señor y amigo de don Antonio, y natural de su tierra, y á quien don Antonio y sus hijos tienen mucha obligación de servir y reconocer con agradecimiento, por haber hecho los negocios de don Antonio en su ausencia.

Llegó don Antonio á Panamá por fin del mes de diciembre de 86, y porque no se habia aprestado más presto la flota que habia de venir á España, estuvo don Antonio allí seis meses, y allí, con los trabajos y cansancios de don Antonio, le dieron unas tercianas y después unas cuartanas, que la tierra está en poca altura y es muy caliente y enferma; pero plugo á Dios que con purgas y sangrias don Antonio tuvo salud, aunque tuvo mucha costa en su enfermedad, porque demás de ser la tierra muy costosa en todos los mantenimientos, vale una gallina diez ó doce reales, y un pollo seis, y no hay otro regalo para los enfermos, ni otro mantenimiento, por no haber carneros en aquella tierra.

Ya que estaba la flota á pique para salir de Nombre de Dios, se partió don Antonio de Panamá por tierra, y llegó al puerto de Nombre de Dios, y se embarcó en él para España, dia del Corpus Christi, á 2 de junio de 1587, y llegó la flota á la ciudad y puerto de Cartagena á 8 del dicho mes y año.

En Cartagena estuvo la flota seis ó siete dias, y de allí salió don Antonio á 15 de junio de 1587, y llegó al puerto de la Habana á 4 de julio del dicho año de 1587, y tuvo la flota en el camino algunas tormentas.

Allí en aquel puerto de la Habana estuvo la flota hasta el 13 del dicho mes de julio de 1587, á donde se juntó con la flota de la Nueva España y con los navios de Santo Domingo, y habian de venir todos en compañía.

Salieron las flotas juntas de la Habana y tuvieron algunas tor-

mentas, y, entre otras, hubo una muy recia sobre la Bermuda, de suerte que estuvieron los navios mar al través, sin velas, un dia y una noche, y creció á la noche tanto el agua y el viento, con truenos y relámpagos y rayos, que era la cosa más terrible del mundo ver el mar, que traía un bramido y ruido dentro de si que era cosa espantosa; entre otros cayó un rayo en un navio, yendo tres soldados juntos hacia la proa á ayudar á los marineros, y á uno dellos, que era un caballero natural de Sevilla, le mató el rayo, sin hacer ningún daño á los demás. Otros muchos rayos cayeron esta noche, pero como es orden del cielo que, llegando á igualar con el agua, aunque sea dentro de la cubierta del navio, se deshacen luego, no hicieron más daño. Esta noche, como era tan tempestuosa y oscura, traian todos los navios faroles, y andaban procurando apartarse y huir los unos de los otros, porque la fuerza del mar y del viento no los hiciese pedazos, y con toda esta diligencia no se pudo excusar que un navio de los que venian de Santo Domingo se encontró con un galeón, y el galeón le embistió, desde la popa hasta la proa abriéndole por medio, de manera que la gente que venia en el navio se asió de la jarcia del galeón, sin perecer ninguna persona, yéndose el navio á fondo con todo lo que traía; y un hombre que se habia quedado en el navio le sucedió una cosa éxtraña, y es y fué de gran ventura, que fué que habiéndose quedado en el navio y no pudiendo salirse con los demás, se asió de una tabla, y dando voces á los navios que lo socorriesen, corrió toda aquella noche asido á la tabla con toda la tormenta, sin ser posible que con el temporal fuese socorrido, aunque fuera el general de la flota, por no ser posible. Y después de haber andado ansi toda aquella noche y otro dia hasta la tarde, se topó con un navio de la flota, que se habia quedado atrás cuatro ó cinco leguas, aderezando, que le habia la tormenta quebrado los árboles que traía y desaparejado, y se estaba aderezando; el cual, dando voces, como estaba ya la mar algo más sosegada, se fué el piloto del navio hacia él y le echaron un cabo del navio y le recogieron, hasta que el navio se juntó con los demás y se pasó consus compañeros, que le tenian ya por muerto, que fué, cierto, milagroso caso y de gran ventura, y que el hombre debia de ser animoso, pues pudo sufrir semejante trabajo. Llegaron las flotas á la Tercera, á 27 de agosto del año de 1587, á donde se halló que la estaban aguardando con los galeones de Portugal

y otros navios de armada, porque se tenia temor que en aquel pasaje habian de salir los ingleses á las flotas, y asi estaba el Marqués de Santa Cruz para resguardo; y otro dia salieron de la Tercera todos juntos, y el Marqués de Santa Cruz con sus navios se apartó la vuelta de Lisboa 100 leguas, poco más adelante de la Tercera, cerca del cabo de San Vicente; junto al cabo se corrió un dia y una noche de tormenta, de manera que amaneciò la flota tan cerca de tierra, que se entendiò que estaba toda perdida y habia de hacerse pedazos en las peñas. Lo cual, sin ninguna duda fuera, si el viento que traian durara más media hora, porque hace allí una ensenada la mar, y hay unos bajos que era imposible quedar ningún navio. Trocó en este estado Dios, como misericordioso y en cuya mano está todo, el tiempo, y vino un poco de viento de tierra, que hizo los navios al mar, y ansi, con muy recio tiempo y con tormenta, se llegó al puerto de Sanlúcar, y perdióse ántes de entrar en el puerto, á vista dél, un navio que venia cerca de tierra y dió en la costa; salvóse la gente y lo que venia en él. Ansimismo, á la entrada del puerto se perdieron otros cinco ó seis navios, que tocaron en las peñas al entrar del puerto, porque tiene muy peligrosa entrada y salida el puerto; tambien se sacó la plata que venia en los navios, y se salvó la gente, y tomaron el puerto los demás navios á 25 de septiembre de 1587 años, en el cual puerto saltó don Antonio de Quiroga en tierra.

En San Lúcar estuvo don Antonio de Quiroga descansando tres ó cuatro dias, y embarcóse en el rio para Sevilla, y llegó á aquella ciudad á principios de octubre del dicho año de 1587.

En Sevilla tomó don Antonio de Quiroga una posada, y estando en ella le envió á visitar el ilustrisimo señor don Rodrigo de Castro, cardenal y arzobispo de aquel arzobispado, mandándole se fuese á su casa y haciendo fuerza á ello; y yéndole don Antonio á besar las manos, no le quiso dejar salir della, y le hospedó y estuvo tres meses en ella, haciéndole mucha merced y regalo, llevándole en su coche á casa y por la ciudad, honrando mucho su persona, adonde don Antonio estuvo descansando hasta 25 de diciembre del dicho año de 1587, quedando tan grato y obligado al servicio de Su Señoria Ilustris y á la honra y merced que recibió en su casa, que don Anton. sus hijos están con obligación perpetua á su servicio y á de su casa y sucesores.

Salió don Antonio de Quiroga á 26 de diciembre del año de 1587 de la ciudad de Sevilla, y tardó en el camino hasta Madrid once dias, adonde llegó otro dia de los Reyes del año de 1588, y comenzando á querer tratar de pedir su justicia, después de haber besado la mano al ilustrísimo señor don Gaspar de Quiroga, arzobispo de Toledo, y recibido su bendición, informándose de todo, halló que estaban allí don Francisco y don Luis de Sotomayor, hermanos del Gobernador, y sus contrarios al pleito á que don Antonio venia, y que era su primo de ellos fray Diego de Chávez, confesor del Rey, nuestro señor; que á esta causa habia grandes dificultades en su negocio, porque también eran primos de doña Juana, mujer de Antonio Pérez, secretario; aunque en aquella sazón estaba preso, todavía tenia, por haber sido tan privado y favorecido del Rey, nuestro señor, muchos amigos y amigas, él y su mujer, y su prisión en aquel tiempo no era tan rigurosa como lo fué después, antes se tenia por muy cierto la libertad, por andar con ella, y le visitaban los que querian, que si él quisiera suplicar á S. M. le perdonara, si le habia dado algún disgusto, y que le volviese á recibir en su servicio, que S. M. lo hiciera. Esto era lo que el pueblo entendia, pero, según después se vió, sus culpas y su soberbia no lo merecian.

Teniendo don Antonio estos contrarios tan poderosos, se determinó antes de pedir su justicia de hablar al confesor, dándole á entender lo que sentia haber sido tan desgraciado, que don Alonso, siendo tan deudo de su paternidad reverendísima. le hubiese hecho aquella fuerza y agravio de quitarle su hacienda para tomarla para sí, y después no haber querido obedecer las ejecutorias de la Audiencia que le mandaban restituirse á don Antonio su hacienda, y suplicaba don Antonio á su paternidad reverendísima, pues su celo era tan cristiano, que no favoreciese semejante fuerza.

El confesor le respondió que le pesaba mucho que don Alonso le hubiese quitado su hacienda para tomarla para sí, que aquello no podia parecer bien á nadie, pero que don Alonso su primo y que él habia sido parte para que le proveyesen del gobierno, y que él no podia dejar de desear que don Alonso tuviese justicia, por el deudo que tenia con él, pero que don Antonio estuviese cierto que él no trataria del negocio, y que don Antonio pidiese su justicia.

Presentó don Antonio sus papeles en el Consejo de las Indias y pidió que castigasen al gobernador don Alonso de Sotomayor, que, demás de haberle hecho fuerza en quitarle la hacienda que él poseía y tomádosela para sí con poder de ser gobernador, tampoco había querido obedecer tres cartas ejecutorias de la ciudad de los Reyes que don Antonio había librado en aquella Audiencia en contradictorio juicio con él para que le restituyesen.

Presentó don Antonio sus papeles en el Consejo: era fiscal el licenciado Valtodano, el cual salió á la causa diciendo que lo que don Alonso había hecho en el despojo y en lo demás había sido justicia, y favoreciendo la causa de don Alonso contra don Antonio, cosa que pareció de mucho rigor al doctor Asencio López y al Licenciado Polo, que fueron letrados de don Antonio, porque los fiscales de las Indias, después que vieron que don Alonso había tomado el repartimiento de don Antonio para sí, no quisieron salir á la causa, viendo que el Rey no tenía ningún provecho, pues ya don Alonso poseía la hacienda, antes públicamente el Licenciado Carvajal, que era fiscal en la Audiencia de Lima, pidiéndose por parte de don Alonso que saliese á la causa, respondió que para qué había de pleitear el Rey y la hacienda que él poseía.

Sin embargo desto, pudo el favor que por parte de don Alonso hubo tanto, que el fiscal salió á abonar su causa, y después de haberse visto el pleito por todo el Consejo, en un negocio que constaba que don Alonso había quitado á don Antonio aquel repartimiento, teniendo más de tres años de posesión y tomádoselo para sí sin le querer oír, y haberlo don Antonio litigado con él en la Audiencia de los Reyes, y en contradictorio juicio librado tres ejecutorias para que le restituyese su repartimiento con frutos, que decían los letrados que era toda la justicia que el Rey tenía, y que por fuerza se había de ejecutar aquello, sin ser don Alonso oído, sin ser en esto parte, de todo el Consejo de las Indias ocho jueces que había en él remitieron el pleito en discordia, que admiró á todos los letrados.

Pareció á don Antonio que era bien para los que quisiesen ver su razón y justicia y entenderla, y que él en el negocio había hecho lo que estaba obligado, y para que los jueces viesesen más clara su justicia, pedir por una petición á todo el Con-

sejo que mandase sacar un memorial de todo el pleito, corregido y concertado con las partes, para que se imprimiese y diese á los jueces, y quedase impreso y constase de la razón y justicia de las partes; y así, después de la petición, proveyó el Consejo que se hiciese, y que asistiesen á ello el relator y las partes, y se hizo así, y se sacó el memorial y se imprimió, y tuvo impresas de letra menuda treinta hojas; y ansimismo, se imprimieron las informaciones en derecho de parte de don Antonio, que fueron impresas veinte y tantas hojas, en cinco veces que escribieron los letrados en favor de don Antonio. Lo cual todo se dió á los jueces, de suerte que, para poder sacar los memoriales necesarios para dar á los jueces y letrados y procuradores y personas que lo querían entender y era necesario, se imprimieron de parte de don Antonio más de mil y quinientas hojas de papel de medio pliego de memoriales y de informaciones en derecho; con lo cual, después de muchas contradicciones por todas partes, y haber que estaba don Antonio en la Corte más de dos años, y, de parte de don Alonso, don Francisco y don Luis de Sotomayor, sus hermanos, y el confesor, que era su primo, y á esta causa muchos otros que favorecían la suya, después de haber nombrado el presidente Hernando de Vega dos jueces de la Contaduría en discordia, que fueron el licenciado Agustín Alvarez de Toledo y el Licenciado Saavedra y el Licenciado Villafaña, que era del Consejo de Indias, que por falta de salud no lo había visto la primera vez, todos tres con los demás del Consejo que lo habían visto lo volvieron á ver, y dieron un auto y sentencia en que mandaron cumplir las cartas ejecutorias de la ciudad de los Reyes dadas en favor de don Antonio, y condenaron á don Alonso y á los jueces de Chile en 2,000 pesos de plata ensayada, aplicados á don Antonio para sus gastos. Hicieron al Gobernador y á los jueces esta condenación por no haber cumplido las ejecutorias en favor de don Antonio.

Esta sentencia hubo por parte de don Alonso y del fiscal apelación, y por haber hecho del Consejo al licenciado Valtodano, que era el fiscal contra don Antonio, proveyeron en su lugar por fiscal al licenciado Alonso Pérez de Salazar, el cual viendo que su antecesor el Licenciado Valtodano había favorecido la causa de don Alonso, y que en la sentencia de vista no había salido con su intención, mudó intento, y en sus alega-

ciones decía que don Alonso no había podido despojar á don Antonio, porque el Rey no le había dado comisión para que quitase indios que estuviesen encomendados, pero que tampoco el gobernador Rodrigo de Quiroga los había podido encomendar en don Antonio, por ser contra cédulas y provisiones del Rey, y que, así, el repartimiento podía no ser de don Alonso ni tampoco de don Antonio, sino que era del Rey; y en esto fueron todos sus fundamentos. Don Alonso replicaba en lo que siempre había dicho, que el repartimiento no se había podido encomendar en don Antonio, y que, como indios vacos, él, en virtud de la cédula del Rey, los había encomendado en sí; don Antonio fundándose en lo que había servido al Rey, y que en virtud de sus servicios se lo habían encomendado, y que tenía posesión de más de tres años. Hubo acerca de esto por todas partes muchas demandas y respuestas y muchas contradicciones, y habiendo pasado más de un año después de la sentencia de vista, salió sentencia de revista, confirmándola, con que diese don Antonio fianza de estar á derecho con el fiscal y pagar lo juzgado y sentenciado.

Don Antonio suplicó en cuanto á lo de la fianza y no estar obligado á darla hasta que estuviese entregado y restituido en su posesión, y que se le mandase dar carta ejecutoria. Don Alonso contradijo á la carta ejecutoria, y en esto pasó otro pedazo de tiempo, y salió sentencia en lo de la fianza, se entendiese hasta la cantidad de 10,000 ducados, y que se diese á don Antonio carta ejecutoria; y don Antonio dió la fianza, y contradijola el fiscal. Mandó el Consejo que don Antonio diese más información de abono; contradijo el fiscal de nuevo.

El Consejo da la fianza de don Antonio por buena y manda dar cédula para que en el reino de Chile ni en el del Perú no se le pida fianza, atento que la tiene dada, y la carta ejecutoria que la ejecuten sin pedirle otra ninguna.

Despachó don Antonio la carta ejecutoria y la cédula de la fianza, y una paulina del Nuncio para descubrir bienes del adelantado Rodrigo de Quiroga, y suyos, y de don Alonso de Sotomayor y del doctor Azoca, y de Ramiro Yáñez, que en las justicias que favorecieron á don Alonso y los que van condenados.

Envió don Antonio estos despachos por dos vías, el uno el pliego del Rey, por la vía del secretario Ledesma, al Vir

del Perú, dirigido al provisor de los Reyes doctor Antonio de Valcárcel, y el otro despacho llevó Juan de Gálvez, tesorero del reino de Chile; que fué el uno en un navio de aviso, por el mes de enero del año de 1592, y el otro por el mes de marzo del dicho año.

Fué este pícito para don Antonio de grandísimo trabajo y costa, por haberle de seguir desde el reino de Chile á la Corte de España, que son más de 3,000 leguas, siguiéndole y pleiteando siempre con excesivos gastos, desde nueve dias del mes de octubre del año 1583, que fué el dia en que don Alonso le quitó el repartimiento, hasta el mes de marzo de 1592, que son más de nueve años de pleito, sin el tiempo que tardaron en llegar las ejecutorias y ser restituido en su posesión, litigando siempre don Antonio con contrarios tan poderosos, que pudieron tanto, que, con tener en su favor tres cartas ejecutorias para que se restituyesen viniendo á pedir justicia al Rey de 3,000 leguas, á quien habia servido tantos años, aventurando en su servicio muchas veces su vida y gastando siempre la hacienda que tuvo, salieron de parte de S. M. contra don Antonio dos oficiales, sin tener atención á sus servicios ni á los de sus deudos, ni á la fuerza que se le habia hecho, ni á la justicia y razón que traia de su parte. Cosa que don Antonio sintió tanto, que si no fuera ayudado del favor de Dios, que le dió fuerzas y pecho para poder resistir semejante suceso, no parece que bastaran fuerzas humanas, mayormente habiendo siempre seguido este pleito con mucha necesidad y pobreza, habiéndole hecho el despojo y quitado su hacienda estando con muchas deudas hechas en servicio del Rey y en sustento de aquel reino, y vendido sus casas y sus haciendas para pagarlas, sin haber sido socorrido de ninguna persona del mundo sino sólo de la mano poderosa de Dios, que sea su nombre bendito.

Con estar don Antonio en la corte y no haber visto á su padre habia más de 17 años, no pudo hacer ausencia, por tener tan poderosos contrarios, hasta acabar su pleito. Después que acabó fué á recibir la bendición de su padre y á verse con sus hermanos, y en romería al apóstol Santiago, y de vuelta procuró conocer á sus deudos, que no los conocia, y saber su realogía y decendencia, buscando testamentos y escrituras iguales é informándose de las personas que más lo eran, y

así sacó en limpio la que está en el principio deste libro, con muy grande trabajo y á costa de muy gran diligencia, que estaba ya olvidado y caído, y puso para memoria en la capilla de sus abuelos un capelo y estandartes, con sus memorias de algunos hombres de su linaje señalados, para que esta memoria se conserve por los que vinieren, favoreciéndose siempre de Dios, que lo hizo, y dándole gracias y alabanzas por ello.

Hase detenido don Antonio en la Corte hasta agora, por aguardar á ver cómo se cumplen y ejecutan las cartas ejecutorias que envió al reino de Chile para ser restituído, y porque pareciéndole que estaba obligado en conciencia á pedir al Rey, nuestro señor, mercedes, en recompensa de los grandes servicios y gastos que sus deudos y él han hecho, como parte de ellos refiere el adelantado Rodrigo de Quiroga por dos cartas que escribió al tiempo y dos dias antes de su muerte, la una al ilustrísimo señor don Gaspar de Quiroga, arzobispo de Toledo y primo suyo, y la otra al Rey, nuestro señor, las cuales dió originales con un memorial á S. M.; que las cartas y el memorial eran del tenor siguiente:

Carta del adelantado Rodrigo de Quiroga, que escribió dos dias antes que muriese, al Ilmo. Cardenal de Toledo, suplicándole hiciese merced y favoreciese con S. M. á don Antonio.

«Ilmo. señor: Dios ha sido servido por su gran misericordia, después de una larga enfermedad que he tenido de una pesada hidropesia, que saqué de los trabajos de la guerra deste reino, dar fin á mis dias: á su Divina Majestad doy infinitas gracias, que, habiéndome librado de tantas guerras y peligros, ha querido darme una muerte de tanto regalo. Dejo por heredero de mis trabajos y servicios que he hecho á S. M. á don Antonio de Quiroga y á doña Inés de Quiroga, su mujer, porque la hacienda que les dejo aún no bastará para pagar mis deudas y descargar mi ánima. Voy muy consolado, considerando que S. M., como rey tan cristiano, nunca olvide que le sirven y que quedan debajo del amparo de V. que, como verdadero señor, les favorecerá cerca de S. que les haga mercedes, así porque le he servido en la conquista del Perú y en las de este reino más de

y cinco años. y he gastado en su real servicio más de trescientos mil pesos de oro adquiridos con mucho trabajo de mi persona (y pongo á Dios por testigo que si mucha más vida y hacienda tuviera, la gastara en servicio de S. M., con tanta voluntad y amor como lo he hecho con la que he tenido) como por los servicios de don Antonio, que en el tiempo que en mi compañía ha andado, ha servido á S. M. en la guerra deste reino de su capitán y alférez general en todas las ocasiones que se han ofrecido al real servicio. A V. S. Ilma. suplico cuan encarecidamente puedo sea servido recibirlos debajo de su amparo y favorecerlos para que S. M. les haga mercedes, de las cuales es capaz don Antonio de Quiroga. y concurren en él las partes y calidades que V. S. Ilma. sabe, y le casé con doña Inés de Quiroga, mi nieta, y dello luego avisé á V. S. Ilma. y pretendí, siendo persuadido de muchas personas deste reino, encargarle el gobierno dél para después de mis días, por la facultad que tengo de S. M. para ello, y lo procuré cuanto pude, por entender descargar bien mi conciencia en ello, y nunca pude persuadirle que lo aceptase en ninguna manera, antes me dió tan bastantes razones para no aceptarlo, que, convencido dellas, no le quise más importunar; y así soy cierto que quien de su edad hizo semejante prueba cabrá en él toda merced que V. S. Ilma. fuere servido de hacerle. Yo quisiera dejar este reino en más quietud y sosiego del que queda, y así yo lo he procurado con todas mis fuerzas, y cuando pensaba haber alcanzado el fin deseado de la guerra, porque los indios rebelados me rogaban con gran instancia con la paz, sucedió la venida del corsario inglés á esta costa, que me obligó á dejar el campo y acudir á la resistencia del corsario, y así se perdió la ocasión de la paz. Placerá á la Divina Bondad que mi sucesor en este gobierno lo concluirá. Nuestro Señor quede con V. S. Ilma. y le guarde con tantos años de vida y acrecentamiento de estado, como los verdaderos servidores de V. S. Ilma. y de su casa deseamos.—De Santiago de Chile, á 23 de enero de 1580.—Ilmo. Sr.—Verdadero servidor de V. S. Ilma., que sus ilustrisimas manos besa.—*Rodrigo de Quiroga.*»

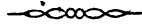
La carta original que don Antonio de Quiroga dió al ilustrado señor don Gaspar de Quiroga, cardenal arzobispo de Toledo, y de allí á algunos dió á S. M. la suya, juntamente con el memorial; que la carta era del tenor siguiente:•

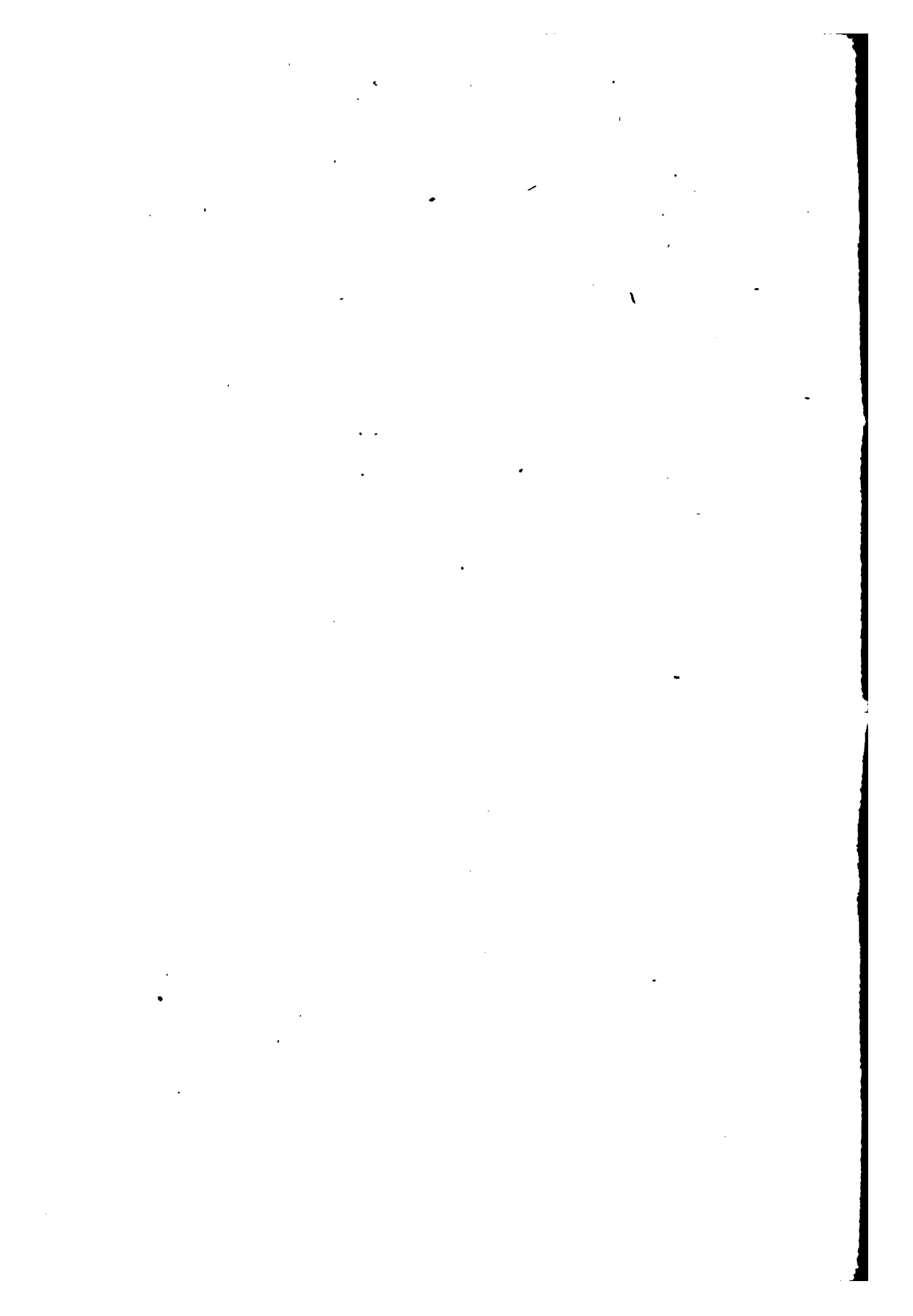
«S. R. M.—Dios ha sido servido, teniendo misericordia de mi ánima, después de una enfermedad larga que he tenido, dar fin á mis dias, por lo cual doy infinitas gracias á su Infinita Majestad, porque los descuidos y faltas que la flaqueza humana y mis indisposiciones me han hecho cometer en el gobierno deste vuestro reino de Chile, no pasen adelante. Bien quisiera yo dejar este reino en más quietud y sosiego del que queda, y así lo he procurado con todas mis fuerzas, y puse en términos tan apretados á los indios rebelados, que si el corsario inglés no llegara á esta costa al tiempo que llegó, sin duda entiendo los acabara de pacificar; y por acudir á la resistencia del corsario, y sobrevenirme la enfermedad grave de que muero, no se pudo efectuar la paz. Confío en la Divina Bondad que mi sucesor en este gobierno lo concluirá prósperamente. Cuarenta y cinco años y más tiempo ha que sirvo á V. M. en la conquista y guerra del Perú y en la de este reino, lo mejor que yo he sabido y podido, y he gastado en vuestro real servicio más de trescientos mil pesos de oro, adquiridos con mucho trabajo de mi persona; y Dios es testigo que si más vida tuviera y mucha más hacienda, la gastara toda entera en vuestro real servicio con el amor y voluntad que lo he hecho hasta hoy. Muero tan pobre, que no dejo hacienda aún para pagar mis deudas, y sólo llevo desta vida, por consuelo, que V. M. no olvida á los que le sirven. Dejo por heredero de mis trabajos y servicios á don Antonio de Quiroga, fiel vasallo de V. M., que ha servido en mi compañía de capitán y alférez general deste reino, el cual queda en extrema necesidad. A V. M. humildemente suplico sea servido hacerle alguna merced, en remuneración de mis servicios y suyos. Nuestro Señor la católica real persona de V. M. guarde con acrecentamiento.—De Santiago de Chile, 28 de febrero de 1580.—S. R. M.—Humilde y leal vasallo y criado de V. M., que sus reales pies besa.—*Rodrigo de Quiroga.*»

Esta carta original dió don Antonio de Quiroga al Rey en su mano, y juntamente el memorial, que es del tenor siguiente:

«SEÑOR.—Parece por una probanza hecha á pedimento de Rodrigo de Quiroga, conforme á la real ordenanza, el año de 1571, en la Audiencia que residíó en el reino que en aquella sazón habia, que servia á V. M. treinta y cinco años de soldado y capitán y de tiniente de gobernador, á su costa y misión, en el cual dicho tiempo gastó de su hacienda y de la de sus amigos mucha can-

tidad de pesos de oro, porque sólo dos años que en aquellos tiempos gobernó, gastó más de treinta mil pesos, que á este respeto, en los dichos treinta y cinco años fueron más de doscientos mil pesos los que gastó en oro y en bastimentos y en otros pertrechos, para sustentar la gente de guerra y necesidades de aquel reino y en el sustento dél, por no tener V. M. en sus reales cajas hacienda bastante; y así dice la Real Audiencia que no hay en él cosa con qué poderle gratificar, conforme á la calidad de su persona y servicios, como consta por la dicha probanza que está presentada.»





RELACION

DE LOS AGRAVIOS QUE LOS INDIOS DE LAS PROVINCIAS DE CHILE PADECEN,
DADA POR EL PADRE GIL CONZÁLEZ, DE LA ORDEN DE PREDICADORES.

En las provincias de Chile entraron los capitanes y demás españoles como en las demás tierras que se han descubierto en Indias, matando y robando á los indios, tomándoles sus mujeres y hijos, quemándoles los pueblos y comidas, cortándoles las chacarras en berza, destruyéndoles la tierra, escandalizándolos, finalmente sólo pretendiendo sérvirse dellos, como lo han hecho y hacen el día de hoy de los que tienen sujetos por fuerza. Esta fué la causa porque los indios de la provincia de Arauco y Tucapel se alzaron la primera vez y mataron al gobernador Pedro de Valdivia; sujetólos segunda vez don García Hurtado de Mendoza, gobernador también de aquel reino, también con guerra y muertes y por fuerza, é yo, el que la presente relación doy y firmo, fui testigo de alguna parte de la que á los indios se hizo; y dello, y de otras cosas que supe de hombres fidedinos, di noticia á los señores del Consejo de Indias, por cumplir con lo que debo al Evangelio y al amparo de los próximos afligidos.

Al presente los mismos indios se han tornado á alzar y han muerto los españoles que han podido, por vengarse de los agravios y violencias que continuamente les hacen, y tengo entendido, si Dios, nuestro señor, no les tuerce la voluntad, escogentes morir que volver á la miserable servidumbre y vejaciones que sirviendo padecian y padecen; y aliende de que los

indios tienen justicia en defenderse y ampararse de la fuerza que les hacen, y repelerla con otra fuerza, si pudiesen son las crueldades que al presente los españoles usan con ellos tan inhumanas y fuera de término, que claramente muestran su injusticia y dañada pretensión, y que derechamente van los españoles contra el Evangelio.

Traen al presente indios é indias de los que prenden en la guerra, en cadenas para cebar los perros, y vivos se los echan para que los hagan pedazos, y muchas veces echan los indios á los perros por recrearse en ver una tan inhumana batalla.

Matan niños y niñas, mujeres y viejos, cuantos encuentran.

Si algún indio ó indios, por particular interés suyo, mata algún español, va luego un capitán con gente á destruir y matar todos cuantos hay en aquel pueblo ó valle, que tengan culpa, que no la tengan.

Allende de todo esto, hacen muertes atroces, destruyen y cortan las comidas, queman las casas y pueblos, y muchas llenas de indios, y tápanles las puertas, porque ninguno se escape, y ejercitanse agora en las demás crueldades que se han usado en Indias desde su principio.

Para todo esto pretenden por excusa, diciendo que lo hacen porque se pueda predicar el Evangelio, y, allende que esto agrava más su culpa, no hay cosa que más olvidada tengan que la predicación del Evangelio, como se parece por los indios que tienen de paz.

También alegan con que S. M. el Rey, nuestro señor, no ha castigado, antes ha dado premio, á muchos gobernadores y capitanes señalados, crueles y destruidores de indios, y, cierto, á mi me parece que en tanto S. M. no mandare se haga información y castigare á los que en este caso hallare culpados, aprovecharán poco cuantos predicadores hobiere, y harán poco al caso las buenas instrucciones que siempre para todo envía, pues ninguna se cumple. Yo me opuse contra el dicho don García por la parte de los indios, y valieron poco mis razones, porque hobo predicadores que hablaron más al gusto, de lo cual, como ya he dicho, tengo dado cuenta; al presente también me he puesto á probar la justicia que los indios tienen á no querer servir. Dicen los señores desta Real Audiencia de la ciudad de los Reyes me oirán, y por otra parte envían gente de guerra desde esta ciudad contra los dichos indios. Dios, nuestro señor,

lo remedie y tenga por bien recibir mi voluntad en cumplimiento de lo que soy obligado, pues más no puedo. Entre otras razones en que he fundado cuánta razón tienen los indios en no querer tener paz con los españoles, es una, y á mi parecer eficaz, y es que no pueden entender de nosotros los trataremos sino como á aquellos indios que tenemos de paz, los cuales son tratados más inhumana y cruelmente que lo siguiente.

El que tiene indios encomendados en Chile, se sirve de servicio personal de todos los de su repartimiento, chicos y grandes, continuamente, muy peor que de esclavos, porque vienen á servir de veinte y treinta leguas, y traen lo que han de comer á cuestras, sin otras cargas que por el provecho de sus amos traen y llevan siempre de una parte á otra.

Ningún indio es señor de su mujer, hijos ni hijas, porque á los indios ocupan en hacer sementeras y casas y guarda de ganado, y á las indias en hilar y tejer y en los beneficios de las chacarras, y en todo lo demás que sus encomenderos han menester, y tráenlos en estos servicios á los unos y á los otros desde niños, de suerte que ninguno huelga desde que nace hasta que muere; no consienten á las indias hilanderas que se casen, porque dicen que se ocuparán en servir á sus maridos y no hilarán tanto, y á esta causa las tienen encerradas de noche, y en algunas partes de noche y de día, para que hagan las telas más delgadas. Y, finalmente, son tantos los agravios que padecen, que si no es viéndolo, no se pueden relatar sin sentir; y si S. M. no provee de personas cristianas que visiten aquel reino, y remedien tantos males y crueldades y vejaciones, tengo entendido se acabarán los naturales dél muy brevemente, porque los trabajos son excesivos, y por otra parte les estorban la generación y procreación, pues no los dejan casar.

En las minas ocupan de la misma manera los indios grandes en cavar, y á las mujeres y muchachos en lavar la tierra y sacar el oro, y también tienen cuidado, ó por mejor decir, ley, que las indias que lavan el oro no se casen. Danles la comida, que los mismos indios hacen y benefician, con tasa, y en partes hay que les dan un poco de trigo ó cebada, y dáselo cocido porque parezca más, y tiénenles puestos mineros españoles y yanaconas para que no puedan descansar, y tienen tan buen concierto en servirse dellos, que en saliendo de las minas, donde están ocho meses, van á hacer las sementeras, y de las

sementeras vuelven á las minas, y para hacer el pobre indio una chacarrilla para si ha de pedir licencia y no se la dan todas veces.

En la ciudad de Santiago y en Coquimbo hay recuas y carretas, y so color que no cargan los indios, se sirven de todos ellos, porque ninguno hay que guarde tasa ni justicia que lo castigue. Al principio mandaron dar á los indios la sesma parte del oro que sacasen y después se lo pasaron al ochavo, y este ochavo mal pagado; y, por fuerza, unos compran vacas, dicen que para los indios, y los que se sirven dellas son los encomenderos; otros les compran ovejas, y en nombre de los indios la lana y carne es de los encomenderos. Del mismo ochavo pagan al protector de los indios, á el cual señala el gobernador sólo para dalle aquella ganancia, no porque haya de volver por los indios, porque no pretende tal; y hay un protector general en toda la tierra y otros particulares en cada pueblo, y todos ellos no sirven sino de acabar de llevar aquel ochavo que viene á los indios, y ansi todos contra ellos.

Después de los dichos agravios, y otros muchos que no se pueden escrebir, es el mayor el poco cuidado que de la doctrina de los indios tienen, porque no la hay en todo aquel reino, ni la quieren tener, porque los frailes que han de hacer lo que deben vuelven mucho por los indios, y los que en esto se descuidan quieren dineros, y ni lo uno ni lo otro contenta á los encomenderos; y ha habido en esto un abuso muy grande, que bautizan á los indios sin enseñarles cosa alguna de nuestra santa fe cristiana, de suerte que les hóbiera valido más, como San Pedro dice, que ningún género de doctrina hóbieran tenido que no hacerlos cristianos solamente en el nombre, y haberles, los mismos que los han bautizado, dado tan mal ejemplo.

De aquí se infiere, como dicho es, la razón que los indios que están de guerra tienen para no querer servir á los cristianos de paz, y el poco título de los españoles para pretender sujetarlos, pues á los que tienen ya rendidos los tratan tan contra razón y ley evangélica, y no los quieren para más para aprovecharse de su trabajo y nunca poner término á cobdicia.

Y parece claro, pues habiendo yo los dias pasados ta- los indios de un encomendero de Santiago, en que cada un in-

tributario díese en cada año tres pesos de buen oro á su encomendero, y un peso para la doctrina, y medio peso para el que los amparase en justicia, reclamaron todos los vecinos y dijeron que echaba á perder la tierra; paresciéndoles muy pequeño un tributo tan excesivo, no teniendo los indios cosa de qué aprovecharse ni de qué dar tributo, sino es de su sudor y trabajo. Y es verdad que tratando con los indios que queria tasar, de la tasa que les queria poner, me dijeron que se contentarian con que los dejasen de noche de los trabajos, y en las minas no hubiese quien los tratase mal después de haber sacado el oro; y esto es en Santiago, donde dicen son menos mal tratados los indios, por donde se verá los agravios que allí y en todas partes se les hacen, que, cierto, hay necesidad de verlos para remediallos.

Y torno á decir que tengo entendido, como he dicho, que jamás se sujetarán los indios que están de guerra, porque dicen que más quieren morir que no venir en sujeción de los españoles y que cien indios que mueran por matar un cristiano, lo dan por bien empleado, y que así se acabarán los unos y los otros, y que solos los pájaros gozarán de aquella tierra. Y á mí mismo me dijo un principal de Tucapel, preguntándole yo qué queria que hiciesen los españoles, me respondió que se fuesen de su tierra, y si no querian irse, tomasen una parte de la tierra y sembrasen para si, y lo mismo harian los indios para sí, pero que en ninguna manera servirian á los españoles; y predicándole yo algunas cosas de nuestra fe y ley cristiana, le parecieron bien, y me dijo que nunca tal les habian dicho, y que fuese yo entre los indios y que me oirian de buena voluntad; y á esta causa me quise quedar en aquel pueblo, y los españoles no lo consintieron, entendiendo que les había de predicar contra las muertes y crueldades que hacian en los indios.

Tres cosas me parece á mi causan tanto mal: la primera, no haber S. M. castigado á los que han maltratado á los indios, hasta agora, ni las justicias que lo han disimulado y aún dádoles favor para ello; y es tan principal esta isa, que si no se pone remedio será la total destrucción aquella tierra, y de cualquiera otra donde hobiere la misma injusticia; lo segundo, hay hombres en aquel reino que nen á veinte y á treinta indios, y para sustentar casa y

fausto hanse de servir aún de los por nacer. Y en Coquimbo me dicen toman para moler las indias preñadas, porque no pueden padecer el trabajo con la preñez y porque no vengan después sus hijos á tan terrible servidumbre, y por las mismas causas matan los niños ya nacidos. Y es la tercera razón la culpa de los eclesiásticos, frailes y clérigos, que pretendiendo sus intereses y contento de los hombres, les predicán lo que ellos quieren, y viendo como viven, los confiesan sin que se enmienden; y si alguno les predica la verdad son todos contra él, y le alegan los vecinos que es solo y que en Perú se consienten peores cosas, y que el Rey tiene buenos letrados y lo consiente, como á mí particularmente me ha subcédido, con alguna persecución. Por lo cual doy muy grandes gracias á Dios y le suplico vuelva por su Evangelio, y de mis trabajos me ternía por bastantemente servido, si el que puede y debe en la tierra volviese por estos miserables, por quien nuestro maestro y redentor Jesu-Cristo padeció.—*Fr. Gil González.*



RELACION

DE LOS VECINOS QUE HAY EN LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA DE
CHILE, QUE YO ME ACUERDO.

Santiago, cabeza de la gobernación.

| | |
|--------------------------|--------------------------|
| Juan Jofré, | Antonio González. |
| Rodrigo de Quiroga. | Bartolomé Flores. |
| Francisco Martínez. | Juan Gómez de Almagro. |
| Juan Godínez. | Antonio Tarabajano. |
| Juan de Cuevas. | Juan Fernández Alderete. |
| Diego García de Cáceres. | Pedro Gómez. |
| Doña Esperanza de Rueda. | Alonso de Córdoba. |
| Santiago de Azoca. | Rodrigo González. |
| Pedro de Miranda. | Un menor. |
| Gonzalo de los Rios. | Francisco de Riberos. |
| Alonso de Escobar. | Gabriel de la Cruz. |

Todos estos veintidós vecinos sacan oro después que están en la tierra, no tienen más tasa de en el número de indios que han de echar á las minas, y á ellos se les dé la octava parte de lo que se saca, por mandado del Gobernador que es agora, demás del vestido y comida que se les ha de dar.

La cibdad de la Serena ó Coquimbo.

| | |
|---------------------------|------------------------------|
| Francisco de Aguirre. | Luis de Cartagena. |
| Pedro de Herrera. | García Díaz. |
| Diego Sánchez de Morales. | Pedro de Cisternas. |
| Juan González. | Francisco ó Pedro de Torres. |

Estos ocho vecinos sacan oro como los de Santiago y con las propias costumbres.

La cibdad de la Concepción.

| | |
|-----------------------------|------------------------------|
| Doña Marina, mujer de don | Luis de Toledo. |
| Pedro de Valdivia, goberna- | Rodrigo Román. |
| dor. | Antonio Lozano. |
| Don Alonso Pacheco. | Gabriel de Cifontes. |
| Antonio de Reinoso. | Francisco de Hortigosa. |
| Hernando de Huelva. | Pedro de Jaén. |
| Diego Díaz. | Vicencio de Monte. |
| Gonzalo Hernández de la To- | Diego de Aranda. |
| rre y su yerno. | Licenciado Pacheco. |
| Un menor llamado don Fran- | Licenciado Ortiz. |
| cisco Manrique. | Hernando de Figueroa. |
| Luis de Landa. | Hernán Páez. |
| Pedro de Oñate. | El heredero de Alonso Galia- |
| Pedro Ome. | no. |

Estos veintitrés vecinos, después que se descubrieron y poblaron, no han sacado oro sino un año; y tienen tasa en sus indios y les han de dar la octava parte de lo que se sacare.

La cibdad de los Confines.

| | |
|-----------------------------|-----------------------|
| Don Miguel de Velasco. | Francisco de Ulloa. |
| Don Cristóbal de la Cueva | Gaspar de Avilés. |
| Sebastián del Hoyo. | Gaspar de Vergara. |
| Juan de Losada. | Diego Cano. |
| Francisco Escudero. | Diego Ruiz de Oliver. |
| Pedro Martín. | Pedro de Artaño. |
| Juan de Medina. | Pedro de Aguayo. |
| Juan de Barahona. | Lorenzo Bernal. |
| El Licenciado de las Peñas. | |

Estos diez y siete vecinos no han sacado oro jamás, sino las sementeras se mantienen, porque están en una tierra de de no están los indios muy asentados.

La cibdad de Tucapel ó Cañete.

Esta ciudad es donde los indios han estado hasta agora de guerra, y jamás han sacado oro por ello, y porque tienen las minas muy lejos.

La cibdad Imperial.

| | |
|---------------------------|-----------------------|
| Francisco de Villagra. | Alonso de Villanueva. |
| Pedro de Villagra. | Alonso de Montiel. |
| Gabriel de Villagra. | Juan de Cardena. |
| Leonardo Cortés. | Antonio Núñez. |
| Pedro Dolmos de Aguilera. | Pedro de los Santos. |
| Don Francisco Ponce. | Don Luis. |
| Hernando Ortiz. | Murguía. |

Estos catorce vecinos jamás han sacado oro dende que están poblados, sino una demora; tienen las minas lejos.

Villarrica.

| | |
|------------------|-------------------------------|
| Pedro de Aranda. | Juan de Oviedo. |
| Juan Téllez. | Juan Fernández Puertocarrero. |
| Gonzalo Sánchez. | Pedro de Madrid. |

Y hay hasta diez y ocho vecinos que no han sacado oro sino una demora.

La cibdad de Valdivia

Aquí hay hasta veinte vecinos, los nombres no los sé; han sacado dos años oro. Tienen tasados los indios que han de echar á las minas y á ellos se les ha de dar la octava parte de lo que se sacare, demás del vestido y comida y medicinas.

La cibdad de Osorno.

Esta ciudad tiene otros tantos vecinos y no han sacado jamás o mas que una vez, y tienen la misma tasa que los demás. Detrás de la cordillera hay otros dos pueblos que descubrió el gobernador Villagra y los pobló después don García; los venos no sé cuantos son, ni cómo sellaman; jamás han sacado

oro porque ha muy poco que son poblados; han de guardar la misma orden que los demás.

En la provincia de Tucumán, que en vida del gobernador Valdivia descubrió Francisco de Villagra, como su teniente, hay dos pueblos ó tres poblados; éstos no sé cuántos vecinos tienen ni cómo se llaman, porque el libro del repartimiento que hizo don García no lo había dado el secretario de don García. Jamás han sacado oro; á estos pueblos pagábamos en Chile los curas y sacristanes.

CARTA ORIGINAL

DE JULIÁN DE BASTIDA A DON GARCÍA HURTADO DE MENDOZA.¹

Muy ilustre señor:

Yo salí de Chile, de la ciudad de la Concepción, á los seis de septiembre de este presente año, y llegué á esta ciudad á los veinte de octubre, porque me detuve en la ciudad de Santiago quince días; ya que fué Dios servido de darme libertad para poder dar cuenta á V. S. de lo sucedido en aquel reino, después que V. S. dél salió, lo haré, aunque, según hay de qué, no podré dejar de ser largo y prolijo en mi carta.

Fué Dios servido que aquel reino estuviese en la mucha paz y quietud que V. S. le dejó de españoles y naturales todo el tiempo que estuvo á su cargo, y de los ministros que en él dejó, que aún hasta en esto les alcanzó la suerte de la buena fortuna que V. S. tuvo en las cosas de la guerra; y así, el general Rodrigo de Quiroga, á quien V. S. lo dejó encargado, ayudándole Nuestro Señor y ser caballero tan bienquisto, como es, lo tuvo todo en buen gobierno, paz y quietud.

Después que estos naturales entendieron ser cierta la venida del gobernador Francisco de Villagra, se comenzaron á alterar y animar contra él, porque verdaderamente creen que le tienen ganada la ventura de salir con cualquier buen suceso que contra él emprendan, y como no pierden un punto en las cosas de

1. El sobre dice: «Al muy ilustre señor don García de Mendoza y Manrique, etc., mi señor.» Y más abajo: «En esta carta doy cuenta á V. S. de todo lo sucedido en Chile desde el día que Villagra entró hasta que yo salí.»

la guerra, y como infieles, se ayudan de sus supersticiones, habiendo entrado el Gobernador en aquella tierra á los cuatro de junio del año sesenta y uno, estando don Pedro de Avendaño con tres amigos suyos mandando hacer sus sementeras en el lebo de Purén, que por aquí entenderá V. S. cuán de paz estaba todo, á los diez y ocho deste mismo mes mataron á el y á Enrique de Flandes, con cautela de traelle unas tablas y fruitilla que les habia pedido; y lo mismo hicieron al Vizcainillo ducientos indios con que estaba haciendo la chácara.

Rodrigo de Quiroga estaba en la Concepción, y por hallarse más cerca quel Gobernador, acudió luego al castigo y allanamiento de aquel lebo, y le escribió lo sucedido, y que, pues la tierra estaba quieta y pacífica, excepto aquellos cuatrocientos ó quinientos indios de Purén, diese orden cómo todo se conservase en la paz en que estaba, y que enviase con el capitán Reinoso, á quien luego que entró en la tierra proveyó por capitán de las tres ciudades de la Concepción, Cañete y Infantes, con alguna gente que del todo acabasen de asentar aquel lebo.

Dende á un mes vino Reinoso sólo con otros dos hombres, lo cual no fué pequeña ocasión para que los indios se alterasen más, y desde á otro mes invió á su hijo, Pedro de Villagra, con hasta treinta soldados, y entrambos, con ellos y con otros algunos soldados que de la Concepción llevaron, se fueron á la ciudad de Cañete y estuvieron en ella otros dos meses que tardó el Gobernador en llegar á aquella ciudad, sin salir della; y como los indios estaban mostrados de ver de ordinario gente en el campo que les amonestaban á la paz y quietud que tenían, y conociendo la negligencia de los capitanes, se comenzaron á alzar algunos de Pelmayquén y de Cayocupil, y como no se puso remedio, poco á poco se fueron declarando todos los demás lebos, visto que no los castigaban ni salían á hacelles la guerra como solían.

En el entretanto, el Gobernador estuvo algunos dias en Coquimbo, y como V. S. dejase acá opinión de lo mucho en que tuvo su persona, y autoridad con que administró el cargo, pareciéndole que haciéndose más tratable y humano de lo que quiere sean los ministros de S. M. de semejantes cargos, y teniendo gusto de ninguna cosa de las que V. S. y el Licerdo Santillán ordenaron en el alivio y conservación destos dios y buen recaudo en los bienes de defuntos, y parecie

que se podría mejor conservar y afirmar en el gobierno viniendo aquí opinión de que era humilde y tratable, mandó que nadie le llamase señoría, y que todo género de gentes se sentasen, haciendo igual cuenta de unos que de otros, que bien creerá V. S. lo que los buenos sentirían; y fué causa que entonces y después y agora se tuviesen en poco los favores y buen tratamiento que á algunos quería hacer, y que se hiciese gran memoria y recordación del buen término con que V. S. hacia merced á cada uno de ponelle en su lugar.

Y dando á entender que V. S. ni Santillán no pudieron tasar los tributos y servicios de los indios y yanaconas, como si para hacelles bien no bastase un alcalde, sin hacer ninguna visita ni otra diligencia, vistas las tasas por V. S. hechas, hizo otras, en que, complaciendo á los vecinos, las alargó, dándoles más bateas de las que V. S. les permitió echar, y que, como daban el sesmo del oro á los indios, les diesen el ochavo; y á los yanaconas y indias de servicio, así del Cuzco como de aquella tierra, que V. S. dejó libres, las ha encomendado y encomienda por cédula, y les hacen servir contra su voluntad á quien las deposita. Que, cierto, tuvieron razón y adivinaban su mal los yanaconas de Santiago, cuando suplicaron á V. S. hiciese que les fuesen válidas las cédulas de la libertad que les dió, y V. S. ganará ante Nuestro Señor gran mérito en que suplique á S. M. se las mande guardar y que se vuelvan las tasas á lo que V. S. las dejó, en el entretanto que no hubiere lugar, por la pobreza en que ha vuelto esta tierra, de bajárselas más, como V. S. lo tenía en propósito y se hace en todas las partes de Indias; que yo fio que no se alteren por ello los vecinos, pues los más dellos, como saben que es cosa desusada alargar tasas, desde luego y agora dicen que quieren la que V. S. dejó. Pero como nadie apremie mal á si mismo, y se les ofrece siempre necesidad, pasan ayudándose del socorro que les da el tiempo; y los ochavos ninguno han visto después acá los de los indios, que todo se resume en hacer depositarios dellos á los encomenderos para pasar con la carga dellos adelante.

Como algunos, con celo del servicio de Nuestro Señor, han hecho el agravio que reciben los naturales, y que jamás se ha visto alargar tasa, vuelve por lo hecho con decir que lo que se alargó en las bateas quitó en mandar no se sirviesen de algunos indios de servicio de casa; y aunque es verdad que se man-

dó, como no se ha ejecutado, gozan del servicio y alargamiento de las tasas en la forma que de antes que no hubiese ninguna, que, cierto, es cosa de gran lástima lo questa pobre gente trabaja. Y de aqui adelante lleva esto menos término de remedio, porque con la gran desventura de guerra que en aquel reino hay, de que ansimismo daré aqui cuenta á V. S., no hay que pensar en más que en defenderse della, que no será poca merced la que Dios les hará en conservarse con el trabajo que agora está.

Y aunque no le moviera otra cosa á el alivio de aquellos indios, bastaba ver que ningún dia hubo en Santiago, en el tiempo que alargó las tasas, que no se enterrasen de veinticinco á treinta indios, de la plaga de viruelas que llevó en su armada, con que se llevó gran parte dellos; y no fué para ellos pequeña ocasión de indignación para la guerra contra el gobernador, asentárseles y tener por cierto haber traído él dos botijas desta pestilencia para matalles, en venganza de la enemistad del desbarate y victoria que contra él hubieron en Andalicán.

Y lo de los yanaconas, dejado aparte el agravio aquellos reciben, ha causado harto desabrimiento en los soldados ver decir á un yanacona libre que quiere estar con uno y dallo á otro; y asi pide y da por depósito el servicio de un difunto como un repartimiento, y como todos no mueren donde está el gobernador, y luego las piezas, en falleciendo su amo, toman otro á su voluntad, y tras esto llega el depósito de otro que no conocen, es la misma muerte.

Pocos dias antes que llegase el gobernador á Coquimbo falleció el alguacil mayor Alonso Garcia, y conforme á la instrucción de Su Majestad, que V. S. mandó guardar, se metió en la caja de difuntos seis ó siete mil pesos que dejó, y los sacó della y los tomó para si, haciendo depositario dellos á Juan Vásquez, su mayordomo; y lo mismo hizo de otros tantos que dejó en la Concepción, Bautista, mercader, que posaba en casa de Juana Jiménez, con lo cual acabó de quitar la gana de morir á todos los hombres que tienen algo.

Y desde á cinco ó seis meses proveyó por juez ma-
funtos al Licenciado Pacheco, con poder y facultad
cuentas á los tenedores y recibir ansi y sacar de la c
alcances y todas las escrituras que hubiese; y como

galo Dios en la gloria, tan trapacero, jugador y gastador, dióse tan buena maña, en cuatro ó cinco meses que después vivió, que cobró y sacó de las cajas otros cinco ó seis mil pesos, y si viviera un poco más no hubiera deuda que no cobrara en la gobernación de cuantas debían á los difuntos, que unas tomaba en caballos y otras en vestidos y ropas y ganados, y otras en lo que podía haber y tenía necesidad, y agora se quedan los difuntos sin todo ello. Así, entre otros buenos dichos que dijeron soldados contra la negligencia y poco socorro y calor que el Gobernador puso en las cosas de la guerra, fué decir, que cómo querían que acertase, que hasta las ánimas de purgatorio pedían justicia contra él.

En principio de julio adelante entró el gobernador en Santiago y hizo en aquella ciudad el mismo alargamiento de tasas y depósito de yanaconas que en Coquimbo, y comenzó á remover los repartimientos de indios que V. S. dió, haciendo principio en dar á Larreinaga, á quien hizo teniente de Osorno, los indios de Bautista Ventura, y á Ríos, un soldado que se quebró la pierna en la barca de Bio-Bio, los de Santoyo; y como Larreinaga era chapetón venido con él, y Ríos no había servido ninguna cosa, no podrá V. S. creer lo que decían y sentían las ciudades de arriba, por donde llegaba la nueva de tan buenos principios, de quitar las haciendas á los que lo habían servido, para éstos.

Y á los demás que le pedían de comer los remitió á las demás ciudades, con decilles que en cada ciudad que llegase había de repartir y quitar lo que V. S. había dado.

Y desde allí se comenzó á prevenir para que no se diese aviso á Su Majestad ni á la Real Audiencia de su gobierno, y puso en todas las ciudades, diciendo tener facultad, tres regidores perpetuos de su mano, y entre ellos en la Concepción al Licenciado Pacheco, y á su hermano Baltasar Pacheco, la vara de aguacil mayor con voto en cabildo; y en Valdivia á Altamirano, el zurdo; en Osorno á Tomás Alcón, el barbero, y á Castro, el boticario, y á otros hombres deste jaez, de quien él se fió seguirían su voluntad, y comenzó á regalar y hacer los mejores tratamientos que supo á los oficiales del Rey, entendiéndole que, cerradas estas dos puertas, estaba todo seguro, y les acrecentó los salarios á dos mill pesos, y al contador Arnao Zegarra, que tuvo más gusto á indios, le dió los de Miguel Martín,

y la contaduría al Licenciado Herrera, su teniente general, con el mismo salario y más otros dos mil pesos del oficio de juez, y al factor Rodrigo de Vega, demás del acrecentamiento de salario, se le dió en la Concepción para su hijo parte de los indios de la mujer del capitán Gonzalo Hernández, que para esto no le valió lo mucho y bien que había servido á Su Majestad.

Por septiembre adelante llegó á la Concepción con todos los más soldados que había en Santiago, y dando á entender que no solamente V. S. no tuvo poder para dar indios, pero ni aún para dar solares ni tierra en lo que V. S. conquistó y pobló, quitó todos los solares y tierras que V. S. dió allí; y lo mesmo ha hecho en todas las demás ciudades, dándolos á quien quiso, y otros se dejaron de dar porque no hubo quien los quisiese, pareciéndoles ser cosa fuera de término y que no podía permanecer quitar un poco de tierra, donde tanta sobra; á un hombre que ha cinco ó seis años que se halla en la población y sustentación destas ciudades. Y los que mejor rompieron la tierra y la plantaron y la desmontaron, fueron más desdichados, que, como cosa de más precio, se la quitaron los primeros, y uno de ellos fué el maestro-escuela, que le quitaron su viña y la dió á Ruiz, su secretario, y á Pedro Home aquella poca de tierra que V. S. dejó, y los solares á Juan de Alaor.

En este medio tiempo sucedió que habiendo dado el juez eclesiástico por válido el matrimonio de Alonso Galiano y Leonor Galiano, su mujer, la Leonor Galiano dió la mitad de los indios á su hija y la desposó con Pedro Guerra, y el gobernador, por se haber hecho sin dalle parte, se enojó tanto que luego quitó los indios á Leonor Galiano, y el matrimonio, por estar entonces medio secreto, se retrajo, y dió la mitad dellos á Juan de Alaor, y casó á la doña Luisa con Oñate (que después falleció súbitamente) y le dió la otra mitad; á cuya defensa salió Francisco López, con quien antes se había casado Leonor Galiano, y viene agora con ejecutoria dellos, del Audiencia Real. en su favor y de su mujer.

Pasados quince ó veinte dias que estuvo en la Concepción en que sucedió lo dicho y la toma de los seis mil pesos de los bienes de Bautista, difunto, se partió de allí para ciudad de Cañete, con la gente y soldados que trujo de S^r

tiago y con la que habia en la Concepción, y vino de las ciudades de arriba en su busca, en que se juntaron duscientos hombres, que era suficiente número para pacificar y asentar aquellos términos.

Y habiendo publicado, como lo debiera hacer, que no habia de salir de allí sin dejallo todo de paz, estuvo en ella sólo quince días, y luego se fué á la ciudad de los Infantes, con propósito de ir á las demás ciudades de arriba; lo cual les hizo acabar de confirmarse en su alzamiento y rebelión, y que, en todas las corregidurias que después se hicieron, los indios dijese que se iba huyendo, y que era una mujer, y otros mil géneros de desvergüenzas á este propósito, y que no habian de servir hasta que viniesen con él á las manos, pareciéndoles que no les podia faltar la victoria.

Y estos quince días en lo que principalmente se ocuparon fué en quitar á don Alonso Pacheco sus indios y dallos á Reinoso, sobre los que tenia, porque no se quiso casar con su cuñada, y á Pangalemo á Pantoja sobre los que tenia, y al Licenciado Pacheco el principal de Negrete, sobre los Carboneros, y á Pedro Home los demás indios de Gonzalo Hernández, y á Fuenzalida los de Talaverano, y los de Gabriel Gutiérrez á Alonso de Alvarado; y á los demás de aquella ciudad los resumió en catorce ó quince vecinos, de veinte y cinco en que V. S. la dejó, debiendo procurar, siendo posible, de hacer muchos más para que mejor se sustentara.

Luego don Alonso Pacheco y Francisco de Hortigosa pusieron su pleito sobre el despojo, y volvieron á la Concepción al Licenciado Herrera, su teniente, á quien lo remitió, y á contradecir las posesiones que sus contrarios tomaban; y yendo á la ciudad de los Infantes, donde Herrera se fué en busca del Gobernador, en seguimiento de sus causas y de la residencia de V. S., en el campo les dieron las provisiones de amparo que V. S. les hizo merced de enviar; y avisado el Gobernador dellas, en lugar de cumplirlas, envió luego sus mandamientos á todas las ciudades, en que mandó á las justicias que, por virtud dellas, no diesen ninguna posesión, y que las remitiesen á él, y que, no embargante á ellas, guardasen las cédulas de encomiendas de indios que hubiese dado y diese de los que V. S. dió.

Llegados á los Infantes, queriendo subir á la Imperial á las notificar al Gobernador, que habia partido de allí cuatro días

había, el Licenciado Herrera les mandó notificar y se les notificó no subiesen á ella, so ciertas penas, y se bajasen luego á la Concepción, dejando ir á todos cuantos querian, de manera que por una parte se mandó á las justicias que no les diesen sus posesiones, y por otra les impidieron la subida al Gobernador para hacer sus diligencias; y por sólo esto, y parecerle que Francisco de Hortigosa era el que principalmente meneaba estos negocios, desde á seis días que llegó á la Concepción vino á prendello un alguacil, con diez pesos de salario cada día, y le llevó preso hasta la Villarrica, donde había subido el Gobernador, dejando toda la tierra de guerra, con propósito de ir á poblar lo que V. S. descubrió en Ancud, que lo bautizaron en Chilué, para dar un estado á su hijo.

Y pagados ducientos pesos que montó el salario del alguacil, sin hacelle proceso, como no había de qué, le dió licencia para que volviese á su casa, tomando por ocasión de la prisión decir que, con aquellas provisiones y decir ser válido lo que V. S. hizo, alborotaba la tierra; y siendo estorbada la ida del Gobernador á Ancud, con cierta enfermedad que le sobrevino en la Villarrica, se volvió á la Imperial, y dende á quince días se bajó á los Infantes, así por parecerle que era comarca para la guerra, como para desviarse de su mujer, siendo persona que merece cualquier servicio y amor.

Halló de guerra los indios de Purén y Mareguano y Guadaba, con toda aquella cordillera, hasta lo de Castañeda, y aunque estuvo allí cinco ó seis meses con ciento y cincuenta hombres de la ciudad y sus criados, y personas que iban y venian á negocios, no fué poderoso para traer uno dellos de paz, y cada día, en frente de las puertas, les llevaban los ganados y caballos y les mataban los yanaconas; y es tanta la desvergüenza que aquellos indios tomaron, que los que no lo vieron no pueden creer que en tiempo de V. S. estuviesen quietos y pacíficos con solos cuatro hombres que V. S. tuvo en la casa antes que el pueblo se poblase.

Cuando el Gobernador salió de Cañete, dejándole en la forma que está dicho dejó por su teniente á Lope Ruiz de Gamboa, el qual con ciento y cincuenta hombres, poco más ó menos, que le dejó, hizo la guerra á aquellos indios dos ó tres meses, sin poder traer ninguno de paz, y al cabo dellos, por no poder hacer dar paso á Reinoso después que le dió los indios de don Alonso,

vino por su maestre de campo el Licenciado Altamirano, con hasta cuarenta soldados que recogió en las ciudades de arriba, y entrambos hicieron la guerra sin hacerse efecto ninguno, y en el discurso della mataron los indios en diversas partes á Rodrigo Palos, á Sanchò Jofré de Mendoza y á Carrasco y á dos ó tres, hasta que por haber diferencias entre el maestre de campo y Lope Ruiz sobre alargar cada uno su mando, queriéndolo el Lope Ruiz, el Gobernador proveyó de su cargo de capitán y teniente de aquella ciudad á Juan de Lasarte; y tomada hoy la posesión de la vara, por apcarse Fuenzalida, que velaba la modorra, á dormir con una mulata, llevaron ciertos indios el caballo ensillado y enfrenado con otros dos que estaban en una caballeriza.

Juan de Lasarte salió por la mañana con once ó doce soldados á quitalles la presa, y treinta indios mataron á él y á Ruiz el platero, y á don Pedro de Ocón y á Rébollo, que después acá se ha dicho le tienen en la isla de la Mocha.

Y en este mismo tiempo mataron sus indios á Vicencio de Monte, y á don Bartolomé Hernández de Heredia y á Copete; y con estos sucesos los indios de la ciudad de Cañete y los de la cordillera de los Infantes fueron cobrando tanto ánimo y fuerza, que dentro en las mismas ciudades les venian hacer la guerra y á poner fuego á las casas y llevarles los caballos, y mataron tantos yanaconas, que, por no tener servicio, los que les quedaron los apacentaban delante de si entre día y de noche los ataban.

En este tiempo, que sería al principio del año de sesenta y dos, temiendo el Gobernador más que hasta allí que la Audiencia Real había de dar sobrecartas de las provisiones que V. S. envió, despachó al Licenciado Herrera y al tesorero Juan Núñez de Vargas á informar de las injustas causas que le movieron para quitar los indios; y demás de pagalles lo corrido de sus salarios y lo que él les acrecentó, les hizo pagar cada cuatro mil pesos de dos años adelantados, y para que no se entendiese ni hubiese quien informase en la Real Audiencia de la verdad del derecho de los despojados, aunque muy muchos dellos le pidieron licencia para ir á Lima en seguimiento de su justicia, no la quiso dar á nadie, excepto á don Alonso Pacheco después de haber pasado grandes cosas sobre ello.

Y procurados primero todos los estorbos posibles para justificar su quedada, con deudas y otras cosas de poca sustancia que le buscaron, como de todos salió bien y no pudieron por aqui detenerle, al tiempo que se iba á embarcar descubiertamente no le quisieron recibir en el barco, y se hicieron á la vela y le dejaron en la playa, y llevaron su cama y matalotaje que tenia en el navio, y mandó Herrera á Juan Diez, el pescador, so ciertas penas, que no le llevase en su barco á los demás navios; y luego se partió por tierra al puerto de Santiago, y secretamente le embarcó Hernán Gallego á él y á don Pedro de Lobera, que es de los despojados, y los llevó escondidos hasta el puerto de Coquimbo. De allí los sacó de debajo de cubierta entre la leña, y don Alonso se quedó en Coquimbo, y don Pedro, como el maestre era de su tierra, le tornó á esconder y llevar. Y dende á ciertos dias don Alonso se partió por tierra una noche, y envió tras él el teniente de aquella ciudad dos hombres que le prendiesen y le volviesen por bien ó por mal, y aunque don Alonso hizo por su persona lo que un caballero tenia obligación, porque dicen que los pudiera matar á entrambos, al cabo le dieron una pedrada en la cabeza que le derribaron del caballo, y cayó sobre unos cardones, y se le hincaron muchas espinas en la cabeza, y le volvieron á Coquimbo, á donde estuvo más de cinco meses á la muerte, y le abrieron tres veces la cabeza. No se atreviendo después el teniente á mandalle volver si se tornase á huir, porque cuando se quiso morir le atribuian todos la culpa de su muerte, le dió licencia para que se fuese al Perú, adonde está.

El Licenciado Herrera volvió del Perú por el mes de enero, llegó á Chile, y por las cartas que llevó desta ciudad, de particulares, se entendió cómo el Audiencia Real, visto el grande agravio, aunque no hubo persona de acá que contradijese á Herrera, mandó dar sobrecartas con grandes penas y apercibimientos, dando por ningunas las encomiendas hechas por Francisco de Villagra; y, como vió Herrera que por vía de justicia iba su negocio perdido, acudió al Comendador Muñatones, que es el que sostiene y ha defendido las de Villagra, y él y los comisarios dicen lo remitieron á S. mandando, como en efectó mandaron, al Audiencia Real, como se conociese de aquellos negocios: entremetiéndose en las cosas de justicia como si fueran de hacienda real, que

en lo que más pueden y á lo que S. M. los envió. Dijose en Chile, de parte de los Villagranes, que curó el Licenciado Herrera dos llagas que estaban afistoladas, con nueve mil pesos de oro de Valdivia, con lo cual fué despachado como quiso, y no como convenia á servicio de Dios, nuestro señor, ni al de S. M., ni quietud ni aumento de aquel reino, sino para que del todo viniese en la total destrucción que al presente queda; y el Licenciado Herrera fué y está aguardando una plaza de oidor en esta Real Audiencia, que ansi se lo prometieron. Suplico á V. S. le ayude con un grito.

El Audiencia estuvo siempre en que se hiciese justicia, y por no venir en rompimiento estuvo el negocio detenido por algunos dias, y en esta coyuntura llegó el mandato de S. M. para que se fuesen á España, y con esto y con la llegada de Luis de Toledo á esta ciudad, visto su despacho, se despacharon algunos negocios, mandando volver los indios á las personas á quien V. S. los habia dado que se hallaron aqui, entre los cuales fué uno Bautista Ventura. Todas las ejecutorias destas llegaron á Santiago estando yo alli, y las obedeció y dió algunas posesiones á los que alli hallaron indios de sú repartimiento en qué tomalla, lo cual hizo más de miedo que de virtud, porque estos señores oidores les dieron aqui una fraterna sobre el negocio; pero yo entiendo que Pedro de Villagra no las cumpliria, por dos cosas, la una por seguir la mala intención de su antecesor, la cual en todo lo que se ha ofrecido ha pasado el pié de la mano de lo que el otro hiciera, especialmente con Francisco de Hortigosa, secretario de V. S., que haya gloria, que porque pretendió se acrecentase una escribania de gobernación, por parecerle era en daño del secretario de Francisco de Villagra, que es el que le gobierna, no paró hasta que, con apercebimiento de malocas, fué causa de su muerte, teniendo S. M. mandado se acrecentase; la otra es porque tienen por broquel el auto y provisión que los comisarios dieron para que no conociese el Audiencia de aquel negocio, y tres meses antes que llegase ninguna ejecutoria, sé yo tenían lenado un auto conforme á lo que tengo dicho. Y la moneda e entre el muerto y vivo corre es decir que el Audiencia no ede mandar en aquel reino, y que, hasta que S. M. lo declarará de todo lo que le mandaren; que creo yo no será ante de S. M. esta la menor causa para que provea con

brevedad de remedio á esta tierra, pues está en todo muy sin él.

Si V. S. viese las personas á quien hizo merced, que ha despojado Villagra, cuán rotos y perseguidos andan, creo se enternecería hartó con ellos, y con ver que los que tienen sus haciendas se están en sus casas y ellos en los trabajos de la guerra, que son los que hasta agora la han sustentado y sustentan: y para más desabrimiento ha quitado á muchos, con un término extraño, sus indios, que es enviándolos á servir á Tucapel con grandes promesas que no les removería sus indios, y al cabo de un año, y otros de año y medio, salen con ellos los comelitonos que andan tras él.

Y pedir licencia para poder salir á pedir justicia, es hablar en latinidad, que para sólo éstos está la puerta de cal y canto; á Martín Alonso le sucedió peor, que habiéndole quitado los indios de Alarcón, enviándole á servir á Cañete, debajo de grandes esperanzas de volvérselos, y habiendo estado allá un año, y subiendo al cabo dél á suplicar por lo prometido, le pagó con quitalle los otros pocos que fueron de Martiáñez, y agora no puede alcanzar licencia ni aún unos papeles que presentó para ir abajo, y otro tanto le sucedió á Cherinos.

Idoel Licenciado Herrera y los navios abajo, con la nueva de la humildad de no querer señoría, y también á vueltas de lo que habia tomado á los difuntos, y del descuido y poco fruto que se hacia en las cosas de la guerra y del ruin gobierno y justicia que comenzó á entablar, comenzó á permitir que le llamasen señoría y hacer otros autos y cerimonias de gravedad, y asentábasele tan mal, que como de la boca se le caía cualquier cosa que queria hacer; y su hijo moría por remedar á V. S. Y con esto, quedándose todo ardiendo, se subió á la Imperial, y de allí, estando bien pocos días en su casa, á Valdivia, que se tenia grande esperanza de aquellas minas que V. S. descubrió, por quedar tan acreditadas, como quedaron, la demora que V. S. se fué, y no se labrar al año siguiente con la ocasión de haber removido los indios, y allí le tomó la nueva de la llegada de los navios á aquel reino, y cómo el arzobispo y oidores sacaron dellos á doña Juana de la Cueva, por quien habia enviado con dos mil pesos de los de los difuntos.

Y llegó á tanto el pesar desto, que en el primer navio despachó por ella á su hermano el clérigo; si no viniere no será por

su culpa, y entretanto el padre Fernando Ortiz, que no se supo conservar con él, decia que estaba descocotando una perdiz en Valdivia.

Y los pobres vecinos de Cañete y los Infantes, viéndose tan apretados, faltos de municiones y de todo lo demás necesario y temiendo los de la Concepción lo mismo, y que las minas le deternian que no bajase á socorrer la tierra y hacer la guerra á la punta del verano, le enviaron cada dia sus procuradores, significándolesu perdición, para que bajase abajo, que no debiera; y como no lo hizo al tiempo que lo suplicaron y convenia, y se acordaban de los socorros que V. S. les enviaba sin pedirlos, y del irse á meter en Cañete en sabiendo que la querian sitiar y estar diez meses en Arauco comiendo cabra, y de la gran presteza con que V. S. acudia á todo, ha acabado V. S. de ser celebrado y conocido por el mejor capitán que ha habido en las Indias y de mayor ventura, y como se compara á tantas muertes y trabajos como después ha habido, y que en tiempo de V. S. no se perdió un hilo ni casi se sacó gota de sangre á español, bendicen y alaban á V. S. toda la tierra sin quedar ninguno.

Y si alguna esperanza tienen de volver á la quietud en que V. S. les dejó, es cuando piensan que V. S. ha de volver á aquel reino, y los indios no temen de ser sojuzgados sino por mano de V. S., y así lo dicen y publican en sus bailés y borracheras, y creo que por los clamores de los pobres que están de paz ha de ordenar Nuestro Señor la vuelta de V. S.; y si valiera para hacello el voto de Juan de Villanueva, el viejo, y supiera lo que don Henrique de Villena, V. S. amaneciera aqui un dia destes, pues, no le cabiendo en el pecho lo que cerca desto sentia, se salió un dia á la plaza y dijo que si por caso hubiese dicho algún mal de V. S., se desdecia dello, porque no merecian besar los de aquel reino la tierra que el caballo de V. S. habia pisado. Y tratando en conversacion si príncipe tan poderoso como el turco se podia perder, y teniendo todos que no, dijo que sólo un camino habia para ello, que era haciendo su capitán general á Francisco de Villagra, el cual es otro rey don Rodrigo.

Y están las gentes tan desconfiadas de su ventura, que no se comienza cosa que tenga esperanza de buen suceso. Y al cabo de un procurador y otro que le llegó, de que todo estaba

para dar en tierra, y que los soldados de Cañete se le querían salir de puro descontentos, de que es cierto que á ninguno de cuantos allí han estado les ha cabido un indio, se embarcó en el puerto de Valdivia con hasta treinta personas con sus criados y soldados y algunos caballos (andando huidos por los montes, por no venir con él, buena copia de soldados que allí y en Osorno habia) con propósito, según dicen unos, de bajar á Arauco, y según otros, de ir á Ancud ó Chilué, que es todo uno. Y volviendo el tiempo, llegando al paraje de la isla de la Mocha, mandó hiciesen la navegacion de Ancud y entró por el archipiélago que V. S. descubrió, corriendo á mano derecha á las espaldas de los Coronados, hasta veinte leguas; y tuvieron tan poca advertencia, que surgieron en parte, que como allí desplaya mucho, dentro de dos horas quedó el navio en seco y trastornado á un lado, y si no hubiéramos acertado á sacar los caballos y casi toda la gente, no escapaba nadie, y, con todo esto, estuvimos á punto de nos perder.

Y desde á seis ó siete dias que saltamos en tierra, vinieron sobre nosotros cinco ó seis mil indios al cuarto de la modorra, y, como no son tan diestros como los de Arauco, los que dellos llegaron á los toldos y rancherías, sin ser sentidos, se ocuparon más en dar palos en los bohios que lanzadas, y rehechos los españoles, los echamos de allí, con muerte de un hombre, el cual estaba puesto por centinela á la puerta del toldo de Villagra; y murieron algunos yanaconas. Y casi hecho el navio pedazos, que para sacalle y enderezalle fué menester quitalle los árboles y lastre, nõs volvimos á la casa de Arauco con el credo en la boca (que nos íbamos anegando) en fin de noviembre, y desde allí comenzó á mandar hacer la guerra al maestre de campo en los términos de Cañete, con ochenta españoles; y á Lagos en Mareguano, y Talcamávida con la Cordillera, hacia Angol, con cuarenta; y á Lorenzo Bernal, con otros cuarenta, que habia más de seis meses que estaba en Purén, que la prosiguiese más apretadamente; y los unos y los otros, demás del mucho castigo que hicieron en todo género de personas, les talaron todas las comidas que pudieron haber. Y estando los dios apretados con la guerra y necesidad de comida, de rra que los de Cañete habian comenzado algunos dellos á ... paz y otros trataban della, y que parecia se querian tornar asentar, hicieron un fuerte en lo alto de la sierra de Mare

no y se juntaron en él los indios de toda aquella cordillera y de entrambas vertientes, yendo á los desbaratar Pedro de Villagra, el mozo, y el maestre de campo, con ochenta y cinco soldados y vecinos, los mejores de aquel reino, á los diez y seis de enero deste año de sesenta y tres, después de permitirlo Nuestro Señor, y la mala orden con que se acometió, fueron desbaratados todos los españoles y muertos treinta y ocho de ellos, y entre ellos don Pedro de Guzmán y Pedro de Villagra, y otra muy buena gente; los demás salieron huyendo á Angol, casi todos heridos, con pérdida de los mejores caballos y armas de la tierra, y muerte de muchos yanacunas y indios de servicio.

Y otro día por la tarde supo el Gobernador la nueva, que estábamos en la casa de Arauco, de ciertos indios amigos que de Arauco llevaron, y luego, sin aguardar otra nueva, envió á despoblar la ciudad de Cañete, por no perder la costumbre; y la misma noche, á la media noche, diciendo ir á enviarnos socorro á la casa, se embarcó para la Concepción por el río abajo, dejándonos á solos veinte ó veinte y tres hombres en ella, y permitió Dios que, llegando á la mar, para desembocar el río comenzó á correr norte y fuéle forzado á la mañana volverse, que no nos pesó poco cuando le vimos.

Los de Cañete no quisieron despoblar, antes le enviaron doce hombres, en voz de la ciudad, á requerirle no despoblase, y sobre ello le hicieron muchos requerimientos, y, no obstante esto, en efecto despobló, y recogidos todos en la casa de Arauco, dejando á Pedro de Villagra por su general, con hasta noventa soldados, con los demás, que fueron bien pocos, y las mujeres se vino á la Concepción; que, cierto, quebraba el corazón ver aquella pobre gente echados de sus casas, al cabo de cinco y seis años que tantas guerras y trabajos sufrieron sustentándolas. Y con suceso tan triste no quedó cosa que no se alterase y moviese á la guerra; y luego se alzaron los indios del Estado y todos los demás de la otra parte de Biobío, y la mayor parte de lo que estaba de paz en Angol y en la Imperial, también, antes desto, pronosticando estaba buena parte guerra.

En, dentro en quince días, como el Gobernador salió de Arauco, sitió toda la tierra aquella casa y la combatieron tres días arreo, con tanto ánimo y desvergüenza que no

para dar en tierra, y que los soldados de Cañete se le querian salir de puro descontentos, de que es cierto que á ninguno de cuantos alli han estado les ha cabido un indio, se embarcó en el puerto de Valdivia con hasta treinta personas con sus criados y soldados y algunos caballos (andando huidos por los montes, por no venir con él, buena copia de soldados que alli y en Osorno habia) con propósito, según dicen unos, de bajar á Arauco, y según otros, de ir á Ancud ó Chilué, que es todo uno. Y volviendo el tiempo, llegando al paraje de la isla de la Mocha, mandó hiciesen la navegación de Ancud y entró por el archipiélago que V. S. descubrió, corriendo á mano derecha á las espaldas de los Coronados, hasta veinte leguas; y tuvieron tan poca advertencia, que surgieron en parte, que como allí desplaya mucho, dentro de dos horas quedó el navio en seco y trastornado á un lado, y si no hubiéramos acertado á sacar los caballos y casi toda la gente, no escapaba nadie, y, con todo esto, estuvimos á punto de nos perder.

Y desde á seis ó siete dias que saltamos en tierra, vinieron sobre nosotros cinco ó seis mil indios al cuarto de la modorra, y, como no son tan diestros como los de Arauco, los que dellos llegaron á los toldos y rancherías, sin ser sentidos, se ocuparon más en dar palos en los bohios que lanzadas, y rehechos los españoles, los echamos de alli, con muerte de un hombre, el cual estaba puesto por centinela á la puerta del toldo de Villagra; y murieron algunos yanacunas. Y casi hecho el navio pedazos, que para sacalle y enderezalle fué menester quitalle los árboles y lastre, nõs volvimos á la casa de Arauco con el credo en la boca (que nos ibamos anegando) en fin de noviembre, y desde alli comenzó á mandar hacer la guerra al maestre de campo en los términos de Cañete, con ochenta españoles; y á Lagos en Mareguano, y Talcamávida con la Cordillera, hacia Angol, con cuarenta; y á Lorenzo Bernal, con otros cuarenta, que habia más de seis meses que estaba en Purén, que la proseguiese más apretadamente; y los unos y los otros, demás del mucho castigo que hicieron en todo género de personas, les talaron todas las comidas que pudieron haber. Y estando los indios apretados con la guerra y necesidad de comida, de manera que los de Cañete habian comenzado algunos dellos á dar paz y otros trataban della, y que parecia se querian tornar á asentar, hicieron un fuerte en lo alto de la sierra de Mare

no y se juntaron en él los indios de toda aquella cordillera y de entrambas vertientes, yendo á los desbaratar Pedro de Villagra, el mozo, y el maestro de campo, con ochenta y cinco soldados y vecinos, los mejores de aquel reino, á los diez y seis de enero deste año de sesenta y tres, después de permitirlo Nuestro Señor, y la mala orden con que se acometió, fueron desbaratados todos los españoles y muertos treinta y ocho de ellos, y entre ellos don Pedro de Guzmán y Pedro de Villagra, y otra muy buena gente; los demás salieron huyendo á Angol, casi todos heridos, con pérdida de los mejores caballos y armas de la tierra, y muerte de muchos yanaconas y indios de servicio.

Y otro día por la tarde supo el Gobernador la nueva, que estábamos en la casa de Arauco, de ciertos indios amigos que de Arauco llevaron, y luego, sin aguardar otra nueva, envió á despoblar la ciudad de Cañete, por no perder la costumbre; y la misma noche, á la media noche, diciendo ir á enviarnos socorro á la casa, se embarcó para la Concepción por el río abajo, dejándonos á solos veinte ó veinte y tres hombres en ella, y permitió Dios que, llegando á la mar, para desembocar el río comenzó á correr norte y fuéle forzado á la mañana volverse, que no nos pesó poco cuando le vimos.

Los de Cañete no quisieron despoblar, antes le enviaron doce hombres, en voz de la ciudad, á requerirle no despoblase, y sobre ello le hicieron muchos requerimientos, y, no obstante esto, en efecto despobló, y recogidos todos en la casa de Arauco, dejando á Pedro de Villagra por su general, con hasta noventa soldados, con los demás, que fueron bien pocos, y las mujeres se vino á la Concepción; que, cierto, quebraba el corazón ver aquella pobre gente echados de sus casas, al cabo de cinco y seis años que tantas guerras y trabajos sufrieron sustentándolas. Y con suceso tan triste no quedó cosa que no se alterase y moviese á la guerra; y luego se alzaron los indios del Estado y todos los demás de la otra parte de Biobío, y la mayor parte de lo que estaba de paz en Angol y en la Imperial, también, antes desto, pronosticando estaba buena parte guerra.

m, dentro en quince días, como el Gobernador salió de
co, sitió toda la tierra aquella casa y la combatieron
o días arreo, con tanto ánimo y desvergüenza que no

para dar en tierra, y que los soldados de Cañete se le querian salir de puro descontentos, de que es cierto que á ninguno de cuantos alli han estado les ha cabido un indio, se embarcó en el puerto de Valdivia con hasta treinta personas con sus criados y soldados y algunos caballos (andando huidos por los montes, por no venir con él, buena copia de soldados que alli y en Osorno habia) con propósito, según dicen unos, de bajar á Arauco, y según otros, de ir á Ancud ó Chilué, que es todo uno. Y volviendo el tiempo, llegando al paraje de la isla de la Mocha, mandó hiciesen la navegación de Ancud y entró por el archipiélago que V. S. descubrió, corriendo á mano derecha á las espaldas de los Coronados, hasta veinte leguas; y tuvieron tan poca advertencia, que surgieron en parte, que como allí desplaya mucho, dentro de dos horas quedó el navio en seco y trastornado á un lado, y si no hubiéramos acertado á sacar los caballos y casi toda la gente, no escapaba nadie, y, con todo esto, estuvimos á punto de nos perder.

Y desde á seis ó siete dias que saltamos en tierra, vinieron sobre nosotros cinco ó seis mil indios al cuarto de la modorra, y, como no son tan diestros como los de Arauco, los que dellos llegaron á los toldos y rancherías, sin ser sentidos, se ocuparon más en dar palos en los bohios que lanzadas, y rehechos los españoles, los echamos de alli, con muerte de un hombre, el cual estaba puesto por centinela á la puerta del toldo de Villagra; y murieron algunos yanaconas. Y casi hecho el navio pedazos, que para sacalle y enderezalle fué menester quitalle los árboles y lastre, nõs volvimos á la casa de Arauco con el credo en la boca (que nos ibamos anegando) en fin de noviembre, y desde alli comenzó á mandar hacer la guerra al maestre de campo en los términos de Cañete, con ochenta españoles; y á Lagos en Mareguano, y Talcamávida con la Cordillera, hacia Angol, con cuarenta; y á Lorenzo Bernal, con otros cuarenta, que habia más de seis meses que estaba en Purén, que la proseguiese más apretadamente; y los unos y los otros, demás del mucho castigo que hicieron en todo género de personas, les talaron todas las comidas que pudieron haber. Y estando los dios apretados con la guerra y necesidad de comida, de manera que los de Cañete habian comenzado algunos dellos á dar paz y otros trataban della, y que parecia se querian tornarse á asentar, hicieron un fuerte en lo alto de la sierra de Mare-

no y se juntaron en él los indios de toda aquella cordillera y de entrambas vertientes, yendo á los desbaratar Pedro de Villagra, el mozo, y el maestre de campo, con ochenta y cinco soldados y vecinos, los mejores de aquel reino, á los diez y seis de enero deste año de sesenta y tres, después de permitirlo Nuestro Señor, y la mala orden con que se acometi6, fueron desbaratados todos los españoles y muertos treinta y ocho de ellos, y entre ellos don Pedro de Guzmán y Pedro de Villagra, y otra muy buena gente; los demás salieron huyendo á Angol, casi todos heridos, con pérdida de los mejores caballos y armas de la tierra, y muerte de muchos yanaconas y indios de servicio.

Y otro día por la tarde supo el Gobernador la nueva, que estábamos en la casa de Arauco, de ciertos indios amigos que de Arauco llevaron, y luego, sin aguardar otra nueva, envió á despoblar la ciudad de Cañete, por no perder la costumbre; y la misma noche, á la media noche, diciendo ir á enviarnos socorro á la casa, se embarcó para la Concepción por el río abajo, dejándonos á solos veinte ó veinte y tres hombres en ella, y permitió Dios que, llegando á la mar, para desembocar el río comenzó á correr norte y fuéle forzado á la mañana volverse, que no nos pesó poco cuando le vimos.

Los de Cañete no quisieron despoblar, antes le enviaron doce hombres, en voz de la ciudad, á requerirle no despoblase, y sobre ello le hicieron muchos requerimientos, y, no obstante esto, en efecto despobló, y recogidos todos en la casa de Arauco, dejando á Pedro de Villagra por su general, con hasta noventa soldados, con los demás, que fueron bien pocos, y las mujeres se vino á la Concepción; que, cierto, quebraba el corazón ver aquella pobre gente echados de sus casas, al cabo de cinco y seis años que tantas guerras y trabajos sufrieron sustentándolas. Y con suceso tan triste no quedó cosa que no se alterase y moviese á la guerra; y luego se alzaron los indios del Estado y todos los demás de la otra parte de Biobío, y la mayor parte de lo que estaba de paz en Angol y en la Imperial, también, antes desto, pronosticando estaba buena parte guerra.

En, dentro en quince días, como el Gobernador salió de Arauco, sitió toda la tierra aquella casa y la combatieron por días arreo, con tanto ánimo y desvergüenza que no

Talaverano, y Alonso Benítez y Diego Pérez, visto que el Gobernador les quitó sus haciendas y que no los dejaba salir á venir á este reino á pedir su justicia, por tener, como siempre ha tenido, cerrados los caminos, por mar y por tierra, trataron de huirse en un navio de Alonso Benítez, y entendido por Matienco, á quien tiene por teniente en Valdivia, los prendió y les hizo proceso, diciendo eran causa que los soldados no bajasen á socorrer al Gobernador; y como él es tan mal cristiano, los condenó á muerte y ejecutó la sentencia en los pobres del capitán Peñalosa y Talaverano, y á Alonso Benítez le otorgó el apelación para ante el gobernador y Diego Pérez se huyó de la cárcel, y presentados ante el Gobernador, visto su negocio, fueron dados por libres, y lo mismo fuera de los muertos, porque todos tienen entendido fueron mártires y que la causa de su muerte fué Diego Ruiz de Oliver, secretario de Francisco de Villagra, ante quien pasó el proceso, por tener entendido no estaban bien con sus maldades y con las de su amo.

Hortigosa, que haya gloria, estaba tan enamorado dél Francisco de Villagra, que porque llevase compañía á su hijo, cuando iba á romper el fuerte de Mareguano mandó á su maestre de campo le pusiese en los delanteros, y Nuestro Señor, que ningún bien deja sin premio, ni mal sin castigo, trocó la suerte en su Absalón, y está al natural esta tierra como cuando entró la discordia en el campo fingido de Agramante.

En lo que toca á la justicia, es de manera que el que menos se alargare no dejen de entender que es émulo, porque demás de que ninguna cosa de lo que se debe se paga, en los demás litigios y negocios de justicia y gobernación es grande la confusión; que llega uno hoy y despacha á su voluntad, y otro dia su contrario, y luego se revoca aquello, y el otro vuelve y torna á encabalar sus negocios. Y así andan de envite y revite y todo es confusión, y lo que manda se obedece mal, porque como las más veces va fuera de la razón, ello se cae y abaja la fuerza que tiene; y con esto, y tantas desventuras como en su tiempo han sucedido, y la poca esperanza que tienen lo remediará, está tan mal quisto y respetado que no lo podrá creer V. S., y, finalmente, es todo una confusión y mazamorra, y desear echar de sobre sí carga que tanto se les ha sentado. Y con tanto contraste hase vuelto muy diferente de lo que antes mostraba, con

haberse hecho remiso y descuidado, y tan embelesado, que no da traza ni orden en cosa, y todos juzgan habersele puesto el entendimiento confuso, y acaba de borrarlo con que, por quitar el extremo de los muchos gobernadores que había de haber, no admite ninguno, ni quiere consejo ni parecer; y culpando á sus criados y amigos, que no hacen el deber en no avisalle de lo que pasa, se descargan con decir que no lo admite, y haria bien si todos acertasen á darle como los deudos de que está cercado, que son su yerno Arias Pardo, que casó con hija de Bernardina, y su cuñado Mazo de Alderete y Villarruel y el señor don Felipe, el cual se está encerrado en la Imperial sin tener solo un indio ni tomin, que los suyos se repartieron y no le han dado otros ningunos, y su mujer ciega del todo, que es la mayor lástima del mundo pensar en su perdición y no es parte para más de querer avisen á V. S., por cuyo respeto otros se duelen dél y le sirven cuando se acuerdan ser su hermano y se les olvida la poca cuenta que tuvo con su obligación y con arrimarse á lo que tanto le contradijeron los criados y servidores de V. S., á quien él quiso dar parte.

El estado en que están las cosas desta tierra por lo escrito lo podrá V. S. colegir que es harto trabajoso, y lo que más cuidado da es no hallarles cabo; porque á todo lo que se puede juzgar, según el estado presente y poca gente y armas que hay y estar sin ninguna voluntad para juntarse, cuanto más se arroja la lanza, si no viene nuevo socorro y persona que lo menee de otra manera, harto será conservarse en la Concepción y casa de Arauco y los Infantes, con mucha guerra y trabajo, sin ser señores de más de lo que se hollare.

Por descartarse, lo que no podrá, de la ruin maña que se ha dado, me han dicho escribe en este navio á S. M. que V. S. tiene la culpa de todo, por no hallar á V. S. en la tierra, que era lo que él deseaba; hallándola más pacífica que en el Cuzco, en tanto grado que fray Juan de Torralba con su compañero vino desde la ciudad de Osorno hasta la de Santiago, entrando por Purén, Cañete y Arauco, y en todo el Estado le sirvieron los indios tan de paz como sirven los de Santiago, y luego tras él vino por el mismo camino dende la Imperial con sólo su hijo, la Vizcaina, atravesando todo el Estado hasta Santiago, y la sirvieron de la misma manera que á los frailes; por donde se entenderá en la paz que V. S. dejó aquel reino.

Y si para el abono desto y de otra cualquier cosa que resulte de la residencia de V. S., fuere menester hacer probanza, enviando V. S. cédula para ello, hacerse ha tan cumplida como se puede desear; que aunque en la residencia no fuese, como entonces estaban los ánimos oprimidos con la nueva entrada del nuevo gobernador, y ser en lo que más cuidado ponía, hubo hombres que dijeron «yo he dicho todo lo que hay y dijera más, pero ¿qué queréis, que no está seca la tinta, cuando llevan los dichos al Gobernador, y hablar aquí bien de don García le da pena, cuanto más lo que ha de parecer ante el Rey.»

La residencia Herrera se la hizo y se la llevó originalmente al Pirú, y ha tenido tiempo harto para descoser y quitar y poner á su voluntad; y desta vez será bien que V. S. escarmiente, para no fiar su honra y de sus amigos y criados de sus propios enemigos, no porque se entienda empecerá á V. S., mas, si fuera juez ante quien libremente, y él sin pasión, se hiciera todo, con tener por contrario al Gobernador, tal, que en viéndole S. M., le sacara á V. S. de su casa para servirse dél en lo más importante.

De las demandas públicas, la de Juan Núñez de Vargas él la llevó allá hecha como quiso, que sin la pasión del juez, comía y posaba con él, y fueron como hermanos, en tanto grado, que la cuenta que dió de los gastos que había hecho en su viaje, en que V. S. fué condenado, la hizo la misma parte, y mandó el Licenciado Herrera á Juan de la Peña, su escribano de la residencia, que diese fe habían pasado antes; porque no lo quiso hacer, le echó en la cárcel sobre ello, y cuando el Licenciado Herrera bajó aquí viniéron juntos, cada uno con cada diez ó catorce mil pesos. En siete ú ocho meses la de Aguirre, por tener gran condenación, aunque es desatino, porque, al tiempo que ordenó la sentencia, Herrera la mostró á Villagra, y porque condenaba á V. S. en doce mil pesos, le dijo Villagra condenase á V. S. en toda la demanda, como en efecto lo hizo, pareciéndole que, pues que todo era desatino, era bien hacelle grande; será menester enviar compulsorio á buen recaudo y lo mismo en las demás en que V. S. ha sido avisado.

El factor Rodrigo de Vega da por disculpa que es desdicha en amar, pues no supo hacer buena elección, y él topó lo que había menester, porque, por cierta pasión que hubo con Reirso, de que se halla muy agraviado Reinoso, le quitaron lu

el oficio, y estuvo cinco meses con grillos y cadenas y en el cepo, cerrado por de fuera con llave, sin dejalle hablar sino cuando le metian de comer, y con un hombre á su costa que le guardaba, hasta que se fué á San Francisco y allí ha estado otros tres ó cuatro y harbá otro que se presentó, y le quieren sentenciar y nunca acaban. Ha padecido tanto y padece por una cosa harto liviana en respecto de lo que con él se ha hecho, que todos le tienen lástima.

Desde á dos meses, que sería á mediado abril de sesenta y tres, los indios se tornaron á convocar y hicieron nuevo llamamiento á todos los de los llanos y sierra, en que juntaron todo su poder, y tornaron á cercar la casa de Arauco, poniendo cuatro fuertes á la redonda, á tiro de herrón, viniéndose acercando haciendo sus trincheras y albarradas de traveses de terrapleno y gran cantidad de madera; y estuvieron así cuarenta y dos días sin dejalles salir de las puertas afuera, ni poder meter un grano de yerba ni leña, y fué tanta la hambre de los caballos que murieron más de ochenta y todo el ganado que tenían para comer, y no era caída la flecha cuando, con la hambre, arremetían los caballos á comella. Y los españoles estuvieron á canto de perecer de sed, por no haber más que un pozo en la casa, y llegó á tanto, que bebieron los orines de los caballos, hasta que Nuestro Señor fué servido que llovió, con que se hartaron, y en sábanas y botijas recogieron para adelante.

Y querer contar á V. S. en particular los ardidés de guerra y el ánimo y valentía con que la acometieron y sustentaron su cerco sería cosa muy larga, mas de que en un punto no faltaron á lo que gente muy diestra en la guerra debía hacer; y como con la falta de agua, algunas veces saliesen algunos yanacunas, con treinta arcabuceros de guarda, á coger agua del hoyo de adobes que se hizo junto á la casa, los indios una noche hicieron una contramina por donde la desaguaron. Y al cabo, con pérdida de quinientos ó seiscientos indios, alzaron el cerco, dejando heridos algunos españoles, así de arcabuzazos como de flechas, con los arcabuces y pólvora que tomaron en la guazá-
ra de Mareguano; y los demás dellos se fueron á sus tierras otros están á la legua y dos de la casa en sus fuertes.

Como estaban tan cerca alojados de la casa, no podrá V. S. ser las conversaciones que tuvieron los indios con los españoles, y Colocolo tomó algunas veces la mano á decilles que no

era él hombre de burla, que habia de andar peleando hoy y sirviendo mañana, que quería morir con la lanza en la mano, y que ellos ningún remedio tenían sino morir; que bien sabian que no eran mil ni aún ciento, y que el Gobernador era mal obedecido y no le querian servir los españoles; que de Santiago no le habian venido de socorro sino ocho ú diez mestizos, y de arriba otros tantos, y que en la Concepción y en los Infantes harto ternian que sustentarse, y que si tuviera la diligencia del Apó pasado, pudieran tener esperanza de salvar, y que bien sabia él lo que pasaba en la tierra, y que los cristianos le dejaban de servir porque les quitaba los indios, y los daba por lo que los mochachos llevaban debajo de las mantas. Y tengo por hombre á Colocolo que terná punto de sustentar en su tierra otros tantos años la guerra como en Tucapel.

Yendo á saber por la mar el estado en que se hallaba la casa, cuando la cercaron, por el poco aviso del que fué y menos dicha del Gobernador, mataron en la isla de Santa Maria á cuatro hombres y un negro, y con el barco se escaparon dos negros por gran ventura, y el Gobernador envió sesenta soldados á hacer el castigo, y por su capitán á Pedro de Villagra; y están tan confiados de salir con cuanto acometieren, que hicieron sus fuertes en la playa y les estorbaron en saltar en tierra, de manera que faltó poco de perderse, y mataron á Villalobos, sobrino de doña Marina, que no le quedaba ya más. Y, rehechos los españoles en tierra, los desbarataron y mataron más de cien indios y trujeron más de ducientas y cincuenta personas, y otras tantas ovejas y toda la comida, y les quemaron parte de sus casas, que, cierto, es gran compasión ver el daño y destrucción que se les causó.

Estando la tierra y suceso de la guerra en el estado que tengo dicho, á los veintidós de junio deste presente año, fué Dios servido que muriese Francisco de Villagra en la Concepción; su muerte fué poco sentida y menos llorada; murió de unas unciones que tomó para sanar de su gota ó bubas. Por virtud de una provisión que el Licenciado Herrera le llevó de los comisarios, con otras muchas no nada provechosas al servicio de Dios, nuestro señor, ni al de S. M. ni bien de la república, como por ellas parecerá, para que por su fin y muerte pudiese nombrar gobernador, nombró á Pedro de Villagra, su general, más por parecelle que sustentaria sus buenas obras, que no por con-

venir así ni por el amor que le tenía, porque después que llegó á Chile estuvieron á matar, en tanto grado que el día que sucedió la desventura de Mareguano estaba Pedro de Villagra de partida para el Pirú, y como se halló en la casa de Arauco cuando vino la nueva al Gobernador, y aquella noche se determinó de ir por el río abajo, como lo hizo, á la Concepción, nos le dejó allí con el título de general, constreñido de la necesidad en que estaba. Sabida su provisión por el capitán Reinoso, luego á la hora se desistió del cargo que tenía de teniente, agraviándose del Gobernador de haber proveído á Pedro de Villagra en aquel cargo.

Un día antes que muriese Francisco de Villagra, por virtud de un mandamiento que para ello dió, fué recibido Pedro de Villagra por gobernador, siendo del cábildo Gudiel y Diego Diez y Pedro Home y Hernán Páez, el molinero, y Gregorio Blas y un Ordóñez, que estaba en posesión de su hermano; que estas gentes y otras tales metia en los cabildos, por tener entendido dellos no excederian en nada de lo que él quisiese. En su recibimiento hubo hartas cosas-graciosas, y bien creará V. S. que si hubiera dos hombres de bien en el cabildo, que se hiciera lo que convenia al servicio de Dios, nuestro señor, y al de S. M. y al reparo de aquélla opresa república.

Luego envió á Santiago y á Coquimbo por la mar á que hiciesen lo mismo, procurando por sus cartas y mañas de su antecesor hiciesen lo mismo. En Santiago, sabida la nueva y entendida la perdición de la tierra, fué requerido el general Rodrigo de Quiroga, por parecelles convenir más al servicio de Su Majestad y al reparo de la república su elección que la de Pedro de Villagra.

Entendido por él, no sólo no lo quiso aceptar, mas, como es tan buen caballero y tan bienquisto y celoso del servicio de Nuestro Señor, fué parte se recibiese luego Villagra, hasta que S. M. proveyese, harto contra la voluntad de todos. En Coquimbo hubo contradicción y requerimientos no le recibiesen, dando sus razones por escrito convenir así al servicio de Su Majestad, como V. S. verá por el requerimiento que con ésta envío, el cual se dará en el Consejo.

En las demás ciudades de toda la gobernación no estaba recibido cuando yo parti de la Concepción, que fué á los cuatro de septiembre de este presente año; dijome él iria en persona á

hacerse recibir y á sacar gente para hacer la guerra este verano, pero dice Bastida que *dubitat Agustinus*: harto hará en no retirarse á Santiago, que será lo más cierto.

Estando en Santiago, me escribieron de la Concepción que no iba sino que envió á Villarruel y al factor Vega y á Lorenzo Bernal á que le recibiesen y á traer gente, y al secretario Diego Ruiz á procurar con todos los vecinos de todas aquellas ciudades que escribiesen á S. M. pidiéndole por gobernador; para lo cual escribió Pedro de Villagra á todos los de la tierra sin faltar uno, así vecinos como soldados, pareciéndole que por aquella vía y camino vino su antecesor al cargo de gobernador, más que por méritos que en su persona hubiese para ello: y juntamente con esto, llevaron comisión para tentar el pulso á las cajas reales y dalle las sangrias que les pareciere, con voz de decir que es para dar socorro á los soldados, que en esto tan buenos aceros tiene como el pasado, aunque no de su hacienda. En lo cual ha pasado una disolución nunca vista, que de solas las cajas de Santiago y Concepción, antes que yo partiese, tenían gastados de cincuenta mil pesos arriba, sin haber puesto hombre en el campo, dándolo á personas que ni nunca han servido ni sirven, sus criados y allegados, fuera de toda orden.

Luego que entró al gobierno, pareciéndole que la respuesta de Santiago de si le recibían ó no, tardaba, que estuvo más de cuarenta y cinco días que no vino, entendiendo que si allí, por ser la cabeza de la gobernación, le repudiaban, su juego quedaria perdido, puso en efecto de despoblar la casa de Arauco, so color de decir no se podia sustentar, habiendo él sido de contrario parecer queriéndola despoblar Francisco de Villagra; sacó noventa soldados que allí estaban en la sustentación della á fin de que, si no le recibiesen, tomaria cien soldados, vernia á Santiago y se haria recibir, y sobre ello ahorcaria al género humano, lo cual todo me dijo Juan Alvarez de Luna que era todo su gobierno, como si el nombre de Villagra estuviese muy acepto en aquel reino, que no hay cosa más odiosa entre indios y españoles.

Como lo platicó lo puso por la obra: envió tres barcos á la mar en que se trajese la artilleria y municiones y fardaje la gente, con las lanzas en las manos, á prima noche se salieron á uña de caballo, por Longonabal, á la ciudad de los Inf

tes, con pérdida del pobre Francisco Gómez Ronquillo; y sea V. S. cierto que, si fueran sentidos, que no escapara hombre.

Peteguelén se vino de paz á la casa, alzado el primer cerco, con hasta sesenta indios, y ayudó en el segundo cerco harto á la defensa della, y en pago de habelle tenido por amigo y haber ayudado como si fueran españoles, usaron con él una inhumanidad muy grande, y fué que al tiempo que llevaron el artilleria á la mar, como entendió que despoblaban, pidió que le trajesen á la Concepción con sus mujeres y hijos y indios, y diéronse tan buena maña que los dejaron en la playa; visto por los indios de guerra, le quisieron matar, y sobrello se puso en arma su cuñado Andalicán, que de otra manera caro le costaba nuestra amistad.

El día que los barcos entraron en la Concepción, como todos ignorásemos el haber enviado á despoblar, oimos tirar mucha artilleria, y pensamos haber entrado por el Estrecho algunos navios de franceses, y ellos hicieron aquella fiesta en recordación y memoria de haber despoblado aquella casa; que, cierto, entiendo que Dios les tiene ciegos los entendimientos.

Dentro de diez ó doce días del gobierno del nuevo electo, tuvo nueva que venian sobre Canumangui á llevar seis mil cabezas de ganado, que allí habian recogido los vecinos, ciertos indios de la otra parte de Biobio, y, por no dejar de parecer á su antecesor, fué tan remiso en enviar gente al socorro dello y amparar tres españoles que allí estaban, habiendo ocho días que tenian el ayiso, que cuando proveyó habian muerto á Torrillas y á Roldán y al español que en tiempo de V. S. se huyó á los indios, y llevado todo el ganado; y yendo en el alcance Lagos con cuarenta hombres, se les fueron huyendo con su presa, y los españoles estuvieron casi para perderse, y eran hasta ochenta indios.

Dentro de tres dias después desto, hubo nueva que por lo de Castañeda pasaban á Biobio muchos indios de guerra, que venian á hacer un fuerte en las minas, y proveyó fuese ante á vello, y en llegando á las minas tuvieron nueva que habian muerto allí á un criado de Hortigosa y un negro; y, pegados á la barranca del río hallaron hasta cien indios, y estos pelearon con ellos y les mataron á Domingo Pérez, un soldado que V. S. embarcó con Aguirre, y les hirieron veinte,

y, si no fuera por Diego Pérez de la Entrada se perdieran todos; y así se vinieron al pueblo sin hacer efecto ninguno.

Dentro de dos días se tuvo nueva habían pasado gente á Reinoguelén, por los ganados que allí estaban, y con ir allá algunos soldados llevaron los ganados de doña Juana Copete; y los demás que quedaron se trujeron á la Concepción, porque hasta lo de Gregorio Blas, dende Maule, está todo de guerra.

Pedro de Villagra, visto tantos y tan ruines sucesos, prendió á Inavillo, que ha mostrado ser amigo y daba aviso de lo que pasaba en la tierra, aunque bien creo era de industria para saber nuestros secretos; déjéle preso. Lo que dél se supo es que los indios de los promocaes les han enviado á ofrecer diez y siete mil cabezas de ganado para que coman y sustenten la guerra, y la plática se entiende ser general en toda la tierra, hasta Copiapapó, donde mataron dos criados de Francisco de Aguirre los indios.

Pedro de Villagra se ha echado tan á lo descubierto á sustentar las hazañas de su antecesor que por ello está aborrecido más que el muerto, y no lo encarezco poco, que, cierto, si V. S. viesé lo que dicen dél sus parientes y amigos, y entre ellos Juan Jofré y Mazo de Alderete, causaría admiración á V. S.; Juan Jofré escribe á V. S., la carta va con esta. Ha venido Chile á tanta desventura que la gobierna Diego Ruiz de Oliver, secretario del pasado, y Hernán Pérez, su compañero, que creo ha de ser causa que muchos soldados y aún vecinos vayan á demanda de Montalbán.

Y luego que tuvo la nueva que le habían recibido en Santiago, hizo mensajero á Francisco de Aguirre pidiéndole tuviese por bien subir con sus hijos y amigos á ayudalle á pacificar la tierra, y, al tiempo que recibió su carta, el señor Conde de Nieva le había proveído en la gobernación de Juries y Diaguitas, con lo cual se llamó luego señoría, y lo que á ella le respondió fué ponelle título de muy magnífico señor, escribiéndole el otro, ilustre, y que, á lo que decía, él no podía ir ni lo pensaba hacer, antes le avisaba que no se entremetiese en ninguna manera á enviar á Cuyo teniente, ni justicia alguna á la ciudad de Mendoza, porque estaba debajo de su distrito y lo había de defender. Por donde entiendo que entre los dos capitanes se han de ofrecer cosas por donde se acabe de perder

todo, que en Santiago, cuando della parti, dejé ciertos presos mensajeros de Francisco de Aguirre, y soldados que pretendian irse á donde él estaba.

Diez dias antes que partiese de la Concepción, prendió Pedro de Villagra á Francisco de Godoy, el que quitó los despachos al capitán Ulloa, y á otros dos vecinos de los Juries, que habian venido con Castañeda á pedir socorro; la causa de su prisión fué que andaba convocando soldados para irse con ellos á Coquimbo con Aguirre. Y tengo por cierto que, visto el gran descontento que todos tienen, se han de desvergonzar y se le han de salir, sin ser parte para remediallo.

El Licenciado Herrera, entendiendo de cuan mala disistión estaba Francisco de Aguirre, procedió contra él por la puñalada que dió al teniente de Coquimbo, y le acumuló el proceso que contra él hizo sobre le haber quitado los despachos al señor don Felipe, y á Ulloa y los demás, y otras muchas cosas; y concluso el proceso, los condenó á él y á Godoy á que dentro de cierto tiempo se presentasen en esta Real Audiencia, á donde envió el proceso en este navio: bien entiendo no se ha de castigar nada. Yo tengo de procurar haber el proceso y enviarle á V. S. para que se presente en ese Real Consejo y se procure sea castigado.

Poco antes que partiese de la Concepción, se tuvo nueva habían llevado los indios en la Imperial la mujer de Chacón, de junto al pueblo.

El capitán Ulloa quedaba en la Concepción, que habia venido á pedir socorro, porque tenian nueva iban los indios sobre su ciudad; Dios lo remedie. Estando en Valparaíso, el mismo dia que me embarqué para acá, llegó allí un barco que vino en dos dias desde la Concepción; con él tuve cartas del capitán Viedma y Delgadillo y de otras personas. Escribenme habia seis dias habían venido á la chacara de Mella, la que tiene junto Andalién, y le habian llevado todo su ganado y muerto sus yanacunas, y lo mismo hicieron en la de Pedro Home, y los pocos ganados que á los vecinos les han quedado los recogieron al pueblo porque no se los acabasen de llevar; salió Pedro de Villagra al alcance, y con ser cabe el pueblo, se fueron con su presa, sin recibir más daño de matalles una india vieja. La hora de agora tengo yo entendido que la Concepción estará cercada, y plega Dios que ella y los Infantes y la Imperial se sustenten, que yo dudo en ello y aún todos los que allá lo entienden.

Pedro de Villagra invió con despachos para esta Real Audiencia y para S. M. á Hernando de Santillán, su cuñado, pidiendo socorro; no sé lo que estos señores proveerán. Hanme dicho que le enviarán provisión para que gobierne y que el socorro no habrá lugar por agora; den gracias á Dios los de Chile que cada dia bendicen al Virrey, mi señor, que haya santa gloria. porque los metió en sus casas, y mediante el artillería y municiones que á aquel reino envió, se han sustentado y sustentan, que si esto no fuera, bien puede V. S. ser cierto que no hubiera hombre vivo en toda la tierra.

Al Obispo le llegaron sus bulas á tiempo que ya está tan caduco que fué la mayor conciencia del mundo habelle encomendado aquella Iglesia. Envía á suplicar á S. M. le dé por coadjutor al Licenciado Cisneros, el cuñado de Francisco de Villagra, en lo cual se emplea tan mal como en el presente, porque es un hombre torpe de entendimiento y más codicioso de lo que requieren ser los perlados. Va á negociarlo un Juan Beltrán, que fué criado de Valdivia, y dirá hartas mentiras, porque lo tiene de costumbre; hanle desterrado dos ó tres veces por infamador de aquel reino. Dígolo porque sé lleva cartas para el señor Rui-Gómez sobre ello, y pues S. M. ha hecho merced á fray Antonio de San Miguel de aquel obispado, dende Coquimbo hasta Osorno, no hay para qué dividille por agora. porque de los Juries y Diaguitas y Cuyo se puede criar otro obispo, y lo uno y lo otro queda más en comarca para mejor poder ser gobernado.

Bien creo que no será menester traer á la memoria á V. S. la obligación que tiene á enviar confirmación de S. M. de todo lo que hizo en su real nombre en aquel reino, pues fué lo que convino al servicio de Nuestro Señor y al suyo, y con ésta se excusará muchos pleitos y diferencias, demás de ser honor de V. S. y hacer merced á todos sus servidores.

Deste reino no tengo qué decir, porque como ha tan poco que llegué, no he salido de casa ni he tenido tiempo para más de escribir á V. S., que hallé un navio de partida. Bien creo no faltará quien escriba lo suyo y lo ajeno y aún materia sobre qué.

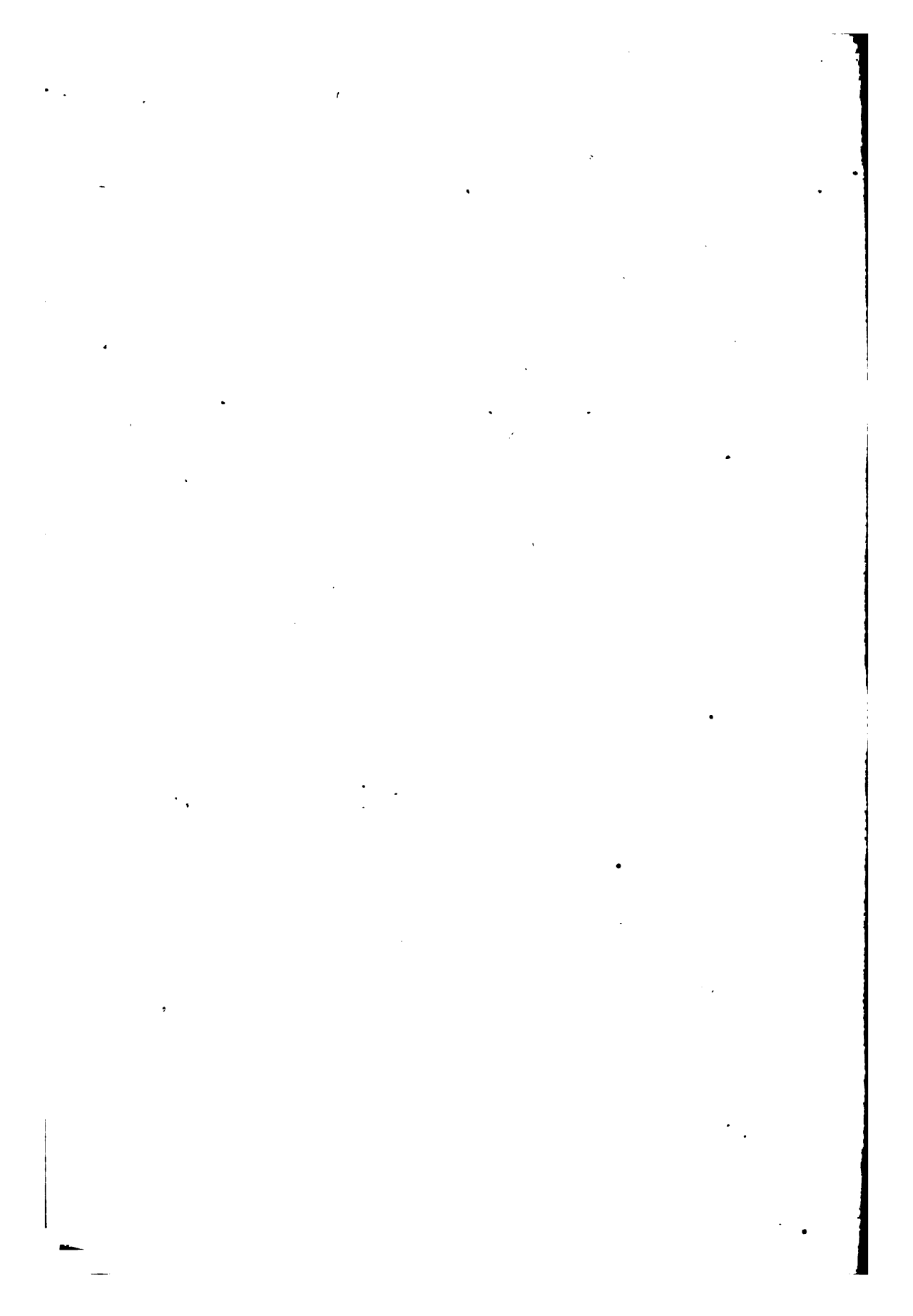
Una cosa se me ha olvidado de hacer recordación della, y que, como Francisco de Villagra era tan amigo de triunfar, memoria del acrecentamiento de ciudades que debajo de

Corona Real ha sojuzgado, el dia que fué recibido en la ciudad de la Serena sacaron el palio del Santísimo Sacramento en que entrase, y, viniendo caballero en el mejor caballo de la tierra, no fué parte para hacelle entrar debajo del palio, aunque le dieron muchos varazos y le ayudaba bien con las espuelas, y así le fué forzado apearse para gozar del triunfo; que, cierto, se tuvo por milagro.

Yo he procurado de dar relación de todo lo sucedido en aquel reino después que V. E. se partió de él, por los mismos pasos y medios que han sucedido las cosas del gobierno y de la guerra y de la justicia, y aunque quisiera ser más breve, no ha sido posible, ni he podido enviar esta carta antes de ahora, porque, aunque en Chile lo procuré, nunca hallé medio por donde viniese segura sin ir à manos del Gobernador, que para esto, y para comer doscientos mil pesos de pobres gentes, no le faltaba diligencia, como V. S. entenderá por lo escrito. Cuya muy ilustre persona Nuestro Señor guarde y su estado acreciente, como yo lo deseo y V. S. lo merece. En los Reyes y de noviembre quince, 1563 años.

Muy ilustre señor.—Besa las manos de V. S.—Su criado.—
Julian de Bastida.





MEMORIA

DE LA GENTE QUE HAN MUERTO LOS INDIOS EN ESTAS PROVINCIAS DE
CHILE DESPUÉS QUE GOBIERNA FRANCISCO DE VILLAGRA.

En Mareguano.

| | |
|--|--|
| Don Pedro de Guzmán. | Camporrey. |
| Pedro de Villagra. | Luna. |
| Figueroa, sobrino de doña Ma- rina. | Bernardo Pérez. |
| Juan Calderón. | Melchior Juárez. |
| Rodrigo Volante. | Gaspar de Espinosa. |
| Francisco Osorio. | Juan de Areste. |
| Francisco Ortiz de Zúñiga. | Gonzalo Rodríguez, cuñado de Morales. |
| Blas de Sarasate. | Luengo. |
| Rodrigo de Escobar. | Pedro Guerra. |
| Gaspar de Ribera. | Grabiel Hernández. |
| Andrea, el valiente. | Quintero. |
| Diego Mejía. | Morales, vecino de Osorno. |
| El licenciado Pacheco. | Avila. |
| Melchior Pacheco. | Castillo. |
| Gaspar Pacheco. | Alfaro. |
| Francisco Pérez, el de la li- tad. | Alonso Benítez. |
| Francisco Gómez, vecino de Angol. | Ledesma. |
| Carnizano. | Salaya. |
| | Cabrera. |
| | Palenzuela. |

En Cañete.

| | |
|-----------------|--------------------|
| Rodrigo Palos. | Don Pedro de Ocón. |
| Lasarte. | Cóntreras. |
| Sancho Jofré. | Juanes. |
| Juan Gutiérrez. | Pedro Ramírez. |
| Ruiz, platero. | Alfonso Lorenzo. |
| Rebolledo. | Rodrigo Alvarez. |
| Carrasco. | |

En Purén.

| | |
|------------------------|-----------------------------|
| Don Pedro de Avendaño. | Juan Fernández. |
| Enrique de Flandes. | Santiago de Azoca, mestizo. |
| Solar. | Baltasar Rodríguez. |
| Pedro, el vizcaino. | Juan Fernández Mascareñas. |
| Garcés. | Juan Rodríguez. |
| Aguirre. | |

En Arauco.

| | |
|------------------------|-------------------|
| Lope Ruiz de Avendaño. | Romero. |
| Don Juan Enriquez. | Juan de la Cueva. |

En la Imperial.

| | |
|---------------------|-------------------|
| Manuel Pérez. | Andrés Rodríguez. |
| La mujer de Chacón. | |

En la Isla.

| | |
|--|----------------|
| Juan de Villalobos, sobrino de doña Marina. | Julián Martín. |
| Huete. | Manuel. |
| | Antón Alfonso. |

En los Llanos.

| | |
|----------------------------|--------------------------|
| Francisco Gómez Ronquillo. | Jérónimo de Villegas. |
| Cueva. | Domingo Pérez. |
| Vicencio de Monte. | Don Bartolomé de Heredia |
| Copete. | |

En Canumanguí.

| | |
|---|--|
| Torrellas. | Zamudio. |
| Roldán. | El capitán Peñalosa. |
| Benito Sánchez. | Talaverano. |
| Dos mestizos. | Coronado. |
| Pedro, criado de Ortigosa, y un negro. | Dos criados de Aguirre, en Co- piayapó. |
| Solís. | |

En los Juríes y Diaguitas.

Veinte y cinco hombres, cinco ó seis mujeres, ocho ó diez mo-
chachos.

En Labapié.

Tres negros y un mulato de Juan Diez.

MEMORIA

DE LOS VECINOS DE CHILE A QUIEN FRANCISCO DE VILLAGRA DESPOJÓ
DE SUS INDIOS.

Primeramente quitó sus indios al capitán Francisco de Ulloa, que ha treinta y ocho años que sirve á S. M. en Indias con cargo de maestre de campo y capitán.

Item, quitó sus indios á Alonso de Miranda, que ha diez y seis años que sirve en Chile, y los tomó para sí.

Item, quitó sus indios á su mujer de don Pedro de Avendaño, que ha que sirve á S. M. catorce años en aquel reino, que mataron indios, y los dió á Diego Ruiz, su secretario.

Item, quitó sus indios al capitán Pedro del Castillo, que ha servido á S. M. en cargo de capitán en estos reinos veinte y tres años, y los dió á un hijo bastardo suyo, que era de edad de año y medio.

Item, quitó sus indios á Cristóbal Ruiz de la Ribera, que ha veinte y ocho años que sirve á S. M. en este reino y en aquél.

Item, quitó sus indios á Grabiél de la Cruz, poblador deste reino y conquistador y poblador del de Chile.

Item, quitó sus indios á Arévalo, conquistador y poblador deste reino y del de Chile.

Item, quitó sus indios á Tarabajano, poblador deste reino y conquistador del de Chile.

Item, quitó sus indios á Juan Gómez de Almagro, muy antiguo en este reino, y conquistador y poblador y descubridor del de Chile, y los dió á Mazo de Alderete, que fué á aquel reino habrá un año á casarse con su cuñada.

Item, quitó á doña Esperanza, mujer del adelantado Alderete, los indios que tenía en Santiago y los dió al dicho Mazo.

Item, quitó á Pedro de León los indios de Palta y los dió á un amigo suyo, siendo uno de los más antiguos de aquel reino el dicho Pedro de León.

Item, quitó sus indios al sobrino del obispo.

Item, quitó sus indios á su mujer del capitán Gonzalo Hernández, habiendo sido poblador, descubridor y conquistador de aquel reino.

Item, quitó sus indios á Antonio Pérez, uno de los primeros descubridores y conquistadores y pobladores de aquel reino, y los dió á Villarroel, el cual dicho Villarroel vendió unos indios en la ciudad de Santiago á Mella por tres mil pesos, con que se fué á España.

Item, quitó sus indios á Diego Pérez Payán, poblador deste reino y primer descubridor y conquistador del de Chile.

Item, quitó sus indios á Mateo Díaz, muy antiguo deste reino y primer descubridor, poblador y conquistador de Chile.

Item, quitó sus indios á Pedro de Murguía, que ha diez y seis años que ha servido á S. M. en este reino y en el de Chile; se halló con don García de Mendoza en la pacificación y población y allanamiento de los naturales de Chile.

Item, quitó sus indios á Bautista Ventura, que ha servido á S. M. en este reino veinte y seis años, y se halló en lo de Chile con el dicho don García, y los dió á Juan de Larreinaga, que fué con él agora dos años, y había vendido unos indios que le dió el de la Gasca, y después el Marqués le dió una lanza.

Item, quitó sus indios á Antonio de Torres, primer conquistador y poblador de Chile, y los dió á Gabriel de Villagra, su tío, con otros tres repartimientos, sobre otro muy bueno que le dió don García.

Item, quitó sus indios á Juan López, antiguo en aquel reino, y los dió al dicho Gabriel de Villagra.

Item, quitó sus indios á Juan de Almonacid, descubridor, conquistador y poblador en aquel reino.

Item, quitó sus indios á Bautista de Chávez, descubridor conquistador y poblador de aquel reino, y los dió á Hern Pérez, su criado.

Item, quitó á Gonzalo Sánchez, conquistador y poblador sus indios.

Item, quitó á Coronas, de los antiguos conquistadores, sus indios.

Item, quitó sus indios á Talaverano, poblador y conquistador de aquel reino.

Item, quitó sus indios á Juan Fernández Puertocarrero, antiguo en este reino y casado.

Item, quitó sus indios á Román y á Rodrigo Alonso, y los dió á Juan Viejo, que andaba huido por los montes en tiempo de don Garcia de Mendoza, por el delito tan atroz que cometió en dar la cuchillada á Maria de Lazcano.

Item, quitó sus indios á don Pedro de Lobera, de los antiguos de aquel reino, y los dió al dicho Villarroel con los otros de Antonio Pérez.

Item, quitó sus indios á Francisco de Castañeda, antiguo en el Perú, y había servido, en aquel reino con el dicho don Garcia.

Item, quitó sus indios á Juan Salvador, de los primeros descubridores y conquistadores de aquel reino, y los dió á Mucagua porque se casase con una cierta mujer.

Item, quitó sus indios á Gómez Alvarez, uno de los primeros descubridores y conquistadores de aquel reino, y los dió á Hernando de Paredes, muy moderno en la tierra, porque era muy grande amigo suyo.

Item, quitó sus indios á Carrillo, y los dió á Bilbao, un remallador, criado suyo, que le prestó á Cándida de Montesa ciertos dineros en España.

Item, quitó sus indios á Francisco de Niebla, que ha servido á S. M. en estas partes más de veinte años y se halló con el dicho don Garcia en la pacificación de aquel reino, y los dió á Sojo, uno de los secaces y más culpados de la rebelión de Gonzalo Pizarro, y que no está perdonado; es casado en España.

Item, quitó tres repartimientos al capitán Viedma, y á Pérez, y á Cristóbal Ruiz de la Ribera, y los dió á Francisco Pérez de Valenzuela, por ciertos dineros que le prestó y no se los gozó.

Item, quitó á Juana de Paz, viuda, un repartimiento que le ó Valdivia á su marido, porque se halló con él en la conquista aquel reino.

Item, quitó al hijo de Juan Valiente sus indios, teniéndolos

por Pedro de Valdivia, y ejecutoria desta Real Audiencia, y los dió al Licenciado Pacheco, zurujano, grande amigo suyo.

Item, quitó al capitán don Alonso Pacheco sus indios, y los dió á Alonso de Reinoso sobre otro muy buen repartimiento que tenía, y por esta Real Audiencia se los han mandado volver.

Item, quitó al dicho don Alonso Pacheco un prencipal, y le dió á Juana Jiménez porque le debia cinco mill pesos que le habia prestado y nunca se los pagó.

Item, quitó á Francisco de Hortigosa otro repartimiento y le dió al dicho Licenciado Pacheco, parte dél sobre el que tenía, y lo demás dió á un amigo suyo, Pantoja, sobre un muy buen repartimiento que le habia dado don Garcia.

Item, quitó sus indios á Francisco de Valdivia, sobrino del gobernador Pedro de Valdivia, que le habia dado don Garcia, y los dió al Licenciado Ortiz sobre otro repartimiento que tenía.

Item, quitó á su mujer de Alonso de Galiana sus indios, siendo de los primeros conquistadores de aquella tierra, y los dió á Juan de Alor, y por ejecutoria desta Real Audiencia se los han mandado volver.

Item, quitó á Alonso de Santoyo sus indios, y los dió á fulano de Rios, que nunca sirvió, porque se casase con cierta mujer que era parienta del dicho Villagra.

Item, quitó sus indios á Altamirano, el sordo, de los primeros conquistadores de aquel reino, y los dió á Montenegro sobre otros dos repartimientos que tenía.

Item, quitó sus indios á Martin Alonso, y los dió á Joaquin de Rueda porque rompió una obligación de cuatro mill pesos que debía á su suegro, siendo un escribano de un navío, y nunca sirvió.

Item, quitó á Eslava sus indios y los dió á su yerno Arias Pardo, sobre otro repartimiento.

Item, quitó sus indios á Cherinos y los dió á Niculao, que es un marinero que anda en un navío.

Item, quitó sus indios á Juan Velázquez, pariente del de La Gasca, hombre muy antiguo de Nueva España y Perú, y se halló con el dicho don Garcia en el allanamiento de aquel reino, y los dió á Jerónimo Nuño, sobre un muy buen repartimiento que tenía.

Item, quitó sus indios á Riberos, muy antiguo y conquistador de aquel reino, y los dió á Lázaro González, mestizo, que fué con él, porque le prestó cuatro mill pesos y no se los pagó.

Item, quitó sus indios á Francisco de Molina, que sirvió en la pacificación y allanamiento de aquel reino con don Garcia de Mendoza.

Item, quitó sus indios á Lope de Montoya, que sirvió en la pacificación y allanamiento de aquel reino con don Garcia de Mendoza, y los dió al dicho Valenzuela, mercader.

Item, quitó sus indios á Quiñones, que se halló en la pacificación de aquel reino.

Item, quitó sus indios á Diego de Santillan, que se ha hallado en servir á S. M. en este reino en las alteraciones pasadas, y en el de Chile en el allanamiento y pacificación dél y población de algunas ciudades dél.

Item, quitó sus indios á Hernando de Santillán, que se ha hallado en servir á S. M. en este reino, y en el de Chile en pacificarle y poblarle.

Item, quitó sus indios á Miguel Martin y los dió al contador Arnao Segarra, sobre lo proveído por S. M.

Por la orden y manera susodicha quitó y despojó, por fuerza, á otras muchas personas de aquel reino, sus indios, á quien el gobernador don Garcia de Mendoza los había dado, por haber servido á S. M.

Item, por la dicha orden y manera susodicha, el dicho Francisco de Villagra despojó y quitó sus indios á todos los más vecinos de la ciudad de Mendoza, en la provincia de Cuyo, que el capitán Pedro del Castillo pobló detrás de la cordillera, en nombre de S. M., por mandado del dicho gobernador don Garcia, á los cuales se les dió los dichos repartimientos porque fueron los que poblaron la dicha ciudad y trujeron de paz los dichos indios, sin matar ninguno dellos ni hacelles daño ninguno, ni tomalles sus ganados ni comidas, ayudándole Nuestro Señor más que á otro ningún capitán que haya nuevamente poblado en Indias; y en pago de sus servicios están despojados, como dicho es, y tienen sus indios personas que nunca sirvieron, y no los dejan salir á pedir justicia.

Item, por la orden susodicha, el dicho Francisco de Villagra y Gregorio de Castañeda, su teniente en las provincias de los Juries y Diaguitas, por su mandado, quitó y despojó por fuer-

za los indios al capitán Juan Pérez de Zorita, teniente de gobernador que fué por el dicho gobernador don Garcia, y en el tiempo que gobernó las dichas provincias, que fué casi tiempo de cinco años, pobló en ellas las ciudades de Londres y Córdoba y Cañete, y, con el favor de Dios, se dió tan buena maña que trujo de paz todos los indios comarcanos de las dichas provincias, y los tuvo en paz y en justicia á ellos y á los españoles que en ella residian todo el dicho tiempo.

Item, el dicho gobernador y el dicho su teniente asimismo despojó más de ducientos vecinos, á quien el dicho gobernador don Garcia de Mendoza les habia dado repartimientos en las dichas tres ciudades, en remuneración de sus servicios, como á personas que las habian conquistado y poblado y sustentado; de cuya causa el dicho Francisco de Villagra, mediante su mal gobierno, fué causa que se alzasen los indios de las dichas provincias y que despoblasen las dichas tres ciudades, y matasen muchos españoles y mujeres y mochachos, y los que se pudieron escapar, huyendo, se salieron á las provincias de los Charcas. Y el dicho Gregorio de Castañeda, teniente del dicho Francisco de Villagra, se salió huyendo con otra parte de gente á la ciudad de la Serena, en Chile, llevando gran suma de caballos cargados de ropa de la tierra; no osando salir á la provincia de los Charcas, por cuanto el Audiencia Real no tenia que ver con él dicho gobernador: y así se recogió á Chile, pareciéndole estar seguro, porque aunque á Francisco de Villagra le fuera cédula de la real persona en que le mandara inviar al dicho Castañeda, su teniente, no lo hiciera, porque eran hermanos en armas.

INDICE

| | <u>Págs.</u> |
|---|--------------|
| PRÓLOGO..... | v |
| CONQUISTA DE LAS ISLAS MALUCAS, escrita por el licenciado Bartolomé Leonardo de Argensola, capellán de la Majestad de la Emperatriz y rector de Villa Hermosa | 9 |
| GRANDEZAS DE INDIAS, escritas por don Gabriel de Villalobos..... | 13 |
| TEATRO ECLESIASTICO DE LA PRIMITIVA IGLESIA DE LAS INDIAS OCCIDENTALES, por el maestro Gil González Dávila. DE LA SANTA IGLESIA DE SANTIAGO DE CHILE, Y VIDAS DE SUS OBISPOS..... | 25 |
| TEATRO ECLESIASTICO DE LA SANTA IGLESIA DE LA CIUDAD IMPERIAL DE LA CONCEPCIÓN DE CHILE, Y VIDAS DE SUS OBISPOS..... | 33 |
| HISTORIA DEL ORIGEN DE LA AMÉRICA Ó INDIAS OCCIDENTALES, que escribió el doctor Pedro Fernández del Pulgar.—Capítulo XXX.—Si los nayres, indios ó camales, poblaron á Chile..... | 39 |
| HISTORIA GENERAL DE LAS INDIAS OCCIDENTALES, DÉCADA NONA, por el doctor Pedro Fernández del Pulgar.—LIBRO TERCERO.—PROEMIO..... | 47 |
| Capítulo I.—Describese Chile: compéndiase su descubrimiento y conquista y el estado en que estaba el año de 1557, cuando fué á gobernar don García de Mendoza..... | 49 |
| Capítulo II.—Del descubrimiento de Chile por don Diego de Almagro, y cómo le desamparó..... | 65 |
| Capítulo III.—Lo que obró el maestro de campo Pedro de Valdivia en Chile y sus poblaciones..... | 71 |

| | <u>Págs.</u> |
|---|--------------|
| Capítulo IV.—La guerra que dieron los araucanos á Valdivia y su muerte..... | 89 |
| Capítulo V.—Lo que sucedió después de la muerte de Pedro de Valdivia y siendo caudillo de los españoles su teniente Francisco de Villagra y Pedro de Villagra..... | 95 |
| LIBRO CUARTO.—Capítulo I.—El estado en que estaba Chile cuando vino por gobernador don García de Mendoza..... | |
| | 105 |
| Capítulo II.—Cómo vino don García al gobierno de Chile y paró en la Serena.—Cómo lo asistió Francisco de Aguirre y lo recibió la ciudad..... | 109 |
| Capítulo III.—Cómo estando don García en la Serena, reconoció lo que era necesario remediar para la conservación de aquel reino, y el razonamiento que hizo á los encomenderos..... | 113 |
| Capítulo IV.—De las cosas que dispuso don García inmediatamente para el buen gobierno, y de sus buenas prendas para él..... | 117 |
| Capítulo V.—De lo que obró don García desde la Serena como gobernador.—De los juries y diaguitas y tucumanes, y las ciudades que fundó.—Describese esta gobernación.—La predicación de la fe en Tucumán..... | 121 |
| Capítulo VI.—Cómo don García mandó prender á Francisco de Villagra y á Francisco de Aguirre, por orden de su padre el Virrey, y otros muchos y los envió al Perú.—Y la severidad que mostró en la Serena..... | 137 |
| Capítulo VII.—Vindícase don García de un suceso que le impusieron en la entrada en Arauco algunos moradores y refiere el Inca Garcilaso..... | 143 |
| Capítulo VIII.—Cómo se embarcó don García para la ciudad de la Concepción y con el mal temporal surgió la armada á la isla Talcahuano ó Quiriquina..... | 149 |
| Capítulo IX.—Que don García buscó sitio competente para poder esperar los caballos con seguridad y que procuró informarse de los indios, y el razonamiento que hizo á los que vinieron en su defensa..... | 153 |
| Capítulo X.—Cómo se juntó todo el Estado de Arauco y la embajada que hicieron los indios á don García y cómo les respondió..... | 157 |
| Capítulo XI.—Que de la legacia de los araucanos resultó el combate de el fuerte donde estaba don García, y el valor con que se defendieron los españoles..... | 163 |
| Capítulo XII.—Cómo acudieron los españoles que estaban en | |

| | <u>Págs.</u> |
|---|--------------|
| el puerto al socorro de la batalla que tuvieron con los indios, y continuábase la de el fortín.—Exequias de los araucanos..... | 169 |
| Capítulo XIII.—Cómo ponía don García toda vigilancia en la custodia del fortín y cómo alentó para ello á los soldados.. | 173 |
| Capítulo XIV.—Cómo tuvo aviso don García que venía contra él todo el Estado de Arauco, y que después que viniese la gente que estaba en la armada para la prevención de este rencuentro, y con la que vino dejó el fortín. Refiérense los principales soldados..... | 177 |
| Capítulo XV.—Cómo marcharon la vuelta del río grande Biobío, y le pasaron, aunque era dificultoso..... | 181 |
| Capítulo XVI.—Cómo entraron por tierra adentro y la refriega que tuvieron con los araucanos..... | 185 |
| Capítulo XVII.—Cómo don García pasó adelante con su gente y lo que sucedió en la marcha, y otra gran victoria..... | 189 |
| Capítulo XVIII.—Cómo don García fué entrando la tierra adentro y reedificó el fuerte que habían derribado los araucanos, hecho por Valdivia, y de otra victoria que tuvo..... | 193 |

TROFEOS GLORIOSOS DE LOS REYES DE ESPAÑA EN LA CONQUISTA DE LA AMÉRICA, por el doctor Pedro Fernández del Pulgar.

| | | |
|---|------|-----|
| LIBRO QUINTO.—DE EL ESTRECHO DE MAGALLANES Y ISLAS DE LOS LADRONES QUE HOY SE LLAMAN LAS ISLAS MARIANAS.—Capítulo I.—Descripción del Estrecho de Magallanes, así de lo interior de él como de las costas al Mar del Sur y del Norte.—Pónense las navegaciones desde Chile y del Callao de el Perú á la boca austral y describense las costas..... | | 203 |
| Capítulo II.—Breve descripción del P. Acosta del Estrecho de Magallanes en el libro de la Historia Natural y Moral..... | 211 | |
| Capítulo III.—Descripción de la costa del reino de Chile hasta el Estrecho de Magallanes, según Herrera y Laet..... | 215 | |
| Capítulo IV.—Navegación del puerto del Callao de Lima al Estrecho, según Argensola y Laet, con la que hizo don Pedro Sarmiento..... | 219 | |
| Capítulo V.—Navegaciones de el Estrecho de Magallanes, según refiere Laet, descubierto por los españoles..... | 225. | |
| Capítulo VI.—Navegaciones por el Estrecho de Magallanes por los ingleses. Navegaciones de Francisco Drake..... | 229 | |
| Capítulo VII.—Del mal suceso de la nave de <i>Santa Ana</i> que iba de Filipinas en tiempo de Santiago de Vera. Dicese la navegación de Tomás Candisio por el Estrecho..... | 233 | |

| | <u>Págs.</u> |
|---|--------------|
| Capítulo VIII.—Navegación de Ricardo Hauchins ó Aquinés por el Estrecho, en tiempo de don García de Mendoza, virrey del Perú..... | 241 |
| Capítulo IX.—Expedición de Diego Flores de Valdés, y las colonias que los españoles pusieron en el Estrecho de Magallanes..... | 263 |
| Capítulo X.—Las navegaciones de los holandeses por el Estrecho de Magallanes. La primera de Simón de Cordes y Sebald de Weert..... | 267 |
| Capítulo XI.—De la segunda y tercera navegación de los holandeses por el Estrecho de Magallanes..... | 273 |
| Capítulo XII.—Descubrimiento del Estrecho de Le Mayre, según Juan de Laet, y de las islas de Juan Fernández, lib. 13, cap. 17..... | 279 |
| | |
| PRIMERA Y SEGUNDA PARTE DE LA HISTORIA DEL PERÚ, por Diego Fernández.—Capítulo LXXXV.—Cómo el Presidente llegó con el campo á Andaguaylas, donde vino Diego Centeno y Benalcázar y el oidor de Guatimala, y cómo también llegó Valdivia de Chile. Pónese la razón de su venida..... | 285 |
| Capítulo XCII.—Cómo el Presidente dió la conquista de Chile á Pedro de Valdivia..... | 289 |
| Capítulo XCIV.—Cómo el Presidente envió á prender á Pedro de Valdivia, y de los capítulos que los de Chile le pusieron, y la forma que el Presidente tuvo para salvarle..... | 291 |
| | |
| PRIMERA PARTE DE LOS COMENTARIOS REALES DEL PERÚ, por el Inca Garcilaso de la Vega.—LIBRO SÉPTIMO.—Capítulo XVIII.—Previsiones para la conquista de Chili..... | 295 |
| Capítulo XIX.—Ganan los Incas hasta el valle que llaman Chili, y los mensajes y respuestas que tienen con otras nuevas nasciones..... | 299 |
| Capítulo XX.—Batalla cruel entre los incas y otras diversas nasciones, y el primer español que descubrió á Chili..... | 303 |
| Capítulo XXI.—Rebelión de Chili contra el gobernador Valdivia..... | 307 |
| Capítulo XXII.—Batalla con nueva orden y ardid de guerra de un indio capitán viejo..... | 311 |
| Capítulo XXIII.—Vencen los indios por el aviso y traición de uno dellos..... | 315 |
| Capítulo XXIV.—Matan á Valdivia: ha cincuenta años que sustentan la guerra..... | 3 |

| | <u>Págs.</u> |
|--|--------------|
| Capítulo XXV.—Nuevos sucesos desgraciados del reino de Chile..... | 319 |
| SEGUNDA PARTE DE LOS COMENTARIOS REALES DEL PERÚ, por el Inca Garcilaso de la Vega.—LIBRO SEGUNDO.—Capítulo XIX.—Don Diego de Almagro se hace gobernador sin autoridad real, y el concierto que hizo con el Marqués..... | |
| | 325 |
| Capítulo XX.—Don Diego de Almagro entra en Chile con mucho daño de su ejército, y el buen recibimiento que los del Inca le hicieron..... | 331 |
| Capítulo XXI.—Nuevas pretensiones prohíben la conquista de Chile.—Almagro trata de volverse al Perú ¿y por qué?..... | 337 |
| Capítulo XXII.—Almagro desampara á Chile y se vuelve al Cozco.—El príncipe Manco Inca pide segunda vez la restitución de su imperio y lo que se le responde.—La ida de Hernando Pizarro al Perú y la prisión del mismo Inca..... | 343 |
| LIBRO SEXTO.—Capítulo V.—A Pedro de Valdivia dan la gobernación de Chile. Los capítulos que los suyos le ponen. La maña con que el Presidente le libra..... | |
| | 347 |
| NOTICIAS SACRAS Y REALES DE LAS INDIAS OCCIDENTALES, por Juan Diez de la Calle.—LIBRO ONCENO —Del distrito de la Audiencia y Chancillería Real que reside en la noble y leal ciudad de Santiago, cabeza del belicoso, fértil y abundante reino de Chile, con lo eclesiástico y secular que hay en él, oficios vendibles y electivos..... | |
| | 351 |
| Capítulo I.—De las leyes de su erección..... | 353 |
| Capítulo II.—De los oficios que provee Su Majestad en la ciudad de Santiago de Chile, cabeza de este reino..... | 357 |
| Capítulo III.—Oficios renunciables, vendibles y electivos de la Audiencia..... | 359 |
| Capítulo IV.—Obispado de la ciudad de Santiago de Chile y obispos que ha tenido, sus rentas y las de sus prebendas.... | 361 |
| Capítulo V.—Ciudad de la Concepción de Chile, que se fundó en lugar de la Imperial, que destruyeron los indios de guerra..... | 364 |
| Capítulo VI.—Obispado de la ciudad de la Concepción y obispos que ha tenido, sus rentas y las de sus prebendas..... | 366 |
| Capítulo VII.—Ciudad de Villanueva Rica de los Infantes ó de los Confines..... | 368 |
| Capítulo VIII.—Ciudad de Coquimbo, que también se llama de la Serena..... | 369 |

| | <u>Págs.</u> |
|--|--------------|
| Capítulo IX.—Ciudad de Mendoza..... | 370 |
| Capítulo X.—Ciudad de San Juan de la Frontera en Cuyo..... | 371 |
| Capítulo XI.—Ciudad de Castro en Chilué de Chile..... | 372 |
| Capítulo XII.—Ciudad de San Bartolomé de Chillán en Chile. | 373 |
| Capítulo XIII.—Ciudad de Valdivia..... | 374 |
| Capítulo XIV.—Oficios de gobierno, guerra y mar que provee el Presidente de la Real Audiencia de Chile..... | 377 |
| Capítulo XVI.—Algunos socorros que se han enviado á este reino..... | 383 |
| MEMORIA DE LO SUCEDIDO A DON ANTONIO DE QUROGA DESPUÉS QUE DEJÓ LA CASA DE SUS PADRES, para por ella, siendo Dios servido, disponer su alma para darle cuenta y á sus hijos y deudos, y personas á quien tiene obligación en el mundo.. | |
| | 397 |
| RELACIÓN DE LOS AGRAVIOS QUE LOS INDIOS DE CHILE PADECEN, dada por el padre Gil González, de la Orden de Predica- dores..... | |
| | 461 |
| RELACIÓN DE LOS VECINOS QUE HAY EN LOS PUEBLOS DE CHILE, que yo me acuerdo..... | |
| | 467 |
| CARTA ORIGINAL DE JULIÁN DE BASTIDA A DON GARCÍA HURTADO DE MENDOZA..... | |
| | 471 |
| MEMORIA DE LA GENTE QUE HAN MUERTO LOS INDIOS EN ESTAS PRO- VINCIAS DESPUÉS QUE GOBIERNA FRANCISCO DE VILLAGRA..... | |
| | 503 |
| MEMORIA DE LOS VECINOS DE CHILE A QUIEN FRANCISCO DE VILLA- GRA DESPOJÓ DE SUS INDIOS..... | |
| | 507 |

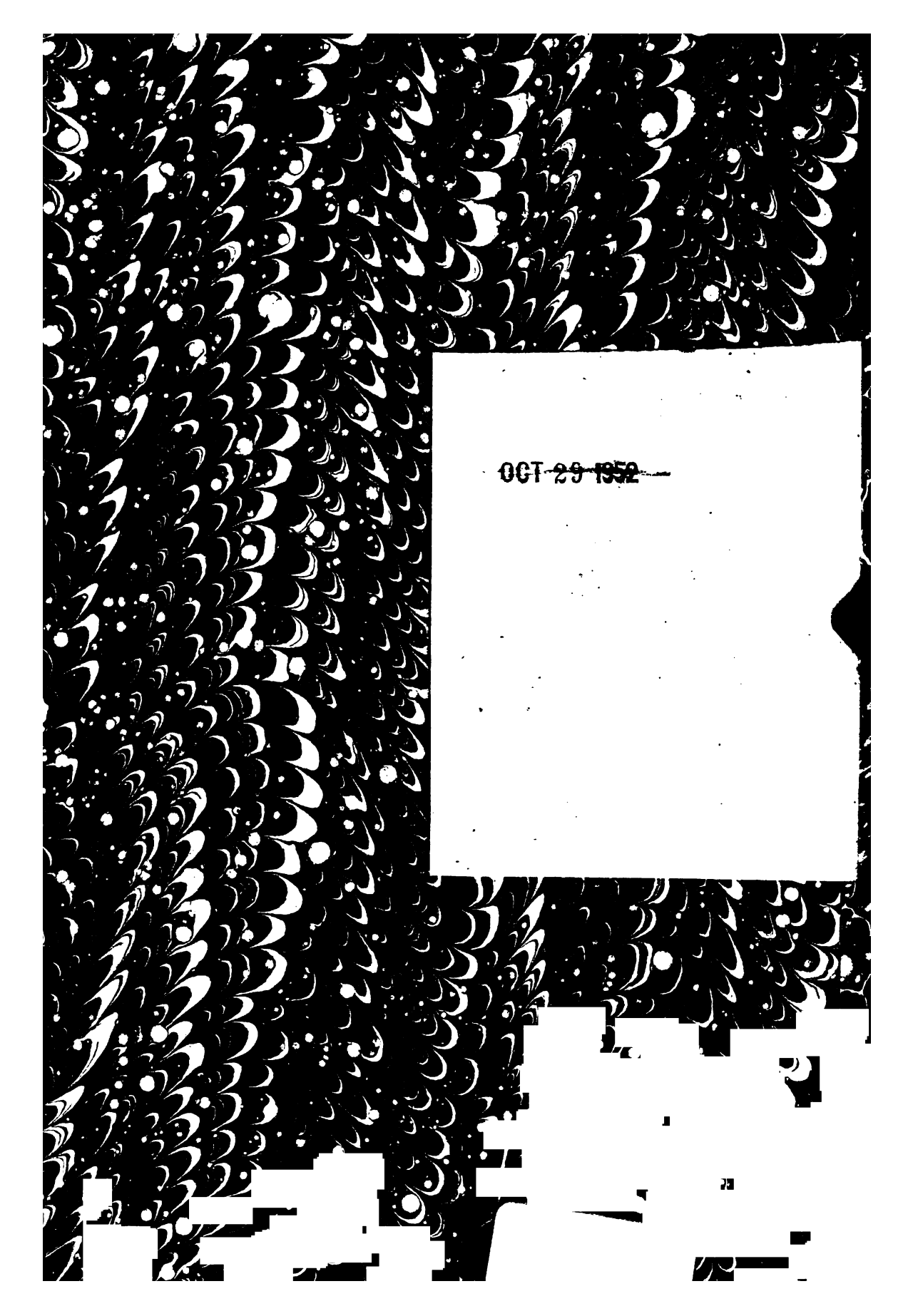
FIN DEL ÍNDICE Y DEL TOMO XXIX.









The image shows a piece of marbled paper with a black and white pattern of swirling, teardrop-like shapes. A white rectangular label is pasted onto the right side of the paper. The label contains the text "OCT 29 1952" in a bold, sans-serif font. The text is slightly faded and has a horizontal line through it. There are some dark spots and artifacts on the label, particularly on the right side.

OCT 29 1952